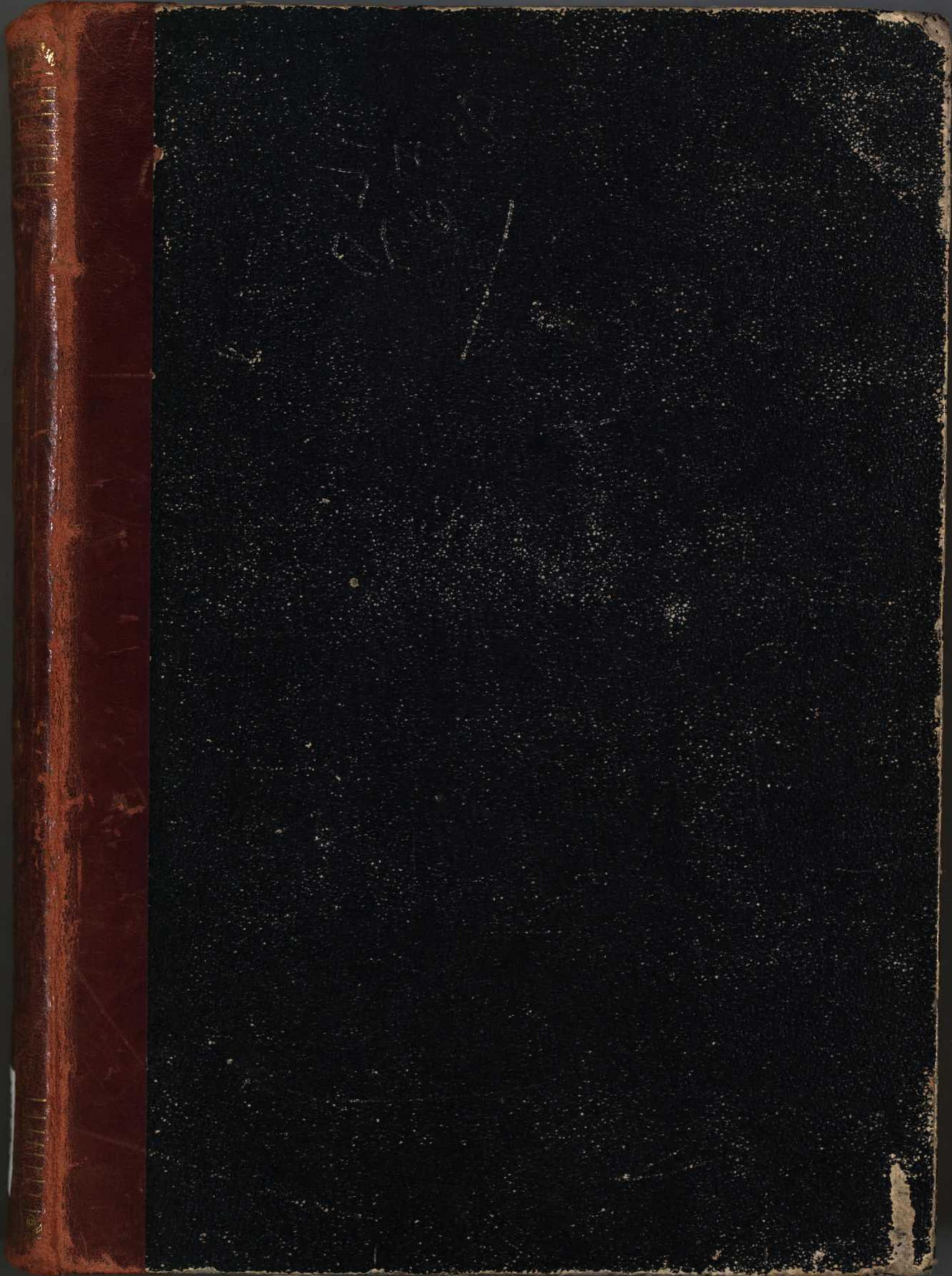
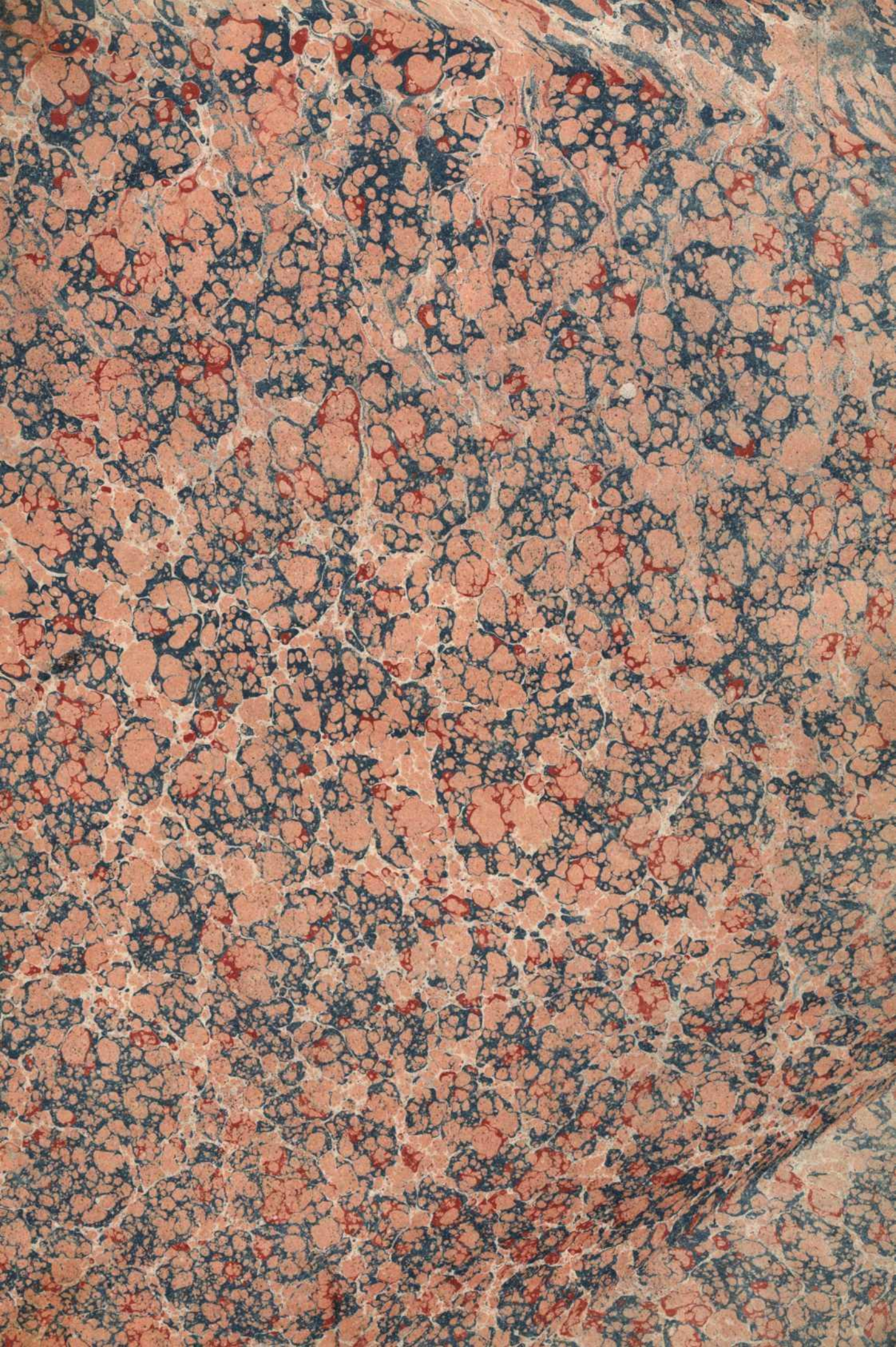




859
4 H-





859

H-4

RECUERDOS Y BELLEZAS
DE
ESPAÑA

bajo la Real proteccion

DE:

S.S.M.M. LA REYNA Y EL REY.

OBRA DESTINADA

á dar á conocer sus monumentos y antigüedades
en láminas tomadas del natural.

por

F. J. Parcerisa.

escrita y documentada.

— POR —

D. JOSÉ M. QUADRADO.

VALLADOLID, PALENCIA Y ZAMORA.

Año 1861.



R. 136491

RECUERDOS Y BELLEZAS

DE

ESPAÑA.

VALLADOLID Y PALENCIA.

INTRODUCCION.



L bajar de las sierras asturianas los sucesores de Pelayo, no pararon en su primer ímpetu hasta los montes de Avila y Estremadura, invadiendo una y otra vez el dilatado territorio que surcan el Duero y sus copiosos tributarios. Aquellas vastas y fértiles regiones, no divididas entre sí por valla alguna considerable, no pobladas ni definitivamente poseidas sino al cabo de algunos siglos, formaron el ensanche natural del reino de Leon paralelamente con el del condado de Castilla. Hoy reparten entre sí el espresado suelo cuatro grandes provincias; Palencia, Zamora, Valladolid y Salamanca.

Habitábanlo en las edades mas remotas los Vacceos y los Vetones en zonas estrechas y prolongadas de norte á mediodia; los primeros al oriente, desde las fuentes del Carrion y del Pisuergra hasta los montes de Guadarrama; los segundos del Duero al Tajo, abarcando una porcion de Estremadura. A la vida nómada de los pueblos pastores reunian los Vacceos la laboriosidad de los agricolas, distribuyéndose anualmente las tierras que habian de cultivar y el producto de las cosechas, y castigando con pena de muerte toda ocultacion ó atentado contra la

comun propiedad (1): los cereales, principal riqueza de sus feraces llanuras, metíanlos durante las guerras en hondos graneros, donde se conservaba el trigo cincuenta años y ciento el mijo. Mas tarde se reunieron en poblaciones, y Plinio les atribuye diez y ocho, Tolomeo nombra veinte, y menciona algunas mas el itinerario de Antonino (2). Independientes y aguerridos, levantaron en union con los Olcades y Carpetanos un ejército de cien mil hombres contra Anibal (3), y defendieron bravamente de la avidez y soberbia de los cónsules romanos sus bienes y su libertad. El pretor Lucio Postumio Albino fué el primero que en el año 179 antes de Cristo invadió y saqueó sus comarcas, matando á treinta y cinco mil de los habitantes (4): siguióle treinta años despues el avariento Licinio Luculo, cuyas hazañas se redujeron á la pérfida matanza que sin respeto á los pactos hizo en los moradores de Cauca, al infructuoso sitio de Intercacia, y á la retirada vergonzosa que hubo de emprender perseguido hasta el Duero por los de Palencia; pero mas desastrosa fué todavía catorce años adelante la de Emilio Lépidio, á quien mataron seis mil soldados los Palentinos dignos aliados de Numancia. Necesitóse el esfuerzo del vencedor de esta, Escipion Emiliano, para domar á los Vacceos, que cercados prefirieron la muerte á la servidumbre (5). Los Vetones, no menos belicosos, al mando de su gefe Hilermo auxiliaron á Toledo sitiada por Fulvio Novilior, y figuraron en las guerras púnicas y en las de los pompeyanos contra César, formando en el ejército romano, despues de sometidos, cohortes y escuadrones ó alas de caballería, pues sobresalian en ligereza sus gi-

(1) *Inter finitimas illas gentes, dice Diodoro Siculo, cultissima est Vaccæorum natio. Hi enim divisos quotannis agros colunt, et communicatis inter se frugibus, suam cuique partem attribuunt: rusticis aliquid intervertentibus, supplicium capitis mulcta est.* Silio Italico apellada *late vagaates* á los Vacceos.

(2) Las que nombra Tolomeo, y cuya difícil reduccion no emprenderemos en este lugar, son: Bargiacis, Intercacia, Viminacium, Porta Augusta, Antraca, Meoriga, Avia, Sepontia Parámica, Gella, Albocella, Rauda, Segisama Julia, Palancia, Eldana, Coughium, Cauca, Octodurum, Pintia, Senticia y Sarabris. En el camino de Mérida á Zaragoza menciona Antonino en dicha region á Sibaria, Ocello Duri, Albucella, Amallóbrica, Septimanca y Nivaria; y en el de Astorga á Zaragoza á Brigeccio, Intercacia, Tela, Pincia y Rauda. Plinio cita á Intercacia, Palancia, Lacóbriga y Cauca; Estrabon á Segisama, Intercacia y Aconcia bañada por el Duero.

(3) *Carpelanorum cum appendicibus Olcadum Vaccæorumque centum millia fuere, invicta acies si æquo dimicaretur campo.* (T. Livio.)

(4) *Eadem æstate et L. Posthumium in Hispania ulteriore bis cum Vaccæis egregie pugnasse scribunt, ad triginta et quinque millia hostium occidisse et castra oppugnasse.* (T. Livio Dec. IV. lib. X.)

(5) *Vaccæi obsessi, liberis et conjugibus trucidatis, ipsi se interemerunt.* (T. Livio epitome lib. LVII.)

netes como sus yeguas en fecundidad (1). Inaccesibles al ocio y á toda idea de diversion ó paseo, no comprendian medio entre el descanso de las tiendas y la fatiga de los combates (2).

Á la caída del imperio romano, destituido aquel pais de poder que le amparára, quedó abandonado á las incursiones de los Suevos y á los estragos aun mas asoladores de los Godos, á cuyo dominio no pasó completamente sino reinando Leovigildo. La monarquía goda dejó en él vestigios y recuerdos no escasos: en S. Roman de Hornisga escogió Chindasvinto sepultura para sí y para su esposa; en Baños junto á Palencia edificó Recesvinto una iglesia á S. Juan Bautista; en Gérticos acabó sus dias este rey, y allí mismo se cree fué elegido Vamba en el lugar que lleva su nombre. *Campos Góticos* se denominaron por largo tiempo las vastas llanuras actualmente conocidas por tierra de Campos.

Pronto cesó de pesar sobre ellas el yugo sarraceno, pero tarde reflorecieron la paz y la seguridad en el emancipado territorio. Desde que lo atravesaron por primera vez los victoriosos pendones de Alfonso I, hasta que se cubrió de ciudades, villas y lugares, trascurrieron no menos de tres siglos, durante los cuales apenas fué otra cosa que un yermo y dilatado palenque abierto á las encarnizadas luchas de los opresores y de los libertadores de España. Aunque Alfonso III fijase en el Duero la frontera estableciendo en Zamora su cuartel general, aunque victorioso en Simancas Ramiro II emprendiese la colonizacion de las riberas del Tormes y del Adaja, á menudo las algaras infieles en la creciente de sus avenidas borraban los limites trazados por la espada de nuestros reyes, y barrian los prematuros ensayos de la cristiana restauracion. Hasta mediados del siglo XI no se dió pues por afianzada su posesion y por consumada su conquista. En 1035 fué repoblada Palencia, en 1102 Salamanca, y por el mismo tiempo Zamora que no habia podido sostenerse tan aislada; Ciudad Rodrigo lo fué despues ácia 1170.

Cuando se levantaron de entre sus ruinas ó tuvieron principio estas poblaciones, reinaba ya en todo su esplendor el arte bizantino. Él dotó de catedrales para su tiempo suntuosas á Zamora, Salamanca y Ciudad

(1) *Leves* intitula Lucano á los Vetones. Silio Itálico aplica á sus yeguas la célebre fábula de que concebían simplemente del viento.

(2) Refiere Estrabon que al principio tuvieron por locos á unos centuriones romanos á quienes veían pasearse delante de su campamento: *putabant enim aut in tabernaculo quiete sedendum aut pugnandum esse.*

Rodrigo, á Valladolid y Toro de ricas colegiadas, de preciosos templos á Dueñas, Carrion, Aguilar de Campos y Benavente; él sembró de parroquias innumerables las ciudades y las villas, de ermitas y de castillos los cerros, de monasterios y prioratos los páramos y las márgenes de los rios. Sea por la grandeza y hermosura que supo dar á sus construcciones bastante para prevenir el deseo ó la necesidad de renovarlas, sea por el dichoso estacionamiento del pais, lo cierto es que en ningun otro quizá se han conservado tan enteras y en tanto número, y que su tipo venerable, tan raro en otras partes y allí tan familiar, parece vivir con lo presente en vez de permanecer inmóvil cual monumento de lo pasado.

Á pesar de su tardía aparicion, muy en breve alcanzaron las nuevas colonias la plenitud de su desarrollo y el colmo de su grandeza. Irradió sobre toda la comarca el subitáneo brillo de Valladolid honrada tan á menudo desde el siglo XII con la residencia de los soberanos de Castilla, y llegó á ser el foco vital y el corazon de la monarquía durante periodos, infelices y turbulentos unos, ilustres y gloriosísimos los otros. No hay villa apenas en aquellos campos que no haya encerrado por algun tiempo la corte dentro de sus tapias; ni hay castillo que no recuerde insignes titulos ó solares, prisiones de magnates ó príncipes, sitios, asaltos, hazañas y catástrofes; ni hay allí nombre que no suene, ni lugar que no se describa, en las crónicas de los siglos XIV y XV y en las historias del XVI. Las azarasas memorias de Fernando IV y Alfonso XI, el brillante é inquieto reinado de Juan II, las glorias inmortales de los reyes Católicos, las revueltas de las Comunidades, la tranquila pujanza del Emperador, la severa magestad de Felipe II, la decadente pompa del III, todo lo llenan de memorias suyas, y se adhieren con indisoluble vínculo al suelo donde estamparon mas particularmente sus huellas.

Y no fué solo Valladolid el teatro de tan larga série de acontecimientos: al rededor suyo participan de su fama y completan sus anales Peñafiel, Olmedo, Medina del Campo, Simancas, Tordesillas, Villalar, Medina de Rioseco, conservando mas ó menos completo el traje del lucido papel que desempeñaron. Palencia sobre el Carrion, Zamora y Toro sobre el Duero, si bien no tan encumbradas como la reina del Pisuerga, tienen historia y existencia propia, antiguos blasones, notables monumentos; pero con aquella compite en rango y la vence en

magnificencia la abatida Salamanca, que si la una fué corte del reino, la otra lo fué de las ciencias durante mas largo tiempo. Iglesias, conventos, colegios, palacios, forman un gran museo arquitectónico de la ciudad del Tormes, cuyo séquito componen girando en torno de ella y recibiendo su luz Alba, Ledesma, Béjar y Ciudad Rodrigo.

Adulta y poderosa vamos á hallar pues la monarquía, que en Oviedo vimos dentro de la cuna, y creciente y jóven en Leon; pero no tal como despues se ha mostrado desde que fijó en Madrid su capital, dotada de aquella unidad centralizadora que absorbió casi en el estado la personalidad de las provincias y de los municipios. Veremos todavia al feudalismo, indócil y osado tal vez mas que nunca, dictar á menudo la ley al soberano, y hacerle guerra con las mercedes de él obtenidas; veremos al trono, viajando siempre de pueblo en pueblo, llevar una vida ambigua entre la de campamento y la de corte, y carecer de asiento y hasta de palacio propio en los dias de su mayor grandeza; veremos mas veces en guerras intestinas que en heroicas campañas contra los moros agitarse aquellos campos y cruzarse unas con otras las lanzas castellanas; á los concejos, fieles auxiliares del poder real, sucumbir despues en la liga formada contra los abusos del mismo; á las nobles ciudades de Castilla sobrevivir á su representacion y á sus fueros, reteniendo su peculiar carácter y fisonomía en el seno de la general nivelacion; veremos por fin, en correspondencia con esta dilatada sucesion histórica, desenvolverse en construcciones magnificas el arte, desde los primeros ensayos del género ojival hasta la mayor pureza y suntuosidad del renacido greco-romano.

PARTE PRIMERA.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

CAPÍTULO I.

Ojeada general á Valladolid.



que ha sido Madrid de tres siglos á esta parte, eso fué Valladolid durante los tres anteriores: una villa improvisada y sin historia, objeto de la predilección gratuita de los monarcas, preferida á las antiguas cortes de Leon y Burgos y á las gloriosamente conquistadas de Toledo y Sevilla para fijar su real domicilio, y mantenida con todo en su humilde clase, corriendo los días de su mayor pujanza, tal vez para que recordasen, así ella como las ilustres ciudades postergadas, que todo lo debía al soberano favor. Sin embargo la villa del Pisuerga pretende tener sobre la del Manzanares patentes y naturales ventajas, un suelo mas fecundo, un rio mas caudaloso, situación mas oportuna para

constituirse emporio de comercio y navegación por medio de no difíciles canales. Á principios del siglo XVII logró todavía arrebatarse por algunos años á su rival y sucesora la dignidad de capital de la monarquía;

y aun ahora, importante por su categoría civil, judicial y universitaria, estendida su jurisdicción militar sobre el antiguo reino de Leon hasta las costas del océano, y elevada últimamente al rango de metropolitana su sede episcopal que no cuenta tres siglos de existencia, es acaso la única entre las ciudades de la vieja Castilla, que en vez de sentarse sobre las ruinas de lo pasado, camina á su engrandecimiento con la mirada fija en el porvenir.

En su formacion y planta ofrece Valladolid singular analogía con la presente corte. Como esta, empezó por un pequeño núcleo á orillas del rio que al occidente corre, y al rededor del primitivo alcázar que se trocó despues en monasterio de S. Benito; como esta, fué creciendo y redondeándose por norte, levante y sur, manifestando en la irregularidad de sus estremidades la gradual inclusion de los arrabales en su recinto; como esta, tiene al oriente su *Prado* que se interna en la poblacion, si bien menos prolongado y harto mas inculto que el madrileño. Lo que empero la distingue son los dos brazos del Esgueva, riachuelo angosto si bien á veces asolador como un torrente, que cruzan del este al oeste casi paralelamente la ciudad, el uno por medio de ella en direccion algo oblicua, el otro describiendo en linea curva su circuito meridional, y ambos desaguan por separado en el Pisuerga. Variedad en las perspectivas y abundancia de contrastes, magnificas plazas y sombrías plazuelas, simétricas y alineadas calles junto á viejas y tortuosas manzanas, brillantes tiendas y ruinosas tapias de conventos, focos de animacion y movimiento en medio de yermos y silenciosos barrios, monumentos de toda clase y de toda época descollando sobre caserio ya humilde ya ostentoso, hé aquí lo que encierra de preferente para el artista la corte de los siglos medios respecto de la uniformidad de la moderna (1). Es verdad que lo mismo que á Madrid, sus co-

(1) Mengua es que en nuestros *artísticos* tiempos se desconozca ó se olvide lo que medio siglo atrás bajo el imperio de la regularidad clásica no se ocultaba al viajero Bosarte, quien hablando de Valladolid escribe: «Los que pretenden que todas las casas de un pueblo ó de cada calle del pueblo se tiren á cordel y sean iguales en altura, que las plazas sean altas y cargadas de habitaciones y que el aspecto sea muy igual... no dudarán con tales principios despojar crudamente á los sentidos de su principal deleite que es la variedad, ni tendrán reparo en fastidiarlos con una pesada monotonía, ni en hacer tolerar el impetu de los vientos encañonados por calles rectas, ni en fastidiar con penosas y tristes escaleras á los que usan las habitaciones. Los vicios de la planta de un pueblo no están en que sus calles sean diferentes entre sí, ni en que entre unas y otras casas haya desigualdad de alturas, ni en que se continúen por medio de tapias de jardines.»

ronados protectores no le dejaron por lo general grandiosos edificios, ni se vió decorada en el apogeo mismo de su gloria con obras comparables á las que ennoblecieron á Leon, Burgos, Toledo, Sevilla y Salamanca; pero lo recibido de entonces, en gran parte lo ha conservado, cesando al par de la necesidad de su ensanche, y del fausto y exigencias de su destino, la destructora manía de la renovacion.

La entrada principal que presenta Valladolid al mediodia, es de incomparable magnificencia. Al asomar por la puerta del Cármén, compuesta de tres arcos y erigida en el reinado de Carlos III cuya estatua la corona, descúbrese de golpe una área triangular, diez y seis veces mas estensa que la plaza Mayor de Madrid (1), vuelta por la base á la circunferencia y por el vértice ácia el centro de la poblacion, y rodeada toda de templos y públicos edificios. Doce conventos, además del grande hospital de la Resurreccion, los unos abandonados ó convertidos en diversos usos, habitados los otros por religiosas, cierran en dilatada línea este ámbito inmenso, descollando entre sus desiguales fachadas de los siglos XVI y XVII la ostentosamente churrigueresca de S. Juan de Letran: los Mercenarios descalzos que lo poseían, los Capuchinos, los Carmelitas calzados, los de S. Juan de Dios, los Agustinos recoletos, todos salieron á la vez de su morada, sino los misioneros Filipinos; pero en la suya permanecen con la iglesia abierta al culto las franciscanas de Sancti Spiritus y de Jesus María, las dominicas de la Laura y de Corpus Cristi, las huérfanas de la Misericordia; y solamente á la de Agustinas recoletas en el vecino Campo de la Feria se ha trasladado la parroquia de S. Ildefonso. Cualquier objeto parece alli diminuto, cualquiera muchedumbre escasa, cualquier adorno ó monumento que no fuese colosal se perderia en el seno de tal espacio (2); tanto que apenas logra llamar la atencion un elegante paseo de olmos y acacias, largo de mil cuatrocientos pies y con una fuente á su extremo, que ocupa el lado oriental de la esplanada. *Campo Grande* la llama el pueblo, *Campo de Marte* los eruditos, y añaden que en otro tiempo se apellidó *de la Verdad* cuando servia de palenque á los caballeros para mante-

(1) Ponz la consideró solo tres veces mas grande; pero Bosarte asegura que de su medicion resultan 42 obradas de tierra menos 80 estadales, componiéndose cada obrada de 600 estadales cuadrados y cada estadal de 10 pies por lado. Consta pues el Campo Grande de 2,512000 pies, mientras que el área de la plaza mayor de Madrid no llega á 445000.

(2) Hubo en medio una fuente, « y porque levantaron, dice Ponz, el falso testimonio de que no le llegaba el agua, la quitaron de allí. »

ner su derecho con la espada: á las lides, á las justas y festejos sucedieron mas lúgubres espectáculos, y mas de una vez se levantaron los patibulos y se encendieron allí las hogueras á fin de sofocar en España los gérmenes del oculto fuego del luteranismo.

Atravesada esta que pudiéramos calificar de *ante-ciudad* y un puentecillo sobre el Esgueva, introduce á la poblacion un arco titulado de *Santiago* y sustituido á la antigua puerta del *Campo*, obra sencilla y magestuosa de principios del siglo XVII que se atribuye á Francisco de Praves, insigne arquitecto. Dos templos sobresalen en la primera calle que se enfila, fundados los dos á últimos del XV, pero renovados en época de mal gusto; el uno de las comendadoras de Santiago metido en un patio adentro, el otro parroquial bajo la advocacion del mismo apóstol, cuyo ábside y cuadrada torre conservan restos venerables de gótica arquitectura. Mejores los contenia el grandioso convento de San Francisco, situado á la derecha de la propia calle al desembocar en la plaza Mayor; y con ellos han perecido en su fatal demolicion recuerdos históricos de mas valía que las nuevas casas construidas en su solar y la espaciosa acera ofrecida á los curiosos y paseantes.

La plaza Mayor de Valladolid, pues la anterior se denomina campo mas bien que plaza, reúne las condiciones apetecibles en obras de este género, planta regular cuadrilonga de ciento treinta pies de anchura por ciento noventa de longitud, uniformes casas con tres órdenes de balcones, cómodo pavimento, pórticos sostenidos por magnificas y altas columnas de una sola pieza, toda la hermosura en fin que puede dar una perfecta simetria. Ocupa el centro del lienzo septentrional la casa de Ayuntamiento, presentando seis balcones en el piso bajo y diez y siete en el principal divididos solamente por pilastras á manera de galería; deslúcenla empero lo aplastado de las aberturas y los estravagantes chapiteles de sus dos torres, entre los cuales se eleva no con mucha mayor gracia el moderno cuerpo del reloj coronado de trofeos militares. Así renacieron de las cenizas del espantoso incendio de 1561 la plaza y el edificio municipal bajo la direccion de Francisco Salamanca, por cuya traza se reedificaron tambien los contiguos barrios de la Platería, Especería y Rinconada que el fuego habia consumido con sus riquezas. Del trágico fin de D. Alvaro de Luna señalase como recuerdo el mascarón de bronce colocado en un ángulo de la plaza (1); mas no fué

(1) Conjetúrase con bastante probabilidad que el mascarón fué puesto allí por los

en esta donde murió decapitado el condestable, sino en la vecina del Ochavo, que en el siglo XV se intitulaba la Mayor, y cuyo ámbito posteriormente redujeron las manzanas al rededor construidas.

Ahora la plazuela del Ochavo es simplemente casi una encrucijada, formada por la interseccion de varias simétricas calles, que toma el nombre de la octógona figura que le dan sus remachadas esquinas. Igual uniformidad en el caserio, igual profusion y grandeza de columnas traídas á gran costa de las lejanas canteras de Villacastin, reproducen las inmediatas calles, residencia del comercio; y no acaban los soportales sino en la Plateria, que desde el Ochavo adelante sigue tirada á cordel y decorada de pilastras en vez de columnas, campeando en su fondo la bella fachada de la iglesia de la Cruz, atribuida sin razon bastante á Juan de Herrera. Á espaldas de la casa de Ayuntamiento en la plaza de la Red destinada á la venta de comestibles, cimbréase sobre la fuente de la Rinconada una graciosa pirámide frente á la iglesia de Jesus Nazareno, y cerca de alli adorna la fuente Dorada una linda estatua de Apolo.

Si en vez de seguir en direccion al oeste por aquel sitio desahogado hasta dar vista á la torre de S. Benito y salir á la márgen del Pisuega, nos internamos por la ciudad ácia levante remontando el pequeño cauce del Esgueva que corre á trechos subterráneo, pronto á la vuelta de algunas calles se nos aparecerá la grandiosa aunque incompleta mole de la Catedral, privada de las dos torres que debian flanquearla, una de las cuales no llegó á concluirse y la otra se vino al suelo en nuestros dias. El que reconozca como tipo único de perfeccion la severa y grandiosa arquitectura de Herrera, se estasiará ante la dórica fachada, si bien afeada ya en su segundo cuerpo con barrocas añadiduras, y deplorará entrando en el templo que se haya quedado á la mitad de la obra aquel *todo sin igual* (4), tratado para descollar sobre todas las catedrales como el Escorial su hermano sobre todos los monasterios; pero el artista exento de exclusivismo, sin rehusar su admiracion á la sencilla magestad de lo edificado, reservará una lágrima para la

años de 1658, en que el supremo consejo de Castilla declaró en juicio contradictorio la inocencia y lealtad de D. Alvaro dos siglos despues de su muerte, y que la argolla que en la boca tiene alude á la falsedad con que depusieron contra él los testigos.

(4) Tal proyectó hacerlo su artifice, desterrando para siempre de España, segun espresion suya, la barbarie y soberbia ostentacion de los antiguos edificios, es decir de los góticos.

antigua colegiata bizantina que se creyó necesario demoler al erigir la nueva sede, y cuyas interesantes ruinas se alegrará aun de poder contemplar al través de los principados arcos y paredones.

Siguiendo el flanco derecho de la Catedral decorado de pilastras y ventanas cuadradas ó circulares, descúbrese la plaza de Santa Maria, y á un lado de ella la churrigueresca fachada de la Universidad con estatuas de las ciencias que allí se enseñan y de los reyes que la protegieron, empezando por Alfonso VIII. Cambia ya en sus contornos el aspecto de la ciudad: las calles, como las de Francos, Moros, Rua oscura, las Parras y Ruiz Hernandez, conservan los nombres que en los siglos XII y XIII recibieron; muchas de las casas ofrecen, si no la forma de entonces, al menos el delicado estilo plateresco, combinado en algunas con las postreras galas del gótico. Los puentecillos sobre el Esgueva que cruza por allí descubierto, los árboles que sombrean sus orillas, dán á aquel barrio un no sé qué de campestre y pintoresco; y completan la variedad del cuadro el bizantino pórtico y el gótico ábside y crucero de la parroquia de la Antigua.

Fundada á fines del siglo XI por el conde Pedro Ansúrez y ampliada en el XIV por Alfonso XI, levanta esta venerable iglesia al otro lado de la Catedral, como para humillarla, su torre monumental de cuatro cuerpos, que lleva el peso de mas de siete centurias, coronada por una aguja de pintados ladrillos. Á su sombra parecen agruparse los solares mas ilustres: frente á la graciosa portada corintia del santuario de las Angustias, dá entrada al palacio del almirante D. Fadrique Enriquez, honra y prez de Valladolid en el siglo XVI, un arco semicircular encima del cual se abria un lindo ajimez encuadrado dentro de la moldura; muéstrase convertida en hospital la antigua mansion del conde Ansúrez, embellecida con gótico portal y artesonado posteriores á su época; la del marqués de Villasante luce sus labores platerescas en la calle del Rosario, pequeña iglesia que tiene de gótico la entrada y parte del interior; y en la casa del marqués de Revilla esquina á la calle de la Ceniza llaman la atención una rica techumbre sobre la escalera y una galería formada de caprichosos arabescos. En medio de estos nobles albergues descuella la bizantina torre de S. Martin coetánea casi y semejante á la de la Antigua, menos en el cónico remate que se le quitó; pero su iglesia parroquial en 1621 fué renovada toda al estilo dórico por Francisco de Praves.

¿Quién al entrar en Valladolid no pregunta por S. Pablo, prodigio del arte gótico y depositario de insignes recuerdos desde la memoria de Juan II hasta el retiro del duque cardenal de Lerma su restaurador? Vedle allí al célebre templo de dominicos al extremo de la Corredera de su nombre, ostentando en la riquísima portada mas profusion de labores y esculturas que pureza y elegancia de líneas, y encerrando en la grandiosa y desmantelada nave la magestad de una basilica. Cansados los ojos de ver y de admirar tropiezan á la vuelta del edificio con la portada del inmediato colegio de S. Gregorio, no menos labrada y minuciosa que la de S. Pablo, y erigida como esta por la generosidad de fray Alonso de Burgos obispo de Palencia: patios, galerías, portales, ventanas, artesonados, todo se halla revestido de la pomposa ornamentacion que se acostumbraba á últimos del siglo XV; y si aun ahora sorprende tal cúmulo de bellezas, ¡cuál sería su completo efecto, antes que arrebatáran los franceses el primoroso sepulcro del fundador, antes que fuera demolido para presidio-modelo el claustro magnifico de San Pablo, antes que para instalar en el colegio las oficinas del gobierno civil se mutiláran ó destruyéran sus estancias y sus muros exteriores!

Á estos monumentos acompañan dignamente las casas circunvecinas. Frente á S. Pablo presenta el real palacio de Felipe III, comprado al duque de Lerma, su grave frontis guarnecido de dos torres y coronado por una série de arcos de medio punto, como casi todos los del siglo XVI, y su patio rodeado de galería alta y baja con relieves y medallones platerescos. Aquella linda ventana de abalaustradas columnas, abierta en el ángulo mismo de la casa del conde de Ribadavia (1) esquina á la Corredera, recuerda el nacimiento y solemne bautismo de Felipe II, que salió para la augusta ceremonia por un pasadizo levantado desde una reja del piso bajo hasta la vecina iglesia de dominicos. Delante de S. Gregorio otra casa del duque del Infantado despliega al rededor del patio dos elegantes arquerías de orden jónico con bellas y finisimas labores en el friso superior; y en el fondo de la ancha calle muestra su gallarda arquitectura la denominada *del Sol*, construida á principios del XVII por el sabio conde de Gondomar Diego Sarmiento de Acuña, quien reedificó al propio tiempo la contigua parroquia de S. Benito el viejo, esculpiendo á espaldas de ella un grande escudo im-

(1) Hoy del marqués de Camarasa.

perial. La parroquia, actualmente suprimida, dá vista á una plazuela, desde la cual tirando siempre ácia nordeste se divisa otra desierta plaza; allí se sienta melancólica la iglesia de Sta. Clara, manifestando esteriormente sus dos épocas, de fundacion en el siglo XIII y de ampliacion en el XVI. Ácia 1619 avanzó desde S. Benito hasta mas allá del convento la puerta septentrional que lleva hoy su nombre, para incluir en el recinto de la ciudad aquel arrabal formado como una escrescencia sobre el camino de Burgos; y entonces tambien quedó dentro de la cerca el estenso Prado, que todavia permanece al cabo de mas de dos siglos vacío y yermo en medio de la poblacion.

Causa novedad verse trasladado de pronto desde las angostas calles á aquel anchuroso espacio, que hacen medroso las sombras y el silencio de la noche, é insalubre la humedad escesiva, por atravesarlo en toda su longitud el cauce del Esgueva. Destinado á pastos y á cultivo, parece campo mas bien que paseo, á pesar de cruzarlo diversas calles de álamos y chopos, y de rodearlo numerosos templos y edificios. Al occidente tiene la Chancillería, hoy Audiencia, con su adjunta cárcel, vasta y seria construccion del siglo XVI, la parroquia dedicada á S. Pedro de remota creacion y de moderna apariencia, la iglesia de las Descalzas Reales erigida por la reina Margarita de Austria, sin contar la antiquísima ermita de nuestra Señora de la Peña de Francia y el convento de monjas de la Madre de Dios, que años há desaparecieron de su sitio; al mediodia del Prado están la parroquia de la Magdalena que le dá su nombre, y el monasterio de las Huelgas. Reedificó la Magdalena ácia mediados del XVI D. Pedro Gasca obispo de Palencia y Sigüenza y pacificador del Perú, y sobre los dos arcos de la portada estampó un escudo real de colosales dimensiones, y en medio de la esbelta nave de crucería dejó su sepulcro y su efigie tendida, cuya primorosa escultura compite con la del bellissimo retablo mayor. Las Huelgas ocupan el palacio de D.^a Maria de Molina, y en el centro del crucero de su espaciosa y renovada iglesia guardan las cenizas de la magnánima reina, sirviendo de lecho la urna gótica á su magestuosa estatua de alabastro.

En aquellos barrios escéñtricos y destartalados, crecidos al extremo oriental de la poblacion, y formados al parecer por nuevo y allegadizo vecindario, habitaban sin embargo á veces los antiguos monarcas de Castilla y con ellos la nobleza de su corte. Junto á la Magdalena



Escuela de pintura, por F. X. G. 1880.

Los de Jubbah, 1880.

MEDINA DEL CAMPO.

Integración por G. G. G.

ó *inocentes*, quedando solamente para dar márgen á romancescas tradiciones, unos enormes cerrojos colgados de la pared y un farol pendiente de una mano misteriosa. Á otro hospital contiguo daba renombre el humorístico epitafio de Pedro Miago su fundador, que escrito segun el lenguaje ácia fines del siglo XV, es un resúmen de cristiana filosofía (1).

Al occidente de S. Estevan y más al centro de la ciudad cae la parroquia del Salvador, notable esteriormente por su plateresca fachada de tres cuerpos y por su ligera y elevada torre de otros tantos, é interiormente por algunas capillas de la gótica decadencia. Abundan dentro de su feligresía, no menos que las iglesias, las casas históricas y monumentales. En una de las mas próximas al templo hay cierta ventana, decorada sencillamente con pilastras y fronton triangular, pero de tan perfectas proporciones que merece ser propuesta por modelo de clásica arquitectura. La que hoy ocupa la academia de nobles artes en la calle del Obispo antiguamente de Pedro Barrueco, junto á la destruida iglesia de Clérigos Menores, albergaba en el siglo XVI al formidable tribunal de la Inquisicion hasta que se trasladó mas adelante á las inmediaciones de S. Pedro. En la calle de Teresa Gil vivia, al empezar el XIV, la ilustre dama de este nombre, infanta de Portugal y rica hembra de Castilla; allí nació Enrique IV en la casa de Diego Sanchez, á la cual pertenece acaño el grande arco gótico tapiado cerca de Portaceli; alli en la casa de *las Aldabas* vió brillar sus prósperos dias el desgraciado D. Rodrigo Calderon, cuyo decapitado cuerpo y espresivo bulto de mármol, con los demás de su familia, conserva la contigua iglesia de religiosas dominicas de Portaceli construida por él á toda costa. Distinguense además en dicha calle la iglesia de S. Felipe Neri flanqueada por dos torres, la de Premostratenses con su fachada convexa de ladrillo, y al extremo de la misma en el Campillo la de

(1) Si este Pedro Miago, cuyo apellido toma Antolinez de Burgos por corrupcion de Aniago de donde dice era señor, fué segun afirma la tradicion mayordomo del conde Pedro Ansurez, debemos suponer el epitafio tres ó cuatro siglos posterior á su fallecimiento. Decia así la lápida puesta en el portal con figura de medio relieve:

Aquí yace Pedro Miago
Que de lo mío me fago.
Lo que comí y bebi perdí,
Lo que acá dejé no lo sé,
Y el bien que fice fallé.

monjas tambien dominicas de S. Felipe de la Penitencia concluida en 1618.

El aumento mas reciente que recibió Valladolid fué sin duda por el lado del sur, estendiéndose primero hasta el brazo inferior del Esgueva, y avanzando luego mucho mas allá al oriente del Campo Grande. Aquellos barrios, no incorporados en el recinto de la ciudad sino de dos centurias á esta parte, revelan todavia su plebeyo origen de arrabal; y sus mismas parroquias llevan el sello de su moderna fundacion. En el siglo XV era S. Andrés una ermita fuera de los muros, junto á la cual se daba sepultura á los ajusticiados; desde entonces ha ganado mas en magnitud que en interés artistico, no conteniendo otra cosa recomendable sino la capilla de los Maldonados. S. Ildefonso data como parroquia de los últimos años del XVI, y ha buscado ya nuevo local en la iglesia de Agustinas recoletas. Mas antigüedad presenta S. Anton, aunque simple oratorio, en su fábrica de sillería y en su elegante nave gótica cortada por un crucero.

Falta recorrer todavia la zona occidental de la ciudad, que baña en toda su longitud el Pisuerga, y cuyas torres y cúpulas van desfilando al través de la densa arboleda alineada sobre la izquierda márgen del rio. De esta perspectiva disfruta S. Lorenzo reedificada y hecha parroquia ácia 1468, pareciendo mejor con la amenidad del sitio la crestería que corona su capilla mayor y su nave, bien distante de corresponder por dentro á su gótica gentileza. En las vecinas calles colocadas al oeste de la plaza Mayor, aparece el teatro sucesor del famoso corral de comedias donde tan insignes obras se estrenaron en los siglos XVI y XVII; la iglesia de la Pasion, en su fachada y en su exterior locamente churrigüeresca; la de Trinitarios calzados, cuyas tres naves y góticas capillas devoró en 1809 un incendio; y la de Bernardas recoletas tituladas de Sta. Ana, elegante rotonda con simétricos altares, construida no há un siglo todavia por traza de Sabatini.

Sobre todas empero descuella mas adelante S. Benito, vasto alcázar real cedido á los monges por Juan I, sério y magnífico templo de tres naves edificado á últimos del siglo XV por Juan de Arandia y decorado con primoroso retablo y sillería por Berruguete, claustro digno de Herrera por su severa elegancia si bien debido á artífice menos famoso, fachada de extraño é indefinible carácter, que se eleva encima del pórtico á manera de pabellon formado por grandes arcos sobre—

puestos y flanqueado por octógonos torreones. No es poca fortuna poder hoy reconocer al través de su actual destino militar el conjunto y las partes principales del monástico edificio, á cuya imponente masa se agrupa por el lado del rio S. Agustin, presentando ácia el paseo su robusto ábside de sillería rodeado de contrafuertes. Entera si bien desmantelada yace la magestuosa iglesia de agustinos calzados, arreglada al mejor gusto del siglo XVI y precedida de una portada del XVII; pero ha caido la del adjunto colegio de S. Gabriel, y su ingreso de órden corintio embellece ahora el campo santo.

Internémonos un poco por aquel distrito, primer recinto de la villa en el siglo XI, y sembrado tal vez mas que otro alguno de Valladolid de construcciones religiosas. Al norte de S. Benito arrimábase la parroquia de S. Julian; y allí cerca, al extremo de la calle del doctor Cazalla, á la cual dió nombre la demolida casa del dogmatizador de Lutero, se levantaba en su plazuela la de S. Miguel titulada anteriormente de S. Pelayo, donde se custodiaba el archivo municipal, y cuya campana tocaba á rebato en dias de tumulto. Reunidas ambas parroquias, pasaron despues de la estincion de los jesuitas á ocupar la suntuosa iglesia de S. Ignacio, que hoy se denomina de S. Miguel, enriquecida en su retablo mayor con preciosas estátuas y relieves, y con reliquias y alhajas copiosas en su espléndida sacristía. Al revolver de cada esquina asoman allí celosías de conventos y portadas de iglesias: ya sea Sta. Isabel de monjas franciscanas, construida aun al estilo gótico; ya la Concepcion, de la misma órden religiosa y de la misma arquitectura, pero mas esbelta; ya Sta. Catalina de dominicas, que encierra los sepulcros y marmóreas estátuas de sus bienhechores; ya las Brigidas, cuyo exterior retiene aun la forma de opulenta casa y unos medallones representando corridas, luchas y espectáculos en memoria de las reales fiestas de Felipe III; ya por último las bernardas de S. Quirce, trasladadas en el turbulento reinado de D. Pedro desde la opuesta orilla del Pisuerga á la plazuela solitaria que hoy ocupan. Habia además un convento de recoletos franciscos de S. Diego á espaldas del real palacio, del cual no resta sino la capilla donde se desposó Carlos II con Mariana de Neoburg, un antiguo oratorio de S. Blas (1), y

(1) A una cofradía allí establecida estaban inscritos los reyes Católicos, cuyos retratos, sacados del natural con los trages de su época por Antonio del Rincon pintor coetáneo, honraban el reducido oratorio. Agregada despues aquella fundacion á la de S. Juan de Letran en el Campo Grande, vinieron á parar estos preciosos cuadros á la

otro de Nuestra Señora del Val que todavía permanece. Aunque convertidas en claustros muchas ilustres moradas, subsiste una frente á S. Miguel notable por su atrevida ventana abierta en la esquina, y en la plaza de Fabio Neli el palacio de este noble italiano, decorado con dos torres severas y con una portada corintia de dos cuerpos, cuyo orden asimismo siguen las columnas de su patio.

En el ángulo de noroeste y tocando casi al puente mayor está la parroquia de S. Nicolás, construida de piedra en su parte inferior y de ladrillo en lo restante, y tan antigua en lo primero como vieja en lo segundo. Emigrando pues de su ruinoso templo, se ha mudado al vecino de Trinitarios descalzos, compuesto de tres modernas naves y honrado con la posesion del cuerpo del bienaventurado Miguel de los Santos, que terminó allí en 1625 su breve y gloriosa carrera. Las torres y prolongadas líneas de rejas y balcones que ostenta en la misma plaza el Hospicio, indican que no ha tenido siempre tan modesto carácter; era palacio del conde de Benavente, y junto á los arcos de este nombre que dan salida al paseo avanzaba otro de sus torreones, demolido poco há por los ingenieros, cuyos balcones pareados y de abertura semicircular apoyaban sobre macizos conos inversos. Al lado de S. Nicolás un laberinto de pequeñas manzanas y callejuelas marca aun el recinto de la Sinagoga, cercado en otro tiempo y establecido á los judíos por los frailes de S. Pablo: y á lo último campea aislado á la orilla del rio el humilde convento de Sta. Teresa, divisando enfrente los efímeros restos del de mínimos de la Victoria.

Frescas son y deleitables las márgenes del Pisuerga; la izquierda por bajo de la ciudad ceñida con las umbrías calles del paseo que hoy se denomina de las Moreras y anteriormente del Espolon; la derecha sembrada de casitas y huertas, entre las cuales se distinguia con sus jardines y palacio y su artificio de Juanelo (1) la huerta apellidada *del Rey*, desde que la adquirió Felipe III del duque de Lerma su privado. Cierra la perspectiva por la parte septentrional, reflejándose en la corriente, un antiguo puente de diez arcos. Los unos tirando á la ojiva, los otros al semicírculo, y desiguales todos entre sí, no permiten de-

escalera de la contigua casa de los capellanes, donde los vió Bosarte en 1802. Ignoramos su actual paradero.

(1) Llamábase así por analogía con el famoso ingenio de Toledo, y debióse su construcción en 1603 á D. Pedro Cubiaure con el objeto de abastecer las fuentes de la ciudad y regar la Huerta del Rey; fué demolido en 1794.

terminar el tiempo de su fábrica que la tradicion atribuye al conde Ansurez y á su esposa: en medio de él se levantaba una torre, mas de una vez ocupada y embestida en las discordias civiles de la edad media, y derribada á mediados del siglo XVI. Al otro lado del puente se dilata un arrabal, donde estuvo hasta el XIV el convento de monjas de S. Quirce y luego desde el XVII el de trinitarias de S. Bartolomé; y en amena praderia cercana al rio asienta mas lejos su cuadrada mole el monasterio de Gerónimos, flanqueado de torres en sus ángulos y envanecido con un escelente claustro de Juan de Herrera.

Brillante como un trofeo de bruñidas armas, risueño como un canastillo de flores, aparece Valladolid desde las alturas de poniente, tendido largamente sobre la ribera, orlado con la plateada cinta del rio y con la frondosa guirnalda de sus alamedas, y desplegando por cima de ellas en anfiteatro las masas de sus techos ó perfilando en el claro cielo sus agujas y remates. Un ojo perspicaz y esperto logrará discernir uno por uno los edificios de entre la confusion general; mas para ver sus contornos y apreciar mejor su carácter conviene buscar un punto de vista mas cercano en el seno de la misma poblacion. Así la torre de la Antigua, atalaya al par que ornamento principal de la ciudad, ofrece por los arcos de sus ventanas el panorama mas completo: al norte su compañera la de S. Martin y la magestuosa nave de S. Pablo escoltada de grandes caserones; al occidente el monástico alcázar de S. Benito rodeado de numerosos conventos, con el Pisuerga y la vega á sus espaldas; á oriente el vecino Prado metido en el caserío á manera de ensenada entre los cabos avanzados de Sta. Clara y de las Huelgas; al mediodia la desmochada Catedral, la barroca Universidad, la crestería del colegio de Sta. Cruz, las elevadas torres del Salvador y de Santiago, y los extremos edificios del Campo Grande; por todas partes espadañas y torrecillas y veletas que sobresalen.

Hora es ya de analizar este complejo grupo y de descomponer, por decirlo así, los elementos con que cada siglo ha contribuido á su formacion. Hasta aquí no hemos hecho sino saludar los monumentos de Valladolid; vamos á emprender su detallada visita, clasificándolos mas bien por el tiempo de su fundacion que por el de sus reformas posteriores, y estudiándolos con relacion á la época que los vió nacer y á los notables sucesos que presenciaron. De esta suerte resultará mas animada la descripcion, y mas dramática á su vez la historia.

CAPÍTULO II.

Valladolid desde su fundacion hasta el siglo XIII. Monumentos bizantinos.

Que existió en aquel sitio poblacion romana, parecen demostrarlo vestigios de no leve monta descubiertos en el recinto de la ciudad; tales como los sepulcros que á fines del siglo XVI aparecieron en el hospital del Campo Grande, forrados algunos de telas de brocado, cuyos cadáveres por su rico trage indicaban ser de caballeros; otros encontrados junto á la Universidad al construir en 1715 su nuevo claustro; dos habitaciones de mosaico, hallada la una al pié de la Catedral y la otra cerca del arco de Santiago; una arquita de monedas del Imperio en la calle de la Parra; y la urna de una matrona de aquel tiempo, destinada á pila en la parroquia de S. Estevan. Nada patentiza sin embargo que dicha poblacion correspondiera á la *Pintia* que situó Antonino á ciento y seis millas de Astorga y que Zurita reduce mejor á Peñafiel, á pesar del crédito que ha obtenido desde el siglo XVI la opinion del erudito humanista Fernan Nuñez de Toledo, gozoso de condecorar á su ilustre patria con tan antiguo y eufónico nombre y de honrarse á sí propio con el título de Pinciano. *Valle de olor, valle de olivos, valle de lides, valle de Ulid*, son las diversas etimologías á que se presta su actual denominacion, fundándose sobre tan débiles apoyos la conjetura de que como punto limitrofe entre los Arévacos, Astures, Vacceos y Carpetanos, servia frecuentemente de palestra á sus combates, ó la suposicion de haber tenido por fundador á un sarraceno, á quien ó sea á su nieto se toma por aquel Ulid Ablapaz (Walid Abul-Abbas) vencido y muerto en S. Estevan de Gormaz á manos de Ordoño II. Por testimonio de tales fábulas alegábase el famoso leon de piedra colocado sobre un pilar á la entrada de la Catedral, entre cuyas garras asomaba la cabeza de un moro con el letrero *Ulit oppidi conditor*, esculpido en época muy posterior al suceso (1).

(1) Este pilar, que subsistió hasta 1841 y que antes de la ereccion de la Catedral estuvo colocado en la plaza de Sta. Maria, servia como de rollo, donde acostumbraban aun en el siglo XVII publicarse los pregones y las almonedas y los autos de los jueces ordinarios, y donde eran puestas á la vergüenza las malas mujeres, escediéndose tanto el pueblo en maltratarlas que fué preciso poner coto á estos desmanes.

En la crónica de Cardena citada por Sandoval es donde aparece por primera vez Valladolid entre las poblaciones del infantazgo, que juntamente con la villa de Rioseco ofreció Sancho II á su hermana Urraca en cambio de Zamora, cuyo cerco debia costarle la vida. Pero el principio de su renombre y de su grandeza, ya que no su fundacion misma, lo debe Valladolid al conde Pedro Ansures, á quien Alfonso VI lo cedió con otros pueblos ácia 1074 en recompensa de sus servicios. Era hijo del poderoso Asur Diaz conde de Monzon, Husillos, Saldaña, Liévana y Carrion y de su primera consorte D.^a Eylo, que por nobleza y favor sobresalian en la corte de Fernando I como él en la de Alfonso; y la tradicion le atribuye mucha parte en la libertad de su rey, retenido en Toledo por su huésped Almenon. Engrandeció el opulento magnate á Valladolid como á capital de sus estados; edificó la iglesia de Sta. Maria la Antigua, y algunos años despues la de Sta. Maria la Mayor, erigiéndola en colegiata y dotándola generosamente; fundó la parroquia de S. Nicolás además de las de S. Julian y S. Pelayo, que tal vez halló ya establecidas; construyó el gran puente sobre el Pisuerga; abrió á los pobres y peregrinos dos hospitales junto á su mismo palacio; y en suma la hizo rica, hermosa y grande entre todas las villas castellanas, hasta el punto de poder alternar bien pronto con las mas distinguidas ciudades del reino.

El recinto de Valladolid no tenia entonces arriba de dos mil doscientos piés de circuito, arrancando al norte desde el torreado alcázar, despues monasterio de S. Benito, siguiendo por las calles de Sta. Isabel y S. Ignacio, por la plaza de S. Pablo y su Corredera, bajando por frente á las Angustias, y orillando la derecha márgen del brazo superior del Esgueva hasta cerrar otra vez con el alcázar. Ocho eran las puertas distribuidas en sus muros: frente á S. Agustin la de los Aguadores ó de Nuestra Señora, cuya antigua efigie se venera hoy en la parroquia de S. Lorenzo; en la esquina del real palacio la de Cabezón ó de D. Rodrigo; en la Corredera la de la Peñolería; la de los Baños al fin de la calle de las Damas; la de la Pelletería en la calle de Cantarranas; la del Azoguejo (1) á la entrada de la Platería; la del Trigo junto á la puentecilla de la Rinconada, y la del Hierro inmediata á S. Benito: cuyas ocho puertas figuraban en el primitivo sello municipal

(1) Diminutivo de la palabra arábica *az-zoq* que significa mercado.

á guisa de estrella, interpoladas con salientes torres. Fuera de esta cerca y al sudeste de la misma levantó el conde Pedro Ansures su morada y los principales templos, dando en cierto modo la señal para el ensanche de la villa y presintiendo la grandeza á que habia de llegar.

En 21 de mayo de 1095 celebróse la dedicacion solemne de Santa María la Mayor por el arzobispo de Toledo D. Bernardo y por Raimundo obispo de Palencia, asistidos de los obispos Pedro de Leon, Gomez de Burgos, Osmundo de Astorga, Martin de Oviedo y Amorino de Lugo, y acompañados de varios condes y caballeros, entre ellos el famoso Alvar Fañez yerno del insigne fundador. En la escritura que Ansures y su esposa, llamada Eylo como la madre de este, otorgaron en el propio dia á Salto primer abad y demás clérigos de la colegiata, concediéronle un vasto territorio comprendido entre los dos brazos del Esqueva para poblarlo, los monasterios de S. Julian y S. Pelayo dentro de la villa y otros muchos en tierra de Campos, los diezmos de pan y vino, el mercado de Valladolid, y la mitad de las multas exigidas por delitos (1). Careciendo ya de sucesion varonil, permitieron á la

(1) En el archivo de la Catedral existe la citada escritura, cuyas cláusulas mas importantes transcribimos: *Ego comes Petrus Ansuriz et conjuge mea comitissa Eylo-ni multa mole pectorum oppressi, culparum nostrarum enormitatem recognoscentes, pro remedio animarum nostrarum omniumque parentum nostrarum, ecclesie Sce. Marie de Valleoliti site secus fluvium Pisorice in territorium del Cabezone, quam ecclesiam supradicti nos fundavimus, multas portiones nostre hereditatis multis in locis offerimus... ea lege ut obsequium Dei quotidie celebretur in prefata ecclesia, et devotio sacris altaribus sine intermissione, et requies ibidem reconditis exhibeatur. Damus igitur atque offerimus in hac cartula testamentaria ad sacrum altare et ad abbas domus Saltus et collegio clericorum qui ibidem sunt commorantes, unum barrium in Valleoliti cum suis terminis et divisionibus, de illa kairera majore que discurrit per mediam villam usque ad curtem de Martino Franco et curtem de domno Cidiz et curtem de Sol Arnaldiz que fuit dominum, et discurrit ad directum per Aseuam usque ad illum quadronem cum illis molinis et cum suis piscariis, ut habeat licentiam abbas ibi constitutus populandi ultra Aseuam quantum potuerit. Adjicimus etiam illud monasterium Sci. Juliani quod est fundatum hic in villam; similiter apponimus monasterium Sci. Pelagii et omnes ecclesias que ibi fuerint fundate; necnon adjicimus ibi decimum de pane et de vinum de Valleoliti in vita nostra, et post obitum nostrum quisquis dominaverit hanc hereditatem sine ulla contentione reddat decimam prefate ecclesie Sce. Marie.* (Sigue la donacion de varias iglesias y monasterios, nombrándose entre estos los de S. Sebastian ribera del Duero, de S. Tirso en Trigueros, de S. Estevan en Villavoldo término de Carrion, de S. Miguel en Riba de goza, de Sta. Columba en Cervatos, de S. Estevan en Fuentes de Valdepero, de S. Cristóbal en Cordovilla término de Cisneros, de S. Andrés en Sciscla, de S. Pelayo en Barcial de Lomba y de Sta. Maria de Camraso en Ceaya, y las iglesias de S. Pedro en Cuellar, de S. Martin en Lombigos, de S. Pedro en Carrion dentro de la ciudad de Sta. Maria, de S. Mames en Quintanella de Anellos y de Santiago en Villa del rey.) *Et adhuc adjicimus in Valleoliti prefate ecclesie Sce. Marie de illo mercato, de omnia que ibi ganaverimus vel adquisierimus, de omnibus calumpniis que infra villam et extra villam evenerint, seu de homicidio vel de furto aut de latrone aut de aliqua calumpnia, concedo medie-*

comunidad escoger de entre los descendientes de sus hijas el patrono que mejor le conviniera, y en caso de extinguirse su posteridad, al extraño que mas la favoreciese. En otra escritura de 31 de marzo de 1109 citada por Antolinez, confirieron á los clérigos en union con los patronos y con aprobacion del arzobispo de Toledo el derecho de elegir abad del seno de su iglesia si lo hubiere digno, ó sino de fuera; y así fué las mas veces, porque esta codiciada dignidad vino á ser patrimonio de infantes y de personages los mas eminentes (1).

Á espaldas de la parte edificada de la Catedral y en el suelo que ocupar debia la que resta por edificar, permanecen restos de la antigua colegiata, no tal como el conde la fundó, sino con las mudanzas hechas en su fábrica siglo y medio mas adelante. Por el Tudense sabemos que la construyó de nuevo y la enriqueció con muchas posesiones su abad el sapientísimo Juan canceller del santo rey Fernando, nombrado despues obispo de Osma; y durante estas grandes obras fué cuando residió el cabildo en el templo de la Antigua por espacio de año y medio ácia el 1226. Su estructura mas bien que al género puramente bizantino demuestra pertenecer al de transicion usado en el siglo XIII. Ancha por extremo era su única nave, teniendo la cabecera al oriente

talem ecclesie beate Marie, et non habeat licentiam nostro majorino vel sagione aut illo concilio de illa villa neque ullo homine intrare per vim in casas de clericis que canonicis sedeant Sce. Marie pro nulla calumpnia. ... Ordinamus quod numquam sedeat isto monasterio dividato de propinquis nostris vel de extraneis, sed illo abbate qui ibi fuerit constitutus serviat nobis in diebus nostris, et post obitum nostrum sedeat de qualicumque voluerit de filiis vel de neptis nostris qui melius fecerit ei et ad ille placuerit... Et si peccato impediende, et nostra extirpe extincta fuerit ut nullum remaneat, evadat á cujuscumque ille voluerit et melius fecerit... Facta charta XII kal. jun. discurrende era MCXXXIII, et in eodem die fuit illa ecclesia dedicata. Ego comes Petrus et comitissa Eyloni in hanc seriem testamenti manus nostras una cum filiis nostras roboravimus. Petrus Legionensis sedis eps. Gomez Burgensis sedis eps. Osmundus Astoricensis sedis eps. Martinus Ovetensis eps. Amorus Lucensis sedis eps. Didacus abbas in Sco. Facundo. Regnante Aldephonsus rex in tota Espania, Raimundus comes in Gallicia, Bernardus Toletane sedis archieps. Raymundus Palentine sedis eps. et istos dedicaverunt illa ecclesia. (Siguen otras muchas firmas de condes y caballeros confirmando la donacion.)

(1) Los primeros abades de Valladolid durante el siglo XII fueron Salto ó Asaldo, Herveo, Pedro, Martin, Juan, Miguel y Domingo; en el XIII se distinguieron Juan Dominguez canceller de S. Fernando, D. Felipe hijo del santo rey, D. Sancho de Aragon hijo de Jaime I, D. Martin Alonso hijo natural del rey Sabio, y Gomez Garcia de Toledo cuyo epitafio puede verse en el tomo de Castilla la Nueva, pag. 363; en el XIV Juan Fernandez de Limia despues arzobispo de Santiago y Fernando Alvarez de Albornoz primo del cardenal; en el XV Diego Gomez de Fuensalida obispo de Zamora, el cardenal Pedro de Fonseca, Roberto de Moya obispo de Osma, el célebre Alonso Tostado, el cardenal fray Juan de Torquemada, el cardenal D. Pedro de Mendoza y su sobrino D. Garcia; los últimos en el siglo XVI fueron D. Fernando Enriquez hijo del almirante, D. Alfonso Enriquez Villaroel y D. Alfonso de Mendoza.

y los piés al opuesto lado, donde queda de pié un fragmento de la primitiva torre con ventana y cornisa ajedrezada; distínguense hasta cinco de sus pilares arrimados al muro, y flanqueado cada uno por cuatro columnas de notables capiteles bizantinos; y todavía se ve entera la portada lateral que miraba ácia la Antigua, cuyos arcos ligeramente apuntados, aunque bizantinos por lo demás, descansan sobre capiteles de forma cúbica emplastados de yeso. De pilar á pilar obsérvanse arcos como de capillas, ojivales y bajos algunos y otros mas recientes, abriéndose encima de ellos sencillas ventanas semicirculares; y á la derecha de la entrada indican los arranques la existencia de otra capilla gótica, que tal vez fuese la del Sagrario en cuyas bóvedas aparecian los blasones del cardenal Torquemada. Antolinez de Burgos á fines del siglo XVI alcanzó á ver y describe con admiracion un magnífico claustro (1), del cual acaso formaba parte aquella especie de corredor llamado hoy la *Cereria* que presenta á uno y otro lado agudos nichos ojivales; lo cierto es que aun subsiste con el nombre de *Librería* la parte superior de la inmediata capilla de S. Lorenzo fundada en 1345 por Pedro Fernandez de la Cámara tesorero de Alfonso XI (2), y destinada despues á sala del concejo municipal en el cual tenian asiento y voto dos canónigos (3). Dividida horizontalmente en dos pisos su altura, ostenta en el de arriba sus bóvedas formando cupulilla cada una y adornadas con varios arabescos.

Gemela de Sta. María la Mayor, dícese que con ella nació y fué inaugurada en un mismo dia Sta. María la Antigua, esta para ser par-

(1) «Yo, dice, alcancé un claustro que se labró algunos años despues de la fundacion de la iglesia, que fué de los mas suntuosos y lucidos que habia en España, todo lleno de imágenes de bulto de piedra, todo con colores, y todo al rededor poblado de nichos de entierros muy antiguos de ilustres personas, con sus letreros y escudos de armas labrados en lo alto de las bóvedas, cuya variedad de armas, por ser unas reales, otras de la ciudad y otras de prelados, suponen ser la fábrica de bienhechores.»

(2) «En medio del claustro, añade el citado Antolinez, habia dos capillas, la una con la advocacion de S. Toribio, la otra de S. Lorenzo que los prebendados convirtieron en sala de cabildo, y su altura era tanta que se atajó por medio y aun quedó bastante proporcion. Fueron los fundadores de esta capilla en 1345 Pedro Fernandez de la Cámara y su hermano Juan Gutierrez, y ayudó á su fundacion un tal Juan Manso fundando una cofradía del Cuerpo de Dios con condicion de que el cofrade prebendado que dijese la misa no fuese concubinario.» De un hijo del fundador de esta capilla parece ser la siguiente lápida que se ve en la actual antesacristía: *Aquí yace Pero Perez sacristan que fué de la iglesia de Santa María la Mayor, e hijo de Pero Fernandez de la Cámara texorero mayor que fué del rey D. Alfonso, que Dios perdone las sus ánimas, e finó en la era de MCCCCXIX (año 1384).*

(3) Subsistió dicha sala hasta el año 1600 en que fueron destruidos los claustros.

roquia del palacio del conde, como aquella para colegiata; pero escrituras coetáneas la mencionan existente ya siete años antes en 1088, y tal vez el epíteto de la Antigua, que se le dió desde el principio, podría suponer en ella un origen mas remoto. Mucho conserva de la fábrica de aquel siglo, aunque á mediados del XIV Alfonso XI la renovó, dando al crucero y á la principal de sus tres naves harto mayor altura, y cambiando en peraltadas bóvedas sus primitivos techos de madera. Gruesas molduras bizantinas revisten la ojiva de la portada, pintorreada y casi oculta por un moderno pórtico, en cuyas puertas el conde D. Pedro de Portugal atestigua haber visto suspendidas las alabas que el conde Armengol nieto de Ansures arrancó de las de Córdoba en 1149, y que pasaron á adornar despues el sepulcro de su abuelo. Por dentro campea la arquitectura gótica en los arcos de comunicacion, en los capiteles de los pilares y en varias de las capillas, señalándose en el fondo de la nave derecha por sus bellas pinturas puristas la de los condes de Cancelada fundada por Gregorio de Tovar del consejo de Ordenes, y otra en la misma nave contemporánea de los reyes Católicos. El retablo de la capilla mayor, obra maestra de Juan de Juni empezada en 1551 y en seis años concluida por precio de dos mil trescientos ducados, inmortaliza el nombre del insigne escultor que tal espresion y vida supo comunicar á los numerosos relieves y figuras de que se compone, bien que su arquitectura adolece bastante de caprichosa (1).

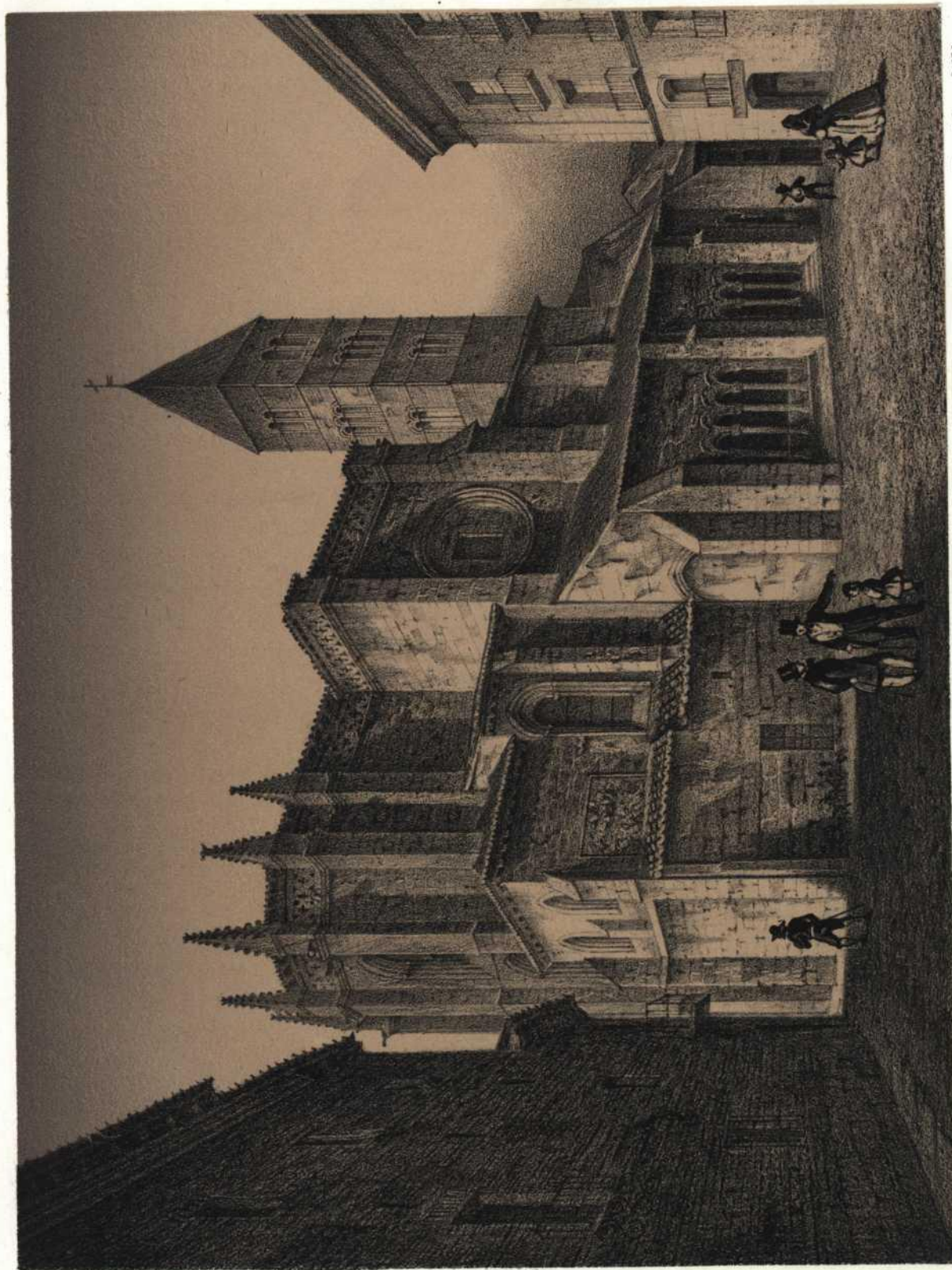
Cuanto tiene la Antigua de monumental descúbrese en toda su belleza desde la plazuela que el Esgueva cruza, situada á sus espaldas: ¿qué importa que un muladar obstruya el suelo, y que se le arrimen mezquinas y parásitas construcciones? Agrúpanse la obra de Ansures y la de Alfonso XI: sobre el ábside lateral bizantino descuella el gótico principal, perforado por dos órdenes de severas aunque engalanadas ojivas, flanqueado de estribos, erizado de caprichosas gárgolas, coronado de agudos botareles, ceñido lo mismo que el crucero con un lindo antepecho calado. Corre por el flanco de la iglesia un pórtico ó galería bizantina de quince arcos, distribuidos de cinco en cinco y orla-

(1) Obligóse Juan de Juni en 1545 á hacerlo por 2400 ducados, pero atravesándose la competencia de Francisco Giralte que ofrecia desempeñar la obra con mayor baratura, y viniendo á parar la cuestion en pleito, en 1551 estipuló con los feligreses nuevo contrato, en el cual firmó tambien su mujer Ana de Aguirre, haciendo cien ducados de rebaja. Consta el retablo de tres cuerpos sin contar el basamento y el remate.

dos por una moldura cilíndrica, que tachonan florones de cuatro hojas describiendo rombos en sus huecos; sus desgastados capiteles, sus graciosos semicírculos tapiados, claman para que se restaure aquella tan frágil y tan antigua belleza en que nadie apenas repara y que forma juntamente con la torre el mas pintoresco conjunto de Valladolid. La torre, una de las mas elevadas y grandiosas del género bizantino, sube desde el primer cuerpo á mayor altura que la iglesia, y acumula encima otros tres, divididos por cornisa de tablero y sostenidos por columnas en sus esquinas. Las ventanas semicirculares abiertas en sus cuatro cuerpos, una en el primero, dos en el segundo, tres en el tercero, y dos en el cuarto que reparten entre sí la anchura de las tres inferiores, llevan columnas á los lados y la misma orla romboidal que los arcos del pórtico, continuada horizontalmente á modo de cornisa á la altura de los capiteles, y comunican una aérea gallardía á aquella imponente arquitectura. Sirvele de remate una aguja, parecida en su forma á una mitra por las líneas algo convexas de sus ángulos, y cubierta de ladrillos rojos á manera de escamas que brillan á lo lejos.

Á imitacion de la torre de la Antigua se levantó á su lado casi la de S. Martin, una de las primeras parroquias fundadas con motivo del ensanche de la villa. En nada discrepa de su modelo sino en lo liso de las cornisas y en el ajimez ojival que sustituye en su segundo cuerpo al arco de medio punto, prueba de que su construccion alcanzó ya los tiempos de la arquitectura gótica, á pesar de haber copiado las formas bizantinas. Hánla tenido por arábica algunos poco entendidos en materias tales, y este error artístico ha producido otro histórico, de suponerla atalaya en la época de los sarracenos. Su chapitel piramidal, tambien idéntico al de la Antigua, fué quitado tiempo há para aligerarla del peso que habia producido en sus costados grietas y hendiduras (1), sin apelar, como se hubiera hecho probablemente en nuestra cultísima edad, al extremo recurso del derribo. Por lo tocante á la iglesia ya dijimos que fué renovada en 1621 con toda la regularidad del orden dórico así en su interior como en su portada; pero dudamos que esta reedificacion, aunque encomendada á Francisco de Praves maestro mayor de las obras reales, si se la compara con el der-

(1) De esta supresion del chapitel habla ya como de cosa antigua en 1788 el ingeniero D. José Santos Calderon en un oficio en que tranquiliza completamente al cura de S. Martin que le habia consultado acerca de la solidez y firmeza de la torre.



Según del natural, por P. X. Perceira.

Lit. de J. T. Juan Madrid.

ESTERIOR DE LA IGLESIA DE LA ANTIGUA
(Valladolid)

Engraviado por S. Ysla.

ribado templo, cediese mucho en honra de Dios y del bienaventurado S. Martin, como se lee en el friso de la nave.

Las demás fundaciones del conde Ansures ningun rasgo ofrecen de su primera fisonomía. En el abandonado y ruinoso templo de S. Nicolás solo parecen antiguos los sillares del cuerpo inferior de la torre: S. Julian y S. Pelayo que despues tomó el nombre de S. Miguel, ambos existentes en aquella época remota, han desaparecido completamente. Las armas del conde y las reales, sostenidas por dos leones á la entrada del hospital de Esgueva, recuerdan haber sido este el palacio del poderoso magnate; pero es por demás advertir cuán posteriores á su tiempo son las dos estátuas góticas puestas bajo doseletes á los lados de la portada, representando al parecer la Anunciacion de la Virgen, y el artesonado de menudas labores que cubre la cúpula del vestibulo. En este hospital, floreciente aun hoy dia, vinieron sin duda á refundirse otros dos establecidos por Ansures, uno de ellos bajo la advocacion de Todos los Santos en la calle de la Solana (1), el otro pudo ser el de Pedro Miago que dicen fué su mayordomo.

Del puente mayor, otra de sus obras mas importantes, refiere la leyenda que lo construyó en ausencia del conde su esposa doña Eylo, y que hallándolo este á su vuelta estrecho en demasia, hizo añadirle otra tanta anchura en toda su longitud. Y en efecto, obsérvese la fábrica de un extremo á otro partida en dos mitades de época diferente, lo cual sin duda dió origen á la tradicion, pareciendo la mas antigua por las ménsulas de su pretil y por los agudos contrafuertes de sus arcos la que cae corriente arriba.

Mientras vivió Alfonso VI, obtuvo su mayor privanza Pedro Ansures, si bien menos ocupado en los negocios de la corte que en el gobierno de sus propios estados y en la defensa de los de su yerno Armengol conde de Urgél, que murió desgraciadamente en Mollerusa peleando con los sarracenos. A su prudencia y á las virtudes de su consorte la piadosa Eylo confió el soberano la educacion de su hija Urraca, cuyo reinado prometia mejores esperanzas; pero los desórdenes del palacio y las imprudencias de la jóven reina pronto llegaron á tal esce-

(1) Dicho hospital, cuyo solar subsiste convertido en corral, tenia sobre su puerta, hasta el año 1669 en que fué reedificado, la siguiente inscripcion no muy antigua por cierto segun el lenguaje: *Hospital de la cofradia de Todos los Santos, de los Abades y S. Miguel de los Caballeros, que fundaron el conde D. Pedro Ansures y la condesa D.^a Elo su mujer, año MC.*

so, que el respetable ayo, incapaz de contenerlas con su censura y privado de la real gracia y de los honores y bienes recibidos, tuvo que acogerse á Alfonso I rey de Aragon, quien no omitió favor ni halago para atraerle á su servicio y enmendar los agravios de su voluble esposa. Amanecieron en breve dias azarosos para Castilla y para Urraca, en que vencida una y repudiada la otra por el aragonés se vieron amenazadas de perder aquella la independendia y esta la corona: y entonces el leal magnate olvidado de la ingratitud pasada y conmovido por la desgracia de su pupila, se presenta al rey *batallador* en su castillo del Castellar, montado en un caballo blanco, vestido de escarlata y con un dogal en la mano, diciéndole: «los castillos y tierras que me confiásteis, á la reina se los he entregado, cuyos eran, como á su señora natural: pero las manos y la lengua y el cuerpo con que os presté homenaje, vuestros son y á entregároslo vengo para que dispongais de ello á vuestro alvedrio.» Irritóse de pronto el rey, pero acabó por admirar y aun recompensar tamaña hidalguía con dádivas y honores, absolviéndole del incauto juramento.

Durante estos aciagos disturbios, ácia el año 1112, bajó al sepulcro la condesa D.^a Eylo que lo eligió no se sabe dónde, si ya no fué en su favorecido monasterio de Sahagun al lado de su único hijo varon el pequeño Alfonso, que allí yacia desde 1080 habiéndose llevado consigo las esperanzas de sus padres. Tal vez con el deseo de lograr aun sucesion varonil, bien que pareciera cifrado su cariño en Armengol su nieto, pasó el conde á segundas nupcias con Elvira Sanchez; pero en 1118 acabó sus dias sin prole alguna de su nueva esposa, haciéndose enterrar debajo del coro de Santa María la Mayor que antiguamente estaba en alto. Si tuvo allí un mausoleo digno de su grandeza y de la gratitud de Valladolid, deshízose este juntamente con la vieja colegiata en 1552, y entonces abierta la tumba apareció el cadáver del noble adalid con su armadura y sus espuelas y su gloriosa espada; pero mezquina sepultura por cierto la aguardaba en el moderno edificio, y tal como provisionalmente se le hizo, así por tres siglos se ha quedado en la capilla del fondo de la nave izquierda, tendida sobre la urna la efígie del finado ni antigua ni buena, y escritos en dos tablas para *mengua de Castilla* y *ultrage de los vivientes* aquellos sabidos y sentenciosos versos, que si bien de principios del mismo siglo XVI segun el lenguaje, merecieran esculpirse en mármol:

Aquí yace sepultado
Un conde digno de fama,
Un varon muy señalado,
Leal, valiente, esforzado;
Don Pedro Ansurez se llama.

El qual sacó de Toledo
De poder del rey tirano:
Al rey, que con gran denuedo
Tuvo siempre el brazo quedo
Al horadarle la mano (1).

La vida de los pasados
Reprehende á los presentes:

Ya tales somos tornados,
Que al mentar los enterrados
Es ultraje á los vivientes.

Porque la fama del bueno
Lastima por donde vuela,
Al bueno con el espuela,
Y al perverso con el freno.

Este gran conde excelente
Hizo la Iglesia Mayor
Y dotóla largamente,
El Antigua y la gran puente,
Que son obras de valor,
San Nicolás, y otras tales

Que son obras bien reales,
Segun por ellas se prueba;
Dejó el hospital de Esgueva
Con otros dos hospitales.

Por esta causa he querido
Que pregone esta escritura
Lo que nos está escondido,
Ya casi puesto en olvido
Dentro de esta sepultura.

Porque en este claro espejo
Veamos cuanta mancilla
Ahora tiene Castilla
Segun lo del tiempo viejo.

Cuatro hijas dejó Pedro Ansurez, todas noblemente casadas: María la primogénita con el conde de Urgél, Emilia con el celebrado Alvar Fañez de Minaya, Elvira con un conde Sancho, y Mayor con Martin Alonso de Meneses. Bajo la tutela de su madre y de su abuelo se habia educado en Valladolid el jóven Armengol, que reuniendo á los paternos estados de Urgél los maternos de Castilla, vino á ser uno de los príncipes mas poderosos de su tiempo. Sus hermanas Estefanía y Mayor se desposaron la una con Fernan García, la otra con el famoso Pedro de Trava ayo de Alfonso VII, y él en vida de Ansurez con Arsendis hija del vizconde de Ager, acrecentando su pujanza con tan ilustres parentescos. Á pesar de su doble carácter de baron catalan y de rico-hombre castellano y de los opulentos intereses de sus diversos señorios, su espada no se distinguió en las encarnizadas querellas entre Castilla y Aragon, sino únicamente contra los musulmanes en la rendicion de Baeza y Almería y al pié de los muros de Córdoba, de cuyas puertas arrancó con sobrenatural esfuerzo las aldabas, que trajo á su residencia por trofeo y que el emperador añadió por timbre á sus blasones (2).

(1) Véase en la pág. 237 nota 2.^a del tomo de Castilla la Nueva la anécdota á que dió lugar el mote de *mano horadada* aplicado á Alfonso VI por su liberalidad.

(2) Estas aldabas, colocadas primero en las puertas de la Antigua y despues á los

Pudiera honrarse Valladolid con ser corte de tal magnate, pero á mayores destinos y á mas alto lustre la llamaban ya desde entonces los acontecimientos. Allí reunidos en concilio los preladados del reino por el cardenal legado Adeodato, trataron en 1124 de remediar los desórdenes de la guerra y los abusos introducidos á su sombra. Allí, despues de coronado solemnemente en Leon con la diadema imperial, vino Alfonso VII en junio de 1135, seguido de sus próceres entre los cuales brillaba el conde Armengol, tal vez para activar la guerra contra los infieles de Andalucia. Allí en 1137 se celebró un nuevo concilio presidido por el cardenal Guido, al cual siguieron las entrevistas del emperador con el rey de Portugal, reconciliados entre sí por la mediacion benéfica del legado. Pero nunca desplegó su magnificencia el soberano en la villa del Pisuerga como á principios del año 1152 al desposarse en segundas nupcias con Rica hija del duque de Polonia Uladislao, en espléndidas justas y toros y danzas que deslumbraron á los rubios hijos del norte venidos con la princesa, y poco despues en la solemnidad con que armó caballero á su infante primogénito don Sancho. Allí le volvemos á encontrar en 1155 con sus hijos y esposa, asistiendo á un tercer concilio de catorce obispos congregados bajo la presidencia del legado Jacinto, y allí por enero del siguiente año al conceder á la villa juntamente con varios montes la merced de una feria franca por Santa Maria de agosto.

Con la afluencia de gentes atraídas por tan frecuentes y altas ocasiones, creció rápidamente Valladolid al rededor del palacio condal y de la colegiata, formándose en breve la feligresía de S. Martin fuera de la cerca primitiva, mientras que allá arriba junto al puente se aumentaba la de S. Nicolás. Su régimen municipal, asáz libre respecto del señorío de sus condes, estaba vinculado en diez familias ó linages, tal vez las de los primeros pobladores, en las cuales residia privativamente el derecho de eleccion para los cargos y oficios públicos, que cada año repartian entre sí por suerte y adjudicaban por turno entre los aspirantes. Reuníanse en la casa llamada de *Linages* sita en la calle del Rio junto á S. Lorenzo, y desde allí divididos en dos grupos de cinco familias, á uno de los cuales daban nombre las de Tovar y Mudarra y al otro las de Reoyo y Cuadra, pasaban los primeros á la iglesia del sepulcro de Ansurez, han desaparecido, advirtiéndose únicamente junto á dicho sepulcro los agujeros en que estuvieron engastadas.

sia mayor y los segundos desde el siglo XIII á la de S. Pablo para distribuir los oficios de justicia. Esta singular oligarquía, que dividiendo la población en dos grandes bandos, no podía dejar de producir con el tiempo repetidos y sangrientos tumultos, por de pronto sin embargo no paralizó la prosperidad del naciente concejo, cuya jurisdicción se extendía sobre Cabezon, Tudela y Portillo con sus aldeas, y mas tarde sobre Santovenia, Herrera del Duero y término de Aniago adquiridos por compra, y cuyos procuradores en las cortes de Leon y Carrión ácia 1188 tomaron asiento ya con los delegados de las mas insignes ciudades de Castilla.

En 1154 á 28 de agosto falleció en Valladolid el conde Armengol, y heredó el señorío de la villa con los estados de Urgél su hijo del mismo nombre, casado con Dulce de Aragon hija del esclarecido Ramón Berenguer y de la reina Petronila. En la division de la monarquía de Alfonso VII entre sus dos hijos cupo Valladolid al reino de Castilla; pero irritado Fernando II de Leon contra los Laras que le habian escludido de la tutela de su sobrino, devastó con el hierro y con la tea los dominios de aquella ilustre casa tendidos sobre las márgenes del Duero, y en 1177 invadió ambiciosamente el infantazgo de Valladolid que comprendia los valles de Duero y Esgueva hasta Vamba, comarca restituida en breve á Alfonso VIII por la paz de 1181. Sin embargo el señor de Valladolid, cuyo gobierno en sus frecuentes ausencias tenia confiado á Fernan Rodriguez de Sandoval, siguió al parecer la causa del monarca leonés, de quien fué mayordomo mayor, recibiendo de su mano cuantiosas mercedes é importantes villas en su reino. Murió este conde Armengol en 11 de agosto de 1184, desgraciada y gloriosamente como su abuelo, sorprendido por los infieles en las inmediaciones de Requena, al regresar triunfante y cargado de despojos de una feliz correría contra los moros de Valencia.

Su hijo Armengol, tercero de este nombre en el señorío de Valladolid, casi nunca tuvo su residencia en Castilla, y dejando allí por lugar teniente suyo á Alfonso Tellez de Meneses, dirigió las miras á sus estados de Cataluña, donde ganó fama de esforzado en sus continuas luchas con los barones convecinos. Pero si Valladolid carecia de la presencia de su señor, en cambio gozaba á menudo de la de su rey, que en 1193 y 1195, en 1201 y 1204, segun consta por la data de diversas escrituras, hospedábase en el alcázar situado sobre el Pisuerga.

Así, cuando en 1208 terminó su carrera el último conde Armengol, sin dejar mas sucesion de Elvira de Subirats su consorte que una hija llamada Aurembiax, Alfonso VIII incorporó la codiciada villa á su corona, por mas que el testamento del difunto magnate legase la mitad de ella al papa Inocencio III y la otra mitad á sus herederos propios. En vano la condesa Aurembiax alegó sus derechos, en vano los transmitió á su esposo el infante D. Pedro de Portugal, y los retuvo este en la donacion que del condado de Urgél hizo en 1231 á Jaime I de Aragon; la razon de estado, aprovechando la estincion de la descendencia varonil de la hija primogénita de Ansures, prevaleció sobre las cláusulas de un testamento, porque la que en breve iba á ser corte de Castilla ya no debia reconocer otro señorío que el de su monarca.

CAPITULO III.

Valladolid desde el siglo XIII hasta principios del XVI. Construcciones góticas.

Al pasar de manos de los condes á las del soberano, abrióse para Valladolid un período de gloria, una sucesion casi no interrumpida de solemnes actos y de históricos sucesos. Al año siguiente ya de su incorporacion, en 28 de junio de 1209, ajustaron alli sus largas querellas el rey de Castilla y su yerno el de Leon, que disuelto su enlace con Berenguela le asignó para su mantenimiento ciertas villas, prometiéndose reciproca amistad por cincuenta años, y sancionando la promesa el anatema de seis prelados, árbitros y ejecutores del convenio, contra los que osáran infringirlo. La inclita Berenguela, á quien su padre legó en usufruto el infantazgo de Valladolid el mas rico y vasto de Castilla, pues llegó á comprender cincuenta y dos pueblos, trasladó alli en 1215 la corte de su hermano y pupilo Enrique I; y cuando la intriga y la violencia la obligaron á abandonar la tutela al ambicioso D. Alvaro de Lara, quedóse en la misma villa, hasta que no creyéndose segura se refugió á la fortaleza de Autillo. Valladolid vió indignada en un simulacro de córtes generales aprobados servilmente los desmanes del soberbio tutor y el despojo de su benéfica señora; pero fallecido el jóven rey en Palencia á los pocos dias de haber presenciado su partida, saludó con inmenso júbilo á Berenguela que volvía con

su hijo de la mano, para trasferir á las sienes del mancebo la corona de Castilla, que iban á presentarle las córtes del reino, reunidas allí mismo, como á primogénita de Alfonso VIII. Celebróse esta doble proclamacion á 1.º de julio de 1217 en la plaza *Mayor*, apellidada entonces *del Mercado* y situada fuera del amurallado recinto, donde subieron á un tablado cubierto de telas de oro la reina y el principe; y fué lucida y noble y numerosa por demás la comitiva que les acompañó desde la plaza al templo de Sta. María y desde allí otra vez al alcázar, y ruidosas las aclamaciones y brillantes los regocijos que inauguraron el feliz gobierno del rey *santo*.

Suscitáronse tormentas en sus principios, pero disipólas en breve el calor del naciente astro. Alfonso IX de Leon, que habia bajado hasta Arroyo y Laguna á una legua de Valladolid para disputar á su hijo el materno cetro de Castilla, se retiró sin intentar ataque alguno: Don Alvaro de Lara, que promovia nuevas inquietudes talando los pueblos, fué conducido á la villa prisionero y metido en estrecha cárcel. Obtuvo Valladolid la predileccion de Fernando III sin duda por el cariño de su madre; y las córtes celebradas en febrero de 1221 en que se condenó al señor de los Cameros don Rodrigo Diaz á restituir al rey los castillos usurpados, el concilio reunido en 1228 bajo la presidencia del legado obispo de Sabina para estirpar el concubinato de los clérigos y condenar los errores albigenses, el capítulo general de la orden de Calatrava tenido á 28 de octubre de 1238 en presencia del rey y de su madre y de su segunda esposa, fueron otras tantas ocasiones en que la hizo teatro de su grandeza. En la capilla de aquel alcázar á 26 de noviembre de 1246 solemnizáronse los desposorios del principe Alfonso con Violante hija del rey de Aragon, niña apenas de once años, á quien fué señalada en arras la misma villa con otras de importancia; pero las triunfales campañas de Andalucía impidieron al glorioso monarca asistir á la fausta ceremonia, y á las rogativas que de su orden se hicieron el año siguiente por la salud de S. Luis su primo á Nuestra Señora de la Peña de Francia en su devoto santuario del Prado de Valladolid. Otorgó S. Fernando á la poblacion varias donaciones en 1240 y 1242, y hay quien dice que sus armas en la toma del castillo del Carpio; pero el origen de estas es tan controvertido como el objeto que representan, dudándose si son llamas, ondas ó girones.

Tambien al sabio Alfonso, al rey legislador, blanco de tan varia

fortuna en vida como de opuestos juicios en la historia, mereció Valladolid una especial solicitud y una frecuente permanencia. En 1252 y 53, desde el año primero de su reinado, le confirmó los antiguos privilegios y donaciones y le concedió otras nuevas: en 1255 vispera de S. Juan Bautista dió comienzo allí al código inmortal de *las Partidas*, y allí terminó en 30 de agosto el fuero real, que no fué otorgado á la villa sin embargo hasta diez años despues: en 1258 por el mes de enero reunió en ella córtés generales para reformar las costumbres, la mesa y el traje de las diversas clases del estado empezando por sí y por la reina, y mas adelante espidió ordenanzas locales sobre las atribuciones de los alcaldes y trámites de sus juicios. Su nieto Alfonso, hijo del infante D. Fernando de la Cerda y de Blanca de Francia, destinado por derecho á sucederle, vió allí la luz en 1270 y fué bautizado con insigne pompa en la iglesia de Sta. María. Pero el descontento cundia y amenazaba estallar en sedición: los grandes murmuraban de ultrajes y desafueros recibidos, los prelados pedian el remedio de sus querellas contra los ministros reales (1). En la reunion numerosísima que en 1281 allí tuvieron los abades de los monasterios de la órden de Cluni, del Cister y de Premonstrato en Castilla, y en la hermandad entre ellos acordada para la observancia de su instituto, tal vez pudo observar Valladolid á vueltas del celo religioso algo de política desazon y de las ambiciosas intrigas del infante D. Sancho que les habia convocado: mas no tardó en ver rasgado el velo de iniquidad. En 8 de julio de 1282 (2) ante una junta inmensa de prelados, ricoshombres y caballeros de Castilla, Leon y Galicia, ante la esposa del monarca y el infante D. Manuel su hermano y sus hijos los infantes D. Pedro y D. Juan, oyó negar la obediencia al rey Alfonso, y aclamar por legítimo señor al rebelde príncipe, y prestarse todos juramento de sostener reciprocamente sus libertades, ó mas bien de asegurar sus usurpaciones.

Tal vez hizo teatro á Valladolid de tan odiosa escena la autoridad de la reina Violante que la poseía en señorío y la arrastró á conjurarse

(1) El Sr. Sangrador en su apreciable historia de Valladolid afirma que se celebraron en esta poblacion las córtés de 1274, de las cuales se apartaron los nobles descontentos con el infante D. Felipe á su cabeza, y en que mediaron la reina Violante y el infante D. Fadrique y otros para terminar sus desavenencias con el rey; pero así de las historias mas acreditadas como de las actas de córtés se desprende que estas se tuvieron en Burgos.

(2) La crónica de D. Juan Manuel pone este suceso en el mes de abril de dicho año.

contra su real esposo; pero en compensacion debióle la villa dos de sus mas insignes conventos, S. Francisco y el de dominicos de S. Pablo. Habia fundado el primero en 1210 bajo la proteccion de la reina Berenguela fray Gil compañero del patriarca de Asis, en el sitio apellidado Rio de Olmos camino de Simancas: Violante lo trasladó dentro de la poblacion, cediendo á los religiosos en 1260 unas casas en la calle de los Olleros frente al Mercado convertido mas tarde en Plaza Mayor, en un barrio á la sazón estremo y el mas céntrico despues. Otra reina, Maria de Molina, agregó al convento un palacio contiguo; mas sin perder su primer destino, la morada de los humildes frailes Menores dió aposentamiento muchas veces á las personas reales, como su iglesia dió sepultura á los despojos de las mismas. El primero que allí bajó á descansar fué D. Pedro hijo de Alfonso X y de la fundadora, fallecido en Ledesma á 20 de octubre de 1283, mientras auxiliaba la rebelion del hermano contra el padre; el segundo D. Enrique hermano del mismo rey Alfonso, cuyo cadáver traído desde Roa, donde murió en agosto de 1303, debió su honrado entierro á la generosidad de la reina Maria. Ni del lugar y forma de los sepulcros de ambos infantes ni de sus epitafios queda memoria cierta (1); pero sí de los versos leoninos que llevaba en la capilla mayor el túmulo de Pedro Alvarez señor de Noreña, padre del famoso Rodrigo Alvarez de Asturias (2).

(1) Segun Antolinez de Burgos, estaban sepultados en dos nichos á los lados de la capilla mayor, en el del evangelio D. Enrique, en el de la epístola D. Pedro á quien llama D. Pedro Manuel. Morales en su *Viaje santo* asegura que no se sabia el lugar de la sepultura de D. Enrique, y que la de D. Pedro estaba en la capilla de los *Leones* en cama alta con bultos él y su mujer Margarita de Narbona. Ningun escritor moderno, de los que antes de 1837 alcanzaron á ver aquel edificio, ha resuelto dicha controversia.

(2) Dice Morales que era de palo este sepulcro con las armas de Noreña; pero en tiempo de Florez el sepulcro y los versos ya no existian. Estos nos los ha conservado una historia manuscrita del convento.

Impia mors, quis te furor impulit ut Petrus ister
Sic rueret per te, cui vita favebat aperte?
Hic custos legis, cor regis, pauperis egis,
Hic tutela bonis, hic cultor religionis.
Hunc genus, hunc mores, facundia, census, honores,
Deseruisse docent quem coluisse solent.

Al otro lado de la piedra:
Serve Dei Francisce, mei sis dux morientis;
Do tibi me, tu sis animæ comes egredientis.
In te confido, placuitque mihi tuus ordo.

Ninguna descripción, ningún diseño nos permite tampoco apreciar dignamente la pérdida de aquel templo, demolido en 1837 para subvenir á los gastos de la guerra civil; solo sabemos que era una suntuosa y dilatada nave, construida en la mejor época del arte gótico, pues de pequeña que antes era, la hizo de nuevo con su gran pórtico á fines del siglo XIV Juan Hurtado de Mendoza, uno de los tutores de Enrique III, sepultado debajo del coro. Las portadas que salían á la calle y plaza Mayor, decíase haberlas costeados los jurados en penitencia de haber infringido el derecho de asilo tapiando las puertas á un homicida; la de la plaza, consumida en el terrible incendio de 1561, se reedificó conforme á la traza que Felipe II señaló. Así el claustro como la iglesia encerraban grandiosas capillas: la de *Linages* cubierta por una cúpula octógona de crucería, se veía alfombrada de losas, entre ellas la de un obispo, y rodeada de nichos greco-romanos de medio punto con lápidas en su fondo; la de *los Leones* próxima á la sacristía y colateral de la mayor, contenía la notable tumba de una dama y de una hija de Enrique II, ambas por nombre Leonor, fallecida la madre en 1369 y la hija en 1375, á cuya historia dieron acaso romancesco interés los leones esculpidos sobre la cubierta (1). Grandes cuadros de Bartolomé de Cárdenas, Felipe Gil y Diego Valentin Diaz, preciosas figuras de Juni y de Gregorio Hernandez, cubrían los muros ó adornaban los retablos; y sembraban por todas partes el pavimento nobilísimas sepul-

Me totum tibi do, quid plus? eum corpore cor do.

Pro te qui minor es, ad fratres migro minores,

Fratribus unitus, fratris sub veste minoris.

Anno Domini MCCLXXXVI.

Este magnate gran servidor de Sancho IV era padre, y no abuelo como dice Florez, de D. Rodrigo Alvarez de quien hablamos en el tomo de Asturias pág. 443. En medio de la capilla mayor, segun Morales, estaba enterrado con tumba alta cerrada de teja el conde de Castro.

(1) Cuéntase que recelando el rey de la fidelidad de su dama, mandó esponer el tierno fruto de sus amores á la voracidad de aquellas fieras, las cuales respetando maravillosamente á la niña le demostraron la inocencia de la madre. De esta anécdota no dán indicio alguno las historias ni la inscripción colocada en el sepulcro, que decia así: «Aquí yacen enterradas D.^a Leonor de los Leones y D.^a Leonor su hija y del rey D. Enrique el viejo que Dios dé santo paraíso; finó la madre aquí en Valladolid en la era MCCCCVII, y la hija finó en la villa de Guadalajara en la era MCCCCXIII; y la dicha Leonor hizo hazer esta capilla y estas sepulturas para que la enterrasen á ella y madre, á las cuales Dios por su santísima misericordia quiera perdonar sus almas.» En su testamento menciona Enrique II á esta dama, llamándola Leonor Alvarez, y á su hija desposada con D. Alfonso de Aragon hijo del marqués de Villena, cuyo matrimonio al fin no se realizó, legando á la primera diez mil maravedís anuales, y á la segunda veinte mil doblas de oro para su dote.

turas, distinguiéndose entre todas la que custodió por seis años los preciosos restos del descubridor del nuevo mundo Cristóbal Colon antes de ser trasladados á la Cartuja de Sevilla, y la que recordaba la pavorosa leyenda aplicada despues al alcalde Ronquillo (1).

Con la fundacion de S. Francisco guarda singular analogia la de S. Pablo. Tambien le concedió el solar la reina Violante otorgando á los dominicos en 1276 el vasto terreno de Cascajera hasta S. Benito, donde les sirvió de primer santuario la ermita de nuestra Señora del Pino; tambien la reina María, al confiarle los despojos de su tierno hijo Alfonso fenecido á los cinco años (2), dió á la fábrica poderoso impulso, y lególe una renta anual de cuatro mil maravedís sobre el portazgo de Valladolid mientras durase la obra de la iglesia y claustro. Pero mas tarde, á mediados del siglo XV, veremos al edificio desplegar sus brillantes galas, y recibir á principios del XVII el complemento de su grandeza, perfeccionando la obra de las reinas el cariño de un prelado y la munificencia de un valido.

Antes que uno y otro convento, fué erigido en 1247 el de Sta. Clara en vida de la santa por una de sus compañeras bajo la advocacion de Todos los Santos. El sitio que al presente ocupa se hallaba fuera de los muros, y lo estuvo hasta la entrada del XVII en que llegó á envolverlo la poblacion: diriase que aguardando pacientemente esta crecida, renunció á trasladarse en 1571 junto á la iglesia de S. Estévan á unas casas del conde D. Sancho. Desde Alfonso XI hasta Enrique IV, todos los reyes otorgaron privilegios y rentas á este convento, acreditado por su rigida clausura. Ocupaba su primitiva iglesia el sitio donde

(1) En el centro de la iglesia, debajo de una lápida donde se veían de relieve las figuras de un hombre con su mujer, dicese que fué enterrado un juez de alta categoria. Hallábase un religioso á deshora de la noche escribiendo el sermón de honras en la biblioteca, cuando le apareció el alma del infeliz magistrado rodeada de demonios, quienes promulgada la sentencia del Señor que les entregaba tambien su cuerpo, condujeron al fraile á la sepultura, le mandaron estraer del cadáver la sagrada hostia con religioso aparato, y prescribiéndole referir el caso desde el púlpito, se llevaron aquel con estruendo formidable. La odiosidad acaso que escitó contra el alcalde Ronquillo el suplicio del obispo Acuña en Simancas, dió margen á suponerle objeto de esta leyenda que parece mas antigua; pero basta recordar, como lo prueba el Sr. Sangrador, que Ronquillo murió en Madrid y no en Valladolid á 9 de diciembre de 1552, y que no fué sepultado en S. Francisco, sino en la iglesia de religiosas de Arévalo.

(2) Nació este infante en Valladolid en 1286 y murió allí mismo en 1294; estaba desposado ya con D.^a Juana Nuñez de Lara que se criaba en palacio. Créese estuvo enterrado en una de las tres cajas pintadas de bermellon que vió Morales puestas en alto en la capilla mayor, y que tal vez desaparecieron al labrar allí el duque de Lerma su magnífico panteon.

hoy está el coro bajo, y á ella pertenecen los viejos muros del cuerpo que avanza ácia la plazuela, presentando en su ventana ojiva un no sé qué de monumental. Por dentro corresponden á una capilla cuadrada con bóveda de crucería, donde vivió como emparedada en una contigua celda, y donde quiso reposar en muerte la viuda de Alonso Perez de Vivero D.^a Inés de Guzman (1); la otra capilla del coro la fundó para su entierro D. Alonso de Castilla, mas esclarecido aun por la fama de sus virtudes que por su descendencia del rey D. Pedro (2). La iglesia actual, nave gótica de piedra, desfigurada interiormente, pero cuyo exterior aun engalana alguna crestería, la construyó ácia 1495 D. Juan Arias del Villar obispo de Oviedo y mas tarde de Segovia, reedificando al propio tiempo la porteria, segun acreditaban sus blasones esculpidos en las claves de la bóveda (3). En la capilla mayor, ocupada por un retablo churrigüeresco, contienen los enterramientos de las familias de Boninseni y Nava cuatro nichos de severa arquitectura como la de los tiempos de Herrera; pero las estatuas yacentes ofrecen aun en época tan avanzada la espresiva actitud y la rica minuciosidad de trages que caracterizaban las de la edad media (4).

No reanudaremos el hilo de la historia, tan revuelta como gloriosa

(1) Sobre la tumba de esta dama se lee: «A honra y gloria de Dios todo poderoso yace aqui en esta sepultura D.^a Inés de Guzman condesa de Trastamara, que mandó facer esta capilla año de 1489.» Su esposo fué el que muriendo por orden de D. Alvaro de Luna ocasionó la caída de este valido.

(2) Fué este D. Alonso hijo natural de D. Pedro de Castilla despues obispo de Osmá, habido en una dama inglesa. Cuenta la tradicion que cada vez que se acercaba á la muerte alguna persona del noble linage de los Castillas, se percibian fuertes y misteriosos golpes dentro del mencionado sepulcro.

(3) Murió el citado obispo en 1501 en el pueblo de Mojados. Creen las religiosas que está enterrado en su claustro, y así lo afirma Garibay, pero segun Colmenares yace en Segovia.

(4) En los nichos del lado del evangelio yacen un caballero y una señora; el bulto de aquel presenta una hermosa cabeza de anciano, enjuto de carnes, vestido de armadura completa, con una mano empuñando la espada y con la otra caída, notándose á sus piés un león y el casco; la dama viste un rico traje de la época, y lleva un perrito de lanas sobre la orla de su vestidura. Las inscripciones dicen así: «Aqui yace el muy ilustre señor Pedro Boninseni comendador de Fuente la Peña y recebidor general de la religion de S. Juan; falleció á 8 de setiembre de 1581. Requiescat in pace. Este caballero fué embajador de su religion en esos reinos y en los de Portugal, y fué capitán en Italia y gobernador de Taranto, y es de quien dize la coronica de Malta quando la cercó el Turco.»—«Aqui yaze la muy ilustre señora D.^a Isabel Boninseni y de Nava, falleció á 18 de setiembre de 1580. Requiescat in pace.» Otro bulto semejante de caballero se ve en uno de los nichos del lado de la epistola, con el siguiente epitafio: «Aqui yace Juan de Nava caballero del ábito de Santiago, gentilhomme de la boca de S. M., hijo de Pedro de Nava del consejo de los Reyes Católicos y de Juana Ondegardo; están enterrados en la capilla de Sta. Catalina de S. Francisco de esta ciudad. Murió año de 1590.»

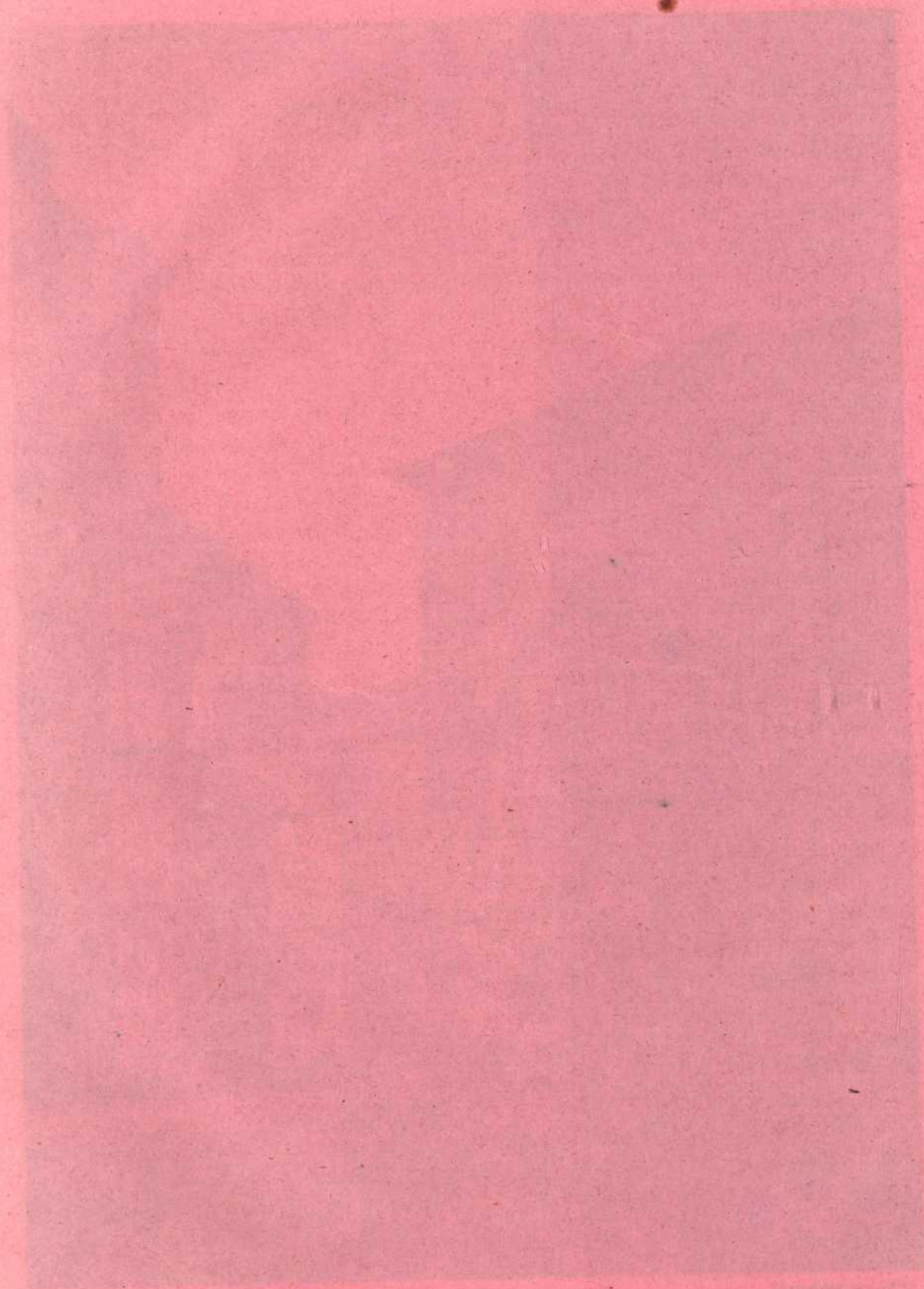


Cecado del natural por F. X. Perceisa.

Lit. de J. MONN Madrid.

Litografiado por S. Isla.

RESTOS DE ARQUITECTURA ARABE
(Valladolid)



para Valladolid en el breve reinado de Sancho IV y en las agitadas memorias de Fernando IV y Alfonso XI, sin tender antes una mirada por el dilatado circuito que ocupaba ya entonces la villa. Limitada al poniente por el Pisuerga y partiendo del alcázar como de centro inmóvil, habíase ido aumentando por las otras direcciones en línea casi paralela á la del primer recinto. La puerta de Nuestra Señora no habia cambiado sino de nombre titulándose del Rio; pero desde alli subia la nueva muralla á la puerta del Puente, en medio del cual descollaba un torreón para su defensa. Seguia la cerca por el lado septentrional, incluyendo el barrio de S. Nicolás y orillando la huerta de S. Pablo, hasta la puerta de S. Benito el viejo, desde la cual dejando fuera á Santa Clara, se inclinaba ácia levante y abria dos puertas al extremo occidental del Prado, la una denominada de S. Pedro enfrente de esta iglesia, la otra de S. Martin junto á la cruz donde antes estaba la ermita de la Peña de Francia. Formando una escrescencia ácia la Magdalena, la separaba del monasterio de las Huelgas situado allende los muros, y hoy todavia contiguo á dicha parroquia aparece tapiado un viejo arco de ladrillo de forma de herradura, que pudo ser puerta, si bien la de S. Juan estaba algo mas adelante en la plazuela de este nombre. Al extremo de la calle de Herradores ácia el sudeste un elevado castillo con foso y barbacana defendia la puerta de S. Estevan; otra enfilaba la calle despues llamada de Teresa Gil; y tomando el muro por foso el brazo inferior del Esgueva y escluyendo el anchuroso Campo Grande, formaba la puerta del Campo donde se levanta hoy el arco de Santiago, y sobre el otro brazo del Esgueva la de S. Lorente hasta cerrar otra vez con el alcázar.

Dentro de esta muralla de diez puertas, muchas de las cuales subsistian aun á la entrada del siglo XVII, quedaron encerradas diferentes iglesias, que desde el XII las mas, habian nacido como ermitas en medio de los campos, y que luego vinieron á ser parroquias rodeadas de feligreses; en qué época precisamente no se sabe, ni si fueron erigidas tales á un mismo tiempo, pero á mediados del XIV consta ya que lo eran casi todas. De esta suerte á la Antigua, á S. Julian, á S. Pelayo titulada ya entonces S. Miguel, á S. Martin y á S. Nicolás, fueron añadiéndose S. Lorenzo, Santiago, el Salvador, S. Estevan, S. Juan, la Magdalena, S. Pedro y S. Benito el viejo, presidiendo á los respectivos barrios recién formados en torno suyo. Sus templos, pobres

sin duda y reducidos en razon de su origen , perdieron sucesivamente su primitiva forma , los de Santiago y S. Lorenzo restaurados en el último período del arte gótico , los de la Magdalena , el Salvador , S. Pedro y S. Benito en el siglo XVI y XVII , los de S. Miguel , S. Juan y S. Estevan trasladados casi en nuestros dias á vacantes y espaciosas iglesias de conventos.

Coincidió , si mas bien no le fué debido , este singular incremento de Valladolid con el reinado de María de Molina , su principal favorecedora despues del conde Ansures , figura magestuosa y apacible que durante cuarenta años llena casi esclusivamente sus anales. Ya en vida de su esposo Sancho el bravo tuvo alli la prudente reina su residencia mas frecuente , y alcanzó del rey que concediera á aquellos vecinos la aldea de Cigales *para que fuesen mas ricos y hubiesen mas con que poderles servir*; allí dió nacimiento en 1286 á su segundo hijo Alfonso cuya muerte cinco años despues debia llorar , y en 1290 á Pedro que terminó gloriosamente su juvenil carrera en la vega de Granada. Aumentaron en aquella época el lustre de la villa la celebracion de un concilio nacional en 1291 y de unas córtes generales de Leon y Castilla en 1295; y sus escuelas públicas , que con algun fundamento se suponen trasladadas alli desde Palencia , florecian de tal suerte con la proteccion del soberano (1), que al establecer las de Alcalá de Henares , nada mejor creyó este poderles otorgar que los mismos privilegios é inmunidades de aquellas.

Con la muerte de Sancho quedó su esposa por única salvaguardia de un niño , cuyo derecho contradecian poderosos reinos , y cuya tutela ambiciosos bandos se disputaban. Las intrigas y sugeriones de D. Enrique tio del rey difunto lograron enagenar de la reina el ánimo de sus mas fieles súbditos; y Valladolid en 1295 vispera del Bautista cerró las puertas á su señora , y al cabo no le permitió entrar sino sola con su hijo , separada de la comitiva. En las córtes abiertas alli el siguiente dia , cedió la madre el codiciado gobierno á D. Enrique , reservando únicamente para sí la educacion del rey menor ; y si bien prestaron juramento á Fernando IV los concejos de Leon y Castilla , renovaron su

(1) En 1295 concedió dicho rey al estudio general para salario de sus maestros las tercias de Valladolid y su tierra además de las de Mucientes y Fuensaldaña , por los grandes servicios que le habian prestado siempre los letrados de aquella escuela , tal vez , como conjetura el Sr. Sangrador , en la ruidosa cuestion de la sucesion á la corona.

hermandad recelosa imponiendo condiciones al trono, y á ellos siguió con sus demandas el brazo de la iglesia. Pero á fuerza de habilidad y dulzura triunfó D.^a María: los mas temibles é inquietos magnates, D. Diego de Haró y D. Juan Nuñez de Lara, vinieron en pos de ella á rendir homenaje á su hijo; y la villa, vuelta en sí del momentáneo extravío, abrazó con tanto ardor su causa, que sorda á la voz de la reina Violante su antigua señora, la cual en ausencia de aquella aspiraba á penetrar en su recinto sosteniendo las pretensiones del infante de la Cerda, le impidió la entrada coronando de armas sus muros, y la obligó á retirarse á Cabezón lanzando imprecaciones y amenazas.

Valladolid fué el cuartel general escogido por la varonil princesa en 1296 para hacer frente á la formidable liga con que Aragon, Francia, Portugal, y un pretendiente al reino de Leon y otro al de Castilla, aspiraban á derribar el trono y desmembrar la monarquía. Hallábase la reina oyendo misa en la capilla del alcázar, cuando en traje de camino se le acercó D. Enrique consternado con el inminente peligro, proponiéndole como único medio de conjurarle un segundo enlace con el infante de Aragon D. Pedro caudillo de las huestes aliadas. Ella, no tomando consejo sino de su casto y firme corazón, respondió «que jamás quebrantaria la fé del primer consorcio aun á trueque de ganar cien coronas para su hijo, y que mejor interesaría en favor de este á Dios conservando su decoro, que admitiendo en sus tocas el mas mínimo lunar.» Y Dios no engañó su esperanza: abandonada de D. Enrique y llevados á Andalucía sus defensores, combatió por ella la peste diezmado el ejército enemigo, y sus destrozados restos imploraron tregua para retirarse, y los cadáveres del infante de Aragon y de sus nobles, al atravesar por Valladolid, merecieron de su generosa adversaria ricos paños de oro con que cubrir su desnudez. Al rey de Portugal, que llegó mas tarde con otro ejército hasta Simancas, sin poder ella oponerle mas soldados que los fieles habitantes de su corte, respondió negándose á las exigencias de aquel y aun á toda entrevista, y amenazándole con la ruptura del proyectado enlace entre sus hijos si jamás se ponía en su presencia. Esta comunidad de glorias y peligros se la recompensó D.^a María á los de Valladolid concediéndoles franquicia de portazgos, que al año siguiente hizo extensiva á los mercaderes que la abastecieran.

Por tres años consecutivos, en febrero de 1298, abril de 1299 y

abril de 1300, reunidas allí las cortes otorgaron á la corona cuantiosos donativos para las necesidades de la guerra, y en las últimas por fin hincó la rodilla ante el jóven rey el infante D. Juan su tio, que traía perturbado el reino con incesantes rebeliones. De otras dos cortes generales presencié Valladolid la solemne apertura durante el breve reinado de Fernando IV, de las unas en 28 de junio de 1307, de las otras en 24 de abril de 1312, en las cuales se ordenaron sabias y populares leyes. No fueron con todo estos años los mas venturosos para María de Molina; mejor quisiera seguir arrojando riesgos y combates que sufrir el desvío ingrato de su hijo, sobre todo despues del casamiento de este con D.^a Constanza de Portugal, que se celebró en Valladolid con suntuosas fiestas en el mes de enero de 1302. Entregado el rey á la fatal privanza de sus antiguos y constantes enemigos el infante D. Juan y D. Juan de Lara, escitó el disgusto de la nobleza y especialmente de D. Enrique su antiguo tutor; y la reina madre hubo de emplear toda su prudencia en calmar el despecho de este y los celos de aquella, enmendando los agravios del imprudente mozo. Á poco murió D. Enrique, y D.^a María olvidando pasadas quejas mostró una vez mas su magnánima bizzarria: pocas lágrimas corrieron en las exequias del avaro y turbulento anciano, y al trasladar su cadáver desde Roa á Valladolid, escasa comitiva y de mal grado le acompañaba, ni iban con la cola cortada los rocines, ni lucian velas en la procesion, pero la reina cuidó de suplir este abandono, y envió para cubrir el féretro una preciosa tela de brocado.

La caída de los Templarios tuvo en Valladolid un eco doloroso. Poseían allí desde mediados del siglo XII el convento y la iglesia de S. Juan, nombrado en segundo lugar entre todos los de España en una bula de Alejandro III: apoderóse de sus bienes la corona, á pesar de haber declarado su inocencia el concilio de Salamanca; la iglesia permaneció como parroquia hasta 1842 en que fué demolida por ruinosa; el convento fué dado por habitacion á D. Nuño Perez de Monroy abad de Santander y canciller de la reina, quien fundó en él un hospital, quedando todavía al parecer espacio bastante en el edificio para servir á los reyes de palacio (1). En este hospital fué sepultado su opulento

(1) Solo así puede conciliarse la indudable ereccion del hospital en el referido convento, con las repetidas indicaciones de la crónica del rey D. Pedro, quien segun la misma tenia su alojamiento en las casas del abad de Santander. En confirmacion de

fundador, que sobreviviendo pocos años á su señora, falleció en 2 de agosto de 1526; pero devorado por las llamas el piadoso asilo, no sabemos en qué fecha, pasaron sus restos al interior del monasterio de las Huelgas, á cuya fábrica habia contribuido pródigamente (1).

El rey Fernando, que en 1511 habia convalecido en Valladolid de una peligrosa dolencia, murió al año siguiente en Jaen; y no falta quien traiga á orillas del Pisuerga el principio de la trágica historia de los Carvajales ligada con aquella muerte misteriosa, diciendo que en el campo de *la Verdad*, que despues se llamó de Marte, lidiaron los infelices hermanos con los Benavides (2). Hallóse la reina de nuevo sin mas apoyo que su entereza para salvar la cuna de su nieto y el cetro en ella depositado de los recios embates de encontradas ambiciones; pero aunque instada con dobles miras por su cuñado D. Juan á encargarse de la regencia, rehusó con todo admitirla mientras no se la confirmase el solemne voto de las córtes, y para terminar disensiones, dejó á su hijo D. Pedro el gobierno de Leon y á D. Juan el de Castilla, tomando á su cargo la crianza del pequeño Alfonso que tambien acababa de perder á su madre. Su benigna influencia no se ejerció sino en hacer levantar en una junta de prelados, que por junio de 1514 se tuvo en Valladolid, el entredicho lanzado por el pontífice á causa de la indebida percepcion de las tercias decimales, y en conciliar á los desavenidos tutores por medio de las córtes allí mismo congregadas en julio de 1518. Una misma y gloriosa muerte en la vega de Granada puso fin muy pronto á las querellas del tio y del sobrino; y aun lloraba

nuestra conjetura afirma el moderno historiador de Valladolid que esta morada, donde D. Pedro celebró sus bodas con Blanca de Borbon, es la conocida con el nombre de *palacio del Duque*, del cual ya no existen ruinas, y cuyo sitio señalan unas tapias en el espacio que media entre la calle de la Magdalena y la de los Templarios.

(1) El epitafio decia así: «Aquí yace D. Nuño Perez de Monroy abad de Santander, notario mayor por el rey D. Alonso del reino de Leon. Fizo este hospital para los omes mantener á servicio de Jesucristo y de la Virgen Santa María su madre y de la corte celestial, por su alma en remision de sus pecados. Fué canceller de la reina D.^a María que edificó el monasterio de las Huelgas que es aquí en Valladolid: fué natural de Plascencia, e finó á dos dias andados del mes de agosto era de mil e trescientos e sesenta e cuatro.» Fray Alonso Fernandez, que inserta dicha inscripcion en su historia de Plascencia, refiere el testamento del abad, que legó al hospital todos sus bienes y sesenta mil maravedis de renta para sustentar diariamente á cincuenta pobres y cuidar á treinta enfermos, tres mil doblas de oro al monasterio de las Huelgas para construccion de la capilla en que habian de depositarse los restos de D.^a María y mil para hacer el claustro, trecientas para el del convento de Sta. Clara, trecientas para concluir la cerca del de S. Quirce, y cuatrocientas para celebrar veinte mil misas, la mitad para si y la mitad para la reina.

(2) El citado fray Alonso Fernandez.

D.^a María á su hijo Pedro, cuando su último hijo Felipe y el hijo del difunto D. Juan y D. Juan Manuel su primo se presentaron en Valladolid á reclamar imperiosamente la tutela, y sin aguardar la decision de las córtes como la reina les prescribia, se la hicieron otorgar por sus parciales. Aumentáronse con esto en vez de calmar los disturbios; fué llamado el reino á córtes generales en Palencia; pero antes de acudir allí la escelsa pacificadora, detúvola en su predilecta villa mortal enfermedad. Entonces llamó á los caballeros y regidores de aquella, y encomendando á su lealtad la custodia del nieto hasta que llegára á la mayoría, cerró mas tranquila los ojos dia 1.^o de julio de 1321 (1).

Desde S. Francisco, donde murió la reina en las habitaciones que se habia reservado al ceder sus casas al convento, fué llevado el cadáver, vistiendo el hábito dominico, á un reciente templo de religiosas, donde celebró los oficios el cardenal obispo de Sabina, y fueron muchas y muy sentidas las oraciones que por su alma se elevaron, aun sin el estímulo de las indulgencias concedidas al efecto por el legado. Aquel templo lo habia ella fundado con la advocacion de Santa María la Real y sobrenombre de las Huelgas, á imitacion del de Burgos (2), para unas pobres dueñas de la órden del Cister, cuyo primer asilo sobre la márgen izquierda del Esgueva se habia incendiado en 1282, desprendiéndose del palacio contiguo á la Magdalena que antes fué real morada de su hijo. Con sus limosnas y las de su digno ministro el abad de Santander trocóse el palacio en convento; pero consumido en 1328 por las llamas en dias de civil contienda, renació de sus cenizas, para ser tercera vez destruido á fines siglo XVI, y reemplazado por una ostentosa construccion arreglada al estilo de Herrera. La espaciosa nave, la alta cúpula, el ancho crucero, el bello retablo de órden corintio, cuya arquitectura y relieve principal empezó y acabó en 1616 el famoso Gregorio Hernandez, llaman menos la atencion que el sepulcro en

(1) Esta fecha se halla bastante controvertida. Mariana y otros la ponen en 4.^o de junio de 1322; y el Sr. Sangrador, que en el primer tomo de su historia la habia fijado en 4.^o de julio de 1321, en el segundo sigue á Mariana. Por nuestra parte preferimos atenernos al cronicon contemporáneo de D. Juan Manuel, que pone dicho fallecimiento en julio de 1321, y á lo que se desprende de la data de las córtes de 1322, que celebradas con posterioridad á la muerte de D.^a María, funcionaban ya en 8 de mayo.

(2) En su testamento mandó D.^a María, que fuese siempre monja y señora del monasterio una princesa de sangre real y que tuviese su racion como las infantas de Burgos; pero no se sabe que en el de Valladolid profesára infanta alguna, aunque sí señoras de calificada nobleza.

medio de la iglesia colocado de la ilustre fundadora, que parece es—
puesta aun allí de cuerpo presente al amor y veneracion de los pueblos
como en el dia de sus exequias. Desde la capilla mayor del gótico tem—
plo, donde en 1572 alcanzó á verla Morales (1), fué pasada la urna
al crucero de la nueva fábrica, pero con tan poco cuidado, que junto
á los antiguos relieves de alabastro se ven las toscas pilastras que en
los ángulos se añadieron. Escudos reales y de familia, figuras de la Vir—
gen y de S. Bernardo, representan dichos relieves, y el de los piés á
la misma reina con altísimo y singular tocado en el acto de otorgar á
las monjas la carta de fundacion. La efigie tendida sobre la cubierta,
mayor del tamaño natural, resplandece de blancura, bella en el rostro,
mórbida en las carnes, honesta en la vestidura, ceñida con esmaltada
correa, con toca en la cabeza y con un libro en las manos; sobre la
orla de su vestido juega un perrito faldero, y á los piés y á los lados
velan pequeños leones. Los que aquel tumulto labraron, si es que no
habian alcanzado á conocerla, tenian al menos muy reciente la me—
moría de la que, tan grande como Berenguela é Isabel la católica, si
no logró tan altas dichas, arrostró mayores dificultades.

Otras monjas tambien cistercienses experimentaron la liberalidad de
D.^a Maria, y fueron las de S. Quirce. Bajo la invocacion de Sta. María
de las Dueñas moraban al principio junto al puente al otro lado del
Pisuerga; y en este sitio las designa en su testamento otorgado en
1507 la infanta de Portugal D.^a Teresa Gil, que ha trasmitido su nom—
bre á una de las mejores calles (2). El nuevo título de S. Quirce con
que las nombra la reina, y el objeto que dá á su piadosa manda de
tres mil maravedís *para cubrir la casa comenzada*, hacen creer que
se estaba ya efectuando en 1521 la traslacion del monasterio dentro de
la poblacion, si bien Antolinez la refiere y atribuye á los trastornos

(1) «La reina tiene corona, añade Morales, mas está en hábito honesto, sin tener
letra ninguna. Tiene los escudos con castillo y leon, y otros con solo leon, y castillo
por orla, que parece fueron las armas de su padre el infante D. Alonso de Molina. A
ambos lados en la pared están arcos labrados de follages de yeso, con tumbas no muy
grandes de lo mismo, con aquellos escudos de leon y sin letra: son sepulturas de los
infantes sus hijos, como las monjas por tradicion refieren.» Sin embargo la opinion
general es que D. Alfonso y D. Enrique, que murieron de menor edad, fueron sepul—
tados en S. Pablo. Morales, que visitó las Huelgas nueve años antes de empezarse la
iglesia actual, dice que se parece en toda ella ser obra muy antigua.

(2) En las historias generales y en las peculiares de Valladolid no hemos podido
hallar mas noticias de esta dama: su patronimico parece indicar que tuvo por padre á
D. Gil Alonso hijo natural de Alfonso III rey de Portugal y bairio de S. Blas en Lisboa.
Legó dicha señora á S. Quirce cuatrocientos maravedis de á diez dineros.

del reinado de D. Pedro. El sitio que en el arrabal dejaron se convirtió en hospital de S. Lázaro; el que pasaron á ocupar en la parroquia de S. Nicolás pertenecía á la noble familia de Ulloa, y la villa ayudó con crecidas sumas á construir la iglesia, no ciertamente la que hoy existe de dórica arquitectura, que esta fué concluida en 1632. A la tenaz resistencia que opuso este convento en 1461 al establecimiento de la clausura y á la reforma intentada por el prior de S. Benito, sucedió la mas rigida observancia, produciendo en su claustro modelos de santidad.

El vacante cargo de tutor lo confirieron á D. Felipe hijo de la gran reina las córtes reunidas en Valladolid á 8 de mayo de 1322, año memorable para la villa, durante el cual vió congregado además un capítulo general de Calatrava y un concilio el mas notable de cuantos allí se celebraron por el número é importancia de sus cánones. Pero el entusiasmo y júbilo subieron á su colmo, cuando cumplido fielmente por el concejo su glorioso encargo, y llegado á sus catorce años el rey, salió á caballo en un dia de agosto de 1325 escoltado por lo mas ilustre de sus reinos, y en el campo de *la Verdad* pendones desplegados proclamó su mayoría, recogiendo de sus tutores los sellos con que tan interesadamente habian gobernado. Muchos meses y aun algunos del siguiente año duraron las córtes en que se hizo esta solemne declaración, y en que el jóven soberano, agradecido á los servicios que se le votaron, confirmó privilegios, otorgó peticiones, y premió sobre todo á los de Valladolid concediéndoles por juro de heredad numerosos pueblos y librándoles de todo pecho y *marzadga* (1). Antes de concluir el año, en 28 de noviembre, brillantes fiestas solemnizaron allí sus desposorios con D.^a Constanza hija de D. Juan Manuel, á quien le interesaba atraer á su servicio: la infanta permaneció en Valladolid con título de reina; pero deshecho mas adelante el enlace proyectado por otro mas ventajoso con María de Portugal, Constanza fué llevada prisionera al alcázar de Toro, hasta que por último fué restituida á su padre.

Dias de revuelta sucedieron impensadamente á los de union y esperanza: celosa la poblacion que habia custodiado en difíciles trances el trono, levantóse indignada contra los favoritos que lo avasallaban. Cun-

(1) Impuesto que se pagaba en el mes de marzo.

dió la voz de que el hebreo Jucef tesorero real había venido á llevarse la infanta Leonor hermana de Alfonso para casarla con el valido Alvar Nuñez Osorio; y fomentados estos falsos rumores por su aya D.^a Sancha García y acreditados por los aprestos de viaje, al ver á la doncella salir de palacio cavalcando en una mula seguida del obispo de Burgos su canciller y de toda su comitiva, el pueblo insurreccionado la obligó á retroceder, y se dispuso á asaltar el palacio pidiendo la cabeza del judío. Entretúvose la infanta con la promesa de castigarle si la permitían trasladarse al alcázar viejo; pero después de penetrar en él, escudando á Jucef que asido á las faldas de su vestido la seguía á pié y tembloroso entre la escolta, desoyó los sediciosos clamores prevalecida con la fortaleza del sitio. La furia de los amotinados habríase estinguido tal vez al pié de aquellos muros, si por ocultas instigaciones de la dueña no hubieran llamado en auxilio suyo al prior de la orden de S. Juan Fernán Rodríguez de Balboa, que tenía ya sublevadas á Toro y Zamora contra la privanza de Osorio. Presentóse Alfonso delante de Valladolid en julio de 1528, reforzada su hueste con las tropas de los concejos comarcanos; la villa le rehusó la entrada si antes no separaba á su valido, el cual se vengó mandando talar las tierras y pasar á cuchillo los ganados. Para abrir brecha y facilitar el ataque, no temieron los sitiadores incendiar el reciente convento de las Huelgas pegado á la muralla, después de estraido por orden del rey el cadáver apenas consumido de su venerable abuela; pero rechazados al resplandor siniestro de las llamas y puestos algunos de inteligencia con los de adentro, suspendieron los mortíferos combates. Cedió por fin Alfonso destituyendo al favorito, á quien bastaba por culpa á falta de otra la de causar tamaños disturbios; y entró ruidosamente aclamado en la villa, donde acabaron de disiparse los recelos que aun llevaba de la lealtad de sus moradores. Salvado de la muerte el aborrecido tesorero y libertadas las gentes del alcázar, llevóse consigo á Portugal á su hermana Leonor para asistir á sus bodas, que este y no otro había sido el objeto del misterioso viaje, y regresó al cabo de poco tiempo con su nueva esposa en medio de espléndidos regocijos. Lejos de guardar resentimiento á los insurgentes, los declaró en una cédula como libertadores, compadeciendo los daños que habían sufrido por apartarle de la compañía del traidor Osorio, y estimando este servicio por no menor al de su crianza y custodia.

À este movimiento político añadiéronse intestinas querellas: llegaron entre sí á las manos en las elecciones de 1332 las banderías de Tovar y de Reoyo, que desde siglos atrás, y no siempre en paz completa, se repartían los cargos y oficios municipales; la sangre corrió, y los ánimos se escandecieron hasta el punto, que el rey en cédula de 4 de marzo hubo de prohibir so pena de muerte proclamar como grito de alarma aquellos apellidos, y para quitar tal vez á la lucha su carácter demasiado popular, escluyó en adelante de los ayuntamientos y de los destinos públicos á los menestrales y gente menuda. Pero los tumultos apenas interrumpían las continuadas funciones y repetidas fiestas que ocasionaba en Valladolid la permanencia de la corte. Celebrólas harto complaciente la villa en 1330 por el nacimiento de un hijo natural, D. Pedro el de Aguilar, que dió á Alfonso XI su dama la hermosa Leonor de Guzman á vista de la misma reina. En los dos años consecutivos dieron á luz allí tambien la dama y la esposa, aquella á D. Sancho el mudo el de Ledesma, esta á D. Fernando, cuya temprana muerte privó á Castilla de un reinado menos azaroso probablemente que el del cruel D. Pedro. Á todas las demostraciones motivadas por tales acontecimientos superaron con todo en esplendor las famosas justas, en que el brioso soberano, aprovechando un breve respiro de paz interior y de tregua con los moros, quiso desplegar la bizarría y gala de sus caballeros, y lidiar disfrazado al frente de los de *la Banda* que poco antes habia instituido. Eran estos los mantenedores del torneo; tras ellos entró en el memorable campo de la Verdad el escuadron de aventureros, y se mezclaron y combatieron con ardor sin igual, suspendiendo por largas horas la atencion de las damas y señores colocados en vistosas galerías y del inmenso pueblo apiñado tras de las barreras. Aumentado el empeño al paso que disminuía el número de los contendientes, saliéronse del palenque y llegaron peleando al puente del Esgueva junto á la puerta del Campo, donde por fin á las tres de la tarde lograron separarlos los jueces, sin poder ó sin atreverse á adjudicar á una ú otra parte la preza de la jornada. Terminóla dignamente un suntuoso festin servido á entrambas cuadrillas en sus respectivas tiendas, presidiendo el rey la mesa de los de la Banda; y reunidos despues todos, le acompañaron hasta su morada al son de las aclamaciones populares. Sucedia esto por la pascua de 1335.

Las fiestas de navidad de 1337 y 1341 las pasó tambien en Valladolid Alfonso XI; pero sus visitas se hicieron menos frecuentes en sus últimos años, empleados en gloriosas campañas contra los moros de Andalucía. Pocos monarcas dotaron á la coronada villa de tantos y tan insignes privilegios: durante su reinado y mediante su proteccion se erigió en universidad pontificia el estudio general; adquirió belleza y desahogo el templo de la Antigua, elevándose sobre las naves laterales y cubriéndose de esbelta bóveda la principal; y dióse principio al suntuoso claustro de Sta. María la Mayor y á sus vastas capillas, á cuya fábrica contribuyeron con fuertes sumas el canciller Don Nuño Perez y el abad de la colegiata D. Juan Fernandez de Limia, imponiendo este al cabildo la obligacion de conservar el claustro primitivo.

Con fausto agüero para Valladolid abrió el jóven Pedro su reinado, oyendo en córtés generales desde julio hasta octubre de 1351 las necesidades y peticiones de sus varios reinos, y dictando sabias é importantes ordenanzas para las diversas clases del estado; pero poco tardó en desplegar allí mismo toda la violencia de sus pasiones. En mayo de 1353, desprendiéndose de los brazos de la Padilla, vino para dar su mano á Blanca de Borbon que le aguardaba desde el 25 de febrero acompañada de la reina madre: señalóse para las bodas el dia 3 de junio, y salieron los novios de las casas del abad de Santander, que servian entonces de real palacio, montados en blancos alazanes, y la reina María y la reina viuda de Aragon tia de D. Pedro cavalgando en sendas mulas, cuyas riendas llevaban los infantes hijos de esta D. Juan y D. Fernando, mientras que D. Enrique y D. Tello hijos de la Guzman, reconciliados últimamente con el rey su hermano, guiaban el caballo de Blanca. Reunidos se hallaban en amistoso grupo los que dentro de breves años habian de esterminarse. Dirigióse la comitiva á Sta. María la Mayor, donde resonó la solemne promesa conyugal; tres dias despues huía el desatentado mancebo á reunirse otra vez con su dama, sin conmovertle las súplicas de su madre y de su tia ni los encantos de su inocente esposa. Solamente las instancias de los mismos deudos de la Padilla pudieron reducirle al cabo de algun tiempo á volver al lado de la abandonada princesa; pero esta segunda estancia no duró mas que la primera, y partió para no verla ya mas, cual si un diabólico maleficio los separára. Desde entonces al parecer se le hizo

odiosa la misma villa teatro de su infausto enlace, y solo tres veces tornó á visitarla; en 1354 de paso para Cuellar al ir á desposarse sacrilegamente con D.^a Juana de Castro, en 1358 para presidir un capítulo de la órden de S. Juan, y en 1360 para derribar las cabezas de Garci Fernandez y de Juan Sanchez hijos del noble caballero Fernan Sanchez, tal vez por probado crimen, tal vez solo por injustas sospechas.

De Enrique II, cuyo partido abrazó desde muy temprano Valladolid, no quedan allí notables recuerdos, aunque consta su residencia por privilegios y cédulas espedidas desde aquel punto en 1369, 1371, 1376 y 1379. En este último año se detuvo allí su cadáver traído desde Burgos á Toledo, celebrándosele solemnes exequias en Sta. María la Mayor, como diez años atrás se habian celebrado en S. Francisco por una de sus damas Leonor Alvarez, cuyo sepulcro y tradicion singular arriba ya mencionamos. Creacion de este monarca fué el tribunal de la Chancillería, compuesto de siete oidores que daban audiencia tres dias á la semana, y establecido desde su fundacion en Valladolid en las casas de Fernan Sanchez de Tovar calle de Moros: pero transferido sucesivamente de pueblo en pueblo, no llegó á fijarse, y todavía no de un modo inalterable, en su primer asiento hasta el 1442, y reformado despues por los reyes Católicos, pasó á ocupar las casas de Alonso Perez de Vivero, en el sitio donde figuran hoy la audiencia y cárcel junto á la parroquia de S. Pedro. El edificio, flanqueado por dos fuertes y cuadrados torreones, y marcado en su frontispicio con las armas de Leon y Castilla, pertenece al siglo XVI (4).

Vestido de luto por el fatal desastre de Aljubarrota, con los infantes sus hijos, abrió Juan I las córtes de Valladolid en 1.^o de diciembre de 1385, esponiendo los motivos del duelo que envolvía su corazon, no solo por la mengua de sus armas y por la pérdida de tantos caballeros, sino por los inveterados abusos que no podia desarraigar, y por los gravosos tributos que las necesidades de la guerra le obligaban á imponer á sus vasallos. Á uno y otro punto atendieron las córtes; pero

(4) Dice el Sr. Sangrador, que al revocarse en 1828 la fachada con motivo de la llegada de Fernando VII, quedaron ocultas dos inscripciones que habia en lápidas de mármol, una de las cuales referia su fundacion á los reyes Católicos, y la otra contenia este espresivo verso:

Jura, fidem ac pœnam, reddit sua munera cunctis.

los apuros aumentaron al año siguiente con los precipitados aprestos que en la villa se dispusieron para defender el reino contra el duque de Lancaster, que al frente de una armada inglesa venia á pretenderlo. Solo azares é inquietudes experimentó por aquellos años Valladolid; sin embargo en medio de ellas se realizaron dos de sus mas importantes fundaciones, la del convento de la Merced y la del monasterio de San Benito.

El origen del primero, si merece crédito la tradicion, va enlazado á una historia que no es la mas edificante. Acompañando á la reina Beatriz heredera de Portugal y esposa de Juan I, vino á Castilla su madre Leonor Tellez de Meneses viuda del rey Fernando, á quien este habia arrebatado de los brazos de su primer marido Juan Lorenzo de Acuña, haciendo disolver su enlace para elevarla al tálamo real. Retirada ó detenida mas bien en el convento de Tordesillas mientras vivió su yerno, pasó despues á Valladolid, donde se habia refugiado cabalmente el burlado Acuña llevando puesta por sarcasmo en el sombrero la divisa de su deshonra, y donde habia fallecido al poco tiempo, obteniendo sepultura en la iglesia de la Antigua. Los años no enmendaron á la reina viuda, y de ciertos amores con Zoilo Iniguez gentil caballero hubo, además de un hijo fenecido de tierna edad, una hija llamada María, cuya crianza encomendó á Fernan Lopez de Laserna, y encargóle al morir que en su propia morada estableciese un convento de religiosas donde se encerrára el fruto de su liviandad. Mas no sucedió así, porque la hija tambien enamorada de un sobrino de Laserna, con quien antes creía tener parentesco, casó con él, y para cumplir en algo la voluntad materna, erigió en su casa natal, ya que no un convento de monjas, uno de frailes Mercenarios. Añádese que esto fué en 1384: ó en la fecha ó en los sucesos hay error, pues á haber pasado las cosas de esta manera, antes del 1410 no pudieran llevarse á cabo. Lo cierto es que la reina Leonor como fundadora tuvo allí su sepulcro, aunque olvidado con el tiempo permaneció casi desconocido hasta 1626 en que se trasladó desde una capilla al claustro (1). Junto á ella yacía

(1) Entonces se le puso la siguiente inscripcion en letras doradas: «Aquí yace la reyna D.^a Leonor, mujer de D. Fernando de Portugal; está un infante á sus piés. Dotó dos misas cada semana por si y por su hija D.^a Beatriz reyna de Castilla mujer del rey D. Juan I, y fué fundadora de este monasterio año de 1384.» De este enterramiento real no hace memoria Morales en su *Viaje Santo*, prueba de que en su tiempo se hallaba perdida.

el infante D. Juan Alonso de Portugal, hijo bastardo al parecer del rey Dionís (1), que murió en Valladolid de edad de noventa y ocho años en 24 de julio de 1422. Tenia la iglesia techumbre de madera de labor muy costosa; la capilla mayor la reedificó magníficamente aquel valeroso adalid, terror de los ingleses en sus guerras con Francia, honor de Valladolid su patria, y brazo derecho de Juan II, D. Rodrigo de Villandrando, que compró el patronato de ella, y que en su testamento del año 1465 hizo el encargo, no cumplido por cierto, de que para si y su mujer se labrasen dos enterrós con sus bultos. Amplióse el convento á principios del siglo XVII con la donacion de la contigua muralla, en cuyo hueco se encontró una Virgen de barro, objeto desde entonces de singular devocion con el título de *la Cerca*; se construyó un magnífico claustro con dóricas columnas en la galería baja y jónicas en la superior; hizose á la iglesia una portada de orden dórico sencilla y noble; obras todas que merecieran ser atribuidas á Juan de Herrera, si no se supiese que en 1629 labraban el claustro Hernando del Hoyo y Rodrigo de la Cantera, y Pedro de la Vega la portada (2). Nada ha obstado para que el mutilado convento se destinára en nuestros dias á cuartel, y viniera al suelo la iglesia, para abrir por su solar comunicacion mas espedita con la puerta de Tudela.

Mayor fama y mayor grandeza todavía alcanzó S. Benito: por fundador tuvo al mismo Juan I, por local el antiguo y fuerte alcázar, al rededor del cual habia ido formándose la villa. Desde el principio los reyes se reservaron esta morada para sí: ni el conde Ansures ni los de Urgél sus descendientes, aunque señores de Valladolid, lo habian jamás habitado. Andando el tiempo lo abandonaron tambien los reyes por otras mansiones menos imponentes si bien mas cómodas, y vemos á Fernando IV residir en su palacio contiguo á la Magdalena, á María de Molina en sus habitaciones de S. Francisco, á Pedro el cruel en las casas que fueron del Temple, y solamente en las revueltas de 1328 figura el alcázar como lugar de refugio de la infanta Leonor. Éralo sin duda completamente seguro, pues lo ceñia profundo foso y alta barba-

(1) No hallamos por aquellos tiempos otro que así se llame en las genealogias de Portugal de Mendez Silva, quien dice no tener de él mas noticia que su nombre.

(2) Consta que en 1630 se debian á Cantera 35,363 reales, y en 1633 á Hoyo 28,263. A Pedro de la Vega ayudó en la portada Felipe de Ribera. Francisco de Praves en 1631 hizo la traza para el cuarto nuevo del convento desde el refectorio hasta la bóveda, por la que le pagaron docientos reales.

cana, y reforzaban cinco torreones cada uno de sus cuatro lienzos, agrupándose con otro fuerte que se llamaba el *alcazarejo* flanqueado por ocho cubos, todo ello contenido dentro de una vasta cerca con extensos jardines de flores, higueras y naranjos. Entrábase por la puerta denominada de *Hierro* y despues *Real*; el alcázar mayor contenia dos grandes patios, donde estaban la bodega, los graneros y las caballerizas del rey, y en el lienzo oriental del patio del norte ácia S. Julian la real capilla dedicada á S. Ildefonso, que presenci6 tantos casamientos de príncipes. Entre el alcázar y la cerca, á la parte de occidente, habia un barrio que decian de Reoyo y se componia de tres calles desde S. Agustin hasta la puentecilla de S. Lorenzo (1).

Todo este recinto dilatado lo cedió Juan I á los benedictinos, en reparacion de otro monasterio incendiado en otro tiempo por su padre siendo aun conde de Trastamara (2). En 27 de setiembre de 1390 se reunieron en la capilla del alcázar quince monges venidos del priorato de Nogales con el venerable fray Antonio de Ceinos á su frente, á quienes el obispo de Oviedo D. Guillen instaló en la real morada. Doce dias despues murió el rey en Alcalá, y careciendo de validez por no ser autorizadas con el sello real sus cuantiosas donaciones, viéronse los monges de pronto reducidos á la escasez, con el tesoro no mas de la fama de sus virtudes que les adquirió el renombre de *beatos*. Vivieron al principio en el alcazarejo, sin mas iglesia que la antigua capilla, con clausura igual á la del mas penitente convento de religiosas; y su rígida observancia, propuesta por modelo é implantada en muchos otros cuya reforma se les encomendó, valió á aquella insigne casa ser erigida en cabeza de su orden. No correspondia á esta grandeza moral la magestad del edificio, cuando el obispo de Leon D. Alonso de Valdivieso su decidido protector concertó con el arquitecto Juan de Arandia, vizcaino y natural de Elgoybar, la fábrica de la capilla mayor y la

(1) En tiempo de fray Maucio de Torres, que en su historia de S. Benito escrita en 1622 nos ha conservado estos preciosos detalles, subsistia parte de la cerca y barbacana ácia la cocina y cillería del convento, «habiéndose arrasado todo lo demás por razon de los edificios, y las torres por merced de los reyes con motivo de los daños que de ellas resultaban al monasterio.» El alcazarejo se mantenía aun en pié, y en él estaba el colegio de niños Esclavos de Nuestra Señora. Sobre el Esgueva habia una sala donde guardaban sus armas los de Valladolid.

(2) Se ignora cuál fuese este monasterio y dónde estuvo situado, si en Francia, Aragon ó Castilla. Antolinez citado por Risco (tomo 39 de la España Sagrada) dice que estaba en Valladolid mismo; pero no consta que hubiese allí casa alguna de benedictinos anterior á la fundacion de Juan I.

de la nave del evangelio titulada de S. Marcos, aquella para entierro propio, esta para el de D. Lope su hermano y demás parientes; posteriormente hizo contrata de la otra nave, el todo en poco menos de dos millones de maravedís. No se olvidó el buen prelado de su sepulcro y hasta de sus menores detalles (1), y un año después su cadáver aguardaba en la iglesia vieja la conclusion de la obra; pero noticiosa de ello la reina Católica, mandó so pena de su enojo que no se colocasen en aquella capilla otros entierros ni otros blasones que los de los reyes fundadores del monasterio. Ocultaron la cédula los monges, y fallecida la reina dieron cumplimiento á la voluntad del bienhechor; mas por otra cédula de 9 de diciembre de 1600 fué desalojado el obispo para hacer lugar á dos infantes (2), á quienes á su vez arrojaba de S. Pablo la vanidad del favorito duque de Lerma, y lo pasaron á la capilla de S. Marcos sin mas distintivo que una simple estatua tendida. Al lado de Valdivieso habia descansado antes en la capilla mayor la reina Maria hermana del emperador Carlos V y viuda de Luis de Hungría, desde su muerte acaecida en Cigales en 1558 hasta su traslacion al Escorial en 1574.

Levantadas sobre sus pilares las espaciosas naves del templo fieles todavia á las tradiciones ojivales, pensóse en adornarlas; y en 1526 se encargó al célebre Alfonso de Berruguete la construccion del retablo mayor, que en 1532 tenia ya asentado y tan *en perficion*, como dice él mismo, *que estaba muy contento* (3). Y podia estarlo bien, porque sus abalaustradas columnas y cornisas, sus pinturas y relieves y esta-

(1) En el convenio de 4.º de setiembre de 1499 que trae Risco, se lee el artículo siguiente: «Item ha de facer en dicha capilla á la parte del evangelio un arco para la sepultura de dicho señor obispo, con sus piezas mortidos, con chambrana rica con sus follages, y la vuelta del arco con sus borlas colgantes muy finas y muy espesas, las quales dichas piezas han de nacer sobre dos escudos de armas con sus ángeles que los tengan. En derecho de la chapa de la chambrana se han de poner dos escudos de armas con sus ángeles, el un escudo de Valdivieso y el otro de los de Ulloa. Item en el remate del arco de la dicha sepultura bajo de la chambrana ha de hacer una imágen de Nuestra Señora de la quinta angustia.» Murió este prelado en Villacarlón á 21 de mayo de 1500, dejando al monasterio toda su hacienda, plata, ropa, alhajas y tapicería, y además trecientos mil maravedís para edificar *una ancha y honrada hospedería en que se aposentasen*.

(2) Eran estos Alfonso hijo de Sancho IV y de María de Molina y un hijo de Don Juan Manuel.

(3) Así lo escribia á Andrés de Nájera, suplicándole fuese tasador por su parte en la estimación que habia de hacerse del retablo, en la cual no conviniéndose los peritos, Felipe de Borgoña nombrado por tercero, después de poner varios reparos á la obra, la tasó en 4400 ducados.

tuitas sin cuento, salidas todas de una mano, formaban en el género plateresco una obra incomparable: y sin embargo logró igualarle si no vencerle Gaspar de Tordesillas, tal vez su discípulo, en el retablo de S. Antonio que hizo en 1547 para el testero de la nave de la epístola, soltando la rienda en el ornato á su voluptuosa fantasía. Para el coro bajo se mandó labrar con todo el primor y minuciosidad de aquel estilo una sillería apenas inferior á la de ninguna catedral, colocando en los asientos los nombres y escudos y santos titulares de los cuarenta y dos monasterios de la orden en España, obra atribuida por conjeturas al entallador Andrés de Nájera que en Santo Domingo de la Calzada su pueblo dejó otra semejante. Otras preciosidades artísticas, no menos que riquísimas alhajas y reliquias muy devotas, encerraba aquel augusto templo, descollando entre las primeras el Cristo de la Luz, la perla como la llaman del escultor Gregorio Hernandez, que respiraba no solo nobleza, sino aun divinidad.

Las obras continuaron en la segunda mitad del siglo XVI, y sobre el pórtico de la iglesia levantó Juan de Rivero Rada aquella torre de aspecto tan caprichoso y tan ageno de la clásica regularidad que empleó en la fachada de la portería y sobre todo en la traza del magestuoso claustro, de orden dórico en el primer cuerpo y jónico en el segundo, cuyas bellas proporciones han parecido por largo tiempo solo dignas de la fama de Herrera (1). Á mediados del XVIII completó las galerías que faltaban el monge lego fray Juan Ascondo, así como otro lego fray Pedro Martinez habia construido poco antes la escalera principal sobre arcos y columnas. En estos concluye la série de los arquitectos de S. Benito empezada por el cantero Gomez Diaz vecino de Palencia, á quien consta haber encargado en 1453 la piadosa D.^a Inés de Guzman el panteon de su marido Alonso Perez de Vivero, víctima de la venganza de D. Alvaro de Luna, en la capilla que junto al claustro habia fundado anteriormente el obispo de Palencia D. Sancho de Rojas, y donde se enterraron despues los condes de Fuensaldaña descendientes del desgraciado contador de Juan II (2).

(1) En el archivo del monasterio, muy copioso y bien ordenado, constaba que el arquitecto del claustro fué dicho Rivero y no Herrera, segun lo aseguró el monge encargado de aquel al viajero Bosarte.

(2) Habia en la capilla dos letreros que decian: «Esta capilla es de Alonso Perez de Vivero señor de la casa de Villa Juan que murió por ser leal á la corona real. Esta obra hizo Gomez Diaz cantero vecino de Palencia por mandado de la condesa de Tras-

Trocado de alcázar en convento S. Benito, de convento ha vuelto en nuestros dias á ser fuerte y cuartel, y fácil es concebir cuánto habrá alterado el nuevo destino su venerable fisonomía. Los retablos, los cuadros y efigies, la sillería, pueden aun admirarse en el museo; pero el célebre claustro y la magnífica iglesia se hallan como prisioneras en poder de la milicia, y solo es dado contemplar por fuera el flanco y el ábside de aquella, marcando el número de sus bóvedas los robustos machones y las rasgadas ventanas ojivales. Nueve años atrás, antes de sufrir rebaja, vimos todavía levantarse con no sé qué belicoso desenfado la torre de cuatro cuerpos, que avanza á estilo de pabellon sobre la tapiada puerta del templo, sirviéndole de pórtico su cuerpo bajo, abierto hácia sus tres lados, lo mismo que el segundo, por un grande arco apuntado levemente y orlado de molduras. Galerías de dos arcos semicirculares perforaban los costados del tercer y cuarto cuerpo, cuyos ángulos subian desde abajo á reforzar octógonos torreones, imprimiéndole una forma que sin poder reducirse á ninguno de los géneros conocidos, ni menos equivocarse con los restos del antiguo alcázar, como han creído algunos, parecia sin embargo una de sus reminiscencias, y dejaba indelebles huellas en la fantasia por su originalidad y atrevimiento.

La prematura muerte de Juan I renovó en Castilla las turbaciones de una menor edad; y al frente de un ejército se acercaron á Valladolid en agosto de 1591 el arzobispo de Toledo, el duque de Benavente y otros magnates descontentos á reclamar parte en la regencia de que se les habia escludido, conciliándose al fin las pretensiones de unos y otros por mediacion de D.^a Leonor tia del rey y reina de Navarra. Tres años despues llegado á la mayoría Enrique III sometió á juicio los actos de sus tutores el mencionado duque y el arzobispo de Santiago, que bien necesitaron de su perdon, y guardó allí como prisionera á la reina Leonor complicada en las inquietudes del reino, hasta devolverla al de Navarra su marido. Durante este reinado, en que una mano juvenil y enfermiza empuñó con firmeza las riendas del gobierno, Valladolid no sufrió sino las generales y terribles avenidas de 1403 que maltrataron su cerca y puente, y vió por dos veces reunirse las córtes

tamara mujer que fué de Alonso Perez de Vivero, año de 1453.» Recluyóse despues esta señora, como ya dijimos, en el convento de Sta. Clara. La capilla de los Viveros subsiste, formando cuerpo separado de la iglesia.



sacado del nat. por F. X. Tancoerica.

lit. por S. Yala lit. de J. Doman Madrid.

TORRE DE LA YGLESA DE S^N BENITO,
(Valladolid).

en su recinto; la una en el citado año para volver la obediencia al papa de Aviñon Benedicto XIII de quien se habia separado Castilla pasageramente, la otra en 1405 para proclamar heredero de la corona, dos meses despues de nacido, á aquel príncipe D. Juan, cuya azarosa y larga historia se identifica casi con la de la villa que fué su corte preferente.

Si á Enrique *el doliente* no debió Valladolid monumento alguno, dos de sus mas queridos y respetables consejeros la favorecieron con la fundacion de otras dos insignes casas religiosas, el condestable Rui Lopez Dávalos con la de agustinos, Diego Lopez de Zúñiga con la de trinitarios. Obtuvo el primero en 1398 de la reina Catalina un palacio que poseía esta á espaldas del alcázar habitado ya á la sazón por los benedictinos, y en 1407 de acuerdo con su esposa D.^a Elvira de Guevara, estimulado tal vez por el piadoso ejemplo que tenia á los ojos, lo cedió á la órden de S. Agustin. Ignóranse las formas del primitivo convento, antes que ácia 1598 se llevára á cima la actual iglesia (1), de vastas y bellas proporciones y de grave arquitectura en su nave, crucero y cimborio, cuyos arcos torales sustentan estriadas columnas. Los marqueses de la Vega en la capilla de Santiago, el noble italiano Fabio Neli en la de la Anunciacion (2), D. Juan de Tarsis primer conde de Villamediana en la capilla mayor, todos á la vez por aquellos años se prepararon lujosos entierros con estátuas, y enriquecieron con escelentes pinturas los retablos y hasta las paredes; la fachada empero, compuesta de dos órdenes de pilastras con su frontispicio, tardó en concluirse, segun lleva escrito, hasta 1664. Maltratado en la guerra de la *independencia*, desnudo de sus artísticas joyas, mutilado en sus capillas, S. Agustin participa de la suerte de S. Benito al cual está pegado; mas todavía su grandioso ábside descuella con magestad sobre la frondosa orilla del Pisuerga, cercado de contrafuertes que le imprimen cierto gótico carácter. Á su lado ha venido al suelo el colegio de S. Gabriel de la misma órden, fundado en 1576 por D.^a Ana de Robles, cuya estatua yacía sobre la urna en medio de la capilla ma-

(1) Existía segun Ponz la citada fecha en uno de los últimos arcos de la bóveda, segun el Sr. Sangrador la de 1595. Añade este que el arquitecto bajo cuya direccion se concluyó consta haber sido Baltasar Alvarez; Cean Bermudez lo dá por ignorado.

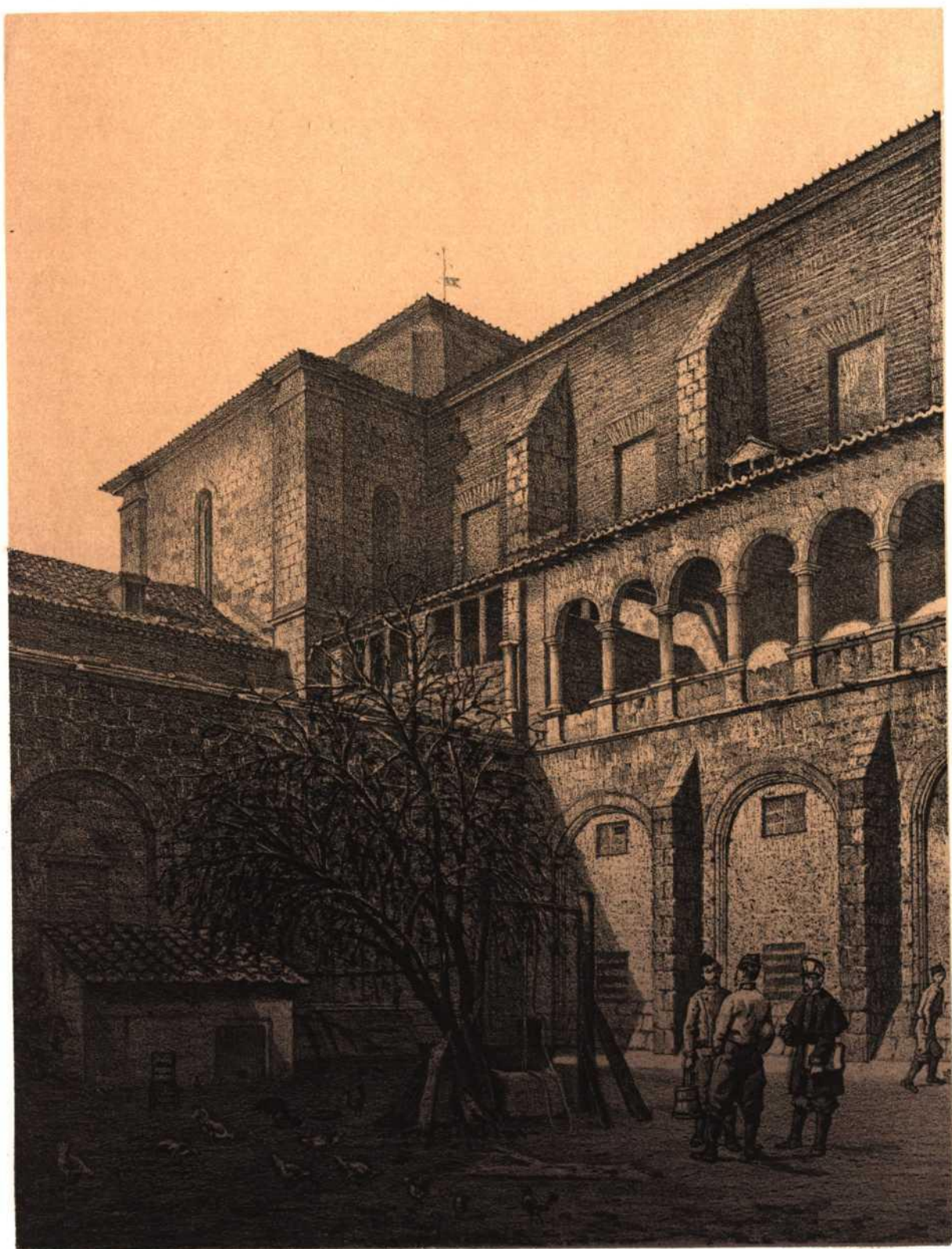
(2) Ponz elogia en gran manera los cuadros de esta capilla, pero Bosarte todavía mas las pinturas al temple que han desaparecido lastimosamente con su demolicion. La reja de esta capilla llevaba el año 1598, la de Santiago el de 1594.

yor, obteniendo únicamente gracia su portada corintia para ser trasladada al cementerio.

El poderoso Diego Lopez de Zúñiga, al erigir en 1417 no lejos de la puerta del Campo el convento de la Trinidad, destinó la capilla mayor para entierro de su rama primogénita y otras dos para sus demás descendientes. Otras nobles familias compitieron en imitarle, y pronto las capillas se vieron llenas de esculturas y de sepulcros y de estatuas de mármol *bravamente* labradas en espresion de Ponz, quien á pesar de su clásico rigorismo no pudo menos de rendirles homenaje (1). Era la iglesia de tres naves y suntuosa, de estilo ojival, con un gallardo pórtico cuyas ruinas se conservaron hasta época muy reciente, y por colmo de fortuna poseía su capilla mayor un primoroso retablo plateresco, rival del de S. Benito, obra segun creencia general de la misma privilegiada mano de Alonso de Berruguete. Todo lo consumieron en 1809 las llamas, no quedando á los relligiosos mas que un humilde asilo, que tambien ha desaparecido á su vez en la calle de Boariza.

Los palacios se volvian conventos, pero en cambio los conventos servian á los reyes de palacio, no como albergue pasajero, sino como fija residencia. Tenianla en S. Pablo el rey niño Juan II y su madre la reina Catalina y el infante D. Fernando su tio, durante la regencia mas tranquila y venturosa que habia jamás alcanzado Castilla. En aquel convento, aun muy distante de la magnificencia que despues tuvo, se celebró en 1409 un capitulo de la órden de Alcántara, y se juntaron las córtes para ratificar los desposorios entre D. Alfonso primogénito del infante y la princesa María hermana del rey, bien agenos de ser entonces los futuros reyes de Aragon. En una de sus salas fué solemnemente recibido el embajador granadino Ali Zoher, que venia con ricos presentes á implorar una prorogacion de treguas que no le fué concedida; y en la contigua calle de la Cascajera justaron los bravos ginetes de su comitiva con los caballeros castellanos, en los lucidos torneos que se ordenaron para obsequiar á la reina de Navarra. En S. Pablo fué recibido en 1411 el infante D. Fernando con un ósculo por el rey y con un abrazo por la reina madre al regresar victorioso de la campaña de Antequera, á cuya toma debió su renombre; y allí otorgaron otras córtes cuantiosos servicios para continuar la dichosa

(1) Véase en Bosarte la descripcion del retablo y sepulcros de la capilla de S. Blas pertenecientes á los señores de Villaviudas.



sacado del nat. por F. X. Parcerisa.

lit. por S. Tola lit. de J. Duenas, Madrid.

CLAUSTRO DEL CONVENTO DE S^N AGUSTIN.
(Valladolid).

guerra contra Granada. Sin duda por hallarse estrecha en su monástica habitacion, hizo la reina derribar en aquel año una linea de casas inmediata al convento, para construir un régio alcázar en el sitio que vino á ocupar despues el colegio de S. Gregorio, y con el objeto de abrir á la entrada de aquel una ancha plaza, tomó á los religiosos gran porcion de su huerta. El terreno al parecer no llegó á emplearse, pues en 1467 lo devolvió al convento Enrique IV cumpliendo la última voluntad de su padre.

Vecinos de índole bien diversa se amparaban por el lado opuesto á la sombra de S. Pablo. Publicado en 2 de enero de 1412 el riguroso ordenamiento contra los judíos, que material y moralmente los aislaba del resto de la sociedad imponiéndoles duras prohibiciones y distintivos afrentosos, pidieron los de Valladolid al prior de dominicos les estableciese el solar necesario para vivir reunidos y encerrados segun el edicto prevenia. Concedióselo el prior en el distrito del Puente al oeste del convento, y allí edificaron sus viviendas que comprendian ocho ó diez calles y que cercaba un alto muro con una sola puerta, cuya llave guardaba de noche el corregidor. Así vivió ochenta años la abatida raza hasta su espulsion general en 1492, en que la judería habitada otra vez por cristianos tomó el nombre de Barrio Nuevo. Era la aljama de Valladolid de las mas numerosas y florecientes de Castilla, y de su seno habia salido á fines del siglo XIII el sabio Rabi Abner, que convertido á la fé católica sostuvo su verdad en público certámen y fué uno de sus mas victoriosos apologistas (1).

En el espacio de dos años la iglesia de S. Pablo vistió luto por las exequias del infante D. Fernando ya rey de Aragon en 1416, y en 1418 por las de la reina Catalina, cuyo cadáver quedó allí depositado desde el 2 de junio dia de su muerte hasta su traslacion á la catedral de Toledo en diciembre del siguiente año. Vió entonces el jóven rey abrirsele las puertas del alcázar, donde su madre harto cautelosa le habia tenido como encerrado; pero al terminar su menor edad, que tan pacífica y casi gloriosa trascurriera bajo la tutela de aquellos, empeza-

(1) Bautizóse en 1295 tomando el nombre de maestre Alfonso, y murió ácia 1346 despues de haber desempeñado por largo tiempo el cargo de sacristan de Santa Maria la Mayor. Escribió el libro de las *batallas de Dios*, vertiéndolo él mismo del hebreo al castellano por mandado de la infanta D.^a Blanca señora de las Huelgas de Burgos, cuyo notable manuscrito vió Morales en la biblioteca de S. Benito; y fué autor de otras obras que menciona Castro.

ron las intrigas y los bandos de los que se disputaban el dominio de su alma débil é impresionable. Sus primos y cuñados los turbulentos infantes de Aragon, D. Juan y D. Enrique, trataron de subyugarle por la fuerza; D. Alvaro de Luna, su pagé y compañero de encierro en la mocedad, aspiró á poseerle por el cariño. De este reinado, que no fué mas que una menoria prolongada, obtuvo sin embargo Valladolid venturosas primicias en las córtes abiertas á 13 de junio de 1420, en que reconoció el monarca á los pueblos el importante derecho de no pagar pecho alguno que no fuera antes otorgado por sus procuradores.

Hay en la calle de Teresa Gil junto á la iglesia de religiosas de Portaceli un grande arco gótico tapiado que pertenece al convento: aquellas parece fueron las casas de Diego Sanchez, donde alojada accidentalmente la reina María en el dia 5 de enero de 1425 dió á luz con faustos agüeros un infante que fué despues Enrique IV. Pompa sin igual acompañó á su bautismo celebrado en la iglesia de S. Pablo y seguido de procesiones y torneos (1), y con mayor si cabe fué aclamado príncipe de Asturias, corriendo el mes de abril, en el refectório del convento donde las córtes se hallaban de nuevo congregadas. A las fiestas sucedieron, como otras veces, á fines del próximo año alborotos populares, suscitados por los recrudescentes bandos de Tovar y de Reoyo; hablábase de sangre copiosamente vertida y de casas incendiadas; pero al acudir el rey desde Zamora, huyeron los criminales á pesar de hallarse tomadas las puertas, y rindióse la torre del puente arrojándose al rio los pelaires que la ocupaban (2). Enojado Juan II destituyó á los regidores, y tal vez entonces, para evitar la conflagracion producida por las elecciones anualmente, hizo vitalicios sus cargos, continuando no obstante vinculada en aquellas familias la facultad del nombramiento.

Pronto estallaron en abierta lucha las rivalidades de la córte. Como en opuestos campos observándose mutuamente, hallábase el rey en

(1) Es incomparablemente deliciosa la relacion que hace de esta solemnidad en su carta primera el bachiller de Cibdad Real, describiendo no solo las galas, sino los semblantes y caracteres de los personages.

(2) «Venimos de Zamora á Valladolid, dice en su carta VI el citado bachiller, porque dijeron al rey que la villa se hundia en guerras cíviles de Mario é Sila; y eran unos seis carda estambre, que se sotrajeron á la torre de la puente. El rey se ha enañado del mal proveimiento que dan á la justicia los regidores de Valladolid, e ha dejado al relator Fernando Diaz de Toledo para que acabe la pesquisa desta desbarrada.»

Simancas al lado del condestable D. Alvaro, y en S. Pablo de Valladolid aposentados los infantes de Aragon, el uno de los cuales cenía ya la corona de Navarra, ocupados en atraer y regalar á los magnates de Castilla, y en atizar en nocturnas pláticas la envidia y el descontento contra el privado. Tal partido llegaron á formar, que el monarca para evitar un rompimiento sometió la decision de las querellas al arbitrio de cuatro jueces, dos por bando; quienes reunidos en el monasterio de S. Benito é incapaces de avenirse, apelaron segun lo acordado al voto decisivo del prior de aquel, fray Juan de Acevedo. Dia 5 de setiembre de 1427 pronuncióse la sentencia que desterraba al condestable de la corte á una distancia de quince leguas durante diez y ocho meses; pero si bien fué dócilmente aceptada, no tardaron sus mismos émulos divididos entre si á llamarle otra vez al lado del rey, cuyo afecto habia redoblado con la ausencia. Tal vez para celebrar esta concordia, mas bien que para festejar á la infanta Leonor de Aragon que iba á desposarse en Portugal, tuvieron lugar en Valladolid á principios del año 1428 aquellos brillantes espectáculos, que por espacio de cuatro dias ofrecieron sucesivamente el infante D. Enrique, el rey de Navarra, el de Castilla y el condestable, ocupando las horas diurnas en cavalgatas y torneos y las noches en banquetes y danzas, donde ambas cortes con sus reinas al frente desplegaban todo su esplendor, y donde poniendo tregua á la ambicion y al encono, parecia no existir mas lucha que de liberalidad y de cortesía (1).

Lo que duraron las fiestas duró la paz: á las sordas intrigas promovidas por los ilustres huéspedes en la corte de su primo, sustituyeron encarnizadas luchas en las fronteras de Aragon y de Navarra, y después en los campos de Estremadura, cuyas plazas fuertes ocuparon los infantes D. Enrique y D. Pedro; pero al hacer frente á estos peligros con tanto valor como destreza D. Alvaro de Luna, no se descuidó de mantener la gloria de las armas de Castilla y el entusiasmo de los pueblos en mas honrosas empresas contra los infieles. Así á la entrada de 1429, en el mayor ardor de aquella casi civil contienda, las cortes reunidas en Valladolid negaron al rey de Granada las treguas que pedia; y en 1431 se verificó la caballeresca jornada á Andalucía, que destaca tan brillante entre las turbulencias de aquel reinado, y que

(1) Véase la minuciosa descripcion de estas fiestas en la carta XVI del bachiller de Cibdad Real.

por poco dió anticipadamente á Juan II la prez reservada para Isabel la Católica su hija. Al año siguiente Valladolid vió suplicantes á los embajadores del rey de Tunez implorar para el granadino la paz, de que no menos que el vencido necesitaba el vencedor; y el rey pudo entregarse de nuevo tranquilamente á sus métricos trabajos y á los bélicos ejercicios de las justas. Dos lanzas rompió en las que allí se tuvieron por el mes de abril de 1434, seguidas de un suntuoso banquete que dió á los caballeros el condestable y de una linda *encamisada á lo morisco*; espectáculo deslumbrador, bien diferente del que en el próximo invierno presentaron aquellas calles inundadas por el Esgueva, que transformó la *Plateria*, llamada entonces *Costanilla*, en campo de devastacion.

Cinco años despues quinientos hombres de armas destacados de Riosco, donde acampaba la liga de los nobles descontentos, sorprendieron á Valladolid apoderándose de sus puertas; y el rey, acosado á la vez por sus súbditos y por sus primos el de Navarra y el de Aragon, que al rumor de las discordias acudieron para recobrar sus perdidos bienes, se vió forzado á capitular con ellos en Castronuño, consintiendo en alejar de su lado por seis meses al condestable. Con la retirada de este crecieron los males públicos, tanto que las córtes reunidas en la régia villa para remediarlos en abril de 1440, autorizaron de nuevo la vuelta del valido secundando los deseos del monarca. Pero al propio tiempo cundió la discordia dentro de la misma casa real, y salióse de ella el príncipe heredero, persistiendo en no tornar hasta que su padre hubiese destituido á ciertos consejeros que le disgustaban: á esta reconciliacion pusieron sello las bodas celebradas en Valladolid por setiembre del propio año entre el jóven Enrique y la princesa D.^a Blanca hija del rey de Navarra. Con pompa mayor aun que de costumbre fué recibida la novia, y desde la posada de su padre conducida al palacio de S. Pablo donde se verificaron los desposorios, y despues de algunos dias presentada al pueblo, saliendo con su esposo y sus padres y sus suegros en lucida cavalgata á visitar el templo de Sta. María: danzas y festines, justas y un paso de armas mantenido por Rui Diaz de Mendoza no sin muerte de algunos caballeros, sólemnizaron este enlace malogrado, que tan poca dicha habia de traer á ninguna de las partes.

En aquella época de tan mezquina y complicada historia, de ban-

derías tan pronto formadas como disueltas, de luchas todas personales, de revueltas y traiciones, de encumbramientos y ostracismos, época que al través de las diferencias sociales es acaso la que mas se parece á alguna de nuestras modernas, ningun nombre suena tan glorioso y tan leal como el de Valladolid. Ni una sola vez aparece sublevada contra su rey y señor, ni como teatro de las humillaciones y vergonzoso cautiverio del trono, ni como sangriento campo donde se disputaban el supremo mando las facciones: el mas valiente de sus guerreros Rodrigo de Villandrando salvó al monarca de los partidarios de D. Enrique de Aragon á las puertas de Toledo en 1441; sus naturales arrojaron todo riesgo para librarle en 1444 de la opresion en que le tenia dentro de Portillo el insolente rey de Navarra. Por esto Juan II, que ya la habia declarado en 1422 *la mas noble villa de sus reinos* consiríendole este dictado, juró en 1442 no enagenarla jamás de la corona ni siquiera darla á príncipe ni á reina, y en 1453 un año antes de su muerte hizo exentos á los vecinos para siempre de pedidos, empréstitos y monedas. El mismo espresa ser aquella su residencia ordinaria durante la mayor parte del año; y las ordenanzas de cortes de 1442, 1447, 1448 y 1451 nos la muestran como un centro legislativo, de donde partian disposiciones mas sabias que obedecidas contra la anarquía feudal y las régias prodigalidades. En las de 1448, año notable además por un extraño lance de caballería entre micer Jaques de Lallain y Diego de Guzman, que en la plaza hoy huerta de S. Pablo derribó al soberbio borgoñon, distinguióse por su noble sinceridad el procurador Diego de Valera, quien al acompañar con los demás hasta la puerta del Campo al rey que iba á verse con su hijo en Tordesillas, recomendó la clemencia con los desterrados al par que la justicia de no condenarles sin oírles, atrayéndose los murmullos de los cortesanos y el aprecio del monarca (1).

Acercábase el prolijo drama á su trágico é imprevisto desenlace: cegado por la venganza perdió D. Alvaro la serenidad, y dió lugar á sus enemigos á herirle so color de justicia. Vióle con asombro Valladolid llegar preso desde Burgos donde poco antes habia pasado la corte, y partir inmediatamente para la fortaleza de Portillo, de la cual ya no

(1) Los historiadores generalmente han enaltecido mucho esta entereza del Valera; pero su mérito se rebaja no poco al recordar cuánta parte tuvo en la caída y prision del condestable y cuán ligado andaba con sus enemigos, pudiendo confundirse en su boca el interés de partido con las inspiraciones de la rectitud.

habia de volver, terminado un breve simulacro de proceso, sino acompañado del virtuoso franciscano del convento del Abrojo fray Alonso de la Espina, que saliéndole al camino, enderezó sus pensamientos y sus esperanzas ácia la eternidad. Sus émulos solo con la vida creyeron poderle ya privar de su pujanza, y arrancando al rey la terrible firma en un momento de flaqueza, escogieron por lugar del suplicio la plaza misma donde tantas veces habia desplegado su bizzarria y magnificencia. Por posada desfináronle la casa de Alonso Perez de Vivero, donde es hoy la Audiencia, de cuya muerte le acusaban, pero los insultos y vozería de los criados obligaron á trasladarle á la de Zúñiga su enemigo y guardador, sita en la calle de Francos, donde *pasó una noche de gran contricion e dolor*, y se fortaleció con los Santos Sacramentos para el trance decisivo.

Amaneció el lúgubre 2 de junio (1) de 1453, y en la plaza del Ochavo, que con las calles y manzanas contiguas formaba entonces la Mayor de Valladolid, levantábase un cadalso cubierto de paño negro y encima una cruz alumbrada por cirios, sobresaliendo un poste con la escarpia destinada á recibir la truncada cabeza del condestable. Llegó este por la calle de Francos, Cantarranas y Platería, montado en una mula enlutada y precedido del pregonero, cuyas punzantes acriminaciones no le arrancaban sino estas humildes palabras: *mas merezco*. Apeóse al lado de S. Francisco, y subiendo al patibulo con firmeza, despues de inclinarse ante la cruz, paseó un rato como dudando si hablaría al pueblo ó callaría, cuando divisó entre la apiñada muchedumbre á su fiel page Morales y á Barrasa caballero de D. Enrique. Á este le encargó decir al príncipe que no siguiera el ejemplo del rey su padre en el modo de galardonar á sus servidores; á aquel entregó por último don el anillo de sellar, que el jóven recibió llorando fuertemente, llorando con él á grito alto no pocos de los circunstantes. «Del cuerpo fagan luego á su sabor,» dijo despues de contemplada la escarpia y sabido el objeto de ella; y atadas las manos con la cinta que él mismo sacó del seno, y separada del cuello la ropa, entregó la cabeza al verdugo, que pocos minutos despues la levantó destilando sangre á

(1) Segun los documentos que cita el Sr. Quintana en su vida de D. Alvaro, debe fijarse indudablemente en este día la controvertida fecha de aquel suplicio, que Mariana refiere al 5 de julio y el Sr. Sangrador al 7 de junio. No se ofrece mas reparo sino que el epitafio del sepulcro del condestable en la catedral de Toledo dice que murió en el mes de julio.

la vista del pueblo horrorizado. Tres dias permaneció espuesto el cadáver y nueve la cabeza, con un cepillo al lado para recoger limosnas, y con ellas se le dió sepultura entre los malhechores en la ermita de S. Andrés situada aun fuera de los muros; pero á los dos meses fué trasladado á mas decente entierro en S. Francisco, empezando asi la rehabilitacion de sus despojos, que tan magníficamente habia de consumarse treinta y seis años mas tarde en la catedral de Toledo (1).

Menos tranquilo y bajo el peso de mas severo fallo ante la posteridad, vino á morir Juan II en Valladolid á 21 de julio del siguiente año, echando menos en medio de los crecientes disturbios el apoyo de que tan insensatamente se habia privado, y lamentándose de haber nacido para rey de Castilla y no para fraile del Abrojo. Y en verdad que el fundador de este austero eremitorio distante como dos leguas de Valladolid, el santo fray Pedro Regalado, que en 1390 habia ilustrado la villa con su nacimiento y la comarca con sus virtudes y prodigios, tuvo una muerte harto mas envidiable que la del pusilánime monarca en 31 de marzo de 1456 en su convento de la Aguilera junto á Aranda de Duero, donde permanece espuesto á la veneracion pública su cadáver.

Mas cerca de Valladolid, á un cuarto de legua no mas, y sobre la opuesta márgen del Pisuerga, convirtiéndose en el propio reinado ácia 1440 la ermita de nuestra Sra. del Prado en monasterio de Gerónimos, llamados por el abad de la colegiata D. Roberto de Moya. A la fábrica de su espacioso templo dieron impulso despues los reyes Católicos, destinando su capilla mayor para entierro de los hermanos de Boabdil rey de Granada, D. Fernando y D. Juan, que residieron mucho tiempo cerca de S. Pablo (2); al edificio todo hizo dar mas adelante Felipe III algo de la grandiosa regularidad del Escorial y labrar un claustro entre otros, que aumenta el catálogo de las obras atribuidas al in-

(1) Véase la descripcion de la capilla del Condestable en dicha catedral en la página 372 á 77 del tomo de Castilla la Nueva. En la relacion de los últimos momentos de D. Alvaro hemos seguido estrictamente las memorias coetáneas, especialmente la inimitable carta 403 del bachiller de Cibdad Real, menos en lo que refiere de las fluctuaciones y órdenes encontradas del rey en aquel terrible dia, pues el rey no se hallaba entonces en Valladolid sino sobre Maqueda; y este error, incomprensible en un seguidor de la corte, ha sido uno de los argumentos que mas se han esforzado contra la autenticidad de las referidas cartas.

(2) Bautizáronse en 30 de abril de 1492 en el real de Granada: casó D. Fernando con D.^a Mencía de la Vega, y D. Juan, que fué gobernador en Galicia, con D.^a Beatriz de Sandoval.

signe Herrera, como si procediera de su mano todo cuanto á su escuela pertenece. Cinco arcos por lienzo lo componen, y pilastras dóricas y corintias adornan su doble galería.

Como punto de descanso en la fatigosa jornada histórica que acabamos de andar, se nos presenta aquel magnífico convento de S. Pablo, que despues de haber constituido la morada casi continua de Juan II, tuvo en depósito su cadáver hasta que fué llevado á la deliciosa Cartuja de Miraflores. En el estado en que lo dejó la reina María de Molina (1), alcanzólo en sus primeros años el monarca, y empezó á mejorarlo á instancia de su confesor fray Luis de Valladolid, venerable religioso que asistió al concilio de Constancia y estableció en la universidad las cátedras de teología. Las obras entonces hechas desaparecieron con las reformas posteriores, y solo quedó la sillería del coro pintada con figuras al temple en sus respaldos, que al cabo fué sustituida tambien por otra en el siglo XVII. Mayor empresa acometió el cardenal fray Juan de Torquemada, prior que habia sido de aquella casa, en reconstruir el templo tan vasto cual hoy se ofrece con su larga nave y crucero, dando á la capilla mayor una altura prodigiosa. A la muerte de este ilustre protector, acaecida en Roma en 1468, no tardó á presentarse otro en fray Alonso de Burgos obispo de Palencia y confesor de Isabel la Católica, quien hizo el coro, el retablo y reja de la capilla mayor, la fachada de la iglesia (2), las piezas del capítulo y los claustros alto y bajo del convento. Estos, que califican de preciosísimos los artistas que alcanzaron á verlos, han sido bárbara y gratuitamente destruidos, no en dias de revuelta, sino para construir el presidio modelo que al cabo se halló estrecho en aquel local, aprovechándose la piedra para el nuevo cuartel de caballería; pero la fachada de la iglesia subsiste salvada del vandalismo oficial, como las victimas que sobreviven para acusar á los delincuentes.

(1) Véase mas arriba pág. 37.

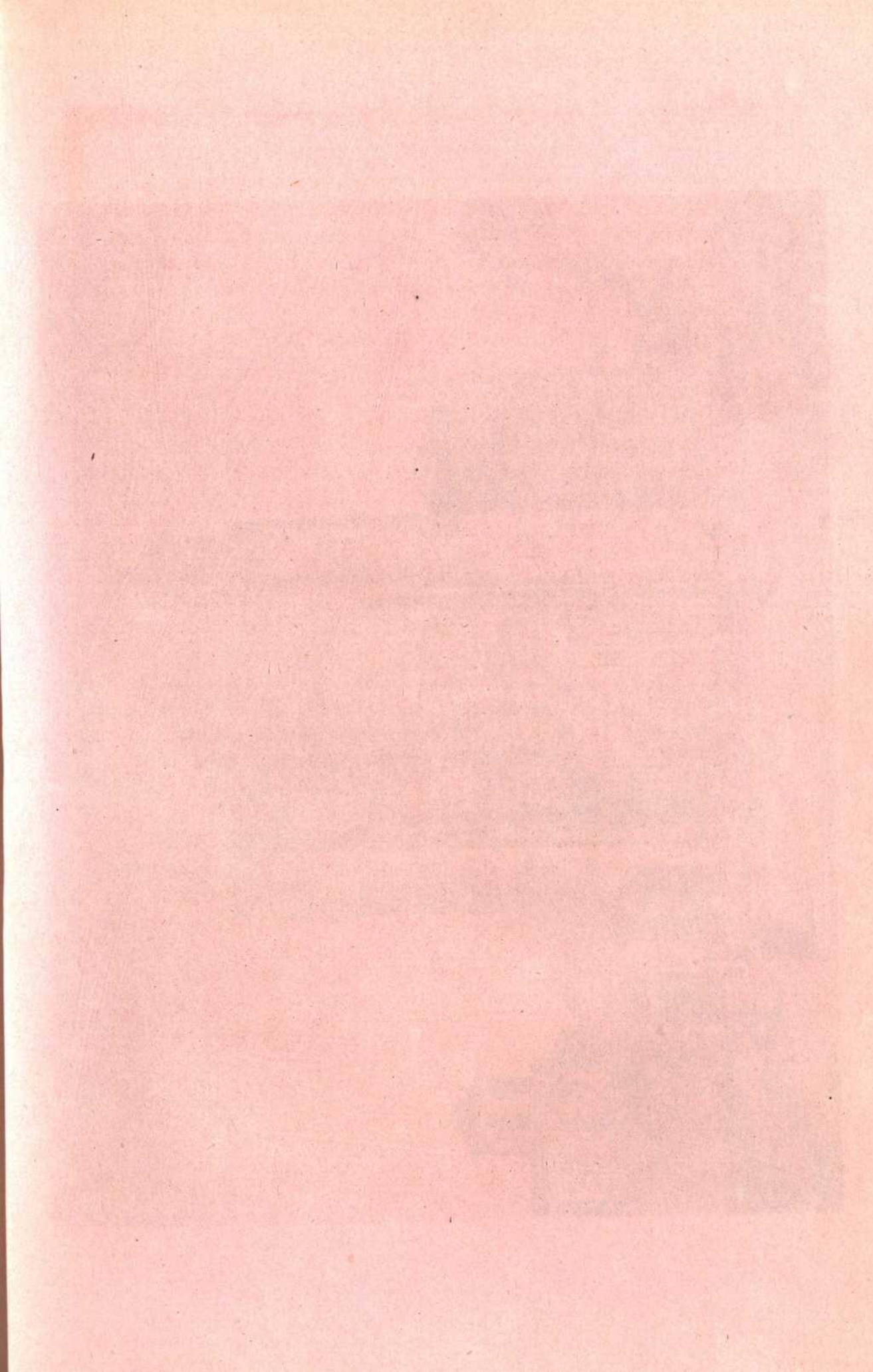
(2) Aunque la fachada generalmente se atribuye al cardenal Torquemada, y así parece confirmarlo el relieve colocado sobre la puerta, afirmando tambien Llaguno que fué terminada en 1463, preferimos seguir las indicaciones espresas de los contemporáneos y en particular la kalenda antigua del colegio de S. Gregorio citada por Pulgar en su historia de Palencia, la cual hablando del obispo fray Alonso de Burgos decia así: «Qui etiam monasterium totum S. Pauli edificavit splendide non sine magnis sumptibus, præter corpus tantummodo ecclesiæ, atque prælata edificia monasterii ab hoc tanto præsule constructa, aliqua diruta, aliqua vero antiquata quæ ruinam minabantur, restituit.» Cambiados por el duque de Lerma los antiguos escudos de la fachada, no pueden ya ser invocados para adjudicar la ereccion de ella al cardenal ó al obispo.

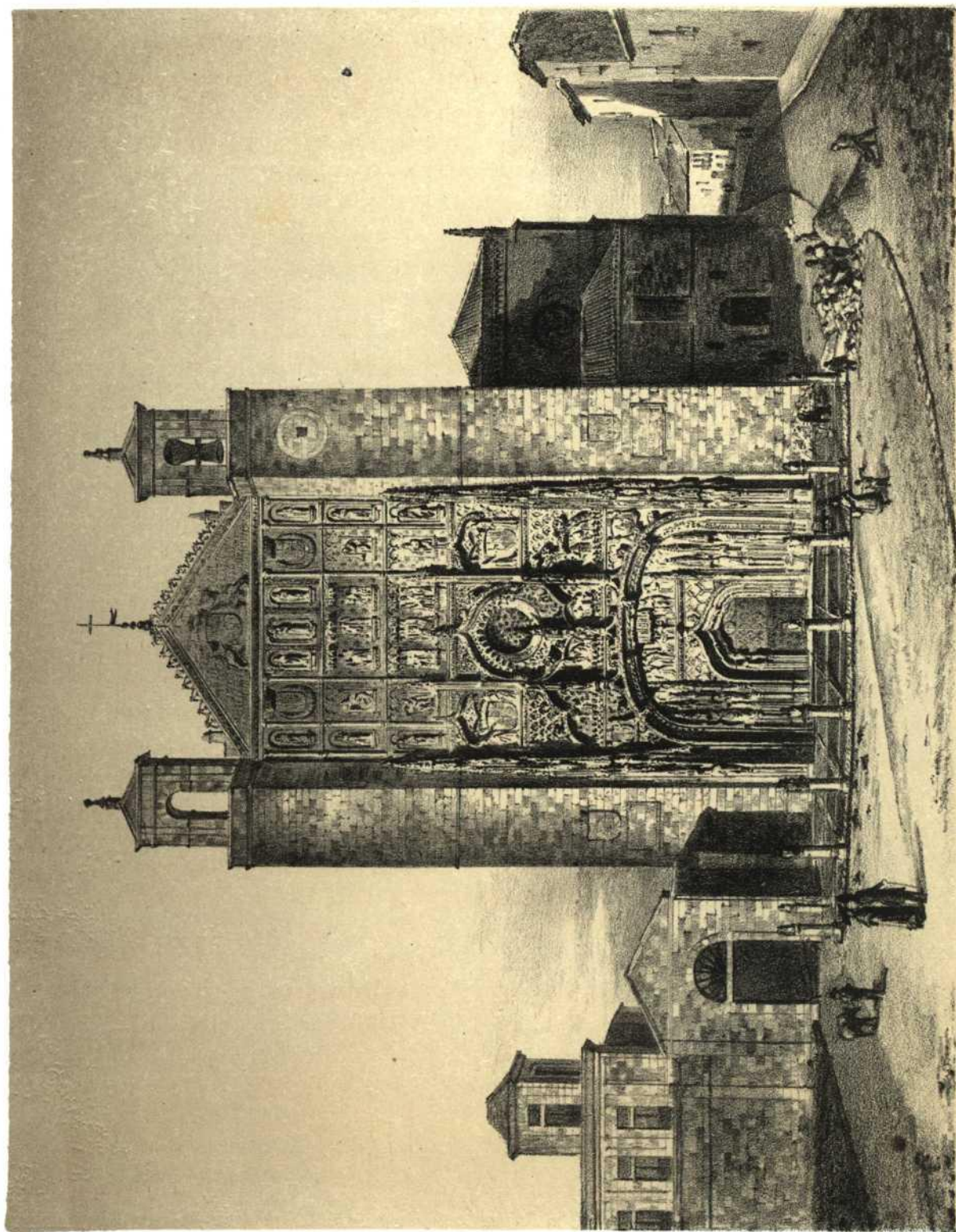
En el siglo que la vió nacer, y con relacion á la gentileza incomparable de los monumentos coetáneos, menos digno tal vez hubiera sido de admiracion que de censura aquel ostentoso capricho del arte gótico, cuya decadencia marcó sensiblemente, contribuyendo quizá no poco á la corrupcion del gusto; y mientras no se aduzcan algo mas que gratuitas suposiciones, nos repugna atribuirlo á Juan y á Simon de Colonia, á los inspirados arquitectos de la Cartuja de Miraflores y de las afligranadas torres de Burgos. No es que no sea rico hasta la profusion y esmerado hasta la minuciosidad el trabajo de bocelos y follages, de figuras y doseletes, de trepados y colgadizos, que campean por todas partes sobre un fondo labrado, cual precioso tapiz, de escamas y tracerías: mas no aparece allí la ojiva aguda y esbelta, sino encuadrada, comprimida por líneas horizontales, cediendo el paso á la bastarda forma conopial; falta elegancia á las proporciones, unidad y armonía al conjunto, y el oportuno relieve á cada una de las partes, presentándose todas en un mismo plano como en los retablos de estilo plateresco. Sin el auxilio de la lámina, difícil nos sería dar á los lectores una idea de los órdenes y compartimientos en que se distribuye, y que solo despues de un atento exámen se demuestran al través del exuberante ornato. Una portada, guarnecida en sus arquivoltos y escoltada á los lados por efigies de santos de la orden con sus pináculos y repisas, encima de la cual un relieve corrido representa no muy felizmente la coronacion de la Virgen y al cardenal asistido de los santos de su nombre el bautista y el evangelista; un grande arco rebajado, cubierto tambien de figuras y orlado de festones, que cobija aquella portada; dos treboladas ojivas que resaltan del muro, partidas por tres doseletes uno en el intermedio y dos en el vértice de cada una, bajo los cuales se sientan el Rey del universo y los santos Pedro y Pablo, sirviendo de nichos los senos de aquellas á los cuatro evangelistas; una claraboya de sencillos y hermosos arabescos, encuadrada á manera de remate de antiguo retablo, y recamada en su hemicyclo superior de colgantes preciosos que imitan un rico cortinaje; dos agujas de crestería, que flanqueando el arco principal, suben desde el suelo hasta la última línea del cuerpo descrito, formadas de haces de columnitas y de grupos de sutiles pirámides y de estatuillas sin cuento, mas estimables cuanto mas pequeñas: tales son las partes componentes de la grande obra del siglo XV. En el relieve que está encima de la puerta, en las

enjutas del arco, á los lados de la claraboya, se ven ángeles sosteniendo escudos de armas de mayor ó menor tamaño, que no son ya los del fundador: un restaurador orgulloso á principios del siglo XVII los reemplazó todos con los suyos, y á mayor abundamiento los reprodujo sobre los seis pilares que colocó delante de la portada, confiándolos á la custodia de otros tantos leones de piedra.

Este fué D. Francisco de Sandoval y Rojas duque de Lerma, valido omnipotente del rey Felipe III, que al sentir vacilar su privanza, buscó en la Iglesia un seguro asilo contra la fortuna, guarneciendo su cabeza con el capelo cardenalicio. Al escoger por panteon la iglesia de S. Pablo, con la mira de emular tal vez las magnificencias del Escorial, gastó no menos de sesenta mil ducados en levantar toda la nave á la altura que tenía la capilla mayor desde la obra de Torquemada; y con esta reforma hubo de añadirse á la fachada un segundo cuerpo. De grande estima sin duda gozaba el primero todavía, pues á pesar del rigorismo preceptista que condenaba entonces *la gótica barbarie*, tratóse no obstante de imitarla en los *mejores tiempos de la arquitectura*. El lienzo que sobre la antigua fachada se asentó, cortóse horizontal y perpendicularmente por relevadas molduras de trenzados cordones en quince compartimientos desiguales, dentro de los que sobre discordantes repisas colocáronse grupos de historia sagrada y personajes del antiguo y nuevo Testamento, mezclados con los consabidos blasones, salpicándolo todo con innumerables estrellas en memoria de las del apellido de Rojas. Por remate se dió á la obra un fronton triangular, adornado de estrañas bien que lindas hojas en su cornisa y de labores de encaje en sus vertientes, y en su centro repitióse de mayor tamaño el escudo del nuevo patrono sostenido por dos leones. La cuadrada torre que antes habia y otra nueva colateral hubieron de subir al nivel del fronton, desnudas empero de todo ornato, y terminando en un mezquino arco para las campanas (4). La imitacion como se ve no fué tal que hiciera honor á sus autores, pero merece gratitud por haber al

(4) En dichas torres debajo de las armas del duque hay una larga inscripcion, puesta sin duda al tomar aquel posesion del patronato, de la cual con motivo de la elevacion solo leimos las siguientes frases: *Quam plurima cerneus in se divina pietate congesta bona, gratus in perpetuum, memor humanæ conditionis... cænobium patrono destitutum grandi pecunia dotavit exornavitque, ac sui juris patronatus liberorumque primonatorum fecit, inque sepulturæ locum sibi et Catherinæ Lacerda uxori viventibus, posterisque suis pie decrevit VIII idus decembris MDCI.* Esto en una torre, en la otra se repite casi lo mismo en castellano.

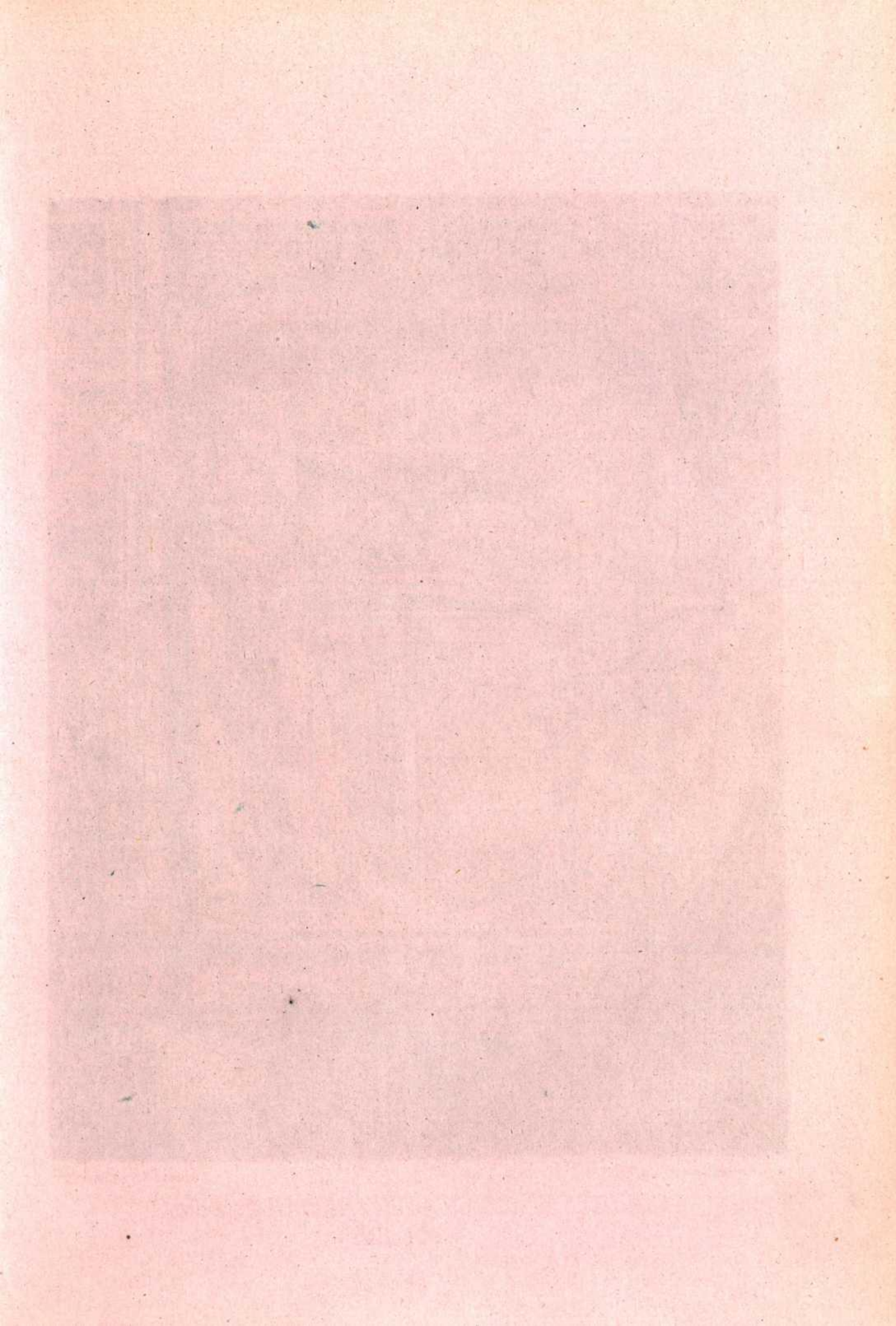




IGLESIA DE SANTO TOMAS.
(Valladolid.)

Lit. de A. Bover

E. F. de la Haza delgado.

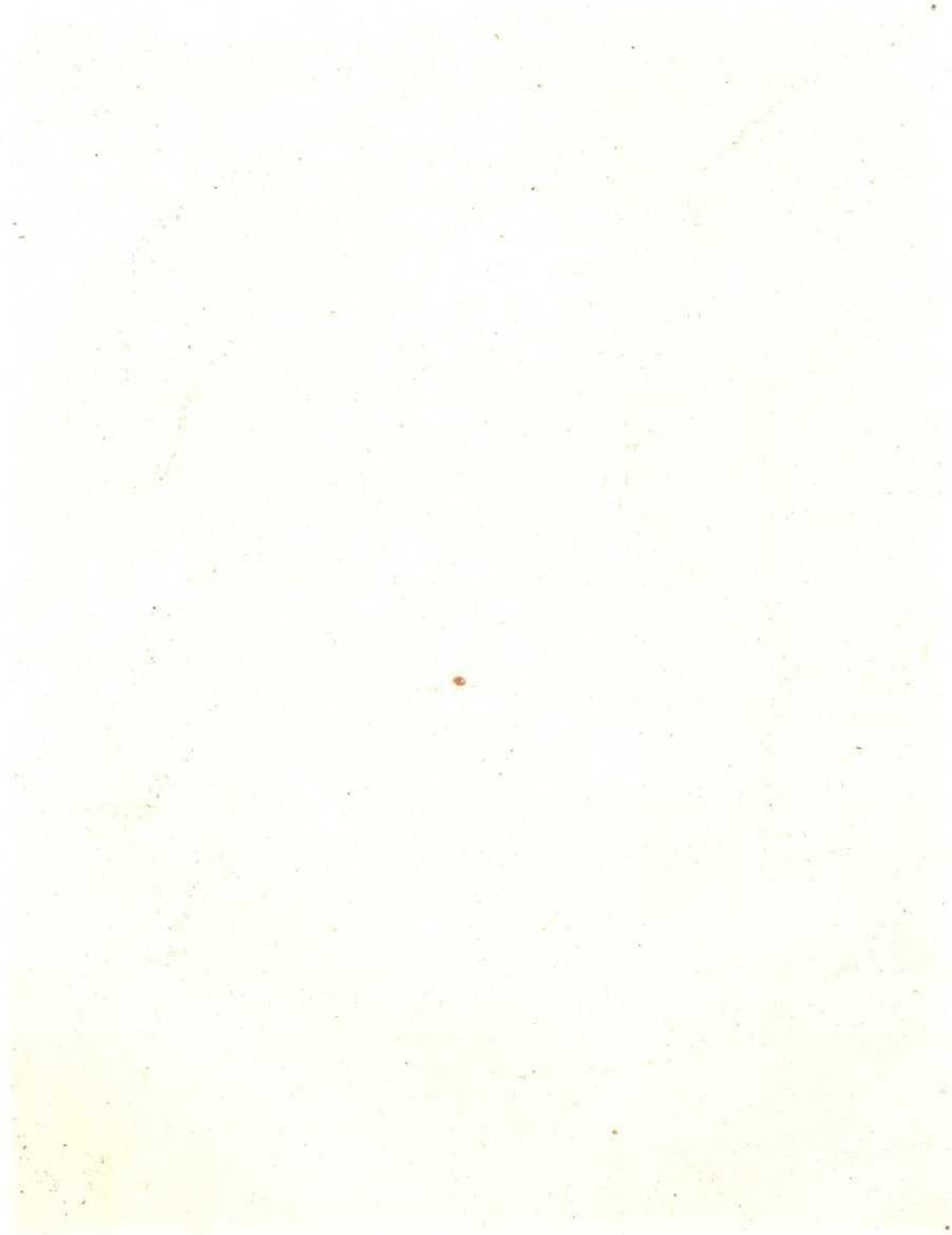


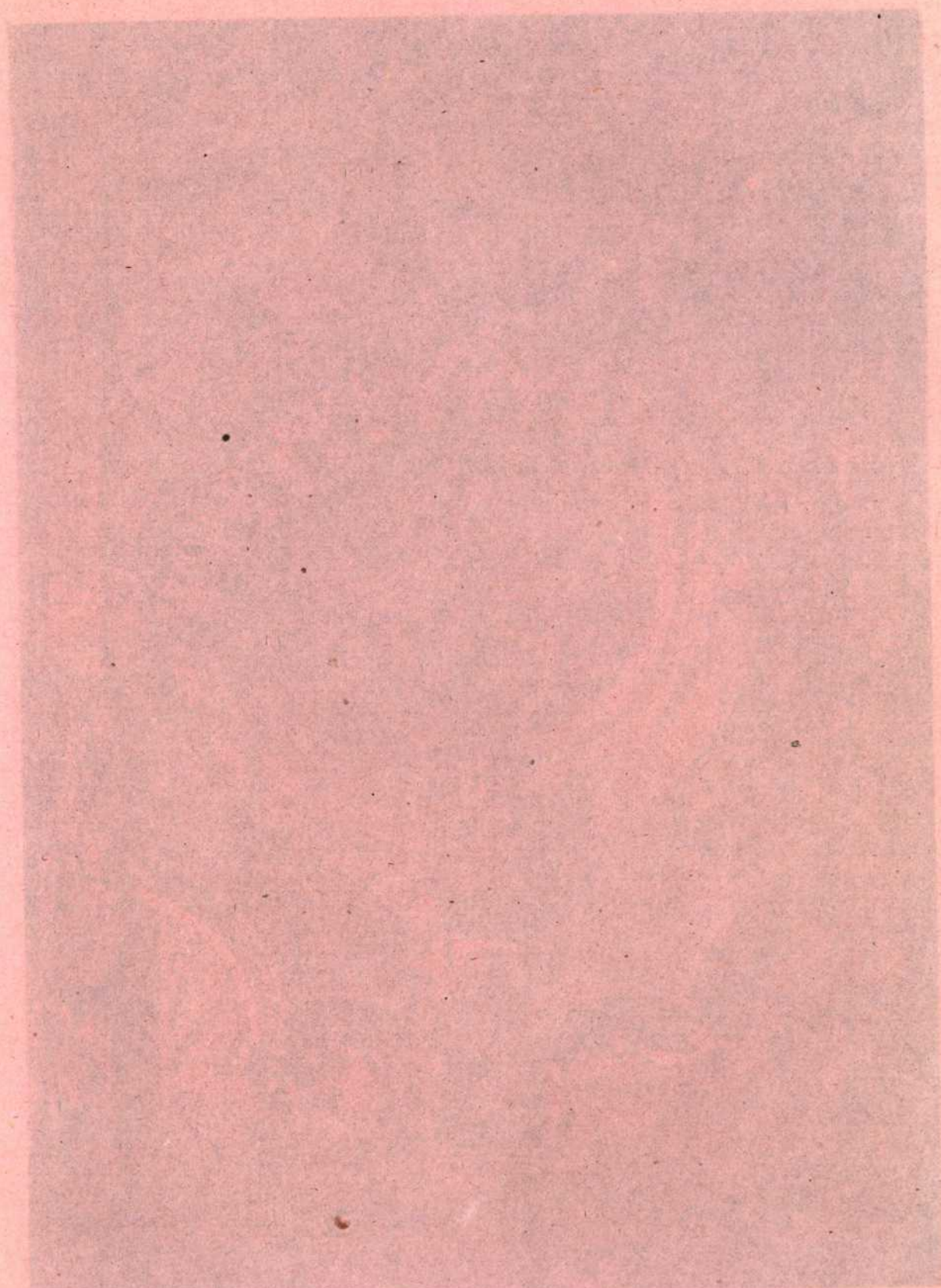


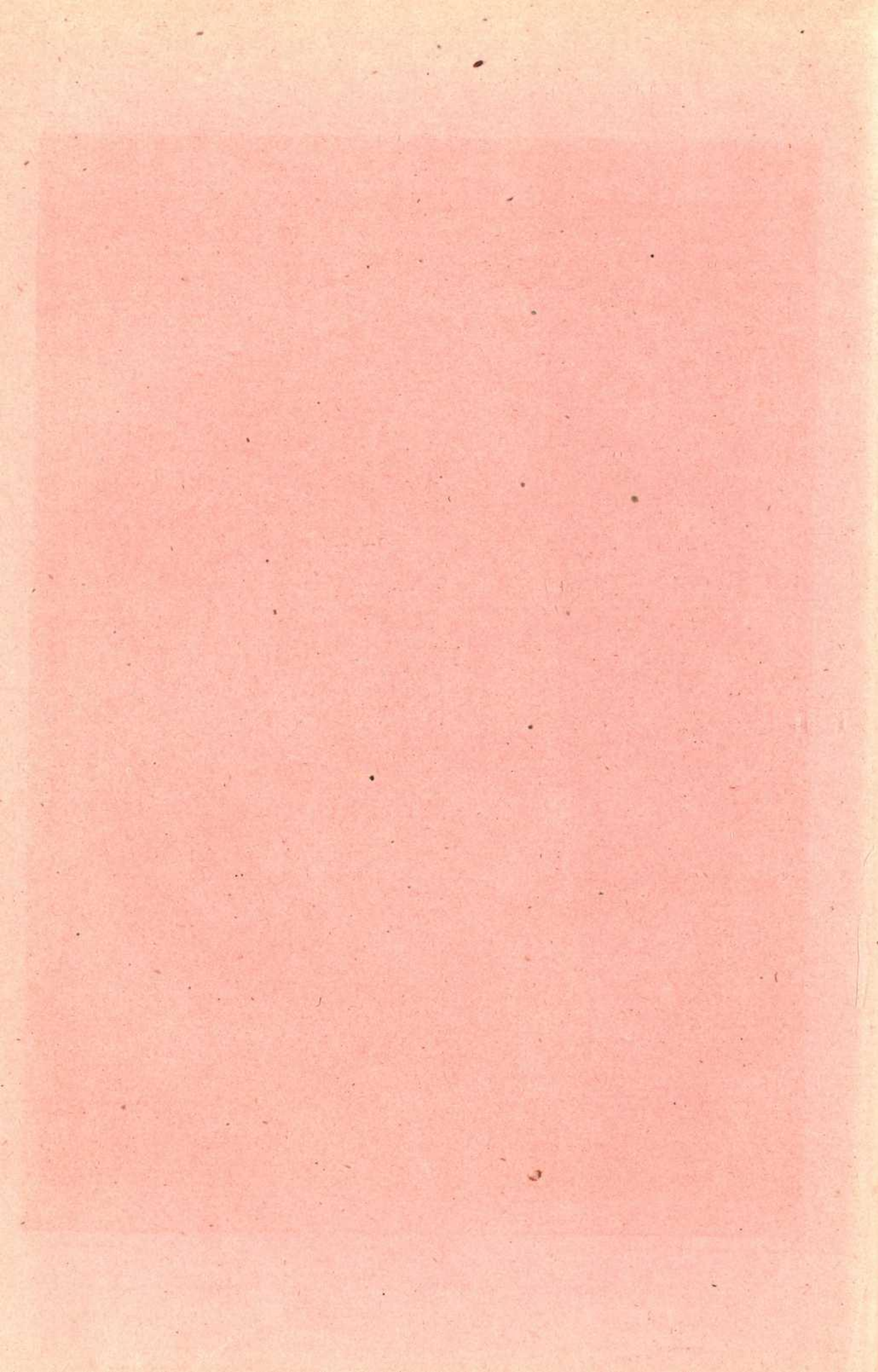
dib^o del nat^o por F. X. Parcerisa

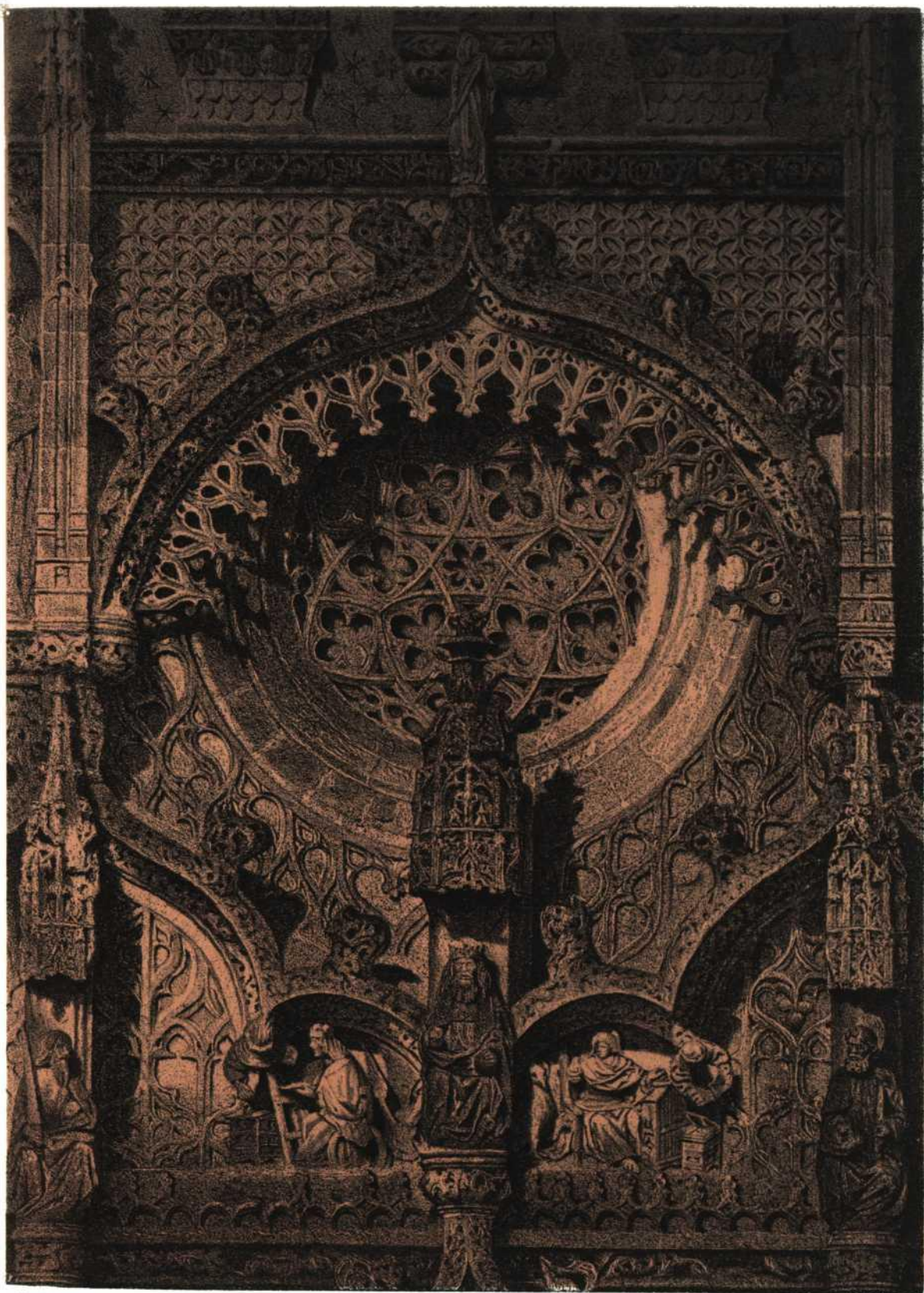
lit^o por S.Y. Lit. de J. Donon, Madrid.

Detalles n.º 1. PORTADA DE LA IGLESIA DE S^{ta} PABLO.
(Valladolid.)









Cecado del natural, por E. X. Parcerisa.

Lit. de J. DONON. Madrid.

Linogravado por S. Ysla.

DETALLES N.º 2 DE LA YGLEIA DE S.º PABLO, (Valladolid)

menos respetado la integridad del modelo que no supo continuar.

Mas homogeneidad presenta el interior, y sin los ducales timbres que en las claves de la bóveda campean sobre la pintada y dorada crucería, creyérase que la grandiosa y altísima nave nació de una vez con toda su elevacion al mismo tiempo que la capilla mayor y crucero, mientras reinaba aun exclusivamente el estilo ojival. De las cinco bóvedas del cuerpo de la iglesia, el coro levantado en alto ocupa las tres, impidiendo á los ojos gozar desde luego de su elevacion y gentileza: la sillería hizo labrarla de nuevo el duque de preciosas maderas, desalojando la antigua de fray Luis de Valladolid, y presidió á su traza tal nobleza y severidad que sin advertir el anacronismo la han tenido muchos por de Herrera (1), y figura dignamente ahora en la catedral erigida por el mas célebre de los arquitectos. No tocó á las dos ricas portadas de los brazos del crucero, cuajadas como la exterior de estátuas y relieves y crestería, de las cuales la izquierda introducía al claustro, y la derecha comunicaba con el colegio de S. Gregorio ostentando las armas de fray Alonso de Burgos su fundador; en el ábside poligono dejó abiertas las rasgadas ojivas que tan bellamente lo alumbran; pero el gótico retablo mayor, costado por el mismo Burgos, fué quitado de su puesto y vendido en 1617 á la parroquia de S. Andrés, para hacer lugar á otro de orden corintio que construyeron los artífices de la sillería Francisco Velasquez y Melchor de Beya (2). Sin embargo, donde cifró su mayor cuidado el favorito, fué en el panteon que fabricó para sí á la izquierda del presbiterio, haciendo retirar á dos regios infantes: allí en un nicho á manera de tribuna sostenido por pilastras de mármol, se hizo representar de rodillas con su esposa Catalina de Lacerda en escelentes estátuas de bronce dorado, como las de Carlos V y Felipe II en el Escorial, valiéndose del mismo célebre escultor Pompeyo Leoni; allí en un subterráneo retrete debajo del pavimento hizo abrir su se-

(1) Veinte y cuatro años despues de fallecido Herrera, en 1621, segun una nota que existia en el archivo del convento, se finalizó la sillería del coro, compuesta de cincuenta y cinco sillas altas y cuarenta y cinco bajas, costando la hechura de cada par unas con otras treinta ducados al duque cardenal. Las sillas altas tienen columnas dóricas estriadas, y pilastras las bajas: las maderas fueron traídas de las Indias portuguesas.

(2) Tambien la arquitectura de este retablo se ha creído equivocadamente de Juan de Herrera; las pinturas, que no desmerecian de aquella, las hizo Bartolomé de Cárdenas. Costearonlo los religiosos, si bien puso en él sus armas el duque de Lerma. Ignoramos si pereció ó si fué trasladado, pues el que hoy existe moderno y diminuto no corresponde ciertamente á la magestad del templo.

pulcro; allí cerca dicen que se reservó un pequeño aposento para su retiro, como el real fundador de S. Lorenzo, cuyos solemnes recuerdos dista mucho de suscitar. Ocupábase de esto el duque de Lerma en 1604, en el apogeo de su poder, al año siguiente de la pérdida de su consorte (1), bien ageno entonces de pensar que en aquella iglesia catorce años despues hubiese de celebrar su primera misa, y todavía mas ageno de que permaneciendo en pié el edificio, hubiera de profanarse su mausoleo y reaparecer á la luz sus huesos esparcidos y su cráneo destrozado, y pasar al museo las ilustres esfigies cual anónimas y enconradizas antiguallas.

Colateral con el túmulo de Lerma abríase enfrente el relicario, saqueado en la invasion francesa, y tan copioso en ricas joyas como lo era en buenos cuadros la vasta sacristía. Hallóla el duque construida poco antes á espensas de D. García de Loaysa arzobispo que fué de Toledo; dos columnas dóricas estriadas adornan su ingreso, pero su bóveda es aun de crucería, y sus grandes ventanas conservan resabios del gótico moderno. A este género bastardeado pertenecen las paredes exteriores mas próximas á la fachada; aunque siguiendo por fuera el flanco derecho de la nave, van asomando por la parte superior gentiles arabescos y agujas de crestería. De pronto aparece en el mismo muro otra fachada riquísima, y el espectador sorprendido se halla en presencia de un monumento distinto del primero, y que sin embargo tiene con él de comun el estilo, el fundador y el instituto religioso á que pertenecía.

Gray Mortero, que así apellidaban á D. Alonso de Burgos, ora por ser natural del valle de Mortera, ora por su rudo aspecto, no habia gastado toda su actividad y energía en las delicadas comisiones, que facilitando á Isabel la posesion de la corona, á él le valieron la mitra; sino que una vez prelado, las enderezó á construir brillantes y magníficas obras. Sin hablar de las que costeó en Burgos y Palencia, las de S. Pablo de Valladolid por sí solas parecieran bastantes á absorber su atencion y agotar sus tesoros; y no obstante faltábale todavía realizar

(1) La lápida sepulcral decia así: *D. O. M. Franciscus Lermæ dux, inclitæ Sandovalis familiæ caput, Philippo III monarchæ summo sese totum impendens, ab ipso regia munificentia cumulatissime ornatus, regi summa fide et gratitudine serviens, Deo bonorum omnium auctori supplex, secundis rebus mortis memor, vivus integer ac validus, hoc monumentum sibi ac Catherinæ Cerdæ ducissæ, conjugii pientissimæ, Margaritæ reginæ cubicoli majori præfectæ, liberis et posteris, faciendum curavit. MDCIV.* Las dos estatuas se dice que costaron veinte mil ducados.

su creacion predilecta, el título especial de su gloria y nombradía. Agradecido á la enseñanza que habia recibido en aquel convento, quiso erigir al lado del mismo para los religiosos de su órden un colegio de estudios bajo la advocacion de S. Gregorio, llamando á lo mas selecto y florido de las artes para adorar dignamente la mansion de las ciencias. Ocho años tan solo, de 1488 á 1496, duró la fábrica de esta joya, labrada toda minuciosamente como un relicario por fuera y por dentro; mas el inspirado artífice que la trazó, Macias Carpintero vecino de Medina del Campo, no logró verla terminada: á los dos años de dirigirla, una desastrada muerte, un suicidio misterioso puso fin á sus dias, degollándose con una navaja en 31 de julio de 1490 (1).

Sin encontrar en la fachada del colegio la unidad de pensamiento que creyó descubrir Bosarte, considerándola como imitacion de un bosque que recuerda los orígenes de la arquitectura, reconocemos en ella mucho de ingenioso y no poco de primorosamente ejecutado mas bien que de elegante, y aplaudimos desde luego la caprichosa novedad de la idea á la vez que la paciencia del trabajo. Del suelo arrancan delgados troncos y nudosas varas retorcidas, aquellas para formar las repisas, estas el arquivolto de la portada y las aristas de los pilares que flanquean todo el frontispicio, compuestos de tres órdenes de pilastras y rematando en pequeñas agujas: el fondo figura una estera de mimbres entretejidos; las estatuas, así las de los lados de la puerta, como las que ocupan los nichos de los pilares disminuyendo gradualmente en tamaño, representan velludos salvages con clavav en las manos, parto tal vez de la fantasía escitada por aquellos años con el descubrimiento del nuevo mundo. Sutiles ramages con la flor de lis, que constituía el blason del fundador y que campea cien veces en su escudo, bordan el dintel y las jambas del cuadrado portal formadas de una sola pieza; y distínguese el prelado de rodillas ante S. Gregorio y otros santos en el relieve del testero, que mas cercano parece á las tinieblas de la época bizantina que á la aurora del renacimiento. Una conopial y trebolada ojiva adorna el arco rebajado guarnecido de encajes, desde el cual suben rectamente dos trenzados cables á dividir el muro en tres compartimientos; en los laterales véense sostenidos por ángeles los episcopales escudos de la flor de lis y dos heraldos mas arriba; en el

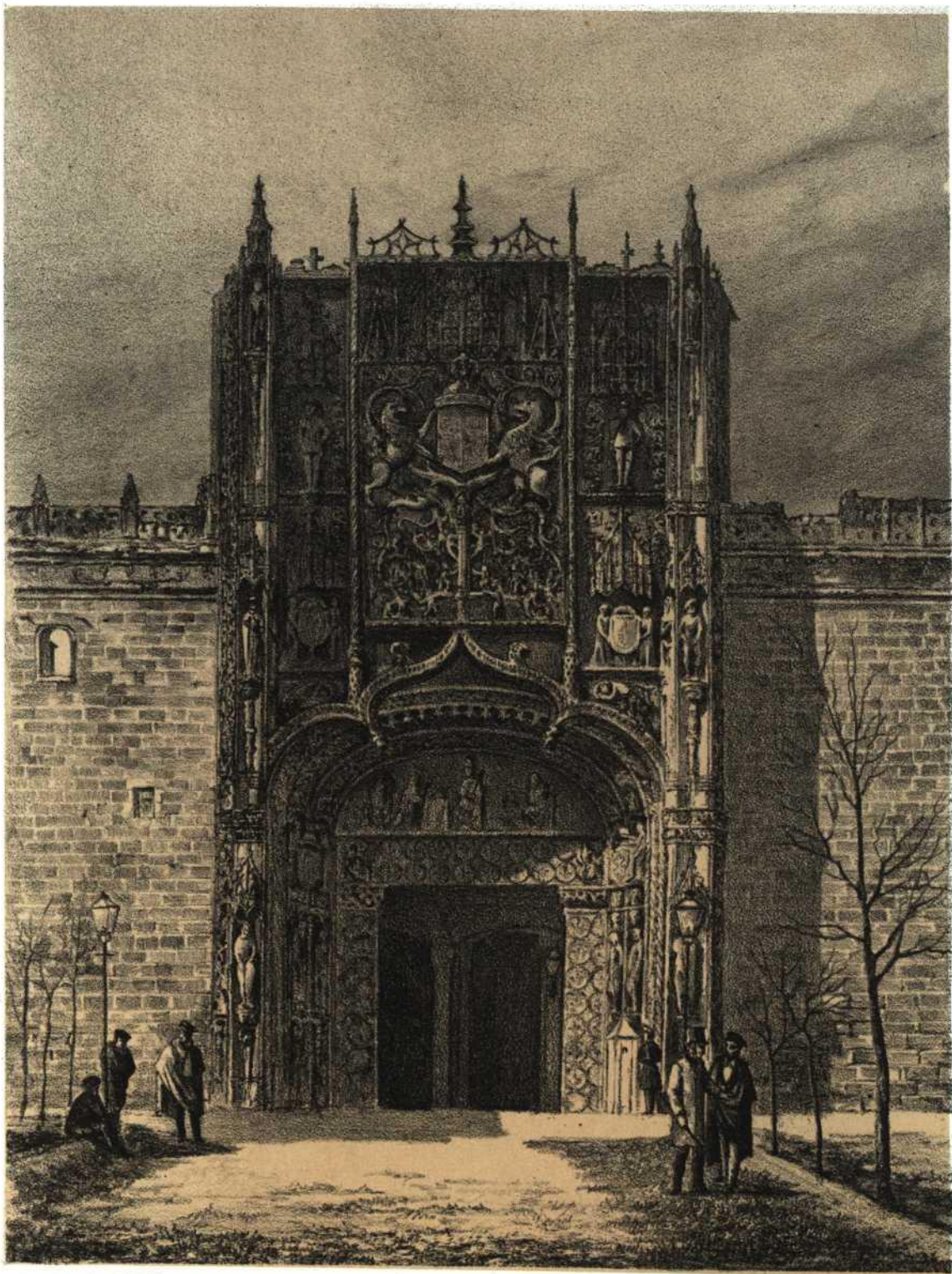
(1) Esta noticia la tomó Cean Bermudez de un diario manuscrito de los caballeros Verdesotos regidores de Valladolid.

central el soberano escudo de los reyes Católicos, protectores del colegio, entre dos rapantes leones; pero es menester observar de cerca el granado fructífero que los sostiene, y el pilon de la fuente de donde brota el árbol, y la multitud de niños encaramados por las ramas ó colocados al rededor de aquel, para concebir una idea de la juguetona inventiva del escultor. En cuanto á la crestería de los numerosos doseletes y del remate salió tan desgraciada y corrompida, que apenas merecen deplorarse los estragos ejercidos en ella por el tiempo, que tampoco ha respetado mucho los calados y las flores de lis y las granadas tendidas como una diadema á lo largo del edificio.

La misma prolijidad de ornato, las mismas flores de lis nos acompañarán por todo el ámbito interior; despues de encontrarlas en las columnas del primer patio semigótico, las veremos repetidas en los ángulos del segundo debajo del escudo de los reyes. Doble galería y en cada lienzo seis arcos de aplanada curva sobre columnas espirales, forman este patio suntuoso; los de arriba se subdividen en dos, orlados de colgadizos y festoneados por una gruesa guirnalda, entre cuyos huecos asoman unos angelitos y un campo flordelisado. Mayor pureza en el estilo gótico conservan los calados rombos del antepecho, por bajo del cual circuye el friso inferior una cadena de piedra; en el superior alternan manojos de flechas con nudos gordianos, gloriosas divisas de Fernando é Isabel; y de la cornisa modernamente reformada (1) avanzan caprichosas gárgolas del mejor gusto. La escalera ostenta reproducidas en su parte baja las labores del antepecho, los muros cubiertos de casetones y salpicados de escudos de lises, la cúpula ricamente artesonada; y al pié de ella y en ambas galerías lucen sus góticos primores varias puertas y ventanas, al paso que sus hojas platerescas en el primer patio una portada del renacimiento. Las de la biblioteca, capilla y refectorio obtuvieron los elogios del crítico Bosarte.

Para llegar á la capilla situada en el piso bajo, atraviésase una larga pieza cuyo techo esmaltan doradas flores de lis sobre fondo azul, y un pequeño corredor abovedado: pero al que ha leído la descripción de sus antiguas preciosidades, asalta una triste sorpresa, al hallar vacía y desnuda aquella estancia. Con la invasión de los franceses desapareció el retablo de la Piedad, *quinta esencia de las sutilezas del go-*

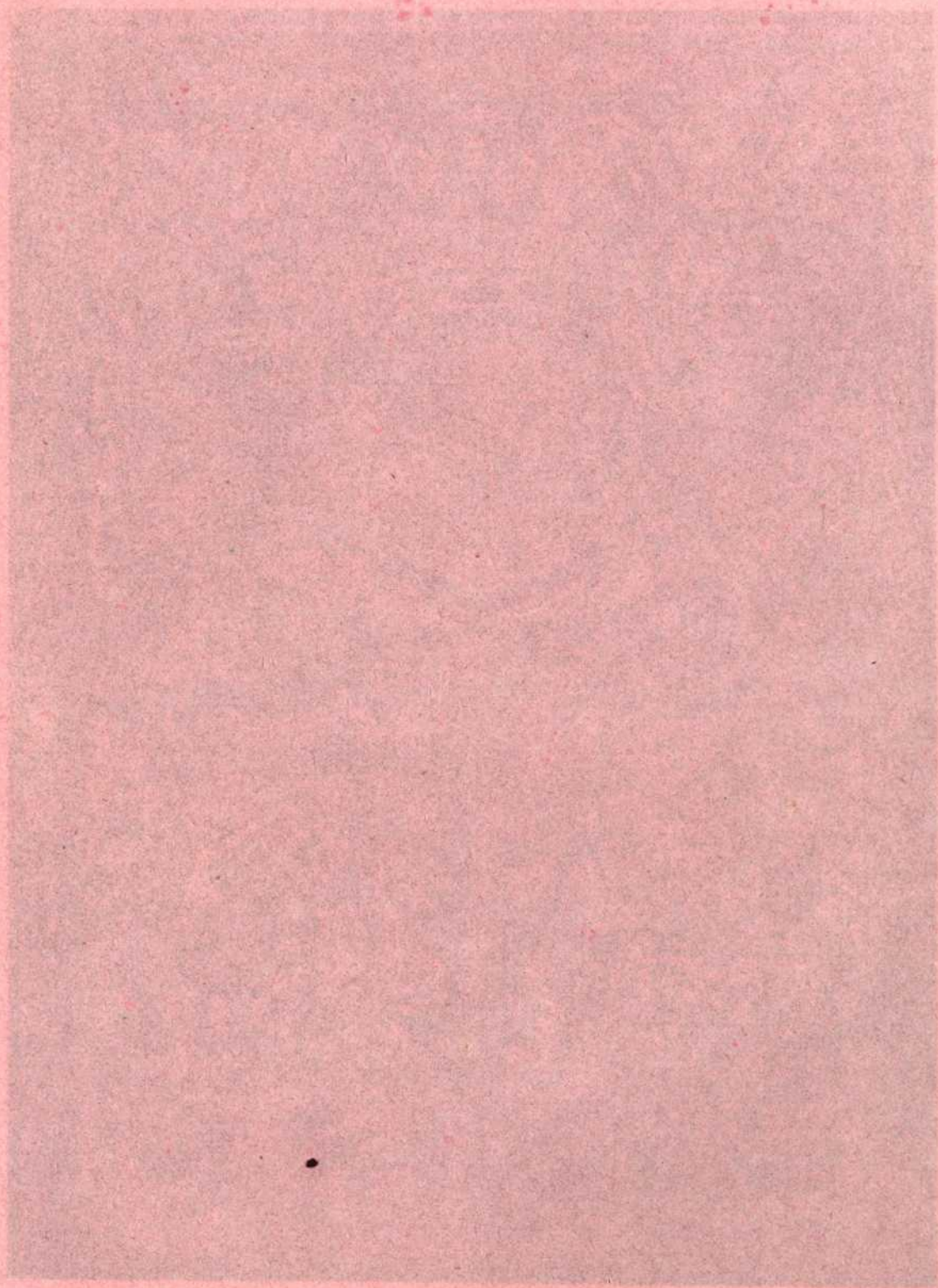
(1) «Esta coronacion se hizo en el año de 1708,» dice una inscripcion repartida en tarjetones refiriéndose á aquel insignificante reparo.



Escudo del nob. por V. X. Porcubia.

Int. por E. Cossa. Lit. de J. Bonen.

COLEGIO DE SAN GREGORIO
(Valladolid.)

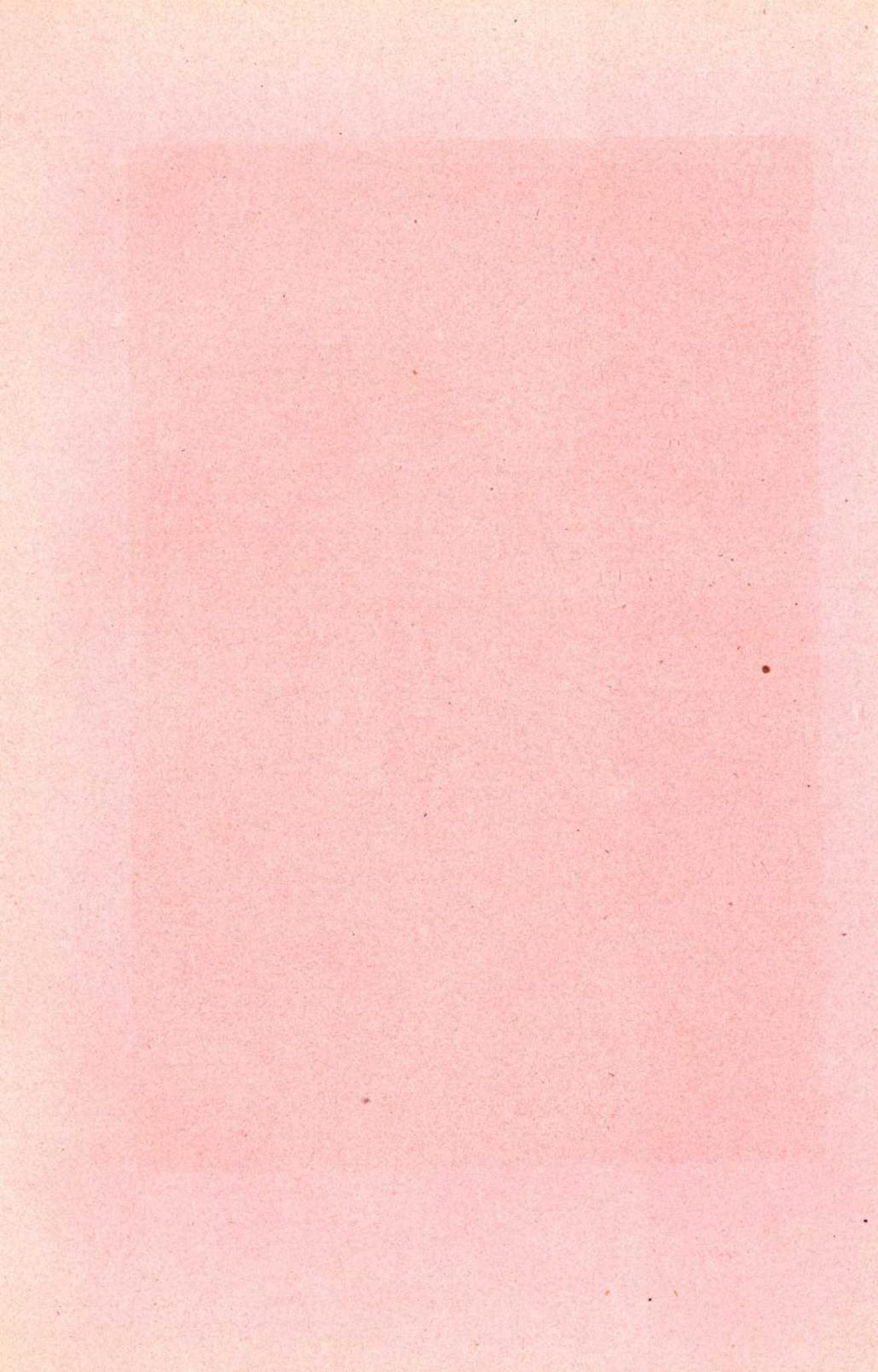




dibuº del natº por F. X. Parcerisa.

litº por E. Crosa. Lit. de J. Denon.

FACHADA DEL COLEGIO DE S^{to} GREGORIO.
adornos N^o 1.

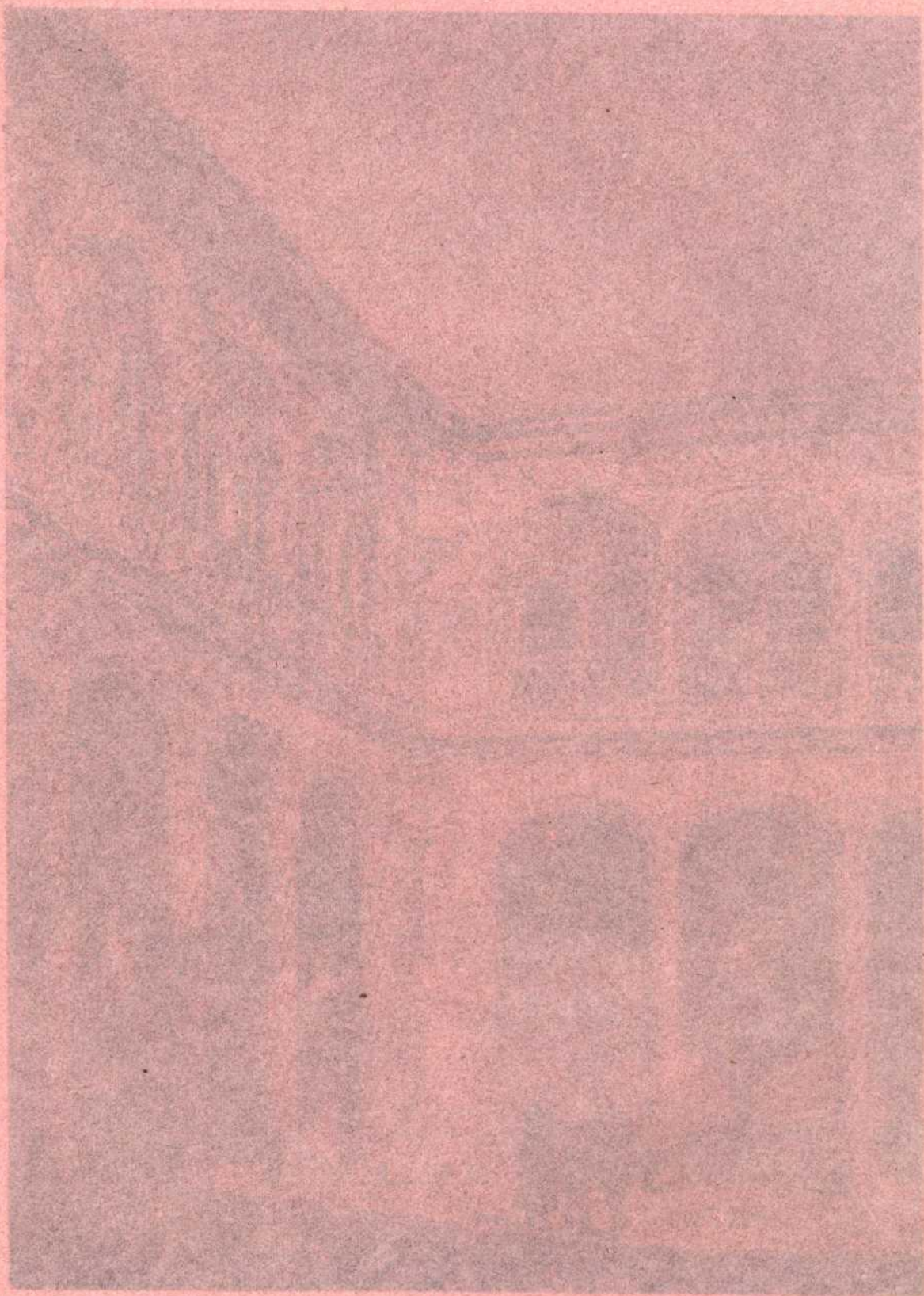




dibujado del natural por F.X. Parcerissa.

Lit. de J. Daxen, Madrid.

REYES DE ARMAS DE LA FACHADA DEL COLEGIO DE S.^{ta} GREGORIO.
(Valladolid.)



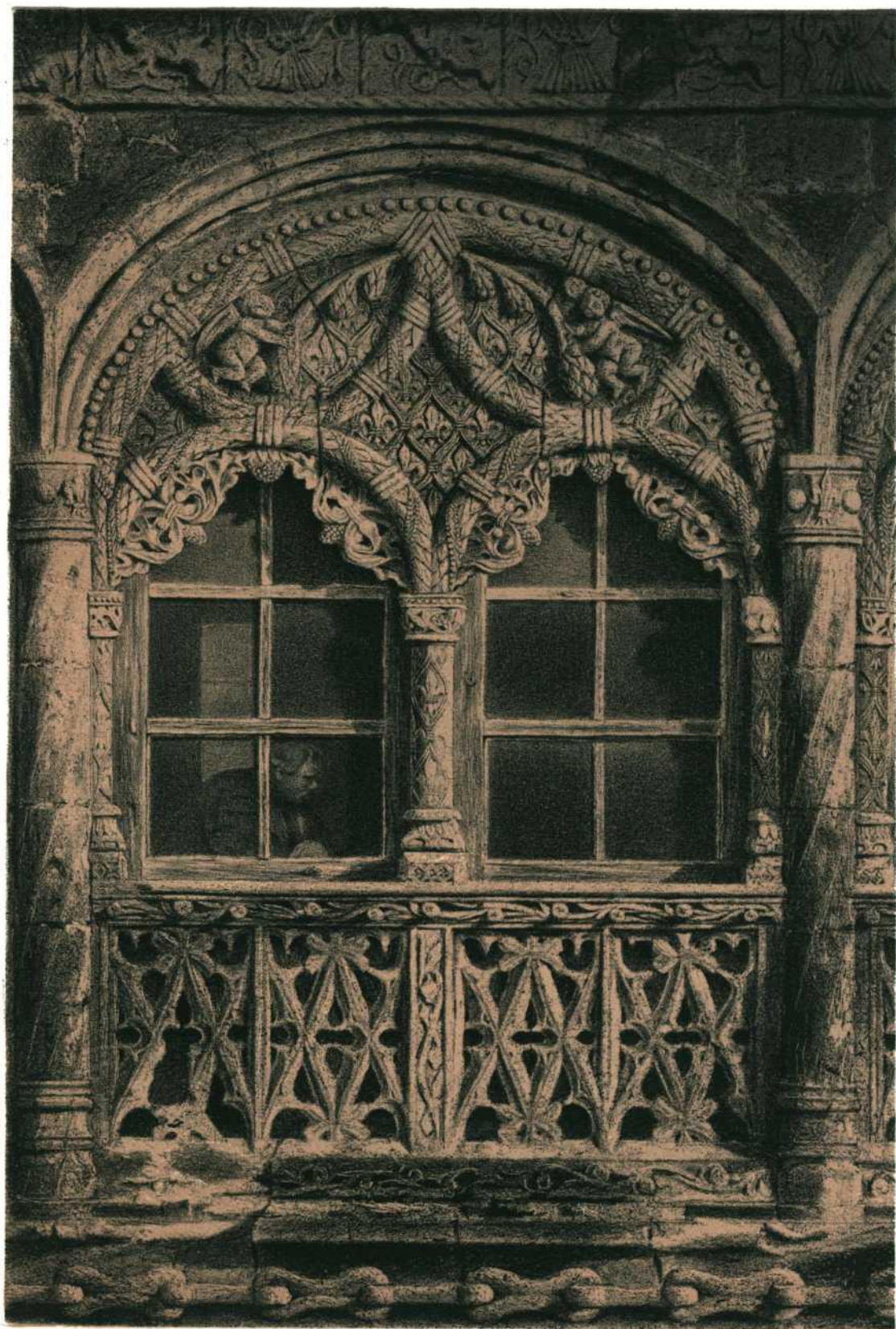
REPUBLICA DEL GUAYMAL
(Valladolid)



Secado del natural por F. X. Parierisa

E. Cross litogr. y Est. de J. DONON

PATIO DEL COLEGIO DE S^T GREGORIO
(Valladolid)



dibujado del nat^o por F.X. Parcerisa

lit.^o Ysla. Lit. de J. Donoso, Madrid.

CLAUSTRO DE S^t GREGORIO EN VALLADOLID.
(Ventanas de la Galeria)

ticismo y comparable solo al sepulcro de Juan II (1), el cual además del grupo principal del descendimiento de la cruz compuesto de ocho figuras, comprendia veinte y un relieve de la historia del Salvador y multitud de estatuas pequeñas, entre ellas el retrato del obispo, notable por su verdad y semejanza. La urna, que en medio de la capilla encerraba los restos del fundador, era una de las mas insignes joyas del renacimiento, labrada muchos años despues de su muerte, que ocurrió en 8 de noviembre de 1499. Cuatro esfinges ó sirenas se adelantaban de los ángulos del sepulcro; cuatro medallas simbolizando virtudes, y cuatro figuras de la Virgen con el Niño, S. Gregorio, Sto. Domingo y S. Pedro Mártir, cubrian sus costados; y al rededor corria un lindo balaustre sembrado de flores de lis y de graciosos niños. Los mármoles eran de mezcla, blanco empero el de la tendida efigie de D. Alonso, que le representaba con sus vestiduras episcopales y con un libro en las manos, harto favorecido en el semblante respecto de los retratos coetáneos, y no obstante recordando segun se cree con el mote *operibus credite*, único epitafio que existia, la desventaja de su aspecto comparado con sus obras. El monumento, así por la belleza y correccion de las formas como por el esmero de la ejecucion, parecía digno de Berruguete y semejante al del cardenal Tavera en el hospital de Toledo: así tuvo la desdicha de gustar á los caudillos de Bonaparte que se lo llevaron como artistico botin, y los fragmentos escapados á la rapacidad de los extranjeros dícese que los emplearon los naturales en fregar y pulir los pavimentos de sus casas (2).

(1) Bosarte.

(2) Muy grata ha sido nuestra sorpresa al saber que, restaurada últimamente esta célebre capilla, se ha abierto otra vez al culto con religiosa solemnidad: pero debemos advertir una vez por todas que en el texto nos referimos á los tiempos en que verificamos nuestro viaje por Castilla la Vieja en 1852 y á las impresiones que entonces recibimos, sin perjuicio de dar cuenta al fin del tomo, como lo hicimos en el de Castilla la Nueva, de las mudanzas ocurridas en este largo intermedio, las cuales ojalá sean todas tan plausibles como las que nos van llegando de Valladolid. Sabemos con efecto que el desierto é insalubre prado de la Magdalena se trasformó en un ameno vergel; que se hallan desembarazados y limpios los pintorescos alrededores de la Antigua; que hay proyectos de habilitar de nuevo el grandioso templo de S. Benito; que se trata de la restauracion de S. Pablo; que la ha experimentado ya, muy acertada y completa, el patio de S. Gregorio sin distinguirse apenas los reparos; y por último, que tanto el actual Gobernador civil Sr. de Aldecoa como los individuos de la Academia de Bellas Artes se hallan animados del mas esquisito y laudable celo, rivalizando en ingeniosos recursos para remediar en lo posible los dolorosos estragos, harto ciertos, que en nuestras páginas lamentamos. Reciban por tanto esta anticipada y justa satisfaccion.

Tras de la codicia que arrebató, vino el vandalismo que destruye; y manos españolas demolieron no há quince años el largo muro que corría desde la fachada de S. Gregorio hasta la casa del Sol, enriquecido en su parte superior con esquisitos adornos del renacimiento, nichos, hermosos bustos, bichas y candelabros. Entre tantos edificios religiosos vacantes en Valladolid, no supo encontrarse otro para oficinas del gobierno sino el precioso colegio, al cual era imposible tocar sin dar al suelo con cien bellezas y sin ahuyentar de aquellos claustros las ilustres memorias del elocuente Granada, del virtuoso cuanto infortunado Carranza, del sabio y vehemente Cano, que hicieron allí sus estudios. Al dividir en habitaciones el vasto salon de la biblioteca, deshízose su brillante techumbre artesonada, rica en dorados y primorosa en labores; pérdida tanto mas deplorable, cuanto mas tranquila fué la época en que se consumó, triste como las últimas victimas de un contagio que se daba ya por estinguido.

Cuando asistia asombrada Valladolid á la construccion de las magnificas obras de Torquemada y de fray Mortero, lucían sobre ella dias de grandeza y de reposo tras de prolongadas agitaciones y calamidades (1). Acababa de atravesar con honra el reinado desastroso de Enrique IV, y de acreditar al principe nacido en su seno la constante fidelidad que le juró al proclamarle rey á la muerte de su padre. Habia arrojado de su recinto en 1464 al hijo del almirante, que trataba de sublevar á nombre del infante D. Alfonso la villa que el rey le confiara (2); y aunque al año siguiente ondeó en sus muros el pendon rebelde levantado en Avila desafiando el ejército real, habíanse dado prisa sus moradores en sacudir el odioso yugo de los turbulentos magnates, y en abrir las puertas al destronado monarca.

Que en Valladolid solamente

(1) En 1457 hubo peste en Valladolid, de la cual acaso tomó nombre la puerta de la *Pestilencia* que se hallaba al estremo del Campo Grande á la izquierda de la del Carmen saliendo; y en 1461 á 6 de agosto hubo en la plaza un incendio que abrasó cuatrocientas treinta casas entre grandes y pequeñas con la Costanilla y parte de Cantarranas y de la Rua-oscura. Tal vez con este motivo se trasladó la antigua plaza mayor á la del Mercado.

(2) Según el importante cronicon de Valladolid dado á luz por el Sr. Baranda en el tomo XIII de la coleccion de documentos inéditos, «sábado quince de setiembre Juan de Nivero e don Alfonso hijo del almirante se alzaron con Valladolid, e tovieron cercado á Alonso Niño merino en la puerta del Campo; e otro dia domingo en la tarde se levantó la comunidad contra los dichos y los echaron de la villa, e despojaron todos los mas que eran de la opinion de aquellos, e sacaron al merino de la dicha torre; y esa noche vino aquí Alvaro de Mendoza con fasta mil rocines de la guarda.»

Halló fée e conocimiento
De señor (1).

Sus huestes acudieron á ausiliarle después del dudoso triunfo de Olmedo, y equilibraron las fuerzas de los poderosos conjurados. Si contra la regia voluntad fué teatro la villa sin saberlo del mas importante y feliz consorcio que hubo jamás en España, si en la memorable noche del 18 de octubre de 1469, dentro de la casa de Juan de Vivero hoy ocupada por la Audiencia, dió su mano la princesa Isabel al infante de Aragon D. Fernando que habia entrado secretamente, celebrando las bodas con ténue aparato y con prestados recursos (2), Valladolid entonces no abandonó al rey Enrique para aplaudir á los nuevos desposados y secundar las intrigas de los revoltosos; antes poniendo tregua á sus bandos entre cristianos viejos y conversos, y recelando de la lealtad de Vivero, acometieron de consuno su fortificada mansion, y obligaron á los augustos huéspedes á huir ácia Dueñas sin tardanza (3). Enrique pasó luego á confirmar la fidelidad de los suyos y á sosegar la poblacion, cuyo gobierno encargó al conde de Benavente, haciéndole merced de la casa del proscrito Juan de Vivero.

Pero la muerte del débil soberano permitió á Valladolid transferir sin mengua sus sinceros homenajes á la varonil hermana y sucesora

(1) Pulgar.

(2) El citado cronicon dá un exacto dietario de estos notables acontecimientos. En 31 de agosto puesto el sol llegó á Valladolid la princesa D.^a Isabel con el arzobispo de Toledo y el almirante D. Fadrique. En 14 de octubre á las once de la noche vió por primera vez el principe D. Fernando á su futura, y volvió luego á Dueñas. En 18 de octubre á las siete de la tarde se desposaron públicamente en la sala rica de dicha casa por mano del arzobispo. Al dia siguiente se velaron y se les dijo la misa, y comieron con gran solemnidad; «esa noche, dice, fué consunto entre los novios el matrimonio, á dó se mostró complido testimonio de su verginidad e nobleza en presencia de jueces e regidores e caballeros, segun pertenecia á reyes.» En 29 de octubre domingo fueron á misa á Sta. María la Mayor con mucha solemnidad, é hizo un sermon fray Alonso de Burgos tomando por tema: *patientiam habe in me, et omnia reddam tibi*.

(3) De estos bandos entre conversos y cristianos viejos, protegidos estos por Vivero y aquellos por los parciales del rey D. Enrique, no hay en el referido cronicon mas indicio que el siguiente: «Sábado 8 de setiembre de 1470 despues de comer pelearon en Valladolid dos cofradías que al tiempo habia en ella; la una de la Trinidad, la otra de S. Andrés, aquella era de mercaderes e sus ayudas, la otra de ciertos escuderos e oficiales e otras gentes; en la qual pelea pelearon en la boca de la Frenería e á la boca de la calle de Olleros e de Santiago e del Azoguejo: murieron catorce varones e dos mujeres de esta pelea.» De la venida y retirada de los principes, ni del combate de la casa de Vivero, no hace mencion alguna. En otro alboroto suscitado en 1495 murió el conde de Coruña, segun escribe Galindez Carvajal, ó como se lee en otros, el conde de Camiña, herido inadvertidamente por su criado. El cronicon no habla de esta muerte, sino de la de D. Juan Manrique hijo del maestro de Santiago, á quien un page suyo dió una pedrada en la cabeza en 23 de noviembre de 1488.

del mismo. Visitáronla desde los primeros meses de su reinado Fernando é Isabel, hospedándose en el edificio que les recordaba sus desposorios (1); y lejos de guardar enojo á la villa por los pasados recelos y hostilidades, la convirtieron en su cuartel general para la formidable lucha que iban á sostener en defensa de su corona. Allí sin adormecerse como los reyes anteriores en fiestas y regocijos (2), oyeron y contestaron con firmeza á las reclamaciones del rey de Portugal; allí recibieron la sumision y las mesnadas de los mas ilustres ricos hombres de Castilla, juntando en tres meses un ejército de diez mil ginetes y treinta mil peones; allí aguardó la magnánima reina, previniéndolo y animándolo todo, la decision de las armas, que por fin en los campos de Toro aseguraron sus derechos y la union y la grandeza de España. Asociada Valladolid á las mas gloriosas empresas é importantes sucesos de aquel reinado, presenció notables actos de severidad y firmeza en afianzar el imperio de las leyes y la seguridad de los pueblos; obtuvo ver fijado en su seno bajo nueva forma el tribunal de la chancillería; recibió con brillantes festejos en el invierno de 1488, en uno de los intermedios de la gloriosa conquista del reino de Granada, á los embajadores que venian á preparar la union de la imperial casa de Austria con la española (3); asistió estremecida en 19 de junio de 1489 al formidable estreno de las justicias de la Inquisicion (4); vió en 1492

(1) En 18 de marzo de 1475 entraron los reyes en Valladolid, aposentándose en las casas de Vivero que pocas horas antes habia evacuado el conde de Benavente; y al otro dia muchos de la villa, sin mandado, antes con enojo de los reyes, comenzaron á derrocar los baluartes de dicha casa contigua á la puerta de Cabezon, que levantados en parte por Vivero y en parte por el conde, parece se habian hecho odiosos al pueblo por las opresiones pasadas.

(2) Trae el cronicon de Valladolid una minuciosa relacion de la justa que se celebró en 3 de abril de 1475, la mas rica que en cincuenta años se habia visto, y de la cual fué mantenedor el duque de Alba, quien además hizo sala á los reyes y á la corte en sus casas del Cordon. En la justa tomó parte el rey, sacando en el yelmo un yunque con este espresivo mote:

Como yunque sufro y callo

Por el tiempo en que me hallo.

(3) Estas fiestas, en que se trató de superar el fausto y magnificencia de la antigua corte de Borgña á los ojos de los alemanes y flamencos, se celebraron en 4 de enero de 1489: los reyes se hallaban en Valladolid desde el 6 de setiembre anterior.

(4) En este primer auto, no mencionado por Antolinez, fueron quemadas diez y ocho personas vivas y cuatro muertas: «ninguno de los vivos, dice el cronicon, pareció confesar la sentencia en público. Entre los nombres de los reos que cita no aparece ninguno notable; pero sí lo eran algunos de los presos en el otoño anterior, tales como Juan Rodriguez de Baeza y su mujer, Luis de Laserna, y el Dr. Diego Rodriguez

espulsados de su seno los judíos; y acogió en 20 de mayo de 1506 el último suspiro del descubridor del nuevo mundo, el gran Colon, que colmado de servicios y de desengaños, falleció con la resignación del justo en la calle de la Magdalena, encomendando su espíritu al Señor (1).

A la *católica* real pareja otra sucedió harto menos gloriosa, la de Felipe el *hermoso* y de Juana la *loca*, á quienes proclamó Valladolid en la primavera de 1506, y juraron las cortes del reino reunidas en la histórica sala capitular de S. Pablo, donde la firmeza del almirante salvó á la desgraciada reina del encierro que su ingrato esposo le destinaba. Fallecido este en Burgos á 25 de setiembre del mismo año, al día siguiente toda Valladolid, con la chancillería y el obispo de Catania á su frente, se trasladó á Simancas á reclamar la persona del infante D. Fernando segundo hijo de los reyes y niño de tres años y medio, para que no se apoderáran de él algunos grandes á fin de promover disturbios; y otorgando á los de Simancas su pundonorosa exigencia de seguir al infante y de formar á su alrededor una guardia de cien hombres, fué llevado al reciente colegio de S. Gregorio, y guardado y educado allí cuidadosamente hasta la vuelta del rey católico su abuelo. Regresó este á Valladolid en 1509, y entonces en 4 de marzo juró la famosa liga de Cambray con el papa, el emperador y el rey de Francia contra la república de Venecia; entonces la reina Germana de Foix su segunda esposa, hospedada en la casa del almirante, le hizo padre día 3 de mayo de un infante llamado D. Juan, que muriendo á los pocos días abrió de nuevo el camino á la union de los reinos peninsulares; entonces el rey, sexagenario casi, salió á jugar cañas con su cuadrilla en las fiestas con que se celebró por S. Juan la nueva del casamiento de su hija Catalina con Enrique VIII de Inglaterra.

Entre tanto seguía creciendo la población al compás de la monarquía, de la cual era uno de los focos principales: restaurábanse las antiguas iglesias, otras se erigian de nuevo, y todas bajo aquel tipo de lujosas formas y de carácter indeciso, en que iban mezcladas las mas

de Ayllon que fué traído de Galicia. El tribunal del santo oficio no se estableció fijamente en Valladolid hasta el año 1500.

(1) Se le hicieron las exequias en la Antigua, y fué depositado su cadáver en San Francisco, desde donde fué trasladado en 1513 por orden del rey Fernando á la Cartuja de Sevilla, y desde allí en 1536 á la isla de Sto. Domingo. Cedida esta á los franceses en 1795, fué pasado á la catedral de Cuba.

tardías galas del arte gótico con las mas tempranas flores del renacimiento. A Sta. María la Mayor ácia la plazuela de su nombre hizo añadir el cardenal Torquemada un magnífico pórtico y una grandiosa capilla del Sagrario, en cuyas bóvedas figuraba la incendiada torre emblema de su apellido. La antigua parroquia de S. Miguel, que desde el siglo XII al parecer habia dejado la advocacion de S. Pelayo, reparó las quiebras producidas tal vez en 1489 por el incendio de las vecinas casas, renovando su fachada, en la cual los reyes Católicos hicieron colocar la efigie del santo arcángel, transferida hoy con el cargo parroquial al templo de los jesuitas; y en 1497 levantaron su capilla mayor, que desde treinta años atrás yacía por el suelo, el doctor Portillo y el comendador D. Diego de Bobadilla, ambos muy favorecidos de los monarcas, dotándola en comun para conservar mejor los lazos de amistad y parentesco que los unian. En la parroquia del Salvador, á la cual mas tarde debia proveer el renacimiento de bella portada y esbelta torre, construyéronse por entonces suntuosas capillas con sepulcros para sus patronos, distinguiéndose por su alta bóveda de rica crucería y por sus góticos primores la del Bautista propia de los duques de Medinaceli, oculta ahora á la derecha detrás de un retablo y destinada á depósito de muebles (1). En 1490 dió Luis de Laserna á la parroquia de Santiago las sencillas formas ojivales que aun conserva al través de las obras porteriores, por dentro en la crucería del presbiterio y artesonado del coro, por fuera en la cuadrada torre de piedra que corona un moderno remate, y en el ábside mismo donde un tosco relieve representa al apóstol de las Españas en medio de dos escudos del fundador. La iglesia posee una obra maestra de escultura en la adoracion de los magos de Juan de Juni.

Las agujas de crestería que engalanan el exterior de S. Lorenzo y la cornisa que lo ciñe figurando sarta de perlas, indican bastantemente la época de su restauracion, debida desde los cimientos al noble D. Pedro Niño merino y regidor perpétuo de Valladolid: la ocasion se dice fué el recobro inesperado de una hija muy amada, á quien habia

(1) Hay en esta capilla tan lastimosamente abandonada un sarcófago de D. Pedro de Lacerda hijo del duque D. Luis fallecido en 1549. En otra capilla del opuesto lado, que segun se lee en la reja es del licenciado de Burgos y de D.^a Isabel de Torquemada su mujer, yacen dos estatuas que por sus trages pertenecen á últimos del siglo XV. En la mayor descansan Juan Rodriguez de Entrambasaguas y D.^a Isabel Andrés de Cartagena que murieron ácia 1402.

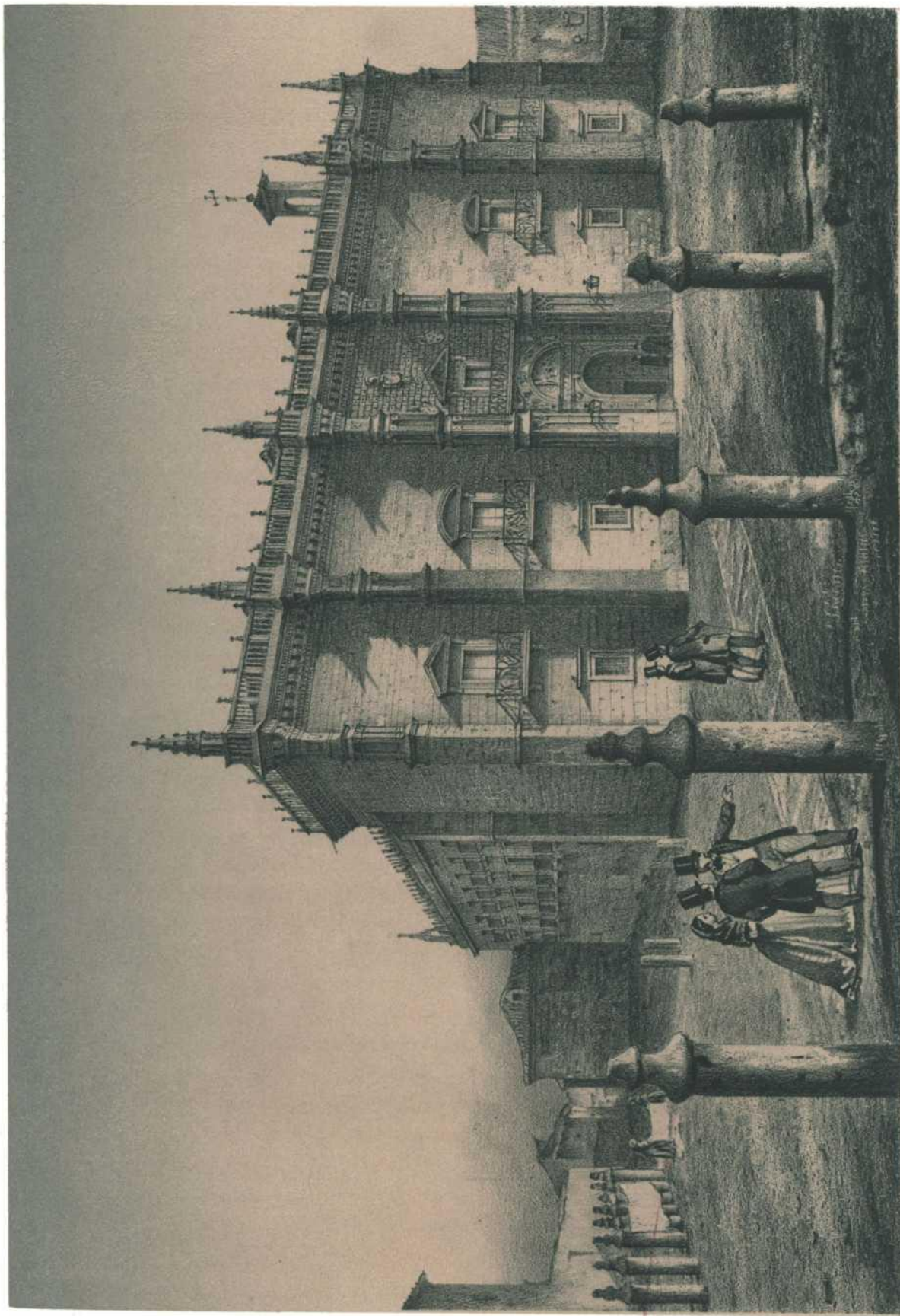
sanado el manto de la Virgen, y luego por poco habia sumido en el sepulcro la retencion irreverente del mismo. Lámparas de plata é innumerables votos, dádivas de reyes y de pobres, de grandes y de pequeños, cuelgan ante esta venerada efigie, aclamada por patrona de la poblacion sobre cuya puerta antes velaba, á la cual se atribuye un antiquísimo y portentoso hallazgo; y como si fuera el destino de aquella parroquia atesorar tradiciones singulares, contiene otra devota imagen de nuestra Señora titulada *de la Cabeza* por haberla inclinado deponiendo como testigo acerca de la palabra de casamiento empeñada por un caballero á una pobre doncella, y luego *del Pozo* por haber salvado de él á un niño, elevándole sobre las aguas hasta el borde donde le aguardaban los brazos de su madre. Con tales objetos de piadoso culto no podia menos de experimentar la iglesia frecuentes trasformaciones: primero en 1602 bajo la direccion de Juan Diaz del Hoyo por precio de dos mil quinientos ducados, de la cual solo queda la suntuosa portada corintia que terminó en 1617 Bartolomé de la Calzada; mas adelante al estilo churrigueresco, cubriéndose los techos y paredes de confusa y estravagante talla (1); y por último en 1826 en que se trató de restituírle su anterior regularidad. No por tantas reformas ciertamente ha pasado S. Andrés: cuando á la entrada del siglo XVII emprendió el obispo de Sigüenza fray Mateo de Burgos su reedificacion, no terminada hasta 1776 por fray Manuel de la Vega, ambos nacidos en su feligresía, tal vez apenas habia perdido el humilde aspecto de ermita que tenia á últimos del siglo XV al convertirse en parroquia, y vivian en ella los recuerdos del degollado condestable que han desaparecido por completo de su espaciosa nave moderna.

Multiplicábanse tambien por entónces, si bien de estructura mas modesta, los asilos de religiosas. En 1472 fundó la venerable D.^a Juana de Hermosilla el beaterio de Sta. Isabel que doce años despues se erigió en convento de franciscas; en 1488 edificó el de Sta. Catalina de Sena D.^a Maria Manrique viuda del señor de la Mota D. Manuel de Benavides, á la cual perseguia de muerte su propio hijo para impedir la fundacion; en 1506 dió licencia el papa á D.^a Maria de Zúñiga para instalar el de Comendadoras de Santiago, principiado duran-

(1) Creemos no debe atribuirse á Juan Diaz del Hoyo esta ornamentacion barroca, como lo hace el Sr. Sangrador; pues en 1602 no habia cundido aun el contagio de sirenas, grifos, ángeles y ridícula hojarasca que menciona, y lo comprueba la nobleza y sencillez de la portada de aquel tiempo. Conviene por tanto distinguir dos épocas.

te las guerras de Granada por las viudas y huérfanas de los caballeros que allá sucumbían. Sta. Isabel conserva su gótica nave con bóveda de crucería y el antepecho calado del coro, realzándola lindos retablos del renacimiento, tanto el mayor compuesto de diversas historias y relieves, como el que contiene la admirable figura de S. Francisco esculpida por Juan de Juni. Las grandes estatuas de mármol arrodilladas que á los lados del presbiterio de Sta. Catalina ocupan unos nichos con pilastras, mas bien que á los señores de la Mota creemos que representan á D. Antonio Cabeza de Vaca y á su mujer D.^a Maria de Castro, que en recompensa de la capilla mayor dejó á las monjas en 1604 setecientos ducados de renta, y la que en medio de una capilla yace con trage de golilla á Juan Acacio Soriano abogado de la chancillería que legó sus bienes al convento en 1588. En cuanto al de Comendadoras titulado de Sta. Cruz apenas ofrece vestigios de su primera fábrica: su iglesia se cortó despues por el tipo grego-romano, su fachada interna bien que anterior á la corrupcion del gusto adolece de pesadez, y tan solo ácia la espalda aparecen unas labores góticas en la celosía de su torre.

A las construcciones religiosas vencian aun en importancia las civiles. En la plaza del Mercado, que habia venido á ser ya la Mayor, junto á la puerta principal de la iglesia de S. Francisco, mandaron los reyes Católicos por el mes de marzo de 1499 construir las casas del ayuntamiento: aniquilólas el incendio de 1561 sin dejarnos el menor recuerdo de sus dimensiones y de su estilo. Subsiste empero como concluido de ayer el suntuoso colegio, que el insigne cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza erigió para abrir á los ingenios pobres las mas brillantes carreras, y cuya magnificencia se desarrolló casi simultáneamente con la del colegio de S. Gregorio su competidor, al cual sirvió de estímulo y de modelo. Instaláronse en número de veinte sus primeros colegiales en las casas que fueron de Diego de Arias y mas adelante convento de Belen, y allí se celebró la primera misa en 25 de febrero de 1484. Hasta la primavera de 1486 no se inauguraron las obras del actual edificio, empezando por el derribo de las casas que ocupaban su solar; en 1492 habian terminado ya, celebrándose su conclusion con grandes fiestas, y comiendo aquel dia en el refectorio la reina Isabel. Su advocacion fué la de Sta. Cruz, la que solia poner á sus monumentos el cardenal; el arquitecto fué el mismo que el de



Estado del interior, por F. X. Perceval.

Lit. de J. DUBOIS, Madrid.

Integración por S. 1814.

COLEGIO DE SANTA CRUZ.
(Valladolid.)

su célebre hospital de Toledo, Enrique de Egas hijo del flamenco Anequin. Sin embargo no contentó la fábrica en su principio al ostentoso primado de las Españas, y sin los repetidos elogios que de ella hacían el rey y la reina, asegúrase que hubiera mandado demolerla por mezquina.

Y hé aquí lo que cuesta trabajo comprender al que desde un ángulo de la vasta y yerma plaza en que está situado admira aquel magnífico cuadrado de sillería, formado de tres cuerpos, y coronado en su delantera por una balaustrada, y al rededor por una diadema de flamares y pilaretes. Sutiles machones rematados en agujas, que tienen mas de góticos en la intencion que en los detalles, trepan desde abajo hasta la plateresca cornisa, dividiendo en cinco compartimientos la fachada principal; los de en medio mas adornados, con alguna cresteria en su primer tercio y con pilastras estriadas en los restantes, cierran el entrepaño del centro vistosamente almohadillado, sobre el cual campean los escudos reales y los de Mendoza. Nada empero sorprende como el ver en aquella obra la singular precocidad del renacimiento, años antes de espirar el siglo XV, y su improvisado triunfo sobre el arte de la edad media; tanto mas cuanto en la fachada del hospital de Toledo, construida muy posteriormente por el mismo Egas, aparece todavía como un tímido ensayo. Labores platerescas muy limpias y delicadas, que revelan esperta y segura mano, llenan exclusivamente las pilastras, columnas y friso de la portada, en cuyo testero de medio punto figura como en aquella el cardenal de rodillas ante la cruz sostenida por Sta. Elena; y al mismo género pertenecen las que adornan el gracioso y rico balcon del segundo cuerpo. No hablamos del frontispicio triangular, ni de los que coronan los cuatro balcones restantes, ni de los hierros labrados de sus antepechos; pues todo esto son innovaciones modernas que no alcanza á disculpar la autoridad de D. Ventura Rodriguez, y que hacen echar de menos las anteriores ventanas, que eran ojivales segun noticias. Entonces, en la última mitad del siglo pasado, se trocaron tambien en balcones las aberturas de las fachadas laterales, y se picó la piedra, y se dió al edificio aquel aspecto remozado, que si bien halaga de pronto la vista, lo priva del mas poético barniz de antigüedad (1).

(1) Deplora esto en su viaje el mismo Bosarte, nada sospechoso de *antico-manía* como la llama.

Reina en el patio la misma elegancia y pulcritud, y el mismo gusto en sus tres órdenes de galerías, cuyos arcos de medio punto sostienen octógonos pilares, resaltando en sus enjutas ora las cruces ora los blasones del cardenal: un gótico antepecho bellamente trepado ciñe el segundo cuerpo, y el tercero una balaustrada. Con el nuevo destino del colegio su conservación ha mejorado todavía, subsiste su copiosa biblioteca, y aquellas galerías cerradas de cristales á manera de invernáculos encierran uno de los mas preciosos museos de España. Huyendo de la profanacion y del abandono ó de la inminente demolicion, vinieron á juntarse allí, procedentes de distintas iglesias y claustros, las minuciosas y espresivas tablas de la antigua escuela y los grandiosos lienzos de la mejor época del arte, las obras maestras que pintó Rubens para el pobre convento de monjas de Fuensaldaña (1), y las creaciones nacionales de Velazquez y Murillo, de Ribera y Zurbarán, de Jordan, Palomino y Valentin Diaz, las delicadas esculturas de Berruguete, las animadas efigies y grupos de Juan de Juni, los célebres pasos de semana santa de Gregorio Hernandez, los insignes trabajos en bronce y marfil de Pompeyo Leoni, la admirable sillería plateresca de San Benito y la de S. Francisco poco menos estimable, sarcófagos góticos, lápidas romanas, objetos artísticos de toda edad y carácter. Ahora les presta el noble edificio en sus claros ánditos y espaciosas salas la hospitalidad que antes estaba llamado á dar á los talentos necesitados de proteccion, conserva el rico depósito de las generaciones pasadas en vez de producir hombres eminentes para las venideras, y así como su arquitectura marca perfectamente la transicion entre la edad media y la moderna, abriga hermanadas bajo su techo las glorias de uno y otro periodo.

CAPITULO IV.

Valladolid en los tres últimos siglos. Edificios modernos.

Antes de llegar Valladolid en el espléndido siglo XVI á la plenitud de su grandeza, pasó como las demás ciudades de Castilla por duras

(1) Son tres cuadros que representan á nuestra Señora sobre un trono de ángeles, á S. Antonio de Pádua y á S. Francisco, encargados por el conde de Fuensaldaña y celebrados entre los mas insignes de Rubens.

pruebas y trastornos, en los cuales sin embargo no perdió al par de aquellas su representacion y su importancia. Inaugurada apenas la re-gencia del gran Cisneros, opúsose la villa á la organizacion de milicias permanentes proyectada por el cardenal, y se levantó en defensa de sus libertades no bien comprendidas acaso, obligando al capitán Tapia, que venia á reclutar soldados, á refugiarse dentro de S. Francisco. Devol-viéronle la tranquilidad las prudentes cartas y luego la presencia del jó-ven soberano, que en 18 de octubre de 1517 hizo en ella su solemne entrada, y se hospedó en las suntuosas casas frente á S. Pablo esquina de la Corredera. La entrega hecha allí á Adriano de Utrech del capelo cardenalicio al cual en breve habia de suceder la tiara, la visita que pa-só el rey á la chancillería seguida de suntuoso festin y de brillantes es-pectáculos (1), y las célebres córtés que por primera vez convocó, tu-vieron en movimiento á Valladolid durante los seis meses escasos de la permanencia real. Abriéronse aquellas en 2 de febrero de 1518 en una sala alta del colegio de S. Gregorio; en 7 del propio mes fué ju-rado Carlos I, mas no sin que antes jurára las leyes y privilegios del reino y sobre todo la exclusion de los estrangeros de los cargos y ofi-cios públicos, gracias á la firmeza del diputado por Burgos el doctor Zumiel (2). Dos años despues, en 1.º de marzo de 1520, volvió el mo-narca á Valladolid de paso para Alemania donde iba á recoger la dia-dema imperial, y no bastaron á retenerle ni las instancias del concejo que se negaba á conceder el donativo para el viaje, ni el desatentado tumulto que estalló el día 5 para cerrarle la salida. Al través de cinco mil insurgentes armados reunidos en la plaza Mayor abrióle calle hasta la puerta del Campo la guardia flamenca; pero el rebato de la campana de S. Miguel, si bien costó sendos castigos á los culpables (3), tuvo ecos muy prolongados y dió en cierto modo la señal al levantamiento de las comunidades de Castilla.

(1) Refiere Antolinez que en este banquete salió de un enorme pastel un niño de cuatro años brincando por la sala, y que en el patio se dió al pueblo una comida en la cual brotaban dos fuentes de vino, siguiendo por la tarde funciones de toros y cañas y por la noche una farsa pastoril representada en uno de los salones.

(2) Llamábase Juan y era doméstico del condestable, por cuyo influjo sin duda se volvió despues contra las Comunidades y desempeñó en Toledo el oficio de riguroso juez. Ignoramos si fué este doctor ó algun hijo suyo el que hizo con su mujer D.ª Catalina de Estrada el célebre retablo mayor de la Antigua por los años de 1550, segun refiere Antolinez que le titula alcalde mayor de Villalpando.

(3) El cordonero portugués que tañó la campana pudo escapar, pero á otros se les azotó, se les cortaron los pies, se les derribaron las casas, y tres clérigos fueron saca-dos á la vergüenza y encerrados en el castillo de Fuensaldaña.

Por algunos meses mantuvo en paz á la poblacion el consejo de gobierno, que bajo la presidencia del cardenal flamenco dejó instituido el emperador y que desde el 5 de junio se fijó en Valladolid, cuando un dia á fines de agosto vino á encenderla el reflejo de las terribles llamas que consumian á Medina del Campo por adicta á la comunidad. Al toque de asonada saquean, abrasan las casas de Antonio de Fonseca autor de aquel incendio y las de los regidores que otorgaron el donativo, salvandose únicamente la del comendador Santistevan á favor del aparato religioso y de la mediacion de los franciscanos; júntanse luego en la Trinidad, juran la nueva bandera, eligen por caudillo de sus huestes al infante de Granada (1), y nombran para la junta de Avila animosos diputados. Un fraile dominico desde el púlpito de Sta. María intima á los vecinos una órden de la insurrecta junta para prender al consejo, y bien que no osáran cumplirla por entonces, los miembros de aquel se desbandaron al acercarse Juan de Padilla, y los que no se salvaron con la fuga, fueron conducidos presos á Tordesillas en carretas y cercados de lanzas. Solo restaba el buen cardenal Adriano, que al fin no creyéndose seguro, intentó salir tambien por el puente mayor con su escolta flamenca; y aunque el amotinado pueblo y las instancias de Don Pedro Giron le obligaron á volver atrás para evitar un sangriento conflicto, logró á los pocos dias evadirse con mayor cautela á Medina de Rioseco y reconstituir el gobierno al abrigo de sus muros.

En las calles cada dia se cruzaban los aceros, y resultaban choques y reyertas entre los bandos. Tímidos de suyo los mercaderes trataron de poner á salvo en los conventos sus bienes y riquezas; obligóles á volverlas á sus casas la indignacion popular, protestando contra la injuriosa sospecha de saqueo. Aumentábase por momentos el número de los deseosos de paz con las exhortaciones y mensajes que á su amada villa hacia llegar el almirante D. Fadrique Enriquez, uno de los tres gobernadores del reino, usando de su hereditario y poderoso influjo y de su prudencia conciliadora; y una comision del ayuntamiento anduvo de Rioseco á Tordesillas, del gobierno á la junta, para entablar entre ambas partes una avenencia imposible por entonces de lograr y rechazada con furor por el pueblo, que destituyó y arrojó de sí á los ofi-

(1) Era este don Juan, uno de los hermanos de Boabdil bautizados por los reyes Católicos, de quienes hablamos atrás pág. 63. Su hermano don Fernando habia muerto en marzo de 1513.

ciosos mediadores (1). El campo quedó por los mas ardientes: mil hombres de armas de Valladolid al mando del diputado Alonso de Saravia siguieron á D. Pedro Giron al sitio de Rioseco, y estrellóse en la tenacidad del belicoso obispo Acuña la voz del presidente y oidores de la chancilleria, que en vano corrieron á detener el armado brazo de los combatientes.

Con la retirada de las huestes comuneras y la pérdida de Tordesillas cundió en Valladolid la alarma y desatóse la anarquía: mezclados con los irritados plebeyos los desertores y fugitivos, despues de talar las campiñas empezaron á saquear las casas, llegando á tal punto el desenfreno que hubo de atajarlo con severos castigos el obispo Acuña. Motejado de traidor incesantemente, acabó por abandonar Giron la villa y el mermado ejército; y en vanas escaramuzas se pasó lo mas crudo del invierno, persiguiendo muchas veces á los de Valladolid hasta sus puertas la guarnicion que en Simancas tenia el conde de Oñate. Pensó al fin la junta, reinstalada alli al escapar de Tordesillas, en dar á sus tropas un digno gefe, y eligió al toledano D. Pedro Laso de la Vega; el pueblo proclamó al idolatrado Juan de Padilla, y á gritos y amenazas hizo prevalecer su nombramiento á pesar de la resistencia del modesto adalid. Sonrióle al principio la fortuna con la toma de Torrelobaton en los últimos dias de febrero de 1521, pero nuevos tratos vinieron á entorpecer la campaña: negociaciones ocultas y peligrosas entre el almirante y algunos diputados, sesiones tumultuosas en el seno de la junta, discursos conciliadores, pláticas furibundas, asonadas populares, mantuvieron por largo tiempo suspensa á Valladolid entre la paz y la guerra. Nada aun se logró: á las amenazas de perder la universidad y la chancilleria contestó la villa con gritos de furor, á los carteles, con otros carteles, á la proscripcion nominal de centenares de comuneros con la declaracion de traidores solemnemente lanzada contra los próceres principales; y perdidos dos meses, exhaustas enormes sumas tomadas del monasterio de S. Benito y del colegio de Sta. Cruz, volvió Padilla una noche á Valladolid, y sacó mil infantes y doscientas lanzas para incorporarlos en su triunfal carrera. Al primer paso tropezó en Villalar con la derrota y con el cadalso.

(1) Estos fueron don Pedro Bazan, señor de la Bañeza, el doctor Espinosa, el bachiller Pulgar y Diego de Zamora, en union de los cuales fué tambien destituido el infante de Granada, confiriéndose la capitania á Sancho Bravo de Lagunas que huyó por no aceptarla.

Al estallido de tal nueva dispersóse en Valladolid la junta y la plebe se embraveció; pero sin dirección y sin defensa hubo de abrir las puertas al ejército vencedor, que desfiló por las calles desiertas y silenciosas, sin asomarse á su paso los desolados moradores. Aquel mismo día, 27 de abril, resonó en las plazas el perdón que el almirante en nombre del emperador otorgaba á sus compatriotas, y evitóse por entonces el horror de los suplicios; pero al año siguiente murieron ajusticiados el licenciado Rincon y el alguacil Pacheco, mientras que en Burgos heria la cuchilla al fogoso procurador de Valladolid Alonso de Saravia. Con la entrada del soberano en la régia villa en 26 de agosto de 1522 deshiciéronse los patibulos, y aunque de la amnistia general proclamada con augusta pompa en el mes de octubre por el mismo emperador quedaron esceptuadas cerca de trescientas personas, entre ellas algunos vecinos de Valladolid y el mismo prior de Sta. María D. Alonso Enriquez, ya no llegó á cumplirse en ellas la cruel justicia: hubo fiestas y corridas de toros y justas reales en que el César en la flor de su juventud quebró dos lanzas, y en la fachada del palacio del almirante, negociador infatigable de la gracia, se perpetuó en una vulgar quintilla la memoria de su lealtad al príncipe y de sus servicios á Valladolid (4). Subsiste en la plazuela de las Angustias, ya que no la inscripcion ni el bello ajimez gótico debajo del cual caía, la portada de arco semicircular de su vivienda, como recuerdo de aquel insigne varon, figura la mas venerable quizá que destaca en medio del tumultuoso grupo de las Comunidades.

Sin embargo Valladolid, aunque foco del desgraciado movimiento, nada apenas perdió de sus prerogativas; y al ver congregarse con tal frecuencia bajo el cetro imperial en la famosa sala capitular de S. Pablo las córtes de Castilla, pudo creerse aun en aquellos tiempos en que de sus votos pendian los recursos de la corona y la suerte de la na-

(4) Créese que la lápida de mármol negro, en que se leían no hace muchos años los versos siguientes, existe oculta debajo de una capa de yeso. Decía así:

Viva el rey con tal victoria,
Esta casa y su vecino.
Quede en ella por memoria
La fama, renombre y gloria
Que por él á España vino.

Año MDXXII. Carlos.
Almirante D. Fadrique, segundo de este nombre.

cion. Húbolas en 1523 continuadas al año siguiente en que todavía quedaron sin conclusion, en 1527 desde febrero hasta abril, en 1537 con asistencia de la emperatriz y del príncipe heredero, en 1542 desde enero hasta mayo, en 1544 y en 1548 por el príncipe D. Felipe á nombre de su padre, en 1555 y en 1558 por la princesa D.^a Juana hija del emperador como gobernadora del reino. Es verdad que de cada vez eran mas cuantiosos y con menos reparo se otorgaban los donativos para sostener ruinosas guerras con el francés ó con el turco, y se retardaba mas y mas ó se remitía al consejo el despacho de las peticiones presentadas por los procuradores, síntomas de engrandecimiento en el poder real, que trajo á la España mezcla de males y de bienes, y que sacándola de la postracion del siglo XV le preparaba otra para el siglo XVII.

¡Cosa estraña! en aquel período de su mayor grandeza, en Valladolid que constituía casi fijamente su córte durante sus permanencias en la península, carecia el monarca de palacio propio; y recién casado con Isabel de Portugal, la llevó allá en noviembre de 1526 á las mismas casas del conde de Ribadavia donde nueve años antes se habia albergado. Allí en 21 de mayo de 1527 dió á luz la emperatriz al que se llamó Felipe II, y como si trasfundiera en el acto á su hijo aquella estóica impassibilidad tan admirada por unos como execrada por otros, decia entre los acerbos dolores del parto á la que la persuadia á desahogarse: *naon me faleis tal, minha comadre, que en morrerei, mais naon gritarei*. Imposible es contemplar junto á S. Pablo aquel caseron, que ácia la Corredera y ácia las Cadenas de S. Gregorio no presenta mas que vetustas rejas é irregulares balcones, á escepcion de la plateresca ventana abierta en la esquina sobre la cual se asienta una ancha y aplastada torre, sin trasladarse mentalmente al solemne 5 de junio en que fué conducido el augusto niño para ser bautizado desde la casa al contiguo templo por un frondoso y perfumado corredor, y sin recordar los brillantes festejos, que suspendidos por un momento con la nueva de la prision del papa y del saqueo de Roma por los mismos imperiales, celebraron altas esperanzas no fallidas por esta vez.

Ya no fué en esta morada, sino en la vecina situada enfrente de S. Pablo y propia á la sazón del comendador Francisco de los Cobos, donde al año siguiente parió la emperatriz á otro infante llamado Don Juan, que en breve murió de alferecia. Distinto era el aspecto del edi-

ficio del que tuvo mas adelante al convertirse en palacio de Felipe III despues de haberlo sido de su privado; pero tal vez en aquel tiempo existian ya, segun lo plateresco del estilo, las galerías altas y bajas del patio con sus esbeltas columnas y sus arcos aplanados y sus medallones y bustos de emperadores romanos en las enjutas. Diez dias despues de su primer enlace con María de Portugal, en 22 de noviembre de 1543, hospedóse allí el príncipe D. Felipe; y allí en 8 de junio de 1545 vió la luz y recibió el bautismo en la capilla su primogénito Carlos, que empezó la série de sus desgracias costando la vida á su madre á los cuatro dias de nacido.

Desde muy temprano ensayóse Felipe *el prudente* en las funciones de rey, gobernando desde Valladolid los reinos de España en las frecuentes ausencias de su padre. Reemplazarónle en 1548 con motivo de su viaje á Alemania su hermana D.^a María y su primo el príncipe Maximiliano, que en el año anterior se habian desposado con grande aparato en la misma villa; y en 1554, al pasar á Inglaterra con cuya reina María se habia vuelto á casar, dejó por gobernadora á su segunda hermana D.^a Juana viuda del príncipe de Portugal, que residió de continuo en Valladolid (1). Ella mandó celebrar en la vasta iglesia de San Benito las solemnes exequias de su abuela la reina D.^a Juana, que despues de cincuenta años de demencia murió en Tordesillas por abril de 1555. Ella, sabedora de la abdicacion de su padre, hizo levantar pendones por su hermano, y en 24 de octubre de 1556 recibió al ex-emperador que iba á encerrarse en el monasterio de Yuste. Diez dias permaneció en Valladolid por última vez Carlos I, hospedándose en casa del conde de Melito, y reservando para sus hermanas D.^a Leonor y Doña María reinas viudas de Francia y de Bohemia los obsequios y regocijos que le estaban preparados. Dos años apenas trascurrieron hasta que en diciembre de 1558 se colgáran otra vez de negro las naves de S. Benito, y se levantára en el centro un túmulo empavesado de gloriosas banderas con la corona imperial por remate, para las honras fúnebres del desengañado monarca, en las cuales predicó ¿y quién mejor? el tambien desengañado duque de Gandía S. Francisco de Borja.

Muchas subsisten en Valladolid de las nobles y torreadas mansiones

(1) Durante el gobierno de esta princesa, en 4 de mayo de 1556, fué degollado en la plaza de Valladolid don Alonso de Peralta gobernador de Bugia por no haberla defendido debidamente contra los infieles.

de aquella época gloriosa. Algunas, como las del *Cordon* y de los *Duen-des*, conservan recuerdos mas antiguos que se remontan á los tiempos de Juan II; otras ostentan ya la severidad de la arquitectura greco-romana, ora en portadas como la del palacio de Fabio Neli, ora en ventanas como la que mira enfrente de la iglesia del Salvador: la mayor parte empero se engalanan con las caprichosas y menudas labores del renacimiento, y si en ellas se mezcla algo de gótico están solo por via de reminiscencia. Tales son las del marqués de Villasante y del de Revilla, tal el lindo patio de la del duque de Infantado al lado de la casa natal de Felipe II, tal era la de Benavente antes de parecer lo que de palacio le quedára al convertirse en hospicio (1), tales la de Salinas en la calle de Santiago y otra en la del Obispo citadas con elogio por Ponz, tal se conserva frente á la actual parroquia de S. Miguel la del marqués de Valverde con la almohadillada ventana abierta en un ángulo, con su mascarón de bronce y sus dos figuras de relieve, objeto de romancescas tradiciones (2). Mas interesante tal vez que esas fastuosas viviendas de señores y magnates es la modesta casa habitada por el que vestía de tan esquisitas esculturas los templos y los palacios, por el incomparable Alfonso de Berruguete (3): muéstrase junto al monasterio de S. Benito, formando una baja galería sostenida por columnas jónicas pareadas, el taller de donde salieron tantos prodigios del arte y de donde se supone haber salido muchos mas. Y no menor veneracion despierta á la salida del Campo Grande esquina á la calle de S. Luis el sitio de la casa de aquel Juan de Juni, gloria peculiar de Valladolid, que por los mismos años poblaba de escelentes efigies sus altares; cuya habitacion quiso poseer, comprándola medio siglo despues á su hija, el famoso Gregorio Hernandez heredero de su genio privilegiado.

(1) Escusamos repetir lo que de cada una de estas casas dijimos en el capítulo I al recorrer las calles de Valladolid.

(2) Cuéntase que el mascarón con argolla en la boca y las figuras colocadas arriba en unos medallones, una de ellas en actitud de recogerse la falda del vestido, se refieren al adulterio de cierta señora con su page, que el tribunal al condenarlos permitió al marido consignar perennemente en la fachada de su casa. Prescindiendo de lo monstruoso de tal anécdota en una nacion y en unos tiempos en que se escribian el *Médico de su honra* y *A secreto agravio secreta venganza*, solo observaremos con el Sr. Sangrador que las dos figuras son de mujer.

(3) Aunque natural de Paredes de Nava residia Berruguete en Valladolid, donde obtuvo una escribanía del crimen que probablemente no regentaba por sí mismo. Trabajó mucho tiempo, pues en 1526 emprendió el retablo de San Benito terminados sus largos estudios en Italia, y no murió hasta 1561 en Toledo donde labraba el sepulcro de Tavera.

Tampoco las iglesias dejaron ociosos en Valladolid á los artistas del renacimiento. Pensóse en dotar la corte de un templo digno de su rango, y en 13 de junio de 1527 abrierónse las zanjas para la nueva colegiata de Sta. María, cuya traza se confió á Diego de Riaño autor de la sacristía de la catedral de Sevilla. Por su muerte pasó la obra en 1536 á Rodrigo Gil de Ontañón, quien juntamente con su hermano Juan, con Juan de Alba y Francisco Totomía, la llevó adelante hasta la altura de seis estados. De ella solo nos dicen los que alcanzaron á verla «que era relevante y en tanto extremo costosa que al parecer jamás pudiera concluirse;» pero fácil es conjeturar su estilo por el de las catedrales de Segovia y Salamanca que immortalizan el nombre de Rodrigo. Lástima es que no se guardara al viejo templo la atención que usó su padre Juan Gil con el de Salamanca, edificando al lado y no encima de él; y así irrita menos que al encargarse de la fábrica Juan de Herrera, después de paralizada por muchos años no sabemos con qué motivo, derribara á su vez todo lo nuevamente construido, sofocando en su germen la creación gótico-plateresca.

De esta mezcla participa la iglesia de monjas de la Concepción, fundada en 1521 por el regidor Juan de Figueroa y por su mujer D.^a María Nuñez de Toledo. En la bóveda, en las ventanas, en las molduras de la portada, predomina aun el género ojival; y acaso no cuentan mayor antigüedad la nave de crucería de la ermita de S. Anton y la portadita gótica del oratorio del Rosario. Otros conventos empero, aunque erigidos en la mitad primera del siglo XVI con las traslaciones y mudanzas sufridas posteriormente perdieron del todo su primera fisonomía. De Portillo vinieron en 1550 las agustinas de Sancti Spiritus traídas por el comendador Martin Galvez, de Villasirga años después las franciscas descalzas llamadas por la condesa de Osorno D.^a María de Velasco; unas y otras edificaron en el Campo Grande que empezaba á poblarse entonces. Las primeras permanecen allí en su lóbrega iglesia poblada de sepulcros de bienhechores (1); las segundas pasaron frente á la Chancillería, donde la reina Margarita de Austria les cons-

(1) Estos son los de Juan de Ortega de la cámara de Felipe II, y de D.^a Francisca de Zúñiga y Sandoval, ambos con estatua, y el de D.^a Mencía Manuel y Castilla. En la portada del templo existe la inscripción siguiente: «A loor y gloria de Dios todopoderoso, Padre, Hijo, y Espíritu Santo y de su bendita madre, Mart. de Galbes comendador... fundó e acabó e toda la cassa restauró y el ospital edificó año de M y D y XXX años: rogad á Dios por él.»

truyó á principios del XVII un templo regular adornado de estimables pinturas, tomando con esto el nombre de Descalzas Reales. El edificio que dejaron estas en el Campo Grande lo ocuparon las dominicas de Corpus Cristi fundadas en 1545 por D.^a Ana Bonisen, despues de haber estado sucesivamente en el barrio de San Lorenzo, en Simancas y al otro lado del Pisuerga; y en el mismo Campo se establecieron las del Sacramento desmembradas de dicha fundacion, antes de trasladarse junto á S. Nicolás al lado del puente. Con la proteccion del príncipe D. Felipe, por el cual se titularon de S. Felipe de la Penitencia, mudáronse en 1551 desde la calle de Francos al Campillo las arrepentidas, que en 1550 habia recogido el dominico padre Minaya; pero la iglesia no se terminó sino en 1618 á espensas de los vecinos, y por el mismo tiempo costeó tal vez el lindo retablo mayor su patrono Juan de Valencia. Hija de este convento fué el de la Aprobacion, que para noviciado de aquellas se creó en 1605 junto á S. Nicolás, y se halla ahora suprimido.

De esta suerte casi todas las fundaciones del reinado del Emperador no llegaron á constituirse y á fijar en cierto modo sus formas hasta el de Felipe III. Así sucedió con la de monjas bernardas de Belen, cuya traslacion á su nueva iglesia de orden dórico, que ahora sirve de parroquia de S. Juan, verificada con gran pompa en 1612 por el duque de Lerma sobrino de su fundadora D.^a María de Sandoval, ha hecho olvidar los principios que el convento tuvo en las casas de Diego Arias, y el horrible estrago que en su claustro hicieron las doctrinas del luterano Cazalla á quien acompañaron en el castigo siete de sus religiosas en 1559, según recordaba la inscripcion de la cruz de piedra plantada por el Santo Oficio enfrente de su fachada. El único que conservó al parecer su primitivo templo con resabios de gótico, fué el convento de dominicas de la Madre de Dios instituido ácia 1550 detrás de S. Pedro y dotado por D. Pedro Gonzalez de Leon y por su mujer D.^a María Coronel; pero en 1806 este cabalmente fué demolido por ruinoso.

Otro tanto que de las de monjas pudiéramos decir de las casas de religiosos. Los jesuitas, que ya en 1543 vinieron á Valladolid, se albergaron de pronto en el hospital de S. Anton, y á pesar del crédito de su instituto no tuvieron por muchos años otro domicilio, hasta que en los primeros del siglo XVII les edificó su casa profesa de S. Igna-

cio la munificencia de la condesa viuda de Fuensaldaña D.^a Magdalena Borja y Loyola, nombres queridos para la Compañía (4). El templo, vaciado en el molde greco-romano, y ataviado en su nave, crucero y cúpula con aquellas labores de yeso tan frecuentes en Valladolid, logra distinguirse por su esplendidez entre los de su religion, y entre los de su época por sus correctas y regulares formas: los cuatro apóstoles de su retablo mayor han merecido atribuirse á Pompeyo Leoni, los relieves y esculturas del mismo á Gaspar Becerra que tiempo atrás habia fallecido, algunas efigies de sus capillas á Gregorio Hernandez, á Miguel Angel un crucifijo de márfil, y la sacristía, antesacristía y relicario, de una suntuosidad poco comun en las mismas catedrales, abundan en preciosidades artísticas y devotas. En el presbiterio figuran orando de rodillas, dentro de un nicho á manera de pórtico, las estátuas de la fundadora y de su marido el conde Juan Perez de Vivero, que murió quince años antes que ella en 1610; y su entierro ocupa una espaciosa cripta. Casi por el mismo tiempo, y con semejantes aunque mas reducidas proporciones, erigióse el colegio de S. Ambrosio, señalándose entre sus bienhechores D. Diego Romano obispo de Tlascala cuya figura de mármol permanece al lado del altar mayor, y honrándolo con su residencia y con su sepulcro el venerable escritor ascético Luis de la Puente (2). Desde la espulsion de sus sabios y virtuosos moradores en 1767, trasladóse á S. Ambrosio la parroquia de S. Esteban y á S. Ignacio la de S. Miguel, y sus casas se trocaron en cuarteles, conservando aun hoy dia el del colegio su barroquísima portada.

Era en 1544 cuando se establecieron los Minimós al otro lado del puente en la ermita de S. Roque, y en 1552 cuando los del Cármen Calzado se instalaron junto á la puerta de este nombre al extremo del Campo Grande; y sin embargo el edificio de los primeros por lo que de él subsiste, y el de los segundos destinado á hospital militar, parecen de fecha algo mas reciente. Atribúyese á Diego de Praves maestro mayor de Felipe III la iglesia de Carmelitas, elogiada por su seria arquitectura, pero mas favorecida todavía por el piadoso escultor Her-

(4) Era esta señora nieta de S. Francisco de Borja por su padre, é hija de una sobrina de S. Ignacio, segun su lápida refiere.

(2) Murió en 1624. Junto á él yace otro venerable, Gerónimo Benete, que después de haber sostenido toda su vida á los pobres con el producto de sus pinturas, falleció en 1707 vistiendo la sotana de jesuita.

nandez , quien por devocion y por vecindad le legó muchas de sus insignes obras , su retrato y sus mortales despojos al fenecer en 22 de enero de 1636.

Bajo un monarca como Felipe II no podian menos de multiplicarse en Valladolid las fundaciones religiosas. Mas no se limitó el pródigo soberano á ceñir de conventos su villa natal para mostrarle su cariño: hizo reedificar con magnificencia sus mas céntricos y populosos barrios, dió á su municipalidad singulares distinciones y un soberbio consistorio, erigióla en silla episcopal emancipándola de la de Palencia, encargó para ella al mas insigne de sus arquitectos la traza de una catedral incomparable, condecoróla por último , enmendando el descuido ó la indiferencia de cinco siglos, con el dictado de ciudad. Y sin embargo él fué quien le quitó la prerogativa de corte , que alternadamente con otras poblaciones y en los últimos tiempos casi esclusivamente habia tenido, adoptando para residencia suya otra villa: diríase que los dones á aquella conferidos fueron á título de indemnizacion por el rango que perdía.

En los primeros años que siguieron á la abdicacion del emperador, mientras estuvo ausente de España el rey Felipe , permanecié en Valladolid el gobierno encomendado á la princesa D.^a Juana, bajo cuya tutela crecia enfermizo é impresionable el principe D. Cárlos. Entonces le tocó á la poblacion ser teatro de unos sucesos que revelaron principalmente el carácter y la tendencia del nuevo reinado , la de mantener á toda costa la unidad católica de la monarquía. Sucesos que en nuestros dias se presentan especialmente pavorosos por el castigo, pero que á la sazón lo parecieron incomparablemente mas por el crimen y por el peligro que los motivaba. En este punto el Felipe II tan execrado no fué mas que el consecuente biznieto y sucesor de la católica Isabel tan bendecida: podrán en todo caso censurarse los medios, mas no controvertirse la rectitud, la elevacion, y hasta las ventajas políticas del pensamiento. A los mal estirpados gérmenes del mahometismo y de la ley mosaica, que podian recrudecer en los de su raza, pero no propagarse á los demás , á quienes retraían de los vencidos y de sus creencias inveterados odios y desdenes, vino á juntarse harto mas temible la cizaña protestante importada en la península por sus frecuentes relaciones y hasta su comun vasallage con Alemania. La Inquisicion , que desde los reyes Católicos habia seguido sin tregua funcionando en Va-

Valladolid, citaba ya á su sombrío tribunal de la calle del *Obispo* á reos que invocaban el mismo Dios de los cristianos; preces humildes al Salvador aparecen aun en las húmedas paredes de sus calabozos, escritas por los años de 1534 y 1551 (1): sin embargo sus justicias, si algunas hubo por entonces, quedaron eclipsadas del todo por las mas solemnes y terribles de 1559.

Un día se difundió por la régia villa el rumor de que junto á la plazuela de S. Miguel se habia descubierto un conventículo de luteranos, que una mujer celosa, siguiendo á su marido platero y sorprendiendo la contraseña de los adeptos, habia logrado penetrar en la nocturna asamblea denunciándola en seguida al Santo Oficio (2), que habia sido preso con toda su familia el doctor Agustín Cazalla uno de los mas sabios y elocuentes predicadores del emperador (3); y cundió la alarma

(1) El Sr. Sangrador, que dice haber reconocido hasta los mas ocultos subterráneos de aquel edificio, hoy academia de nobles artes, copia los siguientes fragmentos de inscripciones en verso, que atestiguan como otras en latin la instruccion no vulgar de los detenidos. Quiénes fuesen estos no osaremos conjeturarlo, y sin asegurar que perteneciesen á la secta luterana, cuyo descubrimiento fué posterior á las espresadas fechas, observaremos por la cristiana piedad de los sentimientos que no debieron ser sus autores moriscos ni judaizantes. Serian tal vez acusados tan inocentes si no tan ilustres como Carranza y fray Luis de Leon.

Con fé caridat y esperanza
Y obrando bien por amor
La gloria de Dios se alcanza
Y esta es ver la alabanza
Con que.

Año de 1534.

.
.
.
Desdichado, desdichado
Aun en esto no he gozado
De catorce meses tres
Y con grillos á los pies
Mas de seis meses he estado.

Año de 1551.

Deseo, mi Dios bendito
Y no me muero de enfermo
Como ermitaño contrito
Hacer mi vida en un yermo
Para alegrías.
Llorando noches y dias
Hacer allí habitacion
Como hizo Jeremias
En el monte de Sion.

En tu fé santa me fundo
Bendito y santo Jesu
Pues yo sé cierto que tú
Veniste á salvar el mundo.

(2) Vivía esta mujer con su marido Juan García segun tradicion en la calle de la Platería, y aun se muestra el nicho donde se mandó colocar en memoria del suceso una figura que la representaba.

(3) Era natural de Sevilla é hijo de Pedro Cazalla contador del rey, pero pertenecía á una de las mas arraigadas familias de Valladolid por su madre D.^a Leonor de Vivero, cuya era la casa donde vivía y juntaba á sus sectarios. Fué canónigo de Salamanca: no se sabe si pasó á Alemania como otros teólogos enviados por el emperador á conferenciar con los luteranos, aunque algo de esto parece indicar Illescas en su historia pontifical al decir que volvieron pervertidos algunos de los que iban allá á convertir. Tuvo dos hermanos curas Francisco y Pedro y una hermana soltera Beatriz que fueron como él ajusticiados; otro de sus hermanos Juan y una hermana Constanza viuda del contador Hernando Ortiz salieron condenados á cárcel perpétua.

en los gobernantes y el espanto en la muchedumbre. A medida que se trataba de aislar el daño, mas dilatadas aparecian sus ramificaciones: en Palencia el maestro teólogo Alonso Perez, en Toro el bachiller Her-
 reruelo, en Zamora Pedro Sotelo y los caballeros D. Cristóbal de Ocam-
 po y D. Cristóbal de Padilla, en Pedrosa su cura Pedro de Cazalla,
 dogmatizaban la herética reforma; á todos acaudillaba y dirigia con su
 malogrado teson D. Cárlos de Sesso caballero veronés, domiciliado en
 Villamediana de Logroño y enlazado con la ilustre estirpe de los Casti-
 llas (4). No habia clase ni profesion ni sexo ni edad exentas del conta-
 gio: sacerdotes y seglares, teólogos y abogados, hijosdalgo, comenda-
 dores de órdenes militares, artesanos y labradores, nobles damas, jó-
 venes doncellas, humildes criadas, austeras beatas, y hasta vírgenes
 del claustro *bien mozas y bien hermosas*, seducidas acaso por sus di-
 rectores, llegaban cada dia á las prisiones del tribunal, cogidos varios
 en su fuga y algunos ya fuera de España. Igual si rigurosa anduvo la
 formidable vara, sin torcerse por contemplacion alguna, creyendo con
 razon que mayor escándalo que el del crimen es el de la impunidad, y
 mayor que este todavía el de la parcialidad en el castigo.

Llegó el dia prefijado, domingo 21 de mayo de 1559, para uno
 de aquellos lúgubres espectáculos, esplicables por las circunstancias
 de los tiempos, defendibles por los resultados, pero siempre repugnan-
 tes al corazon, al par que terriblemente fascinadores para la fantasia.
 Centelleaba la plata y oro, ondeaba la seda y brocado en los tablados
 y galerías levantadas en torno de la plaza Mayor para el principe D. Cár-
 los y su tia D.^a Juana, para las autoridades y corporaciones, para los
 grandes y damas de la corte que lucian sus galas y sus tocados, con-
 trastando no poco con el aspecto sombrío del tablado de los reos. Por
 el suelo, por los balcones y ventanas, por los tejados, hormigueaba
 una inmensa multitud, reunida de toda Castilla la Vieja segun los con-
 temporáneos. Desfiló la triste procesion: las túnicas sembradas de lla-
 mas indicaban en catorce de los infelices que iban á ser entregados al
 suplicio, mientras que los otros diez y seis serían reconciliados con la
 Iglesia. Entre los primeros absorbía la atencion el célebre Cazalla, acom-
 pañado de su hermano D. Francisco cura de un pueblo de la diócesis
 de Palencia y de su hermana D.^a Beatriz; seguian el maestro Alonso

(4) No se dice cómo ni cuándo vino de Italia este caballero. Algunos escriben Ses-
 se en vez de Sesso, dando margen á creerle de aquella ilustre familia aragonesa.

Perez, los caballeros Ocampo y Padilla, el bachiller Antonio Herreru-
lo, cuya impenitencia indicaba la mordaza puesta en su boca, el lici-
ciado Francisco Perez de Herrera vecino de Calahorra, el platero Juan
García, D.^a Catalina de Ortega viuda del comendador Loaisa, y tres
mujeres de Pedrosa, Isabel de Estrada, Catalina Roman beata y Juana
Velazquez, criada esta de la marquesa de Alcañices; el último era Gon-
zalo Baez judaizante de Lisboa. El sabio dominico Melchor Cano hizo
oir desde un púlpito su elocuente voz; leyéronse las causas y las sen-
tencias, y se absolvió á los reconciliados condenando los mas á reclu-
sion perpétua, algunos á destierro y todos á confiscacion de bienes. De
ilustre sangre eran casi todos ellos: además de un hermano del doctor
Cazalla Juan de Vivero, de su hermana Constanza y de su esposa Do-
ña Juana de Silva hija natural del marqués de Montemayor, figuraban
entre los penitenciados D.^a Francisca de Zúñiga hija del contador Bae-
za natural de Valladolid, D. Juan de Ulloa Pereyra caballero de Toro,
D.^a Leonor de Cisneros esposa de Herreru-elo, María de Saavedra mu-
jer del hidalgo Cisneros de Zamora, y mas notablemente D. Luis de
Rojas Enriquez hijo del marqués de Poza, D.^a María de Rojas su tia
monja de Sta. Catalina de Valladolid, su tio D. Pedro Sarmiento co-
mendador de Alcántara y la esposa de este D.^a Mencía de Figueroa, y
por último su jóven prima D.^a Ana Enriquez hija del marqués de Al-
cañices, que al subir al púlpito estuvo por caer desmayada. Completa-
ban el número Anton Waser inglés criado del D. Luis, Isabel Domín-
guez criada de D.^a Beatriz de Vivero, Anton Dominguez su hermano
y Daniel de la Cuadra Labrador de Pedrosa.

Volvieron estos en procesion á sus cárceles; los relajados al brazo
seglar, verificada antes en los tres sacerdotes la ceremonia de la de-
gradacion, fueron traídos al Campo Grande donde se levantaban quin-
ce patibulos con sus argollas. Admiraba y enternecía á todos con sus
entrañables muestras de contricion el doctor Cazalla; proclamaba que
solo la ambicion y el deseo del renombre de que gozaban los gefes de
secta le habian arrastrado á su ruina; exhortaba vivamente á peniten-
cia al bachiller su compañero, que oponia á la serena humildad del
cristiano la tenacidad sombría del estóico. En los demás el horror á la
hoguera obraba un tibio y dudoso arrepentimiento; así que uno tras otro
apretó sus cuellos el garrote, y las llamas se cebaron únicamente en
sus cadáveres. Solo el obstinado Herreru-elo arrostró este cruel suplicio;

ni una queja ni un extremo se le escapó, pero en su rostro, dice un testigo de vista (1), quedó estampada la mas estraña tristeza que jamás cupo en espresion humana. Con estos fueron quemados tambien los desenterrados huesos y la efiegie de la madre de los Cazallas D.^a Leonor de Vivero fallecida en la prision, y se mandó demoler y sembrar de sal su casa como receptáculo de la heregia (2).

No sin inquietud se consumó la gran vindicta; y ora por sospechas de tumulto, ora por prevenir el desórden en gentío tanto, los soldados se mantuvieron sobre las armas. Aquel dia á favor del tropel estrechó por primera vez la princesa D.^a Juana á su hermano natural D. Juan de Austria, mozo entonces de catorce años, á quien en compañía de su tutor Luis Quijada hizo venir desde Villagarcía donde se educaba: vióle con gran secreto, mas no tanto que dejára de traspirar, abriendo el camino á su reconocimiento como príncipe, que en aquel mismo año le concedió Felipe II.

De vuelta de su largo viaje llegó este á Valladolid en 8 de setiembre inmediato, y con los festejos de su venida se mezclaron las fúnebres pompas de un segundo auto de fé, que le tenian reservado para el domingo 8 de octubre. Presos en Pamplona mientras huían D. Carlos de Sesso y un hermano del marqués de Poza fray Domingo de Rojas dominico, marchaban al frente de los reos de muerte, siguiéndoles el licenciado Diego Sanchez clérigo de Villamediana, Pedro de Cazalla cura de Pedrosa hermano tambien del doctor y Juan Sanchez su criado, cuatro monjas del convento de Belen D.^a María de Guevara, D.^a Catalina de Reinoso, D.^a Margarita Santisteban y D.^a María de Miranda, otra monja fugitiva de Palermo llamada Eufrasia de Mendoza, Pedro Sotelo de Zamora, Francisco de Almarza de Soria y un morisco conocido por Gaspar Blanco: acompañábales la efiegie de Juana Sanchez beata de Valladolid que habia escapado al verdugo dándose muerte en la cárcel con unas tijeras. A menor castigo estaban reservadas la noble esposa de Sesso D.^a Isabel de Castilla y D.^a Catalina tal vez su hermana, tres monjas mas de Belen, y otras mujeres que con algunos hombres componian como la otra vez el número de diez y seis penitenciados (3). Predicó D. Pedro de Castro obispo de Cuenca; el rey prestó juramen-

(1) Gonzalo de Illescas.

(2) En el solar se levantó una columna de piedra con una inscripcion que subsistió hasta el año 1824: la calle retiene el nombre del doctor Cazalla.

(3) Segun los manuscritos de la inquisicion que en la biblioteca de Sta. Cruz con-

to sobre la cruz de mantener la fé y amparar su tribunal. «¿Así me dejareis quemar?» le gritó al marchar para la hoguera el infortunado Sesso; y el monarca contestó con aquellas palabras tan acriminadas y sin embargo las únicas capaces de excusar su impasibilidad por la rectitud y convicción profunda que revelan: «para quemar á mi propio hijo, si fuese herege, traería yo la leña.» La serenidad del caballero dogmatizador no se desmintió entre las llamas; y electrizado de verla el criado de Cazalla tambien impenitente, trepó á lo mas alto del palo, y gritando «leña, leña,» se arrojó con delirante brio en medio de la hoguera. Los otros, al parecer arrepentidos, murieron en la argolla.

No pasaron mas de dos años sin que la inquisicion volviera á solemnizar sus rigores; pero esta vez se ejercieron ya principalmente en sus objetos ordinarios, moriscos y judaizantes; y los luteranos que aparecieron eran casi todos franceses, alemanes y flamencos introducidos en España, de los cuales uno tan solo sufrió el último suplicio. Siete fueron los relajados al brazo seglar, y uno de ellos quemado por su pertinacia en el judaismo con tres estátuas de ausentes, en el auto de 28 de octubre de 1564; veinte y siete los reconciliados, y entre ellos únicamente son de mentar fray Rodrigo Guerrero religioso mercenario de Sevilla y maestro en teología, y fray Gonzalo de Ulloa agustino de Orense. En otro auto de 26 de setiembre de 1568 Leonor de Cisneros, que admitida á penitencia habia vuelto á caer en sus errores, quiso morir entre las llamas, emulando el triste valor de Herreruero su marido, á pesar de las sentidas exhortaciones del obispo de Zamora D. Juan Manuel. Mas no son tanto de lamentar estos castigos, que excusaban al fin guerras religiosas y desastres sin cuento á la monarquía, como las persecuciones suscitadas por la envidia y acogidas por la suspicacia contra víctimas tan ilustres como el arzobispo Carranza ó tan puras y virtuosas como fray Luis de Leon. Ambos tuvieron en las prisiones de Valladolid su prolijo cautiverio, el primero de 1559 á 1566 hasta

sultó el Sr. Sangrador, fueron dichos penitenciados, además de las citadas señoras y de las monjas de Belen D.^a Felipa de Heredia, D.^a Francisca de Zúñiga y D.^a Catalina de Valcazar, Margarita Hernandez labradora de Valverde, Ana de Mendoza, Ana de Castro beata, D.^a Teresa de Doypa de Madrid casada, Leonor de Toro viuda, Isabel de Pedrosa ama del cura Pedro Cazalla, Catalina Becerra, Francisco de Coca, Amador de Miranda judaizante, Anton Gonzalez y Pedro Aguilar, todos menos los tres últimos por luteranos. Entre esta nómina y la que publica en su historia de España el Sr. Lafuente sacada del archivo de Simancas, nóanse bastantes discrepancias; ambas las hemos tenido presentes para completarlas una por otra.

que fué remitido á Roma, el segundo desde 1572 en adelante por espacio de cinco años; pero si en estos procesos, y en el del célebre humanista Francisco Sanchez el Brocense, incurrió el ceñudo tribunal en la nota de injustas sospechas, al menos no echó sobre sí, como otros tribunales no tan inculpados, el oprobio de una condenacion inicua.

Una hoguera harto mas vasta y pavorosa que las encendidas de vez en cuando por la justicia en el Campo Grande, se levantó poco antes del tercer auto en el centro de Valladolid, amenazando devorarla toda. Quien le prendió fuego no se supo por de pronto; sospechóse de los extranjeros, de los luteranos: pero algunas astillas y unos mendigos que las encendieron á fin de guarecerse del frio en la noche de 21 de setiembre de 1561, bastaron con el soplo del cierzo para reducir á pavesas todo lo mas rico y principal de la poblacion. Ardió en seis horas de un extremo á otro la Platería, cuyos artífices, mas hábiles y numerosos que en ninguna otra ciudad de España, salvaron sus joyas arrojándolas á los pozos: desde allí partido el fuego en dos brazos asoladores, invadió por un lado la Especería y Cebadería hasta la Rinconada, por el otro penetró en la ancha plaza Mayor envolviendo las casas consistoriales y la fachada de S. Francisco. El estallido de las llamas, el hundimiento de los edificios, el humo y el polvo que interceptaban la luz del sol para que brillase mas siniestra la del incendio, llantos, alaridos, rebato de campanas, cantos religiosos con que eran acompañadas al lugar de la catástrofe las mas devotas esfigies y la misma Hostia santa para conjurar sus estragos, mientras que miles de operarios de toda clase y condicion, caballeros, soldados, frailes, artesanos, labradores, maniobraban para detenerlos, parecian anunciar que era el postrero para Valladolid aquel dia, cuyo aniversario se celebra aun por solemne voto. Cuatrocientas cuarenta fueron las casas destruidas, y solo tres las personas que perecieron. Conmovióse Felipe II con el infortunio de su patria, y en 9 de octubre espidió cédula desde Madrid para que se reedificára lo quemado del modo mas conveniente *al ornato de la villa y plaza, haciéndose las calles derechas sin esconces*, y las paredes *de ladrillo y con muy poca madera* para disminuir el peligro, y mandó que hubiera *vela de noche* y personas que tuvieran cargo de *herradas de cuero, geringas, escaleras* y otros aparejos necesarios para matar el fuego, con obligacion de acudir con ellos adonde lo hubiera. Encargó además á su maestro mayor Francis-

co de Salamanca los planos de la nueva plaza y consistorio, disponiendo para mayor uniformidad y armonía que las obras no se limitáran á lo arruinado sino que se estendieran á las calles contiguas, y ayudando á ellas por su parte no menos que con cincuenta mil ducados.

Entonces la plaza Mayor y sus inmediaciones tomaron aquel aspecto de regularidad y simetría que sorprende y encanta al viajero del siglo XIX; entonces fué cuando se estendió al rededor su triple balcónage capaz de veinte y cuatro mil espectadores, y se levantaron por todos lados sobre monólitas columnas de granito sus espaciosos sopor- tales, dilatándose al oriente hasta la calle de Orates, y subiendo á formar la pequeña y graciosa plazuela del Ochavo y las uniformes calles confluyentes; entonces con pilastras y jambas y dinteles, de una sola pieza tambien, reedificóse igual y recta la Platería. Las casas consistoriales desde el lado de S. Francisco se trasladaron al opuesto frente de la plaza, ocupando el testero de ella; pero su fábrica, bien que dirigida hasta 1573 por Francisco de Salamanca y continuada luego por su hijo Juan, todavía quedó incompleta, y dió lugar para que dos siglos despues rematase las torres á su manera el licencioso churriguerismo y se añadiese en nuestros tiempos la del reloj, privándonos de poder juzgarla por la primitiva traza del arquitecto (1).

Mas no dominaba aun tan exclusivamente el rigorismo greco-romano, que por el mismo tiempo no se marcára en las construcciones de vez en cuando el gusto mas tolerante del primer período del renacimiento. Vivía cargado de años el famoso Rodrigo Gil autor del comenzado proyecto de Sta. María la Mayor; y á él se confió la planta del nuevo templo de la Magdalena (2), cuya reedificacion habia encargado por su testamento el obispo D. Pedro de la Gasca á su hermano D. Diego. La del cuerpo de la iglesia con su torre la ejecutó por seis mil cuatrocientos ducados el maestro Francisco del Rio conforme á dicha plan-

(1) En el capítulo primero pág. 9 describimos ya brevemente este edificio.

(2) Sabido es que la existencia de esta parroquia remonta á grande antigüedad y que el palacio de Fernando IV tomaba nombre de su proximidad á la Magdalena. Del templo anterior no queda en el actual mas que una memoria, y es el siguiente epitafio en el arco que dá entrada á la capilla de los Revillas. «Aquí yaze sepultado don Sanctome fundador de la cofradía de la Trinidad, capitan que fué de la gente de Valladolid en la derrota de S. Isidro en defensa de la jurisdiccion de esta abadia con el obispo de Palencia.» Tal vez al reformar la inscripcion al mismo tiempo que la iglesia se omitió la fecha de este suceso interesante, del cual no tenemos otra noticia, pero que debió ser sin duda bastante anterior al año 1470 en que existia ya dicha cofradía de la Trinidad.

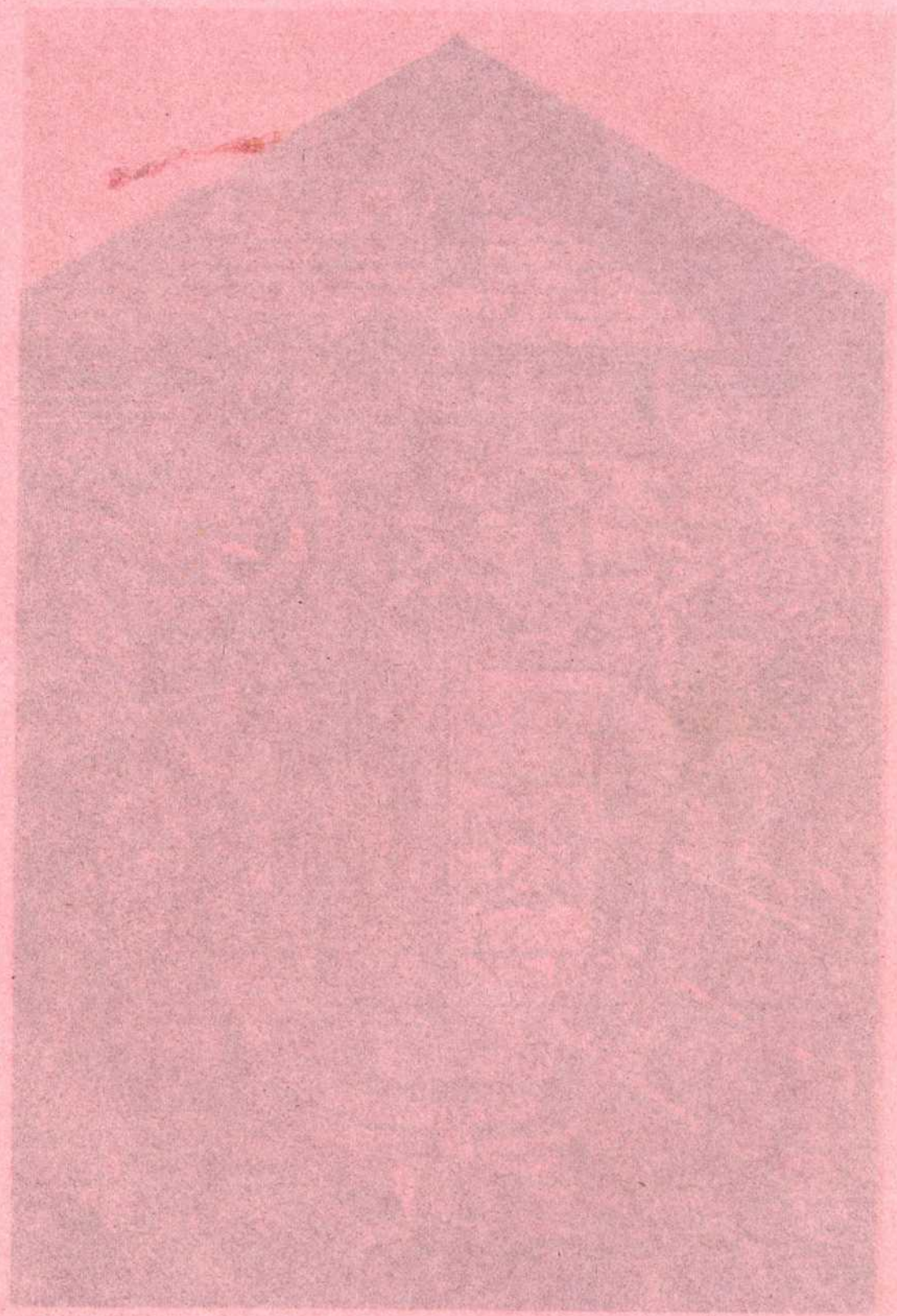


Secado del natural, por F.X. Parcerisa

Lit. de J. DONON, Madrid.

Integrado por S. Isla.

IGLESIA DE LA MAGDALENA
(Valladolid)



UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY

(PRINTED IN THE U.S.A.)





sacado del nat.^l por F. X. Yarcetisa.

lit.^o por S. Yáñez de J. Benito Madrid.

ESCUDO DE LA IGLESIA DE LA MAGDALENA.
(Ancho de 27 piés castellanos.)

ta y al convenio otorgado en 1570; la de la capilla mayor la emprendió en 1576 el propio Rodrigo Gil por cuatro millones de maravedís (1); pero es dudoso que pudiese llevarla á cabo, porque al año siguiente falleció. Tiene la iglesia en su despejada nave y crucero y en sus gentiles bóvedas mucho de aquel género del siglo XVI que se apellida gótico moderno; y su friso pregona los elogios del magnífico prelado de Palencia y mas tarde de Sigüenza, del enérgico y desprendido presidente del Perú, al paso que el gigantesco escudo imperial, que llena casi la fachada toda desde los dos arcos de ingreso arriba, recuerda los servicios por él prestados y la gratitud del emperador (2). Vive allí el insigne varón en su efigie de alabastro tendida en medio del crucero, tal es de natural la espresion del risueño semblante; y la riqueza de las vestiduras é insignias pontificales que en vida usó, debió quedarse atrás á la delicadeza de las labores con que el cincel supo bordar el duro mármol. Airoso salió de su empeño el escultor Esteban Jordan, de enriquecer su obra conforme al bulto del fundador del colegio de S. Gregorio, é antes mas que menos; pero la urna de már-

(1) Valia entonces 375 maravedís el ducado. Bosarte publicó una y otra escritura, que dice haber visto originales en el archivo del marqués de Revilla, la una de 14 de octubre de 1570, la otra de 14 de junio de 1576. Notamos empero, sin saberlo explicar, que esta relativa á la capilla mayor indica estaba todavía por hacer el cuerpo de la iglesia, al paso que aquella supone estar ya hecha la capilla, como así procedía naturalmente; de suerte que las fechas parecen invertidas. La torre, que segun la primera debia tener ciento y cinco pies de altura y elevarse treinta sobre el tejado de la iglesia, sin duda no llegó á su cumplimiento, pues la que hoy existe es harto mas baja y sus arcos demuestran mas antiguo carácter: dicese sin embargo que la primitiva no era mas que una simple espadaña colocada sobre el viejo arco ó puerta de la villa que subsiste al lado de la iglesia.

(2) Es singularmente curiosa la inscripcion escrita al rededor de la nave, alusiva á los grandes trabajos que pasó en el Peru el presidente Gasca de 1545 á 1550, reduciendo á fuerza de armas y derrotando en lid campal á Gonzalo Pizarro y á los suyos, y devolviendo á la corona real aquel rico imperio no sin severos castigos de los rebeldes. Dice así: «*Ilmus. ac reemus. doct. dnus. Petrus Gasca, qui primo sacre generalis inquisitionis ex consilio, post Palentinus, deinde Seguntinus antistes, Peru regnum novi orbis, regiam invictissimi Charoli quinti imperatoris Hispaniarumque regis vicem gesturus, adivit, unde tyrannis rebellibusque primo congressu superatis, provinciisque illis regio imperio subactis, vexilla hæc nonnullaque trophæa arripuit, quo circa decies centum millia super tercentum millia ducatorum aureorum census Cæsaris militibus una die ipse solus, auri contemptor, erogavit; quibus feliciter gestis, pro tantis beneficiis divinitus in eum collatis vota solvens, hanc sacram ædem ad laudem et gloriam omnipotentis Dei et ad honorem beatæ Mariæ Magdalænæ à fundamentis erexit et munificentissime dotavit, eamque sibi nomine mauseoli vendicavit. Obiit Seguntia anno à nativitate Domini 1567, IV idus novemb. ætatis suæ 74.*» En un ángulo de la fachada se ve otro escudo con nueve banderas y con el siguiente lema que el emperador concedió á Gasca poder añadir á sus blasones: *Cæsar restituitis Peru regnis tyrannorum spolia.*

mol rojo no llegó á labrarla con las molduras que debia segun su propio modelo , pues en ella no hay mas adorno que una tarjeta sostenida por dos ángeles con un texto de la biblia (1). Su elegancia en la arquitectura y su primor en la estatuaria lo desplegó el escelente artista en el bellissimo retablo mayor de orden corintio , cuyos cinco cuerpos y multiplicados nichos y figuras abarca de una vez el ojo en su armonioso conjunto , y examina con placer en sus esmerados detalles. Mil quinientos ducados fueron el precio en que se concertaron todas estas obras en 1574 , y en mas de otro tanto cuatro años despues el dorar y colorear el retablo , que apareció terminado en el dia de su titular año de 1577.

Estos góticos resabios , conservados aun en parte por los viejos arquitectos , segun acabamos de ver , son sin duda los que se propuso estirpar de España para siempre el celebrado Juan de Herrera , al levantar de orden del rey los planos de la iglesia mayor de Valladolid. Su primera empresa fué arrollar cuanto habian empezado Diego de Riaño y Rodrigo Gil : brotaba en su mente luminoso el tipo de la perfeccion arquitectónica , y acariciábalo con mas cariño tal vez , como creacion suya esclusiva , que la grandiosa construccion del Escorial que le habia legado concebida ya Juan Bautista de Toledo. Ambicionó hacer *un todo sin igual* , y trazó un cuadrilongo de cuatrocientos once pies de longitud y doscientos cuatro de anchura , distribuyéndolo en tres naves y capillas al rededor , y cortándolo por mitad con un crucero en forma de cruz griega , en cuyo centro debia levantarse una cúpula ; en los ángulos proyectó cuatro torres , y á la izquierda del crucero ácia el Esgueva un espacioso claustro , á su derecha una fachada lateral ácia la plazuela de Sta. María. La principal quiso que venciese en elevacion á la *de los Reyes* de aquel famoso monasterio , y es la única que proclama por fuera la gloria del que pudiéramos llamar el Felipe II del arte. Su idea es sencilla y colosal como todas las de Herrera : cuatro medias columnas dóricas de una vara de resalte , sostienen á sesenta pies de altura el entablamento del primer cuerpo ; en el entrepaño del centro un arco , que segun D. Ventura Rodriguez «escede á todos los triunfales erigidos por la vanidad de los romanos emperadores (2),»

(1) *Accepit regnum decoris et diadema speciei de manu Domini*. El concierto de Esteban Jordan con el doctor Gasca hecho en 23 de octubre de 1574 lo copia tambien Bosarte.

(2) Son palabras del informe que dió de la fábrica de aquel templo en 1768 el se-



dibujado del nat^l por F.X. Parcerisa

E. Crosa. litografía.

Lit de J. Donon. Madrid.

CATEDRAL DE VALLADOLID.

cobija la puerta rectangular y una imágen de la asuncion de la Virgen; en los intercolumnios se abren dos nichos con las efigies de S. Pedro y S. Pablo, y dos puertas menores á uno y otro lado de la columnata. Si alcanzó á ver esta parte de su obra el insigne arquitecto, grande debió ser su complacencia, cual lo sería su indignacion si en el segundo cuerpo la mirase hoy desfigurada por la atrevida mano de Alberto Churriguera, á quien encargó el cabildo á principios del siglo XVIII la terminacion de la fachada. En las estatuas de los cuatro Doctores puestas sobre los pedestales de la balaustrada que ciñe la cornisa, en las pilastras y rétopilastras correspondientes á las columnas de abajo, en los escudos colocados en sus intermedios con el sol y la luna, y en el del nombre de María sito encima de la grande é insulsa ventana que dá luz al templo, en las acroterías en fin que rematan el triangular frontispicio, se marca notablemente la época infeliz de esta continuacion (1), á la cual pertenece tambien el atrio que delante se estiende cercado de verjas con sus pilares. Tal vez á vista de tamaños delirios se aplaudiera menos el restaurador de la arquitectura greco-romana de haber desterrado la gótica minuciosidad, preferible sin duda en su concepto propio á la monstruosa licencia en que habia de degenerar tan pronto su severa reforma.

De las dos torres simétricas que debian flanquear la fachada principal, la de la izquierda no pasó de su primer cuerpo, la otra llegó á su conclusion. Nuestra generacion la ha visto aun, decorada con fajas y pilastras en sus tres primeros cuerpos y con ventanas y claraboyas en los entrepaños, abrir en el tercero á los cuatro vientos otros tantos graciosos arcos, y por entre el abalaustrado antepecho que en cuadro lo ceñia levantarse en forma de templete octógono el cuarto cuerpo con igual corona de balaustres, y cimbrarse á doscientos setenta pies de

gundo restaurador de la buena arquitectura, quien dice antes hablando de la fachada: «nunca el órden dórico á quien pertenece unió mas bien la fortaleza suya con la hermosura, ni se vió con libertad mas bien entendida.» Estraña sobremanera el lenguaje conceptuoso y por decirlo así altamente *churrigueresco* de aquel escrito, firmado por el que se proponia desterrar el churriguerismo del arte.

(1) Estas dos épocas y estos dos géneros que contrastan tan visiblemente en la fachada, ó no supo ó no quiso distinguirlos en su informe el sabio Rodriguez: lo primero no se concibe, lo segundo no se explica. Lo cierto es que todo ello lo supone de Herrera, todo lo celebra y ensalza con igual entusiasmo. Mas esplicitos anduvieron Ponz y Cean Bermudez, execrando las variaciones introducidas en el plan, y espresando que las estatuas, así las de S. Pedro y S. Pablo como las de arriba, fueron hechas en 1729 por un tal Bahamonde.

altura la cruz sobre el cimborio y su gentil linterna. En la tarde del 31 de mayo de 1841, despues de una tormenta, hundióse toda con horrible estruendo, logrando salir con vida algunas víctimas encerradas entre sus escombros: á pesar del pronóstico de D. Ventura, aquellas robustas paredes «eregidias como para sufrir el continuado peso de los siglos» no resistieron al de dos y medio; y la vecina torre de la Antigua, que cuenta casi triple fecha, pudo sonreir, ella hija de la *barbarie*, de ver por el suelo á su presuntuosa rival maravilla de *la edad de oro*. Para los dos ángulos opuestos del cuadrilongo diseñó el arquitecto otras dos torres, iguales en sus dos primeros cuerpos á las descritas, y sobre las cuales debian asentar dos pirámides de sesenta pies.

En el interior es donde prevalece la magestad del edificio; y sean cuales fueren las prevenciones ó las esperanzas preconcebidas del que entra por primera vez, triunfa de las unas y satisface completamente las otras aquella mezcla indescriptible de fuerza y de elegancia, que se observa en las bóvedas, en los arcos, en los machones revestidos de bellas pilastras de órden corintio. Por cima de las capillas, cuya entrada reduce notablemente un arco cerrado con verja, corre lo mismo que en el Escorial un ándito ó tribuna descubierta con balaustrada en el antepecho, favorable al misterio y al desahogo de la vista. Mas por desgracia las tres naves no despliegan mas que cuatro bóvedas, hasta el punto donde debia cortarlas el crucero; y en lugar de la perspectiva que ofreciera su anchuroso espacio, vienen á cerrarlas tres capillas provisionales, de las que la mayor, colocada ahora en el centro de la fábrica destinado para la escelsa cúpula, presenta un aspecto desacorde y casi teatral con la multitud de puertas y tribunas á guisa de balcones abiertas en su hemicielo. El coro, que habia de situarse mas allá del crucero á espaldas del altar mayor dejando libre y despejado el cuerpo principal de la iglesia, lo obstruye actualmente cercado de altas paredes, en cuyo grueso se forman profundas capillas, y de una elevada reja por el lado del presbiterio. Las bóvedas, contra la mente del arquitecto sin duda, se ven cubiertas de recuadros y labores de yeso: nada hay en suma que no contribuya á desvirtuar las impresiones del *gran todo* llegado apenas á su mitad.

Retenido por las obras del Escorial y á lo último por sus achaques, Herrera no dirigió por sí la fábrica de su concepcion predilecta, sino por su aparejador Pedro de Mazuecos maestro de obras de Valla-

dolid; y cuando la muerte del grande arquitecto y la del gran monarca poco distantes entre sí privaron de sus dos sostenes á la naciente catedral, Mazuecos y tras él Diego de Praves continuaron todavía por veinte años el poderoso impulso comunicado por aquellos. Con la posttracion que sobrevino á Valladolid en pos del momentáneo recobro de su grandeza, interrumpiéronse los trabajos durante el siglo XVII; y solo á principios del inmediato bajo el fatal ascendiente del barroquismo volvieron á emprenderse con mas ardor que acierto, levantando las cuatro capillas de la derecha, y habilitando para el culto la parte edificada, como si se desconfiase ya de conducirla á su término (1). Dos millones de ducados calculaba Rodriguez en 1768 para la conclusion de la basílica; hoy sabe Dios á cuántos ascendería el presupuesto. Detrás de la capilla mayor aparecen las construcciones empezadas;

pendent opera interrupta, minæque

Murorum ingentes;

distínguese la ancha zona del crucero; márcanse los estribos de las naves, que mas allá debían prolongarse con otros tres arcos y comunicarse en línea recta á espaldas del coro cercadas de capillas, en disposicion semejante á la catedral de Salamanca; contéplase en los magníficos planos el vasto local reservado para la sacristía y sala capítular y para el dórico claustro, que con siete arcos en cada galería habia de medir ciento setenta y seis pies en cuadro. Y entre los destrozos y ruinas de lo que fué (2) y el embrion de lo que probablemente no llegará jamás á ser, que luchan y se confunden como dos cuadros disolventes en el momento de la transicion, siéntese á la vez la lástima de lo destruido y el deseo impaciente de lo que está por construir. No que juzguemos, como los esclusivos seguidores de Vitruvio, que aquel monumento realizado por completo *hubiese de esceder á cuantos llenan la cristiandad con escepcion del de S. Pedro en Roma*; pero quisiéramos que de escuela tan decantada nos quedase un tipo perfecto é irrecusable, para que puesto en comparacion perenne con las catedra-

(1) «Acredita el cabildo, dice el informe mencionado, tener gastados desde el año 1709 hasta el presente setenta mil ducados para levantar las cuatro capillas de la mano derecha, proseguir y finalizar la fachada principal y la una de las torres, continuar la otra, con varios crecidos gastos en la hechura de retablos dorados, eligies de santos, rejas de hierro, cancelos, y otras muchas cosas precisas para el interior adorno que pide la decencia del sagrado culto.»

(2) De los restos de la colegiata bizantino-gótica y de sus obras antiguas hablamos atrás en la pág. 23.

les de Burgos, Toledo y Sevilla, entrase en liza á disputarles la palma, y diese lugar á imparciales fallos sobre las escelencias de una y otra arquitectura.

En los accesorios del templo todo lleva el mezquino sello de interinidad; y no bastan para fijar la atencion en las capillas varios sepulcros modernos y algunas pinturas regulares que las adornan (1). Solamente dos objetos se hermanan allí con la severidad del edificio, y son la custodia del famoso Juan de Arfe y la actual sillería del coro. Aquella, alta de dos varas y compuesta de cuatro cuerpos unos octágonos y otros circulares, con las figuras de Adán y Eva y el misterio de la Concepcion en el centro, la terminó el docto artífice en 1590 por cuarenta y cuatro mil reales, emulando mas bien la gallardía greco-romana que la plateresca prolijidad, sin omitir por esto el mas esquisito primor en los relieves y labores. La sillería, aunque traída últimamente de la iglesia de S. Pablo, no la hubiera trazado de otra forma el mismo Herrera, tal es su analogía con el estilo de la catedral (2); y en gracia de ella perdonamos y aun aplaudimos por esta vez que le cediera el puesto la anterior sillería del siglo XV procedente de la antigua colegiata, de la cual aparecen interesantes fragmentos y tablas en varias capillas y puertas de la sacristía, y que mejor hubiera sido trasladar por via de trueque á la gótica iglesia del convento.

Felipe II, decidido patrono y hasta promovedor de esta construcción soberbia (3), la visitó dos veces en su principio; primero en 1590 en que la peste abrevió su permanencia, despues en 1592 durante la temporada de verano, desde 21 de junio hasta 16 de agosto, que pasó con su corte en Valladolid. Pero antes de cerrar los ojos, sin aguardar á que adelantasen mas las obras, quiso verla sublimada al rango de catedral, poniendo fin de una vez al prolongado litigio y hasta cho-

(1) Estas pinturas son copias en su mayor parte: los mejores originales son de Lucas Jordan y de Piti su discípulo. Las lápidas sepulcrales pertenecen al siglo XVII, y algunas al XVI trasladadas del antiguo templo, distinguiéndose las de la ilustre familia de Venero con varios bultos de piedra, que estaban en la iglesia de S. Francisco en su capilla de Sta. Catalina. Hállanse tambien sepultados en dichas capillas los obispos Soria y Talavera, los demás en las naves del templo. Del entierro del conde Ansures y de su epitafio véase lo dicho en las páginas 28 y 29. La casa donde nació en 1552 el beato Simon de Rojas, incluida en el ensanche del nuevo templo, se ha convertido en capilla.

(2) Véase lo que de esta sillería queda dicho en la página 69.

(3) En 1583 concedió este rey al cabildo de Valladolid con aplicacion á la fábrica de su catedral el producto de las cartillas de doctrina cristiana para uso de los niños, privilegio que otorgado por tres años se fué prorogando hasta el presente siglo.

ques violentos producidos por las exenciones que alegaba la abadía de Valladolid respecto del obispado de Palencia. En 25 de setiembre de 1595 espidió Clemente VIII la bula de ereccion de la nueva diócesis, formada de las desmembraciones de su matriz y de las de Segovia, Avila, Salamanca y Zamora; y en 9 de enero de 1596 el soberano, para hacerla capaz de esta prerogativa eclesiástica, otorgó el título de ciudad á la que hasta entonces, segun el adagio, se habia aventajado sobre todas las villas (1). Con buen signo nació la moderna sede, ocupada por sabios y virtuosos prelados (2), y designada ya al cabo de dos siglos y medio para ascender á metrópoli, en una gerarquía en que rarísima vez se improvisan las carreras y en que cuenta por mucho la antigüedad.

Al lado de un monumento de importancia tal, apenas figuran las demás construcciones religiosas erigidas en el propio reinado: el reducido convento de Teresas, plantel de santidad establecido en 1568 cabe el Pisuerga al noroeste de la poblacion, cuya pobreza ilustran los numerosos recuerdos de su inmortal fundadora y las fragantes virtudes de sus primeras hijas; el colegio de doncellas de la Anunciacion instituido en 1586 por el abogado D. Luis Daza y estinguido ya en 1712; el convento de franciscanas de Jesus María fundado por los mismos años en el Campo Grande; el de carmelitas descalzos, segundo de su orden,

(1) *Villa por villa, Valladolid en Castilla.*

(2) Su catálogo es como sigue: D. Bartolomé de la Plaza primer obispo de Valladolid en 1597 y antes lo fué de Tuy, murió en 1600. — D. Juan de Acevedo, renunció en 1606 la mitra para aceptar los cargos de inquisidor general y de presidente de Castilla, murió en 1608. — D. Juan Vigil de Quiñones, trasladado á Segovia en 1616. — D. Francisco Sobrino, murió en 1617. — D. Juan Fernandez de Valdivieso, murió en 1619 antes de tomar posesion. — D. Enrique Pimentel, trasladado á Cuenca en 1620. — D. Alonso Lopez Gallo, antes obispo de Lugo, murió en 1624. — D. Juan de Torres Osorio antes obispo de Oviedo, murió electo de Málaga en 1632. — Fray Gregorio de Pedrosa gerónimo, antes obispo de Leon, murió en 1645. — D. Francisco de Alarcon, no tomó posesorio. — Fray Juan Merinero franciscano, murió en 1663. — D. Francisco Seijas y Losada, trasladado en 1670 á Salamanca. — D. Juan de Astorga, no tomó posesion. — D. Gabriel Lacalle y Heredia, renunció el obispado por sus dolencias en 1683. — D. Diego de la Cueva, murió en 1707. — D. Andrés Urueta, murió en 1716. — Fray José de Talavera gerónimo, murió en 1727. — D. Julian Dominguez de Toledo, murió en 1743. — D. Martin Delgado Cenarro, venerable por sus eminentes virtudes, murió en 1753. — D. Isidro Cosío y Bustamante, renunció la mitra en 1767. — D. Manuel Rubin de Celis, trasladado á Cartagena en 1773. — D. Antonio Joaquin de Soria, murió en 1784. — D. Manuel Joaquin Moron, murió en 1801. — D. Juan Antonio Fernandez Perez de Larrea, murió en 1803. — D. Vicente Soto y Valcarlos, murió en 1819. — D. Juan Baltasar Toledano, murió en 1830. — D. José Antonio Ribadeneyra, murió en 1856. — D. Luis de Lastra y Cuesta, entró en febrero de 1858, ocupa hoy la silla como primer arzobispo.

instalado en 1581 fuera de la puerta de Sta. Clara; el de monges basilios que anduvieron largo tiempo errantes de ermita en ermita sobre la opuesta margen del rio; el de S. Juan de Dios y el de Agustinos recoletos contruidos en dicho Campo Grande casi á la vez; los colegios de Ingleses y Escoceses creados por el celoso monarca para asilo de los jóvenes católicos de la gran Bretaña y semillero de apóstoles y tal vez de mártires. Demarcábase ya fuera de la antigua puerta del Campo aquel triángulo inmenso de edificios, y el ensanche de la poblacion por el lado oriental del mismo hizo necesaria la creacion de la parroquia de S. Ildefonso desmembrando la de S. Andrés; pero diósele por hospedage la iglesia de monjas del Sacramento, con las cuales alternaban los clérigos en la celebracion de los oficios, hasta que sucediendo á ellas en 1606 las Agustinas recoletas se fabricaron otro templo mejor, que tambien ha acabado por hacer suyo la parroquia, abandonando el primero. A la mancebía, que tan santa vecindad reclamaba desalojar de aquel sitio (1), sustituyó el hospital de la Resurreccion, en cuya portada se lee la fecha de 1579, y en el cual han venido á refundirse los innumerables que contaba Valladolid.

Subió Felipe III al trono, y la nueva ciudad, enlutada por las víctimas del contagio que la diezmo en el verano de 1599, reanimóse en el siguiente para recibir al joven rey que venia á visitarla. En 19 de julio de 1600 verificóse la solemne entrada (2): nunca habia desplegado Valladolid tal aparato y dignidad en las ceremonias, tal esplendor en los festejos, tal magnificencia en sus calles y plazas, tal lucimiento y gala en sus vecinos, como entonces que se proponia ganar la predileccion de su coronado dueño y mostrarse digna del perdido rango con sus alardes de grandeza. Instó, prometió, hizo valer las glorias de lo pasado, las lástimas de lo presente, los beneficios del porvenir, solicitó con discreta lisonja el honor de inscribir perpetuamente entre sus regidores al vanidoso duque de Lerma por quien todo se gobernaba; y dos meses mas tarde, al despedir á su regio huésped, sonreíale ya la esperanza de

(1) Desde el siglo XV corria esta casa á cargo de la cofradía de la Consolacion, que invertia en beneficio de los pobres los productos de tan torpe ganancia, hasta que en 1553 la municipalidad se apoderó del edificio trasladando á él los enfermos, y la mancebía pasó al lado de la antigua puerta de Teresa Gil y despues á la ronda de San Anton, donde la alcanzó el decreto de Felipe IV mandándolas cerrar en todo el reino.

(2) Interin se disponia el recibimiento, detúvose el rey, como lo habia hecho ya en 1592 Felipe II, en las casas de D. Bernardino de Velasco inmediatas al Carmen calzado, que á la sazón se consideraban todavia fuera de los muros. Para los gastos de esta entrada tomó á censo el ayuntamiento hasta cuarenta mil ducados.

verle tornar bien pronto para fijar allí su residencia. Con efecto, publicóse á la entrada del 1601 que la corte se trasladaba desde las orillas del Manzanares á las del Pisuerga, y en 9 de febrero se instalaron los reyes en la restablecida capital. Tanto por la escasez de edificios públicos, como para compartir las preeminencias oficiales entre las poblaciones de Castilla la Vieja, cuyo abatimiento se trataba principalmente de remediar con aquella traslacion, fué llevada la chancillería á Burgos y la inquisición á Medina del Campo.

De palacio real, ínterin se trataba de levantar uno desde los cimientos, sirvió el del conde de Benavente, que habia ocupado ya durante su gobierno la princesa D.^a Juana; y su proximidad al río, al puente, al verde soto teatro de amorosas y pendencieras aventuras, y su sitio al extremo occidental de la población, pudo recordar á sus nuevos moradores la posición y vistas del alcázar madrileño. Mas adelante el flojo rey admitió de su privado la histórica morada que acababa este de adquirir frontera á S. Pablo, propia un tiempo de D. Francisco de los Cobos, donde habia vivido siendo príncipe Felipe II y nacido su hijo Don Carlos: y entonces adquirió el edificio la imponente fachada que le distingue, flanqueada por dos torres y coronada por una gentil galería de arcos alternados con cuadradas aberturas (1). El escudo real, colocado bajo el fronton triangular del balcón del centro, denota su nuevo aunque breve destino y el augusto título que le ha quedado. A sus espaldas cerróse una plazuela recién formada para corridas de toros y otros solemnes espectáculos, cuya memoria se cree que conservan ciertos lindos medallones esculpidos en las paredes exteriores del convento de las Brigidas, que tal vez le han comunicado la denominación de los Leones (2). Para completar la fisonomía de aquella corte, en la misma plazuela se fundó con la protección del de Lerma un convento de recoletos franciscos de S. Diego, en una de cuyas celdas cuéntase que solía encerrarse Felipe III á hacer penitencia hasta salpicar de sangre las paredes; y la propia capilla de palacio fué cedida á la tercera orden de S. Francisco.

(1) Había en el centro de la fachada otro torreón denominado el *peinador de la reina*, que se desplomó en 1729. Vendió el duque de Lerma este palacio á la corona según afirma el Sr. Sangrador por 37 millones y pico de maravedís.

(2) Los medallones representan en pequeños grupos luchas de fieras, corridas de carros, y otros juegos mas propios de la antigüedad que del siglo XVII, lo que no sabemos explicar sino por un capricho del artista.

Durante su corta residencia hizo patria á Valladolid de mas de un infante la fecundidad de la reina Margarita. En 22 de setiembre de 1601 dió á luz, no sin eminente peligro de su vida, á la que vino á ser reina de Francia y madre de Luis XIV, la célebre Ana de Austria; en 1603 parió otra infanta llamada María que murió á los dos meses; pero el júbilo llegó á su colmo, cuando en 8 de abril de 1605 dia de viênes santo nació el deseado príncipe que reinó despues con el nombre de Felipe IV. Celebróse el bautismo en S. Pablo el domingo de pentecostes; y en las funciones de iglesia, en las mascaradas é iluminaciones, en los saraos y juegos de cañas en que tomó parte el mismo rey, ostentó en la corte de España una incomparable magnificencia, sin duda para deslumbrar al embajador de Inglaterra que habia venido por aquellos dias á ratificar las paces, como si las locas profusiones de los convites dados por el duque de Lerma y por el condestable al altivo almirante inglés y de los regalos hechos á su comitiva, no fuesen mas bien que de poderío sintomas de vanidad y flaqueza de los que acompañan siempre á la decadencia de los estados (1).

En seguimiento del monarca, cuya persona ejercia aun la accion centralizadora que faltaba á su gobierno, todo lo que existia entonces en la nacion de ilustre, de eminente, de notable en diversos conceptos, habia acudido á Valladolid, que á la vez de centro político era el foco intelectual de la monarquía. Los ingenios, mas brillantes que sólidos, mas vastos que profundos de aquella época, veían por lo general de mal talante su nueva morada, y empujados por aquella sorda corriente de oposicion que amenudo dirige las ideas por rumbo contrario al de las

(1) Es imposible no recordar con este motivo y aun trascribir el cáustico soneto que Pellicer atribuye á Góngora, tan severo y justo en su censura contra las prodigalidades cortesanas, como injusto en su animosidad contra el autor del Quijote.

Parió la reina; el luterano vino
Con seiscientos hereges y heregias;
Gastamos un millon en quinze dias
En darles joyas, hospedage y vino.

Hicimos un alarde ó desatino
Y unas fiestas, que fueron tropelias,
Al ánglico legado y sus espías
Del que juró la paz sobre Calvino.

Bautizamos al niño Dominico,
Que nació para serlo en las Españas;
Hicimos un sarao de encantamiento.

Quedamos pobres, fué Lutero rico;
Mandáronse escribir estas hazañas

A D. Quijote, á Sancho y su jumento.

tendencias oficiales, no escaseaban á la flamante capital las burlas que tambien habian prodigado á Madrid en los dias de su fortuna (1). Entre ellos, no tan oscurecido que no mereciera el aprecio ó la envidia de sus contemporáneos y hasta alguna vez las distinciones del poder (2), pero pobre asaz y desvalido, vivia el gran Cervantes con su mujer, dos hermanas, una sobrina y una hija natural, en una de las casas nuevas del Rastro á espaldas del Campo Grande, donde concluyó la primera parte de su inmortal Quijote, y donde el haber amparado á un caballero herido en cierta nocturna pendencia de las tan usuales á la sazón, le costó á él y á su familia varios dias de cárcel hasta que el proceso aclaró su inocencia.

Mas no fueron tanto los epigramas mas ó menos exactos ó decentes de mordaces poetas contra el *Valle de olor* y los perfumes del Esgueva, cuanto otros argumentos mas positivos para venales consejeros, los que decidieron la restitution de la corte á Madrid en 20 de febrero de 1606, á los cinco años cumplidos de su llegada. Las enormes sumas ofrecidas ostensiblemente por los madrileños para los gastos de traslacion, sin contar los donativos privados y secretos, hicieron evocar tristemente los recuerdos de la enfermedad de la reina, de la muerte de la infanta, de las periódicas epidemias que ocurrían; y Valladolid fué declarada insalubre. No se desalentó esta sin embargo de recobrar por análogos medios su perdida dignidad; y como si se adjudicase por su-

(1) En esta cruzada contra Valladolid distinguióse sobre todos el terrible Góngora, que le dedicó cinco ó seis sonetos no muy limpios, entre ellos el que así principia:

¿ Vos sois Valladolid? ¿ vos sois el valle
De olor? ¡ ó fragrantísima ironía!

En otro soneto dice:

Busqué la corte en él, y yo estoy ciego,
O en la ciudad no está, ó se disimula.

Y en otro:

Pisado he vuestros muros calle á calle,
Donde el engaño con la corte mora;
Y cortesano sucio os hallo agora,
Siendo villano un tiempo de buen talle.

Tampoco se quedó atrás Quevedo, bien que muy jóven todavia. Cervantes, aunque no pasó allí muy buenos ratos, dice sin embargo en su *licenciado Vidriera* que preferia « de Madrid los extremos, de Valladolid los medios... de Madrid cielo y suelo, de Valladolid los entresuelos. »

(2) Véanse los últimos versos del citado soneto de Góngora, de los cuales parece deducirse que se encargó á Cervantes la relacion de los festejos por el nacimiento de Felipe IV.

basta la prerogativa de capital, se comprometió en 1608 á erigir á su costa un suntuoso real palacio y á contribuir anualmente con cien mil ducados para sostenerlo, solicitando la gracia de ceder el antiguo al duque de Lerma, y á su favorito D. Rodrigo Calderon la casa de Verdesoto en la calle de Teresa Gil. Infructuosas salieron esta vez las promesas, neutralizadas acaso por otras mayores; y la nueva ciudad, desvanecida su momentánea grandeza, sintió mas acerbamente su soledad y postracion, al volver á una condicion mas subalterna que la que antes tuvo siendo villa. Abandonóse el colosal proyecto de hacer navegables el Esgueva, Pisuerga y Duero, ensayado con éxito en presencia del monarca: disminuyó en su ensanchado recinto el vecindario, arruináronse los gremios, cerráronse unas tras otras las fábricas de paños y sederías, y alcanzó á Valladolid y sus contornos con la espulsion de los moriscos la pérdida de mas de mil habitantes (1).

No obstante aumentábanse los conventos, y en los edificios religiosos hallaba ocupacion perenne la arquitectura. El erudito conde de Gondomar, D. Diego de Sarmiento y Acuña, al mismo tiempo que se labraba un palacio de portada corintia y de primorosa fachada, cuyo remate le ha comunicado el nombre *del Sol*, é instalaba en él su biblioteca de quince mil volúmenes recogidos en sus embajadas á Alemania, Inglaterra y Flandes (2), emprendia ácia 1609 la reedificacion de la parroquia de S. Benito el Viejo, que hoy convertida en almacen no dá asilo siquiera á los profanados restos de su patrono. Algo mas tarde levantó la parroquia del Salvador, antigua ermita de Sta. Elena, su fachada suntuosa de dos portales; pero al examinar sus tres cuerpos, de orden jónico el primero, corintio el segundo y compuesto el tercero, y las figuras de la Anunciacion de la Virgen y Transfiguracion del Señor, y la ventana de estilo plateresco, y el ático y balaustrada en que termina, y la fina minuciosidad de las partes, y la caprichosa idea del conjunto, cualquiera la creeria inspiracion del renacimiento y le atribuyera un siglo mas de antigüedad. La torre, que empezando por un primer cuerpo cuadrado de piedra, continúa con otros dos octógono-

(1) En 1589 se contaban en el término de la abadia de Valladolid mil ciento setenta y dos moriscos.

(2) Esta biblioteca, distribuida en cuatro salas espaciosas ocupando esclusivamente una de ellas numerosos é interesantes manuscritos, fué trasladada á Madrid al empezar este siglo, y forma hoy parte de la nacional. El sabio conde murió en 2 de octubre de 1626.



escudo del nat.^o por F. X. Parcerisa.

lit.^o por S. Yela lit. de J. Donon Madrid.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.
(Valladolid).

nos de ladrillo, se distingue entre las de Valladolid por su altura y ligereza.

No hallamos en aquellos tiempos arquitecto mas insigne á quien atribuir semejantes obras que Francisco de Praves, aunque en la renovacion de S. Martin y en el magnífico arco de Santiago erigido en 1626 sobre los cimientos de la antigua puerta del Campo se manifestó el traductor de Paladio harto mas adicto á la rígida sencillez de las tradiciones greco-romanas. A él probablemente, y de ningun modo á Juan de Herrera, se debe la traza de la linda iglesia de las Angustias, que costearon en 1604 Martin Sanchez de Aranzamendi y D.^a Luisa de Ribera su mujer; y no cabe en aquel género mayor elegancia y pureza que la de su fachada, decorada en el primero y segundo cuerpo con cuatro columnas corintias, en los entrepaños con nichos que ocupan escelentes figuras de S. Pedro y de S. Pablo, y en el remate con fronton triangular. A la belleza del edificio corresponden las preciosidades artísticas que encierra: el retablo mayor, de sencilla forma y de perfecta escultura, atribuido á Pompeyo Leoni; en la capilla del lado de la epístola debajo de un barroco templete la incomparable Virgen de los *Cuchillos* obra maestra de Juní; y en la de enfrente la Virgen de las *Angustias* con el cadáver de Jesus en el regazo, que con otras efigies y pasos de Gregorio Hernandez ha sido trasladada al Museo, parecia hacer visible la competencia de los dos artistas privilegiados del siglo XVI y del XVII en representar á cual mas dignamente el sublime dolor de María.

Las renovaciones mas ó menos completas que por entonces espermentaron casi todos los templos, así los de creacion reciente como los de antigua fecha, segun en su lugar respectivo al tratar de su fundacion las hemos ido consignando, dieron á sus fachadas el aspecto uniforme que todavía las caracteriza: su tipo es un lienzo de ladrillo distribuido en dos cuerpos, adornado con columnas ó pilastras, coronado por un frontispicio triangular, flanqueado por dos torres y cuando no por dos espadañas. A escepcion de las colosales obras emprendidas en S. Pablo por el duque valido, poco de notable presentan las demás de aquella época, aunque construidas muchas bajo los reales auspicios, por mas que el soberano y su corte solemnizaran con lucida procesion en 1601 la instalacion de los Recoletos en S. Diego, en 1612 la traslacion de las monjas de Belen, en 1615 la de las Descalzas Reales á sus nuevas iglesias. Observamos ya que en este reinado mas bien se constituyeron

y fijaron los conventos establecidos durante los dos anteriores, que no se fundaron otros por primera vez. Algunos sin embargo tuvieron bajo él su origen: en 1603 los Clérigos Menores, cuyo vasto templo demolido hoy día en la calle del Obispo no se terminó hasta 1690; en el mismo año los Mercenarios descalzos, que asentados tras de diversas mudanzas junto á la puerta de Tudela, pasaron en el presente siglo al hospital de Letran; en 1606 los descalzos de la Trinidad, situados largo tiempo fuera de los muros al otro lado del puente mayor, mientras poseían vivo aquel dechado de santidad, fray Miguel de los Santos (1), que feneció en 10 de abril de 1625, y cuyos preciosos restos se llevaron en 1670 á su nueva morada de la plazuela de S. Quirce, donde dieron cima en 1740 á su iglesia de tres naves hoy convertida en parroquia de S. Nicolás.

En el propio año de 1606 solicitó de la ciudad la duquesa viuda de Alba, doña Maria de Toledo, permiso para trasladar desde Villafranca del Bierzo el convento de monjas dominicas que habia allí comenzado bajo la advocacion de nuestra Señora de la Laura; y hospedadas provisionalmente junto á la puerta del Cármén en la casa de D. Bernardino de Velasco, se establecieron diez años despues en su actual vivienda al otro lado del Campo Grande. Ni la fábrica ni el ornato del templo revelan la magnificencia de la fundadora, cuyo entierro solo indica en el presbiterio una sencilla lápida colocada en frente de la de su esposo D. Fadrique hijo del intrépido y adusto gobernador de los Países Bajos (2). Debió contrastar la pobreza de la Laura con el esplendor de otro convento de la misma orden que se erigia á la sazón; la iglesia aunque reducida se construía esmeradamente segun el diseño de Francisco de Mora, pintábanse con recuadros y almohadillas las paredes y la cúpula, enlosábase de mármol el crucero y el presbiterio, y mármoles blancos y verdes se combinaban con el bronce en la formacion del rico tabernáculo y retablo mayor, engastando esquisitas pinturas y admitiendo no menos bellas efigies. El convento era Portaceli, fundado primeramente en 1598 para franciscanas en la calle de Olle-

(1) Fué beatificado en 1779, y en el corriente año de 1862 vá á realizarse su canonicacion.

(2) Dicen así las inscripciones, de las cuales la primera es evidentemente renovada. «Aquí yace el Excmo. Sr. D. Fadrique Alvarez de Toledo duque de Alba: *requiescat in pace*.—Aquí yace la Excmo. Sra. D.^a Maria de Toledo y Colona duquesa de Alba, fundadora de este convento: *requiescat in pace*.» Vivía la duquesa con las religiosas, y falleció antes de trasladarse estas á su nuevo local.

ros; su protector el improvisado magnate D. Rodrigo Calderon marqués de Siete Iglesias y subprivado por decirlo así de Felipe III, quien adquirido el patronato de aquel y haciéndolo cambiar de regla y de domicilio, lo habia traído á su propia casa de *las Aldabas* en la calle de Teresa Gil, inaugurándolo con gran pompa en 1614. A los lados del crucero dispuso los mausoleos de su familia; y en un nicho aparecen las estatuas de sus padres, en el otro la suya y la de su esposa (1), todas de rodillas y ostentando en nevado mármol el rico traje de su tiempo, distinguiéndose la del marqués, que parece ser la del lado del evangelio, por su cabeza calva y venerable. ¡Ah! ¡ni la conciencia propia ni la envidia agena ni el ejemplo de D. Alvaro de Luna le habian jamás advertido que pudiese llegar á su sepulcro separada del tronco aquella cabeza, y que las buenas religiosas, fieles al menos ellas en la desgracia, hubiesen de recibir su cadáver de manos del verdugo!

Arrastrado por el duque de Lerma en su caída, vivia retirado Don Rodrigo en su palacio de Valladolid, cuando en el año 1619 fué una noche reducido á prision, y á la mañana siguiente conducido al castillo de Montanches. Dos años duró el proceso, pero la cuchilla no cayó hasta despues de fallecido el rey que tanta privanza le habia dispensado. La plaza de Madrid fué teatro del suplicio en 21 de octubre de 1621, y Valladolid no vió reproducida dentro de sus muros la horrible tragedia del condestable en el personage cuya proteccion constituia poco antes su esperanza. Sin embargo los homenajes tal vez serviles que habia tributado la ciudad á los ídolos del favor, tuvo la noble constancia de no desmentirlos en los dias de infortunio: pacífico y obsequioso asilo encontró en ella al salir desterrado de la corte el duque cardenal; y cuando en 1618 dejó el mundo que le repelia por la iglesia que le amparaba, no sin procurarse aun las mas eminentes dignidades, la ceremonia de su primera misa se celebró en S. Pablo con pompa casi regia. En el aciago fin de su hechura vió estremecido la suerte, que tal vez sin su retirada á tiempo se le destinára; pero sus magníficas reformas en el templo dominico y las respetuosas atenciones que al ex-favorito demostraba la ex-capital, distrajeron y suavizaron sus amarguras, y al terminar su larga existencia á 17 de mayo de

(1) Era esta, segun el Sr. Lafuente, D.^a Inés de Vargas de quien nacieron al marqués varios hijos; su padre el capitan D. Francisco Calderon, le tuvo de una doncella alemana con la cual casó despues, y alcanzó á ver la desgracia de D. Rodrigo.

1625, brilló todavía en los ostentosos funerales un reflejo del antiguo poder. Con el palacio, donde al parecer murió, aunque ya de antes incorporado á la corona, pasó también á esta la famosa huerta del duque sita sobre la derecha márgen del Pisuerga.

Felipe III conservó á Valladolid su primer afecto, visitándola á veces en sus frecuentes idas á la villa de Lerma con su ministro; Felipe IV, olvidado casi de haber nacido en ella, la abandonó á la corriente de sus infortunios. Graves y repetidos fueron los que experimentó por aquellos años; en 1626 los desastres de una avenida, de 1629 á 31 los horrores del hambre, en 1648 una nube de langosta que asoló los campos; pero ninguno comparable al de la inundacion de 4 de febrero de 1636, en que el Pisuerga arruinó ó maltrató sobre una y otra orilla numerosos conventos y edificios, y en que los dos hinchados brazos del Esgueva se derramaron por las calles de la ciudad, hundiéndose ochocientas casas, y pereciendo bajo sus escombros ó en las olas mas de ciento cincuenta vidas. En sus postreros años volviendo el soberano de la frontera de celebrar el tratado de los Pirineos, se detuvo en Valladolid del 18 al 22 de junio de 1660, dias que fueron de lucidas fiestas y variadas funciones de toros, noches de músicas y vistosos fuegos en el Prado y en la huerta del rio, de saraos y comedias en el palacio. Esto fué todo lo que debió la antigua corte á su coronado patricio, en cuya época no vió nacer mas fundaciones que las de Premostratenses, Capuchinos y sacerdotes de S. Felipe Neri en 1628, 1631 y 1658, y las de religiosas de S. Bartolomé y Sta. Brígida en 1634 y 1637. Esta última promovida por la venerable Marina de Escobar, tuvo efecto en las casas del licenciado Butron, una de las mas suntuosas de hijos-dalgo, que en la parte superior de su fachada conserva curiosos medallones de antiguos espectáculos (1), y cuya entrada sirve aun de porteria, si bien la iglesia despejada y alegre se reedificó á fines del propio siglo: la de S. Bartolomé de monjas trinitarias tomó el nombre del primitivo hospital que reemplazó al otro lado del puente, y despues de sufrir los estragos de las inundaciones y de la guerra ha acabado por desaparecer. La de Capuchinos en el Campo Grande, las de S. Felipe y de Premostratenses en la calle de Teresa Gil, nada ofrecen de señalado, sino la tercera su convexa fachada y el ornato churrigueresco que mas tarde se le impuso.

(1) Véase lo que atrás queda dicho en la pág. 409.

Dos autos de fé, de que apenas hay noticia, habia celebrado la inquisicion de Valladolid en 1625 y en 1636; con otro harto mas famoso inauguróse allí el reinado de Carlos II en 30 de octubre de 1667. Ochenta y cinco reos judaizantes, naturales de Portugal casi todos, y de condicion humilde á escepcion de algunos administradores de rentas reales, ocuparon el formidable tablado: solo dos, Gaspar Fernandez y Baltasar Rodriguez, fueron entregados por pertinaces á la justicia seglar, y aun estos dando señales de arrepentimiento al llegar al patíbulo, evitaron el cruel suplicio de las llamas. Por mucho tiempo deseó en balde la ciudad la visita del enfermizo monarca, y en 1679 se reformó y compuso toda, aguardándole á su regreso de Burgos juntamente con la joven reina; pero sus esperanzas se frustraron, sin ahorrar por esto los dispendios de las fiestas preparadas ni los de la ostentosa comitiva que salió á presentarle sus homenajes en el camino. La honra sin embargo de que no pudo gozar al tiempo del primer enlace, se la proporcionó el segundo, trayendo allí en 1690 al rey con toda su corte para recibir á su nueva esposa Mariana de Neoburg, y haciendo teatro de sus desposorios la humilde iglesia de S. Diego en el dia 4 de mayo festividad de la Ascension, al cual siguió una semana de regocijos hasta la salida de la real pareja (1).

Con pompa muy parecida á la de estos augustos recibimientos, con juego de sortija y estafermo, celebróse en 1681 la dedicacion de la Cruz, iglesia cuya elegante fachada adorna el testero de la Platería, recordando mas bien el estilo de Herrera á quien se atribuye como tantas otras, que los tiempos de corrupcion artística en que fué renovada. No así la de Jesus Nazareno, y menos aun la de la Pasion, que en su exterior y en su baja y sombría nave cubierta de pinturas ostenta las extravagancias del barroquismo. Todas estas iglesias, llamadas *penitenciales* por hallarse á cargo de cofradías de penitentes, que nacieron ó llegaron á su mayor auge en el siglo XVII (2), se honran de poseer

(1) «Esmeróse la ciudad en suntuosas é ingeniosas invenciones de festejos, comedias, máscaras, cañas, toros, despeñadero, fuegos en la tierra y en el agua, de modo que compitiesen los elementos sobre quien habia de festejar mas á sus dueños.» Florez en sus *Reinas católicas*.

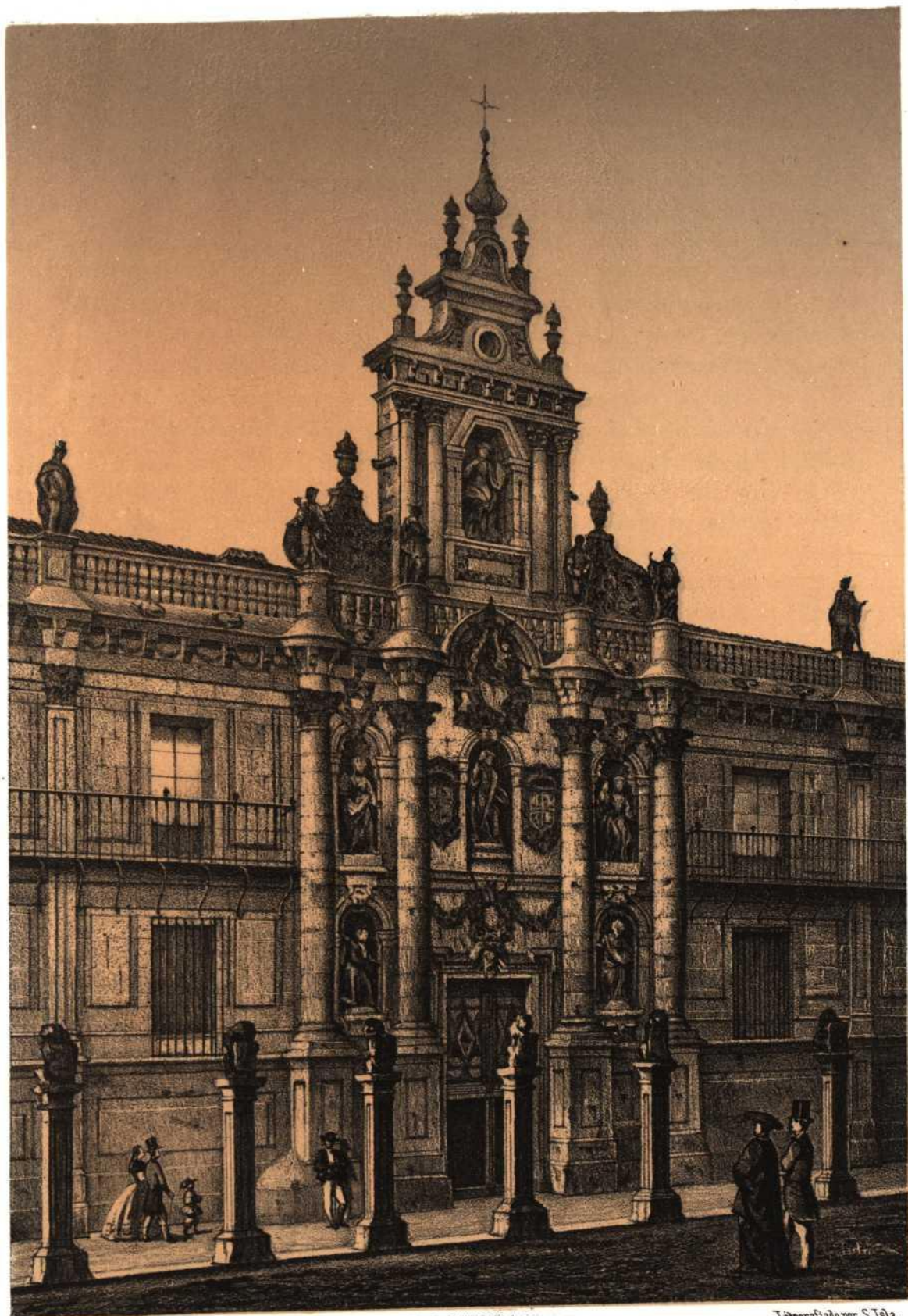
(2) Existen en el dia con este título la Pasion, las Angustias, la Cruz y Jesus Nazareno: la Piedad, abandonada por ruinosa en la calle de su nombre, se trasladó en 1727 á la iglesia de S. Anton festejándose con solemnes regocijos esta mudanza. Tambien pertenecia á la cofradía de plateros el oratorio de S. Eloy consagrado en 1547, y que tomó el nombre de Nuestra Señora del Val desde que fué llevada allí en 1610

aun tan espresivas como devotas figuras, y guardaban en otro tiempo aquellos grupos tan famosos con el nombre de *pasos*, que llevados en andas recorrian las calles en las procesiones de Semana Santa, escitando una admiracion menos artistica, pero mas popular y entusiasta ciertamente, que la que producen ahora colocados en el museo. Obras fueron casi todos del escultor privilegiado de los sufrimientos del Redentor y de la Virgen, del fecundo Gregorio Hernandez. Aquellos insignes cuanto modestos artistas, iluminados por la fé y animados por la caridad, devolvian á menudo á la iglesia en piadosas fundaciones lo que por sus preciosos trabajos recibian; de esta manera Diego Valentin Diaz señalado pintor dotó y restauró el colegio de Niñas Huérfanas en el Campo Grande, dejándole, como habia hecho Hernandez al Carmen Calzado, su sepulcro y su retrato y un curioso retablo de perspectiva (1).

El siglo XVIII pasó sobre Valladolid tan vacío de sucesos históricos como escaso de monumentos. La fidelidad que en la guerra de sucesion conservó siempre por las flores de lis, produciendo en 7 de julio de 1706 un alzamiento popular contra los partidarios del Archiduque; la segura estancia que se procuró allí Felipe V para su familia y corte en setiembre de 1710, abandonando á Madrid despues de la perdida batalla de Zaragoza; las inundaciones del 6 de diciembre de 1739 y del 25 de febrero de 1788, copiosas en daños si bien exentas de vietimas, en que se vió convertido en lago el centro de la poblacion, salvándose por las ventanas en barquichuelos sus consternados moradores; los festejos nunca vistos con que se solemnizó en 1747 la canonizacion de S. Pedro Regalado, y en 1768 y 1778 la beatificacion de los venerables trinitarios Simon de Rojas y Miguel de los Santos, hijos los dos primeros de la ciudad y el tercero su hùesped y vecino: hé aquí las únicas memorias que en los anales de dicha centuria brillan. Pero todavía son menos notables las artisticas, y acaso fuera preferible que se

aquella devota efígie procedente de una ermita que ocupaba entonces la Merced descalza.

(1) Merece transcribirse la lápida que dá cuenta de dicha fundacion. «Esta iglesia hizo y la dedicó al nombre de María Santísima Diego Valentin Diaz pintor, familiar del Santo Oficio; para cuya conservacion y remedio de las huérfanas de su colegio dejó toda su hacienda, y aunque de todo se le dió el patronazgo, fué su voluntad se dé al que sea mas bienhechor, y á él y á D.^a María de la Calzada su mujer se le dexé esta sepultura. Fué á dar cuenta á Dios año de 1660. Ayúdesele á pagar el alcance rogando á Dios por él.»



Sacado del natural, por F. A. Parcerisa.

Lit. de J. DONOY, Madrid.

Litografiado por S. Isla.

UNIVERSIDAD.
(Valladolid).

hubiesen quedado completamente en blanco durante el interregno del buen gusto. Hemos visto ya en la catedral y en otros templos las invasiones del churriguerismo; no menos desatinadas las observaremos en el edificio de la universidad. Dicese que trazó su fachada el autor del famoso *traspasante* de Toledo, y por cierto que no desmienten la analogía sus dos series de columnas de orden compuesto y las hojarascas de sus escudos, escelentes en espresion de Ponz para nidos de golondrinas; amaneradas estatuas representan en los nichos de los intercolumnios y en la delantera del ático las varias ciencias y facultades, entre las cuales ocupa el lugar preferente la teología; y como epílogo de la historia del establecimiento coronan la balaustrada de su remate cuatro figuras de reyes, la de Alfonso VIII fundador de la universidad de Palencia su antecesora, y las de Alfonso XI, Juan I y Enrique III, protectores generosos de la de Valladolid (1). Revistió tambien el caprichoso traje de aquella época el hospital de S. Juan de Letran, fundado en el Campo Grande desde 1550 y concedido últimamente para convento á los Mercenarios descalzos; y pasó entonces por maravilla la portada con sus ridículas columnas salomónicas y el exótico templete en que termina y sus trofeos inoportunos de bombas y morteros. Mas tarde, cuando á la anarquía licenciosa sucedió la tirante dictadura de las reglas, empezó á levantarse al lado del anterior segun los planos de D. Ventura Rodriguez el convento de Filipinos, como llaman á los agustinos misioneros destinados á aquellas colonias que lo habitan en gran número todavía, si bien de la construccion solo puede juzgarse por el desahogado y ameno claustro única parte concluida del edificio; al paso que Sabatini trazaba en 1780 una agraciada rotonda con seis altares para las monjas bernardas de Sta. Ana, que trasladadas de Perales á Valladolid en 1595, alcanzaron del dadivoso Carlos III la reedificacion de su iglesia.

Del corriente siglo no son recuerdos precisamente los que faltan á Valladolid, sino distancia oportuna para apreciarlos como es debido. Con el tiempo parecerán mas interesantes su larga opresion bajo el peso de las armas francesas principiada ya antes de la caida de Car-

(1) Alfonso XI erigió en universidad pontificia el estudio general de Valladolid y fijó en 20,000 maravedís las rentas de las tercias concedidas por sus antecesores; Juan I eximió de todo pecho á sus maestros, licenciados y bachilleres; Enrique III les otorgó las tercias de los arceprestazgos de Cevico y Portillo.

los IV, su heroico levantamiento en 1.º de junio de 1808, la matanza de sus inespertos cuanto valientes hijos ametrallados en el puente de Cabezón, el desnudo de sus regidores arrojando del emperador Napoleón amenazas de muerte á trueque de no entregar víctimas á su cuchilla, la glacial acogida hecha al intruso rey José, las aclamaciones entusiastas á los libertadores alternadas una y otra vez con el espanto producido por la vuelta de los enemigos (1); y á continuacion de las visitas de sus antiguos reyes se registrarán la de Fernando VII en 1828 y las de nuestra reinante soberana en 1858 y 1861. En cuanto á su aspecto, en vez de nuevas construcciones monumentales solo podrá señalar materiales adelantos y mejoras de ornato y policia; pero si atajando el vandalismo y saliendo de la incuria que tan deplorables pérdidas le han causado, se dedica á conservar y á restaurar solícitamente, segun empieza á observarse, el precioso depósito que le queda, todavía puede en esta época merecer bien de las artes y de la verdadera cultura y encontrar en sus pasadas glorias el mas firme apoyo para su futuro engrandecimiento.

CAPITULO V.

Simancas. Pueblos comarcanos de Valladolid.

Como reina en el cielo solitario la luna llena no permitiendo brillar estrella alguna á gran distancia en torno suyo, así eclipsa el esplendor de Valladolid á las villas todas de su término, ora beban de las aguas mismas del Pisuerga, ora se asienten en las márgenes del humilde Esgueva ó del Duero caudaloso. Contemporáneas suyas las mas y algunas anteriores de mucho, hubieron de rendir homenaje desde muy temprano á su precoz grandeza, y fueron sometidas sucesivamente por los monarcas á la jurisdiccion absorbente de aquel concejo. Tudela,

(1) En 7 de enero de 1808 ocuparon los franceses á Valladolid en calidad de aliados; en 12 de junio, el mismo día de la derrota de Cabezón, la entraron como enemigos. Despues de la victoria de Bailén respiró libre la ciudad por algun tiempo, y en 28 de Octubre proclamó solemnemente á Fernando VII; pero en breve recayó bajo la servidumbre estrangera. Del 6 al 17 de enero de 1809 permaneció Napoleón en Valladolid; en 27 de abril y en 10 de julio de 1811 pasó por allí el rey José de ida y vuelta de París, y se fijó en ella con su corte desde el 23 de marzo hasta el 2 de junio de 1813 en que la abandonó definitivamente. En menos de un año fué libertada tres veces la ciudad por el ejército aliado, y otras tantas volvió al poder de los franceses.



Estado actual, por F. X. Parcerisa.

En la J. DONON Madrid.

Integrado por S. Isla.

IGLESIA DE S^N JUAN DE LETRAN.
(Valladolid)

Cabezón, Peñaflores, Portillo en 1255, Cigales en 1289, Olmos de Esqueva en 1367 pasaron la obediencia de su poderosa vecina, mandándoseles no tener otro fuero, seña ni sello que el de Valladolid y acudir á sus juicios, perdido el derecho de poner alcaldes propios. De esta suerte, bien que á costa de su vida peculiar, reforzaron la autoridad municipal de la régia villa, y exentas generalmente de aristocrático señorío, impidieron que en su horizonte se desplegaran al viento las enseñas feudales y que avanzáran hasta sus muros las mesnadas de los ricos hombres. Si va unido el nombre de ellas á algun importante suceso, si recuerdan combates ó avenencias ó entrevistas de príncipes, son episodios del continuado drama que allá dentro se desenvolvía, reflejos ó sacudidas emanadas del foco que las abarcaba en su esfera de luz y actividad.

Sin embargo un pueblo hay, que situado dos leguas mas abajo sobre la opuesta orilla del rio, presenta su larga historia, y lo que es mas, sus actuales títulos de importancia y nombradía aparte de la antigua corte. Muy antes de nacer esta, aquel, honrado con un nombre genuinamente romano, habia pasado ya por mas asaltos, ruinas y restauraciones de las que en su carrera habia de experimentar Valladolid. Septimanca era una poblacion de las Vacceas en el camino de Mérida á Zaragoza, una de las pocas del itinerario cuya situacion y correspondencia pueden fijarse con seguridad. Godos y sarracenos respetaron su nombre, y nada mas tal vez: á mediados del siglo VIII figura entre las varias que libertó prematura y fugazmente la espada de Alfonso I; á fines del IX entre las que protegidas por los triunfos de Alfonso III renacieron y se colonizaron y se ciñeron de fuertes muros para guardar la frontera. Hizola á menudo residencia suya Alfonso IV, y contando afianzar y estender sus conquistas por aquel lado mas de lo que sus inclinaciones monásticas prometían, erigióla en silla episcopal ácia el año 927. De esta diócesis, formada de desmembraciones de las de Leon y Astorga y anterior á la de Palencia, solo se conocen dos prebados, Ildefredo en 959 y despues Teodiselo; pues como contraria á los cánones la mandó suprimir en 974 un concilio reunido en Leon por la infanta Elvira, tia y tutora de Ramiro III.

Mas entonces ya la condecoraba una gloria mas insigne que su breve dignidad, el lauro de la inmortal jornada de julio de 939 (1). Pre-

(1) En el tomo de Leon pág. 268 observamos que los que distinguían la batalla de

cedida de un eclipse de sol de temeroso agüero para unos y otros combatientes, trabóse á vista de Simancas una accion sangrienta entre Ramiro II que iba en socorro de los sitiados de Zamora y el califa Abderraman III: la España cristiana y la sarracena, cansadas ya de una lucha de dos siglos, parecian haber juntado allí sus fuerzas para decidir de una vez los destinos de la península. Desde la aurora estremecia el suelo el movimiento de entrambas huestes y ensordecian el aire sus trompetas y alaridos; pero no se mezclaron hasta despues de levantado el sol, sin que palidieceran en aquel formidable choque los que tres dias antes habian temblado de un fenómeno natural. En la delantera y centro de la batalla hacia prodigios de valor el principe Almudafar tio del califa; pero resistian bravamente los apiñados escuadrones cristianos sostenidos por los auxiliares musulmes que habia traído el tráfuga valí de Santaren, al paso que el monarca leonés con sus caballos armados de hierro hendia y desbarataba las alas enemigas formadas por las gentes de Toledo y de Badajoz. El califa al frente de su guardia y de la flor de la caballería andaluza restableció la suerte del combate, que para los suyos se volvia ya en derrota: nuestras historias afirman que esta se consumó con matanza de ochenta mil infieles, escapando apenas Abderraman semivivo; las arábicas pretenden que la noche separó á los dos ejércitos y que descansaron sobre cadáveres, esperando con temor é impaciencia la vuelta del dia para terminar su contienda. Añaden que los recelos infundidos á Ramiro por el traidor valí de Santaren Omeya ben Ishac (1) y la muchedumbre de banderas musulmicas

Simancas de la de Zamora fijaban la primera en el 19 de julio, dia en que aconteció el eclipse; pero habiendo sido este tres dias anterior á aquel combate, debe referirse mas bien al dia 22. El orientalista Dozy en el primer tomo de sus *Recherches sur l'histoire et la litterature d'Espagne* últimamente publicadas, niega la célebre accion de los fosos de Zamora, como fundada únicamente en el error que supone cometido por el escritor árabe Masoudi, al tomar por foso la palabra *Alkhandec*, siendo nombre propio del lugar Alhandega donde se completó la derrota de los fugitivos musulmanes: este error, si lo es, se generalizó desde muy antiguo, pues Morales afirma ya que en las crónicas arabescas esta batalla se conoce por la *del barranco*. Verdad es que nuestros cronistas la pasan en silencio: la de Simancas la refieren unos al año 934, otros al 938, y alguno al 940. Nadie la relata con mas copiosos é interesantes detalles que Conde: lastima que á los orientalistas merezca tan poca confianza! Otro historiador árabe citado por Dozy atribuye la derrota de los sarracenos á traicion de los nobles irritados por el valimiento que dispensaba el califa á Nadjda de Hira, oscuro esclavo. En varios cronicones alemanes se halla consignado el recuerdo de esta victoria de los cristianos unido al del eclipse, mencionando además á cierta reina Toda, que no puede ser otra que la varonil regente de Navarra, aliada tal vez de Ramiro II y participe de su gloria en el combate.

(1) Pudiera suponerse que este personage es el Abu Yahia de Zaragoza, que segun

abultada por la incierta luz del crepúsculo, decidieron al rey de Leon á retirarse, salvando de su poder á los quebrantados sarracenos; y en efecto parece que la victoria de los cristianos, por mas que brillante, no fué bastante completa y decisiva para hacer levantar el sitio de Zamora, en cuyos fosos pocos dias despues se coronaron de igual gloria sus valientes defensores.

Esta épica batalla, que enlazada con visiones y prodigios, conmovió vivamente la fantasía de largas generaciones, marcada con dolor y espanto en la memoria de los vencidos, y saludada con júbilo, á pesar del aislamiento tan absoluto á la sazón entre las naciones, hasta en el mas remoto confin de la cristiandad, no aseguró sin embargo tranquilidad duradera á la fronteriza Simancas. Desalojó de sus muros á los cristianos ácia el 950, si hemos de creer á los anales arábigos, el valí Ahmed ben Said Abu Amer, y en 964 la tomó otra vez y destruyó el califa Albakem II; si damos fé á alguno de nuestros historiadores (1), socorrióla por este tiempo el conde de Castilla Fernan Gonzalez que la habia repoblado y fortalecido, dejando tendidos en sus campos diez mil infieles. Pero la mas cierta, la mas terrible de sus desgracias, la que señalan unos y otros por memorable, es la que padeció cayendo en manos del irresistible Almanzor en el verano de 981, despues que fueron destrozadas en la vecina llanura de Rueda las fuerzas reunidas de los castellanos, navarros y leoneses. «Cercóla con sus estancias repartidas, dice un documento contemporáneo (2), y aquejándola con sus arcos y saetas, derribando sus muros y abriendo sus puertas, entró con ferocidad el lugar; todos los que allí encontraron de los cristianos pasaron á cuchillo los moros crueles con su espada vengadora.» Entre

Sampiro militaba con el califa y fué hecho prisionero por Ramiro II su antiguo confederado, á pesar que no convienen del todo las circunstancias. Ibu Khaldoun citado por Dozy refiere el cautiverio de un Mohamed ibu Kachim el Todjibita gobernador de Zaragoza.

(1) Luis del Mármol, quien en su descripcion de Africa hizo uso de las historias arábigas. Tal vez este hecho se confunde con la parte que tomó el conde, no en la célebre victoria de Simancas, sino despues en la persecucion de los enemigos, segun se desprende del famoso privilegio del voto que otorgó al monasterio de S. Millan de la Cogulla.

(2) Es un privilegio de Veremundo II de 7 de febrero del año 985 ó 986, en que hace donacion á la catedral de Santiago de los bienes de Domingo Sarracino martirizado en Córdoba. Transcribelo Morales juntamente con otro espedido á favor del monasterio de Samos, que habla del conde Nepociano Diaz y de su muerte en Simancas. En cuanto á la data del suceso seguimos á Dozy; los anales Complutenses señalan el año 983, y los de Cardeña el 984. Estos dicen: «tomaron á Sietmancas, et fué quando la de Roda.»

los defensores cayó el que era sin duda su caudillo, el conde Nepociano Diaz, cuñado de Ramiro III, casado con su hermana la infanta D.^a Oria. A esta época se refiere la leyenda de las *siete manc*as doncellas mutilándose á sí mismas para guardar su castidad, las cuales, si no han dado su nombre al pueblo segun pretenden ignorantes etimologistas (1), han formado por lo menos su blason. Mas verdadera gloria comunica á Simancas la constancia de los cautivos, que acaso por mas ricos perdonó la cimitarra, y que traídos á Córdoba languidieron en sus mazmorras durante dos años y medio, hasta que vertieron su sangre en medio de la plaza, cuando ya se hallaba en camino para conseguir su rescate un mensajero del rey Veremundo. Entre ellos se ha conservado únicamente el nombre de Domingo Yañez Sarracino, que en aquel término y en el de Zamora poseía cuantiosas haciendas (2).

Simancas no reparó sus estragos ni se consideró definitivamente segura sino un siglo despues con la conquista de Toledo; pero con el peligro disminuyó tambien su importancia, y la que en el siglo X era custodia de la frontera, fortaleza solo inferior á la de Zamora, y honrada con el título de ciudad, suena ya raras veces en el XII, confundida con las rústicas poblaciones de Campos. El súbito crecimiento de Valladolid, plantada tan cerca de ella sobre la ribera misma, robábale por decirlo así toda su savia y vigor. Dícese que en 1202 aun poseía Simancas un término muy dilatado; mas en breve la hallamos incorporada al de la nueva capital, á cuyo municipio fué concedida como una de tantas aldeas en 6 de noviembre de 1255, privada de tener fuero propio. Dependencia tan humillante, en vez de quebrantar los ánimos de sus moradores, los exacerbaba mas con el recuerdo de sus antiguos timbres, dando lugar á discordias y reyertas entre la villa decadente y la pujante, mal apagadas todavía en el siglo XVI.

(1) Semejante hablilla del vulgo estrañamos verla acogida por autores, que cualquiera fuese su criterio, no podian ignorar que el pueblo se llamase Septimanca desde la época romana, y no sabemos dónde halló Mendez Silva que llevase entonces el nombre de Seutica y en tiempo de Alfonso I el de Bureva: todos los documentos están acordes en desmentirlo. El blason de la villa es un castillo con una estrella y siete manos en la orla.

(2) Todo consta del privilegio del 986 arriba mencionado. Morales creyó haber descubierto en el monasterio de S. Acisclo de Córdoba el epitafio de la mujer de Sarracino, supliendo algunas equivocaciones del contexto que literalmente decia así: *Obiit famula Dei... Didicus Sarracini uxor era T vicesim. V kal. ags.* La data conviene con el suceso, ora se lea 982, ora 987, segun si se aplica la cifra V al año ó al dia del mes.

Desde aquel punto la historia de Simancas se identifica con la de la nueva corte, cuya proximidad mas bien que honores y ventajas atraía sobre ella peligros, agitaciones, armamentos, en las continuadas revueltas civiles que hervían al rededor del trono. Ocupóla en 1296 el rey Dionís de Portugal amenazando á la varonil regente D.^a María; pero los descontentos castellanos que le acompañaban se redujeron á su deber, y los estrangeros desbandados retiráronse á toda prisa. Allí se encerró en 1427 Juan II con D. Alvaro de Luna su privado, hasta que no pudiendo sostenerle por mas tiempo contra las exigencias de sus enemigos, hubo de salir para la corte y el valido para el destierro. Treguas, negociaciones, conferencias, no caben en cuenta las que allí se pactaron y tuvieron. Mas no siempre se mantuvo Simancas espectadora pasiva de los acontecimientos: en 1465 tomó partido por su rey Enrique IV contra la rebelde liga, y cuando los sublevados de Valladolid, despues de batir á Peñaflores, acamparon en las cuestas que la dominan, la fiel villa les resistió denodadamente, defendida por Juan Fernandez Galindo. Parodiando la escena de Avila, cuyo principal autor habia sido el arzobispo de Toledo, mas de treientos mozos de escuela pasearon con ignominia la estatua del sedicioso prelado á vista de los sitiadores, y publicada la sentencia á voz de pregonero, la quemaron en medio de la plaza al son de esta cantinela:

Esta es Simancas, D. Opas traidor,
Esta es Simancas, que no Peñaflores.

En su castillo, jamás hostil á la corona aunque puesto bajo la tenencia del almirante, educóse D. Fernando nieto de los reyes Católicos; y fallecido en 1506 su padre el archiduque, los Simanquinos no consintieron la entrada á los de Valladolid que reclamaban al tierno infante, sino que le acompañaron á su nueva residencia por no delegar á nadie su custodia. Pronto se convirtieron los almenados muros de residencia de príncipes en prision de estado, sofocando dos años despues los dolorosos ayes que arrancaba la tortura á D. Pedro de Guevara, á vuelta de graves revelaciones contra el Gran Capitan y otros magnates de Castilla, cuyo descontento del rey Católico atizaba el emperador Maximiliano. En 1515 sirvieron de cárcel al vicescanciller de Aragon Antonio Agustin destituido del favor de su monarca por no haberle ser-

vido á medida de su gusto en las córtés del reino; y en 1519 recibieron á D. Pedro mariscal de Navarra, víctima de la lealtad á sus desposeídos reyes por quienes despreció dignidades y libertad, hasta que en 1523 puso término á sus días una cristiana muerte, ó segun afirman otros, un desesperado suicidio (1).

Con la guerra de las Comunidades se reveló mas enconada que nunca la rivalidad entre Simancas y Valladolid. Padilla y Bravo á su paso por la villa, al traer presos á los oidores del consejo real, se descuidaron de ocuparla y guarnecerla, y dieron lugar á que sus enemigos acampados en Rioseco vinieran á instancia de los habitantes á enarbolarse en aquellos muros el pendon del monarca. Mandados por el conde de Oñate ostigaban sin cesar los caballeros á los de la Junta, interceptando sus comunicaciones, tomándoles los víveres y rebaños, y llegando en sus correrías á las puertas de la sublevada capital, donde el viejo capitán Tristan Mendez hacia proezas dignas de los antiguos tiempos. Cansados los comuneros de estas escaramuzas en que como menos espertos y disciplinados llevaban siempre la peor parte, emprendieron el sitio de aquel padrastro que no les daba tregua ni reposo; pero se lo hicieron abandonar muy pronto los certeros tiros de la artillería, y Simancas, satisfecha de vengar sus agravios particulares á la sombra de sus servicios políticos, se quedó con el doble timbre de fiel y de vencedora.

Sin embargo no pudo negar una lágrima seguramente á aquel gallardo jóven, que vestido de terciopelo blanco y sereno el rostro como si fuera á desposarse, salió de la fortaleza para el cadalso levantado en medio de la playa, en la mañana del 14 de agosto de 1522. Era D. Pedro Maldonado Pimentel regidor de Salamanca y primo del conde de Benavente, el cual desde la derrota de Villalar vivia en holgada

(1) Acerca de ambos personajes cuenta singulares rumores la historia manuscrita del cura Cabezudo. Del vicecanciller dice que «no quiso el rey decir por entonces la causa de su prision, y aunque el rey ponía otros colores, la verdad fué por requerir de amores á la reina Germana su mujer.» Especie que nos parece por demás absurda tratándose del grave y ya provecto magistrado: soltóle con fianzas el cardenal Cisneros durante su regencia. En cuanto al mariscal refiere la citada historia, que viendo que no terminaba con la vuelta del emperador su cautiverio, vino á caer en una tristeza tan grande, que con un cuchillo pequeño de escribanta se punzó toda la garganta y se mató. Lo mismo indica Garibay, pero niégalo Moret con referencia al sacerdote que le asistió y administró los Sacramentos. Desde el castillo de Atienza habíale traído en 1519 á Barcelona, donde se negó á prestar juramento á Carlos I mirándole como á usurpador del trono de Navarra.

prision, confiando en el poder de sus deudos y descuidado del imprevisto rayo que hirió su cabeza. Sin lágrimas despidióse del mariscal de Navarra compañero suyo de cárcel y de su propio hermano religioso francisco, que entró á decir misa por él aguardando en el altar la nueva de su muerte; y arrodillado sobre una alfombra tendió su cabeza al verdugo, mancillando la sangre en breve la blancura de su ropa, y hay quien dice que la fama de su linage, hay quien dice que la púrpura del inclemente César.

La espacion no tardó en recaer sobre otra cabeza mas delincuente y mas ilustre. Años habia que el turbulento obispo de Zamora, como enjaulado leon, se revolvía impaciente dentro del castillo que por cárcel perpétua se le habia dado (1), mal satisfecho con la vida que le aseguraban su sagrada dignidad y su noble parentesco. Un domingo de cuaresma, 25 de febrero de 1526, á hora de visperas entró á visitarle por enfermo el alcaide Mendo Noguerol; pero despues de secreta y prolongada lucha quedó cadáver acribillado de heridas, mientras el homicida prelado, saliendo á la barbacana y subido sobre el adarve, media con la vista el foso para descolgarse y huir. Estorbósele no sin respeto la gente que acudió á los gritos del hijo del alcaide, y empezó el proceso sobre el asesinato y la evasion proyectada, que al cabo de tres semanas de declaraciones vino á concluir en tres dias el alcalde Ronquillo (2). Ante el terrible juez perdió el intrépido Acuña su serenidad y confesó su crimen en el tormento, que sufrieron con entereza sus dos cómplices en la fuga, un clérigo y una esclava; pero la sentencia de muerte devolvió su natural firmeza al gefe de los comuneros. Traído en procesion por el clero de la villa desde su aposento del cubo á la ronda ó *tela* del castillo, animaba á los turbados acompañantes, uniendo su esforzada voz al trémulo canto del *Misere-*

(1) «Oí decir muchas veces, escribe el historiador de Simancas, á personas que en aquel tiempo le guardaban, que siempre paseaba en la sala real grande con tanta prisa y furia como si fuera huyendo, y que le duraba el paseo tres y cuatro horas. Y como un hidalgo de esta villa le dijese: ¿por qué no se sienta V. S., que estará cansado? le respondió: nunca están asentados estos sesenta años.»

(2) En el pueblo de Villalar (extraña coincidencia!) vimos una copia del proceso de Acuña de 234 pág. in fol. en letra muy corriente del siglo XVII, del cual extractáramos mas noticias si no se hubiese impreso ya en Valladolid. En 8 de marzo de 1526 desde Almadén dió comision el emperador al licenciado Ronquillo para instruir la citada causa por cuarenta dias, asignándole mil quinientos maravedís de salario al dia; sin embargo no empleó mas de cuatro. La diligencia de la tortura estremece: la pesa era de cien libras.

re: una fervorosa oracion fué el postrer acto de aquella vida tempestuosa y bravía, que terminó el verdugo apretando con el garrote el cuello á una de las almenas por donde quiso escaparse, un viernes de Pasion á 25 de marzo. Tal rigor con un obispo escitó entonces el escándalo, con un caudillo de las libertades públicas despierta ahora la execracion; y de esta suerte un suplicio, no inmerecido en sí, ha provocado bajo bien distintos conceptos una perenne censura.

A menos belicoso, á menos lúgubre destino debe la fortaleza y con ella la villa toda, su pacífica importancia, su renombre europeo, y tal vez hasta su existencia: conservando es conservada, llena de recuerdos históricos fué escogida para depósito de la historia de la monarquía. Sacada del poder de los almirantes, mereció por su proximidad á Valladolid la predileccion de Cisneros y luego de Carlos V para reunir y guardar dentro de su vasta cerca los documentos, como lo habian ensayado ya Juan II y Enrique IV con el alcázar de Segovia y con la Mota de Medina en unos tiempos en que fuera de la venerada sombra de los claustros no habia seguridad sino al abrigo de los torreones. El aplazado proyecto lo realizó Felipe II luego de subir al trono (1), sin que la traslacion de su corte á Madrid le hiciese variar de pensamiento: diríase que el mismo enérgico capricho con que fijó su corte á orillas del pobre Manzanares, y su monumento en las ásperas vertientes del Guadarrama, le empenó en colocar su archivo en un castillo aislado á treinta leguas de la nueva capital. Las obras, principiadas en tiempo ya del emperador por el famoso Berruguete (2), las encargó en 1572 á Francisco de Salamanca, despues á su hijo Juan, y por muerte sucesiva de entrambos á Pedro de Mazuecos, todas bajo la direccion de su privilegiado arquitecto Juan de Herrera, inculcando que no se afease la forma del edificio al ensanchar su capacidad. En 1588 encomendó á Francisco de Mora nuevas trazas que ejecutaron Mazuecos el jóven, Diego de Praves y Francisco su hijo, durando la fábrica hasta

(1) En el excelente informe que en 1726 dió D. Santiago Agustin Riol acerca de los archivos de España, cita como la causa impulsiva que decidió á Felipe II á crear el de Simancas la revelacion que un sacerdote le hizo del abandono en que yacian documentos importantísimos en los desvanes de la casa de un escribano de Valladolid.

(2) Las únicas obras que le acreditan arquitecto á la vez que escultor, son las que hizo en el archivo de Simancas. Trazó y dirigió segun consta de aquellos papeles, dice Cean Bermudez, los primeros aposentos en la torre ó cubo del norte, donde se conservan tres bóvedas de piedra y unos pabellones de madera y puertecillas de hierro con vaciados de bronce. En 1554 siendo príncipe aun Felipe II consignó 44,250 maravedis al arquitecto Rafael de Archioli para obras y reparos en dicha fortaleza.

1631, mientras que diestros entalladores labraban prolijamente los estantes (1). El archivo y su disposicion y arreglo lo confió desde 1566 á su secretario Diego de Ayala, á cuyos descendientes hasta nuestros dias pasó vinculado este honroso oficio (2).

Bajo el aspecto monumental ganó poco el castillo ciertamente; los recelos de Felipe II se cumplieron. Una techumbre de plomo parece aplastar su gallardía; los torreones despojados de su corona semejan palomares, y el principal lleva por cubierta un extraño chapitel á modo de campana. Balcones y rejas reemplazan á los ajimeces ó ventanas de medio punto, redondas lumbreras asoman mas arriba... asi reformaban Herrera y sus discípulos las construcciones de la edad media. Aun conserva sin embargo los cubos y almenas de su barbacana, y el ancho y profundo foso, y los puentes antes levadizos que á levante y á poniente dán entrada; y no sin emocion atraviesa este el viajero para llegar á la puerta principal, cuyo arco sellan las armas reales y cuyas torres desfiguran las adiciones del siglo pasado. El patio grande, la esbelta galería que lo domina, atraen de pronto las miradas; pero luego olvida las formas artisticas y los recuerdos locales y el edificio, para ocuparse solo del histórico caudal que encierra.

A su derecha é izquierda tiéndense en el piso bajo dos líneas de salas, regulares unas, prolongadisimas otras, algunas octógonas ó circulares colocadas en el hueco de los torreones. Sube la espaciosa escalera, y en el principal ve reproducida igual distribucion; las salas de *estado* enlosadas con jaspes blancos y negros, cubiertas de techo artesonado, vestidas de primorosa estantería del XVI, cual si de su recinto se hubiera querido desalojar los suspiros del cautiverio y los gritos de la tortura; el cubo que fué prision de Acuña convertido en lindísimo gabinete con florones en su bóveda. Con las del segundo y ter-

(1) De los artífices que allí trabajaron trae Cean Bermudez una estensa relacion, de la cual resulta que el entallador Rodrigo Daques labró en 1564 las alacenas de la sala baja de la torre vieja y en 1567 las de la sala superior titulada del *patronato viejo*, Pedro Mazuecos el mozo en 1589 las piezas bajas de la izquierda, el escultor Hernando Munal la portada de las salas de *estado* en 1590, las bajas de la derecha en 1592 Tomás Cavano y Gonzalo de Acevedo, y Juan de Pintos en 1593 la escalera principal.

(2) El último, D. Hilarion de Ayala, murió en 1844. Despues de los incalculables trabajos que en el archivo prestó su fundador Diego de Ayala, los principales son debidos á D. Francisco de Hoyos, á D. Antonio su hijo y á D. Pedro García de los Rios que en el siglo XVII hicieron los inventarios, y á D. Tomás Gonzalez canónigo de Plasencia que lo reorganizó despues de los trastornos de la invasion francesa.

cer piso se cuentan mas de cuarenta estancias (1), las mas con anaqueles de yeso, varias con un corredor que á media altura las circuye. Allí está la historia de España, cuando España era casi la Europa por no decir el universo, la de Italia, Flandes y el Nuevo Mundo que poseía, la de Alemania, Francia é Inglaterra, sus enemigas ó sus aliadas. Allí los tres reinados mas gloriosos, los reyes Católicos, el Emperador, Felipe II el creador de aquel inmenso panteon de memorias que puede evocar cualquiera ante la posteridad, para cuyo juicio dejó el mismo tantos datos en millares de notas y apuntes escritos de su mano laboriosa. Aquel gran tesoro, que tentó la imperial codicia de Napoleon y cuyo despojo emprendió en 1810 sin que haya podido lograrse en medio siglo su restitucion completa, aquel tesoro explorado alguna vez por nuestros escritores y mas á menudo por los estrangeros, yace todavía desconocido en su mayor parte, y quizá no ha revelado hasta ahora sino una mínima porcion de sus secretos. El ánimo desfallece bajo el cúmulo de materiales existentes y de los que cada dia van entrando, y naturalmente se ocurre preguntar: ¿quién de esa balumba de papeles contemporáneos se lanzará á desentrañar la historia del siglo XIX?

Al revés de la fortaleza, la perspectiva exterior de la villa es mas grata que sus adentros. Un antiguo puente de diez y siete arcos, ceñido de modillones por debajo de su pretil, subyuga á sus pies el ancho Pisuergra; restos de muralla la circuyen, y el caserío se eleva en anfiteatro, dominado por la parroquia y el archivo que guardan entre sí cierta simétrica analogía. Por dentro es un rústico villorrio de doscientos vecinos, donde no encuentra el estudioso, no ya esparcimiento, pero ni cómodo albergue siquiera. Poco antes de las Comunidades destruyó un incendio su antigua iglesia de San Salvador, y la claustra servia para el culto provisionalmente, cuando en uno de sus ángulos fué sepultado el infeliz Acuña. El nuevo templo, construido al estilo gótico del XVI, ostenta su trebolado portal, y despliega con elegancia sus tres naves iguales en altura, sostenidas por columnas cilíndricas de estrecho capitel; el retablo, que hasta 1571 no se acabó de pintar, es fama que lo labró el insigne Juni, escultor de Valladolid, de cuya dies-

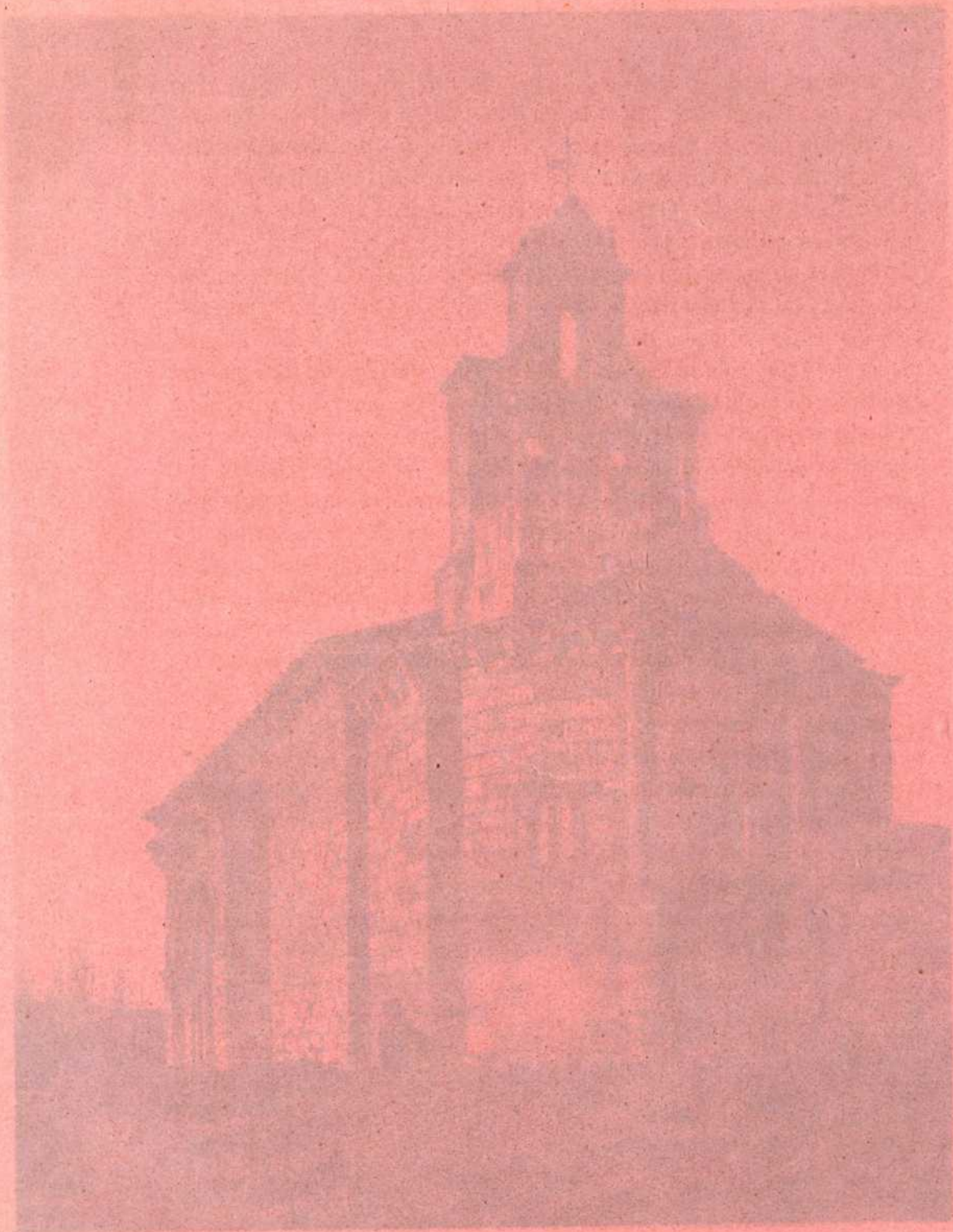
(1) Los departamentos principales son los de real patronato, registro general del sello, estado, guerra y marina, contaduría mayor y direccion general de rentas, cada uno de los cuales ocupa varias salas.



Sacado del nat. por F.X. Yarcerisa.

V. 1.ª por C. Vela 1.ª de J. Bonan Madrid.

PARROQUIA DE ARROYO.



FABRICA DE SAN JUAN

tra mano no desdican sus medallones, figuras y relieves. De la vieja fábrica no subsiste mas que la torre bizantina que las llamas respetaron, metida toda en la actual fachada y afeada con un moderno remate: molduras ajedrezadas orlan sus arcos y ciñen sus cuatro cuerpos, y en el tercero y cuarto ábrese un magnífico ajimez en cuyos capiteles se observan estrañas y profusas labores.

Pero si en este género busca el artista una perfecta y bien conservada joya, no la encontrará sino en un pueblo de catorce chozas mas bien que casas, á medio camino entre Simancas y Valladolid. La parroquia de Arroyo de la Encomienda, que por sus dimensiones pudiera calificarse de ermita, no es una ruina ni parece una antigualla, sino un lindísimo dige acabado de ayer, ó por lo menos desenterrado de profundidades donde no le alcanzáran los estragos del tiempo. Todo lo que constituye una iglesia del siglo XII, todo lo presenta en esquisita miniatura: á un lado el portal semicircular con sus tres arcos concéntricos y decrecentes y bordados los arquivoltos; bellos capiteles, preciosas cornisas, grescos y variados caprichos en las ménsulas; el ábside en su redondez perforado por tres ventanas que se estrechan ácia dentro, apoyando sus dobelas sobre cortas columnas con grupos de ángeles y animales por capitel. Dijérase que es el modelo de una basílica grandiosa que se quedó olvidado en aquella soledad; y la soledad y el olvido y la pobreza le han protegido mejor que no hubieran hecho la estimacion, la frecuencia y la liberalidad de las gentes.

Otro monumento de época y carácter diferente, aunque no menos completo, se eleva al nordeste y á una legua de Valladolid, y es el castillo de Fuensaldaña. Fabricáronlo en el siglo XV y lo poseyeron por mas de dos centurias los Viveros vizcondes de Altamira y señores del pueblo, del cual tomaron título de condes á fines del XVI (1): su primer ascendiente fué el contador real Alonso Perez, á quien hizo arrojar fuera de sí el condestable Luna por una ventana del alcázar de Burgos el dia de viernes santo de 1453; el segundo Juan de Vivero, en cuya casa se celebró el enlace de los reyes Católicos. Al construirse aquel albergue, el poder feudal se hallaba ya agonizante, y poco recelo inspiraba la aparicion del alcázar aristocrático á las puertas mismas de la capital. Sin embargo no vienen á disimular ó á suavizar su

(1) La sucesion de esta ilustre casa ha venido á recaer en la del marqués de Alcañices.

guerrero continente adornos cortesanos, y todo en él anuncia mas bien una fortaleza que una fastuosa y pacífica morada. Por cima del cuadrado recinto de un muro que le cerca por tres lados guarnecido de almenas y salientes cubos, descuella á gallarda altura el edificio de planta cuadrilonga, sobresaliendo los cuatro torreones que guardan sus ángulos y las dos garitas que resaltan en el centro de los lienzos mas prolongados; los bélicos matacanes y los merlones recortados en triángulo con bolas á modo de perlas en sus cúspides, le forman al rededor una condal diadema de incomparable magestad. Allí la gentileza, hermanada constantemente con la robustez, evita la pompa y desdena los atavíos: sencilla es la ojiva de la entrada, sin mas escultura que el blason de sus dueños; desnudas las salas sobrepuestas una á otra, á las cuales se sube desde el patio por una escalera aislada con puente levadizo; lisas y angostas y cerradas con fuerte reja las ventanas levantadas tres ó cuatro escalones sobre el piso; por do quiera macizas bóvedas y paredes de formidable espesor. A ellas sin duda, no menos que á su actual destino de granero, debe el castillo su conservacion excepcional. A sus pies se dilata el pueblo, y se cimbreá no sin gracia la torre de su parroquia mitad de piedra y mitad de ladrillo, y oran por los condes sus fundadores las monjas concepcionistas, privadas ya del tesoro inestimable que les atraía incesantes visitas y limosnas de los viajeros, á saber, tres escelentes pinturas de Rubens que desde su altar mayor pasaron á ocupar el puesto preferente en el museo de Valladolid (1).

No por todas partes se ofrecen al artista tan lisonjeros hallazgos, harto preciosos para ser frecuentes, pero en cambio produce la comarca abundante cosecha de recuerdos. Al norte de Fuensaldaña se tropieza con Mucientes, lugar donde Felipe el *hermoso* puso en observacion á la triste reina D.^a Juana antes de entrar en Valladolid á su regreso de Flandes, sin que lograra convencer de la demencia de su esposa á los grandes de Castilla que acudieron á visitarla (2). A su le-

(1) Véase la pág. 82 de este tomo. En el pavimento de la iglesia de dichas religiosas hay una lápida con la siguiente inscripcion y su escudo correspondiente: «Aquí yace D. Alonso hijo del señor D. Alonso Perez de Vivero, conde de Fuensaldaña, murió á 4 de diciembre de 1681.»

(2) Fueron estos el almirante y el conde de Benavente, que hallaron en aquella fortaleza á D.^a Juana acompañada del cardenal Cisneros y de Garcilaso, y como en los dias que hablaron largamente con ella no la encontrasen nunca desconcertada, dijeron con valentia al archiduque que se mirase bien en recluirla. «Estaba sola, dice

vante aparece Cigales tan nombrada en las crónicas del XIV y XV, campamento de los ex-tutores de Alfonso XI D. Juan Manuel y D. Juan confederados contra sus validos, teatro de la efímera reconciliación del rey D. Pedro con sus bastardos hermanos D. Tello y D. Enrique en un día de mayo de 1353, y de otra no menos pasajera en 1427 entre el débil Juan II y los bulliciosos infantes de Aragón que traían revuelta su corte. Todavía muestra la villa el antiguo y ruinoso palacio donde fué á morir en 18 de octubre de 1558 la reina María viuda de Luis rey de Hungría y de Bohemia, al mes no cumplido del fallecimiento del Emperador su hermano. También posee Trigueros su palacio ó castillo (1), y en tiempo del conde Ansures tenía ya su monasterio de S. Tirso cedido en 1095 á la iglesia de Valladolid, y otro de Sta. María unido en 1129 al de S. Zoil de Carrion por la condesa D.^a Mayor Gomez, de ninguno de los cuales queda mas que la memoria.

La palma empero de antigüedad la pretende Cabezon, no solamente sobre las villas del contorno sino sobre la misma Valladolid; y en verdad que si le faltan títulos para acreditar su pretension de haber recogido en 1065 el postrer aliento del glorioso rey Fernando, los presenta harto auténticos en la misma donación de Ansures para decir con orgullo que en algun tiempo fué aldea suya la reina del Pisuerga (2). Bien pudo esto ser, porque siglo y medio antes que Valladolid fué poblada Cabezon por Alfonso III al mismo tiempo que Dueñas y Simancas. Su pintoresco puente de nueve arcos sobre el Pisuerga, las ruinas del castillo que coronan el cerro nombrado de Altamira, realzan poéticamente su aspecto al paso que atestiguan su importancia. Dióla

pintorescamente Zurita, en una sala oscura, sentada en una ventana, vestida de negro y unos capirotos puestos en la cabeza que le cubrian casi el rostro.»

(1) Perteneció el señorío de Trigueros á los Lujanes de Madrid condes de Castroponce, el de Cigales al famoso conde Pero Niño pasando sucesivamente por hembras al señor de Herrera, al condestable de Castilla, al conde de Benavente y por último al duque de Osuna.

(2) *Ecclesie Sancte Marie de Valleoliti*, dice el conde en su donación que insertamos integra en la pág. 22, *sile secus fluvium Pisorice in territorium del Cabezone*; palabras que espresan claramente que Valladolid y su iglesia caían dentro del territorio ó término de Cabezon. En cuanto á la opinion, contraria á la de los mas autorizados cronistas, de haber muerto allí Fernando I, no tiene mejor apoyo que ciertos versos de un romance de los del Cid, cuya antigüedad no llega tal vez al siglo XV, en que dice la infanta Urraca hablando del rey su padre al Campeador:

Fizoos mayor de su casa
Y caballero en Coimbra
Cuando la ganó á los moros,
Cuando en Cabezon moria.

en arras Alfonso VIII á su esposa Leonor de Inglaterra; agrególa el X al concejo de Valladolid; capituló en ella con la rebelion Enrique IV, declarando por sucesor á su hermano Alfonso á trueque de casarle con su dudosa hija D.^a Juana, é hizole jurar solemnemente en 30 de noviembre de 1464 por los tres estados reunidos en un campo; ganó su señorío Juan de Vivero con el título de vizconde de Altamira, atrincherándose en su castillo á favor de la princesa Isabel. Corona dignamente estos sucesos la heróica aunque desgraciada defensa de su puente contra las huestes de Napoleon en 12 de junio de 1808.

Convertido en granja subsiste no lejos de Cabezón el insigne monasterio de Palazuelos, donde se celebraban cada trienio los capitulos generales de la órden cisterciense. Era antes una villa que Alfonso VIII dió en 1213 á Alfonso Tello de Meneses biznieto del conde Ansures, y que al momento transfirió el piadoso caballero á los monges benedictinos de S. Andrés de Valbenigna para que tomando la cogulla blanca se estableciesen en aquella vega deleitosa. Sus vecinos en 1224 recibieron fuero del abad Domingo, que trocaron por el de Portillo en 1313, año célebre para el monasterio, en cuyo claustro se juntaron los concejos de Castilla para repartir entre la prudente reina María y su hijo D. Pedro y su ambicioso cuñado D. Juan la regencia y tutoria del pequeño Alfonso XI. No tan antiguo, pero mas venerado tal vez por la santidad de Pedro Regalado su fundador (1), floreció á orillas del Duero entre álamos y sauces el convento del Abrojo, á cuyos austeros moradores envidiaba en su agonía Juan II; pero tambien vendrá lentamente al suelo la humilde mansion de franciscanos reformados, que supo conservar por tanto tiempo su pobreza, ilustrada solamente por penitencias y milagros. Mentaráse vagamente su nombre, como se mienta hoy el del monasterio de Sta. María que estaba algo mas arriba en la misma ribera, del cual solo se sabe que fué dado en 1067 por Sancho II al santo abad Domingo de Silos, sin poderse averiguar si es el que Sampiro menciona con el propio título, erigido sobre el Duero por el rey Ramiro el vencedor de Simancas.

Tudela, Herrera, Puente Duero, se asientan una tras otra cabe el rio que les dá sobrenombre y á cuyo celebrado caudal no corresponde la importancia de estos pueblos. En Tudela, que es el mas crecido,

(1) Fundólo en 1443 en union con el virtuoso fray Pedro de Villacreces, y compartia su residencia entre este eremitorio y el de la Aguilera.

ningun resto de fortaleza viene á confirmar su glorioso significado, *defensa* del Duero, aunque en las escenas complicadas de la edad media representó distintas veces algun papel. Tocóle su turno á Laguna, cuando en ella acampó Alfonso IX de Leon para combatir á su propio hijo Fernando el Santo, celoso de su engrandecimiento; tocóle á Renedo, cuando en 1506 presencié la estéril conferencia que tuvieron en una capilla el rey Católico y su yerno, encubriendo con muestras de cariño su reciproca desconfianza; tocóles en fin á las mas humildes aldeas del contorno hallarse asociadas á algun hecho notable desde el siglo XIII al XVI; pero estas distinciones eventuales no las llevan escritas en su aspecto, y permaneciendo en su condicion oscura, ellas mismas han olvidado lo que recuerdan.

CAPITULO VI.

Distritos de Peñafiel y de Olmedo.

No así Peñafiel. Villa noble y solariega, con blasones propios, con intrínseca pujanza, se presenta armada de punta en blanco, levantando por cabeza su enhiesto castillo tan robusto todavía como venerable, y defendiéndose con su cintura de murallas rodeadas de foso. El Dura-ton la atraviesa deslizándose por los ojos de dos puentes, y el Duero magestuoso parece de lejos saludarla al romper sus aguas en los pilares de otro hermoso puente de ocho arcos. Su vecindario, numeroso respecto del de los pueblos de Castilla pues escede de tres mil almas, se distribuye en tres antiguas parroquias, Sta. María, S. Salvador y S. Miguel de Reoyo, de las cuales la segunda á fines del siglo XI llevaba el título de real monasterio. Bajo las bóvedas de la principal un concilio de obispos sufragáneos de la metrópoli de Toledo, entre los cuales se contaba el de Palencia, dictó en 1502 importantes reglas sobre reforma de la disciplina y proteccion á los convertidos. Con sus parroquias rivalizaba el convento de dominicos, cuya primera piedra puso en 5 de mayo de 1524 el infante D. Juan Manuel destinándolo tal vez para panteon de su familia, aunque mayor fama ha logrado con la posesion de los restos de la bienaventurada Juana de Aza, madre del santo patriarca de la orden. Otro convento de franciscanos, uno de monjas de Sta. Clara, hospitales, ermitas, dos arrabales con sus res-

pectivas parroquias, indican el desarrollo que alcanzó bajo varios conceptos la poblacion en épocas anteriores.

Algun nombre arábigo debió llevar Peñafiel entre los sarracenos, si es cierto que se la ganase ácia 1014 el conde Sancho Garcia. Al menos consta que dió fuero á sus pobladores el adalid castellano, y que en 1256 y 1264 Alfonso X les otorgó el real y varias franquicias á sus caballeros, protegiéndolos á título de concejo de *estremadura*, es decir fronterizo. Recibiola en 1282 el infante D. Manuel hermano del rey *sabio* de manos de Sancho IV su sobrino, como regalo hecho á su recién nacido Juan Manuel á quien sacó de pila el rebelde príncipe, ó mas bien en recompensa del apoyo prestado al usurpador; pero al siguiente año por diciembre le sorprendió la muerte en su nuevo dominio. Al heredar D. Juan Manuel los estados paternos, escogió por cabeza de ellos á Peñafiel enclavada en el centro de Castilla, y en 1307 empezó á amurallarla; allí tuvo su corte el ambicioso magnate, allí su estudioso retiro el escritor á la vez filósofo y caballeresco del conde *Lucanor*; allí negoció en 1325 el casamiento de su hija Constanza con el rey Alfonso XI cuya tutela acababa de ejercer, y volvió á recibirla en 1328 sin haberse efectuado su enlace, vengando la injuria con prolijas y encarnizadas querellas. Frente á frente de la regia capital se alzaba el alcázar del ofendido infante, que detrás de sus almenas desafió constantemente la bravura del monarca y le ostigó sin tregua casi hasta 1340 con osadas correrías y temibles alianzas. Cuando en el seno de una honrosa paz acabó su agitada y laboriosa carrera, quiso reposar entre sus predilectos religiosos de S. Pablo de Peñafiel, en cuyo templo yace olvidada una de las espadas mas insignes y una de las mas diestras y elegantes plumas del siglo XIV (1).

Sus dos hijas estaban destinadas á reinar; D.^a Constanza en el Por-

(1) El epitafio, que se le puso mucho despues, dice que murió en 1362 en la ciudad de Córdoba; pero desde el 1349 cesa de figurar su nombre en las crónicas y documentos. Casó tres veces, con Isabel hija de Jaime II rey de Mallorca, con Constanza hija de Jaime II de Aragon y con D.^a Blanca de la Cerda y Lara; de las dos últimas tuvo sucesion. Yerno de reyes y padre de reinas, llena con sus hechos la primera mitad del siglo XIV y con sus obras el primer puesto entre los ingenios de su época: las que andan impresas en el tomo 34 de la *Biblioteca de Autores Españoles* son: el conde *Lucanor* ó libro de Patronio, del caballero e del escudero, de los estados, de las maneras del amor, de castigos ó consejos para su hijo, de los frailes predicadores y de la asuncion de Sta. María. Argote de Molina cita otras varias, de los sabios, de la caza, de los engeños, de los cantares, de los ejemplos. Mandó además escribir una crónica de España y el cronicon latino de sus acontecimientos mas notables publicado en el tomo II de la España sagrada.

tugal, D.^a Juana en Castilla al lado de Enrique II su marido, á quien habia acompañado varonilmente en el destierro. Entonces seguramente volvió Peñafiel á la corona, pues Juan I nieto del letrado infante la cedió de nuevo á Fernando su segundo hijo con título de ducado, poniéndole en la cabeza al darle la investidura una guirnalda de aljofar. En hora menguada para Castilla lo hizo, porque subiendo al trono de Aragon Fernando el de Antequera, la trasfirió á su tercer hijo D. Enrique, tan funesto por las revueltas que suscitó con sus hermanos á Juan II. Rotas en 1429 las hostilidades entre ambos reinos, introdujo en Peñafiel á los aragoneses el conde de Castro Diego Gomez de Sandoval, y desmintiendo la villa su nombre cerró de pronto las puertas al soberano que acudió á recobrarla; bien que perdonada generosamente volvió á la obediencia tan luego como sus opresores se retrajeron al castillo. No tardó este en rendirse, y entró en su torre prisionero por sospechas de connivencia con los rebeldes el duque de Arjona D. Fadrique, nieto del desgraciado maestre del mismo nombre inmolado por su hermano el rey D. Pedro; pero aquel cautiverio no fué prolongado, pues al siguiente año le puso término la muerte con lástima universal (1). Mal segura en poder de infantes Peñafiel fué dada despues al conde de Ureña, á favor de cuyos descendientes los duques de Osuna la erigió Felipe III en marquesado.

Hé aquí la rápida historia de sus vicisitudes enlazadas con la varia suerte de sus dueños; no menos ilustres los tuvo el pequeño lugar de Curiel, distante una legua al otro lado del Duero, cuyas dos parroquias Sta. María y S. Martin no se hicieron sin duda para la escasa poblacion presente. Perteneció su señorío á la incomparable reina Beren-

(1) De este suceso escribe el bachiller de Cibdad Real en la carta XLV de su centon epistolar: «Acá, en Astudillo, se ha sabido la muerte del noble duque de Arjona, que habrá sido el fenecimiento de sus cuitas... E el rey trae paños de duelo por su finamiento, e le ha mandado facer osequias muy honorables. Mas ¿qué importa? Que el duque quedará sepelido *in æternum* en Peñafiel do murió en prision, e D. Fadrique de Luna se queda con Arjona. Ha sido plañida la muerte del duque só la piel, ca sus enemigos le facian malo, e dicen otros que era médola de la humanidad e cortesía e el vero acorrimiento de los que le demandaban ayuda. En la gloria le fará Dios la paga si es veró.» No le trata tan bien el romance que nos queda acerca de su prision, pues pone en boca del rey estas amargas reconvenciones:

De vos, el duque de Arjona,
Grandes querellas me dån;
Que forzades las mujeres
Casadas y por casar,

Que les hebiades el vino
Y les comiades el pan,
Que les tomais la cebada
Sin se la querer pagar.

guela, dióla en arras Alfonso el sabio á su esposa Violante de Aragon; pero su castillo sirvió mas veces de cárcel que de palacio. El revoltoso infante D. Juan hartó feliz en escapar á costa de un breve encierro de las airadas manos del rey D. Sancho hermano suyo; Jaime de Mallorca rey de Nápoles recluso allí en 1368 por Enrique de Trastámara como aliado del rey D. Pedro, hasta que pagó por su rescate setenta mil doblas la reina su consorte; el bastardo Sancho culpable solo por haber nacido del mismo D. Pedro; todos suspiraron impacientes por salir de aquellos muros, dentro de los cuales el tercero acabó sus días precozmente. Hoy en la fortaleza de Curiel y en la de Castrillo de Duero, lo mismo que en la de Peñafiel, no flotaría al viento otra enseña que los girones de la casa de Osuna, en quien no acumuló tantos monumentos el destino sino para imponerle el deber glorioso de conservarlos. Tal vez alcancen mejor suerte estos castillos que los monasterios nacidos antes que ellos en las mismas márgenes, y que ahora se aniquilan abandonados: el de Valbuena fundado para los cistercienses por la condesa Estefanía hija de Armengol de Urgél y de la primogénita de Ansures, á quien auxilió con liberales dádivas Alfonso VII, y el de premostratenses de Retuerta erigido por D.^a Mayor la cuarta hija del poderoso conde, casada con el progenitor de los Meneses.

A larga distancia se descubre Portillo, que situada en empinado cerro y ceñida de muros parece una vasta ciudadela, que domina su célebre castillo á manera de torre del homenaje. Tres arcos introducen á su recinto; tres parroquias contaba poco tiempo atrás, y alguna de sus ruinosas iglesias se ve trocada en cementerio; la poblacion se ha desparramado fuera de la cerca por el pie de la colina. Del castillo lo que mas entero queda son los subterráneos, así como su historia se reduce casi á prisiones y encierros. Sufrieronlo allí en el reinado de Juan II muchos personajes del uno y del otro bando, incluso el mismo rey detenido en 1444 en poder del de Navarra su primo y custodiado allí por el conde de Castro, hasta que con pretexto de salir á caza recobró la libertad lanzándose en brazos del partido opuesto. Tan solo para D. Alvaro de Luna tuvo un éxito lamentable este cautiverio, del cual ya no salió sino para encontrar en Valladolid el cadalso. Por el contrario el conde de Benavente D. Alonso Pimentel llegó á obtener de Enrique IV el señorío del lugar de su antigua reclusion, y se lo de-

volvió en 1476 Fernando el Católico arrancándolo de manos de los portugueses.

Vasto término y diez y ocho aldeas reunía Portillo cuando en 1255 y despues en 1325 fué agregada al concejo de Valladolid: su fuero propio debió gozar de crédito, pues lo solicitaban los pueblos comarcanos. Pero la inmediata villa de Mojados recibió en 1175 el de Madrigal de su nuevo señor el obispo de Palencia, á quien se la dió Alfonso VIII. Mojados se asienta á orillas del rio Cega al extremo de un puente; y las cuadradas torres y los ábsides bordados por fuera con arabescos de ladrillo imprimen en sus parroquias S. Juan y Sta. María un carácter monumental. A Iscar rodean dilatados pinares, y al par que la distinguen sus tres antiguas iglesias y su elegante consistorio, ennoblécenla su origen y su restauracion, derivado aquel del romano municipio *Ipscense* y esta de Alfonso el conquistador de Toledo que la encomendó al valiente Alvar Fañez de Minaya. Un dia en 1334 se acercó yendo de caza Alfonso XI al pie de su castillo, perteneciente entonces á la casa de Haro, y pidió se le diese entrada; negósela el alcaide, y esta audaz resistencia, sin valerle los derechos feudales, le costó sufrir en Valladolid el suplicio de los traidores. Mas tarde vinieron á poseerlo los Zúñigas condes de Miranda del Castañar.

En el fondo de rasas y amarillentas llanuras se destacan por fin los muros de Olmedo la famosa, llave de Castilla, á cuya posesion segun el adagio iba vinculado el dominio del antiguo condado, ó mas bien la preponderancia entre las facciones que se lo disputaban. Por su levante corre el Eresma, por su poniente el Adaja; restos de castillo la señorean al nordoeste, cual si la naturaleza y el arte se hubieran convenido en fortalecerla. Entre la triunfal escolta de poblaciones que acompañaron á Toledo en su reconquista, brilla el nombre de Olmedo (1), que sin recurrir á orígenes mas antiguos se esplica naturalmente por los frescos árboles del territorio situado entre dos rios. La arquitectura de sus parroquias mas inclinada todavía al género bizantino que al ojival, y una ermita de Sta. Cruz fundada ácia el siglo XII en

(1) Recordamos aquellos dos versos del poético catálogo de las conquistas de Alfonso VI que trae el arzobispo D. Rodrigo, y que insertamos en la pág. 240 del tomo de Castilla la Nueva:

Cauria, Cauca, Colar, Iscar, Medina, Canales,
Ulmus et Ulmetum, Magerit, Atencia, Ripa.

sus contornos (1), demuestran que la villa creció con rapidez y que sus monumentos precedieron bastantes años á su historia ó al menos á los ruidosos sucesos consignados en crónicas y anales. Solo se sabe que su fuero era el de Roa, que ébrio de amor vino allí en 1353 el impetuoso rey D. Pedro huyendo por segunda vez de Valladolid y de los brazos de su legítima esposa para lanzarse en los de María de Padilla, que andando el tiempo la hija de su adulterio D.^a Constanza mujer del duque de Lancaster recibió á Olmedo con otras villas al renunciar en 1388 sus derechos á la corona, y que en 1436 fué asignada en dote por el rey de Navarra á Blanca su hija prometida vanamente al príncipe D. Enrique. De aquella época, es decir del período mas azaroso para Castilla, datan las glorias y los infortunios de Olmedo, bajo cuyo despejado cielo no sé qué estrella favorable al trono dió por dos veces al pendon monárquico victoria contra los rebeldes.

Mal de su grado toleraba la villa el señorío de D. Juan de Aragon, que olvidado de su reino de Navarra, solo se acordaba de ser infante de Castilla para revolverla y saquearla. Al verle llegar banderas desplegadas contra su propio rey al frente de tropas advenedizas, cerróle las puertas, recordando primero el deber de súbdita que el de feudataria; pero entrada á viva fuerza, lloró degollados en un patíbulo á sus principales moradores, y entregadas al furor de la soldadesca las casas y bienes de sus vecinos. Agravóse la opresion con el cerco que le puso

(1) Trae Sandoval en su crónica de Alfonso VI la inscripcion colocada en la torre de dicha ermita, de la cual se desprende que la fundó y dotó un virtuoso sacerdote, y añade el autor que vino este de Andalucía huyendo de la invasion de los moros Almohades. Merecen transcribirse sus curiosos disticos leoninos:

Sub cruce, sub Christo, dum corpore vixit in isto,
Cælica facta dedit quem lapis iste tegit.
Ordine tam pulchro sancto dominante sepulchro,
Pauperiem voluit semper, et hanc docuit.
Cælitus adjutus, pacis anxius, indeque tutus,
Hoc sibi fecit onus quod tenet ista domus.
Hanc sublimavit vivens, moriensque beavit,
Auctam divitiis moribus atque piis.
Presbyter insignis, fulgens ut stella vel ignis,
Hic fuit absque dolo, regnat et ipse polo.
Mille trahunt centum septuagesima. Arnugo.

En el nombre de Arnugo, que cree ser el de la persona sepultada, hallamos por lo insólito alguna dificultad, no menos que en la data que Masdeu enmienda arbitrariamente por era *centum bis septuagesima* ó año 1202. El tercer verso parece indicar que perteneció á la orden del Sepulcro ó á los Templarios, que segun tradicion tenian casa en Olmedo.

el ejército real acampando á media legua ácia los molinos de los Abades: reuniéronse en córtés bajo las mismas tiendas los brazos del reino, corrieron negociaciones inútiles con los sitiados, hasta que llegando refuerzos al monarca se acordó venir á las manos. Dos horas antes de ocultarse el sol, en 19 de mayo de 1445, trabóse la batalla que desde la mañana habia comenzado por escaramuza: los combatientes antes de embestirse se contemplaron y midieron sus fuerzas largo rato. Las huestes no eran numerosas, pues la del rey que era la mayor apenas escedia de dos mil seiscientos peones y otros tantos ginetes, pero en ellas militaba la flor y la nobleza toda de Castilla, desplegando sus mas lucidas galas como si fuera en un torneo: la mayor parte, olvidadas por un momento sus mútuas querellas, seguian al bondadoso Juan II y al príncipe su hijo reconciliados á la sazón, y con los caballeros lidiaban los prelados de Toledo, Sigüenza y Cuenca; pocos si bien muy principales, el almirante, el conde de Benavente, el de Castro, los Quiñones, por envidia al condestable servian al rey de Navarra y á su hermano D. Enrique. Peleóse con encono (1), y al frente de sus alas se encontraron D. Enrique con el de Luna, el navarro con su yerno el príncipe de Castilla. No tardaron en cejar los sublevados, pero el triunfo aunque completo no se ensangrentó con la matanza; treinta y siete cadáveres tan solo quedaron tendidos en el campo; muchos cayeron prisioneros, entre ellos los mas ilustres, con quienes anduvo asaz clemente el vencedor. Los infantes de Aragon, no juzgándose ya seguros en Olmedo, la abandonaron aquella noche, y D. Enrique fué á morir en Calatayud de la atosigada herida que en la mano izquierda recibió. Sobre el teatro de la batalla mandó el piadoso rey en cumplimiento de su voto erigir una capilla al Espíritu Santo, donde se celebráran perennes sufragios por las almas de los muertos: á los naturales recompensó con insignes mercedes, y nueve años despues encarecia aun sus servicios, cuando el héroe de la jornada D. Alvaro de Luna habia sucumbido ya en el cadalso á los rencores de los que allá fueron vencidos (2).

(1) «E unos para otros chocaron, dice el bachiller de Cibdad Real en su epístola XCH, e se peleó mucho rato corajosamente como si fuera contra los moros, e no se vencia una parte á otra; e muchos que de animosos se jataban, atordidos de la pelea, de sus decurias se salian e se metian en las que mas apartadas eran, de que no callan los nombres los que acá cuentan el fecho e se mostraron muy animosos.»

(2) En el archivo municipal de Olmedo hallamos un privilegio dado por Juan II en Valladolid á 7 de marzo de 1454, por el cual concede á la villa los pontazgos de Val-

Mayores peligros corria el cetro en 1467 en las débiles manos de Enrique IV. Pedro de Silva, que tenia á Olmedo por la reina D.^a Juana, abrió en 18 de junio un postigo de la muralla al infante D. Alfonso, quien aclamado por los rebeldes muchos y poderosos, estableció allí su corte mas frecuentada que la de su hermano. Presentóse el rey con su mesnada de cuatro mil hombres no cumplidos; y á pesar suyo, por el denuedo de Beltran de la Cueva su privado y por la impaciencia de los suyos, mezcláronse las huestes dia 20 de agosto. De un lado combatia el valido que con orgullo habia mostrado antes á sus contrarios para servirles de blanco las armas y la divisa que pensaba usar; del otro con sus vestiduras arzobispales el turbulento Carrillo ducho en funciones semejantes, al lado del jóven príncipe; solo el monarca, sea por miedo, sea por horror á la fraticida lucha, se mantuvo retraido de ella, hasta que le buscaron para anunciarle la victoria. Sin embargo no fué esta tan decisiva como la otra de su padre: los conjurados permanecieron en posesion de la villa, mientras que los del rey se retiraron á Medina del Campo. La paz acordada al año siguiente puso á Olmedo en poder de la ínclita princesa Isabel como primicias del glorioso reinado que le aguardaba; y luego apenas coronada se apresuró á jurar á sus habitantes cuantas prerogativas le pidieron, que todas respiran odio al señorío feudal, á las querellas y opresiones de los grandes y hasta á sus propias fortificaciones, que en lugar de defenderla le habian acarreado en las guerras civiles una funesta importancia (1).

destillas y de Palacio, espresándose en la siguiente forma: «E me pidieron por merced que en remuneracion de los trabajos e daños y pérdidas e robos que avian rescibido en los tiempos pasados e por guarda de la dicha villa, les ficiese merced de los dichos derechos... e yo acatando e considerando los dichos trabajos y pérdidas y robos y daños y males que pasaron y padescieron por mi servicio los de la dicha villa, así como buenos y leales vasallos son tenudos e obligados á su rey y señor natural, los quales son á mi públicos e notorios e conocidos, e por tales los he y declaro, especialmente á la sazón que el rey D. Juan de Navarra y el infante D. Enrique su hermano y otros cavalleros de su opinion vinieron á la dicha villa, e porque los non quisieron acoger en ella y les resistieron la entrada, la entraron y tomaron por fuerza e hicieron degollar ciertos omes de los mejores de la dicha villa y robaron á todos los vecinos y moradores della todos sus bienes y hazienda que les hallaron; e asimismo otros males y daños que padescieron durante el tiempo que yo estove con mi real y cove cercada la dicha villa fasta el dia de la batalla que yo ove con los dichos rey e infante e con los otros cavalleros que con ellos estaban, en la qual por la gracia de Dios fueron por mí vencidos y desbaratados.»

(1) De este notable documento de su archivo otorgado por la reina Católica al principio de su reinado, extractamos lo que sigue: «Las cosas que yo juro e prometí por mi palabra y fé real de guardar y que serán guardadas á la villa de Olmedo y lugares

Hoy subsisten todavía estos muros para ella ominosos, pero ya no tientan á opresor alguno á guarecerse tras de sus frágiles lienzos; coronados de almenas, flanqueados de torreones de distintas formas, aunque cuadrados los mas, sirven antes de pintoresco adorno que de peligro, por mas que ácia poniente y mediodia se conserven casi enteros. En varios portales de la cerca, pues se cuentan mas de siete, obsérvese el doble arco y la canal por donde caía el rastrillo. Las parroquias, fabricadas de ladrillo, levantan á corta altura sus cuadradas torres, y en el exterior de sus torneados ábsides ostentan aquellas zonas de arquería de medio punto que distinguen característicamente á las de Toledo; pero no todas retienen intacta su primitiva forma. En Santa María, la principal de las seis, reedificóse de piedra la capilla mayor, dándole bóveda de crucería y un retablo de menuda arquitectura donde pintó los misterios de la Virgen en doce interesantes tablas algun purista aventajado; y el ojivo portal quedó debajo de un pórtico greco-romano añadido á su fachada. S. Juan fué tambien renovada, cuando luchaba el renacimiento con las postreras tradiciones del arte gótico, por un obispo de Córdoba, á cuya ilustre familia de Cotes sirvió de panteon una capilla hoy destinada á sacristía, con cúpula por techo y con platerescos sepulcros en sus ángulos (1). En la moderna

de su tierra son las siguientes; que agora y en tiempo alguno no faré ni mandaré fazer merced ni empenamiento ni gracia ni donacion ni trueque ni cambio de la dicha villa ni de los lugares de su tierra á ninguna persona de cualquier estado, condicion, preeminencia ó dignidad que sean, ni la apartaré ni será apartada de la corona real destos mis reinos e que la deterué para ellos. Otro sí de no darles corregidores sino fuere á pedimiento de dicha villa e por mas tiempo de un año. Otro sí por quanto de la fortaleza que se ovo fecho en la dicha villa vino grand daño á ella y á su tierra y á la república de ella, que por quitar y apartar estos daños e otros inconvenientes que de ello se podian seguir, que yo no faré ni mandaré fazer ni que sea fecha ni se faga fortaleza ni otra casa fuerte en la dicha villa ni en su tierra que pueda ser dicha ofensiva ni defensiva agora ni en tiempo alguno; ni porque aya escándalos ni guerras ni otros bullicios en estos mis reinos, e aunque convenga e sea complidero á mi servicio e al bien de la dicha villa e tierra de fazer la dicha fortaleza e casa defensiva e ofensiva, que se non hará ni la mandaré fazer en tiempo alguno. Item que gocen de los pedidos e maravedis que el rey D. Enrique mi señor hermano les ovo fecho.» Les promete además su favor y ayuda para reprimir las opresiones y vejaciones de algunos caballeros, y les permite juntarse con mano armada para resistirles.

(1) Sobre un arco de la capilla mayor se lee: «Aquí yace el honrado cavallero Garcia Gonzalez de Cotes y su mujer Teresa Rodriguez, al qual armó cavallero el infante D. Fernando estando sobre Seteñil año de 1407; falleció á 19 de septiembre año de 1413. Reedificó este arco con esta iglesia su descendiente Hernando de Vega y Cotes presidente de los consejos de hacienda é Indias y obispo de Córdoba.» En los sepulcros, uno de los cuales tiene mas de gótico-arábigo que de plateresco, se léen los epitafios de D. Garcia que falleció en 1542 y yace allí con su mujer, de otro Garcia fenecido en 1564 y de D. Gerónimo, todos del apellido de Cotes.

iglesia de la Merced, cuya bóveda y cimborio tachonó el barroquismo con vistosos casetones, se han reunido dos parroquias, S. Julian y S. Pedro; mas por fortuna permanece aun de pie el viejo templo de S. Julian, que con los de S. Miguel y S. Andrés nos traslada á la desconocida Olmedo del siglo XIII.

Los tres pertenecen á la transición del estilo bizantino al gótico, con los cuales viene á mezclarse no poco de árabe. Al lado de la nascente ojiva tímidamente trazada campea el arco de herradura, como se nota en las dos puertas y en la nave de S. Julian; las bóvedas son macizas y de medio cañon, los ábsides de forma románica aunque desnudos de ornato, y en sus costados tienen nichos sepulcrales. Arabescas labores y cornisa estalactítica presenta una de las hornacinas de dicho templo (1); en las de S. Andrés aparecen á la derecha dos grandes efigies yacentes de caballeros armados con un pagecillo á sus pies, representando segun fama á los marqueses de San Felices y condes de Alcolea; y por fuera indican tambien entierros varios nichos apuntados á espaldas de una vetusta capilla. A S. Andrés distinguen el retablo mayor, atribuido por mera tradicion á Berruguete no solamente en la parte de escultura sino tambien en la de pincel, y la torre que encima de un grande arco abre arriba tres menores; á S. Miguel sus tres naves, elevadísimas en proporcion de su estrechez, cuyos arcos suspendidos y cortados á cierta altura le dán todavía un carácter mas extraño. Pero el objeto mas venerado, no ya de la parroquia sino de la villa entera, es la imágen de su patrona la Virgen de la Soterraña que allí se reverencia en una clara y moderna cripta, efígie que si bien por sus formas y tamaño no semeja harto antigua, remontan sus devotos al tiempo de S. Segundo, discípulo de los apóstoles, y ligán con la reconquista del pueblo por su aparicion á Alfonso VI y misterioso hallazgo en una cueva (2).

Cinco humildes conventos de religiosas contaba Olmedo desde la entrada del siglo XVI: hoy las franciscas de la Cruz y las de Jesus se han reunido con sus hermanas las de la Concepcion en un mismo claus-

(1) Este sepulcro, que recuerda el de Fernán Gudiol en una de las capillas de la catedral de Toledo, lleva en la orla un epitafio que empieza: «Aquí yaze Alfonso Sanchiz.»

(2) De esta imágen compuso el presbítero Antonio Prado ácia mediados del último siglo un *novenario inédito con siete recuerdos históricos, panegíricos y morales*, y es lo único que se ha escrito acerca de la historia de Olmedo, tratada allí toda con referencia á esta devota figura.

tro; subsisten en su pobre edificio las dominicas de la Madre de Dios, y fuera de los muros ácia levante las bernardas de Sancti Spiritus, que en el reinado de Enrique IV parecé ocuparon la ermita fundada por Juan II sobre el campo de batalla (1). Pegado á la misma cerca por aquel lado, y entre árboles que parecen dar mayor antigüedad á la destruccion, vimos aun de pie medio cascaron de la capilla mayor de San Francisco, á cuyo convento transformado en parador ha cabido mas triste suerte que al de Mercenarios convertido en escuela pública. A una legua de allí se ha reducido á la condicion de granja, demoliendo cuanto no sirve para sus campestres usos, el célebre monasterio de Gerónimos erigido á principios del siglo XV y titulado de la Mejorada por su fundadora Maria Perez, que destinó á este piadoso objeto la herencia con que la habian mejorado sus padres en tercio y quinto. La sillería gótica de su coro ha pasado á S. Andrés, á Sta. Maria un curioso relicario con cuarenta y nueve bustos de santos que contienen algun resto de los mismos.

La quietud de aquel claustro vino á turbarla un matador en 2 de noviembre de 1521, costando grandes trabajos á los monges el asilo que le dieron, hasta que huyó á Méjico á imponerse con voluntaria penitencia la espiacion que evitó de la justicia: era Miguel Ruiz de la Fuente bañado en la sangre de Juan de Vivero, á quien habia armado asechanzas en el camino de Medina aquella noche, ambos ilustres hidalgos de la villa. ¿Será acaso la víctima de quien canta aquel sentido romance?

De noche le mataron

Al caballero,

La gala de Medina,

La flor de Olmedo.

¿Será este el caballero de Olmedo á quien presentó en escena el gran Lope avisado por su misma sombra del trágico destino que le aguardaba (2)? ¿Anda ligada dicha historia con la titánica empresa que

(1) A dicho convento se refiere una de las concesiones de la reina Católica en el documento arriba citado: «Otro sí por quanto el monesterio de Sancti Spiritus que es cerca de la dicha villa es pobre e tiene de merced e limosna ciertos maravedis, es mi merced e mando que aquellos sean pagados.»

(2) La accion del drama de Lope no es mas que una trivial intriga de amor y celos que supone acaecida en el reinado de Juan II; pero se ve claramente que lo escribió

cuentan acometió un enamorado de cambiar el cauce del río Adaja abriendo la cava que se ve junto á Medina, solo por coger la palabra á la señora de sus pensamientos? ¿Ó quizá se la confunde con otra muerte producida por los nefandos celos de un imberbe page que reconoció luego á su padre en el asesinado rival? Ni uno ni otro parece de aquel siglo; si aquello se remonta á las hazañas de caballería, esto descende hasta el drama romántico de nuestros tiempos. Lo cierto es que al llegar á la cuesta *del Caballero* donde sucedió la catástrofe, á la hora del crepúsculo, siente uno estremecerse, y al través de los pinares cree divisar la triste sombra y percibir el gemido del héroe de la leyenda, que cuanto más desconocido y vago mas vivamente impresiona la fantasía.

CAPITULO VII.

Medina del Campo.

¡Qué solitaria yace la villa de las ferias, el emporio del comercio de Castilla! ¡qué silencioso el recinto donde tantas veces se congregaron las asambleas del reino! ¡qué abatida la mansion frecuente y no siempre tranquila de los monarcas, la residencia querida y última de Isabel la Católica, la denodada sostenedora del pendon comunero al través de las llamas y del estrago! Sus catorce mil vecinos se han reducido á setecientos, sus quince parroquias á siete y sobra aun la mitad; á cada paso se tropieza con ruinas de conventos, con recuerdos de suntuosos hospitales. Barrios enteros han desaparecido cual si los hubiese devorado la tierra; y á larga distancia del centro permanecen en medio de aquel nuevo Herculano ya un arco, ya una torre, señalando la vasta redondez de su destruida cerca. Los campos la han invadido por todas partes, y lo que fueron calles han tornado á sembreras. ¿Qué es lo que guarda pues con sus cuádruples muros el celebrado castillo de la Mota que al oriente vela sobre los restos de Medina? ya no tiene reyes ó fueros que defender, ni validos que combatir, ni riquezas que custodiar. No parece sino que avergonzada de su posición sobre el romance popular, cuyos versos intercala poniéndolos en boca de un pastor en el momento en que va á consumarse el asesinato. Con el propio título de *el Caballero de Olmedo* compuso Montaner una parodia del de Lope.



Escudo de la ciudad de Medina del Campo.

Los de J. de la Cruz.

MEDINA DEL CAMPO.

Imprenta de J. de la Cruz.

breza se ha acurrucado en lo mas bajo de la hondonada la poblacion antes estendida por la raiz de los cerros que la circuyen, y que el humilde Zapardiel, mas acomodado á su condicion presente que á su grandeza pasada, libre casi de edificios y ceñido de zarzales, acompaña su muda soledad, arrastrándose lentamente por un lecho cenagoso.

Apenas hay ejemplo en pueblo alguno interior de aumento tan imprevisto y de tan rápida decadencia. Diríase que las nombradas ferias, que cuatro veces al año celebraba, le habian formado un puerto en el seno de las llanuras, ó abierto hasta allí canales navegables desde los extremos de la península. Colocada entre los focos industriales y agrícolas de Avila, Segovia, Valladolid, Toro, Zamora y Salamanca, era el gran mercado adonde aflúan los productos y manufacturas de todas, distribuyéndolas por el norte y occidente de España. Hermanábase este pacífico movimiento con las deliberaciones á veces tumultuosas de las córtes y con el estrépito de las armas, que traía consigo á menudo la estancia de los reyes, atraídos desde el siglo XIV en adelante por no sé qué oculta fuerza ácia la populosa y traficante villa. No fueron solo Juan II y Enrique IV, errantes siempre de pueblo en pueblo durante las continuas turbulencias de sus reinados, sino Fernando é Isabel en el apogeo de su gloria los que la honraron casi anualmente con su presencia, cuando les brindaban con su esplendor y sus delicias tantas y tan insignes capitales. Duró la pujanza de Medina hasta muy entrado el siglo XVI, en que la vida de la nacion con el descubrimiento del Nuevo Mundo huyó del centro á las estremidades, dejando poco menos que yerto el corazon de Castilla.

A pesar de su arábigo apelativo que tiene comun con otras tantas, Medina del Campo no figura en los anales sarracenos, y aun despues de restaurada por el conquistador de Toledo, tarda bastante en adquirir nombradía. En 1170 la obtiene entre los lugares dados en arras por Alfonso VIII á su consorte Leonor de Inglaterra, y merece hospedar al mismo rey: Alfonso *el sabio*, que la visita en 1258, completa su primitivo fuero con importantes leyes acerca del número y nombramiento de los alcaldes, reuniones del concejo, y enjuiciamiento y penas contra las riñas y homicidios. En 1296 ve retirarse disperso el ejército del rey de Portugal desconcertado por el sereno valor de la reina María de Molina. Por primera vez en 1302 se reúnen allí las córtes convocadas por Fernando IV, acudiendo solo los concejos de Leon

y Estremadura, á las cuales suceden otras mas generales en 1305 para decidir las pretensiones sobre el señorío de Vizcaya, y otras en 1318 durante la menor edad de Alfonso XI á fin de otorgar servicios á los infantes para su infausta expedicion á Andalucía. Allí encontraremos en 1353 á una reina infortunada, á la triste Blanca de Borbon, llorando al lado de su suegra los desvios de su esposo; allí á los caballeros coligados para defender su querella, cuyo caudillo Juan Alonso de Alburquerque espira de pronto con sospechas de veneno, encomendando que no se dé sepultura á su cadáver hasta conseguir la justa demanda; allí antes de un año al iracundo rey, que rotos los frágiles lazos conque se intentó sujetarle, manda quitar la vida á Sancho Ruiz de Rojas y al adelantado Pedro Ruiz de Villegas, sembrando de ilustres víctimas su camino.

Para reducir las plazas y castillos inobedientes todavía y saciar de oro á los adalides extranjeros, llama las córtes á Medina en 1370 Enrique II y les pide cuantiosos donativos: en 1380 las junta nuevamente Juan I para decidir á cuál de los dos pontífices, al de Roma ó al de Aviñon, ha de rendir homenaje la monarquía. Con estas coincide el nacimiento de un infante, segunda prole del rey y de Leonor de Aragon, y sin saberlo festeja Medina al que ha de poseerla en señorío y ceñir mas adelante la corona materna. Dicese que una noche al volver el monarca del bosque de Carrioncillo aquejado de oculta pena, frente á la parroquia de S. Andrés se le hizo visible el santo apóstol, desmintiéndole los celos que á nadie habia revelado y anunciándole que le daria la reina un hijo para el dia de su festividad; y con efecto en 30 de noviembre nació D. Fernando. Pero la villa natal no le fué dada desde luego; confirióla primero el rey á su segunda esposa Beatriz de Portugal, y revocando luego su disposicion, al firmar con su prima Constanza la paz sellada con un enlace, se la dió de vida juntamente con Olmedo. La hija del rey D. Pedro, antes de volver á Inglaterra con su marido, quiso visitar en el mes de agosto de 1388 aquel corto legado que le quedaba del reino de su padre; y allí, estinguidos los odios hereditarios, recibió del hijo de Enrique de Trastámara, que iba á ser su consuegro, obsequios y honores verdaderamente reales.

Por fin en 1406, sin averiguar el tiempo y el modo, habia pasado ya Medina al infante, cuando bajo la advocacion de S. Andrés su patrono fundó el convento de dominicos. Al partir para su gloriosa cam-

paña contra los sarracenos, escogiola por residencia de sus numerosos hijos y de su esposa Leonor Urraca, á quien se le hizo tan agradable, que en los dias de su viudez, saliendo de las tierras de Aragon donde habia reinado, volvió á fijarse en ella con preferencia á cualquier otro retiro. Con justas y lucidos festejos celebráronse allí á presencia suya en 20 de octubre de 1418 los desposorios de su hija María con Juan II y su elevacion al trono de Castilla, á la cual siguió la reunion de córtes en el próximo año. Pero desgraciadamente para la quietud de Medina D. Fernando, al morir rey de Aragon, la habia legado á su segundo hijo D. Juan, á quien vió nacer aquella con fatal agüero en 1397. Cenida apenas la corona de Navarra vino el cizañero príncipe, mas bien que á visitar á su madre, á tramar alzamientos con los grandes castellanos, á quienes ligó con juramento por el mes de noviembre de 1426 en la cercana ermita de Orcilla. Durante las guerras intestinas que provocó, aquella fué su plaza fuerte y su campamento; pero muy pronto, trocada en mejor la suerte, vencidos los rebeldes y echados los extranjeros, vino á ser por algunos años la córte de Juan II. La reina viuda de Aragon, para que no protegiese á sus hijos los infantes, hubo de salir desterrada á Tordesillas; aunque en breve, acatando su dignidad y sus virtudes, fué restituida al venturoso asilo que se habia labrado en el convento de monjas dominicas de Sta. María la Real (1), donde espiró en diciembre de 1435, bendecida del pueblo y transida de dolor por el cautiverio de sus hijos en Ponza. En aquel templo yace la fecunda madre de reyes y de reinas al lado de su cuarta nieta Magdalena infanta de Navarra, que entregada en rehenes á los reyes Católicos feneció doncella en mayo de 1504.

Mientras residió en Medina Juan II, rodearon casi perennemente su trono las asambleas del reino. A fines de 1429 se concedian cuarenta y cinco cuentos para resistir á las invasiones de los reyes hermanos de Aragon y de Navarra; en 1430 se confiscaban los estados á los rebeldes infantes y á sus adictos repartiendo entre los fieles sus despojos, medida á que rehusaron suscribir los procuradores antes de consultar á sus ciudades respectivas; en 1431 por octubre se otorgaba la paz á los portugueses y se votaban recursos para continuar la guerra de Grana-

(1) Mariana y Mendez Silva lo titulan de S. Juan de Dueñas. Fué D.^a Leonor Urraca hija única de D. Sancho conde de Alburquerque uno de los hermanos de Enrique II, apellidada por sus opulentos estados la *rica hembra*, y codiciada de muchos por esposa cuando dió su mano al infante D. Fernando.

da tan gloriosamente empezada aquel año, perturbando el público regocijo de aquellos dias los recelos de nuevos trastornos y las prisiones decretadas contra los Velascos y los Toledos; en 1434 se dictaban ordenanzas contra las banderías, y era arrestado el revoltoso D. Fadrique de Luna hijo bastardo del rey Martin de Sicilia y emigrado de Aragon, á quien cuatro años atrás habia acogido allí la corte prodigándole distinciones y pingües rentas. Durante el siguiente invierno una desastrosa avenida del Zapardiel vino á demostrar que, tan pequeño como era, podia convertirse en azote de la villa, y el rey desistió del proyecto de traerle nuevos caudales, cegando la zanja abierta con este objeto. Dias de grandeza para Medina, dias de gloria para sus hijos, cuyo pendon mejor que en las contiendas civiles ondeaba victorioso en los campos Granadinos, conquistando, ya en el asalto de Ronda, ya en el combate de la Higuera, aquellas aldabas y cadenas que cuelgan todavía en su iglesia principal, aquellos trece roeles plateados en campo azul que blasonan su escudo. Lleva este por orla un extraño mote: *ni el papa beneficio ni el rey oficio*, en memoria de la singular exencion de que gozaban de toda provision real y pontificia sus cargos civiles y sus prebendas eclesiásticas.

Continuaba en posesion de Medina el rey de Navarra á pesar de sus deméritos, pues en 1436 la señaló en dote á su hija Blanca desposada con el príncipe, para que así volviese á la corona de Castilla: pero cansado de sus continuas tramas el soberano, creyó llegada la hora de confiscársela irrevocablemente. Habitaba allí como solia Juan II, ora prendiendo, ora perdonando, ora en abierta lucha, ora en transacciones con los descontentos, entre los cuales se contaban su consorte y su propio hijo, receloso, clemente y pródigo siempre fuera de sazón, cuando en el verano de 1441 apareció cercada la villa por las huestes de los infantes. Corto fué el sitio, porque una noche abrió en los muros traidora brecha el caballero que tenia su custodia, y al amanecer del 14 de julio invaden la poblacion los conjurados dirigiéndose á la real morada. Los habitantes, ó azorados ó neutrales, se mantienen inmóviles, y solo alguna caballería en las bocas de las calles y de las plazas detiene por un momento el ímpetu de los enemigos, mientras que D. Alvaro de Luna y su hermano el arzobispo de Toledo y el maestre de Alcántara, despues de probar la desigual pelea, se salvan á una de caballo por el lado opuesto. Al rey encuentran en la plaza

defendido solo por su dignidad, y descabalgan y bésanle la mano los grandes sediciosos, y el rey de Navarra le rinde acatamiento, al que contesta dándole paz en el rostro el ofendido monarca. No fué aquello avenencia de partidos (1), sino triunfo del mas osado y escarnio de la magestad real, á quien retuvo cautiva á vuelta de pérfidos homenajes, imponiéndole sus consejeros y sus criados y convirtiéndola en instrumento de su tiranía.

Sacudióla en un momento de vigor Juan II huyendo de la fortaleza de Portillo; reconocióle Medina del Campo por su único señor, y á fines de 1444 le vió reconciliado ya con su hijo, en medio de sus córtes, solicitando medios para abrir contra los sublevados la campaña que debia terminar con la victoria de Olmedo. Por última vez le recibió en 1453 enfermo de cuartanas, devorado de remordimientos por la acerba paga que á los servicios de su fiel privado acababa de dar, sin que ni los conocidos lugares ni el acostumbrado clima devolviesen el vigor á su cuerpo ni á su espíritu la serenidad. Tiempos no mas tranquilos y mas degradantes escenas alcanzó á presenciar en el siguiente reinado: traiciones, revueltas, impunidad, disoluciones y escándalos en la corte, y castigado con el suplicio en el desgraciado Alonso de Córdoba el delito de enamorar á la querida del rey Catalina de Sandoval. Solo de esta se mostró celoso Enrique IV; su esposa, su cetro lo abandonaba á sus validos, sus dominios á las facciones, repartiendo con profu-

(1) Tal pudiera deducirse de los halagüeños colores con que describe este suceso Juan de Mena:

Vi la furia civil de Medina,
E vi los sus muros no bien foradados,
Vi despojadores e vi despojados
Hechos acordes en paz muy aina;
Vi que á su rey cada cual inclina
Yelmo y cabeza con el estandarte,
E vi dos extremos hechos una parte
Debaxo la justa real disciplina.

Y luego recordando el espanto que produjo la voz de Jesus en el huerto sobre los que iban á prenderle, continúa:

Y como aquel pueblo cayó casi muertó,
Así en Medina veyendo tal ley
Vista la cara de nuestro gran rey
Le fué todo llano e allí descubierto.

No es posible llevar mas adelante la lisonja para encubrir su humillacion al mal parado rey, ó las ilusiones que se forjaba tal vez el cándido poeta acerca de la *fusion de los partidos*.

sa mano entre sus insaciables ricos-hombres lo poco que le restaba. Mientras que allí distribuía condados y señoríos, se enarbolaba en el castillo de la Mota la bandera de la rebelión á nombre del arzobispo de Toledo, y la villa sujeta á todo estrago iba á perderse sin recurso, cuando entró victorioso el ejército real, á quien por segunda vez en Olmedo habia favorecido la fortuna. Allí pasó el rey Enrique la noche que siguió á su único é involuntario triunfo, allí oyó benévolo las proposiciones conciliadoras del nuncio pontificio, allí en la inacción vió deshacerse hoja por hoja su efímero laurel, hasta que al fin hubo de firmar las capitulaciones, mediante las cuales fué cedido con otros aquel rico pueblo á su hermana y heredera.

Por aquellos dias, despues de ver cumplidos los tristes pronósticos que de su real alumno habia formado, falleció en Cuenca á 30 de mayo de 1469 uno de los mas insignes hijos de Medina y de los que mas acaso contribuyeron á su pujanza, fray Lope de Barrientos dominico, obispo sucesivamente de Segovia, Avila y Cuenca, confesor de Juan II y maestro del príncipe, á quien cupo en la corte un papel tan principal como despues al arzobispo Carrillo y al cardenal Mendoza. Magnífico, dadivoso, mas acomodado en las costumbres á su época que á su profesion, previno minuciosamente en vida la brillante pompa con que habia de ser trasladado su cadáver á la capilla del hospital de la Piedad edificado á sus espensas, donde bajo una cúpula artesonada con estrellas de gusto arábigo, aparece de rodillas sobre la losa su efigie, que por lo característico del semblante debe ser de notable semejanza y por la riqueza del traje episcopal muy conforme á su esplendidez (1). La inscripcion del friso recuerda sus títulos y blasones, entre otros ¡menguado elogio para un prelado! el ser fundador del linage de Barrientos.

La fortaleza de la Mota habia pasado al arzobispo de Sevilla Fonseca y por muerte de este á su sobrino; cansados de sufrir sus conti-

(1) En su testamento otorgado en Medina á 17 de noviembre de 1454 dispone el obispo que el cadáver «lo entierren y sepulten en la nuestra capilla mayor del nuestro hospital, e lo pongan debaxo del vulto de alabastro, segund por la via que lo nos tenemos fecho e ordenado.» Al hospital lega una porcion considerable de sus bienes, al convento de dominicos una fuerte manda. La familia de Barrientos era una de las siete familias mas ilustres de Medina; acerca de la descendencia de D. Lope establecida en Cuenca véase lo dicho en el tomo de Castilla la Nueva pág. 526. Fuera del sepulcro del obispo, no contiene cosa notable el hospital sino un pequeño retablo gótico en la sacristia con preciosos grupos de figuritas.

nuos daños cercáronla los Medineses en 1475, llamando en su auxilio al temible alcaide de Castronuño que con su osadía burlaba la ley y hasta la imponía á los partidos, y por armas y por tratos á un tiempo trabajaron en adquirirla para derrocarla. Llegó con sus gentes el duque de Alba, y dispersando á los sitiadores, tomó el castillo en tercera hasta tanto que se indemnizara á Fonseca, con promesa de abandonarlo despues al pico destructor; mas al presentarse en 1475 Fernando é Isabel recién coronados en Segovia, creyó no poder tributarles dón mas grato que aquellos muros, que ponían en sus manos la poblacion mas opulenta de Castilla y la mas importante para las necesidades de la guerra. Los tres brazos del reino reunidos en córtés, últimas que se celebraron en aquel punto, ofreciéronles la mitad del oro y plata de las iglesias de sus dominios por via de anticipo hasta lograr la victoria, que no se hizo aguardar por largo tiempo. Las ovaciones de Medina fueron las primeras que recibió Fernando V al volver triunfante de los campos de Toro; y el primer uso de la adquirida fuerza, que le permitia ser clemente, fué el perdón concedido á los poderosos hermanos Girones el conde de Ureña y el maestre de Calatrava. Desde entonces apenas trascurrió ningún año sin que los reyes Católicos visitasen su amada villa. De su permanencia le dejaron notables fechas: en 27 de setiembre de 1480 la creacion del formidable tribunal del Santo Oficio y el nombramiento de los primeros inquisidores; en 27 de marzo de 1489 la salida para su gloriosa carrera de lides y conquistas hasta descansar en la Alhambra; en 1494 su triunfal regreso de Granada; en 1497 las conferencias con el embajador francés, en que se ventilaban los despojos de dos coronas, la de Nápoles y la de Navarra. Sin embargo en aquel período de gloria lucieron dias desastrosos para Medina el 23 de febrero de 1479, el 16 de julio de 1491, el 7 de setiembre de 1492, en que las llamas con una insistencia, que mas parece obra de malicia que de casualidad, amenazaron devorarla toda, consumiendo esta última vez lo que la liberalidad de Isabel la Católica acababa de reedificar.

Interesantes recuerdos de aquellos años nos conservan las torres de la Mota. Allá junto á la barrera, en una desabrigada y humilde cocina, habitaba la heredera de la monarquía española, la princesa Doña Juana, sin sentir la intemperie del frio, fijos los estraviados ojos en el puente levadizo que ni á sus mandatos ni á sus ruegos se bajaba,

espiando la ocasion de escapar para ir á pie á reunirse en Flandes con su veleidoso marido el Archiduque. Ni las instancias del obispo de Córdoba ni las del arzobispo de Toledo bastaron para que volviese á sus aposentos; solo el cariño de su madre que vino enferma de Segovia, y sobre todo la promesa de enviarla á su esposo al asomar la primavera, lograron tranquilizar á la desgraciada loca de amor. En aquel recinto perdía sus esperanzas al trono de Nápoles Fernando duque de Calabria, y con la noticia de la muerte de su padre D. Fadrique recibia los postreros avisos del destronado rey despertando su vigor aletargado. En mas estrecha prision se embravecia cual cautivo tigre el famoso César Borja, traído de Italia con engaño que no disculpan sus innumerables perfidias y maldades, y guardado de reserva por el suspicaz Fernando V para soltarlo en ocasion oportuna, no ya contra sus enemigos, sino contra el mismo Gran Capitan de cuya lealtad recelaba. Cansado de aguardar por espacio de dos años la libertad, procuróse la con la fuga el audaz revolvedor en la noche del 25 de octubre de 1506, y aunque el alcaide Gabriel de Tapia llegó á tiempo de cortar la cuerda con que se descolgaba por las almenas, todavía maltrecho pudo montar á caballo y refugiarse con auxilio del conde de Benavente á las tierras del rey de Navarra su cuñado.

Todas estas memorias las eclipsa las del fallecimiento de la inmortal Isabel, cuyo postrer suspiro se duda si recogieron los muros de la fortaleza, ó los del palacio que tenian los reyes en la plaza, ó los del convento de Sta. María la Real. Un denso velo de tristeza pesaba sobre la corte en el año de 1504: la princesa por fin habia partido á Flandes separándose de su madre para no volverla á ver; la infanta Magdalena hija de los reyes de Navarra Catalina de Foix y Juan de Albret, educada durante ocho años al lado de la reina Católica no con la desconfianza de rehenes sino con maternal afecto, acababa de morir en la flor de su primavera: el rey convalecia apenas de una grave enfermedad, cuando su esposa en el verano se sintió atacada de la hidropesía que á los cincuenta y tres años debia conducirla al sepulcro. Madre tan desgraciada como reina venturosa, habia perdido sucesivamente á su único hijo varon, á su primogénita, á su nieto; y de tantos reinos, de tantas conquistas dejaba por heredera á una infeliz demente. Al apercibirse de su próximo fin, en 12 de octubre dictó su testamento, página la mas tierna y mas sublime que haya suscrito jamás

mano soberana (1); y continuó sin tregua ocupándose del bien de sus vasallos hasta el 26 de noviembre, en que á la hora de mediodía espiró tan santamente como gloriosamente habia vivido. El luto que vedó á sus pueblos se encargó de mostrarlo el cielo lloviendo á mares semanas continuas al salir para Granada su cadáver; y burlando sus modestas prevenciones acerca de la sepultura, que tanto contrastan con la vanidad ostentosa del obispo Barrientos, la historia, mas unánime que nunca tal vez en su admiracion y en su cariño, ha tomado de su cuenta la inscripcion, la efigie y el monumento.

A su esclarecido consorte, arrebatado doce años despues por el mismo mal, Medina no le vió morir, pero sí enfermo y débil por un extraño filtro que le propinó su segunda mujer deseosa de sucesion, huir de las gentes y de los negocios y complacerse no mas en la soledad de los bosques. Principiaba ya á la sazón la decadencia de aquel emporio, pero á sus causas lentas y radicales añadióse un hecho glorioso y terrible que la precipitó, dando á sus ruinas el esplendor de las de Numancia y Sagunto. En 21 de agosto de 1520 presentóse á sus puertas Antonio de Fonseca, reclamando la artillería que desde tiempo atrás se custodiaba en la Mota para batir los muros de Segovia levantada por las Comunidades: Medina, que simpatizaba con ellas, se negó á entregarla, y desmontando parte de la misma, empleó la restante en guarnecer la plaza y las avenidas de las calles. El ataque empezó: los Medineses, rechazados de la débil cerca, se atrincheraron tras de los cañones en el centro de la poblacion; los soldados de Fonseca

(1) No podemos resistir al deseo de insertar una muestra de este precioso documento poco conocido bien que no inédito, que copiamos de su original en el archivo de Simancas. «E quiero e mando, dice, que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de S. Francisco que es en la Alhambra de la cibdad de Granada, en una sepultura baxa que no tenga vulto alguno, salvo una losa baxa en el suelo llana con sus letras esculpidas en ella. Pero quiero e mando que si el rey mi señor eligiere sepultura en otra qualquier iglesia ó monasterio de qualquier otra parte ó lugar de estos mis reinos, que mi cuerpo sea allí trasladado e sepultado junto con el cuerpo de su señoría, porque el ayuntamiento que tovimos biviendo e que nuestras ánimas espero en la misericordia de Dios ternán en el cielo, lo tengan e representen nuestros cuerpos en el suelo. E quiero e mando que ninguno vista jerga por mí, e que en las obsequias que se fizieren por mí donde mi cuerpo estoviere las hagan llanamente sin demasias, e que no aya en el vulto gradas ni chapiteles, ni en la iglesia entoldaduras de lutos ni demasia de hachas, salvo solamente trece hachas que ardan de cada parte en tanto que se dixere el oficio divino e se dixerén las missas e vigiliás en los dias de las obsequias, e lo que se avia de gastar en luto para las obsequias se convierta e dé en vestuario á pobres, e la cera que en ellas se avia de gastar sea para que arda ante el Sacramento en algunas iglesias pobres onde á mis testamentarios bien visto fuere.»

se derramaron por los barrios mas opulentos robando y saqueando y sembrando á trechos alcancias de alquitran. De pronto brotaron las llamas, y en breve la villa toda fué un mar de fuego; y entonces aquel pueblo de mercaderes vió impasible arder sus moradas y sus riquezas, sin abandonar un punto la artilleria ni distraerse de su custodia para acudir al remedio de su daño. Avergonzado, perseguido por la execucion general y tal vez por sus propios remordimientos, el incendiario caudillo huyó de Medina y poco despues de España; y victoriosos pero arruinados circularon los moradores la triste nueva á las ciudades de Castilla con frases dignas de su heroismo (1). Tres dias duró el fuego: de setecientas á nuevecientas casas perecieron en las calles de la Rua, de S. Antolin, de S. Francisco y en el barrio de la Joyeria, abrasóse el célebre convento de Franciscanos depósito de inestimables mercancías, y el hueco de un olmo de la huerta junto á la noria sirvió de asilo al Santísimo Sacramento. Oro, plata, perlas, brocados, tapicerías, formaban el cebo de aquella vasta hoguera en que se consumió la fortuna y se acrisoló la honra de Medina.

Peligroso era tras de tamaña catástrofe hablar de paz y mucho menos de perdon á los ánimos escandecidos. Invadió la muchedumbre el consistorio, al regidor Gil Nieto atravesó con su daga el tundidor Bobadilla, y el cadáver echado por las ventanas cayó sobre las picas de los amotinados: Lope de Vera, el librero Tellez y otros sucumbieron inmolados á la furia popular. Con banderas de luto y alaridos de venganza fueron acogidas allí las huestes de Bravo y de Padilla: la primera salida fué contra Alaejos perteneciente á los Fonseca, cuyo castillo

(1) Son de notar las siguientes en la carta que acerca del triste suceso dirigió Medina á Valladolid, escrita en el lenguaje elocuente con sus puntas de conceptuoso que caracteriza los documentos de aquella época. «Antonio de Fonseca y los suyos, desde que vieron que los sobrepujábamos en fuerza de armas, acordaron de poner fuego á nuestras casas y haciendas, porque pensaron que lo que ganábamos por esforzados perderíamos por codiciosos. Por cierto, señores, el hierro de nuestros enemigos en un mismo punto hería en nuestras carnes y por otra parte el fuego quemaba nuestras haciendas; y sobre todo veíamos delante nuestros ojos que los soldados despojaban á nuestras mujeres y hijos. Y de todo esto no teníamos tanta pena como de pensar que con nuestra artillería querian ir á destruir á la ciudad de Segovia, porque de corazones valerosos es los muchos trabajos propios tenerlos en poco, y los pocos agenos tenerlos en mucho... Ya tenemos los cuerpos fatigados de las armas, las casas todas quemadas, las haciendas todas robadas, los hijos y las mujeres sin tener do abrigarlos, los templos de Dios hechos polvos; y sobre todo tenemos nuestros corazones tan turbados que pensamos tornarnos locos. Y esto no por mas de pensar si fueron solos pecados de Fonseca ó si fueron tristes hados de Medina, porque fuese la desdichada Medina quemada.»

no se rindió tan fácilmente como el pueblo. Cuatro meses duró el sitio sostenido por el alcaide Gonzalo de Vela contra Luis de Quintanilla caudillo de los Medineses, y al cabo hubieron de retirarse, dejando prisionero en poder de los cercados para ser colgado de una almena á Bobadilla el tundidor, que hecho intolerable después de la revuelta por sus aspiraciones aristocráticas (1), se habia acreditado en el asalto de brioso y audaz guerrero. A Francisco del Mercado capitán de la gente de caballo hubiera cabido por sentencia del consejo igual suplicio, á no haberse puesto en salvo, fenecidas las Comunidades; pero ya que no á sus propios hijos, vió Medina caer al pie de la picota en 14 de agosto de 1522 las cabezas de siete procuradores de ciudades aprendidos en Tordesillas, y luego en 13 de octubre la de Pedro de Sotomayor diputado por Madrid. No pudo por tanto la villa gloriarse del infortunio padecido por una causa vencida y declarada por desleal. Pero la corte sin embargo le continuó por algun tiempo sus favores, y casi todo el año de 1532 lo pasó dentro de su recinto la emperatriz Isabel en ausencia de su esposo, realzando el esplendor de las célebres ferias, no sin que murmuráran de su residencia los cortesanos con aquellos epigramas con que suelen perseguir las pretensiones de los pueblos que nacen ó que ya declinan (2).

A Medina del Campo no le quedan de sus mejores dias preciosos é insignes monumentos, pero sí vestigios irrecusables de prosperidad y de grandeza. La estension de su plaza asombraría en cualquiera capital; y los soportales que en parte la ciñen y los de la calle de la Rua recuerdan las numerosas tiendas y almacenes, los multiplicados oficios, la mercantil animacion que hervía allí como en su centro (3).

(1) «Tomó casa y puso porteros, dice Guevara, y se dejaba llamar señoría, como si él fuera ya señor de Medina ó fuera muerto el rey de Castilla;» y añade el historiador de Simancas que comenzó á hacer plato como señor de salva.

(2) Hé aquí cómo se espresa Guevara acerca de Medina en una de sus epístolas: «Mi parecer es que ni tiene suelo ni cielo, porque el cielo está siempre cubierto de nubes y el suelo lleno de lodos, por manera que si los vecinos la llaman Medina del campo, los cortesanos la llamamos Medina del lodo. Tiene un rio que se llama Zapardiel, el cual es tan hondo y peligroso que las ánsares hacen pie en el verano: como es rio estrecho y cenagoso, proveemos de muchas anguilas, y aun encúbrenos con muchas nieblas.» En otra carta dice el mismo hablando de las ferias: «Veo en estas tiendas de burgaleses tantas cosas ricas y apacibles, que en miraras tomo gozo y de no poderlas comprar tomo pena. La emperatriz salió á ver la feria, y como princesa prudentísima no quiso consigo sacar ninguna dama, porque siendo los galanes que las sirven tan pobres y tan pocos, no pudiera ser menos sino que ellas se desmandaran á pedir ferias, y ellos se obligaran á pagarlas.»

(3) De este movimiento dán alguna idea los siguientes versos de un vulgar roman-

Aquellas orillas del Zapardiel, devueltas ya casi á su rusticidad primitiva, atrajeron tantas riquezas y sostuvieron barrios tan opulentos como las del humilde Esgueva en medio de Valladolid; por aquellos dos puentes circulaba á todas horas gentío innumerable, y junto al principal descollaban S. Francisco dando nombre á una de las calles mas frecuentadas, y la antigua casa de ayuntamiento que con sus escrituras pereció tambien entre las llamas. La actual con su fachada de sillería flanqueada de torreones, y las Carnicerías, sencilla y elegante construccion dividida interiormente en tres naves por dos columnatas, indican en qué pujanza se mantenía aun la poblacion durante el siglo XVI. Hospedábanse los reyes, destruido ya su palacio, en la casa del regidor Dueñas, cuyo patio circuye doble galería de orden corintio con bustos en las enjutas, y cuya escalera recuerda la bellissima de los espósitos de Toledo. Aquella noble morada, que se distingue enfrente de S. Facundo por su portal y ventanas platerescas decoradas con pilastras y frontones triangulares, sirvió de albergue al tribunal de la Inquisicion establecido pasageramente en Medina mientras que Valladolid fué córte de Felipe III. Pero nada infunde tan alta idea de las fortunas de sus vecinos como el grandioso hospital de la Concepcion, erigido en 1619, muy avanzada ya la decadencia, por el cambista Simon Ruiz, cuya estatua aparece arrodillada en el presbiterio de la capilla en medio de las de sus dos consortes vestidas con gentil gala: verdadero palacio alzado á la miseria, tiene en su fachada trecientos pies de longitud, setenta y dos arcos en las galerías alta y baja de su espacioso claustro, y en él quedan refundidos hasta veinte y dos asilos de su especie. En época mas reciente, para sacar de su abatimiento á la poblacion, trató el caído marqués de la Ensenada de convertirla en depósito inmenso, empleando en beneficio del lugar de su destierro los

cillo ó jázara rufanesca, cuyo mérito poético dista mucho de corresponder al interés topográfico. Como tan prosáicos, los trascribimos á renglon seguido. «Está S. Miguel—junto á Zapardiel.—Seros ha notorio—el gran consistorio—de los regidores,—justicia y señores—todos en cuadrilla—gobiernan la villa.—Luego en continente—pasareis la puente,—y á un paso de grua—tomareis la Rua.—Pero en esta calle—no es razon que calle—que hay mil ejercicios—de dos mil oficios,—vereis los trapezoros,—sastres, calceteros,—y los tundidores,—y los corredores,—arcas de escribanos—no se dá de manos,—y vereis los cambios—cambios y recambios—y el rollo y alberca,—la noria con cerca.—Es grande alegria—ver la joyeria—y la merceria—y la libreria—con la lenceria,—y el reloj armado—de S. Antolin,—y luego á man drecha—una calle estrecha,—y por allí van—luego á S. Julian, etc.» *La noria con cerca* alude sin duda á la de la huerta de S. Francisco, cercada en reverencia de haber encontrado refugio allí el Santísimo Sacramento.

restos de su noble actividad, y con este objeto se levantó á la salida la vastísima fábrica, que hoy lleva el nombre de cuarteles, lastimosamente desmantelada durante la guerra de la Independencia.

Los templos, que generalmente suelen sobrevivir al caserio cuando viene por grados la decadencia y no por efecto de súbitos trastornos, han pagado en Medina su contingente á la destruccion, y aunque segun el aspecto de los que subsisten la pérdida artistica no parece muy importante, por lo menos ha sido copiosa. S. Nicolás, S. Pedro, S. Estevan, S. Andrés, S. Juan de Sardon, Sta. María la Antigua, han desaparecido entre las parroquias; Sta. María del Castillo desde su vieja iglesia se trasladó á una moderna ermita, y Santiago al hermoso templo de jesuitas, que fundó ácia 1563 Pedro Quadrado (1), y en cuyo crucero descansan bajo sencilla losa las cenizas del virtuoso ministro de Fernando VI, que en 1781 feneció resignadamente en inmerecida desgracia del monarca sucesor. Permanecen todavia S. Martin, S. Facundo con sus tres cortas naves sostenidas por estriadas columnas, S. Miguel cabe el rio, Sto. Tomé junto á la puerta de Valladolid abandonado solo en medio del campo por el reflujo de la poblacion, los dos reforzados en sus ábsides con estribos de gótico moderno. Zonas de arquitos de harto mas antiguo carácter guarnecen el de S. Julian ácia la puerta de Olmedo. Sobre todos ellos descuella en un extremo de la plaza S. Antolin, que de simple parroquia ascendió en 1480 á colegiata, pero si algo tuvo de monumental lo perdió en el incendio de 1520: su portada, á pesar del realce que le dá una vasta lonja, es insignificante en el estilo del renacimiento, sus tres naves iguales en altura descansan sobre bocelados pilares del siglo XVI, su retablo mayor se compone de numerosas tablas de relieves, y en la sillería del coro, en los sepulcros, en las capillas espaciosas, nada tiene la atencion del artista.

Menos espléndido que antes renació de sus cenizas S. Francisco, pero ha vuelto á hundirse al par de S. Andrés convento de dominicos restaurado por fray Lope de Barrientos. Nueve de religiosos y seis de monjas contaba aun Medina en el siglo XVII: ácia los cuarteles se conservan los antiguos restos del de premostratenses, é inmediato al cas-

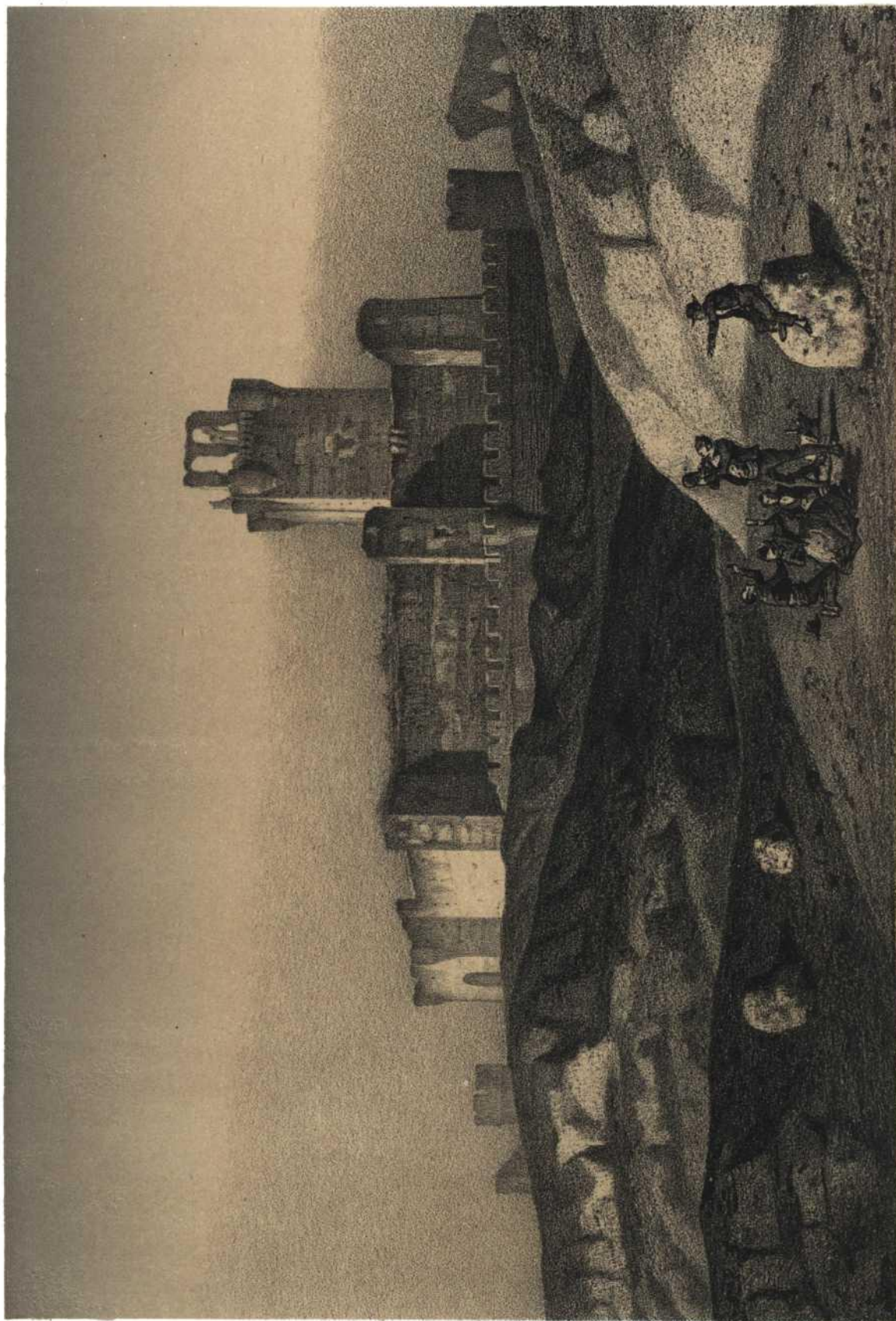
(1) Profetizó esta fundacion S. Ignacio, de quien fué grande amigo el fundador. Murió este en 1566, y su estatua y la de su mujer D.^a Francisca Marjon adornan el presbiterio. La bóveda del templo es de crucería, y el retablo mayor se recomienda por su mérito.

tillo el de benedictinos de S. Bartolomé, cuyo lindo claustro y curiosa iglesia no corresponden á la antigüedad de su fundacion en 1181 por el caballero Berengario, que lo sometió despues al de Sahagun. La ereccion de Sta. Clara se atribuye al rey S. Fernando; Sta. Maria la Real recuerda á su fundadora la reina de Aragon Leonor Urraca cuyo sepulcro posée; ambos edificios góticos, aunque poco notables. La nave de crucería de las Magdalenas con su crucero la mandaron construir en 1556 D. Rodrigo Dueñas regidor y su esposa D.^a Catalina Quadrado señores de las villas de Tórtoles y de Poblacion de Cerrato.

Solo un monumento hay en Medina, y es el castillo de la Mota. Cuatro recintos forman su conjunto: la barbacana exterior que cierra la plaza de armas, el muro de ladrillo con almenados cubos y aspilleras para la arcabuceria, el castillo propiamente dicho, y la torre del homenaje orlada toda de modillones y flanqueada por dos garitas en cada uno de sus cuatro lienzos, describiendo ángulos entrantes en las esquinas. Sobre el arco del puente levadizo, que divide el primer recinto del segundo, los blasones de los reyes Católicos y su divisa del nudo gordiano y de las flechas indican la época en que se efectuaron aquellas obras; y otro arco altísimo, que con doble rastrillo se cerraba, introduce á las habitaciones del alcázar, alguna de las cuales conserva con el nombre de *tocador de la reina* su bóveda de laceria. Dos minas ó corredores subterráneos, uno debajo del otro, circuyen la fortaleza, permitiendo por sus ocultas troneras una defensa encarnizada. Las ruinas no son bellas, pero sí imponentes: la torre se elevaba á prodigiosa altura, y aun se denotan los arcos de su segundo cuerpo.

Como lozanos retoños al rededor de un robusto tronco derribado, han crecido en torno de Medina del Campo villas populosas: en vecindario casi la iguala Rueda, conocida solo por la fatal derrota que en 981 sufrieron Ramiro III de Leon y Sancho García de Navarra y el conde de Castilla Garci Fernandez arrollados por la cimitarra de Almanzor (1); escédela bastante la Seca, y la duplica Nava del Rey, poblaciones mas importantes por sus modernos edificios que por antigüedades ó recuerdos. Ácia el norte limita su jurisdiccion el magestuoso Duero, y en su confluencia con el Adaja asoma entre frondosas alamedas la célebre cartuja de Aniago que fundó en 1441 la reina D.^a Ma-

(1) Véase lo dicho atrás en la pág. 423.



Sociedad Anónima de F. X. Perceval.

Lit. por S. Yba. Lin. de J. Duenas. Madrid.

CASTILLO DE LA MOTA.
(Medina del Campo.)



CASTILLO DE LA MOTA.
(Torre del Homenaje.)

ría, y que encubre bajo el mas rústico exterior un magnífico claustro de ojival arquitectura. Habíanla precedido varios ensayos de monasterios (1) desde que en 1155 fué cedida su iglesia por Alfonso VII al de Sto. Domingo de Silos, pasando el lugar alternativamente del señorío real al del concejo de Valladolid.

Al oeste de Medina, paralelo casi al Zapardiel, corre el río Trabancos, pero ha desaparecido la línea de castillos que defendía sus llanuras. Pereció el del Carpio, ¿y qué mucho si se ha hundido hasta la parroquia del pueblo, convertida hoy en cementerio, permaneciendo solo entre las ruinas la gótica capilla mayor con sus hermosos sepulcros de alabastro y con el panteon de sus señores (2), y la torre ennegrecida cuya antigüedad remonta hasta los árabes el vulgo? Del de Siete Iglesias, lugar inseparablemente unido á la memoria de su desgraciado marqués D. Rodrigo Calderon, no se conservan sino vastos subterráneos: el de Alaejos subsistió entero con sus cuatro torreones hasta nuestros dias, en que su dueño lo abandonó á los vecinos para que aprovecharan sus sillares, no quedando de él mas que lo bastante para acreditar su solidez y echar menos su gallardía. No le valió el haber servido de morada ó mas bien de cárcel en 1468 á la reina Doña Juana esposa de Enrique IV, puesta en poder del arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca; ya no existe el torreón del *tocador* por el cual escapó cierta noche descolgándose dentro de un canasto, para correr á reunirse en Buitrago con su hija, montada á la grupa del caballo del joven D. Luis de Mendoza: pero si infamó aquellos muros con adúlteros amores la liviana princesa, segun publicaron sus enemigos, echando nueva mancha sobre el tálamo real, justo era recordar la gloriosa resistencia que opusieron en 1520 á los comuneros de Segovia, Avila y Medina, que en el alcázar del aborrecido Fonseca trataban de vengar el atroz incendio de sus hogares. Bajo el señorío de aquella poderosa familia floreció Alaejos en el siglo XVI, y en sus dos parroquias Sta. María y S. Pedro lególe el renacimiento insignes construcciones. Distinguese la primera por sus buenos detalles platerescos

(1) Tales fueron el de Gerónimos que en 1376 trató de establecer la reina D.^a Juana Manuel, y el colegio de sacerdotes mozárabes que fundó á principios del siglo inmediato el obispo de Segovia D. Juan Vazquez de Cepeda cediendo su patronato á la reina D.^a Maria, sin que llegara á realizarse.

(2) En 1465 dió Enrique IV la villa al conde de Alba, cuyos descendientes unieron á este título el de marqueses del Carpio: los entierros de la capilla mayor pertenecen á la familia de Vazquez.

y por los ricos artesonados estalactíticos que adornan su cimborio y la parte inferior del coro alto; la segunda, mayor y mas esbelta, por sus escelentes proporciones, por la ligereza de las columnas que sustentan sus tres naves, y por la elevacion y gracia que caracteriza su torre bien que terminada en la postrer centuria. Entre las conquistas de Alfonso VI nombra á *Alaet* el obispo D. Pelayo; hoy es un pueblo grande y rico que ha ganado en importancia lo que ha perdido en fortaleza.

Por un castillo, como suena el nombre, empezó Castro Nuño en las márgenes del Duero junto á la embocadura del Trabancos; Castro Benavente se le llamó antes que lo repoblara y cediera á la orden de S. Juan Nuño Perez alferrez de Alfonso VII, quien otorgó en 1152 á sus habitantes varias exenciones y el fuero de Sepúlveda. Cediólo en 1501 Fernando IV al inquieto D. Juan su tio á trueque de reducirle á su obediencia; pactó allí en 1459 Juan II con los infantes de Aragon, humillando su autoridad ante las exigencias de los rebeldes. Bajo el débil cetro de Enrique IV un audaz alcaide tras de aquellas almenas llegó á erigirse en árbitro y opresor de la comarca: Pedro de Mendavia, á quien cuenta Guevara entre los *famosos tiranos*, todo lo asolaba y revolvía desde el Duero al Tormes, burlando alternativamente á los diversos bandos del reino, y para confirmar sus usurpaciones enarboló contra los reyes Católicos el pendon de la Beltraneja. Castro Nuño fué el asilo del rey de Portugal fugitivo y derrotado en Toro; Castro Nuño, cuando se habian ya rendido las plazas todas, resistió hasta el verano de 1477 con esfuerzo digno de mejor causa, y despues de capitular honrosamente salieron para Portugal los defensores con su bagaje, obteniendo el alcaide Mendavia en vez de castigo una recompensa de siete mil florines. Escarmentados los vecinos y temerosos de los males de la guerra, arrasaron el castillo, de cuyas piedras se dice haberse construido la ermita situada en el cerro de la Muela, y cuyo nombre conserva aun la parroquia de Sta. María. Esta destruccion se comprende al menos, no la que diariamente se está cebando á sangre fria en torres indefensas, en ruinas pintorescas y venerables.

CAPITULO VIII.

Tordesillas, Torrelobaton, Villalar.

Una jornada sobra para recorrer el teatro de la campaña que en ocho meses anduvo Juan de Padilla, campaña, mas bien que gloriosa por sus aciertos ó resultados, interesante por la bandera que sostuvo y por la noble desgracia que la coronó. Tordesillas, cuartel general de sus operaciones tan pronto ganado como imprevisiblemente perdido, Torrelobaton trofeo de su bravura y testigo despues de su desidia, Villalar padron lamentable de su derrota y suplicio, forman el breve triángulo misterioso donde se encierran los destinos del héroe de las Comunidades. Las aldeas, los arroyos, los barrancos mismos han inmortalizado su nombre uniéndolo á las vicisitudes de aquella lucha menos épica que dramática; y no sé qué aspecto melancólico y solemne toman sus rasas y yermas llanuras, donde cada cual, segun el sistema histórico que se ha forjado, cree ver surgir espléndido el trono del caos de las revueltas feudales y concejiles de la edad media, ó percibir el postrer suspiro de las libertades castellanas.

Tordesillas se sienta sobre un alto ribazo á la orilla derecha del Duero, descollando entre sus iglesias la gótica cresteria de S. Antolin y de Sta. Clara. Desde sus miradores señorea un horizonte dilatado, cuyo primer término alegran las corrientes del rio recamadas de verdor y un magnífico puente de diez arcos apuntados, en medio del cual se levantaba en otro tiempo una torre flanqueada por almenados torreones. No lejos de él existia el palacio donde se hospedaron tantos reyes, y donde arrastró medio siglo de soledad y de insensatez la reina propietaria de Aragon y de Castilla, la triste D.^a Juana; mandóse de real orden en 1774 demoler por ruinoso, y hoy lo reemplaza un moderno villar. Aunque poco inferior en blasones históricos á Medina del Campo, nunca alcanzó Tordesillas la pujanza de aquella; por esto ha sido menos profunda su caída. Su vecindario ha disminuido poco del que contenia en el siglo XVI, sus seis parroquias subsisten, y presenta aun animacion y vida su cuadrada plaza, cruzada por cuatro calles, rodeada de pórticos y uniforme en su ventanaje. De sus murallas permanecen vestigios y los arcos de sus cuatro puertas: castillo

nunca lo tuvo, sino un pequeño fuerte contiguo á la puerta del Mercado, sin eximirse por lo débil de las calamidades de riguroso cerco.

Ninguna de sus parroquias sobresale en hermosura ni en grandeza: S. Miguel, Santiago, S. Juan, á mas de reducidas, son insignificantes á fuer de renovadas; Sta. Maria se distingue solamente por su torre, que ceñida de balaustres y terminada por un segundo cuerpo con airosa cúpula y linterna, admite todavía alguna ventana ojival en su estilo del renacimiento; S. Pedro cubre sus tres naves con bóveda de crucería, conteniendo dos bultos mortuorios dentro de un nicho en la capilla del inquisidor Gaytan. La mas notable es sin disputa S. Antolin, erigida al santo tutelar de Palencia, á cuya diócesis pertenecía la comarca; y su gótica capilla de los Alderetes, que avanzando por fuera ácia el mirador realza con la gentileza de sus botareles la amenidad del sitio, custodia en su interior insignes obras de escultura. Sobre una tumba aislada cubierta de medallones y figuras al uso plateresco, yace la bella efigie del comendador Pedro Gonzalez de Alderete, rodeada de graciosos niños, reclinados cuales sobre el casco del guerrero, cuales sobre fúnebres calaveras; y dentro de un arco gótico aparece otra estatua tendida de Rodrigo de Alderete juez mayor de Vizcaya (1). Labrólas á mediados del siglo XVI el famoso Gaspar de Tordesillas aventajado imitador y tal vez discípulo de Berruguete, á cuyo cincel se debió tambien probablemente el retablo de la capilla dedicado á la Virgen de la Piedad: el litigio suscitado entre el artista y el patrono nos ha conservado por conducto de Ceán Bermudez esta preciosa noticia.

Antigüedad y magnificencia, si las hay en Tordesillas, hallarse han en un convento de religiosas. Han perecido el de franciscanos y el de dominicos de Sto. Tomás; el de comendadoras de S. Juan fundado en 1489 se ha modernizado por completo; el de Sta. Clara empero ostenta á la vez sus augustas memorias y sus formas monumentales. Un rey licencioso, el célebre D. Pedro, lo erigió en 1363; el primer fru-

(1) En torno de la urna del Comendador se lee el siguiente epitafio: «Este bulto e capilla mandó hacer el doctor Pedro de Aldrete comendador de la caballeria de Santiago, vecino e regidor de la villa de Tordesillas, falleció en Granada año de 1504, cuyo cuerpo está aquí sepultado.» El entierro del nicho lleva esta otra leyenda: «Aquí yace el licenciado Rodrigo Alderete juez mayor de Vizcaya por sus magestades, falleció año de mill e quinientos...» y luego continúa pintado en vez de esculpido «y XXVII,» prueba de que la inscripcion se puso en vida del finado, añadiéndose despues el año de su muerte.

to de la mas querida de sus damas, la infanta D.^a Beatriz, se encerró en aquel claustro, desvanecida con la catástrofe de Montiel la esperanza de suceder á su padre y de casarse con el príncipe de Portugal. Trasformáronse en monasterio las casas principales que habitaba el rey durante sus frecuentes estancias en la villa, donde al lado de la reina su madre se habia visto como asediado por los grandes para que rompiese sus adúlteros lazos, donde habia ensangrentado con muertes como solia las fiestas y torneos celebrados por la rendicion de Toro, donde en 1355 y 1359 le habia hecho padre la Padilla de la infanta Isabel que vino á casar en Inglaterra con Edmundo duque de York, y del príncipe D. Alfonso cuya muerte prematura hizo inútil su proclamacion como heredero. Insignes honores y prerogativas se acumularon sobre la real fundacion; hizoles merced D. Pedro de los pontazgos de Tordesillas y de Zamora, y varios pueblos del contorno rendian homenaje al báculo de su abadesa. Honrado encierro de testas coronadas, albergó sucesivamente el edificio á la reina viuda de Portugal D.^a Leonor de Meneses de cuya inconstante voluntad y liviana conducta recelaba su yerno Juan I, á la reina viuda de Aragon D.^a Leonor Urraca objeto de la suspicacia de Juan II durante la guerra con sus hijos los infantes, á D.^a Juana *la loca* que venia á contemplar á menudo los embalsamados restos de su marido depositados en el templo. Napoleon hizo respetar la clausura escribiendo su nombre en aquellos muros (1); honrólos en 18 de setiembre de 1858 alojada en su hospederia la bondadosa Isabel II.

Con el carácter gallardo y sobrio de la arquitectura ojival del siglo XIV combínanse armoniosamente en Sta. Clara los rasgos del arte arábigo importado en Castilla, ó *mudéjar* como se ha dado en llamarle, tan floreciente en el reinado de D. Pedro y tan del gusto de aquel monarca. ¿Hiciéronse al inaugurarse el monasterio, ó son restos acaso de la mansion espléndida de Maria de Padilla acomodados al nuevo destino, las obras que en este género se observan? El claustro, que pudo ser patio muy bien, apoya sus rudos arcos semicirculares sobre capiteles arábigo-bizantinos de columnas sin basa, desde los cuales su-

(1) Atestigua el Sr. Rada y Delgado en la descripcion del viaje de SS. MM. en 1858, con referencia á la nonagenaria abadesa de Sta. Clara, que á peticion de la misma escribió Bonaparte para que sus soldados respetasen á su vez el convento: *aquí ha estado el Emperador*, y que estas palabras se conservan todavía medio borradas. Detúvose el gran caudillo en Tordesillas el 26 de diciembre de 1808.

ben franjas de labores hasta las vigas que cubren los ánditos en vez de bóvedas; acá y acullá asoma alguna puerta en forma de herradura, y en el muro exterior de la iglesia se divisan unos arcos lobulados con lindos arabescos. Dicese que fué techumbre de una régia sala el artesonado que se estiende sobre la capilla mayor, cuajado de oro y describiendo ingeniosas estrellas, por cuyo arranque corre á manera de friso una galeria de arcos estalactíticos, conteniendo pintados bustos de santos de singular hermosura; y en verdad que si en algo desdice de un palacio, es por estas sagradas imágenes y no por falta de riqueza. Alta y gentil es la gótica nave, orlada de copiosas molduras y follajes la ojiva de la portada, bello el retablo principal, á cuyos lados campean renovadas las armas reales del fundador. Al estilo del templo corresponde la sacristía cubierta por ochavada cúpula, salpicados sus muros con la cifra de Jesús.

Dos tercios de siglo contaba la obra del rey D. Pedro, cuando vino á realzarla, añadiéndole una preciosa capilla, el contador mayor de Juan II, Fernan Lopez de Saldaña. Llegaba á la sazón el arte al apogeo de su vigor y lozanía, al momento de entreabrir sus flores y de asomar sus mas vistosas galas, sin que todavía se adulterase en nada la pureza de sus líneas ni se afeminára su noble y varonil atractivo. El artífice elegido fué el que llevaba entonces adelante la mas castiza y homogénea construccion de su género, la catedral de Leon: llamábase Guillen de Rohan, como se ha escrito generalmente copiando á Llaguno, ó de Ridan segun leimos nosotros en el epitafio (1), estrangero probablemente por lo que indican el apellido y hasta el nombre. Empezóse la capilla en 1450, y al año siguiente falleció el arquitecto obteniendo fuera de ella humilde sepultura; quedaba empero su traza, que cuatro años despues logró verse realizada. A la derecha de la nave ábrense dos grandiosos arcos orlados de colgadizos, que introducen á su recinto formado por dos bóvedas de crucería; siete graciosas ventanas rasgan la parte superior de los muros resaltando en sus alféizares magestuosas efigies de los apóstoles, y en la inferior aparecen cuatro nichos sepulcrales bordados de arabescos delicadísimos hasta la mitad

(1) Está en la pared exterior de la capilla, esculpido en caracteres tudescos, y dice así: «Aqui yace maestre Guillen de Ridan maestro de la yglesia de Leon (las dos primeras letras del vocablo han saltado ya) et aparejador de esta capilla, e finó á VII dias de diciembre año de mill et CCCC et XXX et un años.»

de su abertura, con dos ángeles en su vértice que sostienen los blasones de los finados. Las tumbas carecen de inscripcion; pero segun la que corre por el friso de la capilla (1), la efigie tendida con ropage talar, espada en la mano y turbante en la cabeza, conforme á la moda cortesana del siglo XV, representa al mismo fundador Fernando de Saldaña, y la inmediata á su esposa Elvira de Acevedo, quedando en duda á qué miembros de su familia pertenecen el otro bulto de mujer, y el de varon con túnica corta y el pelo cortado á cerquillo, y los que se notan sentados á los pies de los sepulcros, del mismo tamaño que los yacentes. Por apreciables que sean estas esculturas ceden no poco en perfeccion y delicadeza á las del retablo, que aseguran fué el portátil del rey D. Pedro y que mas bien creemos por su florido carácter contemporáneo de la capilla, donde bajo doseletes de la mas pura cestería dos órdenes de relieves interpolados con imágenes de profetas recuerdan la série de los tormentos del Salvador, compitiendo con el primor de los detalles la singular espresion de las figuras. Estofado todo de brillantes colores, pintadas por fuera y por dentro sus puertas con historias sagradas, nada le falta para ser una régia joya y una obra maestra de su siglo.

En Tordesillas no hay que buscar monumentos ni aun memorias anteriores á la reconquista. Quédense en paz la *Aconcia* de Estrabon y la *Tela* de Tolomeo y la *Torre de Sila* y las etimologías hebraicas, célticas y arábicas que de aquel nombre se han ensayado (2); de otero

(1) De esta larga inscripcion solo pudimos leer lo siguiente:.. «Fernand Lopez de Saldaña contador mayor del virtuoso rey don Johan e su camarero e su canceller e de su consejo, et fué et es començada en el año del nascimiento del nuestro Salvador de mil e quatrocientos e treinta años, et acabóse en el año del nascimiento de nuestro Salvador Jhu.Xpo. de mil quatrocientos et treynta et cinco años, á honor et reverencia... (de la virgen Maria)... que él tiene por protectora et abogada en todos sus fechos; e está aquí enterrada Elvira de Azevedo su mujer que Dios perdone, la qual finó en T.º (Toledo) víspera de Pascua mayor que fué á onze dias de abril de mil quatrocientos e treinta e tres años. Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bone voluntatis; laudamus te, benedicimus te, adoramus te, glorificamus...» Si mal no recordamos, en el año del fallecimiento de Elvira se omite la palabra *treinta*, mas no pudo ser otro que el de 1433 segun la celebracion de la pascua que fué á 12 de abril. Fué Fernan Lopez de Saldaña uno de los personajes mas importantes de la corte de Juan II, enemigo del Condestable por haberle quitado este en 1434 la cámara y roperia del rey, y en la batalla de Olmedo de 1445 figuró en el bando de los infantes de Aragon.

(2) Puede consultarlas el lector desocupado en el diccionario del Sr. Cortés, que soñando siempre con sus raíces hebreas ve en *Thor Silah* una sinonimia con *Aconcia* y *Tela*, y en el del Sr. Madoz que tras de emplear columna y media en refutarle concluye interpretándola por Torre de los Shilahes, una de las tribus árabes invasoras á lo que dice. El blason parlante de la villa figura tres sillas á la gineta sobre un peñasco entre dos llaves doradas.

deriva que no de *torre*, y Oter de Siellas se la llama constantemente en los documentos de la edad media. En su archivo subsisten las pruebas de la importancia que adquirió desde muy temprano; la venta que en 1229 le otorgó Fernando el Santo de la heredad de Zofraguilla, curiosas leyes suntuarias publicadas en 1252 contra el escesivo lujo de las armas, el fuero que en 1262 le concedió Alfonso X en recompensa de grandes servicios prestados á su padre y á su bisabuelo el de las Navas (1), la promesa de Sancho IV en 1287 de no desprenderla jamás del real señorío (2), la donacion que en 1305 le hizo Fernando IV de las aldeas de Bercero y de Matilla. Allí consta el homenaje que en 2 de abril de 1354 recibió de los moradores de la villa el rey D. Pedro debajo del portal de la iglesia de Sta. María (3); allí la prisa que se dió Juan I de reincorporarla á la corona en 1385, despues de ceder en cambio á su esposa Beatriz la villa de Béjar, poniendo á salvo la jurisdiccion del convento de Sta. Clara; allí el privilegio que le otorgó Enrique IV en 28 de agosto de 1465 de tener mercado franco todos los martes, merced que confirmada por los reyes posteriores constituye todavía su prosperidad y riqueza (4).

La gratitud del rey y su interés por el acrecentamiento de Tordesillas se esplican por los graves sucesos de que fué teatro la poblacion durante el siglo XV. Empezó este con la celebracion de córtés que en marzo de 1401 juntó en ella Enrique III para atajar la codicia y los escesos de los arrendadores de alcabalas. Moraba allí en 1420 Juan II recien salido de su larga menoría, cuando entró audazmente á apo-

(1) En el preámbulo de este fuero fechado en Sevilla espresa que se lo dá «porque fallamos que la villa de Oterdesiellas no avien fuero cumplido porque se judicasen así como devien, e por esta razon venien muchas dubdas e muchas contiendas e muchas enemistades e la justicia no se cumple... e por darles galardón por los muchos servicios que ficeron al noble don Alfonso nuestro bisabuelo e á nuestro padre.»

(2) «Por fazer bien e merced, dice el privilegio original, al concejo de Oter de Siellas á los que agora son e fueren en adelante, otorgámosles que sean siempre nuestros por en todos nuestros dias e de los otros reyes que vinieren despues de nos, e que los non demos á infante ni á ric ome ni á rica fembra ni á órden ni á otro ninguno, ni que sean de otro señorío sino del nuestro; e porque esto sea firme e estable mandamos dar este nuestro privilegio. En Valladolid, lunes trece dias andados del mes de enero en era de MCCCXXV.» Firman despues del rey su mujer y los infantes D. Fernando y D. Alfonso.

(3) Este documento espresa que habitaba el rey «en las casas de morada de Diego Ruiz yerno de Juan Alfonso.»

(4) Espidió Enrique IV esta cédula en el real sobre Valladolid, mostrándose inclinado «por los muchos e buenos e leales servicios que vosotros me ávedes fecho e fazedes de cada dia, e porque de aquí adelante esa villa se pueble e ennoblezca mas e sea mejor proveida.»

derarse de su persona su primo D. Enrique de Aragon rodeándole de gentes armadas hasta conseguir la mano de su hermana Catalina, siendo el primero en imponerle aquella mal encubierta servidumbre que sin mas cambio que el de dueños ya no habia de terminar sino con su reinado. En 1439 la liga de los cien grandes juramentados contra su monarca (1), en 1445 los tratos del príncipe D. Enrique con Pacheco y con el obispo Barrientos para libertar á su padre de la tiranía del bando aragonés restituyendo la privanza al Condestable, en 1448 la reconciliacion del rey con su hijo sellada con el decreto de prision de los cortesanos que los traian entre sí revueltos, fueron la parte que alcanzó á Tordesillas de la porfiada é ignominiosa contienda en que los partidos jugaban la corona y la corona el honor de la monarquía. Por desgracia de Enrique IV nació allí á su enfermizo padre de su segunda esposa Isabel de Portugal en 15 de noviembre de 1453 un infante llamado Alfonso, que mas tarde le alzaron los rebeldes por competidor en el trono, encendiendo en guerra civil las dos Castillas. Fué al rey en este trance leal la villa y propicia en sus campos la fortuna, quedando vencido en ellos un escuadron de los sublevados y muerto su gefe Juan Carrillo (2); y estos son los servicios que premió con su proteccion decidida. Allí residia en el siguiente año de 1466 al renovar la institucion de la Santa Hermandad.

No menor aprecio dispensaron los reyes Católicos á Tordesillas. Habiala libertado ya don Fernando en el mes de junio de 1474, reinando todavía su cuñado, de la opresion del famoso alcaide de Castro Nuño, cuyos secuaces no entregaron sino tras de vigorosa defensa la fortaleza de la puerta del Mercado: en sus cercanias, coronado rey al año siguiente, pasó revista á su ejército antes de abrir la campaña contra los portugueses; y fijando allí sus cuarteles la grande Isabel dirigia y vigilaba la formidable y decisiva lucha concentrada al rededor de Zamo-

(1) La censura que escitó esta conjuracion se muestra bien en la carta que escribió el bachiller de Cibdad Real á Pedro Alvarez Osorio señor de Cabrera: «Escribo á Vm. dende el lecho, dice; e á Dios pluguiera que antes de haber sabido lo que al postrero de la otra semana pasó en Tordesillas, yo fuera finado. A Vm. me lamento de que... hayades ahora sido uno de los ciento que en Tordesillas entrastes con los que, á guisa de vasallos de otro rey, hicieron pleitesias con el rey suyo legítimo con una mancha, que de aceite no cundiera mas en un capote de velarte, que cundirá en vuestros linajes *in sæcula sæculorum.*»

(2) Antes de espirar reveló este caudillo al monarca cierto trato para matarle y el nombre de los conjurados, pero Enrique IV por incredulidad ó por clemencia no hizo caso del aviso y lo mantuvo perpétuamente secreto.

ra y Toro. Libres ya de riesgos y cuidados, en la plenitud de su grandeza, vióles la población en 1494 reunir asamblea general de las órdenes militares, y trazar de acuerdo con Portugal los límites de los descubrimientos y conquistas de ambas naciones en Africa y en Indias: ¡cuán diferentes escenas presencié luego, cuando abatido y místico el rey Católico renunció en 1.º de julio de 1506 á favor de su petulante yerno el poder que su consorte le habia legado sobre los reinos de Castilla, y cuando en febrero de 1509 trajo consigo á su demente hija, inseparablemente acompañada del cadáver de su esposo, para instalarla en la residencia que definitivamente le habia escogido! Cuarenta y siete años permaneció en ella la señora de la mayor monarquía de los tiempos modernos, insensible á los trastornos, á las glorias, á las vicisitudes de cuanto la rodeaba, contentándose con descubrir desde las ventanas de su palacio el templo donde yacía el que en vida tan mal la habia correspondido, sin que otro suceso viniese á interrumpir su monótona existencia mas que las dos breves visitas de su hijo Carlos I en 3 de octubre de 1517 y en 5 de marzo de 1520.

Aun estaba muy reciente la última que recibió sin conocerle del futuro emperador al despedirse para Alemania, cuando de pronto y casi á un tiempo llamaron á las puertas del palacio los consejeros del rey ausente y los caudillos de las sublevadas comunidades, evocando como del sepulcro á la hija de los reyes Católicos para constituirla árbitra imparcial y legítima de sus querellas. Cuidadoso de que los insurrectos tomáran el nombre de la reina, acudió á ella el consejo real con el arzobispo Rojas á su frente para que reprobase con su firma aquellos actos; y entonces ocurrió una escena solemne y misteriosa, que arroja á la vez un rayo de luz en el sombrío encierro y en la perturbada mente de D.^a Juana. «Quince años hace, dijo, que no me tratan verdad ni á mi persona bien, como debieran; y el primero que me ha mentado es el marqués,» añadió señalando al de Denia su mayordomo que á su lado estaba, y que postrándose á sus plantas exclamó: «Verdad es, señora, que os he mentado, pero helo hecho por quitaros de algunas pasiones, y hágola saber que el rey vuestro padre es muerto y yo lo enterré.» Volviéndose ella al presidente repuso: «páreceme un sueño, obispo, cuanto me dicen y veo;» y el prelado contestó que en sus manos estaba despues de Dios el remedio del reino. Al otro dia no olvidada de la etiqueta, mandó que se trajesen bancos y no sillas pa-

ra sentarse los consejeros como en tiempo de su madre, reservando únicamente silla al presidente; y despues de seis horas de plática secreta los despidió, prometiendo firmar las providencias que en Valladolid con sus compañeros acordarán.

Mas no les dió tiempo Padilla: el 2 de setiembre llegó á las puertas de Tordesillas á la cabeza de su hueste toledana, y al ruido de salvas y trompetas y aclamaciones fué conducido hasta el palacio, donde la reina le acogió benignamente, é informada de su noble calidad y rectas intenciones, le nombró capitan general del reino. De orden de la misma, segun se publicó, trasladóse de Avila á Tordesillas la *santa junta*; Burgos, Leon, Toledo, Salamanca, Avila, Segovia, Toro, Madrid, Valladolid, Sigüenza, Soria y Guadalajara, enviaron á ella sus procuradores y á la vez numerosas gentes de infantería y de á caballo, que no cabiendo en la poblacion acamparon fuera, alojándose por las vecinas aldeas los capitanes. En 24 de setiembre se inauguró la asamblea; el doctor Zúñiga catedrático de Salamanca peroró largamente sobre los males y remedios de las cosas públicas, y D.^a Juana despues de pedir almohadas para oirle despacio, dolióse de los unos, aprobó los otros, y mandó que designáran de su seno cuatro personas con quienes pudiera conferenciar cada dia, si preciso fuese, acerca del gobierno. Los primeros actos de la junta fueron exigir la responsabilidad á los que en las córtes de la Coruña habian otorgado el subsidio al soberano, y ordenar el arresto de los consejeros reales en Valladolid, de los cuales solo tres llegaron á la villa presos: el marqués de Denia D. Bernardo de Rojas y Sandoval fué separado de la real casa con su esposa, y confióse á la del capitan Quintanilla y á las de otros comuneros el servicio y custodia de la reina y de la infanta Catalina, doncella de catorce años y única compañía de la infortunada madre (1).

Esta galvánica resurreccion, si fué tal como se dijo entonces, cesó muy en breve; D.^a Juana volvió á su letargo, y la *santa junta* se quedó con el sello real y un fantasma de reina, sin atreverse á llevar adelante sus deliberaciones. Perdióse el tiempo en tratos de paz inútiles, en recriminaciones acerbadas con los que defendian los derechos del em-

(1) Casó esta princesa en 1524 con Juan III rey de Portugal. Al dar cuenta al emperador de la situacion del reino el consejo real en 12 de setiembre de dicho año, la reasume en estos breves y enérgicos rasgos: «De manera que V. M. tiene contra su servicio comunidad levantada, á su real justicia huida, á su hermana presa y á su madre desacatada; y hasta agora no vimos alguno que por su servicio tome una lanza.»

perador; y hasta mediados de noviembre no se puso en marcha el ejército de las comunidades, compuesto de diez y siete mil hombres, llevando por capitanes á muchos de los que habian venido por diputados. Desairado por la trasmision del mando á D. Pedro Giron, retiróse Padilla á Toledo, y solo quedaron para guardar la villa y el palacio cuatrocientos clérigos que seguian las banderas del obispo de Zamora y unos pocos ginetes y peones. Dia por dia se aguardaba la noticia de la toma de Rioseco donde al amparo de frágiles muros se guarecian los regentes; aprestábanse festejos para el triunfo y coronas para los vencedores, cuando á un tiempo cundió la voz de que Giron sin combatir, con torpeza muy semejante á la perfidia, se habia retirado con sus fuerzas á Villalpando, y que avanzaban sobre Tordesillas las tropas imperiales.

Vecinos, soldados, clérigos, todos se apercebieron á la defensa, emulando el heroismo de Medina del Campo. Al caer la tarde del 5 de diciembre, desoido el mensaje de los sitiadores, empezó el ataque al nordeste de la cerca entre las puertas de Sto. Tomás y de Valladolid, y muy pronto conocida la resistencia del muro, hubo de asestarse contra una de las puertas la artillería de campaña. Mandaba las huestes el jóven conde de Haro primogénito del condestable Velasco, seguiale el de Cifuentes con el estandarte real encarnado y verde al frente de dos compañías de ginetes desmontados, mientras que al opuesto lado de la villa el conde de Alba de Liste se esforzaba en abrir brecha por un tapiado boqueron que el caballero Dionís de Deza acababa de descubrir. Anohecia ya, cuando quedó libre el portillo y practicable con los desprendidos escombros la subida, por donde treparon uno á uno los mas valientes y penetraron por entré las llamas que á las casas vecinas habian prendido los sitiados; y al mismo tiempo caía á hachazos la puerta, franqueando la entrada á las cerradas columnas del enemigo. Todo fué confusion y matanza en medio de las tinieblas, rasgadas únicamente por el resplandor del incendio: los próceres atravesaron á paso de carga la villa, corriendo á apoderarse del palacio y á impedir que los fugitivos se llevaran por el puente á la reina, á quien hallaron en el atrio con su hija, asustada y atónita entre dos bandos que se proclamaban á la vez sus defensores. Duró el saqueo hasta la mitad del siguiente dia, hasta dejar hartos y rendidos á los feroces soldados y rudos vasallos de los grandes (1); cayeron prisioneros den-

(1) Los del conde de Luna, de las montañas de Leon, viendo que en el saco ve-

tro del monasterio de Sta. Clara nueve diputados de la santa junta , y muertos no sin estrago de los vencedores gran número de vencidos, vendiendo caras sus vidas algunos de los mismos clérigos de Acuña (1). Tordesillas y la reina Juana salieron, como se dijo entonces , de la opresion de los rebeldes (2), pero la una asolada, la otra sumida otra vez en su melancólica demencia, de la cual ya no despertó sino pocos momentos antes de espirar en 11 de abril de 1555, noche de jueves santo, á la voz del venerado Francisco de Borja. Con la salida de su cadáver y del de su marido para la capilla real de Granada acabó la sombra de corte que una sombra de reina habia dado á Tordesillas.

—10 Cuando Padilla , para reparar los desastres causados por la mala fé del caudillo que le habia sido antepuesto , se puso otra vez al frente de las tropas obligado por las aclamaciones populares, sus miradas se fijaron desde luego en Torrelobaton pueblo del almirante D. Fadrique, cuya guarnicion dándose las manos con las de Tordesillas y Simancas, y asegurando las comunicaciones con Rioseco, tenia como bloqueada á Valladolid último asilo de la santa junta. Antes que á los poderosos Enriquez habia pertenecido Torrelobaton en el siglo XIV á la reina D.^a Juana Manuel, quien habiéndola heredado de su madre D.^a Blanca de Lacerda, la cedió en 1380 al hospital de Villafranca de montes de Oca. En 1444 era ya del almirante, y como tal mereció ser teatro en 1.^o de setiembre de las solemnes bodas de su hija D.^a Juana Enriquez con el rey de Navarra D. Juan de Aragón, enlace que á vuelta de graves daños é injusticias trajo mas adelante el beneficio de dar existencia á Fernando *el católico*. Perdióla en las frecuentes revueltas el inquieto magnate, y sirvió de prision su recinto al rebelde conde de Castro: pero en breve fué restituida á su señor, bajo cuyo nieto se preparaba á sostener el

nian los demás muy cargados, decian segun refiere el historiador de Simancas: «no pensé que saco, saco era furtar, que yo furtára mas que cuatro.»

(1) «Vi con mis ojos propios, escribe Guevara al célebre obispo de Zamora, á un vuestro clérigo derrocar á once hombres con una escopeta detrás de una almena, y el donaire era que al tiempo que asestaba para tirarles, los santiguaba con la escopeta y los mataba con la pelota. Vi tambien que dieron al clérigo una saetada por la frente... que ni tuvo tiempo de se confesar ni aun de se santiguar.»

(2) A estos sucesos se refiere sin duda una piedra que vimos en Tordesillas con los siguientes versos, de los cuales el tercero presenta en su principio alguna dificultad:

Esta villa fué tomada
Y por Dios fué delibrada.
... tame esta vitoria
Por dejar de mí memoria.

pendon real y la autoridad de los gobernadores, despues de haber presenciado las estériles negociaciones que para evitar el rompimiento mantuvo desde allí el benévolo D. Fadrique con la junta de Tordesillas.

Fuertes muros rodeaban entonces al pueblo, aunque su posición en un hoyo no brinda á la defensa: hoy no subsiste de ellos mas indicio que un arco al extremo de la plaza junto al moderno consistorio, pero ya en aquel tiempo habia desbordado de la cerca el caserío, formando un arrabal que ha ido en aumento posteriormente. Su actual aspecto discrepa muy poco de la época de las comunidades, á la cual pertenecen con corta diferencia sus dos parroquias de S. Pedro y Santa María, ambas de tres naves y de la gótica decadencia, con la particularidad de que entre la nave principal y las laterales de la segunda media á cada lado un solo arco de comunicacion, rebajado y grandioso, que atrevidamente abarca toda la longitud del templo. Nada mejor conservado que el castillo, tan entero que sin su historia y su carácter se le creyera casi de construccion reciente: dominan los techos su robusta mole, flanqueada en tres de sus ángulos por cubos y en el otro por la cuadrada torre del homenaje, que descuella gentil con sus ocho garitas; y ni uno falta apenas de los modillones que ciñen la obra, sin que aparezca una sola almena ni vestigios de que nunca las haya habido.

Corría la segunda mitad de febrero de 1521, al caer una mañana sobre Torrelobaton siete mil infantes y quinientas lanzas al mando de Juan de Padilla. Con el primer ímpetu penetraron en el arrabal é intentaron escalar los muros; pero los certeros tiros de los sitiados, barriendo sus apiñadas filas, les hicieron mas cautos para lo sucesivo. Armáronse las baterías, esploróse el lado mas débil de la cerca, abriéronse portillos, fueron ahuyentadas en repetidas escaramuzas las fuerzas que ya el almirante, ya el conde de Haro, destacaban para socorrer á los de dentro. Al quinto dia, 26 de febrero, recompensó la fortuna la prevision y constancia del adalid toledano: asaltada á la vez por todo su circuito la pequeña villa, entrada á viva fuerza por un lado y rendida por otro, pagó con el mas cruel saqueo como Tordesillas su heroica resistencia, y quedó preso su gefe Garci Osorio de la familia del marqués de Astorga. El castillo, atestado de niños y mujeres, se entregó al dia siguiente con mas ventajosas condiciones. Con esta toma se juzgó compensada la reciente pérdida, con este triunfo que prometia otros mayores olvidáronse las pasadas derrotas, y de todas las ciudades de Cas-

tilla levantóse una aclamacion unánime al nombre que se habia hecho símbolo de victoria y de esperanza.

¡Esperanzas ilusorias! Trascurrieron dias, semanas, meses, y Padilla continuaba en Torrelobaton dormido sobre sus laureles. Concertáronse treguas por ocho dias, que con sutiles mañas y especiosos proyectos de paz fueron prorogando los gobernadores hasta rehacer sus fuerzas; y la hueste comunera, entregada de dia á la inaccion ó al merodeo, y de noche al mas profundo sueño al calor de las hogueras encendidas de trecho en trecho por las calles del arrabal, acabó por experimentar numerosas deserciones, perdiendo sus mejores lanzas y los veteranos que tenia á sueldo. Todo el cuidado del vencedor se cifró en fortalecer su conquista, como si en ella hubiese de asentar su trono, y en alguna que otra correría por las inmediaciones para contemplar de lejos á Tordesillas; y entre tanto bajaba de Burgos con crecidos escuadrones el condestable, y subian los otros magnates, banderas desplegadas, á envolverle en su guarida. La proximidad del ejército imperial, reunido á una legua de distancia de Peñafior, sacó por fin á Padilla de su letargo: entonces pensó en retirarse ácia Toro para juntarse con los refuerzos de Zamora y Salamanca; entonces, desdenando los sinietros agüeros de su capellan y echándose en brazos de la Providencia, en la mañana del 23 de abril emprendió su salida de aquel lugar funesto que tenia su vigor paralizado.

No aguardó las sombras de la noche para encubrir su retirada; receloso de alguna emboscada del enemigo ó tal vez mas de la firmeza de los suyos, quiso que al menos se la infundiera la luz del dia avergonzando á los cobardes: delante marchaban dos cuerpos compuestos de ocho mil peones, iba en el centro la artillería de Medina del Campo, y detrás con quinientas lanzas el caudillo. Mústios y con la celeridad que toleraban lo lluvioso del dia y lo cenagoso del terreno habian andado tres leguas de eriales y ondulosos campos á lo largo del arroyo Orniña, cuando se dejaron oir antes que ver á sus espaldas los escuadrones imperiales. Dejando atrás á su infantería mal segura tambien como la otra, dos mil cuatrocientos ginetes y entre ellos la flor de la grandeza embistieron cuáles por los flancos, cuáles por la retaguardia, á los ya temerosos comuneros; el estrépito y la gritería y algunos disparos de cañon bastaron para sembrar el pánico entre sus filas, y la lluvia que les azotaba el rostro y la esperanza de guarecerse en el pue-

blo de Villalar, que cercano se veía, acabaron de desordenarlas. A las voces de *Santa Maria* y *Cárlos* apenas habia quien repusiera *Santiago* y *libertad* sino Padilla, que por tres veces intentó en vano detener y ordenar sus tropas y que seguido solo de cinco escuderos se precipitó á morir en medio de las lanzas enemigas; atascada en el lodo la artillería no pudo maniobrar, y dispersos como manadas de ovejas los peones, sin disparar un solo tiro, caían atropellados bajo las plantas de los caballos. Al fin hubo de rendirse el valiente campeon rota la lanza y herido en una pierna, y si halló por lo general entre sus adversarios el respeto debido á su noble infortunio, no faltó quien villanamente á pesar de verle desarmado le ensangrentára el rostro de una cuchillada.

Villalar, pueblo humilde y hasta la sazón oscuro, presenta al norte unas areniscas cuevas, que fueron teatro de la batalla ó mas bien de la derrota. Rodeólas por el lado oriental una division de caballeros dejándose caer de pronto sobre los fugitivos; y en aquel pequeño puente llamado de Fierro que se levanta apenas sobre el arroyo, allí se ensangrentó la matanza, que vino á aumentar la llegada de los peones imperiales. Mas de dos leguas hasta Villaster á la luz del crepúsculo persiguió el conde de Haro á los comuneros, felices cuando lograban trocar la roja cruz que adornaba sus pechos por la blanca de los vencedores: ni uno de estos pereció, de los vencidos no murieron mas que ciento (1), quedando cuatrocientos heridos y mil prisioneros que desnudó hasta las carnes la rapacidad de los soldados. Dióse á Padilla por cárcel el contiguo castillejo de Villalba, lugar que ya no existe, perteneciente entonces al caballero de Toro D. Juan de Ulloa que le habia herido cobardemente; y allí con su inseparable amigo Juan Bravo capitán de Segovia y con los dos Maldonados de Salamanca, aguardó á que los gobernadores falláran sobre su destino. A la mañana siguiente fueron conducidos á una casa de Villalar, donde precediendo solamente un breve interrogatorio, les intimó el alcalde la sentencia de decapitacion (2); escogió Padilla por confesor un fraile francisco, y por

(1) Así dice Sandoval; el conde de Haro en el parte que dió al emperador indica que «los muertos y heridos serían obra de mil hombres, de los cuales mató muchos el artillería.»

(2) Publicóse en el tomo I de la coleccion de documentos inéditos de los Sres. Navarrete, Salvá y Baranda, pág. 283. El doctor Cornejo, que la firma con los licenciados Garci Fernandez y Salmeron, fué uno de los oidores del consejo que Padilla trajo presos á Tordesillas, culpa que tiene buen cuidado de recordar en el interrogatorio.

único testamento, ya que su hacienda habia de ser confiscada, escribió á la ciudad de Toledo y á su esposa aquellas dos incomparables cartas, en que mejor que en las lides desplegó su magnánimo carácter (1).

En sendas mulas se dirigian los ilustres reos al suplicio; pero en lugar de D. Pedro Maldonado Pimentel, á quien por de pronto habian logrado salvar las instancias de su deudo el conde de Benavente, buscóse otra víctima, á Francisco Maldonado que iba ya preso camino de Tordesillas. El pregon que delante recitaba el verdugo los daba por traidores, á cuyo dictado no pudiéndose contener el impetuoso Bravo «mientes tú y aun quien te lo mandó decir,» exclamó; con un desatento golpe de vara contestó el alcalde, con estas sublimes palabras Padilla: «Sr. Juan Bravo, ayer fué dia de pelear como caballeros, hoy lo es de morir como cristianos.» Al llegar á la fatal picota asieron del segoviano, que rehusó morir sino á la fuerza, y tendido sobre un repostero le degollaron, separando como de rebelde la cabeza del cuerpo por orden del implacable magistrado; Padilla, despues de entregar al hijo mayor del marqués de Denia D. Enrique unas reliquias que traía al cuello para su consorte, y de contemplar un momento el truncado cadáver de su amigo, diciéndole «¡ahí estais vos, buen caballero!» tendióse tranquilamente á su lado y sufrió la misma suerte (2). Casi al propio tiempo fué traído el capitan de Salamanca, y un momento despues colgaban al rededor del célebre rollo tres cabezas, no de mártires ni tampoco de traidores, como opuestas pasiones los han declarado, sino de caballeros mas animosos que prudentes y de mejor intencion que acierto.

A las de muchas ciudades escede en interés dramático la reducida plaza de aquel lugar donde tal tragedia se representó: situada al oeste del pueblo ciñenla al norte y mediodia bajas habitaciones de tierra y ladrillo, al oriente descuella la raquílica torre del reloj frente á la cual erguiase sobre unas gradas la funesta picota (3), al poniente presenta su flanco la parroquia de S. Juan, que si bien del siglo XVI como la

(1) Las insertamos en el tomo de Castilla la Nueva, pág. 269.

(2) Para completar los pormenores de los últimos instantes de Padilla debemos añadir que antes de tenderse dijo al verdugo: «hacedme este placer, que seais conmigo mas liberal que con el señor Juan Bravo,» y luego levantando los ojos exclamó: *Domine, non secundum peccata nostra facias nobis.* Al ir á desnudarle el verdugo, se lo prohibió y aun le amenazó D. Luis de Rojas. Bravo pidió ser degollado primero «para no ver la muerte del mejor caballero de Castilla.»

(3) Ya no existe este padron, ni al pie de él los restos de los caudillos comuneros, pues en 1821 parece fueron exhumados y depositados dentro de una urna en una parroquia de la villa, y desde allí trasladados á la catedral de Zamora.

otra de Sta. María, no ostentaba entonces la cúpula y el moderno ornato que engalana ahora sus tres naves. Aunque perteneciente á la órden de Santiago y aneja á la encomienda de Castroverde de Cerrato, elegia Villalar sus alcaldes, y en 1557 acabó de emanciparse, comprando diezmos, montes, pastos y jurisdiccion por cinco millones y medio de maravedises. Al año siguiente Pedrosa su vecina se eximió tambien del señorío de Toro y se apellidó *del Rey* en memoria de esta merced.

Al terminar esta histórica correría, pálidos aparecen los recuerdos y hasta insignificante la fisonomía de las restantes villas de la comarca, por mas que sean relativamente populosas. Restos de fuerte castillo, una puerta de su derruida muralla y un suntuoso palacio de sus señores ofrece la Mota, nombre genérico que en la provincia equivale á fortaleza, y al cual añadió el dictado del *Marqués* desde que reinando Felipe II fué erigida en marquesado á favor de D. Rodrigo de Ulloa. No dos parroquias, que estas las tienen allá los mas pequeños lugares, sino cuatro cuenta la villa de Tiedra, lo cual unido á su sobrenombre *la Vieja* y á las ruinas del castillo que la guardaba indica su importancia antigua; hoy se la conoce principalmente por la fama de una devota efigie de nuestra Señora á la cual venera en pomposo santuario. Ni una ni otra suenan en la historia de las Comunidades; la que alcanza en ellas algun papel es Peñafior, de donde salió completo para recoger su fácil lauro el ejército de los gobernadores, y que en diciembre anterior, al marchar sobre Tordesillas los imperiales, habia visto ya saqueadas sus casas y profanados sacrilegamente sus templos por una compañía de peones (1). No era la primera vez que experimentaba la pobre villa los estragos de la guerra: quiso resistir denodadamente en 1465 á todo el poder de los grandes conjurados en Avila contra Enrique IV, y tomada al fin sufrió la pena de ver nivelados sus muros con el suelo.

Pero en verdad que nos fatigan ya tantos sitios y saqueos, combates y matanzas, como entretejen, esclusivamente casi, los anales de aquellos pueblos y que hacen envidiable la suerte de los que care-

(1) Acudió á castigarlos el general conde de Haro, pero viendo que se apercibian á la resistencia y temiendo las resultas en visperas de una batalla, se contentó con lograr que se devolviesen á la iglesia sus alhajas. Solo un caliz de plata no pareció; al dia siguiente se encontró en la manga del sayo del capitan Bosmediano, el primero á quien derribó sin vida un tiro lanzado desde el muro de Tordesillas.

cen de historia. Sobre huellas de sangre hemos caminado sin interrupcion apenas desde nuestra salida de Valladolid, y echamos menos aquellas paradas á la sombra de los claustros ó bajo los pórticos de alguna iglesia solitaria, que en las pasadas escursiones se nos ofrecian, y que en esta nos ha impedido hasta ahora la corriente de los sucesos, dejándonos entrever no mas entre el polvo de las batallas las torres de lejanos monasterios. Ruinas tambien nos esperan allí y estragos lamentables, no todos causados por el tiempo, sino bastantes por la mano del hombre; pero hasta la melancolía se impregna de la tranquilidad de los sitios, y en el silencio y soledad la imaginacion cobra vigor para rehacer lo destruido, y el corazon suavidad para perdonarlo.

CAPITULO IX.

San Roman de Hornija, Vamba, monasterio de la Espina.

A dos leguas cortas de Villalar vamos á trasladarnos, pero á tiempo muy distantes del siglo XVI. A mediados del VII un rey godo edificaba en la tortuosa hoz del Hornija, junto á su confluencia con el Duero, un devoto monasterio para alivio de su alma y sepultura de sus despojos. Amargas debieron ser las memorias y sombrías las visiones que en medio de su real grandeza perturbaban la conciencia del anciano Chindasvinto, si no eran en él un engañoso alarde la religion y piedad de que le alaban sus contemporáneos y que en diversos actos manifestó: la imagen del jóven y apacible Tulga violentamente despojado de la corona paterna, despojado de su cabellera y consumido en breve de pesar en el retiro, los ensangrentados espectros de doscientos nobles y quinientos de los medianos, culpables en épocas mas ó menos remotas del mismo crimen de rebelion que le habia á él entronizado, é inmolados no tanto por justicia como por su propia seguridad (1),

(1) *Quoscumque contra reges, qui á regno expulsi fuerant, dice el cronista Fredegario, cognoverat esse noxios, totos sigillatim jussit interfici, eorumque uxores et filias fidelibus suis cum facultatibus tradit. Añade luego de primatibus CC fuisse interfectos, de mediocribus CCCCC. Espresa sin embargo el arrepentimiento de Chindasvinto pœnitentiam agens, eleemosynâm multam de rebus propriis faciens; pero aun le es mas favorable S. Ildefonso en aquellas frases citadas por Sandoval: Mitis, gloriosus vel insignis, orthodoxus et vere pius, hic à Deo habuit regnum... extra Toleum pace obiit, in monasterioque Sancti Romani de Hornisga quod ipse à fundamento edificavit... sepultus fuit.*

mal podían dejarle en reposo, por mas que el séptimo concilio de Toledo lanzara nuevos anatemas contra los sucesivos rebeldes y usurpadores, por mas que á su lado se sentara ya con la diadema su hijo Recesvinto, y apareciera terminada para siempre en provecho suyo la era de las conjuraciones y destronamientos. Tal vez pertenecía á su crecido patrimonio aquella tierra, tal vez iba vinculado á ella algun dulce recuerdo de su vida privada, el de su hermosa Reciberga, que en su flor mas temprana habia fallecido, dejándole tres hijos por fruto de su breve consorcio (1). Cuando le llegó su postrer dia al ambicioso monarca, en 30 de setiembre de 653, pudo ser conducido ya al preparado sepulcro, el mismo quizá ó contiguo por lo menos al que habia dedicado á su malograda esposa, exhalando en los mas sentidos versos su dolor y su cariño.

«¡Ah! decia, si perlas y tesoros bastáran á desarmar el brazo de la muerte, inmortal hubieras sido, esposa mia... pero ya que el destino ha podido mas que yo, á la custodia de los santos te encomiendo, para que al consumirse en llamas la tierra, entre ellos resucites justamente glorificada. ¡Y ahora, adios ya, mi amada Reciberga! grata te sea la postrer morada que te fabrica tu esposo Chindasvinto.» Un antiguo código, y no la piedra, nos ha conservado este bello epitafio; ignoramos si llegó á esculpirse, como tambien el destinado al mismo rey, el cual ó bien es la sangrienta diatriba de algun enconado enemigo, ó la confesion humilde de sus propias culpas hasta un punto incompati-

(1) Fueron estos, recogiendo los dispersos hilos de aquel periodo confuso, Recesvinto, Teodofredo el padre del rey Rodrigo, y Favila el padre de Pelayo libertador de España, á los cuales añaden la madre de Egica los que suponen á este sobrino de Recesvinto. Contando Reciberga veinte y dos años á su fallecimiento y siete de matrimonio según el epitafio, resulta que hubo de casarse á los quince, y es preciso reconocer que murió sin haber reinado, aunque aparezca su firma como reina al pie de la donacion hecha por Chindasvinto en 646 al monasterio de Compludo en el Vierzo, documento de autenticidad mas que dudosa. Chindasvinto no entró á reinar antes del 642, y á principios del 649 se asoció en la autoridad ó mas bien la trasfirió á su hijo Recesvinto que debia ser al menos de veinte años para empuñar el cetro: poniendo pues su nacimiento en 629 y la muerte de su madre en 635, aun faltarian á esta siete años para haber podido reinar. Prescindamos de la edad de noventa años que Fredegario atribuye á Chindasvinto, y que tan mal se aviene con la osadía de su rebelion y con el rigor y energía de su gobierno, pero aun dejándolo en setenta, pareciera harto grande la desproporcion con la edad de su esposa para suponerlos juntos en el trono. Algunos dudan si el esposo de Reciberga fué Recesvinto y no Chindasvinto, fundados en que así se lee en el código gótico de la biblioteca de Toledo que trae el epitafio de aquella, bien que en otros de no menor antigüedad se halle lo contrario. Saavedra dice que Chindasvinto descendia de Recaredo, en cuyo caso no podia ser menos que nieto suyo.

ble casi con el decoro de la magestad real (1). Lisa aparece la tumba de mármol blanco con su cubierta de ataud, que hoy se designa como del fundador en la primera capilla á la derecha del templo, y donde se descubren huesos reputados aun por de dichos consortes: en otro tiempo cerrábase el arco con reja, y por toda la comarca corria con crédito de santidad el nombre del que allí yacia, y hasta los monges en pleno siglo XVI rezaban de él en el coro una fabulosa leyenda (2).

El monasterio, dedicado á S. Roman abad de Leon en Francia, sobrevivió á la invasion sarracena ó renació muy pronto de sus ruinas, pues en 891 fué agregado por Alfonso III al de Tuñon en Asturias con sus tierras y habitantes (3). Largo tiempo conservó la iglesia su primitiva forma de cruz griega con sus cuatro brazos iguales, imitando la del mismo sepulcro (4); con el ensanche de la capilla mayor alteróse despues no poco, y por fin desapareció por completo á mediados del último siglo para hacer lugar á la desnuda é insignificante fábrica que hoy se ve, y que justifica poco la celebridad de su arquitecto el monge lego fray Juan Ascondo. Por fortuna los fragmentos, esparcidos

(1) En el tomo de Castilla la Nueva pág. 221 insertamos el primer epitafio y fragmentos del segundo, atribuidos ambos á S. Eugenio III, pues se encuentran entre sus obras. Encima del sepulcro de la iglesia de S. Roman está el de Recibergera escrito en un rasgado pergamino, al cual lo trasladaria de los libros algun curioso, en vez de haber pasado desde allí á los libros. En cuanto al de Chindasvinto no creemos que haya estado jamás, pues hasta los historiadores se escusan de trascribirlo callando la verdadera causa, y Morales disimula el escándalo con estas donosas palabras: «el del rey mas parece elegia por ser muy largo, y así lo dejaré por no tener cosa que á la historia pertenezca.» Pudieran ser efecto de humildad las terribles calificaciones puestas en boca de Chindasvinto, al tenor de las que en otros epitafios se prodiga á si mismo S. Eugenio, y las de *indigno, pecador y miserable* que solian entonces acompañar las firmas.

(2) «Tiénenle por santo en aquella tierra, dice Morales en su Viaje, y en el monasterio tienen una historia repartida en nueve liciones como para leer en maitines, y es lástima ver cuán fingida y fabulosa es. Ya les he dicho á estos padres como es cosa indigna de su mucha religion y prudencia tener aquella historia y en aquella figura.» Hablábase en ella de la eleccion milagrosa del rey, y de una expedicion suya al Africa en la cual tomó á Ceuta, y de dos compañeros suyos Romano y Oton, suponiendo á este arzobispo de Toledo y al otro monge y gran santo. En el distrito se le conocia con el nombre de Chindo, el mismo que se le da en el Fuero Juzgo y que es el primero de los dos que tenia al uso de los godos y demás pueblos septentrionales.

(3) *Monasterium quod vocitant Sancti Romani de Ornica cum villas et familias juxta flumine Dorio.*

(4) «Échase bien de ver, observa Sandoval, en la obra deste templo ser gótica y real: tiene un crucero de cuatro brazos, como la pinta S. Ildefonso hablando de su fundacion.» Sin embargo, las palabras de este parecen referirse al sepulcro mas bien que á la iglesia, pues están así concebidas: *intus ecclesiam ipsam in cornuto per quatuor partes monumento magno sepultus fuit.* Morales se lamenta de que en su tiempo estuviese ya la obra desfigurada y que solo quedasen muchas de las ricas columnas de diversos géneros y colores de mármoles que habia por todo el edificio.

ó ircrustados en la nueva obra, permiten apreciar hasta cierto punto el carácter y riqueza de la antigua: ruedan por el suelo gruesos fustes de columnas de mármol blanco, y otros á modo de pilares se hallan distribuidos ante el pórtico, sirven de escalon á la entrada dos labradas piedras semicirculares, subsiste la antigua pila bautismal, y la del agua bendita parece escavada en la venerable lápida de la dedicacion del templo (1). En el soportal de la contigua casa, en la sacristía, en la columnita que sostiene el púlpito, además de varias bases, obsérvanse magníficos y elegantes capiteles muy semejantes á los corintios, con diversas séries de hojas y acanaladas fibras, en que todavía no se descubre muy degenerado el arte del Bajo Imperio, al paso que en algunos fustes campean las estrias en espiral tan aceptas á los constructores latino-godos. Todo induce á creer que estos despojos inestimables proceden mas bien de su fundacion primera que de su restauracion: no es tan fácil fijar la época de dos curiosas urnas de madera doradas y cubiertas de esmaltes que contiene el relicario, presentando la una, que es la de S. Roman, grifos y mónstruos y hojarascas de relieve con la cifra de Jesus y otras repetidas en los ángulos, la otra diferentes historias al parecer caballerescas. En su segundo periodo fué la régia casa simple priorato, y de este se conserva una lápida en la pared este-rior (2): hoy es parroquia de un vecindario de quinientas almas, al cual preside su torre fundada sobre arcos encima de la puerta principal.

A pocas leguas del enterramiento de su padre poseía el rey Recesvinto una granja (*villa*) nombrada Gerticos y metida en el monte Cau-ro (3), donde en el verano de 672 pasó á restaurar sus fuerzas quebrantadas no tanto por los años como por una larga enfermedad. La muerte puso término prematuro en 1.º de setiembre á un reinado pacífico y glorioso, de cuya bondad inducen á sospechar algunas graves

(1) Trae Morales la inscripcion de ella que decia: *Hic sunt reliquie numero sanctorum, sancti Romani monachi, sancti Martini episcopi, sancte Marine virginis, sancti Petri apostoli, sancti Johannis Baptiste, sancti Acisceli, et aliorum numero sanctorum*. Las únicas palabras que pueden hoy leerse son las postreras *et aliorum... sanctorum*.

(2) Esta lápida probablemente sepulcral es de la era MCCL... y las letras están partidas en renglones dobles y gastadas por extremo.

(3) Así debió llamarse el monte Torozos ó algun ramal del mismo. El arzobispo S. Julian dice que Gerticos estaba en territorio de Salamanca, equivocacion que corrigieron los cronistas posteriores poniéndolo en el de Palencia; en la distancia del lugar á Toledo acertó bastante, pues la supone de unas ciento y veinte millas.

y misteriosas revelaciones escapadas entre los elogios (1), y que Dios juzgó en su tribunal con menos incertidumbre que la historia. Celebrados los funerales con mas pompa de lo que el agreste sitio prometia y bajado á la tumba su cadáver, trataron los próceres reunidos, desde luego y sin mudar de puesto segun los concilios prevenian, de dar al trono un sucesor; y las miradas todas, por un milagro de abnegacion y de justicia nuevo tal vez en aquellas tumultuosas asambleas, se fijaron en el anciano Wamba. Mas por otro prodigio igualmente raro el elegido rehusó, á razones opuso razones, á instancias y ruegos firmeza, y como peñasco batido por las olas, mantúvose de pie en medio de los que cercándole de rodillas, no ya le ofrecian el reino, sino que le pedian la salvacion de él. De pronto uno de los caudillos desnuda la espada, y poniendo la punta al pecho del tenaz magnate «ó aceptar ó morir,» esclama con voz de trueno; «no menor pena merece el que antepone su particular reposo y alvedrío al bien público y á la voluntad general.» Wamba cedió, y todos le acompañaron á Toledo para ser ungido rey en la metrópoli. Tan singulares escenas ocurrían en el pequeño lugar que hoy se apellida Vamba á dos leguas cortas de Torrelabaton, y que trocó su nombre de Gerticos, no con el del príncipe que acabó allí su carrera, sino con el del que la empezó por aclamacion sin ejemplar.

En el siglo X, retirada la avenida de la dominacion musulmana que no alcanzó á borrar el sitio ni sus recuerdos, florecia allí un monasterio bajo la advocacion de Sta. Maria de Vamba. Vivió en él desterrado, mientras reinó Froila II, el perseguido obispo de Leon Frunimio (2), y gobernábalo en 945 el abad Nuño confirmando con su signo los reales privilegios. Pasó despues á la órden de S. Juan, de la cual todavia es encomienda; y si no constára que la poseían ya en el XII los caballeros del Hospital, se la creyera sin duda procedente de las confiscaciones de los estinguidos Templarios. Porque algo encierra de extraño y misterioso la iglesia, actualmente destinada á parroquia del pueblo, por mas que su construccion evidentemente se refiera, no al periodo latido-godo, como pensó Morales (3), sino á la transicion del estilo

(1) Véase la nota de la pág. 224 del tomo de Castilla la Nueva.

(2) Cita Yepes una escritura de Sahagun del año 928 en la cual se lee *Frunimius Bambensis sedis confirmat*, palabras que solo se esplican con el retiro del obispo Frunimio en el monasterio de Vamba.

(3) «Bien parece haber sido monasterio, dice en sus Anales, y toda la fábrica representa antigüedad de este tiempo de godos.»

bizantino al ojival. Tres años apuntados á un lado y otro abren comunicacion entre la nave central y las laterales, cubiertas únicamente por un pobre techo de madera en declive; los pilares se componen de grupos de columnas, las unas cilíndricas, las otras con resaltados nudos en sus fustes coronadas todas con bizantino capitel; y á la cabecera de las naves fórmanse tres altas bóvedas á manera de cúpulas, sostenidas por bajos y sombríos arcos de herradura, elevándose por fuera sobre la del centro la torre de las campanas. No habia en el templo mas altar que el principal, donde se venera una bella y devota imagen de la Virgen: ahora los retablos han ido desalojando los sepulcros de sus hornacinas, en las cuales se reproduce bajo sus diversas fases la ojiva, ora desnuda y severa, ora florida y caprichosa como la que cobija el purista cuadro de la Epifanía.

Pero la emocion se acrecienta al pasar de la iglesia al claustro; y si á la oscuridad que el sol desaloja apenas de aquel recinto, se añaden las tinieblas y el silencio de la noche, y se le registra á la oscilante luz artificial que todo lo abulta y pone en movimiento, entonces pueden llegar á saborearse las sublimes delicias del terror. Atraviésase una estancia de bajas y ruinosas bóvedas, apuntaladas por un pilar en su centro; informes y mohosas tumbas avanzan de las negruzcas paredes, guardando en su seno arcanos insondables. Sálese al claustro, y sus gruesos muros y los escasos y pequeños arcos semicirculares abiertos ácia el patio obstruido de malezas, le dán un aspecto desolador de época indeterminada: una tosca columna en las esquinas de sus ánditos es todo lo que de escultura se acierta á descubrir. A varios aposentos abovedados y hechos á modo de celdas, introducen portales apuntados; á la entrada del uno detiénense los pies y erizánse los cabellos ante un inmenso osario detenidamente formado con las calaveras de los que yacían en algun contiguo cementerio; el otro conserva la tradicion de haber servido de entierro en vida á cierta penitente infanta. En los labios del que la refiere varia sin cesar la historia, confúndense los nombres y los tiempos al capricho de la ignorancia ó de la fantasía, y poseído de vértigo el oyente se figura ver girar en torno suyo asidos de las manos á personajes de inconexos dramas y apartados siglos.

Un rayo de crítica, como suele la luz del dia, viene á disipar tan heterogéneas visiones: por fortuna la verdad esta vez no vale menos

que la fábula. Aquella carcomida urna con escudos lisos ó gastados en su cubierta, que se nota junto á la puerta del claustro, guardó las cenizas del rey Recesvinto, inaccesibles no sabemos cómo á la codicia y profanacion de los infieles; y de allí no salieron hasta el siglo XIII, al mismo tiempo que de Pampliega las de Wamba su sucesor para juntarse en la capilla del alcázar de Toledo por orden de Alfonso *el sabio* (1). En los inmediatos sepulcros, no menos toscos, os dirán que yacen los campeones de Zamora, los que en 1072 pelearon en singular combate por su ciudad y por su señora la infanta Urraca para vindicarlas de la imputacion de regicidio; y os mostrarán como prueba irrecusable unas quintillas puestas allí en 1567, que el lugar y el asunto os harán parecer menos prosáicas de lo que realmente son, y que se recomiendan aun por cierto sabor romancesco de sencillez y melancolia:

Siendo Zamora cercada
Con ejército muy ancho,
Dícese que fué reptada
Y por alevosa dada
Por la muerte de D. Sancho.

Salieron tres Zamoranos
Defendiendo el caso malo;
Todos tres eran hermanos,
Animosos y galanos,
Hijos de Arias Gonzalo.

Con Ordoñez pelearon
Todos tres, y al fin murieron
Y sus vidas acabaron,
Como los que se emplearon
Por ganar lo que perdieron.

Juntamente feneció
Ordoñez con el tercero;
Y así el campo no quedó
Por nadie, según juzgó
El juez y su compañero.

Estos cuerpos trajo aquí
Doña Urraca hija del rey.
Vesla! yace á par de ti.
Requiescant in pace, di,
Cum sanctis in gloria Dei.

Os referirán que junto á aquellos cuerpos, que por el honor de ella inmolaron sus vidas, lloró la infanta sus pasadas culpas y la parte que caberle pudo en la muerte de su hermano, y que en aquella lóbrega

(1) Véase la pág. 318 y siguiente del tomo de Castilla la Nueva.

estancia, á la cual se dá el merecido nombre de *cueva*, vivió prolijos años de oracion y de penitencia, hasta salir su alma de este mundo ya completamente acrisolada (1). ¡Pura leyenda todo ello! Urraca la de Zamora, la hermana de Alfonso VI, duerme en Leon bajo las régias bóvedas del panteon de S. Isidoro; la que en Vamba reposa es otra Urraca, posterior de cien años á la otra, primera esposa de Fernando II de Leon é hija de Alfonso I de Portugal. Disuelto su enlace con el monarca por razon de parentesco en tercer grado, sin haber podido durante ocho años gozar en el trono una hora de ventura por las continuas guerras del padre con el esposo, en 1175 tomó la cruz de religiosa de S. Juan (2) escogiendo aquel retiro: si lo guardó tan austero y absoluto como la tradicion indica, es cosa que ignoramos. La pobre reina debia tener que llorar menos faltas que desdichas, pero siquiera antes de morir vió coronado rey á su hijo Alfonso el IX, sin olvidar por eso su soledad (3).

Aunque de origen mas reciente, no hubo en toda la comarca monasterio mas celebrado que el de la Espina: las personas que á su ereccion concurrieron, la preciosidad de sus reliquias y los prodigios que de ellas se contaban, lo rico de la hacienda y lo grandioso del edificio, todo contribuía á su mayor lustre é importancia. Admiradora entusiasta del santo abad de Claraval la virtuosa D.^a Sancha hermana de Alfonso VII, ora le conociera de fama, ora de trato, si es cierto que peregrinase por Francia, Alemania y Palestina, hizole donacion en 20 de enero de 1147 de dos heredades suyas, S. Pedro de Espina y Sta. María de Aborridos, para establecer una casa de cistercienses; y escitado con el nombre casual el deseo de la piadosa infanta y á fin de justificarlo en cierto modo, no descansó hasta lograr un dedo del príncipe de los apóstoles y una espina de la corona del Salvador, que obtuvo del monasterio de S. Dionisio de Paris por mediacion de Luis VII

(1) Encima de la puerta hay un letrero castellano que recuerda la tradicion, y otro dentro en latin que dice de la infanta *cum Christo regnat in æternum*.

(2) Cita Florez dos escrituras, una de las cuales dice refiriéndose al 1175 *anno quo regina sibi crucem imposuit*, y la otra *regina Urraca freira Hospitalis sancti Johannis confirmat*.

(3) Hay en el bulario de Santiago, segun Florez, una escritura datada del 1188, año del fallecimiento de Fernando II, que empieza así: *Ego Alfonsus Dei gratia rex Legionis una cum genitrice mea Urraca regina facio chartam*, etc. Estas palabras dan á entender que Urraca volvió á la corte al lado de su hijo; sospechamos sin embargo por la escasez de memorias que no seria continua ni larga allí su residencia, y que su muerte, cuyo año se ignora, ocurriria en el mismo lugar donde fué sepultada.

rey de Francia. Envio el gran Bernardo á Nivardo su hermano para realizar la fundacion, que en 1149 confirmó el emperador Alfonso cediendo los derechos que en aquellos despoblados pudieran competele (1). Las miradas del santo fundador y de la insigne protectora no se apartaron jamás de su querido plantel (2), y gracias á los cuidados del uno y á la generosidad de la otra propagó en breve por Castilla sus retoños.

Algo aun halló que añadir á la grandeza del monasterio, corriendo el siglo XIV, la poderosa familia de Alburquerque, y su gefe D. Juan Alfonso, nieto del rey Dionisio de Portugal (3), empleó en beneficio de aquel la absoluta privanza que obtenia en los primeros años del rey D. Pedro su pupilo. Las tres bóvedas que faltaban á la nave principal del templo, las dos naves menores, los claustros bajos con sus oficinas, fueron obra del que juntaba al favor de valido la opulencia de magnate. Cuando vió al real mancebo arrastrado por los sanguinarios instintos que tal vez en su gérmen no habia cuidado bastante de sofocar, y por el ciego amor que él mismo culpablemente habia fomentado, entonces el valido recordando su autoridad de ayo se convirtió en censor, y de censor bien pronto en enemigo; y al frente de la liga formada con los hijos de la Guzman y los infantes de Aragon y muchos de los grandes de Castilla para hacer entrar en razon al temerario monarca, sorprendióle la muerte en Medina del Campo, tan funesta para su causa, que se dijo procurada con yerbas por su médico Paulo. El cadáver de Alburquerque siguió presidiendo á los confederados; en las

(1) Del documento se desprende que Espina y Aborridos habian sido lugares en otro tiempo: *et istæ villæ desertæ jacent inter sanctum Cyprianum de Macoto et Castromonte*. Hay memorias de que el rey tenia allí un palacio de maciza construccion.

(2) Asi lo llama S. Bernardo en la carta que escribe á dicha infanta: *Obsecramus vos et pro novella vestra plantatione, illos liquor de Spina, ut eis viscera misericordie exhibeatis*. Su primer abad parece fué Balduino, aunque Alfonso y Toribio se llaman tambien primeros en el necrologio. La historia del monasterio se halla compendiada en esta singular inscripcion que trae Yepes, en la que andan separados los verbos de los nombres correspondiéndose entre sí:

Petit	Sancia
Ædificat	Bernardus per Nivardum
Ditat	Alfonsus
Protegit	Spinea corona
Aperit	Petrus.

(3) Hijo natural de este y su mayordomo mayor, segun Mendez Silva, fué D. Alonso Sanchez padre de D. Juan Alfonso, quien aunque de alcurnia portuguesa estaba muy heredado en Castilla. Su madre se llamó D.^a Teresa de Meneses.

marchas iba delante de la hueste, en los consejos llevaba por él la voz su mayordomo. Solamente cuando en Toro se creyó domeñado para siempre el leon de Castilla con freno que muy pronto habia de romper con mayor estrago, entró el féretro á reposar en la Espina, cumpliendo los últimos votos del difunto y dando ya por cumplida su mision reparadora.

Con tales datos no hay que decir si se anda con afan el desigual camino desde Torrelobaton, y si se costea impacientemente la almenada cerca que una legua en derredor cierra el coto del monasterio. No corresponde el primer aspecto á la esperanza: el portal de entrada no sube del siglo XVI, y á la fachada de la iglesia vistió algun discípulo de D. Ventura Rodriguez á fines del pasado con el conocido uniforme de orden jónico y corintio en sus respectivos cuerpos, de fronton triangular, y de dos torres á los lados rematadas en templetes octógonos y elegantes linternas. Mas luego se presenta á recompensar las fatigas del viaje el interior, desplegando sus tres naves, su crucero y su cúpula, sus bóvedas peraltadas y gallardísimas, sus arcos ojivales de comunicacion, sus pilares de columnas agrupadas y románicos capiteles, sus ventanas, semicirculares unas y apuntadas otras, decoradas con ricas molduras y columnitas, toda la magnificencia en fin del arte bizantino ya proveyecto dándose la mano con el gótico naciente (1). De las seis arcadas que se suceden desde la entrada hasta el crucero, ocupa las tres el coro sostenido en alto por bóvedas de crucería. Dificil es, por no decir imposible, discernir la primitiva obra de D.^a Sancha de la ampliacion de Alburquerque, tan homogéneo es el estilo de la fábrica, en la cual parecen haber transigido las dos épocas que la historia le señala, semejando harto adelantada para el siglo XII, y para el XIV sobrado antigua y severa.

Si algo discrepa del conjunto es la capilla mayor, reedificada en 1546 con su cupulilla especial contigua á la del crucero, y entonces las primitivas tumbas de los Alburquerque fueron reemplazadas con los nichos platerescos y efigies arrodilladas que ocupan los lados del presbiterio; á la parte del evangelio las del mismo D. Juan Alfonso y de su esposa D.^a Isabel de Meneses, á la otra parte las de su hijo D. Mar-

(1) Es señalado el elogio que hace de este templo fray Manrique en sus Anales Cistercienses; *Porro sacellum, si materiam spectes, sumptuosum et grave; si opus artemque, adeo expositum, adeo præclarum, ut vix aliud æquale reperiatur in toto regno, superius nullum.*

tin Gil y de su tío D. Martín Alfonso. Inapreciables fueran estos bultos, si labrados en tiempos mas cercanos á los personajes que representan, ofrecieran mayores prendas de semejanza. Mas cerca del altar púsose estatua de alabastro á la ilustre fundadora á modo de cenotafio, y otra enfrente á la infanta D.^a Leonor hija de Juan II y de su primera consorte, que muriendo de pocos años allí cerca, fué sepultada en aquel suelo venerado (1). En las capillas se encuentran acá y allá urnas y nichos ojivales: en el brazo derecho del crucero estiéndese paralela á la mayor una capilla gótica dedicada á nuestra Señora de Gracia, y al extremo del mismo la muy suntuosa donde era adorada la santa espina, y donde se obraban las maravillas de que están llenos los anales del monasterio (2).

Iglesia provisional construida por Nivardo dicese que fué una muy pequeña, que se conserva á espaldas de la presente y que nada ofrece de antiguo ni de notable. Del primitivo claustro solo subsiste una serie de ojivas sepulcrales arrimada al muro de la iglesia; lo demás de él se deshizo ácia fines del XVI ó principios del siguiente, no sin lástima de los que alcanzaron á verlo (3), por el prurito de reemplazarlo con las dos galerías, dórica la de abajo y jónica la de arriba, que dan vuelta á sus cuatro lienzos. Para mayor desgracia, á las presuntuosas innovaciones del arte han venido á juntarse últimamente los estragos del abandono: de la sala capitular, del panteon, no se descubren ya sino ruinas. Cuando visitamos el sagrado edificio, dos ó tres hijos fieles lo cuidaban con amor, prolongando como podian su desvalida existencia: hoy tal vez habrán sucumbido, é ignoramos qué suer-

(1) Fué dicha infanta jurada sucesora del reino en los cortos meses que mediaron desde la muerte de su hermana primogénita D.^a Catalina hasta el nacimiento del príncipe D. Enrique, es decir de setiembre de 1424 á enero del siguiente año.

(2) Describen minuciosamente la preciosa reliquia y la solemnidad con que se enseñaba Morales en su Viaje Santo y Manrique en sus Anales del Cister, refiriendo los milagros obrados con el agua en que se la metia. En el segundo puede leerse la tradicion de la acémila que se quedó inmóvil al querer llevarse la santa espina del monasterio, y la prodigiosa reaparicion de la misma en su puesto escapándose de la capilla del condestable D. Juan Fernandez de Velasco que la habia hecho robar secretamente.

(3) Elocuentes son las palabras con que condena el vandalismo de los clásicos reformadores el fecundo Caramuel que se habia educado en aquel monasterio. En su poco conocida obra *Philippus prudens* que publicó en 1638, escribe: *Antiquum illud claustrum jam est dirutum, et prædecessorum nostrorum reliquiæ venerabiles quiescunt sub Jove. Lapides alio transtulit avaritia; et incultæ frondes, quas sponte terra illa parturit, sepulchra ornarent, nisi armentis pecoribusque concederentur. Lugeo qui refero; corrigant qui faciunt: sancta enim non debent tractari nisi sancte.*

te le cabrá en aquel hondo valle solitario, donde no le alcanza ni una mirada protectora.

Harto fácil es de preveer por los ejemplos que tiene tan cercanos. En S. Cebrian de Mazote ha perecido, á pesar de su situacion dentro del pueblo, un convento de monjas dominicas fundado en 1305 por D.^a Teresa Alfonso Tellez de Meneses, la madre acaso de Alburquerque el restaurador de la Espina. Junto á Urueña acabó el monasterio benedictino del Bueso, aunque puesto bajo el poderoso patronato de los duques de Osuna; en el siglo XVI se habia renovado su iglesia, pero mostrábase un arco llano y un sepulcro liso donde la tradicion suponía enterrado al célebre D. Bueso, coronando sus caballerescas aventuras cantadas en los romances con la fundacion de aquel retiro en sitio fresco y deleitoso para terminar allí sus dias con otros guerreros penitentes (1).

Los benedictinos de S. Mancio, los cistercienses de Matallana, los gerónimos de Valdebusto, todos habitaban algo mas arriba en el espacio de pocas leguas. Debían su erección los dos primeros monasterios, como los de Palazuelos y Retuerta (2), á la noble familia de Meneses procedente de Portugal, que tan enlazada acabamos de ver con los Alburquermes y que dominaba las dilatadas llanuras de Campos. Una vision se cuenta que descubrió el cuerpo de S. Mancio discipulo del Salvador y apóstol de Eborá á Gutierre Tellez de Meneses, y un milagro lo detuvo en aquel sitio, dando origen al monasterio y poco despues á la poblacion contigua de Villanueva. Su hermosa iglesia de sillería, consagrada en 1195, fabricáronla dos hermanos sucesores de Gutierre, Alfonso Tellez y Suero, y la sujetaron á la de Sahagun don-

(1) Probablemente no tiene mas fundamento la tradicion que la identidad del nombre. Hallase la firma de D. Bueso como merino de Saldaña en varias escrituras de Sancho III y Alfonso VIII. Sin embargo la crónica general le supone un caudillo francés que penetró hasta Orcejo y fué muerto en singular combate por Bernardo del Carpio, de quien otros le hacen primo; y á esta narracion, reproducida en el romance que empieza *Estando en paz y sosiego*, se refiere Morales sin duda al mencionarle como *muy afamado en nuestros cantares*. Otro romance popular se conoce en Asturias que comienza así:

Camina D. Bueso
Mañanica fria
A tierra de moros
A buscar amiga.

(2) Véanse las páginas 134 y 138 del presente tomo.

de era venerada ya en especial capilla la cabeza del Santo mártir (1). Padres de estos parece fueron Tello Pérez de Meneses y su mujer Gontrodo, á quienes en 1173 habia cedido Alfonso VIII el territorio de Matallana, santificado ya por anteriores monasterios (2), para que lo ocupasen los religiosos del Cister: empezó su bello y espacioso templo en 1228 la primera esposa de Fernando el santo Beatriz de Suavia, y por su fallecimiento en 1235 continuólo su suegra la inmortal Berenguela. En casas de labor se encuentran hoy trasformadas las que lo fueron de oracion y de retiro, y grupos de arboledas plantadas por los monges indican de lejos su situacion en medio de aquellos páramos; pero no cobijan ya sino ruinas, como cipreses que vegetan al rededor de sepulcros.

CAPÍTULO X.

Medina de Rioseco.

Divide el distrito de Tordesillas del de Rioseco, corriendo de levante á poniente, una cordillera menos alta que escabrosa, repartida en ramales numerosos y surcada por hondos valles, cuyo núcleo forma el áspero monte de Torozos tan temido antes por los viajeros de Asturias y Galicia. La densa oscuridad de sus robles y encinas, despejada ya en varias direcciones, cubria inextinguibles hordas de bandidos y feroces atentados; y aun se designa en lo mas alto, encima de Almaraz, la venta que por sospechosa fué demolida á fines del último siglo. Sin embargo, no escasea de pueblos aquel quebrado territorio; en angosta cañada se oculta S. Cebrian de Mazote, Almaraz existente ya en 1097 desparrama por la pendiente sus treinta casas, Uruña se mantiene enriscada sobre una loma, Castromonte asoma dominando un valle, circuida de antiguos muros con cuatro puertas y ennoblecida por una parroquia de tres naves y de construcción bizantino-gótica, que sentimos no poder contemplar mas detenidamente. Al este

(1) Recordamos lo dicho en el tomo de Asturias y Leon, capítulo de Sahagun, página 396.

(2) De un privilegio de Sahagun que cita Sandoval, y de una donacion de Froilan obispo de Leon que trae Lobera se desprende que en 950 existia en Matallana un monasterio bajo el titulo de Sta. Maria, y que en 1002 lo habia de monjas allí mismo. Antes de darlo el rey á los Meneses, lo adquirió por cambio de la orden de S. Juan á la cual pertenecia.

aparece con restos de castillo la Mudarra, colonia de segadores gallegos establecida por la ciudad de Rioseco, de la cual se titula arrabal á pesar de su distancia de tres leguas; al norte sobre una colina Valdenebro decaída de su esplendor y despojada de su fuerte armadura (1), y mas adelante Valverde lugar del marqués de Monreal donde descansó en 1063 al ser trasladado de Sevilla á Leon el cuerpo de San Isidoro (2).

De estas villas la mas interesante es Uruña no tanto por sus monumentos como por sus memorias. Mas de cárcel que de belicosa defensa sirvió su célebre castillo y larga série de prisioneros contó, desde aquel conde Pedro Velez que pagó con lenta y bárbara muerte según los romances el haber holgado con una prima del rey Sancho III (3), hasta el conde de Urgel competidor de Fernando I al trono de Aragon y D. Fadrique de Luna bastardo del rey de Sicilia culpable de insensatos desmanes y alborotos. No recibió su fortaleza, como han escrito algunos, el postrer suspiro de la infeliz Blanca de Borbon, pero si á María de Padilla su afortunada rival, conducida por su real amante,

(1) Atribuye Mendez Silva la fundacion de Valdenebro nada menos que al rey Brigo diez y nueve siglos antes de la venida de Cristo. Conservaba una en el XVII sus muros y su castillo, del cual en 1422 hizo señor á Diego Gomez de Sandoval conde de Castro D.^a Leonor reina viuda de Aragon. Además de su parroquia tiene otra casi deruida titulada de nuestra Señora de Troya.

(2) En la donacion hecha por Fernando I en 22 de diciembre de 1063 á S. Isidoro de Leon (España Sagrada tom. XXXVI) hallamos la cláusula siguiente: *Concedimus ibi ecclesiam cum tribus altaribus in Campis Gothorum in Rioseco ad Villam Verde, quæ dicitur ecclesia S. Salvatoris, in medio primo altari, ad meridianum partis dextræ altari S. Isidori archiepiscopi, ad levamvero S. Martini vocatur; concedimus ibi ipsum locellum conclusum, eo quod ibi quievit sanctissimum corpus beatissimi Isidori quando asportatum fuit de Hispali metropolitana.*

(3) Ignoramos qué fundamento histórico tenga el siguiente romance, único en referir el hecho, que tal como allí se cuenta no dudamos en calificar de fabuloso. Por su lenguaje parece del siglo XVI, y adolece de bastante flojo á escepcion del principio donde hay sobra de crudeza:

Alterada está Castilla
Por un caso desastrado,
Que el conde don Pero Velez
En palacio fué hallado
Con una prima carnal
Del rey Sancho el deseado,

Las calzas á la rodilla
Y el jubon desabrochado.
La infanta estaba en camisa
Echada sobre un estrado,
Casi medio destocada,
Con el rostro desmayado.

La sentencia del rey al mandarle encerrar en el castillo de Uruña, es atroz en demasia:

No le den cosa ninguna
Donde pueda estar echado,
Y de cuatro en cuatro meses

Le sea un miembro quitado,
Hasta que con el dolor
Su vivir fuese acabado.

para ponerla á cubierto durante algunos dias de la indignacion general del reino sublevado contra su privanza. Dió Enrique IV la villa al maestre de Calatrava D. Pedro Giron, á cuyo primogénito D. Alfonso Tellez se trasmitió como cabeza de condado; y este fué el primer título de la casa de Osuna, en la cual ha continuado Urueña tomando sus blasones. Amurallada y sin mas salida que la de dos puertas, la misma poblacion parece cautiva como los ilustres huéspedes que ha guardado.

Paralelo casi con la direccion de los Alcores, que así se llama la cordillera, de nordeste á sudoeste baja el rio Sequillo, y para conducir á la ciudad que toma su nombre, convida á remontar sus márgenes por camino mas poblado y apacible que el de la sierra. Castro Membibre y S. Pedro del Atarce pueblos del conde de Miranda conservan ruinas, aquel de castillo y este de palacio; Villavellid en la pendiente de un cerro, el torreón de homenaje y varias almenas del suyo; Villar de Frades, adornada con un puente de tres arcos y con una moderna iglesia del lego Ascondo, el recuerdo etimológico de su monacal origen ó dependencia. Una tras otra se presentan en opuestas orillas Villanueva de los Caballeros y Villagarcía, que junto con Sta. Eufemia y Barcial de la Loma reconocian por señor en el reinado de Juan II á Gutierre Gonzalez Quijada, de cuya familia pasaron á la del conde de Peñafior. Villagarcía era señalada ya á fines del siglo XI por un monasterio de S. Boal ó Baudilio, que dotó copiosamente Nepociano Bermudez y agregó al de Sahagun en clase de priorato; y en tiempos mas recientes hicieronla famosa la educacion del vencedor de Lepanto confiada por el emperador secretamente á su mayordomo Luis Quijada, y la residencia del festivo padre Isla en el insigne noviciado que tenian allí los jesuitas. Pero, si como han creído generalmente los anticuarios y persuaden la situacion y las distancias, corresponde el lugar á la Intercacia de los Vacceos, entonces se echan menos con tristeza los vestigios de aquella poblacion, contemporánea y precursora del heroismo de Numancia, que en el año 149 antes de Cristo cerró las puertas al cónsul Luculo echándole en rostro su perfidia con los de Cauca, que mostró tanto valor en sostener el sitio como cordura en esquivar la campal batalla, que reparó una y otra vez las brechas abiertas en sus muros, y derrotó en sus salidas á los romanos, y obligada del hambre al fin se rindió por honroso con-

cierto, burlando con su rústica pobreza la avaricia del vencedor (1).

En lo alto de una meseta se dibujan sobre la ribera occidental los derruidos murallones del castillo de Tordehumos, y en la vertiente el caserío de la villa y las torres de sus tres parroquias, brindando al viajero á atravesar el puente para contemplar la bellissima portada gótica del arruinado convento de Sta. Clara, cuyas religiosas siglos hace se trasladaron á Rioseco. Tordehumos, derivada como Tordesillas de *otero* y no de *torre* y nombrada ya en el siglo X (2), puede presentar tambien á la historia sus anales: fué plaza fuerte en 1308 donde el turbulento D. Juan Nuñez de Lara resistió al poder de Fernando IV, prolongando la defensa y las negociaciones hasta que cansados los sitiadores se desbandaron; condenó allí Alfonso XI en 1328 la memoria de Alvar Nuñez Osorio su pérfido valido; dióla luego á su favorita Leonor de Guzman; rompieron allí mismo en 1354 los infantes de Aragon D. Juan y D. Fernando y su madre la reina Leonor con el rey D. Pedro su primo desertando á los de la liga; y despues de pasar el pueblo por varios señoríos, incorporóse por fin al de los duques del Infantado. Al del almirante Enriquez pertenecia su vecina Villabrájima, y sin embargo una y otra sirvieron de cuartel al ejército comunero de D. Pedro Giron al prepararse á cercar en Rioseco la pequeña hueste de los grandes; pero aquella estancia no le resultó menos funesta de lo que mas tarde habia de serlo la de Torrelobaton al malogrado Padilla.

Imposible es atravesar á la vera del menguado rio aquella vasta llanura circuida de montecillos, en cuyo fondo descuellan las torres de esta otra Medina, sin traer á la memoria los dias de espectacion que anunciaban en sus campos el inminente desenlace de la tenaz querella entre la nobleza y las Comunidades. Detrás de aquellas tapias habia buscado asilo huyendo de Valladolid con un solo page, el cardenal gobernador; y al llamamiento de sus dos nuevos cólegas, el condesta-

(1) *Bellum his conditionibus diremptum*, dice Apiano; *Intercatu Lucullo darent sex millia sagorum* (mantos de lana burda), *pecudum certum quemdam numerum, obsides quinquaginta; auri atque argenti, cujus siti bellum intulerat Lucullus, nihil dare poterant, neque enim habebant, neque in pretio esse apud illius regionis Celtiberos metalla ista solent*. Distinguióse en el sitio de Intercacia el jóven Escipion, diez y ocho años antes de tomar á Numancia, venciendo en singular combate á un corpulento español y subiendo el primero á la muralla; y solamente con él, por no fiar de Luculo, quisieron pactar los sitiados.

(2) *Aulero de Fumus* se la llama en una escritura de Astorga del año 974, publicada en el tomo XVI de la España Sagrada.

ble y el almirante, iban acudiendo con sus milicias los condes de Benavente, Lemos y Valencia, el marqués de Astorga y los mas ilustres próceres de Castilla. Era Rioseco por decirlo así la corte del almirante, que vino el último, agotados los medios de conciliacion. Mandadas por un magnate ambicioso y despechado avanzaron á la caída de noviembre de 1521 las huestes populares en número casi triple de sus contrarios; las alturas del contorno llenáronse de muchedumbre atraída como si fuera por el espectáculo de una justa, y aguardaban el éxito con el pie en el estribo numerosos correos para llevar á las ciudades mas lejanas la nueva de la segura victoria. Mas los pendones aristocráticos no se cuidaban de abandonar los muros ni de contestar al reto de fuerzas superiores, que satisfechas con hacer en el palenque vano alarde de su pujanza, volvieron sin intentar el ataque á sus alojamientos. Crecia con la dilatacion de un lado la impaciencia y del otro la esperanza: llegábanles refuerzos á los magnates, pedíanlos con ansia á sus poblaciones los caudillos comuneros. De Rioseco á Villabrájima iban y venian mensajes de paz, ninguno mas solícito que el distinguido franciscano fray Antonio de Guevara, cuya elocuente voz resonó con audaz energia en la iglesia del lugar ante el consejo de los defensores de la santa junta. Sus palabras, que solo consiguieron irritar al fogoso obispo Acuña y á sus decididos compañeros, se insinuaron hondamente en el ánimo de D. Pedro Giron vacilante entre los compromisos de su causa y los intereses de su clase (1): lo que pasó en sus ocultas conferencias se ignora, pero al cabo de quince dias de estéril campaña el ejército sitiador se retiró sin combate ácia Villalpando, y quedó despejado á sus enemigos, bien apurados poco antes, el camino hasta Tordesillas.

Mantúvose Rioseco con escasa guarnicion guardada por el prestigio de su incruento triunfo, y á pesar del riesgo que la amenazaba por el lado de Torrelobaton, osó tomar la ofensiva en la próxima primavera, corriendo á rebato los vecinos pueblos declarados por los insurgentes.

(1) Entre las cartas de Guevara, y es la 48 de la primera parte, se halla completo el razonamiento que hizo á los gefes de la Comunidad en Villabrájima y la respuesta asaz contundente que recibió del prelado de Zamora, indicando á lo último la secreta plática con que logró reducir al general de los insurrectos. Sandoval refiere una misteriosa cena verificada allí mismo, en que la condesa de Móica esposa del almirante alcanzó reunir á su marido y al conde de Benavente con Acuña y con Giron, aparentando los dos magnates para adormecer al primero y ganar al segundo conformarse con los capitulos presentados por la Junta.

En Palacios de Meneses, situado una legua mas arriba ácia nordeste, hallaron los imperiales inesperada resistencia: de lo alto de los adarbes, donde habian clavado ya sus banderas, los arrojaron sus reducidos defensores auxiliados por las valientes aldeanas; y segunda vez, con el socorro de cincuenta escopeteros que de Ampudia les vino, rechazaron no sin notable escarmiento á los sitiadores. Todavía permanecen ruinas de las humildes murallas donde tremoló con mas firmeza que de costumbre el pendon comunero, y una aislada torre resto tal vez de otra parroquia mas antigua que la subsistente construida en los últimos tiempos del arte gótico. Otra legua mas allá se eleva sobre un cerro el castillo de Montealegre, alternando con los cuadrados torreonnes de sus ángulos los cilíndricos y almenados del centro de sus cortinas, y dominando el pueblo del mismo nombre, cuyo señorío propio de los Manueles se refundió en el condado de Feria. Gente de Toledo lo ocupaba, cuando lo acometieron los soldados del almirante y convenidos con el alcaide ganáronlo por sorpresa, vengando con su comprada victoria el desastre de Palacios.

Gran prez de leal adquirió Rioseco con la derrota de las Comunidades, aunque á costa de graves sustos y de no menores sacrificios (1). Valióle no poco para su engrandecimiento la gratitud del emperador, á cuyos prófugos consejeros habia dado asilo y cuyo ejército dentro de sus muros se habia organizado, juntamente con el patrocinio del noble D. Fadrique su señor, principal artífice de la pacificacion de España. La feracidad del suelo, sus copiosas manufacturas, de lana, sus concurridas ferias tan célebres casi como las de Medina del Campo á espensas de la cual anduvo creciendo, la elevaron á tal grado de prosperidad, que á fines del siglo XVI pasaba por el lugar mas opulento de señorío y se le atribuían mas de mil vecinos millonarios (2). Tenia en suma la importancia de ciudad, mucho antes que Felipe IV en 1632 le concediera el título de tal en recompensa de sus servicios. Sin sus brillantes monumentos parecieran exagerados los recuerdos de su pasada grandeza, que no ha perdido aun la esperanza de reconquistar.

(1) De un minucioso cuaderno formado para la correspondiente indemnizacion que existe en el archivo municipal, resulta que los gastos hechos por la villa en la época de las Comunidades ascendieron á siete millones y medio de maravedises.

(2) Así dice D. Luis de Zapata en sus misceláneas impresas últimamente en el Memorial Histórico. Segun Ponz la poblacion ascendia un tiempo á siete mil vecinos que en su época se habian reducido ya á mil cuatrocientos.

De su existencia bajo la dominacion de los árabes no tiene mas indicios que su nombre genérico de Medina, ni de su identidad con alguna de las poblaciones romanas mas prueba que las ociosas conjeturas de ciertos anticuarios. Bien pronto descolló en los anchurosos Campos Góticos repoblados por Alfonso III, apropiándose por distintivo el nombre del rio que los cruza; y entre los dones ofrecidos á Sahagun en el siglo X aparecen la iglesia de S. Fructuoso de Rioseco cedida con sus diezmos en 921 por Frunimio obispo de Leon, y los monasterios de S. Esteban y Sta. Engracia incorporados en 974 y 986 á aquella venerable cabeza. Otro monasterio fundaron ácia 1152 Romano y sus discípulos, anejándolo con permiso de la piadosa infanta Doña Sancha, á quien tal vez pertenecia entonces el pueblo, á la abadia de S. Isidoro de Dueñas, que en 1424 lo trasfirió mediante un censo á cierta cofradía establecida en honor de S. Miguel. Intacto se conserva en medio de la poblacion y junto á Sta. María este interesante templo dedicado al santo arcángel, tipo del arte bizantino en su primitiva y severa desnudez. Los capiteles de donde arrancan los arcos decrecientes de sus dos portadas abiertas á los piés y á un lado del edificio, las ventanas de angostos vanos distribuidas en su único ábside, la cornisa agedrezada, los multiformes canecillos, acusan lo simple y tosco de su labor; reina en todas sus partes el semicírculo, escepto en el arco apuntado de la capilla principal; y las columnas de su nave sostienen en vez de bóvedas enmaderado techo de dos vertientes. Ved ahí el decano de los monumentos de la ciudad.

Por convenio celebrado en 1145 entre los dos obispos pasó Medina, llamada Legionense en aquel documento, de la diócesis de Leon á la de Palencia. En 1142 dividió sus términos de los de Valdenebro el santo rey Fernando, y en 1258 Alfonso *el sabio* los deslindó de la jurisdiccion de Valladolid, que alegando privilegios de reyes anteriores y abusando de su prepotencia, asolaba con robos, muertes y violencias el disputado territorio (1). Al fallecimiento de Sancho IV figuró Rioseco en la hermandad formada por los pueblos de Castilla para guardar sus derechos al rey menor y enmendar los desafueros padecidos en los últimos reinados: fué uno de los lugares dados en 1501 al infante

(1) El documento existente en el archivo municipal espresa «que los de Valladolid gelo entravan por fuerza, e que les matavan los omes e que los forzaban e los robaban e les fazien muchos daños e mucho mal sobre ello.»

D. Juan para que renunciase al señorío de Vizcaya. Como prenda de amor la cedió Alfonso XI á su dama; como regalo de bodas la otorgó Enrique II á su cuñado D. Felipe de Castro rico-hombre de Aragon, casado con su hermana D.^a Juana, al sacarle de la prision que por él habia sufrido en Burgos. No guardó rencor á la villa el hijo de la Guzman por la resistencia que le opuso en su segunda entrada manteniéndose por el rey D. Pedro, pues en 1570 le confirmó el privilegio de su padre para que nadie cortára leña en los montes del concejo; y Juan I recompensó la gloriosa defensa de la misma contra el duque de Lancaster, proclamándola *muy noble y leal*, y confiriéndole por blason dos castillos y dos cabezas de caballos asomados á unas almenas.

De su tia D.^a Juana fallecida sin sucesion heredó el señorío de Rioseco el almirante de Castilla D. Alfonso Enriquez, hijo del maestre D. Fadrique y nieto de Alfonso XI, eligiéndola por cabeza de sus estados. Pero el nuevo almirante D. Fadrique su hijo la hizo foco de conjuracion contra D. Alvaro de Luna, cuya caida exigió del rey en 1459 al frente de una poderosa liga de grandes y de un ejército numeroso: la derrota de Olmedo le humilló hasta obligarle á entregar al soberano el castillo de su capital y á su propia hija la reina de Navarra en rehenes de su obediencia, su fuga dió motivo á confiscarle la villa hasta ser nuevamente perdonado. Rioseco siguió la suerte y tomó el carácter de sus señores; bulliciosa y rebelde en tiempo del primer D. Fadrique y de su hijo D. Alfonso durante el reinado calamitoso de Enrique IV, pacífica y leal bajo D. Fadrique el segundo que la asoció á su gloria en la reduccion de las Comunidades, magnífica y opulenta en poder de su hermano D. Fernando, á favor del cual la erigió en ducado el emperador premiando en uno los servicios de entrambos. Su rápido desarrollo lo debió principalmente á sus dos ferias por los meses de abril y agosto y al mercado franco de los jueves, que los reyes Católicos en 1477 le concedieron, y que dilataron por toda la tierra de Campos y mas allá la soberanía de su caduceo.

Mas de mercantil que de guerrera tiene la actual fisonomía de Medina de Rioseco. En vano la ciñe por el lado del sur un rio, en vano le hacen pedestal dos colinas; ni aquel alcanza á servirle de foso, ni estas de muralla natural para contribuir á su defensa. A falta del Sequillo, cuyos puentes durante ciertas estaciones solo parecen objetos de ornato, tráele aguas y mercancías el famoso canal de Campos, an-

tiguo en proyecto y reciente en ejecucion , ofreciendo á los ojos un ameno cuadro y á su tráfico é industria una brillante perspectiva. De sus históricas murallas no conserva mas que tres baluartes y algunas puertas , señalándose la ojival que dá salida ácia Palencia , abierta en un torreón y defendida por matacanes : la principal situada al mediodía no es mas que un arco moderno de anchura desmedida respecto de su elevacion. Señoreaba la poblacion por aquel lado fuerte castillo eminente artillado de ocho piezas , como dice Mendéz Silva ; y ni una almena le faltaba , cuando á mediados del último siglo se mandó demolerlo , á fin de que el inmediato convento de S. Francisco empleára sus materiales en la fábrica de una torre , y los restantes se destináran á construir en el mismo solar un grandioso cuartel de caballería , que al cabo de cincuenta años acabó tambien por ser abandonado á la codicia de los vecinos. Frondosas alamedas disimulan la deformidad de estas ruinas , y rodean como inofensivos sitiadores la ciudad. Mas no le valió su actitud inerme para libertarla en el aciago 14 de julio de 1808 de la crueldad de los franceses , que ébrios de sangre y feroces con la victoria alcanzada en sus cercanías , llenaron de matanza las calles y de violaciones sacrílegas los templos , sin perdonar á las honras mas que á las vidas.

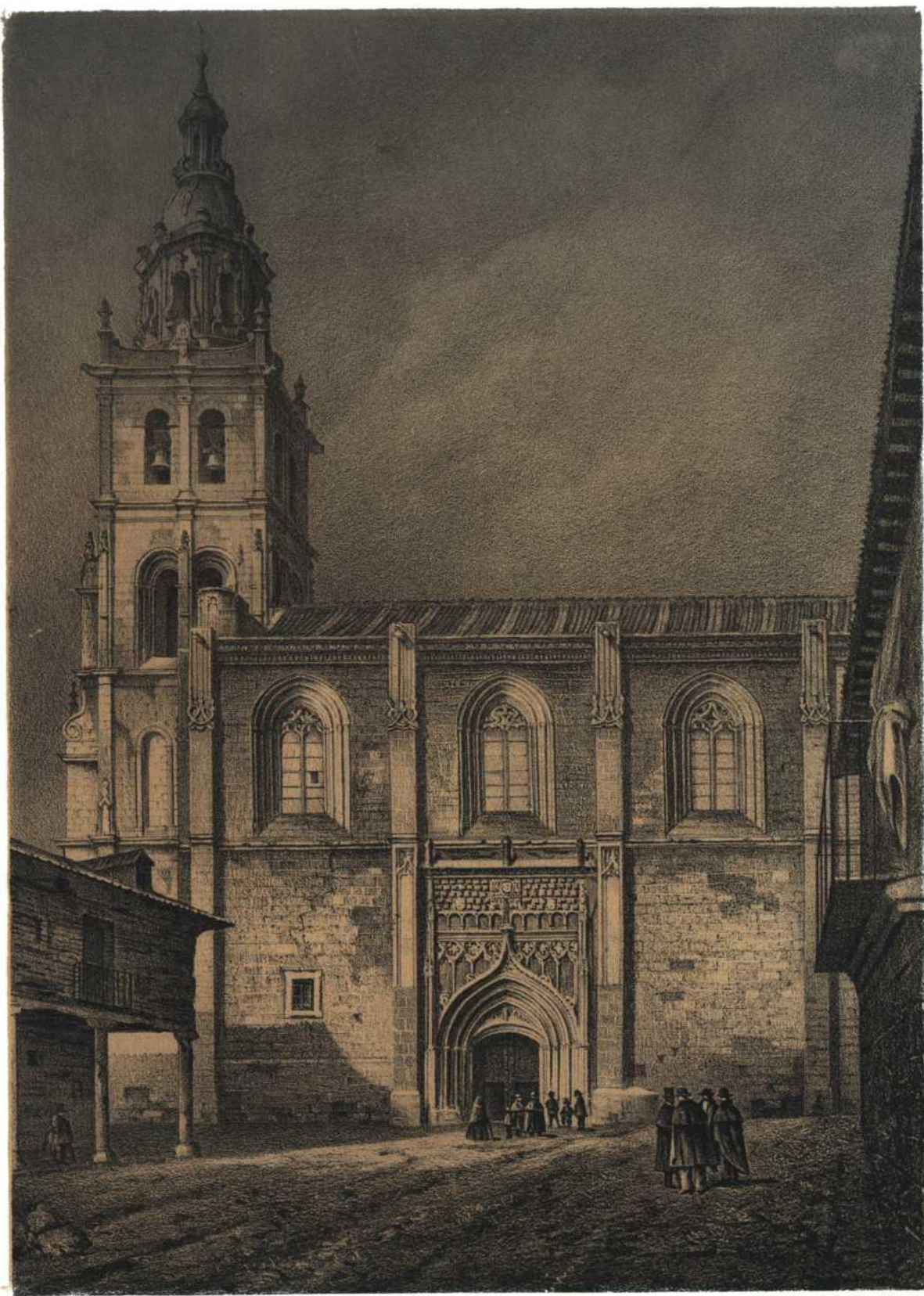
Dentro de su recinto se nota lo que desde Valladolid en toda la provincia no habiamos encontrado , la animacion , el movimiento , el aspecto distinguido de ciudad , aunque por otro lado no se aventaje en gran copia de vecindario , ni en el desahogo y regularidad de sus calles , ni en la magnificencia de sus casas , viejas muchas sin ser antiguas. Largas filas de columnas guarnecen de pórtico las vias principales de la Rua y de Pañeros y rodean la vasta plaza mayor , si bien con desigualdades é interrupciones que perjudican á su belleza. Poco la favorecen además la casa de ayuntamiento y la cárcel , que exigen ambas urgentes reparos. Edificio civil no contenia otro notable al parecer sino el antiguo teatro que se asegura haber debido á los almirantes (1) ; pero en la esplendidez de los religiosos pocas capitales la escuden y muchas no la igualan. Tres parroquias cuenta , cada una tan grande y suntuosa como si fuese la única , erigidas ó por mejor decir reedificadas

(1) Segun el Sr. Rada y Delgado , sirvió dicho teatro de fundamento al que hoy existe , y era de grande estension , con la particularidad de tener el escenario en el centro y los asientos de los espectadores al redor.

en el período de su mayor fortuna, en los siglos XVI y XVII, demostrando que la piedad de los feligreses corría parejas á la sazón con su opulencia.

Desde el oratorio bizantino de la mitad primera del siglo XII, que llevamos descrito arriba, pasa el artista sin transición, pues no hay monumentos de épocas intermedias en Rioseco, á la soberbia mole de Sta. María, donde el arte gótico, en competencia ó en transacción mas bien con el renacimiento, trazó con mano ya mal segura sus postreras concepciones. Si al aproximarse á la ciudad le ha llamado la atención desde lejos su torre piramidal, cimbreada en el espacio á semejanza de un pináculo de crestería, reconoce observando mas de cerca los detalles que aquel mágico efecto lo producen un templete octógono y una linterna, productos ambos del barroquismo, que en 1737 se le pusieron por remate; y por su parte el cuerpo principal, en los bocelados arcos semicirculares de sus tres órdenes de ventanas, en las mas afiligranadas agujas de los entrepaños, y en las urnas y caprichos que lo coronan, indica que principió ya en edad harto avanzada para realizar un prodigio de ligereza. Ocupa la torre á los pies de la iglesia el sitio comunmente destinado á la fachada principal, que está colocada en el flanco derecho entre dos contrafuertes, desplegando las profundas galas de la decadencia; el arco conopial compuesto de varios concéntricos, angrelado el inferior y el superior orlado de penachería, los botareles que lo flanquean prolijamente calados, el muro cubierto de arquería un poco bastarda, la cornisa ostentando entre labores casi platerescas el escudo del almirante. De fecha posterior, acaso de la misma en que se acabó la torre, parecen las colgaduras que por bajo de las gárgolas adornan los contrafuertes; mas á pesar de su carácter de imitación no siempre feliz, deleita en conjunto aquella suntuosa fábrica de sillería con sus gentiles ventanas y robustos machones. Al opuesto lado hay otra puerta, que lleva esculpidos en los casetones de sus hojas bustos de apóstoles y profetas.

Convengamos en que el gótico moderno, nombre que hemos aceptado ya para designar las construcciones hechas en la primera mitad del siglo XVI, y aun posteriormente, bajo la reminiscencia mas bien que bajo la inspiración del género ojival, si adulteró por un lado los detalles, introdujo por otro gratas innovaciones en la distribución de los templos. Las naves laterales se levantan al nivel de la central, y



Grabado del natural, por F. X. Parcerisa.

Lit. por S. Isla. Lit. de J. Donna. Madrid.

PARROQUIA DE ST^A MARIA.
(Rioseco.)

los pilares erguiéndose aislados hasta la bóveda en haces de columnnatas, cuyos bocoles parecen prolongarse mas allá del capitel para formar las aristas y crucería del techo, semejan troncos de palmera destinados á sostener un onduloso pabellon; adquiérese el desahogo á costa del misterio, y no hay rincon donde guarecerse de la blanca luz de los rasgados ajimeces, que si bien guarnecidos de copiosas molduras en sus dobelas y de arabescos en su vértice, carecen de vivos matices y pinturas en sus cristales. De los mas gallardos en su clase es el interior de Sta. María, con la especialidad de no tener mas capillas que las dos del testero de las naves menores, colaterales á la principal. Dotó á esta de un escelente retablo el insigne escultor de la Magdalena de Valladolid, labrando seis grandes relieves de la historia de la Virgen con su asuncion en el centro y diversas imágenes de apóstoles y reyes, que distribuyó en varios cuerpos de elegante arquitectura decorados de columnas estriadas. Al lado del nombre de Estevan Jordan que en 1590 terminó su obra, aparece el de Pedro de Oña su yerno que mas adelante la pintó y estofó (1). En la espaciosa sacristia, rica en objetos artisticos, brilla la magnífica custodia de Antonio de Arfe padre del célebre Juan, cuyos cuatro cuerpos con su pirámide principal y las menores de sus ángulos se ven cuajados de preciosos relieves y figuras de levitas, ángeles, evangelistas y doctores.

Hay en Sta. María á la parte del evangelio una notable capilla, donde en el reducido trecho de veinte y ocho piés en cuadro se propuso el renacimiento, diríamos casi almacenar mejor que ostentar el caudal de sus riquezas y la fecundidad de sus caprichos. Reja, retablo, sepulcros, bóveda, paredes, todo lo cubrió de relieves, estatuas, pinturas, grecas, follages y medallones, en que compite el gusto y la perfeccion de los detalles con la fantástica y licenciosa disposicion del conjunto. Contemplada en su realidad, y no en el cuadro semi-ideal que le ha dado nombradía (2), la capilla de los Benaventos produce fatiga y confusion en el espíritu y deja no sé qué impresion penosa como todo lo que se aparta del orden y de la unidad; las doraduras y los estu-

(1) A un lado del retablo se lee: *Stephanus Jordan Philippi regis catholici sculptor egregius faciebat anno Dom. 1590.* Y al otro: *Petrus de Oña ejus gener depingebat expensis ecclesie anno Dom. 1603.* De Esteban Jordan hablamos mas arriba página 401.

(2) Aludimos al de Villamil que tan mágico efecto produjo en la esposicion de pinturas de 1847.

cos maltratados á trechos contribuyen á darle un aspecto lóbrego y sombrío. Fundóla por los años de 1554 Alvaro Alfonso de Benavente caballero de Rioseco, dedicándola á la Concepción de nuestra Señora y dotando para su servicio tres capellanías; y con el objeto de embellecerla todo lo posible, llamó á los principales artistas de su época á fin de que cada cual en su línea apurasen en ella sus primores.

El trazador y director de la obra, segun contiene un tarjeton sobre el arco de la portada, fué Gerónimo Corral (1); el artífice de la reja que separa del templo la capilla, y que con sus bustos, trofeos, festones y demás minuciosidades platerescas cautiva la atencion, llamábase Francisco Martinez (2). El retablo se encomendó al célebre Juan de Juni, que llenaba de maravillas de este género las iglesias de Valladolid, y que en 1557, fallecido ya el fundador, estipuló las minuciosas condiciones á que habia de arreglarse su trabajo (3). En él dió á la vez señalada muestra de sus prendas y defectos, de su destreza en la escultura y de sus extravíos arquitectónicos. Obsérvase en la efigie principal de la Virgen y en los cinco relieves que la cercan, referentes á su nacimiento é infancia y á la historia de sus padres, el extraordinario movimiento y el ardiente estilo que en espresion de Ponz caracterizan las obras del autor, tanto que las actitudes de sus figuras pecan á veces de teatrales; pero en los cuerpos de arquitectura revueltos con un sin número de estátuas y distribuidos sin elegancia ni concierto, hay sobra de *invencion espiritosa* y se anticipan casi siglo y medio las extravagancias del churriguerismo. Ignoramos si el mismo cincel representó de relieve en el cascaron del ábside el juicio universal, los muertos abandonando los sepulcros, los coros de bienaventurados y el Juez supremo en su trono de magestad sostenido por los cuatro animales del Apocalipsis. Rebosa de lujoso ornato el recinto; las paredes vestidas de labores de estuco, el cimborio tachonado de claves y bordado por complicada lacería, entre cuyos huecos asoman ya los profe-

(1) *Hieronimus Corral hoc fecit opus*. Con esto queda rebatida la opinion de Ponz que atribuye á Juni la construccion no menos que las pinturas y esculturas de la capilla, suponiéndole profesor en las tres nobles artes como Becerra y Berruguete.

(2) Léese su nombre por la parte de afuera en un targeton que por dentro contiene la fecha de 1554.

(3) Copia la escritura íntegra Cean Bermudez en el tomo II de su obra pág. 224, y de ella se desprende que se dió á Juni no solo el asunto sino la idea de los relieves, dictándole casi su composicion. En dicho documento no se habla sino del retablo, que se obliga el escultor á concluir dentro de dos años por precio de 450 ducados ó sean 168,750 maravedis.

tas de la antigua ley, ya los siete planetas, y en las pechinas los cuatro evangelistas. Enfrente del retablo sobre el arco de entrada aparece el Salvador con los doctores de la iglesia, cuyos nichos aguantan indecentes sirenas ó monstruosas columnas; y llena el luneto una gran pintura que abarca la creacion, el pecado y la espulsion de nuestros primeros padres, arrojados del paraíso por un ángel y precedidos de la muerte que celebrá grotescamente su triunfo danzando y tañendo una guitarra.

Pero lo mas notable de la capilla son los tres sepulcros, colocados á lo largo del muro frontero á la reja bajo grandes arcos semicirculares, sirviendo de zócalo las urnas pobladas de niños, guirnalda y blasones, y de pilastras unas grandiosas cariátides que suben á recibir sobre un capitel á modo de canastillo el ancho cornisamento. Urnas, pilastras y estatuas yacentes son de mármol, resaltando sobre el estuco: no faltan sin embargo despropósitos que desluzcan esta magnificencia. A las enjutas de los arcos andan pegadas figuritas á caballo, y desde el arquitrave hasta la bóveda trepan estrañas armazones imitando cúpulas en perspectiva y otras quimeras. Tampoco lucen ya en el fondo de los nichos las descascaradas pinturas trazadas por mano de Blas Pardo (1); mas los bultos mortuorios distribuidos por parejas conyugales, los varones con gorra y ropage aforrado de martas y un rollo de papeles en la mano, las damas con el vistoso traje de su época, velados por un perro ó una figura sentada á sus piés, honran juntamente al artífice que los labró y á los personajes que representan. En la hornacina mas próxima al retablo descansan los padres del fundador, Juan de Benavente y María Gonzalez de Palacios; en las siguientes Diego de Palacios y Constanza de Espinosa, Juan Gonzalez de Palacios y Beatriz Arias, pertenecientes á la familia materna (2); para sí ninguna memo-

(1) Débese esta noticia al Sr. García Escobar literato del pais, y tal vez puede atribuirse al mismo Pardo la pintura de Adán y Eva mas arriba mencionada. Una de estas de los nichos representa la resurreccion de Lázaro.

(2) Dicen así por su orden los epitafios: «Aquí yace Juan de Benavente hijo del noble cavallero Alvaro Alfonso de Benavente, y María Gonzalez de Palacios su mujer, padres del fundador de esta capilla; falleció el D. Juan de Benavente año de 1530.»—«Aquí yace sepultado Diego de Palacios y Constanza de Espinosa su mujer, fallecieron...»—«Aquí yacen sepultados los católicos Juan Gonzalez de Palacios, hijo del noble cavallero Sancho Fernandez de Palacios sepultado en la iglesia de nuestra Señora del Olmo de la villa de Palacios, y Beatriz Arias mujer del dicho Juan Gonzalez, fallecieron...» Falta en los dos últimos la fecha. Es menester no confundir, como hemos visto alguna vez, el título de los condes de Benavente esclarecidos magnates de Castilla con el apellido de dichos Benaventes simples caballeros de Rioseco.

ria reservó el noble Alvaro Alfonso, contentándose con ser enterrado junto á sus progenitores en la cripta que está debajo del pavimento de mosaico. Tiene esta capilla otra pieza interior con techo de crucería, y el exterior de su ábside se atavía con labores platerescas.

Harto despues de Sta. María, ácia 1565, siguió todavía las huellas del arte gótico la parroquia de Santiago, y sin ceñirse precisamente á sus detalles, supo imitar sus gallardas líneas é imprimir al interior del edificio toda su ligereza y magestad. Los pilares sùtiles y fasciculados, ceñidos de un anillo ó doble capitel á dos tercios de su altura, los esbeltos arcos ojivales, los agimeces de medio punto, y sobre todo el pardo color de los sillares desnudos de afeite, nos trasladan por un momento á las basílicas de la edad media. Solo despues de mas atento exámen, las dóricas bases de las columnas y los ornatos de las bóvedas nos recuerdan que estamos en un templo del renacimiento: las de las naves menores entre sus arcos cruzados ostentan pintados florones y copiosas labores de yeso, las de la principal presentan una série de medias naranjas, cubiertas en sus cascarones y pechinas de variados casetones y ramares, que labró en 1673 el maestro Berrojo (1); y esta innovacion, si por un lado perjudica á la homogeneidad, no puede negarse que realza la gentileza. Cinco bóvedas forman la longitud del templo, y la inmediata á los piés la ocupa el coro sobre un arco notablemente rebajado. Nada interrumpe la maciza severidad de los muros laterales sino los pilares resaltados y el abalaustrado corredor que gira por bajo de las ventanas pareadas, cuya forma parecen reproducir las capillas, pequeñas tambien y distribuidas de dos en dos. La principal y las dos de los costados las invadió con sus retablos el barroquismo, trazando en diez compartimientos al rededor del semicírculo de la primera la vida del apóstol de las Españas. Plateresca es la portada que introduce á la sacristía, y entrelazada de aristas la alta bóveda de la estancia, cuyas paredes adornan estimables cuadros y esculturas.

En el exterior de Santiago ensayó distintos y variados géneros la imitacion. A su espalda tres elevados cubos recuerdan el agrupamiento

(1) Encima del coro están la fecha y el nombre del arquitecto de las bóvedas, y añade el Sr. Escobar que las hizo por 48,330 reales, y que los florones y targetas que las adornan los vació Lucas Gonzalez por 46,800. El mismo Berrojo, segun las noticias de aquel, empezó la torre existente erigida en lugar de otra anterior, y la terminó en 1678 el maestro Obregon. El arco del coro data de 1628.



Escudo del natural, por V. X. Yacovisa.

Lit. de J. DONON Madrid.

Integración por S. Jola.

PARROQUIA DE SANTIAGO
(Rioseco.)

de los ábsides bizantinos, tiran á góticos los estribos que flanquean su nave, y cada una de sus tres puertas parece corresponder á tres diversos tipos, al ojival, al plateresco y al greco-romano. No remeda mal la del norte el estilo del siglo XV con la gracia de sus follages y la crestería de sus agujas; ni desmerece del buen gusto del renacimiento la otra lateral del mediodía compuesta de tres cuerpos, conteniendo entre festonados pilares las imágenes de los evangelistas y en el frontispicio la del Padre Eterno: pero la fachada principal, que decoran pareadas columnas, corintias en el primer cuerpo y compuestas en el segundo, se aparta por la demasiada altura de estas de las arregladas proporciones tan esenciales en la arquitectura de Vitruvio. La efígie del santo titular colocada en un nicho sobre la ventana del centro, rectangular como el portal, indica haber pertenecido á otra fachada mas antigua, contemporánea de otra torre anterior á la que se levanta hoy á su izquierda y que no aparece concluida ni acompañada por su colateral.

Para alarde de su rígida grandeza el arte clásico se reservó toda completa la parroquia de Sta. Cruz, respecto de la cual mas que de ninguna otra se justifica el empeño de atribuir á Herrera cuantas obras en este género sobresalen (1). Campea en el fondo de un atrio espacioso cercado de verja de hierro, sobre cuyos pedestales asientan imponentes leones, la magnífica y elegante fachada, inspiracion desarrollada felizmente dentro del angosto círculo de los preceptos: en el primer cuerpo resaltan ocho pilastras corintias, y en el segundo seis colocadas sobre un zócalo corrido, que remata á los extremos en antepecho cerrado por un pedestal con su bola. En el entrepaño inferior del centro ábrese dentro de un arco la puerta principal y otras dos menores en los contiguos, todas de recto dintel; á ellas corresponden arriba una gran ventana y dos nichos con frontones descritos por segmentos de círculo; nichos menores, fajas y recuadros adornan los entrepaños restantes. Las esculturas, mas recomendables por la idea que por la ejecucion, se refieren todas al augusto signo á que está consagrado el templo: sobre las puertas laterales dos relieves figurando el hallazgo del santo leño y la milagrosa resurreccion que dió á conocerlo entre

(1) Dice el Sr. Rada y Delgado haber oido referir que ante aquella fachada exclamó Napoleon: «tambien anduvo por aquí el famoso Herrera!» No consta sin embargo que este fuera el arquitecto de una construccion que creemos algo posterior á su época, y cuya traza dudamos hubiese parecido aun bastante severa al autor del Escorial.

los otros, en las hornacinas inmediatas las sibilas Cumea y Samia que predijeron sus grandezas, en las superiores Sta. Elena y Constantino, Heraclio y Alfonso VIII, asociado aquel á la *exaltacion* de la cruz en la reconquista de Jerusalem, y este al *triunfo* de la misma en las Navas de Tolosa, y por último sobre el cornisamento David é Isaías historiadores, por decirlo así, mas bien que profetas del Crucificado. En cima del vértice del ático triangular descuella una gran cruz de piedra, haciendo juego con las acroterías de esféricos remates que en ambas estremidades se levantan.

Una despejada nave, cubierta de bóveda de cañon con molduras y labores de yeso, alumbrada por ventanas cuadrangulares y guarnecida de pilastras corintias como el exterior, constituye la iglesia de Sta. Cruz: aunque cuenta cuatro capillas por lado, lo construido no es mas que el tronco principal de la cruz latina qua debia formar su planta, y cuyos brazos habian de cerrar dos torres conforme á la que se ve principiada. Ocupan los retablos de las capillas el muro lateral de ellas mas cercano á la cabecera del templo; de suerte que desde el ingreso puede abarcarlos de una mirada el espectador, y solazarse en los delirios churriguerescos que tanto escandalizaban al viajero Ponz. La capilla de la Concepcion la fabricó en 1677 fray Alfonso de Salizanes obispo sucesivamente de Oviedo y de Córdoba, llenándola de efigies y trasladando á ella los huesos de sus ilustres progenitores.

Entre los conventos de Rioseco, demolidos ó arruinados como el de S. Pedro Mártir y el de S. Juan de Dios, ó faltos de condiciones artísticas como los dos de religiosas, se distingue únicamente el de San Francisco, fundacion de los poderosos Enriquez. El estilo gótico, bien que ya decadente, llegó todavía á tiempo de trazar su iglesia y de exigir en el centro su cúpula y de exornar sus bóvedas con dibujos de crucería y sus ventanas con vidrios de colores. La dorada reja, que separa del crucero la nave, labróla en 1532 un tal Andino con muchos medallones y floreros en su remate (1). Sin tomar ejemplo de los dos platerescos retablos colaterales, admitió posteriormente un altar barroco en sumo grado la capilla mayor, en medio de la cual poseían derecho de sepultura los insignes fundadores. A ella bajó en 1538 lleno de años y servicios el benéfico y conciliador D. Fadrique, pero ó nunca tuvo estatua,

(1) Léese en un tarjeton la fecha y el nombre del artífice.

ó pereció al trasladarse el entierro desde el centro á los costados de la capilla; y únicamente al pie del retablo aparecen arrodilladas con su reclinatorio las efigies de bronce de su esposa D.^a Ana de Cabrera condesa de Mófica, y de su cuñada D.^a Isabel, casada con su hermano D. Bernardino conde de Melgar y hermana tambien de la condesa. Yace en una de las capillas con bulto tendido sobre la losa el sabio Fernando Mena distinguido médico de Felipe II (1), y á la entrada de aquella fija la atencion un pequeño órgano de forma gótica, sutilmente trepado y sostenido por un aéreo pedestal de justo plateresco, que es un singular con puesto de columnitas, nichos y figuras. La sillería y el facistol del coro, labrados á la entrada del siglo XVIII, compiten con lo más rico y delicado del XVI, tanto como la diversidad del género consiente.

Frente al panteon de los almirantes levantábase su palacio, y ha tenido menos suerte aun en su conservacion. Magnífica y caprichosa, cual del tiempo de los reyes *Católicos*, debió ser su arquitectura, segun lo que demuestra la fachada: una guirnalda guarnece y otra encuadra el arco de la puerta, tan plano que apenas puede calificarse de tal, avanzando en las enjutas dos leones con sus repisas. Figuraban arriba entre águilas rapantes un escudo de armas colosal y dos bustos de relieve dentro de orlas de follage, y veíase claveteado de pequeñas puntas de diamante todo el muro, que hoy dia no se eleva mas allá de la portada. ¿Cómo ha venido al suelo la mansion opulenta de los señores de Rioseco, á cuya sombra creció tan rápidamente la villa, y que en vez de recuerdos de opresion y servidumbre no los despertaba mas que de respeto y de gratitud? En otras naciones se esplicára la caida de estos palacios por un ciego ímpetu popular; en España por el abandono é incuria de sus mismos dueños, por una abdicacion voluntaria de su honroso patronato.

(1) Son célebres sus escritos: segun Nicolás Antonio, unos le creyeron portugués, otros naturales de Socuéllamos en la Mancha. Su epitafio dice así:

Reliquias Menæ, celebris doctoris in orbe,
Sic locus exiguus, parva sepulcra tegunt.
Ossa, bonæ vires magnas præbentia vitæ,
Albida prægelida, cerne, teguntur humo.

CAPITULO XI.

Distrito de Villalon, Mayorga, Ceinos.

Hénos aquí cavalgando otra vez por terrosas llanuras, corriendo en busca de monumentos tras las huellas no siempre seguras de los recuerdos históricos, no encontrando á veces sino vacíos ó renovaciones en lugares de hasta nombradía, y á veces tropezando donde menos se esperaba con magnificas construcciones ó interesantes ruinas, que nos hacen deplorar las que sin duda quedan á uno y otro lado de nuestra senda oscuras é ignoradas. Como en el mapa con los ojos, deseáramos recorrer con la planta cuanto pueblo hemos visto citado (y cuál no se cita allá?) en antiguas crónicas y documentos, y que ni una almena de castillo, ni un ábside de monasterio, ni una torre de parroquia se escapára á nuestro exámen: pero un viaje no es un catálogo, ni una descripcion se hace á manera de inventario; y para evitar monótonas repeticiones y graduar la importancia de los objetos, es menester que se pierdan algunos indecisos en lontananza, á fin de que resalten en primer término los mas notables. Con semejantes reflexiones seguimos en direccion á oeste el camino de Rioseco á Villalpando, consolándonos de que lo avanzado de la hora no nos permitiera visitar al paso ó con breve rodeo las tres parroquias de Villafrechos, ni las dos de Villamayor, ni el rollo que en medio de la plaza de Sta. Eufemia aun recuerda el antiguo señorío de los Quijadas, ni el retablo mayor y la custodia de la iglesia de Villar de Fallaves que Ponz creyó poder atribuirse sin injuria al insigne Berruguete.

A Villalpando con harto sentimiento no pudimos contémplarla sino envuelta en las sombras de la noche, y á falta de luz para examinar sus monumentos, si algunos tiene, hubimos de contentarnos con recordar su historia. Pobló la villa Fernando II por los años de 1170;uviéronla en encomienda los Templarios, cuyo recuerdo perpetúa Nuestra Señora del Temple; el duque de Lancaster la ocupó en 1386 al invadir las tierras de Castilla. Por su enlace con María de Solier la adquirió á fines del siglo XIV Juan de Velasco; y sus descendientes, en quienes anduvo vinculada la dignidad de condestable, poseyeron allí un suntuoso pala-

cio y casa fuerte guarnecida de artillería. Gobernábala un corregidor cuya jurisdicción se extendía sobre ocho pueblos, y su población escudía de dos mil vecinos antes que á costa suya se engrandeciera Rioseco absorbiendo su tráfico y riqueza; pero le han quedado ocho parroquias de diez que contaba entonces (1), seis ermitas, un convento de monjas y dos que fueron de religiosos, una hermosa plaza cuadrada con otras cuatro menores, y bastantes restos de sus sólidas murallas. Consolónos la esperanza de volverla á ver algun dia al recorrer la provincia Zamorana á la cual pertenece y en cuya descripción le toca su puesto natural.

Las márgenes del Valderaduey, cabe el cual se estiende Villalpando, presentan al que las sigue corriente arriba, caminando al nordeste, una serie de pueblos colocados á mas ó menos distancia, que muestran casi todos la residencia señorial de sus antiguos poseedores. En Bolaños aparece un arruinado castillo del marqués de Sotomayor, en Valdunquillo una legua mas adentro el renovado palacio del duque de Alba con otras casas suntuosas de mayorazgo. A Villavicencio de los Caballeros disputósela al de Alba el almirante D. Fadrique hasta el punto de llegar á rompimiento en 1507: los monges de Sahagun, que obtenian en ella un priorato, se habian repartido en 1156 su jurisdicción con D.^a Maria Gomez y sus hijos, y otorgaron á los pobladores el fuero de Leon. Castroponce dió título al condado concedido á los Lujanes señores de Trigueros; Villahamete perteneció al marqués de San Vicente, cuya morada ciñe una cerca con aspilleras. Dependencia del monasterio de Sahagun fué el lugar de Santervás dado por la infanta D.^a Sancha y favorecido con singulares fueros por el abad en 1534, y todavía humean las ruinas de su priorato incendiado en nuestros dias. Dos y tres parroquias y restos á veces de alguna otra derruida realzan estas cortas poblaciones, arguyendo en sus pasados tiempos no sabemos si mayor piedad ó mayor vecindario; ¿qué mucho que mas arriba contenga seis la famosa villa de Grajal, que situada en territorio de Leon marca sobre dicha ribera el límite de la provincia?

Por cañadas muy contiguas á la del Valderaduey bajan asimismo del norte á su izquierda el Sequillo y á su derecha el Cea, trazando aquel el confin de la provincia de Palencia y este de la de Leon, hasta

(1) Las actuales son Sta. Maria la Antigua, nuestra Señora del Temple, S. Miguel, S. Andrés, S. Lorenzo, S. Nicolás, S. Pedro y Santiago.

que desviados entre sí dejan en medio una vasta llanura, al estremo de la cual y mas cercana al primero se asienta Villalon cabeza del distrito. Su poblacion apenas reconoce ventaja á la de Rioseco, y como esta dividese en tres parroquias, S. Juan, S. Pedro y S. Miguel, que descuella por su torre bizantina aumentada con un moderno remate. Insigne fábrica debió ser la de este último templo, antes de que lo desfiguráran los remiendos, adiciones y embellecimientos de nueva data, entre los cuales asoman aun detalles bizantinos, arcos góticos, puertas arábigas, restos de techumbre de alfargía de ingeniosos entrelazos y vivísimos colores, pero todo ya sin relacion entre sí como objetos recogidos en un museo. A la transicion del estilo gótico al plateresco pertenecen un suntuoso hospital y un magnífico rollo ó pilar jurisdiccional, cuya tosca escultura no corresponde á la preeminencia que una copla vulgar le atribuye en Castilla entre todos los de su clase. Ambos monumentos los debe Villalon á su ilustre señor el conde de Benavente, á quien la vendió ácia 1454 D. Fadrique conde de Luna, disipando localmente los dones recibidos de Juan II. En perjuicio de las dos Medinas logró del rey Felipe I el nieto del comprador la gracia de celebrar en Villalon una feria, y tras de prolongadas revueltas que alcanzaron á la villa, le otorgó el rey Católico la confirmacion de la merced á trueque de reducirle á su servicio; tal era el provecho que de ella resultaba así al magnate como á los vecinos.

Al propio conde rendia vasallage Mayorga, ahora inferior á aquella en gentes, pero superior en nombradía. Si alguna reduccion hace fundada la semejanza del vocablo, es la de esta poblacion á la antigua Meóriga mencionada por Tolomeo entre las Vacceas. Fernando II, segun la opinion general, no hizo mas que levantarla de sus ruinas; Alfonso el sabio en 1257 la autorizó para cerrar sus puertas á los merinos, atajando los abusos y estorsiones de la rapacidad disfrazada de justicia (1). No se avenian mejor los habitantes con la jurisdiccion del abad de Sahagun, y amotinados en 1270 demolieron los palacios y casas que tenia allí el monasterio, sin mas resultado que el de haberlas de reedificar, pagando mil sueldos de multa y pidiendo perdon de rodillas al ofendido prelado. Tambien los Templarios poseían en su recinto una

(1) Versaban las quejas contra el merino sobre los *yantares* que se tomaba y sobre las causas que promovía por sospechas y que le daban ocasion de exigir composiciones pecuniarias. ARCHIVO MUNICIPAL DE MAYORGA.



Sacado del natural, por F. A. Parcerisa.

Lit. de J. DONON Madrid.

Litografiado por S. Isla.

IGLESIA DE S^N MIGUEL
(Villalon.)

pingüe, bailía y una iglesia, de la cual aun aparecen vestigios á una estremidad del pueblo por el lado del puente.

Mayorga era fuerte, y se immortalizó salvando el reino con el largo sitio que sostuvo en 1296, en el segundo año de la menoría de Fernando IV. Cercábanla las huestes aragonesas aliadas con los partidarios del infante D. Juan y de D. Alfonso de la Cerda, que en Sahagun acababa de ser proclamado rey de Castilla, llegando al número de cincuenta mil peones y mil caballeros; pero la furia del invasor se quebrantó en aquellos muros que resistieron uno y otro mes á sus ataques, hasta que diezmado el ejército por las calenturas del estío, privado de sus gefes y del principal de todos el infante D. Pedro de Aragon, hubo de replegar sus tiendas á fines de agosto, cubierto de luto y de ignominia. En Mayorga celebró la pascua de 1351 Alfonso XI, cuando deslindó sus términos de los del lugar de S. Martin del Orrio actualmente despoblado, y cuando hizo espíar en la horca á Juan Nuñez Arquero los tumultos que en Úbeda habia suscitado echando de la ciudad á los caballeros y arrogándose la popular dictadura con título de *aprovechador*. Tres veces cedió la villa Juan I, lo cual no depone á favor de la estabilidad de sus mercedes, á Pedro Nuñez de Lara, á Juan Alonso de Meneses, y por último á su hijo D. Fernando, á quien en 1393 se la usurpó su tío D. Fadrique duque de Benavente por entrega del alcaide de la misma Juan Alonso de la Cerda. Recobróla el de Antequera y la trasmitió á sus hijos los infantes de Aragon: confiscada á estos por sus continuas rebeliones, fué dada en 1430 por Juan II al conde de Benavente D. Juan Alonso Pimentel, que la perdió tambien mas adelante por iguales culpas. Despues de la victoria de Olmedo recibió el buen rey en Mayorga á los auxiliares portugueses que tomaron parte, ya que no en los riesgos de la campaña, en las alegrías del triunfo, naciendo en medio de ellas el proyecto del segundo enlace del monarca con Isabel de Portugal; pero mas hostilmente la ocuparon en 1476, cuando para obtener la libertad hubo de entregársela el conde de Benavente combatiendo por los reyes Católicos, de quienes la recobró el prócer esta vez leal, espulsados del reino los enemigos.

Lienzos de sólida argamasa al rededor de la poblacion recuerdan los violentos ataques que han sufrido, y abren mas de una entrada á su recinto además de los arcos de sus antiguas puertas: frondosas alamedas y un magnífico puente de trece ojos sobre el Cea reciben por el

lado del norte al que viene á visitarla. Aunque todavía descuellan sobre su caserío las torres de seis parroquias, apenas conserva ya la mitad de las que contaba un tiempo, cuando, si no exageran curiosas relaciones, no incluía menos de diez mil vecinos. Obsérvanse fundidos en el tipo general de sus iglesias diversos caractéres arquitectónicos; pórtico en la fachada, arábigo y de herradura el arco de la puerta lateral, ojivos los que ponen en comunicacion las tres naves sosteniendo la techumbre de madera, torneado el ábside á manera de los bizantinos, las torres de la misma fuerte argamasa que los muros, reforzadas por machones de ladrillo. Sta. María de la plaza ocupa el sitio inmediato á la plaza vieja; á un lado de la nueva levanta S. Salvador su campanario cuadrado en el primer cuerpo y octógono en el segundo con dos órdenes de ventanas. S. Juan y Sta. María de Arvas ostentan en su capilla mayor, siguiendo el semicírculo del testero, retablos góticos de numerosos compartimientos y calados doseletes; Sta. Marina y Santiago nos desdican del estilo de sus compañeras. Ha desaparecido la capilla de la Magdalena que en edificio propio de la abadía de Sahagun construyó en 1363 Juan Alfonso vecino de la villa y contador mayor del rey D. Pedro, y apenas quedan rastros del convento de S. Francisco fundado segun tradicion en 1214 por el mismo patriarca: pero el moderno y espacioso santuario de Sto. Toribio Mogrovejo recuerda á Mayorga el insigne honor de haber dado el sér en 1538 al ejemplar arzobispo de Lima.

En el riñon de aquellas rasas y monótonas comarcas, donde ni murmura corriente, ni se mece apenas un árbol, ni sonríe con encanto alguno la naturaleza, donde las poblaciones toman el humilde apellido de Campos para distinguirse de otras mas célebres de su mismo nombre, y las viviendas y los trages mismos de sus habitantes el color de sus terrones, cada villa ostenta numerosos templos y cada templo alguna artística belleza. Cuenca de Campos, que ya en 1115 recibió su fuero de la reina Urraca, que en 1334 mantuvo el pendon real contra las fuerzas de D. Juan Manuel y de D. Juan Nuñez de Lara, y que desde principios del siglo XV perteneció á los ilustres Velascos mas adelante condestables de Castilla, en sus tres parroquias de Sta. María, San Mamés y Santos Justo y Pastor encierra testimonios de su antigüedad é importancia. Forma la primera un cuadrilongo dividido en tres naves por seis pilares octógonos, que suben adelgazándose y reciben las oji-

vas de la nave central, tendiéndose sobre ellas en vez de bóvedas enmaderados techos en vertiente, cuyos entrelazados dibujos con sus raras complicaciones proceden del estilo árabe, no menos que una de las dos puertas laterales: el ábside es de estructura gótica sencilla. En el retablo mayor de S. Mamés, de lindo gusto plateresco, llaman la atención unas bellas pinturas en tabla que representan de medio cuerpo al apostolado, casi destruidas no tanto por el tiempo como por algún inepto restaurador. Reproduce la iglesia de monjas Clarisas, aunque no erigida antes de 1554, la misma techumbre artesonada de Sta. Maria sobre arcos de medio punto, no de madera blanca como aquella, sino cubierta de matices y dorados que los años asaz han deslucido; y por su ámbito corre á cierta altura una serie de esbeltas ventanas árabe-ojivales metidas en recuadros. Los fundadores del convento D.^a María Fernandez de Velasco y el conde de Haro su sobrino, yacen á un lado de la capilla mayor, figurada ella en estatua tendida, y él de rodillas en ademan de orar vistiendo ropas tálares.

Mas notables construcciones presenta aun Aguilar de Campos, que debió su antiguo nombre de Castromayor al castillo cuyos restos al oriente la dominan. Desmantelólo á fines del siglo XII Alfonso IX de Leon para que no sirviera de baluarte contra sus propios estados á los fronterizos de Castilla, sacando antes la villa, en cambio de otras, del poder de los monges de S. Zoil de Carrion, á quienes la habia cedido el conde Gomez Diaz juntamente con el monasterio de S. Juan allí fundado por él mismo. Sus mas antiguas parroquias Sta. Maria y San Pedro, omitiendo la de S. Estevan tiempo hace derruida, á fuerza de reparos y añadiduras carecen de orden arquitectónico determinado, distinguiéndose solo en la primera un primoroso retablo mayor, de la época del renacimiento, con numerosos cuadros en relieve de la historia del Salvador y de la Virgen, y en la segunda entre varios retablos tan razonables cuanto es posible serlo en el género barroco, uno plateresco de la Magdalena con frontal de azulejos, erigido por la familia de Villagra á la entrada del siglo XVII (1). Puede empero aspirar al

(1) A un lado se lee repartida en dos lápidas la inscripcion siguiente: «Esta capilla fundó y dotó el doctor Francisco Alonso de Villagra collegial que fué del collegio de Santa X, rector, catedrático y chanciller de la universidad de Valladolid, provisor de la misma ciudad, consultor de la inquisicion y visitador de la audiencia de Sto. Domingo y oidor de la de Méjico, de donde vino al consejo real de las Indias. Murió año

rango de monumento la parroquia de S. Andrés , edificada en el XV por el almirante D. Fadrique señor de la villa, que dotó su fábrica con mil maravedís al año (1) , si bien su interior gótico blanqueado no compete en interés con su ruinoso y pintoresco exterior. Ábrese en tres arcos de herradura concéntricos la portada principal encuadrada por un marco almohadillado , y la misma forma guardan las dos puertas laterales del templo. A esta obra de ladrillo cobija un pórtico de sillería que cerca el edificio hasta tocar con los brazos del crucero : sus pilares octógonos , con las bases esculpidas al igual de los capiteles, llevan arriba varios blasones; su techo undido en parte , sin conservar mas que las vigas , ofrece vestigios de arábigas labores; y en derredor despliegan singulares y variados caprichos infinitas ménsulas , que siguen por fuera á lo largo de las naves menores y de la principal. Corona este poético conjunto , realizado por sus mismas quiebras , una graciosa espadaña en lugar de torre , agrupada con otra mas moderna que sirve para el reloj.

No menor riesgo que al pórtico sagrado amenaza al rollo que en la plaza contigua se levanta , no tanto por las piedras socavadas de su base , como por algunas de esas corrientes de vandalismo mal llamado *liberal* que soplando amenudo de las ilustradas capitales alcanza á penetrar en los rincones mas apartados. Persuádanse los honrados vecinos de Aguilar que no ha de acreditar mucho su patriotismo ni su criterio el derribo de aquel padron de *feudalismo* y *vasallage* , como tal vez en algun libro lo habrán visto calificado ; guárdenlo como un testimonio de su categoria de villa y de la benéfica proteccion de los almirantes , y muéstrenlo con orgullo erguido sobre la gradería de su pedestal , gallardo en proporciones , rico en esculturas de la época de los reyes Católicos , dejando atrás en magestad y elegancia al muy famoso de Villalon.

De este vandalismo , nunca mas detestado y nunca mas frecuente que en nuestros dias , pocos ejemplos hay tan deplorables como el que

de 1607 ; dejó por patrones á D.^a Antonia de Villagra su hermana y á Christobal de Villagra su sobrino gobernador y capitan general de la provincia de Nicaragua y á sus hijos y sucesores. Acabóse esta obra año de 1612.»

(1) Asi se desprende de un privilegio de Juan II , que se conserva con otros pergaminos en el archivo de la parroquia , y empieza de este modo: «Sepades que el mayordomo de la iglesia de S. Andrés me hizo relacion que el almirante D. Fadrique, seyendo suya la dicha villa, ovo dado y constituido para fábrica de la dicha iglesia mill maravedís en cada año y perpétuamente y para siempre jamás, etc.»

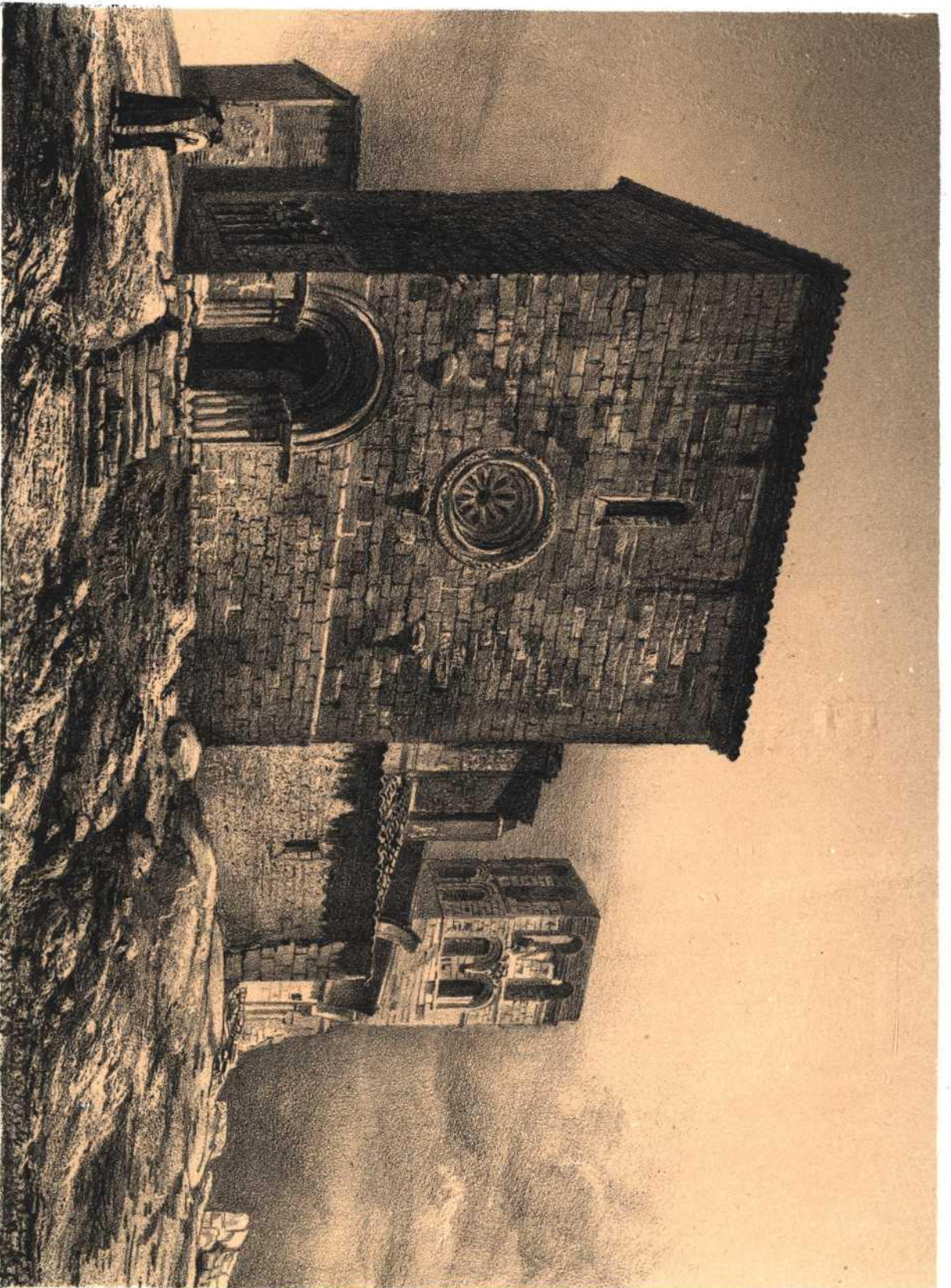


Sección del natural, por E. X. Yacobi.

La de J. DONON Madrid.

Integración por S. Y. G.

PARROQUIA DE S^N. ANDRÉS.
(Aguilar de Campos)



Abadía del Temple por F. X. Perrenis

CONVENTO DE STA MARIA DEL TEMPLE,
recien demolido (Cervera de Campos)

Int. por F. X. Perrenis Int. de J. D. D. D.

ofrece la inmediata villa de Ceños. Pobre, oscura, reducida, poseía una joya capaz de envanecer á las mas opulentas ciudades; y esta joya la ha destruido á sangre fria, por capricho, á orillas de la carretera donde sorprendido el viajero se detenía á contemplarla. Era conocida con el nombre de Sta. María del Temple; nadie sabia su origen y su historia; únicamente el título y la magnificencia declaraban haber pertenecido á los poderosos Templarios. Habíase olvidado ya que contaba por una de sus veinte y cuatro bailias en el territorio castellano, y que á su iglesia fué traído ácia 1222 desde Baeza el cadáver de D. Gonzalo Nuñez el último de los turbulentos hermanos Laras, que falleció emigrado con poca honra entre los enemigos de su fé y de su patria, y tal vez al morir quiso á ejemplo de sus hermanos vestir el hábito de alguna sagrada milicia (4). No sabemos por qué fatalidad, aunque tan espléndida y hermosa y labrada á toda costa de sillería que tanto escasea en la comarca, siempre se la miró mas bien como un vegetorio que como un monumento; y así en 1799 propuso derribarla un clásico arquitecto Francisco Alvarez Benavides para construir con su piedra una maravilla en regla en la parroquia principal; así fué destinado su recinto á cementerio, acelerando quizá de esta suerte su ruina en vez de conjurarla. Los ancianos cuentan que el edificio se prolongaba sobre el solar donde han brotado casas ahora, y donde alcanzamos aun á ver sillares con labores bizantinas procedentes acaso del claustro ó convento adjunto; en cuanto al templo permanecía aun de pié pocos años hace, y pudimos contemplar todavía su nave única y sus gruesas columnas de grandiosos capiteles toscamente esculpidos de follage que daban vuelta al ábside por dentro y por afuera (*). Sobrevivió muy poco la robusta torre, que con sus dos órdenes de ventanas orladas de doble moldura de estrellas cuadrangulares, con su airoso chapitel de pizarra, y sobre todo con las rojas y amarillentas y verdosas tintas de sus muros, refrigeraba dulcemente el ánimo aburrido por la fatiga de la jornada y la insipidez de aquellas vastas llanuras.

(4) D. Alvaro en sus últimos momentos habia vestido el de Santiago y D. Fernando el de S. Juan. De D. Gonzalo dice el arzobispo D. Rodrigo: *in villa quæ Beatia dicitur infirmitate gravissima contigit ipsum mori, et delatus á suis sepultus est in Cephinis ubi habent oratorium fratres Templi*. Mariana con referencia á un documento del archivo de la catedral de Toledo nombra á Ceños entre dichas veinte y cuatro bailias si bien corrompido el vocablo en el de *Safines*.

(*) Véase la lámina que representa el aspecto que ofrecían sus ruinas, cuando por última vez las visitamos en 1860.

Mas no todo ha perecido: del frondoso árbol ha quedado la mas bella rama, un cuerpo separado del resto del edificio aunque enlazado con él por un extremo. Sala ú oratorio, ignórase cual fuese el destino de aquel cuadrado, que presenta por dentro la mas rica decoracion. Una série de arcos rodean las paredes, sostenidos por pareadas columnas, claveteados de estrellas en sus arquivoltos, y en el fondo de cada uno se descubre una figura de santo, pintada segun muestran los escasos vestigios por mano inteligente habida razon de los tiempos; otro nicho de doble anchura y de mayor profundidad forman la que llaman capilla del Sto. Cristo. A media altura transfórmase la pieza de cuadrada en octógona mediante cuatro pechinas, debajo de las cuales se observan los simbolos de los evangelistas, y por los ocho ángulos suben otras tantas columnitas á recibir la cornisa, arrancando de ella las aristas de la bóveda, anchas y bordadas en medio con la acostumbrada moldura de estrellas, hasta reunirse en la clave donde resalta el *Agnus Dei*. En los ocho lados de lo que pudiéramos llamar cimborio figuran preciosas ventanas; distribuidas de dos en dos pero cegadas las que caen encima de las pechinas, las otras campeando solas y estrechándose por fuera abren á la luz una angosta rendija. Nunca en tan reducido trecho desplegó mas copiosas y gentiles galas el arte bizantino.

Severa y sin ostentacion es la entrada que desde afuera á dicha estancia conduce, abierta sobre una desmoronada gradería, á un lado del muro exterior, formando un arco decreciente de medio punto, cuyo espesor flanquean cuatro columnas por lado, mientras que ocupa el centro de la cortina una claraboya circular á modo de estrella cercada de característica moldura. Pero la salida de enfrente, que dá al atrio del derruido templo, reserva al viajero la mas agradable sorpresa. Compónenla cinco arcos sostenidos por grupos de columnas pareadas que apoyan como en los claustros sobre un zócalo corrido, sirviendo de portal uno de los lados y los restantes de ventanas, segun se acostumbra en ciertas aulas capitulares. Festonean su semicírculo las estrellas ó cabezas de clavo, en cuya sencilla combinacion conforme sea el punto de vista tan variados dibujos se encierran: follages desplegados en airoas volutas, trenzados que entretejen canastillos, figuras de hombres y aves enlazadas y revueltas con gruesos tallos, rivalizan en adornar con fecundidad prodigiosa los capiteles. Pegadas unas, y



E. Croza, litografió.

Lit. de J. DONON, Madrid.

RESTOS DEL CONVENTO DEL TEMPLE. (Ceynos de Campos.)

Cuadro de 8 palmos con 5 y $\frac{1}{2}$ que posee S.M. el Rey, pintado del natural por F.X. Parcerisa.

labradas otras en los mismos fustes de las columnas, sobresalen bárbaramente mutiladas, cinco estatuas algo menores que el natural cuyo severo aspecto y tosca ejecucion dán al edificio un carácter triste y misterioso.

Cuando desaparecen de lo alto del muro los últimos reflejos del sol poniente, la oscuridad, el silencio, aquellos destrozados cadáveres de piedra, y los humanos despojos que arroja de vez en cuando el removido suelo evocan del fondo del alma graves y lúgubres pensamientos. Creeríase uno en la region de la muerte, lejos, muy lejos de la morada y sociedad de los vivos, si alguna vez no interrumpieran el ánimo abismado, el chasquido del latigo, la gritería de los conductores y el rodar de las diligencias que por la inmediata carretera de Leon pasan indiferentes y rápidas, como el movimiento del siglo por entre las ruinas de lo pasado.

labradas sobre en las cenizas húmedas de las columnas, subterráneas, bajo
 bastante mudadas, como caídas, que no por el viento, sino por el agua, y
 sobre el agua y sobre el agua, que el viento, que el viento, que el viento, que el viento,
 misterioso.

Cuando desaparecen de la vida los últimos vestigios del ser
 humano, la oscuridad, el silencio, la quietud, la quietud, la quietud, la quietud,
 de la vida, y los humanos desaparecen, que queda de la vida, que queda de la vida,
 movido como el viento del fondo del agua, que queda de la vida, que queda de la vida,
 los. (Casi como una en la vida de la vida, que queda de la vida, que queda de la vida,
 vida y sociedad de los vivos, el agua, que queda de la vida, que queda de la vida,
 alabando, el alabando de la vida, la vida, la vida, la vida, la vida, la vida, la vida,
 sobre de las alabanzas que por la vida, que queda de la vida, que queda de la vida,
 alabando y alabando, como el alabando de la vida, que queda de la vida, que queda de la vida,
 que de la vida.

SEGUNDA PARTE.

PROVINCIA DE PALENCIA.

CAPITULO I.

Tierra de Campos. De Dueñas á Palencia.



OR *Campos Góticos* fueron conocidas desde el principio de la reconquista las feraces llanuras encerradas entre el Esla, el Carrion, el Pisuerga y el Due-ro (1), que los sencillos y fuertes Vacceos cultivaban antiguamente. Ignoramos por qué razon se particularizó en esta comarca el epíteto de los dominadores de la península entera, á no ser por el recuerdo de la prolongada lucha que en ella sostuvieron con los Suevos de Galicia corriendo el siglo V; ello es que no aparece así denominada hasta que Alfonso I la recorrió triunfalmente, helando de terror á los sarracenos, á mediados del VIII. Mas adelante se la llamó tierra de Campos circunscribiendo sus anchos limites; y aunque retuvieron el sobrenombre del distrito muchos pueblos de los cercanos, redujose su término propiamente dicho al espacio que media entre las

(1) *Occupavit Campos Gothicos*, dice el arzobispo D. Rodrigo hablando de Alfonso I, *qui ab Estola, Carrione, Pisorica et Dorio includuntur*. Nómbralos tambien el Albeldense: *Campos Gothicos usque ad flumen Dorium eremavit*.

márgenes del Sequillo y las inmediaciones de la orilla derecha del Carrion, abarcando todo el sudoeste de la provincia de Palencia y una estrecha zona de la porcion confinante de la de Valladolid (1). Dilatadísimos y rasos horizontes, inmensas sábanas de mieses que ondulan como un mar agitado, en medio de las cuales asoman como navios las torres parroquiales de sus villas, tal es la imágen que despiertan en la fantasía y el aspecto que presentan en verdad aquellos vastos graneros de Castilla, cruzados por el canal que para dar salida á sus cereales abrió la mano benéfica de Fernando VI.

Desde el campanario de la iglesia de Frechilla, poblacion en otro tiempo mas crecida y fuerte, pero que á su posicion céntrica mas bien que á su importancia debe el ser ahora cabeza de distrito, descúbrese en estenso llano la mayor parte de las villas que lo componen, algunas harto mas grandes y populosas que ella misma. A oriente y medio-dia serpentea el brazo del canal que se denomina de Campos; al poniente corre escaso de aguas el Sequillo; al norte, donde termina el nombre de la comarca aunque continúa igual el aspecto del pais, aparecen Mazuecos, Villalumbroso y Cisneros, ennoblecida con el glorioso apellido del cardenal, y en una de cuyas ermitas los genealogistas han querido ver un ascendiente del modesto Francisco Jimenez en aquel caballero de la Banda que yace sobre una hermosa tumba de alabastro sostenida por seis leones, como si necesitara de heredados timbres quien ha ilustrado con los suyos su religion y su patria.

Tan desnudas y bajas como son las márgenes del Sequillo, todavía de norte á sur marcan su linea frecuentes pueblos, y en sus intermitentes caudales se reflejan numerosos puentes ya de madera ya de sillaría. Villada es lugar de mercado y de mas de dos mil almas, sobre cuyo señorío competian á principios del siglo XVI el duque de Alba y el almirante de Castilla; siguen así mismo sobre la derecha Villacider y Boadilla con sus alamedas y las insignificantes ruinas del monasterio cisterciense de Sta. María de Benavides (2); mas abajo se agru-

(1) De las treinta y cuatro villas que formaban últimamente el distrito de Campos, solo cinco pertenecen á la provincia de Valladolid y las demás á la de Palencia, á saber once al partido judicial de la ciudad, quince al de Frechilla y tres al de Carrion.

(2) Existia desde 1169 este monasterio, al cual Alfonso VIII diez años despues cedió la heredad de Bene-vivas, cuyo nombre se corrompió en el de Benavides. En medio de su iglesia se hallaba un sepulcro con elígie yacente de caballero, y en él este singular epitafio que trascribimos á pesar de creerlo bastante posterior á la fecha del

pan unos en frente de otros Herrin, Villafrades y Gatón, pertenecientes á la provincia de Valladolid, de los cuales el primero se distingue por sus iglesias, antiquísima la de Sta. María, grandiosa y elegante la del Salvador, y Villafrades por el severo castigo que le impuso el regente cardenal Cisneros arrasándola en su lucha con los magnates castellanos. Junto á la intersección del río con el canal está sentada Villaramiel, donde bulle el tráfico y abunda la gente mas que en otra alguna de dicha ribera, descollando sobre sus casas la torre de S. Miguel, que hundiéndose luego de reedificada en 2 de febrero de 1776 sepultó un centenar de víctimas bajo sus escombros.

Toma el canal sus aguas del río Carrion y despréndese de los ramales del norte y del sur junto á la vastísima laguna que se apellida la Nava, surtida por varios riachuelos y frecuentada en invierno por bandadas de aves acuáticas y en estacion menos lluviosa por copiosos rebaños de toda clase que pacen su lozana yerba. En su circunferencia están situadas cinco villas que en comun la poseen y explotan con provecho, Mazariegos, Villamartin, Grijota, Villaumbrales y Becerril, las dos primeras en raso y pantanoso terreno, en amena y frondosa campiña las restantes. La mas importante de todas es Becerril con su antiguo caserío, sus seis parroquias, su magnífica casa de ayuntamiento y sus fábricas de estameñas; y mas parece haberlo sido cuando en 1533 presenció la conferencia de Alfonso XI con el infante D. Juan Manuel y con D. Juan Nuñez de Lara, que no fiándose del justiciero rey desaparecieron al otro día del convite, y cuando en 1521 venció allí á los comuneros el condestable, haciendo prisionero á su caudillo D. Juan de Figueroa. Sin embargo superóla siempre y la supera todavía Paredes de Nava, que dobla su vecindario y alcanza á seis mil almas repartidas en cuatro parroquias: la de Sta. Eulalia, en cuya pila

fallecimiento. «Sabuda cosa sea que don Rodrigo Gonzalez fué uno de los mas nobles omes de España, de mañas y de linaje, e fizo mucho bien á fijosdalgo en casar e criar, e fizo por sus manos mil y ducientos y cinquenta y cinco caballeros, e á la sazón que él murió guardábanlo ocho ricos omes con sietecientos caballeros, que eran todos sus acostados e sus parientes, e á su finamiento eran con él ducientos y cinquenta y cinco caballeros de sus vasallos. En esta sazón era casado con doña Berenguela Lopez hija de don Lope y de doña Urraca; ella por sí era una de las mejores dueñas que eran en España. En esta sazón reinaba el rey D. Alonso en Castilla e en Leon, e avia guerra con el rey don Jaime de Aragon, e finó don Rodrigo Gonzalez en el mes de febrero, que fué en era de MCCXCIV (año de C. 1256).» Este pasa por el progenitor de los Girones y Pachecos, hijo de Gonzalo Ruiz Giron competidor de los Laras de quien se habla mas adelante.

fué bautizado Alonso Berruguete , conserva de su inmortal feligrés un precioso retablo mayor por desgracia mutilado , en el cual no ceden las pinturas á sus famosos relieves. Muchos señores se sucedieron en la posesion del castillo que dominaba á Paredes , desde que la pobló ácia 1170 Fernando II: el revolvedor infante D. Juan que la obtuvo en 1301 , y á nombre del cual habia resistido cinco años antes á las armas de la reina Maria ; el aragonés D. Felipe de Castro casado con hermana de Enrique II; el sobrino de este rey, D. Pedro conde de Trastamara , á quien la tuvo por algun tiempo usurpada su primo el conde de Gijon ; D. Juan rey en Navarra é infante en Castilla ; y por confiscacion de su patrimonio en 1430 la recibió del soberano el adelantado Pedro Manrique , en cuyo hijo D. Rodrigo , penúltimo maestre de Santiago y padre del dulce poeta Jorge Manrique , recayó la villa con título de condado. Mas abajo de Paredes sobre el mismo canal florece tambien en industria y comercio Fuentes de Nava ó de D. Bermudo , perpétuamente en este nombre no sé que vago recuerdo de remota fundacion ó de ignorado señorío.

«No se llame señor , decia un adagio , quien en tierra de Campos no tenga un terron:» mal podia pues el poder feudal en este pais tan codiciado no dejar huellas de numerosos castillos. Hasta nuestros dias casi , conservó Castromocho el suyo , fuerte y magnífico , propiedad del conde de Benavente ; Autillo debe su nombradía al que sirvió de refugio en 1216 á la insigne reina Berenguela contra las persecuciones de D. Alvaro de Lara , hasta que la desgraciada muerte de su jóven hermano Enrique I obligó á levantar el cerco al ambicioso tutor y la llamó á reinar para ventura de Castilla. Allí reunida con su hijo la generosa madre , resonó al aire libre y junto á la ermita del castillo la primera voz que proclamó rey á Fernando el *santo* , y la villa fué la recompensa dada á Gonzalo Ruiz Giron uno de los mas fieles y activos campeones de la causa de la reina durante su pasado ostracismo. No despierta recuerdos tan gloriosos el castillo de Belmonte perteneciente al duque de Nájera ; pero en la monótona llanura se elevan con tanta gracia sus cuatro cubos sobre la plataforma ceñida de matacanes , que bien merece una mirada del artista aquel lindo y acabado dije , no menos que las delicadas esculturas platerescas de la capilla principiada un tiempo á espaldas de la mayor en la parroquia del lugar. Tambien Meneses para residencia de sus señores poseeria su fortaleza , cuando des-

de el siglo XII dió apellido á la nobilísima alcurnia portuguesa, tan poderosa como leal á la inclita madre de S. Fernando, y de cuya munificencia hallamos memorias en los monasterios todos de la comarca (1).

Descuella empero allá en dicha línea de monumentos la famosa Torre de Mormojon, que el vulgo en su pintoresco lenguaje apellida *estrella de Campos*, como si fija en la bóveda celeste sirviera de norte al viajero perdido en espacios interminables. No sabemos si sería violento derivar su nombre de *mojon de los moros*, remontando su origen á la época remota en que marcaba la frontera respecto de los infieles; lo cierto es que en 1124 estaba confiada su tenencia al conde D. Pedro de Lara (2). Desmoronado por dentro, ostenta el castillo robustos en apariencia sus numerosos torreones, sobresaliendo entre ellos grandioso é imponente el del homenaje; y á la raiz del aislado cerro que le sirve de pedestal, yace el pequeño y antiguo pueblo. Sus vecinos en 1521, saliendo en procesion y con trage penitente, imploraron no sin fruto la clemencia de Juan de Padilla, cuando ávidas y sañudas acudian sus huestes á combatir la fortaleza que acababan de ocupar por sorpresa los imperiales: rindióla al cabo de breve sitio el capitán navarro D. Francés de Beamonte, mientras que á la belicosa voz del obispo de Zamora los comuneros asaltaban los muros de la vecina Ampudia y se les abrian las puertas de su castillo, para replantar en él el pendon de su señor el conde de Salvatierra uno de los pocos magnates decididos por el alzamiento.

Todavía encima de Ampudia conservan las cuadradas torres sus almenas; mas no son estas las que principalmente fijan la atencion del que se acerca á la muy nombrada villa, sino la de su iglesia colegial que de lejos aparece robusta á la vez que ligera con cierta semejanza á la de Toledo. Imítala en los dos estribos que avanzan de cada uno de sus ángulos, y con istriados pilares, balaustres y candelabros como que aspire á producir el efecto de la gótica cresteria, mayormente en el segundo cuerpo octógono y en la aguja del remate: de cerca se descubre que la obra, poco mas feliz en su remedo que la fachada superior de S. Pablo de Valladolid, no data tal vez mas allá de los

(1) Matayana, S. Mancio, la Espina, S. Cebrian de Mazote, Palazuelos, Retuerta. Véase atrás pág. 190.

(2) En un documento de esta fecha que cita Salazar y Castro, firma como testigo el conde *dominante in Lara et in turre de Mormolion*.

tiempos del duque de Lerma, que en 1608 hizo trasladar á la parroquia la antigua colegiata de Husillos. El templo de tres naves, que se comunican por arcos de medio punto y cuyas bajas bóvedas se revisitaron posteriormente de crucería, no pertenece á una sola época ni á orden determinado; agudas ojivas forman sus portadas laterales. En la capilla mayor yacen sobre túmulos las efigies de los nobles Herreras y Ayalas sus patronos (1); en la de S. Ildefonso la de D. Alfonso de Fuentes canónigo y provisor de Burgos y la de su padre (2). Nótase en esta capilla un retablo plateresco con pasages de relieve entero, y en la de la Concepcion erigida por D. Alfonso Martin Castro y empezada en 1514, un bello grupo de alabastro de la Virgen y Sta. Ana con el niño Jesus y en el segundo cuerpo la crucifixion dentro de un marco del renacimiento.

Fuera de esta no tiene la villa otra parroquia, pero sí un convento de franciscanos fundado tambien por el valido de Felipe III, y memorias de otros destruidos, entre ellos uno de Templarios. Ermitas contaba muchas en derredor, y aun retiene su gótica estructura la espaciosa de la Virgen de Arconada, imágen huida milagrosamente de aquel pueblo segun la tradicion, y objeto de veneracion profunda en los contornos. Ceñian á Ampudia fuertes muros, en los cuales se encerró ácia 1298 D. Juan Nuñez de Lara contradiciendo la regencia de D.^a María de Molina; pero al acercarse la magnánima reina huyó á Torrelabaton el rebelde, y la villa se rindió. Poseíala á la entrada del siglo XV D. Sancho de Rojas arzobispo de Toledo, y la dió al hijo de su hermana D.^a Inés, al mariscal Pedro García de Herrera, cuya familia la trasmitió por enlace á los condes de Salvatierra. Duro, violento, fogoso sostenedor de las Comunidades para satisfacer á merced de las revueltas sus venganzas y sus caprichos, perdióla con sus demás esta-

(1) Probablemente estaban antes en medio, pero fueron arrimadas á los lados con tan poco esmero que sobre el bulto del caballero de los piés á la cabeza carga un tabique atravesado. Desbaratáronse las inscripciones, y solamente debajo de la estatua de la dama, vestida con toca y con un perro y un pavecillo á los piés, puede leerse el nombre de *María de Ayala*.

(2) Los bultos son de piedra y de tosca escultura. El epitafio del primero dice así: «Aquí yace sepultado el reverendo D. Alfonso de Fuentes provisor y murió año de mil y DXXI años.» El letrero del friso de la capilla añade que *mandó fazer* la capilla y que era «tesorero e canónigo y provisor de la santa iglesia de Burgos, el qual mandó decir una misa todos los viernes del año cantada e quatro memorias cada año, dejó al cabildo tres préstamos; murió primero de agosto.» Ponz menciona otro retablo, fundacion de un obispo de Burgos, fray Pascual de Ampudia, que falleció en Roma en 1512 y fué sepultado allí en la Minerva.

dos y con la vida el último conde D. Pedro de Ayala, desangrado en el castillo de Burgos; mas tarde la obtuvo el poderoso duque de Lerma, á cuya proteccion debió su aumento y sus mas insignes prerogativas.

Un estenso y enmarañado bosque, que atravesado sin seguro guía y en la oscuridad de la noche nos pareció aun mas vasto y pavoroso, separa de Ampudia á Dueñas, cuyo numeroso caserío, al trasponer los calcáreos cerros que al poniente la dominan, aparece rodeado de deliciosas alamedas. El Pisuerga y el Carrion juntándose en sus cercanías fecundan una amenísima vega, que se extiende á su levante á modo de matizada alfombra. Tenia Dueñas en lo mas alto un castillo que recordaba los antiguos trances de guerra y los diversos señoríos por los cuales ha pasado; tiene un palacio donde acontecieron los primeros sucesos del mas glorioso de los reinados, una parroquia monumental digna de ser colegiata, un monasterio de los mas célebres y opulentos de la orden benedictina. Su historia aventaja en esplendor á la de muchas ciudades, y como á estas se le ha buscado romano abolengo y tradiciones con que ennoblecer su restauracion y explicar su etimología.

Nada menos seguro sin embargo que la reduccion á Dueñas de la antigua Eldana nombrada entre las Vacceas por Tolomeo, y que la heroica defensa que en alguna de las campañas de la reconquista, no se espresa en cual, opusieron sus mujeres á los sarracenos. El origen de su nombre *Domnas* mas bien que de esta desconocida hazaña, pudiera proceder de algun primitivo convento de religiosas cuya memoria se haya perdido. Poblóla á fines del siglo IX Alfonso *el Magno*, no fundándola de nuevo sino levantándola de sus ruinas, y en el reinado de su hijo García era ya un fuerte castillo, á cuya sombra erigió este rey el monasterio de S. Isidoro; mas no le valió su fortaleza contra las devastaciones impetuosas de Almanzor. Fué dada en arras por Alfonso VIII á Leonor de Inglaterra su esposa; pero osó resistir á la reina Berenguela su hija y al glorioso príncipe que le presentaba, sometida á la orgullosa prepotencia de D. Alvaro de Lara que en breve logró quebrantar el nuevo soberano. Al salir de su memoria Fernando IV ácia 1300, fué Dueñas otra vez teatro de rebeldes ligas entre D. Juan Nuñez de Lara y D. Alonso de la Cerda, que en calidad de pretendiente otorgó con larga mano todas sus peticiones á los enviados del rey de Francia. Allí en 1354 se retiró D.^a Juana de Castro á los pocos dias

de sus bodas con el rey D. Pedro, sin quedarle de su soñada grandeza otra cosa que aquel lugar y el título de reina, con que á disgusto de su pérfido esposo continuó disimulando la injuria hasta su muerte. Un mes de sitio costó á Enrique de Trastamara la toma de Dueñas á fines del año 1367, y al empuñar el cetro la dió en señorío á su dama Leonor Alvarez y á su hija del mismo nombre; poseyéronla despues los Vazquez de Acuña condes de Buendia, y haciéndola cabeza de sus estados la elevaron á su mayor pujanza en el siglo XV.

Al anochecer del 9 de octubre de 1469 llegaba á Dueñas despues de una fatigosa jornada desde Gumiel un gallardo mancebo con semblante mas que trage de príncipe, escoltado por docientos caballeros. Era este el rey de Sicilia primogénito del de Aragon, que burlando la suspicacia del de Castilla y las intrigas de los valedores de la Beltraneja, venia secretamente á desposarse con la princesa Isabel, no presistiendo sino una mínima parte de las grandezas que habian de resultar de este matrimonio. Ningun asilo mas propio por la comodidad y fortaleza del sitio, ni mas seguro por la adhesion de sus señores: el conde D. Pedro de Acuña tenia por hermano al animoso arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo principal autor de dicho enlace, y por nuera á D.^a Inés Enriquez hermana de la reina de Aragon y tia del régio candidato. Entrada la noche del 14 partió á Valladolid D. Fernando, acompañado de Gutierre de Cárdenas su fiel amigo, á tener con su futura la primera plática que duró dos horas; el 18 volvió allí para casarse, no sin haberlo comunicado antes al rey D. Enrique con las mas sumisas protestas, y á los grandes y prelados y ciudades del reino con discreta cortesía. Poco tranquilos en Valladolid se establecieron los ilustres novios en Dueñas desde principios de mayo de 1470; y allí la grande Isabel en 2 de octubre dió á luz por primer fruto una hija que llevó su nombre y reinó en Portugal; allí el ínclito Fernando adoleció de *muy venenosas* fiebres que en 7 de noviembre pusieron en peligro tantas glorias y venturas como en su existencia encerraba el porvenir.

Todavía subsiste dentro de la villa, poseído hoy por el duque de Medinaceli, el palacio que les ofreció tan larga residencia, testigo de tantas alegrías y cuidados; todavía conserva la gran sala pintado el techo de casetones, aunque sin el brillo y la riqueza que le hizo dar el epíteto de *dorada*; y añádese que se guardaban en el archivo y que fue-

ron en ocasiones consultados los ceremoniales del solemne acontecimiento, que una errónea tradicion supone allí realizado robando esta justa prez á Valladolid (1). Un casamiento se celebró en aquella estancia, pero harto menos fausto y ventajoso que aquel, en 18 de marzo de 1506, con mas comitiva de estrangeros que aplauso de los naturales; y fué el del rey Católico á sus 54 años con Germana de Foix nieta de su hermana la reina de Navarra. Este segundo enlace, que tendia á dividir lo que habia unido el primero, inspirado, mas bien que por el deseo de terminar las guerras de Nápoles con Francia, por los disgustos con su yerno el archiduque y por la ingratitud de los grandes de Castilla, tuvo el mejor de los resultados que cabia, el no tener ninguno.

Bajo los primeros condes de Buendia brillaron para Dueñas tiempos de esplendor y de sosiego. D. Pedro de Acuña, mas leal y consecuente que el arzobispo su hermano, sirvió sumiso cuando reyes á los que de príncipes habia favorecido y terminó su carrera en 1482 lleno de años y de merecimientos. Su hijo D. Lope Vazquez, tio del rey Católico por su esposa, marchando á la épica guerra de Granada al frente de sus caballeros y vasallos derrotó junto á Quesada á los moros de Baza y Guadix y les ganó trece banderas, y con el peligroso cargo de adelantado de Cazorla combatióles sin tregua hasta echarles de sus montañas. Pero en tiempo del tercer conde D. Juan, sea que su imbecilidad engendrarse desprecio ó diese ocasion á los de su casa para oprimir en su nombre al pueblo, sea mas bien que cundiera allí el contagio de emancipacion estendido sobre Castilla, levantóse Dueñas á la voz de *comunidad* con no pocos desmanes y desacatos contra sus señores; y como estos revolviesen sobre la villa, reclamó con premura el auxilio de Valladolid. Pesóle del importuno alzamiento á la junta y de ver al magnate hasta entonces indiferente ó favorecedor secreto de su causa trocado en acérrimo enemigo; mas por no abandonar á sus vecinos y seguidores, aunque á la sazón amagaba á Valladolid el condestable, envióles al mando de D. Juan de Mendoza setecientos peones armados de picas, ballestas y escopetas, que mantuvieron en Dueñas el pendon comunero hasta su próxima caída en Villalar (2). No tuvo el conde

(1) Véase atrás pag. 75.

(2) Puede verse en Sandoval la carta que en acción de gracias escribieron los de Dueñas á Valladolid en 8 de marzo de 1521. Son de notar en ellas las siguientes fra-

D. Juan en su consorte D.^a María de Padilla mas que una hija por nombre Catalina mentecata como él, y heredaron sucesivamente el condado sus hermanos D. Pedro y D. Fadrique virey de Navarra, que lo trasmitió á su hijo D. Juan muerto sin sucesion y á su hija D.^a María casada con el adelantado D. Juan de Padilla: de esta suerte los Padillas, enlazados por diversas ramas con los Acuñas, despues de prolongado litigio entre sí, se repartieron la herencia de aquellos, imponiendo su blason á la villa en vez del de sus antiguos señores.

No sabemos en qué año precisamente, pero ácia la época en que dominaban el pais los poderosos Laras, á principios del siglo XIII, se erigió sin duda la magnífica parroquia de Sta. María, segun el estilo de transicion románico-ogival que preside á su estructura. Vése por fuera el ábside principal flanqueado ya de machones, en vez de guardar las torneadas formas de los bizantinos, cual á su lado las presenta otra ábside menor; pero á la manera de aquellos ostenta ventanas de medio punto con columnitas en sus jambas, que por lo enteras parecen recién concluidas. Tiénenlas así mismo los muros laterales: solamente desdicen del carácter general la portada de últimos del siglo XV, cuya conopial ogiva adornan arabescos muy degenerados, y la moderna cúpula en que remata la cuadrada torre, edificada hasta el segundo cuerpo en la época primitiva. Mayores estragos ha causado en el interior del templo una imbécil renovacion. Los arcos de comunicacion los despojó de sus molduras, las bóvedas de sus aristas, los pilares de los haces de columnas con ricos capiteles que los revestian segun el que ha quedado por muestra á la entrada, y hasta adulteró los colgadizos de recortadas puntas que guarnecen los arquivoltos; asentó el nuevo cimborio sobre barrocas pechinas, y enlució de cal todo el ámbito de la iglesia. Quédale á esta sin embargo la magestuosa disposicion de sus tres naves cortadas por ancho crucero mas allá de la cuarta bóveda, la gallardía de sus proporciones, la riqueza de su capilla mayor, y en esta y á lo largo del flanco derecho una bien conservada série de ventanas bizantinas.

ses: «Dios como señor universal, para manifestar á los tiranos su omnipotencia, permite que con los flacos sean destruidos los fuertes y poderosos. ¿Quién pensara que siendo esta villa tan obligada e tan dominada e puesta en servidumbre, fuera como es tanta parte porque los enemigos estén puestos en tanta aplicacion y trabajo?... E por tanto esta noble villa no piensa tener ni alcanzar otro mayor titulo, despues de ser de la corona imperial de Su Magestad, que estar debajo del querer y voluntad de V. S. todos los tiempos del mundo.»

A dos épocas ó tal vez á dos manos bien distintas pertenece la silla del coro colocado encima de la entrada sobre un arco rebajado; pues mientras en algunos respaldos asoman entre follages grotescas y malisimas figuras, brilla en otros la mayor pureza y elegancia de góticos arabescos. Debajo del coro á la izquierda hay una capilla con portado, cuyas ogivas concéntricas y decrecentes se apoyan en cilindricas columnas; y al lado de ella yace arrumbada una urna sepulcral antiquísima, cuya cubierta salpican numerosos blasones (1). Ocupan el frente de ella rudas y misteriosas esculturas que no alcanzamos á interpretar; pero si representan á lo que parece muchedumbre de sitiados defendiéndose detrás de unas almenas, y grupos de mujeres, cuales levantando el brazo en actitud de combatir, cuales arrodillados en torno de la cruz que enarbola una en el centro, viénese á la memoria la leyenda de la cual se pretende derivar el nombre de la villa, y ante aquel remoto indicio se siente uno tentado casi á creerla menos apócrifa.

A los lados de la capilla mayor campean los sepulcros de los condes de Buendia, en el testero un precioso retablo gótico de estilo todavía puro hermanado con escultura ya bastante adelantada. Doseletes afiligranados cobijan los diez y nueve cuadros de relieve y las diez y ocho estatuas que comprende en sus varios órdenes y compartimientos, todas doradas y estofadas y recomendables por su espresion y belleza, singularmente la del centro que representa la asuncion de nuestra Señora. Aunque de género distinto no deslucen el retablo la moldura que lo ciñe y el lindo tabernáculo de orden corintio guardado por cuatro ángeles y por dos grandes figuras de Moisés y de David. Los entierros de los patrones están en alto, y sus armas aparecen en las antiguas colgaduras que tapizan los muros inferiores. Los dos nichos del lado de la epístola llevan colgadizos en su arco de medio punto y pilastras de crestería que suben á notable altura, destacando entre ellas sobre un fondo de arábigas labores el escudo rodeado de las trece banderas que atestiguan el esfuerzo del segundo conde; y con efecto en doradas urnas yacen allí D. Lope Vazquez y su ilustre esposa Doña Inés Enriquez hija del almirante (2). En el túmulo de enfrente mas

(1) Son ocho los escudos de la cubierta, en unos de los cuales se notaron castillo y unas quinas, en otros al parecer dos lobos, en otro un leon rapante y una ala con una espada que es el timbre de la familia de Manuel.

(2) Hé aquí el epitafio de D. Lope: «Aquí yace el muy magnífico señor D. Lope

próximo al altar reposa el primer conde D. Pedro, figurado de rodillas en un reclinatorio, revestido de armadura, con dos pages á sus espaldas que sostienen el yelmo, la espada y el escudo (1); la ornamentacion del nicho es casi idéntica á la de los descritos, á escepcion de dos figuritas puestas encima de las pilastras; no así la del inmediato que es de marcado gusto plateresco y encierra la efígie tambien arrodillada de algunos de sus nietos, cuyo nombre no llegó á esculpirse en el tarjeton.

Hijo del mismo conde D. Pedro y de D.^a Inés de Herrera su consorte fué D. Luis, sepultado en la capilla del hospital que sus padres fundaron, en hornacina recamada de góticas labores, pero sin mas ornato en la tumba que los blasonos del pedestal (2). La iglesia del piadoso asilo, como otras de aquel tiempo, se compone de dos naves con techo de crucería, que se comunican por medio de arcos ojivales. Junto al palacio subsiste un convento, que habitaron desde fecha asaz remota los religiosos agustinos; pero ni en antigüedad ni en esplendor pudo compararse al que bajo la advocacion de S. Isidoro poseyeron los benedictinos á la salida del pueblo, en sitio frondoso y abundantísimo de aguas que fertilizan sus huertas.

Su fundacion remonta á principios del siglo X, y aun ha parecido demasiado reciente á los que fijando su primer asiento en el vecino lugar de Baños, donde vamos á hallar una iglesia erigida por Recesvinto, desde los últimos tiempos de la monarquía goda lo suponen continuado bajo la dura servidumbre sarracena hasta que lo dotó de nuevo Al-

Vazquez de Acuña conde de Buendia y adelantado de Cazorla, el qual venció los moros de Vaza y Guadix en la batalla de Quesada con la gente de su casa y tierra, y ganó trece vanderas, y haciendo otras notables hazañas echó los moros hasta hoy de aquella tierra, por lo qual sus obras merecen perpétua memoria. Falleció á primero de Hebrero de mil CCCCLXXXIX años.»—El de la condesa dice: «Aquí yace la muy magnífica señora D.^a Inés Enriquez mujer del señor D. Lope Vazquez de Acuña conde de Buendia y adelantado de Cazorla, cuya bondad y religion fué digna á la nobleza de su linaje y del marido que tuvo y de la fama que dexó. Falleció á XXIII de diciembre de MCCCCLXXXV años.»

(1) «Esta piedra, dice la inscripcion, encierra el cuerpo digno de fama del muy católico y noble y virtuoso caballero el conde de Buendia D. Pedro de Acuña, el primero conde de este título y señor de esta villa de Dueñas, el qual despues de muy católica vida y sanctos dias pasó de esta vida á la eterna viernes XXX de octubre de mil y CCCCLXXX y dos años.»

(2) Léese en dicho sepulcro: «Aquí yace el muy magnífico señor D. Luis de Acuña, hijo de los ilustres señores D. Pedro de Acuña y D.^a Inés de Herrera condes de Buendia fundadores de este hospital, el que mandó hazer estas capillas y dexó dos capellanes perpétuamente le digan dos misas, y murió á dos dias de noviembre año de MDXXII.»

fonso *el magno* su restaurador (1). Por nuestra parte creemos que su primer título de existencia es la escritura otorgada por el rey García y su esposa Munia Dona, hallándose en la ciudad de Leon, á 15 de febrero del año 911 primero de su reinado, para sustento de los monjes establecidos entre los rios Pisuerga y Carrion junto al castillo de *Donas* (2) y de los huéspedes y peregrinos que allí se detuvieren, dando á su abad Oveco el término adjunto con sus tierras, huertos y molinos. Los inmediatos sucesores de García, Ordoño II en 19 de febrero de 915, Froila II en 16 de diciembre de 924, Ramiro II en 29 de junio de 935 y 1.º de noviembre de 936, cual con la cesion de la fértil ribera incluida entre la peña de Forcellos y Calabazanos, cual con la del pequeño monasterio de Sta. María de Remolino situado entre ambas corrientes, cual con la de otras heredades, aumentaron rápidamente la hacienda de S. Isidoro. Confirmó Fernando I en 1042 las mercedes de sus antecesores, estableció desde 1075 Alfonso VI en aquella casa la austera reforma de Cluni; y favoreciéronla con nuevas donaciones, entre ellas con la de Baños, la reina Urraca y su hijo Alfonso en varias ocasiones, principalmente al visitarla en 1117.

De este reinado ó del anterior data probablemente la fábrica del presente templo, en que el arte bizantino aparece en su primer período, desarrollado ya por completo, por sencillo, austero todavía, sin las ricas galas que mas adelante desplegó. En todas sus partes por dentro y fuera, en las tres naves y crucero, en los tres ábsides hemisféricos que se agrupan á su espalda, en la cuadrada torre que en vez de cúpula se levanta del centro asentada sobre los arcos torales, abriendo ácia cada lado en el segundo cuerpo tres ventanas con columnas encima de otras tapiadas en el primero, nótese la correcta severidad de las líneas y la parsimonia del ornato. Tan solo los esquisitos capiteles, que sostienen el doble medio punto de la portada, pusieron á prueba la habilidad del escultor, tan grosera en las figuras

(1) De esta opinion es Sandoval, alegando á propósito que la iglesia y lugar de Baños eran de pertenencias del monasterio; pero es menester recordar que no pasaron á serlo hasta el reinado de D.^a Urraca. Otros afirman que anteriormente estuvo dedicado á S. Martin y que databa del tiempo de los godos una pequeña iglesia existente en la huerta de la casa, mas inmediata al Pisuerga, la cual juzgamos no sería otra que la que tuvieron los monjes por espacio de unos dos siglos desde su fundacion primitiva en el X hasta la construccion de la actual.

(2) Así dice el privilegio, y añade que está *insuburbio Legionensi*, es decir en los dominios, no en el arrabal de Leon, de cuya ciudad dista Dueñas unas veinte leguas.

como delicada en las labores de sus cintas y trenzados. Igual contraste se advierte en la pila del agua bendita, donde en medio de una revuelta confusion de follages, ángeles y fieras destaca el escudo del monasterio con dos palmas, una flor de lis y una estrella en sus cuarteles. Reina la desnudez en el interior; desde que pasó como Sta. María por una reforma igualmente aciaga; y en medio de aquel desahogo y distribucion perfecta del conjunto, duélese la vista de encontrar trocados en lisas pilastras los bocelados pilares, picados los capiteles oprimidos por moderna cornisa los cilíndricos arquivoltos, rehechas las bóvedas, y todo en un tan blanqueado y frio que á algunos se les ha antojado obra de reciente construccion.

Cerca de Dueñas está Palencia, dos leguas escasas; y en vez de surcar el canal ó seguir la carretera, nos llaman á dar un grato paseo por la orilla de Pisuerga, si es que no basta lo apacible del camino, insignes memorias y mas insignes monumentos. A la otra parte del rio, al extremo de un puente de nueve arcos, asoma Tariego, desparramado por la falta de una colina, cuyo vértice ocupan las desfiguradas ruinas de su célebre castillo que se proyectó convertir en telégrafo no há muchos años. ¿Quién no recuerda que fué aquel uno de los baluartes con que mantuvo firme su poder, y segura la custodia de Enrique I su pupilo, el ambicioso D. Alvaro de Lara? ¿quién no sabe que en 7 de junio de 1217 se introdujo allí sigilosamente un féretro con los despojos del rey mancebo fallecido el dia anterior en Palencia por imprevisto azar, y que con el secreto de su muerte, mandando en su nombre como si viviera, prolongó el tutor por algun tiempo su tiranía, sin recelar que traspirado el misterio aprovechase esta tregua misma á Berenguela para preparar en Antillo la proclamacion de Fernando? Deshecha la colosal pujanza de los Laras, pasó el castillo á otros dueños que se dividieron su posesion (1), hasta que vino á juntarse en un mismo señorío con el de Dueñas.

Si cruzando el rio nos decidiéramos á penetrar por los ondulosos campos de la derecha, cuyos montes de enebros y carrascas ha reducido á yermos páramos la imprudente segur dejando espuestas al azote

(1) De documentos que vimos en el archivo municipal de Palencia se desprende que ácia 1300 estaba partido el señorío del castillo de Tariego, pues pretendian tener una cuarta parte de él Alfonso Martinez y Rodrigo Alfonso su hermano vecinos de la capital.

del aquilon sus mieses y viñedos, hallaríamos multitud de pueblos guarecidos generalmente en angostos valles, que formaban la antigua merindad de Cerrato incluida casi entre el Pisuerga, Esgueva y Arlanza, y que componen ahora el distrito de Baltanas. Vió Baltanas en abril de 1296 juntarse las huestes del infante D. Juan y del de Lara con los auxiliares aragoneses del pretendiente La Cerda y formarse contra el solio de un rey niño el nublado que conjuró la varonil firmeza de una madre; combatióla en 18 de setiembre de 1475 el rey de Portugal en persona, ganándola para su sobrina la Beltraneja y cogiendo prisionero al conde de Benavente que la defendia; y aun conserva en lo alto de un cerro vestigios del castillo y en la plaza el palacio de su señor. Algunas leguas mas al nordeste, sobre la márgen del Arlanza, veríamos á Palenzuela con sus restos de murallas, sus dos parroquias y los torreones del edificio donde en 1425 celebró cortes Juan II; á su izquierda á Quintana del Puente que tomó nombre del magnifico de diez y ocho arcos que atraviesa el mismo rio, y allí cerca el venerable monasterio benedictino de S. Salvador del Moral. Sin ir tan lejos, en Hontoria á una legua de Tariego encontraríamos el priorato de Santa Colomba dependiente de S. Isidoro de Dueñas, en Villaviudas un palacio señorial, en Reinoso otro insigne puente sobre el Pisuerga, en Hornillos las ruinas de un castillo donde pasando de Torquemada á Peñafiel se detuvo en 1507 la reina D.^a Juana. Inclinando un poco el rumbo al mediodia, en feraz y ameno valle se nos ofreciera la populosa Cevico de la Torre, y mas adentro junto al Esgueva Castrillo de D. Juan, villas un tiempo de poderosos magnates cuya mansion todavía subsiste, la segunda cercada de foso y construida al estilo gótico segun indicios (1). Pero el goce y el provecho de semejante excursion no alcanzarian con mucho á compensar la fatiga de las tres jornadas al menos que en ella se empleáran: es tan deliciosa la calzada que seguimos orillando el Pisuerga, para dejarla apenas entrados! está tan cerca, á la vista casi, la curiosísima fundacion del rey godo! y á la noche nos brinda Palencia con reposo tan justamente deseado!

Corria el año decimo tercio desde que Recesvinto habia sido llamado á compartir el trono con su anciano padre y el noveno desde

(1) Pertenece este palacio ó mas bien fortaleza al conde de Orgaz, el de Cevico de la Torre al de Oñate, el de Villaviudas al marqués de S. Vicente, cuyo era tambien el señorío de Hornillos, y al duque de Abrantes el de Baltanas.

que reinaba solo , año 661 de Cristo , cuando habitaba aquella ribera el piadoso monarca , ocupado en levantar al Bautista un pequeño pero suntuoso templo. La tradicion lo atribuye al cumplimiento de un voto ó á un acto de gratitud por haber sanado de sus dolores nefríticos en el saludable manantial , que dió el nombre de Baños al lugar no poblado todavía ; y añade que fué en ocasion de haber vuelto victorioso de su campaña contra los Vascones y derrotado á su gefe Froya en batalla campal no lejos de los Pirineos (1). Tenia la familia de Chindasvinto su patrimonio y tal vez su solar en aquella tierra de Campos ; y ya encontramos en Gerticos , hoy Vamba , la postrera estancia y sepultura del hijo , como en S. Roman de Hornija la del padre. Pero la fábrica primitiva , que en ambos puntos se vé reedificada y que solo puede apreciarse alli por escasos fragmentos , permanece en Baños entera ó al menos bastante completa para estudiar en ella el tipo de las construcciones propiamente godas ; y su situacion fuera del lugar y su destino de cementerio realzan su bien conservada vejez con el encanto de la soledad y de la tristeza.

Es el templo de reducidas dimensiones como lo eran los de su época generalmente; la obra de sillería , con varios dibujos ó signos esparcidos sin orden por los sillares , que no parecen haber tenido mas objeto que el ajuste de ellos cuando se labraron. Al cuerpo de la iglesia precedia un atrio de ocho piés hoy casi derruido (2) : el arco de entrada muestra en su clave una cruz parecida á las de Malta , cercada de una orla de poco relieve cuyo estilo preludia el bizantino , y mas arriba se nota tapiado un ajimecillo de dos arcos que se reproduce con idénticas molduras y labores en el muro de la fachada , y recuerda los de Lino , Naranco y Valdedios. Una singularidad ofrece este monumento , y es el arco túbido ó reentrante , vulgarmente dicho de herradura , que se ha creído siempre procedente y característico de la arquitectura arábica y por ella trasmitido al arte cristiano ; y hé aquí que le sorprendemos desarrollado ya en pleno siglo VII , en el último

(1) Espresa estas circunstancias una tabla de escritura moderna existente en dicha ermita , que trae copiada con bastantes errores la lápida de la dedicacion. De este alzamiento de los Vascones apenas indicado por el Pacense , del sitio de Zaragoza por Froya su caudillo y de su vencimiento hablamos brevemente en el tomo de Aragon , pag. 222.

(2) Habla Ponz de un pórtico con columnas que en sus dias se conservaba bastante arruinado , y de algunos letreros árabes que no supimos encontrar en lo exterior de la iglesia.

confin de occidente. Por todas partes se marca bien visible, en la puerta principal, en las cuatro arcadas que dividen á lo largo las tres naves, en la embocadura y bóveda de la capilla mayor y en la ventana abierta en el fondo de la misma. Abside ó hemiciclo no lo forma la cabecera, sino un cuerpo rectangular reforzado por estribos en sus ángulos exteriores; y si las naves laterales terminan en capillas, harto deja conocerse que son adiciones mucho mas recientes del género ogival. Las columnas monólitas, los capiteles groseramente cincelados pero tan intactos como si acabáran de desenterrarse, reteniendo en sus dos órdenes de follage cierto sabor de los corintios, no alcanzan á acreditar por si solos la magnífica idea que del templo se concibe al imaginarlo revestido todo de mármoles y jaspes de diversos colores, cual lo describen no ya contemporáneas sino modernas historias (1). Ha desaparecido el techo que era indudablemente de madera, con varios escudos ó blasones de familia pintados en tiempo muy posterior debajo de sus tirantes; las pequeñas ventanas ó claraboyas abiertas encima de los arcos carecen de labores; en suma se recomienda mas el conjunto por su gracia y buena distribucion que por su riqueza.

Tal es el desconocido santuario, admirablemente preservado, no sabemos cómo, de la devastacion universal de los sarracenos, y que sirve de precioso eslabon entre las raras antigüedades visogodas descubiertas en Toledo y las construcciones asturianas del siglo IX. Su ornamentacion discrepa apenas de la empleada mas tarde en las obras

(1) Así Morales, Mariana y otros. Sandoval trae una exacta y minuciosa descripcion de la iglesia tal como estaba en su tiempo, que trascribimos á continuacion en cuanto pueda completar la nuestra: «Tiene la iglesia dentro ocho pilares de una pieza cada uno, de piedra mármol y pizarra, de tres varas de alto y de grueso siete palmos, y en el remate unos chapiteles de piedra blanca llena de lazos y labores sobre que cargan los arcos del edificio. Tiene el cuerpo de la iglesia en largo treinta y ocho quartas de vara y de ancho cuarenta y siete. Tiene cinco capillas por frente, y la de enmedio es la mayor y las dos últimas colaterales son mas bajas. Está edificada en cruz, y la nave que cruza entre el cuerpo de la iglesia y los altares tiene noventa quartas de largo y trece palmos de ancho. Tiene el cuerpo de la iglesia ocho claraboyas quatro en cada lado, y sobre ellas en lo alto de la pared en el remate della y de los tirantes del techo hay veinte y nueve escudos de armas con unas medias lunas blancas en campo roxo las puntas de la luna abaxo, y á mano izquierda que es la parte del evangelio hay trece escudos con las mismas armas y otros diez y nueve que tienen el campo azul y orla colorada con cinco divisas que desde abaxo parecen flordelises ó hojas de higuera; estas armas se devieron pintar muchos años despues de la fundacion de la iglesia. Sobre el arco del altar mayor está un crucifixo antiguo, y sobre la cabeza en la pared del arco está una piedra de cuatro esquinas, y de cada una de ellas sale una como cabeza de perro, y en la frente tiene pintada una venera y por la parte de abaxo una como rosa conforme á otras que están en el edificio.»

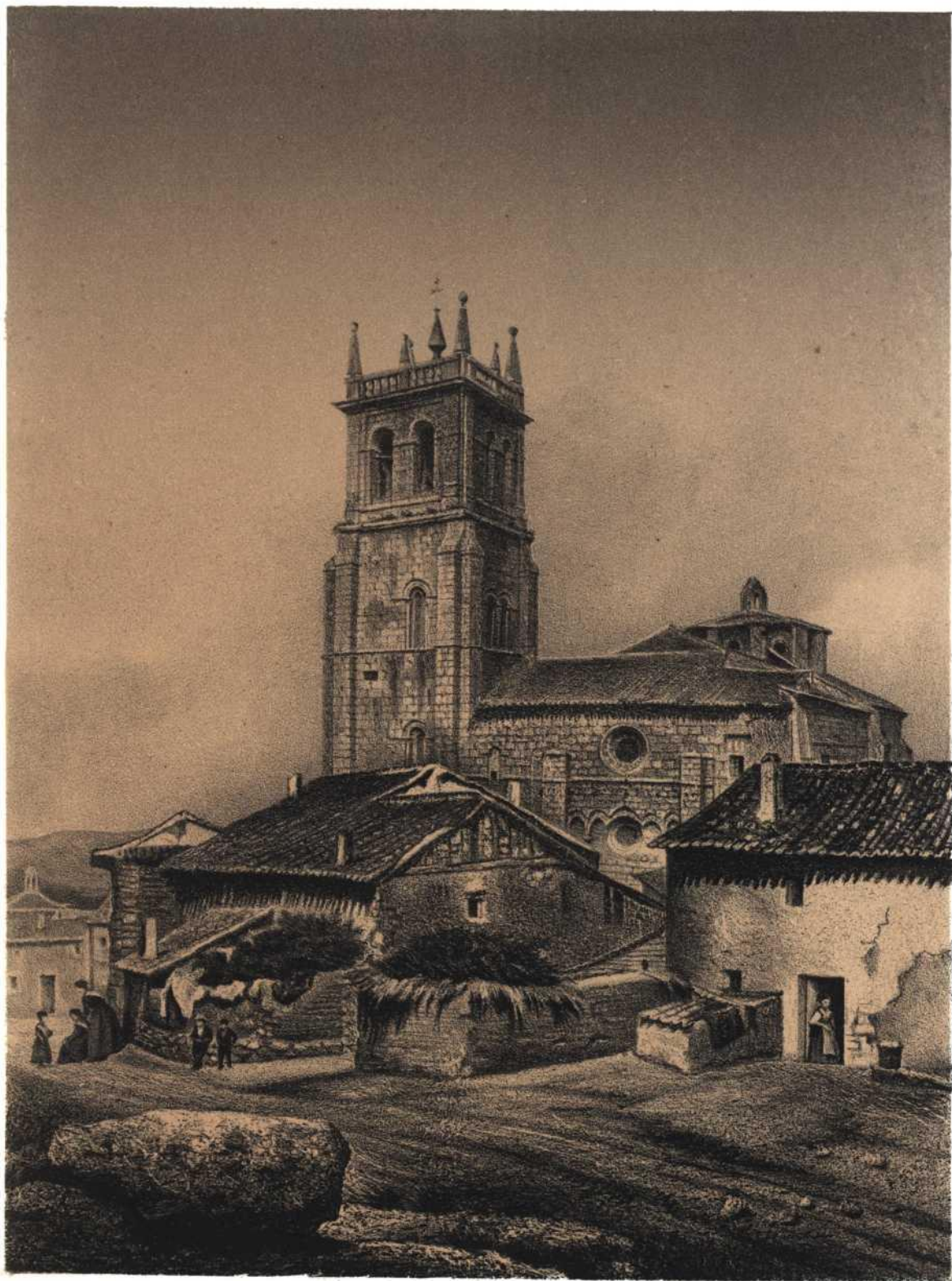
bizantinas y se reduce á florones de seis hojas, que en guirnaldas de mayor ó menor tamaño corren á lo largo de la cornisa de la nave, al rededor del arco toral y por el friso de la capilla mayor. Retablos no los tiene, y la antigua estatua de S. Juan mas oblonga que gruesa, labrada en mármol y como de media vara, que se veneraba en el altar, se ha trasladado á la parroquia del pueblo dedicada á S. Martin. Solo queda sobre el arco toral mencionado, sostenida por cuatro ménsulas y rodeada de veneras y estrellas espirales, la venerable lápida de la dedicacion, curioso documento histórico al par que literario, con que el rey ofrece en regulares exámetros al Precursor de Cristo aquel *eterno obsequio*, aquel tabernáculo construido de su propia hacienda:

Præcursor Domini martir Baptista Joannes,
Posside constructam in æterno munere sedem,
Quam devotus ego rex Rescisvintus, amator
Nominis ipse tui, proprio de jure dicavi,
Tertio post decimum regni comes inclitus anno,
Sexcentum decies era nonagesima nona (1).

Basta cruzar la carretera y andar media hora escasa para trasladarse de la orilla del Pisuerga á la del Carrion, donde aparece un convento de religiosas dominando el corto pueblo y el fresco valle cuyo señorío tuvo hasta nuestros dias. Llámase el pueblo Calabazanos; el convento, al cual habia precedido un monasterio de benedictinos, lo fundó para monjas Clarisas D.^a Leonor, hija única del revoltoso duque de Benavente D. Fadrique de Castilla, bastardo que fué de Enrique II y tan complicado en los trastornos de la menor edad del III. Casó la noble dama con el adelantado mayor Pedro Manrique señor de Amusco; y al enviudar en 1440, cumpliendo la voluntad de su marido, labró aquel retiro para consagrar alli al Señor el resto de sus años, que llegaron aun á treinta, y la juventud lozana de dos de sus hijas (2). No es que date tambien de entonces la existencia ni aun la

(1). La inscripcion se conserva muy legible, aunque ya no brillan sobre el mármol sus caracteres de oro tal como la representan algunas relaciones. El último verso embarazó á Morales hallando ociosa para el sentido la palabra *decies*, defecto que Yepes enmendó leyendo *sexagies decem*. Las palabras *de proprio jure* indican segun la mas acertada interpretacion que la obra la costeó Recesbinto de sus bienes patrimoniales y no de los del estado.

(2). Llamábanse D.^a María y D.^a Aldonza, la primera de las cuales habia sido desposada, y ambas yacen dentro de un arco del coro bajo á mano izquierda, junto á su madre que tiene bulto de alabastro y murió religiosa segun el epitafio en 7 de setiem-



Escudo del cast. por F. X. Parcerisa

Lit. per S. Yila. Lit. de J. Donon.

VILLAMURIEL.

tal cual nombradía de aquel villorio, que ya en 1431 lo habían ennoblecido con su presencia el rey D. Juan II y la reina D.^a María, asistiendo en calidad de padrinos sin corte ni aparato á la boda que celebraba su gran privado D. Alvaro de Luna con su segunda esposa D.^a Juana Pimentel hija del conde de Benavente. Desengañadas del mundo ó predestinadas al claustro, vestían allí generalmente el sayal franciscano señoras de distinguida alcurnia, y en las del ilustre apellido de Manrique anduvo casi vinculada por mucho tiempo la dignidad de abadesa. Sin embargo nada de aristocrático y mucho menos de feudal, nada del feliz periodo arquitectónico que coincidió con su origen, se descubre en el edificio ni en su humilde y renovada iglesia. Una ermita fabricada dentro de su huerta á S. Miguel, y la solemnidad con que se le festeja, recuerdan el furor con que se disponía una banda de comuneros á asaltar el convento en odio tal vez del duque de Nájera su patrono, y el sobrenatural auxilio atribuido al santo arcángel, cuya imagen se creyó ver en los aires rechazando á los sacrilegos invasores: achaque propio de las pasiones de la época, en que cada bandería proclamaba tener de su parte el favor del cielo.

Al revés de Calabazanos, carece de historia Villamuriel situada enfrente al otro lado del Carrion, pero en cambio puede figurar su parroquia entre los mas insignes monumentos. Solo se sabe de su pasado que antes de pertenecer al obispo de Palencia fué iglesia de los caballeros del Temple, y bien se le conoce en la gentileza y estraña pompa de la arquitectura. Por cima de las bajas y dispersas casas del rústico pueblo descuella la robusta torre, cuyo último cuerpo, taladrado de arcos y coronado de balaustres, pirámides y globos, parece una moderna cabeza implantada en el exhumado tronco de una antigua y colosal estatua, si como tal imaginamos la contruccion bizantina con sus dobles estribos angulares y sus dos órdenes de ventanas de medio punto, flanqueadas de sútiles columnas y distribuidas de dos en dos segun la idea primitiva. Mas allá asoma el octágono cimborio, que ha barnizado de rogizas tintas el tiempo, y en cuyas ventanas, machones y canecillos juega la luz con la sombra pintorescamente. Data la obra de la época en que luchaban entre sí el arte bizantino

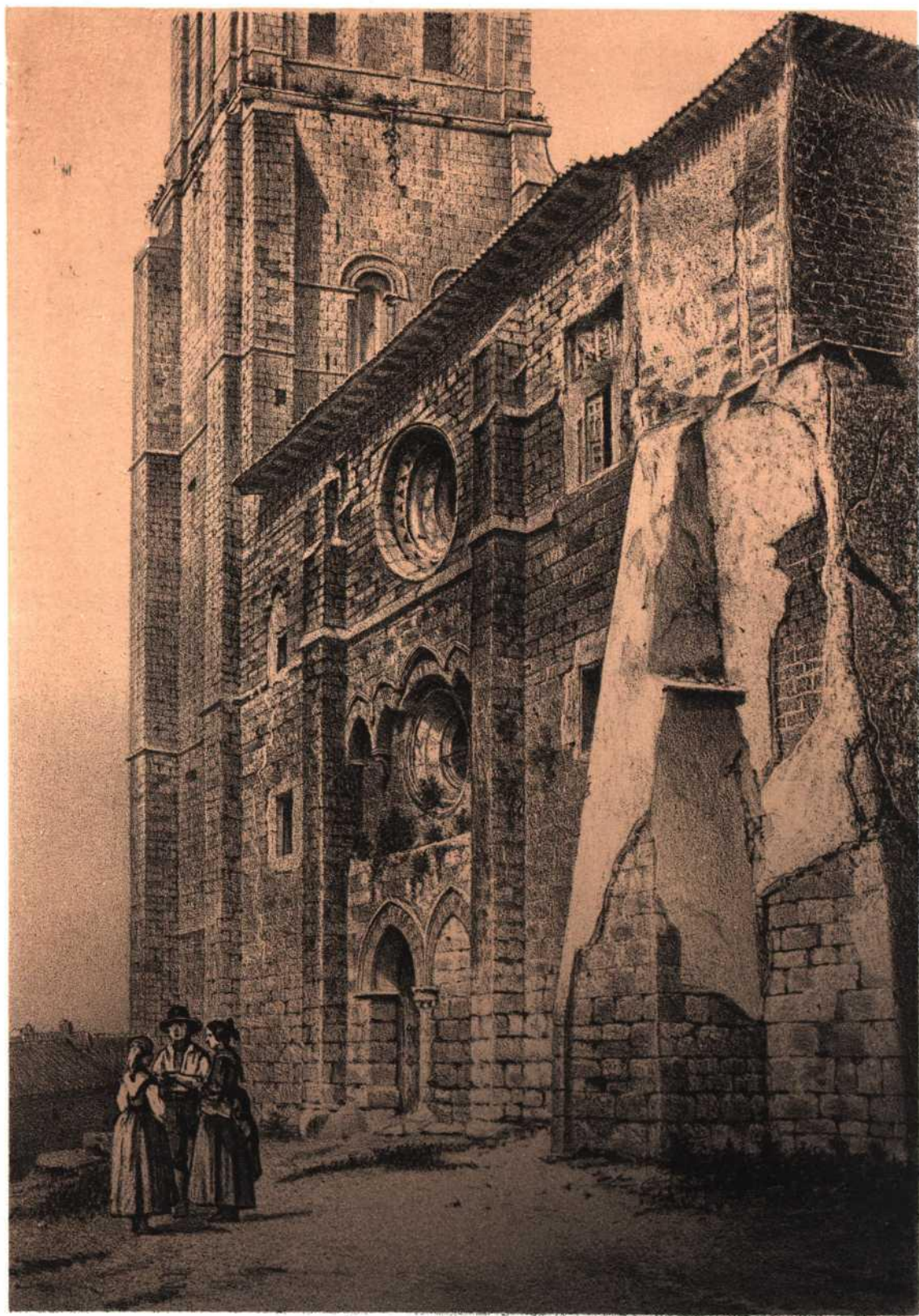
bre de 1470. La fundacion de este convento de Calabazanos, no realizada hasta entonces, la habia dispuesto ya por testamento en 1381 Diego Gomez Manrique suegro de la fundadora, mandando que fuesen las monjas hasta cuarenta de velo negro y *mujeres de buen lugar*.

y el ogival, y cada uno parece haberse reservado el ornato de una de las dos portadas. En la lateral domina el arco semicircular, bajo, profundo, decreciente en sus concéntricas curvas, vestido de hojas de parra con sus racimos delicadamente trepadas, angrelado en su intrados con multiplicados lóbulos al estilo arábigo; y los toscos contrafuertes, los bélicos matacanes y un torreoncillo que defiende la entrada completan el carácter guerrero y sombrío de su estructura. En la principal triunfa la ogiva, si bien la columna que divide sus dos arcos, tapiado uno de ellos, pertenece al género anterior por su grueso y por el follage de su capitel, y no menos lo recuerda la claraboya superior lobulada, en sustitucion de la cual no sabemos porqué se abrió otra moderna mas abajo, mutilando la série de arquiteos figurados encima de la puerta.

Penetremos en el templo: allí prevalece la gótica esbeltez sobre la románica gravedad. La nave central se lanza á soberbia altura sobre las laterales, cruzan en aristas planas los arcos de su bóveda, desenvuelve hasta el crucero tres rasgadas ogivas sobre haces formados de doce columnas. Alumbran el crucero grandes y ricos ajimeces, y en el centro sobre los apuntados arcos torales y sus cuatro pechinas correspondientes elévase el cimborio, abriendo por sus ocho lados doble série de ventanas de medio punto con columnitas en sus jambas, y cerrándose arriba en forma de elegante estrella. Todo es allí gentil, peraltado, piramidal; y los mismos muros, negando paso al espíritu para rastrear de un lado y otro, parece le obligan á remontarse al cielo.

Una legua de Palencia lo mismo que Villamuriel dista Magaz situada mas al oriente, villa de señorío tambien, episcopal, registrando desde la falda de un alto cerro, que guarnecen restos de castillo, la vega fecundísima del Pisuerga. Dióla en 1122 la reina Urraca al venerable obispo Pedro de Agen en agradecimiento del ardor con que habia abrazado su causa reprimiendo y aniquilando á sus enemigos (1), y en 1138 confirmó la donacion Alfonso VII. Eran estas como avanzadas del dominio temporal que sobre la ciudad ejercia en parte el prelado; y preparan al viajero, que vislumbra ya en el horizonte las tor-

(1) Son muy espresivos los términos de esta donacion que existe en el archivo de la catedral de Palencia: *Quia erga me fidelitatem semper servavit, diligentes me dilexit, odientes me odivit, quosdam etiam adversarios honorem meum inquietantes viriliter expugnavit... conculcavit et ad nihilum redegit.*



escudo del nat.^o por F. X. Forcades.

S. Ysla. lit.^a Ant. de J. Mouton, M. 1890.

PARROQUIA DE VILLAMURIEL.

res de Palencia, á encontrar en su aspecto como en su historia algo de aquellas viejas ciudades alemanas y flamencas, en que reunidos en uno ambos poderes, se enlazaba el báculo con la espada y el alcázar se agrupaba con la catedral.

CAPITULO II.

Orígenes de Palencia hasta su restauracion por Sancho el Mayor.

Mas de dos mil años há que Palencia vé deslizarse á sus piés las aguas del Carrion, en cuyo espejo mas de una vez habria desconocido su trasformado semblante. Sabe Dios cuantos llevaba ya de estar allí sentada, antes que creciera hasta el punto de llegar á ser la metrópoli de los Vacceos y el asilo de los comarcanos para defender su independencia contra los procónsules de Roma: no es menester por esto buscarle por fundadores una diosa ó un rey imaginario, como han intentado pseudos eruditos en sus ficciones harto mas absurdas y harto menos graciosas que las populares (1). Sin embargo no puede menos de observarse que el nombre de *Pallantia* con que la designan los antiguos tiene mas de griego que de céltico ó indígena; y si estuviera mas cercana al mar, se la tomaria por una de aquellas colonias helénicas que poblaron las costas del Mediterráneo.

Pero aunque estrangera al parecer en el nombre, se acreditó bien de española en amar y mantener su libertad. Sin haber sonado en las querellas con que Cartagineses y Romanos ayudados de los incautos naturales se disputaban el derecho de subyugarlos, aparece Palencia por primera vez al frente de la lucha provocada por las iniquidades de la república vencedora. Bandadas de pueblos corrieron á guarecerse dentro sus muros despues del infortunio de Cauca y de la honrosa capitulacion de Intercacia; y la multitud de sus defensores junto con el esclarecido renombre que ya gozaban de valerosos, arredró tanto á los enemigos que se aconsejó á Luculo que desistiese de cercarla. Obs-
tinóse en la empresa el avaro cónsul, menos ávido de gloria que de las riquezas que suponía allí guardadas; pero las salidas de los sitiados

(1) Tales son las etimologías traídas de Palas y de Palatuo rey fabuloso, sin que tenga mas fundamento la opinion que la supone fundada por Tubal ó Tarsis, á menos que no se comprendan bajo esta frase todas las poblaciones de origen inmemorial.

y las incesantes correrías de los de afuera, ginetes tan osados como ligeros, privaron de viveres al campo sitiador, que hubo al fin de retirarse en escuadron cerrado, acosándole por espacio de muchas leguas los Palentinos hasta las márgenes del Duero (1).

Sucedía esto el año 605 de la fundacion de Roma; catorce mas adelante se repitió la prueba, de la cual debia reportar Palencia mayor victoria. Acusada de haber favorecido con vituallas á los heroicos Numantinos, bien que inocente de la menor violacion de los tratados, vióse circuida otra vez por las legiones romanas al mando del cónsul Emilio Lépidio, quien contra razon y justicia y hasta contra las órdenes terminantes del senado se empeñó en destruir la floreciente capital de los Vacceos. Prolongóse el asedio y á pesar de los ardides de los sitiadores y de los mentidos triunfos que propalaban para someter el saqueado pais (2), halláronse á su vez sitiados dentro de sus trincheras y apretados de los rigores del hambre: ya no eran solo los caballos sino los soldados los que perecian á centenares sin combate y sin heridas. Una noche ácia la última vela dáse de repente la orden de levantar el campo; apresuran la partida antes de que amanezca los tribunos y centuriones; quedan abandonados los enfermos y heridos, no sin abrazarlos antes sus compañeros, rogándoles que no se descubran con sus lamentos. Era tan confusa y sin orden la retirada que nada le faltaba apenas para ser huida, y al salir en su persecucion los Palentinos degeneró en carniceria, pereciendo mas de seis mil hombres al filo de sus espadas. Solo alguna deidad propicia á Roma pudo retraer á sus enemigos de completar el destrozo entrada ya la noche, cuando escuálidos y desfallecidos se tendian por el suelo los orgullosos legionarios, invocando la muerte á trueque de reposar (3).

(1) Hé aquí como refiere el hecho Apiano Alejandrino: *Inde Pallantiam itum est, urbem virtutis fama clariorem, in quam etiam plurimi confugerant. Qua de causa fuere qui Lucullum admonerent ut intentato oppido abscederet: sed homo avarus ab urbe, quam locupletem esse inaudiverat, non ante abstrahi potuit, quam crebris Pallantinorum equitum incursibus frumentari prohibitus, commeatus inopia laborare cœpit. Tum demum quadrato agmine exercitum teduxit, urgentibus etiam á tergo Pallantinis, donec ad Durium flumen perventum est. Hinc Pallantini noctu in sua tēgressi sunt, Lucullus vero in Turdetaniam hiematum concessit.*

(2) Cuenta el mismo Apiano que hallándose Flaco cercado de enemigos en una de sus expediciones para traer bastimentos al campo, echó la voz de que Palencia habia sido ya tomada, prorumpiendo los suyos en gritos de júbilo con los cuales los crédulos Vacceos se dispersaron.

(3) No describimos aquí con épicos rasgos un cuadro de fantasia, sino que traducimos casi á la letra la relacion de Apiano, tan circunstanciada, tan bella, tan glorio-

Con tan alto ejemplo se reaminó el espíritu de la antigua España; Numancia, no hallándose ya sola, se afirmó mas en su gloriosa resistencia, y abrierónse á los belicosos Arévacos las fértiles llanuras Vaceas suministrándoles copiosas provisiones. Tres años despues acercóse á Palencia el grande Escipion para castigarla de la noble complicidad que esta vez no rehusaba; pero no fué mucho mas afortunado que sus antecesores. Sus hazañas se redujeron á salvar cuatro escuadrones de caballería del aprieto en que les habia metido su tribuno Rutilio Rufo en el desigual territorio de Complanio, donde al amparo de los cerros los acribillaban los Palentinos, y á esquivar con hábiles maniobras la batalla hasta sacarlos á la llanura. Con igual destreza previno otra emboscada que se le tendia al paso de un rio pantanoso y de difícil vado, tal vez el Pisuerga; y por camino mas largo y menos espuesto, burlando con nocturnas marchas la fuerza del calor, y abriendo pozos cuyas aguas generalmente amargas no alcanzaban á apagar la sed, se juzgó feliz con haber salido de aquella ominosa tierra sin mas pérdida que la de numerosos caballos.

Ignoramos si á menor costa que la de su libertad logró evitar Palencia la trágica suerte de Numancia; de todas maneras no pasó medio siglo sin que saludára su restauracion bajo los auspicios de Quinto Sertorio, ó siquiera un simulacro de ella vestido con el traje romano. Adiecto con estusiasmo al emancipar de España, sin arredrarse en sus últimos reveses por la rendicion de otras ciudades, cerró las puertas á Pompeyo, y preparóse por tercera ó cuarta vez á sufrir las calamidades de un sitio. Tras de asaltos repetidos, hincarónse estacas en los muros para minarlos, y ya veía inminente la hora de su caída, cuando á la noticia de la aproximacion de Sertorio levantaron precipitadamente el campo los enemigos, prendiendo antes fuego á las estacas para

sa á los Palentinos y tan por cima extractada en nuestras historias, que no podemos menos de insertar entero este pasage en su version latina: *Sed Pallantia obsidio diutius protrahabatur, et jam deficientibus cibus fames Romanos affligebat. Jamque jumenta omnia perierant, atque ex ipsis etiam viris multi inopia moriebantur. Et imperatores quidem Æmilius et Brutus diu nihil non constanter pertulerunt, sed tandem malis cedere coacti, repente noctu circiter ultimam vigiliam discessum denunciant, tribunique militum ac primipili discurrentes singulos ad discedendum ante lucem urgebant. Cum igitur omnia turbulenter gerebant, tum vero saucios et ægrotos deserabant, amplectentes et ne se proderent orantes. Eos ita confusis ordinibus abeuntes ac tantum non fugientes, insecuti Pallantini infestantesque á mane usque ad vesperam multis detrimentis affecerunt. Tandem ingruente nocte Romani fame laboreque confecti passim ut res ferebat in campis humum se prejecerunt, et Pallantini, numine aliquo eos avertente, ad sua regressi sunt.*

destruir lo que no habian podido tomar. Las brechas abiertas por el incendio fácilmente las reparó á su vuelta Sertorio, acogido con gozosos vítores por los libertados; mas no así pudo llenarse el hueco que en breve dejó á los españoles la violenta muerte del caudillo en quien cifraban su postrer esperanza. De los últimos en someterse fueron los Vacceos con su metrópoli, despues de haber vencido aun junto á Clunia á Cecilio Metelo en el año 700 de Roma; y ni la misma servidumbre bastó de pronto á procurarles la paz, que turbaban á menudo con sus incursiones los belicosos Cántabros hasta su completa reduccion por Augusto.

Aunque no mereció Palencia de sus dominadores ningun título ni distincion especial, conservó no obstante el rango debido á su importancia y á sus gloriosos recuerdos. Nóbrala Tolomeo entre las ciudades Vacceas (1), señalala por mansion el itinerario de Antonino en el camino de Astorga á Tarragona y á las Galias, Plinio la cita por una de las cuatro principales de aquella region, y Mela la designa juntamente con Numancia como las dos mas esclarecidas de la provincia Tarraconense de las metidas tierra adentro, si bien confiesa que ya en su tiempo la superaba en esplendor Zaragoza. Que era vasto su recinto lo indican las poblaciones en masa de los contornos, que en él se encerraron con sus riquezas burlando la rapacidad de Luculo; que era fuerte lo demuestran los repetidos cercos que siempre con éxito sostuvo, á pesar de que su situacion no favoreciese mucho la defensa. Estendíase por una y otra orilla del Carrion, y no como ahora sobre la izquierda, segun comprueban los rastros de edificios que á gran distancia se han descubierto; de monumentos romanos ni aun memoria le queda, á escepcion de alguna lápida sepulcral incrustada en sus actuales muros (2).

Despues de cuatro siglos de silencio, que lo fueron de paz seguramente, vuelve á aparecer su nombre en los últimos tiempos del Im-

(1) Yerran notoriamente Estrabon y S. Isidoro al situar á Palencia, el primero en el pais de los Arévacos y el segundo en el de los Celtiberos. Pertenecia la ciudad al convento jurídico de Clunia, y no era cabeza de prefectura como supone Pulgar.

(2) Tal es la que se vé á la derecha de la puerta del Mercado, bien conservada y partida perpendicularmente en dos mitades, en una de las cuales se lee: *D. M.—Pompejo Severo an. XXXXI po. (posuit) Cornelia...* Lo demás es ilegible, como la otra inscripcion que hay al opuesto lado de la puerta; ambas llevan en su parte superior é inferior adornos rudos y sencillos. Mendez Silva refiere que en 1522 se halló en un edificio arruinado cierta pila de piedra de la época de Pompeyo el grande con doce mil monedas de metal.

perio para mezclarse con los trastornos é infortunios que acompañaron á su caída. Palentinos eran en opinion de muchos aquellos dos nobles hermanos mancebos, Didimo y Veriniano, que sosteniendo en la península la vacilante autoridad del emperador Honorio, con quien alguno les atribuye parentesco, cerraron durante tres años el paso de los Pirineos al intruso Constantino, aclamado tumultuariamente en la gran Bretaña y en las Galias, y confederado con hordas innumerables de Vándalos y Suevos codiciosas de botin y sedientas de matanza. No secundó la fortuna su lealtad, pues vencido ó abrumado por el número el corto ejército de sus servidores, fueron conducidos á presencia de Constante hijo del tirano, que habia trocado el hábito de monje con la púrpura de César, y por supuestas culpas degollados en Arles con sus jóvenes esposas, mientras que otros dos hermanos suyos, Teodosiolo y Lagodio, salvaban sus vidas refugiándose cual á Italia y cual al Oriente. Roto una vez el dique, se precipitaron los bárbaros auxiliares del usurpador dentro de España que por recompensa de su victoria se les abandonó, y no detuvieron su marcha asoladora hasta los campos de Palencia, donde sea por la fertilidad del país, sea en odio de la patria de aquellos héroes, cebaron su furia con mayor estrago (1).

(1) Para ilustrar este punto tan importante como oscuro de nuestra historia, debe consultarse ante todo la relacion de Paulo Orosio español y contemporáneo del hecho, quien lo cuenta así: *Missit vero (Constantinus tyrannus) in Hispaniam judices, quos cum provinciæ obedienter acceperant, duo fratres juvenes noviles ac locupletes, Didimus et Verinianus, non assumpsere ne adversus tyrannum quidem tyrannidem, sed imperatori, justo adversus tyrannum et barbaros lueri sese patriamque suam moliti sunt... Hi vero plurimo tempore servulos tantum suos ex propriis prædiis colligentes ac vernaculis alentes sumptibus, nec dissimulato proposito, absque cujusquam inquietudine, ad Pyrenæi claustra tendebant. Adversus hos Constantinus Constantem filium suum; prohi dolor! ex monacho Cæsarem factum, cum barbaris quibusdam qui quondam in fœdus recepti atque in militiam allecti Honoriaci vocabantur, in Hispanias missit. Hinc apud Hispanias prima mali labes: nam intersectis illis fratribus qui tutari privato præsidio Pyrenæi alpes moliebantur, his barbaris quasi in pretium victoriæ primum prædandi in Palatinis campis licentia data, dehinc supradicti montis claustrorumque ejus cura permissa est, remota rusticanorum fidei et utili custodia.* Todo el fundamento para referir á Palencia este suceso estriba en la voz *Palatinis*, que en antiguas ediciones afirman se leía *Palentinis*, bien que en ninguna hemos visto tal cosa; mas aun así, causa extrañeza, como ya observó Morales, que una ciudad tan apartada de los Pirineos tuviese confiada la custodia de ellos, y es absurdo que el saqueo de sus campos precediera á la ocupacion de aquel paso por los bárbaros del norte. S. Isidoro escribe que Veriniano y Didimo eran romanos y que duró tres meses la resistencia. Que eran parientes de Honorio, que fueron muertos con sus esposas y que sus hermanos huyeron, lo refiere Nicéforo, añadiendo que la batalla en que fueron vencidos por Constante se dió dentro de Lusitania, lo cual conviene mejor con la situacion de Palencia. Marco Antonio Sabéllico escritor de la época del renacimiento á principios del XVI, que dá por Palentinos á los dos caudillos llamándolos Dindimo y Severiano, dice que los bárbaros estendieron sus estragos desde el Pireneo hasta el Oc-

Vinieron entonces sobre la península aquellos días pavorosos, de 408 á 410, en que segaban víctimas á porfía el hambre, la peste y la espada, en que las madres devoraban á sus propios hijos, en que acostumbradas al pasto de los cadáveres las fieras penetraban en las devastadas poblaciones para lanzarse sobre los pálidos vivientes (1); mas en breve se espantaron de su obra los invasores, y antes por su provecho que por lástima de los vencidos les llamaron á reparar mediante tributo las talas de los campos y las ruinas de las ciudades. Repartidas entre si por suerte las provincias, cupo á los Alanos la Cartaginense dentro de cuyos límites caía Palencia: si la recobraron mas adelante los imperiales que con el auxilio de Walia los destrozaron, ó si pasó á los Vándalos en quienes se refundieron los restos de aquella gente, no tenemos datos bastantes para decidirlo. De estos conflictos violentos y de la funesta vecindad de los Suevos establecidos en Galicia reportó continuos daños la ciudad, no tantos empero como de las bandas aventureras del visogodo Teodorico, que só color de servir á los Romanos y de perseguir á sus enemigos, desolaron en la primavera de 457 toda la region occidental. Palencia, dice Idacio, pereció con catástrofe semejante á la de Astorga, y lo mismo que allá fueron saqueados los templos y derribados los altares é incendiadas las casas y sometidos á esclavitud sin diferencia de sexo los que por mas débiles perdonó la cuchilla.

Florece allí desde su origen el catolicismo, si bien no son conocidos los apóstoles que sembraron su gérmen en aquel suelo, ni los mártires que durante el rigor de las persecuciones lo regarian con su sangre. Sin lisonja puede remontarse á los primitivos tiempos la institucion de su silla episcopal, que no debia carecer de pastor la dilatada y populosa region de los Vacceos, ni en toda ella se levantaba otra poblacion alguna adornada con semejante prerogativa ó siquiera capaz de disputársela á Palencia. Pero desde fines del siglo IV cundia lozana por aquellos campos, procedente de Galicia, la cizaña de Prisciliano, persona en quien parecian haberse reunido toda clase de seducciones como los elementos de todas las heregias en su sistema, y cuyo suplicio ejecutado en Tréveris por sentencia imperial no habia

céano y que despues de asolar á Palencia, tomaron á Astorga, atacaron inutilmente á Toledo, y mediante una fuerte suma de dinero perdonaron á Lisboa. La narracion del arzobispo D. Rodrigo adolece de bastantes anacronismos.

(1) Palabras casi testuales de S. Isidoro en su historia de los Vándalos.

logrado sino trocar en culto la adhesion de sus sectarios. Supersticiones del paganismo mal estirpadas sobre el hado de las estrellas y la lucha de los dos principios, libros apócrifos difundidos como apostólicos entre el vulgo, austeras apariencias de misticismo que encubrian á lo que se dice nefandos misterios de lubricidad, grande aparato de ciencia teológica y de letras humanas, atraían ácia la nueva doctrina á hombres y mujeres, á nobles y plebeyos, á legos y sacerdotes; y muchos de los prelados, cuando no por secreta simpatía, por temor de mayores daños contemporizaban con el error. Sin la incansable solitud del santo obispo de Astorga Toribio, estendida no solo á las diócesis-comarcas sino á toda la península, y sin el concilio reunido en 447 por orden del pontífice S. Leon, la España se hubiera admirado de hallarse de una vez priscilianista; mas á pesar del remedio todavía en el siglo VI era amada y bendecida en Palencia la memoria del infeliz heresiarca. Incrépalo en 530 á los Palentinos, felicitándoles al mismo tiempo de no imitar sus obras, Montano arzobispo de Toledo, á cuya metrópoli se habian agregado desde la nueva division de provincias desmembrándose de la de Tarragona; y con el mismo objeto escribe á otro Toribio de grande celo y no menor influencia, que antes de vestir el traje monástico parece haber desempeñado ilustres cargos en el pais (1). Cuéntase que uno de los dos Toribios, se disputa si el obispo del siglo V ó el monge del siglo VI, hallando rebeldes á la voz de la verdad los corazones, subióse á una altura, y levantadas las manos al cielo para aterrarlos con el castigo, hizo salir de madre las aguas del rio y dilatarse con general estrago sobre la ciudad prevencadora (2). Esta tradicion, de escaso fundamento y no muy antigua

(1) Han pretendido algunos sin bastantes pruebas que este segundo Toribio era tambien obispo: S. Ildefonso le califica de monge, y Montano en la carta que le escribe elogia altamente su cristiana solitud, que habia manifestado cuando en el siglo florecia ocupado en los negocios del mundo, estirpando en Palencia el error de la idolatría y la secta vergonzosa de los Priscilianistas. En esta segunda carta se refiere Montano no sin oscuridad á alguna eleccion ó consagracion de obispo hecha contra los cánones, pues dice haber concedido al invalidamente electo los municipios de Segovia, Britabio y Cauca durante su vida, no por derecho sino por contemplacion á su dignidad. En la primera dirigida al clero Palentino reprende que simples presbiteros se atrevieran á consagrar el crisma y que fuesen llamados para la consagracion de las basilicas obispos de fuera de la metrópoli, indicando que la sede de Palencia estaba á la sazón vacante por aquellas palabras que arguyen la antigüedad de la misma: *dommec consuetus vobis á Domino præparatur antistes*.

(2) Este castigo, poco conforme con el espíritu del evangelio y con los medios de que se valió la Providencia para su propagacion, no consta segun confiesa Pulgar en el antiguo breviario de Palencia, y hasta en las lecciones modernas del santo no se

data, pudo nacer del confuso recuerdo de alguna avenida extraordinaria, que enlazándose con el de las turbaciones religiosas, se grabára hondamente en la imaginación del pueblo como un formidable ejemplo de la cólera divina.

La oscuridad pesa sobre los prelados de aquella afligida iglesia (1), hasta que durante la monarquía goda aparecen distintamente con sus nombres en los concilios de Toledo. En el tercero, año 589, abjuró Maurila el arrianismo juntamente con el rey Recaredo y sus magnates y con otros obispos impuestos por Leovigildo; en los de 610, 633, 636 y 638 asistió el grave y elocuente Conancio, como le titula San Ildefonso, autor de muchas nuevas melodías musicales y de un libro de oraciones sobre los salmos, quien por mas de treinta años ocupó dignamente su silla y mereció tener por discípulo en la doctrina espiritual á S. Fructuoso obispo de Braga. Al octavo concilio acudió Ascarico en 653; al undécimo, duodécimo, decimotercio y decimoquinto Concordio de 675 á 688; al decimosexto en 693 Baroaldo, á quien acaso tocó ver la ruina de su diócesis asolada por los conquistadores sarracenos.

Grande fué á la sazón el estermínio de la ciudad, ora la destruyeran en su primer ímpetu los infieles, ora acabase de arrasarla Alfonso I al reducir á yermo los Campos Góticos, viéndose incapaz de conservarla á tanta distancia de sus fronteras. Solo una vez figura en los anales arábigos el nombre de Balancia (2), citada en la división de provincias que precedió á la fundación del imperio de los Omíadas en

menciona sino en términos muy lacónicos, sin tantas circunstancias supuestas y disputadas sobre la época, extensión y resultados de la catástrofe, de la cual no temen derivar algunos la ruina de Palencia hasta los tiempos de Sancho el Mayor, olvidándose de que bajo los reyes godos siguió floreciendo su silla episcopal. No es menester semejante historia para explicar la solemne procesión y el antiguo voto con que la iglesia Palentina aclama á Sto. Toribio por patron y restaurador de su fé.

(1) Algunos como Pulgar y Florez han tenido por obispo de Palencia á S. Pastor, de quien dicen los martirologios fué esclarecido en Orleans, y Genadio añade que compuso un pequeño tratado á manera de símbolo contra los Priscilianistas. El título que se le dá de obispo Palatino lo interpretan por Palentino, autorizados con el ejemplo de algunos códices de los concilios Toledanos, explicando su residencia en Francia por los trastornos y persecuciones de los tiempos, y hasta sospechando si sería uno de los dos prelados que en 457 Teodorico se llevó de Astorga prisioneros. En igual interpretación se fundan de acuerdo con los eruditos Marca y Baluze, para referir á la misma sede el episcopado de Pedro, que en el concilio de Agda de 506 firma *episcopus de Palatio*, y que se hallaría tal vez en la Galia Narbonense siguiendo la corte del rey Alarico.

(2) Así la nombraban los árabes, cambiando como suelen la P en B.

Córdoba, é incluida, como Osma, Cauca y Clunia, en la segunda que era la de Toledo ó antigua Cartaginense. Si algun obispo, segun se afirma con dudosos datos, llevó el titulo de aquella sede durante su calamitosa servidumbre, debió ser meramente ausiliar, á fin de conservar en la pequeña corte de Asturias con otras dignidades de la misma especie un recuerdo á la vez que una esperanza (1). ¿Por qué no la restauró Alfonso III, el que levantó de sus ruinas aun mas allá del Duero tantas poblaciones desiertas, el colonizador de los Campos Góticos, el repoblador de Zamora, Dueñas y Simancas? ¿Por qué permaneció aletargada y casi muerta todo el siglo X, sin reanimarse con las victorias de Ordoño II y de Ramiro II, y sin temblar de espanto ante la cimitarra de Almanzor? Explíquese como se quiera, su largo abandono es cierto, y sin duda se daba ya por perpétuo, cuando en el reinado de Alfonso V los obispos confinantes de Burgos y de Leon, dividieron entre sí por suertes el territorio Palentino (2).

Una leyenda muy semejante á la de S. Juan de la Peña y á la de S. Antolin de Redon (3) acompaña á la restauracion de Palencia, ó al menos á la del templo por el cual empezó; pero no son esta vez tradiciones locales ú oscuras crónicas de monasterios, sino la *general* de España y el arzobispo D. Rodrigo quienes ya en el siglo XIII la consignan. Cazaba por entre las malezas que habian crecido sobre los escombros de la ciudad, ya poco menos que ignorada, el poderoso rey de Navarra y conde de Castilla, Sancho el Mayor; y acosando á un jabalí, penetró trás él en una cueva, que tal parecia por lo desmoronada una subterránea capilla dedicada antiguamente al mártir San Antolin. Levantó el venablo para atravesar á la fiera que se habia acurrucado junto al altar, pero su brazo quedó instantáneamente yerto, como si quisiera volver el santo por el quebrantado derecho de asilo y vengar la profanacion de su santuario. Postróse el monarca arrepen-

(1) En el concilio, de controvertida autenticidad, reunido en Oviedo año de 844 para someter á esta silla las nuevamente creadas y por crear, entre las cuales se menciona la de que tratamos, suscribe con otros nueve obispos Abundancio de Palencia. Sandoval y Argáiz citan varias escrituras del 937 al 950 firmadas por Juliano obispo tambien Palentino. A esto se opone la asercion de Fernando I en su privilegio, de que Palencia careció por mas de trecientos años de régimen episcopal.

(2) Son palabras del referido privilegio: *vicini episcopi diviserunt sibi Pallentinum episcopatum persortem*. Recuérdese lo que dijimos de S. Isidoro de Dueñas, situado segun la escritura de fundacion *in suburbio Legionensi*, en la jurisdiccion de Leon.

(3) Véanse la pag. 496 del tomo de Aragon y la 499 del de Asturias.

tido, y obtenido otra vez el movimiento de aquel que lo habia paralizado, hizo levantar sobre la cripta una iglesia y al rededor de ella reedificar la ciudad, dotando aquella de cuantiosos bienes y esta de insignes privilegios.

La verdad es que de semejante aventura, mas poética que cierta, nada dice el mismo rey D. Sancho, al restablecer con solemne documento la catedral en 21 de diciembre de 1035. En él espresa que una de las principales ánsias que al darle el cetro le puso Dios en el corazon fué el remediar la desolacion de las antiguas iglesias destruidas por los bárbaros, y que inquiriendo en los sagrados cánones cuales eran las que caían dentro de sus nuevos dominios, es decir en tierras de Castilla, halló que la segunda despues de la metropolitana Toledo habia sido Palencia. Añade que habia confiado su restauracion al obispo Ponce, que lo era de Oviedo, con cuya ciencia y solicitud contaba para ilustrar los entendimientos y domar á la vez los fieros corazones, pues la invasion de los infieles, dice, no habia abierto menor brecha en las costumbres que en las murallas, ni yermado menos las almas de virtudes que de fecundidad las campiñas. Designa á Bernardo por primer prelado de la nueva diócesis, á la cual señala por términos al poniente el curso del rio Cea hasta su desagüe en el Duero, y al levante desde el nacimiento del Pisuerga hasta Peñafiel, terminando al mediodia en Portillo y Siete Iglesias. Concédetele el señorío de la ciudad con sus llanos, montes, rios, campos y solares, y el de varios castillos, villas y abadías que en seguida nombra (1), los diezmos ó escusados reales, y la libre estraccion de maderas y de cualesquiera materiales para edificar en todos sus estados. A los pobladores otorga franquicia de pechos y tributos, salvaguardia contra cualquier violencia, y exencion de toda autoridad que no sea la episcopal (2). Tal es la augusta carta que con él firmaron la reina su esposa y sus cuatro hijos, tres obispos, tres condes y tres condesas, y que ateniéndonos

(1) Santa María de Husillos con sus villas y sus decanías ó términos antiguos, Santiago, S. Vicente, Sta. Cruz, Sta. María de Villa Abarca, Villa Jovenales, Padilla, Pozos, Villa Gudiel, Villamomina, Villalegre, Buardo, Camporedondo y Alba, todas con sus términos.

(2) De aqui la siguiente cláusula que manda se paguen al obispo las composiciones pecuniarias por delitos: *Homicidium autem si pro peccatis de hominibus illius contigerit, illi episcopo totum pectum persolvi precipimus, statuimus et firmamus; si autem aliquis monachus occisus est aut mactatus in tota terra qui suus ex toto non fuerit, medietas illius pecti episcopo et altera medietas solvatur principi terreno propter sacrilegium.*

á la citada fecha, debió ser uno de los postreros actos de su vida (1).

Otro monarca al propio tiempo se ocupaba en restaurar á Palencia y su ilustre silla, á instancias del mismo obispo Ponce que fué el alma de esta empresa. Veremundo III de Leon, sea en hostil competencia, sea de comun acuerdo con el de Navarra, en 17 de febrero de aquel año somete á la nueva iglesia la ciudad y su comarca y las de Avia, Ferrera, Castrojeriz, Villadiego, Amaya, Astudillo y otras que cita, hasta los términos de Santillana (2). ¿Indica tal vez esta doble fundacion el respectivo derecho que sobre aquel territorio pretendian los dos soberanos? ¿Fué por parte del leonés una protesta contra las violentas usurpaciones del navarro, que abusando de su prepotencia habia conquistado el pais que media entre el Pisuerga y el Cea, y aun ocupado temporalmente la capital de Leon? ¿ó manifiesta por ventura su enérgica decision de recobrar lo perdido, apenas cerró los ojos su fuerte competidor, suponiendo datada del 21 de enero la escritura de este y ocurrida su muerte en el breve plazo que corrió entre ambas fechas (3)? ¿Es que todo lo explica la prudente mediacion del obispo de Oviedo, que bien que súbdito natural de Veremundo, volaba como mensagero de paz de uno en otro campamento interesando á los dos reyes enemigos en su obra santamente neutral, para que, cualquiera fuese el éxito de la contienda, quedase su realizacion asegurada? Con-

(1) Trae el documento Pulgar en su historia de Palencia, enmendando la era 1073 en 1073 (año 1035 de C.) en el cual coincidieron la indiccion tercera que señala el privilegio, y el fallecimiento del mismo rey D. Sancho segun su epitafio en S. Isidro de Leon. Y aun en vista de que en aquella fecha solo faltaban diez dias para concluir el año, ó bien ha de corregirse como propone Moret el *XII kal. januarii* por *februarii* adelantándola once meses, opinion que seguimos en la nota pag. 104 del tomo de Asturias, ó ha de suponerse que el rey murió dentro de los tres meses primeros de 1036, siguiendo el cómputo de la Encarnacion que prolongaba el año hasta el 25 de marzo, si bien Mariana escribe no sabemos con qué datos que falleció en 48 de octubre. Entre los hijos del monarca suscribe en segundo lugar Ramiro que reinó mas tarde en Aragon, lo cual nos afirma en que no era bastardo como ya observamos en la nota de la pág. 24 de aquel tomo, respetando la autoridad del Sr. Lafuente que en este punto nos combate.

(2) Muchos de estos lugares jamás han pertenecido á la diócesis de Palencia sino á la de Burgos, prueba de que no tuvo efecto la demarcacion de Veremundo. Ofrece este su donacion á Jesucristo y á la Virgen y á S. Antonino mártir, *cujus basilica fundata est in suburbio Legionensi* (palabras que ya llevamos explicadas) *in villa vocitata Palentia in territorio Monteson prope alvo Carrion*.

(3) De este dictámen son Moret y Risco, y no deja de comprobarlo la circunstancia de mencionarse en la escritura de Sancho el reinado de Veremundo en Galicia, al paso que en la de Veremundo no se habla ya del primero, y la de hallar suscritos al pié de esta los mismos condes que firmaron aquella, conjeturando que fallecido el conquistador volverian al servicio de su legítimo rey.

jeturas son estas á que abre campo la reserva verdaderamente diplomática de entrambos documentos, y que solo pudiera resolver la averiguacion de su genuina data.

Doloroso es decirlo, pero tal vez esta resurreccion de Palencia, precedida de prodigios y con tan nobles designios aparentemente motivada, inspirósele al rey D. Sancho mas que la piedad la ambicion y la mira de afianzar por medio de una colonizacion inteligente sus injustas conquistas; tal vez la animosa revindicacion de Veremundo sobre las ruinas de la márgen del Carrion encendió aquella cruda guerra en que perdió el reino y la vida á manos de su cuñado. Estinguióse con su dinastía la memoria de sus desvelos en favor de la renaciente iglesia y ciudad, que bajo el cetro de Fernando I de Castilla no reconocieron por restaurador y patrono mas que á Sancho el Mayor su difunto padre. Apasionados encomios tributa á este la historia de dicho restablecimiento escrita reinando su hijo, en 1045, comparando su actividad y celo con la desidiosa molicie de otros príncipes mas vecinos, en lugar de los cuales, dice, le llamó Dios de las regiones de oriente; y no inferiores los prodiga á Ponce, que oriundo de Francia y sentado por Alfonso V en la silla episcopal de Oviedo, habia pasado de la corte de Leon á la de Castilla, y cabalgaba asiduamente al lado del rey Sancho en sus expediciones. A él atribuye la gloriosa iniciativa del proyecto y la incansable perseverancia en llevarlo á cima, hasta que considerando como adulterio el desposarse á la vez con dos iglesias á propuesta suya fué elegido por primer obispo de la Palentina Bernardo, tambien venido del pais oriental, de Francia ó de Navarra, y no menos solícito que Ponce en promover el divino culto (1).

(1) Este documento precioso, mas bien crónica que privilegio, que copia Pulgar con muchísimas erratas de un códice del marqués de Montealegre, diciendo que en su tiempo no aparecía en el archivo de la catedral, lo hemos visto original allí núm. 1.º, legajo 1.º, armario 1.º, conservando las antiguas señas de colocacion que indica Moret. En la fecha, era MLXXXIII, no cabe dificultad alguna. Su prosa rimada, su estilo sumamente conceptuoso, añaden cierto interés literario á su importancia histórica. Hé aquí como describe la destruccion de la iglesia de Palencia, de la cual no se sabia entonces mas que ahora: *Post eruptionem Agarenorum spatio CCCXX annorum in viduitate subjacuit regimine episcoporum. Non inveniebatur ullus compatriota illius qui effici cupisset vir ipsius. Jacebat sentuosa et inculta et á fundamento destructa que ante fuerat subarrata multis viris, de quibus sunt hic nomina quinque, Murila, Conantius, Concordius, Barballus et Ascarigus... Numerus et aliorum nomina non sunt nostris voluminibus imposita. Quid opus est verbis? erat dispersa et in captivitatem conversa: ideo non restaurabatur á propinquis, quia fatuitas et cupiditas erat in illis, et immorabantur in volutabro flagitiorum, nec inquirebant reliquias sanctorum aut relictas sedes episcoporum, sed erat gloria illis in equis et in sellis depictis; epicuriza-*

Pequeño de estatura , perspicaz y diligente , rodeado siempre de canteros y envuelto en el polvo de la fábrica de su iglesia , representa á Bernardo la relacion contemporánea ; y entre las obras del material edificio y los esplendores de la Jerusalem celestial á cuya semejanza se

bant in omnibus mundanis deliciis. (¿Aludirá esta terrible censura á Veremundo?) Ut vidit Dominus illos ita recusos et ab omnibus bonis seclusos, missit nuntios ex aliis finibus ut reduceret illos in divinis vigiliis. Quare elegit omnipotens Deus regem Sanctium ab Eois partibus, qui rex magnissimus et in omnibus sagacissimus, ortus ex regalibus prosapiis, nutritus in Pampilonensis partibus, quin alter non fuit melior bello aut clementior illo. Et constans erat et lenis et timoratus in divinis rebus, ideo juste vocari potuit rex Hispanorum regum: sua ferocitate ac peritia adquisivit hanc terram usque ad Galliciam. Postquam fuit in suo jure cepit peragraré eam et regere regali more, namque fuit pulcher atque alacris, hilaris et dapsilis, largus in auleis dapibus; ideo properabant ad eum ex multis partibus clerici atque laici. De quibus unus fuit presul Pontius, strenuus atque prudens opere, predicator continuus more Pauli apostoli, assiduus indesinenter dogmata Dei insinuabat omnibus prudenter, nec metuebat mortem, nec renuebat viventis sortem... Presul fuit Ovetensis electus nobili regi Adefonso Legionensi, quo nemo rex justior fuit, qui Lupum ad vindictam tulit et tormentum furcæ subiit. (Referiráse sin duda á alguno de los muchos actos de justicia que contra los nobles rebeldes ejerció Alfonso V, al suplicio de algun Lope.) Rex in iustitia erat rectus; presul clero et eo electus, in vaticinio subiecit perfectus: ideo utroque regi videbatur Deo sanctisque suis subjectus. Ex patria felix presul fuit Francorum, ubi appulsa est sagacitas Romanorum et predicatio principis apostolorum; ideo non defatigabatur in castigatione christianorum, et eo nutu Dei percussus, huc est appulsus, et ad agnitionem Dei reduxit multos. Postquam cepit conservari in aula nobilissimi regis Sanctii causa restaurandi animas, et equitare sedule in comitatu ejus agilis, ut aspexit eversionem Palentiae, tetigit cor illius ictus Dei providentiae. (Después de referir las conferencias que acerca de su restauracion mediaron entre el rey y el obispo, sin hacer mencion tampoco del prodigio del jabali, continúa:) In parvo tempore cepit labor crescere. Postquam est reedificata cripta, arbitratu est episcopus sacrificare in ipsa: inquit, faciamus ei bina altaria ut offerantur in eis sacra libamina. Denique invitavit venustum regem atque reginam cum eorum possessione nimia et omnes optimates ac presules vicinales ut fecissent dedicationem secundum canonicalem jussionem... Fatur ita peritissimus episcopus regi serenissimo: ecce quæ olim fuerat sponsa viduata ad nuptialem thalamum est reornata. Nunc eligamus sibi virum fidelem qui faciat ei monilia ex ære... quoniam non licet mihi habere duas uxores ne deludant me fornicationes; non potest homo servire duobus dominis, ita non potest duabus uxoribus... Tunc elegerunt calidum Bernardum in amore ecclesiastico, qui si non operatur in ornamentis tali sponsæ, dicit se manere in morte et non degere vitam in divina sorte; concambiat aurum et argentum pro lapidibus et cemento, non diligens nisi petrarum incisores, quoniam jam contemplatur celestes sculptores qui edificant sibi pompatam mansionem. Hic isti desudant in umbra, illi sine motu componunt formam; ista est lapidea, illa est astrifera; hæc caducalis, illa perpetua; in ista cantant homines, in illa resonant angeli. Quid dicam? ære studiose mercatur Bernardus presul et illi qui sibi auxilium prebuerit. Hic dant petras aspras, illic accipiunt lapides calcedonicas et smaragdicas; hic pavimentum de argillis tribuunt; illic stratum de auro et gemmis accipiunt; hic dant arenas, illic capessunt margaritas veras. Ut mihi videtur presul Bernardus cum suis mercatoribus circumvenit Dominum in suis mercemoniis... Quid possumus dicere de sua calliditate? quamvis sistet in statura parvitas, qui cum Domino mercatur et centupliciter lucratur nihil foret ex ipso; sed nemo nostrum sapientior et perspicacior illo, quia quod dat Deo nihilo indiget ex eo. Sigue luego un elogio del rey Fernando I á la sazón reinante, qui patrissat in bonitate tanti patris, etiam excellit illum in copia dignitatis. Ille honestissimus rex fuit, iste tum imperio subit; ille fuit pulchra facie, iste egregia

erigia, entre los trabajos, dispendios y sudores prodigados en este suelo y la recompensa inmortal que prometian, establece un ingenioso paralelo en elogio del primer prelado. Aunque construida de piedra, y no de tapia y madera como otras de su tiempo (1), la catedral levantada tan de improviso sobre la cripta no debió esceder en magnificencia á lo que la rudeza del siglo permitia, puesto que antes de tres centurias hubo de ser reedificada. Su principal tesoro fueron las reliquias del mártir Antonino, cuya advocacion tomó despues de las del Salvador y de la Virgen; y si este santo entre los varios de su nombre es el venerado antiguamente en Aquitania, sin duda las trajo de allá el rey Sancho que dominaba parte de ella, ó Ponce ó Bernardo nacidos allende los Pirineos, de donde tal vez tomó origen la leyenda y se dilató por toda la comarca la devocion á S. Antolin (2).

Dueño pacífico de los reinos de Leon y de Castilla, é invocando los recuerdos de su padre y los de su suegro Alfonso V, ya que no los de su infeliz cuñado, Fernando I completó la obra que ambas coronas habian á la vez promovido. En 26 de diciembre de 1059, al con-

et agili; ille fuit dapilis et largus, iste prodigus amplius; ille adquisivit regnum usque ad Galliciam, hic jam imperando transivit illam. Si ipse bellando fuit similis leoni, iste devastando similis tigridi fortiori. Quid opus est laudis, cum omnibus propinquis fortuna sit major? Tria sunt in toto mundo Christianorum imperia, ex quibus unum est in patria Iberia; de quo adolescens Fredenandus sagacitate propria est semper coronandus. Y despues de insertar una donacion del mismo rey, concluye con dos incorrectos exámetros:

Rex valeat noster providus per secula secli.

Qui nomine et fama multa quoque secula tangit.

En letra muy menuda se lee abajo: *Adhuc alia restant, ideo sit membranca huc usque discoperta.*

(1) *Lapidum honestissima domus*, dice el citado privilegio de Fernando I.

(2) Es singular que en la escritura del rey Sancho no se mencione la dedicacion del templo á S. Antolin, y sí en la de Veremundo y en la relacion de 1045. Segun la opinion mas comun el santo venerado en Palencia, y bajo cuya advocacion hemos visto erigidos monasterios en Asturias é iglesias en Tordesillas y Medina del Campo, es el mismo cuya cabeza se custodiaba en el pueblo de su nombre junto á Cahors, y que resplandeció con muchos milagros cuando Sancho el mayor estuvo en Aquitania á visitar la cabeza del Bautista, como refiere el cronicon del monge Ademaro citado por Pulgar. Las actas de este santo, que le hacen sobrino del rey de Tolosa Teodorico, cenobita en Salerno, predicador de idólatras y mártir en Pamiers por orden de no sé qué rey Galacio sucesor de Teodorico, están llenas de incongruencias y anacronismos que demuestran haberse formado de tradiciones de distintas épocas y lugares. Algunos empero se han esforzado en probar bajo la fé de los fingidos cronicones que el patrono de Palencia era otro S. Antonino español martirizado allí mismo, con el cual forman competencia otro que padeció en Apamia ciudad de Siria y un soldado de la legion Tebea, que llevaron el mismo nombre.

firmar las primitivas concesiones al obispo Miro sucesor de Bernardo, somete de un modo mas esplicito al dominio del prelado y de su cabildo la ciudad entera, cualquiera llegare á ser su acrecentamiento, y á todos sus pobladores sin indiferencia de ley, condicion ú oficio, y sin que este señorío pueda ser jamás enagenado. Las quejas suscitadas por los obispos de Leon y de Burgos sobre la disminucion de sus diócesis se acallaron con una nueva y mas determinada circunscripcion de la de Palencia. A las reliquias de S. Antolin añadió, para honrar la nueva basilica, los cuerpos de los santos Vicente, Sabina y Cristeta que yacian en Avila olvidados; y aunque luego mudó de propósito trasfiriéndolos á Arlanza y á Leon, mas adelante arrepentido de esta veleidad como de un pecado, ofreció en reparacion á la iglesia Palentina y á su obispo Bernardo segundo de este nombre, en 19 de mayo de 1065, el monasterio de S. Cipriano de Pedraza, además del brazo de S. Vicente que habia retenido. Todo indica en suma que la ciudad se edificó para la catedral y no la catedral para la ciudad, que eclesiásticas fueron sus primeras glorias y prerogativas, eclesiásticas sus leyes, eclesiástico su gobierno, hasta que adulta ya y vigorosa pensó en emanciparse, reputando servidumbre la tutela bajo la cual habia crecido.

CAPITULO III.

Palencia durante los siglos medios.

Reconstruíase Palencia sobre las dos márgenes que en su primer periodo habia ya ocupado; y por la derecha, cubierta hoy solamente de verdes sotos y lozanas huertas, dilatábanse crecidos barrios al rededor de sus nacientes parroquias. S. Julian, S. Martin, S. Estevan, Sto. Tomé, Sta. Ana, Sta. María, todas se erigieron en el siglo XI ó en el inmediato, y todas desaparecieron del XVI al XVII despues de trocadas en ermitas por desercion de sus feligreses, sin dejar de su existencia otra señal que una cruz de piedra (1), á escepcion de Santa Ana que subsistió hasta nuestros dias en su antigua forma al estre-

(1) Para esta breve reseña topográfica nos hemos valido de las indicaciones que trae Pulgar, tomo II, p. 418 de su historia, y de la que dejó manuscrita en los primeros años del siglo XVII el canónigo magistral D. Asensio García.

mo del puente, y de Sta. María única parroquia conservada *allende el rio* para los labradores y hortelanos del contorno, cuya fábrica renovada humildemente asoma entre los árboles solitaria. Dos puentes, llamado el uno Mayor y el otro las Puentecillas enlazaban esta parte occidental con la de oriente, adonde mas adelante debia trasferirse la poblacion entera, que entonces no pasaba de la calle de Barrio-nuevo, corriendo por la del Cuervo la cerca, y abriéndose la puerta de Burgos enfrente de lo que es ahora la Compañía. Viñas eran todavía los alrededores de S. Lázaro, donde algunos suponen tuvo su casa el Cid convirtiéndola en hospital; Sta. Marina no fué incluida dentro de los muros hasta el siglo XVI; y toda la vasta estension de la Puebla al este de la calle Mayor se cultivaba á la sazón bajo el señorío del cabildo, sin mas edificio que una iglesia de S. Pedro aislada en medio de los campos. Dentro de la ciudad sobre la orilla izquierda no existian entonces mas parroquias que la catedral y S. Miguel situada mas abajo junto al rio. Tal es lo que se desprende de la donacion que á sus cánónigos hizo en 30 de mayo de 1084 el obispo Bernardo el segundo, y que confirmó Raimundo su sucesor en 5 de diciembre de 1100 en presencia del legado pontificio Ricardo, de los arzobispos de Toledo y Arles, y de otros prelados y abades allí reunidos en concilio provincial (1).

Las crónicas señalan á Palencia por teatro de la dramática querrela, en que Jimena la hija del conde Gomez, empezando por pedir justicia al monarca contra el bizarro Ruiz Diaz matador de su padre, acabó por entregar la mano al mismo á quien ya de antes habia entregado el corazon. Querida hubo de hacer la ciudad al Cid campeador este dichoso enlace, que á tantos poetas y tan bellamente ha inspirado desde el anónimo cantor del romancero hasta el gran Corneille; pero de su residencia en ella no aparecen mas indicios en el curso de su épica historia. Tampoco el conquistador de Toledo Alfonso VI dejó

(1) La primera donacion hecha por el obispo Bernardo á la mesa capitular consiste en dos partes del diezmo de Palencia, en las pesqueras de la mitad de la villa con sus molinos, en medio huerto del palacio con otro huerto de Sancho Azuarez, en la mitad del portazgo del mercado, en la iglesia de S. Pedro de la Puebla (*de populatione*) con su monasterio, en las viñas de S. Lázaro, juntamente con otros derechos que poseia en Monzon, Grijota, Fromista, Carrion y otros pueblos. A esto añade la segunda donacion del obispo Raimundo la iglesia de S. Miguel con todas sus pertenencias. No se expresa el objeto de la convocacion de este concilio del año 1100, ni se explica la asistencia del arzobispo de Arles á una asamblea tan distante de su iglesia.

en Palencia otras huellas de su reinado , que las mercedes que otorgó en 1090 y 1095 al obispo Raimundo llamándole su maestro y confir-mándole las de su abuelo y de su padre. En la escala de multas ó *ca-loñas* proporcional á la gravedad de los delitos y á la dignidad del in-juriado, equipara los agravios que á aquel se hicieren á los irrogados á su real persona, y los inferidos al cabildo cual si lo fueran á infan-zones, pues los miembros de él, á pesar de sus vastas posesiones ó tal vez por causa de las mismas, eran objeto de continuas molestias y vejámenes en sus bienes ó vasallos por parte de los pueblos circun-vecinos. Imitó el ejemplo del soberano su yerno el conde Raimundo de Borgoña sometiendo las villas de Arévalo y Olmedo á la iglesia de S. Antolin, cuya devocion de dia en dia se acrecentaba. Refiérese que hallándose de paso en la ciudad el primer obispo de Osma el venerable Pedro, ácia el año 1110, mientras velaba en la capilla subterránea del santo, se estinguió la lámpara de repente, y habiendo pedido al Señor que volviera á encenderse por sí misma si eran auténticas las reliquias que alumbraba, fué atendido su ruego, y quedó sancionada con el portento la autoridad de la tradicion.

Recibió el postrer suspiro del virtuoso prelado otro Pedro que aca-baba de suceder á Raimundo en la silla de Palencia, natural de Agen en Francia y uno de los insignes varones que trajo de allá con el de Osma el arzobispo de Toledo D. Bernardo para semillero de obispos. Distinguióse entre todos el de Palencia por su adhesion á la oprimida reina Urraca, y llamado con engaño á presencia de Alfonso de Aragon, fué sumido por este en dura cárcel para privarla de sus consejos. Des-pues de la batalla de Viadangos, cayó la ciudad con las otras principa-les de Castilla en poder del aragonés, cuyas banderas siguieron mu-chos de sus habitantes: pero confederados en Sahagun con los de Leon, Burgos, Carrion y Nájera para entablar avenencia entre los dos consortes, y viendo al monarca faltar á sus empeños, declaráronse al cabo por su desvalida señora. Palencia fué el punto para donde citó á concilio el arzobispo de Toledo D. Bernardo á los prelados, abades y ricos hombres del reino, á fin de remediar los males gravísimos que afligian á la vez á la iglesia y al estado; en 25 de octubre de 1113 abrióse la asamblea poco concurrida por el trastorno de los tiempos, y su voz se perdió de pronto entre el estrépito de los combates y la confusion de la anarquía. Hasta mas tarde, al declinar rápidamente la

fortuna de Aragon, no recobró su libertad el animoso obispo Pedro, á quien amó siempre Urraca como á su mas leal y constante servidor, que habia tenido comunes con ella los amigos y los adversarios, logrando alguna vez pisotear á estos últimos (1); y su firmeza se vió abundantemente recompensada no solo por la reina sino por Alfonso VII su hijo, de cuya pujanza logró ser testigo todavía.

En circunstancias mas propicias para estirpar los desórdenes y borrar las huellas de los pasados disturbios, congregóse en Palencia otro concilio durante la cuaresma de 1129, diez años antes de concluir aquel largo y glorioso episcopado. Acudieron á él numerosos obispos de Castilla y de Galicia con Raimundo arzobispo de Toledo y el famoso Diego Gelmirez de Santiago, á quien se tributaron casi régios honores y filiales obsequios por parte del jóven monarca, que asistia á la solemnidad con su esposa Berenguela de Barcelona. Condenando y previniendo las usurpaciones de los poderosos no solo en los bienes sino aun en el régimen de las iglesias, mandóse que no se dieran estas á seglares só cualquier color, ni las poseyeran por derecho hereditario, ni ejerciesen poder en ellas, ni percibiesen sus tercias ú otras prestaciones, ni las recibiesen de su mano los clérigos, sino que todo ello quedará á disposicion de los obispos y de sus vicarios. La obligacion de sincera y fiel obediencia al soberano recordaba con anatema, los deberes del soberano con sus pueblos que sin legal juicio no podia despojar, la separacion de los adúlteros é incestuosos, el castigo de los monederos falsos condenados á perder los ojos, la prohibicion de dar asilo á los traidores, ladrones y perjuros, la restitution de lo robado á catedrales y monasterios, la censura contra los exactores de portazgos indebidos, contra los raptos de bueyes, contra los despojadores de sacerdotes, mujeres, mercaderes y peregrinos, que amenazaba con pena de reclusion ó destierro, todos estos cánones indican hasta qué punto se habia entronizado la violencia relajando los vínculos sociales. Y como la licencia de costumbres nada habia respetado, á los clérigos se les ordenó despedir sus concubinas declaradas y abstenerse del ejercicio de las armas, á los monges errantes volver á sus monasterios, á los obispos no retenerlos sin licencia de los abades y reducir á concordia los disidentes. La espada misma de la escomu-

(1) Véanse atrás la pág. 238 los términos en que se espresa la reina al hacer donacion del lugar de Magaz al prelado.

nion habia enmohecido , y para restituírle su temple se vedó acoger á los escomulgados , y admitirlos de una diócesis en otra , y aceptar los diezmos y donativos que ofrecieran como por sacrilego soborno.

Harto recientes llevaba Palencia las cicatrices de aquella época calamitosa para consentir que de nuevo las abriese la guerra intestina; y así , cuando vuelto de su destierro el conde Pedro de Lara , pasó de favorito de la reina madre á defensor del ambicioso padrastro , llamando otra vez á Castilla las huestes aragonesas á trueque de satisfacer sus vengativos rencores , la ciudad en cuyos muros se habia guarecido con su yerno el conde Beltran y con otros poderosos descontentos , abrió las puertas al legítimo soberano y le entregó los rebeldes que atentaban al honor del trono como en otro tiempo al del tálamo real. Túvoles el rey presos en Leon hasta que restituyeron los pueblos y castillos usurpados , y los dejó ir *vacíos y sin honra* usando con sus personas de clemencia (1). Despues del 1130 en que esto sucedia por el mes de enero , hallamos á menudo en la capital de Campos á Alfonso el emperador , que la visitó con su esposa en 5 de diciembre de 1135 permaneciendo en ella todo el siguiente año , que en 1138 y 1140 residia otra vez allí otorgando gracias y privilegios á su iglesia , que por la Navidad de 1155 , casado ya segunda vez con Rica de Polonia , armó caballero en la misma á su hijo Fernando designado para rey de Leon. La repetida confirmacion de las mercedes de sus antepasados con facultad de vender y cambiar los bienes poseidos , la donacion de Villamuriel , la reiterada entrega del señorío de la ciudad sin mas reserva que la de poner sus usages y fueros al abrigo de toda mudanza á no mediar el beneplácito real , la concesion de derecho de behetría al obispo y de fuero de infanzones á los canónigos , acreditaron una y otra vez la heredada piedad de Alfonso VII ácia la catedral de S. Antolin , á la cual tampoco olvidó en sus dádivas innumerables su hermana D.^a Sancha , otorgándole en 1142 la villa de Braolio junto á Paredes. Mayores vínculos de gratitud ó benevolencia ligaron sin duda con aquel templo á D.^a Urraca hija del emperador y viuda del rey Garcia de Navarra , si es su cadáver el que realmente descansa en el sepulcro colocado á espaldas de la capilla mayor (2).

(1) Mas duro se mostró con los vencidos el conde Rodrigo Martinez adalid del rey , pues unciéndolos con los bueyes los hizo arar y comer yerba en los pesebres y beber en las balsas , hartándolos de ignominias , segun refiere la crónica latina de Alfonso VII.

(2) No hay mas documento que el epitafio que acredite el entierro de esta prince-

Al obispo Pedro I habia sucedido el II que murió no se sabe si en el sitio de Almería ó en el concilio de Reims ácia 1148, y á este reemplazó Raimundo II, á quien llamaron tio los reyes Sancho III y Alfonso VIII su hijo, como de la noble familia de Minerva enlazada probablemente con las de la madre ó de la esposa del primero. Acompañó el prelado en 1170 al jóven Alfonso á desposarse en Burdeos con Leonor de Inglaterra, y espermentó en todas ocasiones su reverencia y su cariño á fuer de deudo. Habia por este tiempo crecido prodigiosamente la ciudad; y por indicacion del discreto rey que comprendió llegada la hora de la mudanza, otorgó el eclesiástico prócer á los vecinos mas amplias y generosas leyes, sacrificando parte de sus derechos al alivio y prosperidad de sus sometidos. Firmó los nuevos fueros el obispo Raimundo á 23 de agosto de 1181 en una aldea de Arévalo, y en 31 de julio Alfonso VIII le habia ya cedido, en liberal indemnizacion de lo que perdía, el monasterio de S. Salvador del Campo de Muga, Sta. Maria de Labanza, Sta. Cruz de Areños, Bañes, Villavega y demás iglesias y lugares que forman ácia las montañas de Liévana el estado de Pernía poseido por sus sucesores con título de condado (1). Tres años atrás, en 1178, habíale dado pleno dominio sobre los moros y los judíos avecindados en Palencia, aquellos junto á S. Miguel, estos alrededor de S. Julian allende el rio, para que solo á él pechasen, eximiéndolos de cualquier tributo ó alcabala real, pero sujetándolos á contribuir con el concejo á las cargas comunes y á la fábrica de los muros (2).

sa en la catedral de Palencia, en la cual no existe memoria de fundaciones algunas de la misma, al paso que el monasterio de Sandoval afirma poseer sus restos al tenor de una escritura de 1178. Nacida de Gontrode noble asturiana, desposada solemnemente en 1144 con García rey de Navarra en la ciudad de Leon, viuda en 1150, reina de Asturias por merced de su padre de 1153 á 1164, nada ha dejado que ignorar mas que la suerte de sus últimos años y el lugar y data de su fallecimiento. Véanse las páginas 106, 148, 287 y 382 del tomo de Asturias y Leon. El arcedianio del Alcor dice que murió en Palencia año de 1144, en lo cual hay error manifiesto de veinte y tres años por lo menos ó de doble número tal vez. El epitafio, cuya autenticidad no está bastante comprobada, señala por fecha de su muerte el 12 de octubre de 1189.

(1) Trae el documento Pulgar, pero sin duda equivocó de un año la fecha, poniendo era MCCXVIII, en vez de MCCXVIII, pues habiéndose otorgado al año quinto de la toma de Cuenca que fué en 1177, corresponde al 1181 y no al 1180.

(2) En el archivo municipal de Palencia, al cual debemos la mayor parte de los documentos y noticias que nos han servido para la formacion de este capitulo, copiamos el siguiente privilegio dado en Valladolid á 12 de abril de 1194: *Presentibus ac futuris notum sit ac manifestum quod ego Aldefonsus Dei gratia rex Castelle et Toleti una cum uxore mea Alienor regina et cum filio meo Ferrando facio cartam institutionis et stabilitatis vobis universo Palentine urbis concilio presenti et futuro et filiis et pos-*

Levantábanse estos á la sazón en círculo mas dilatado al rededor de la ciudad, porque el antiguo recinto venia ya tan estrecho á su desarrollo material, como á sus necesidades morales los fueros primitivos; y en 1190 se hallaba el rey activando con su presencia aquellas obras, á las cuales nadie se evadia de coadyuvar, ni aun los escusados del cabildo. A este ensanche, que duplicó por lo menos el caserío sobre la orilla izquierda, abarcando la actual calle Mayor y gran parte sino la totalidad de los estensos barrios de la Puebla, debió sin duda Alfonso VIII el título de segundo fundador: por esto se lee en antiguos códigos que Palencia fué por él poblada en 1196 día de Nuestra Señora de agosto, fecha sin duda en que se terminó la nueva cerca. Tal vez entonces el cabildo, cuya era como hemos dicho la propiedad de aquel terreno, dividió su jurisdiccion de la del obispo, que antes ejercian de mancomun, é instituyó merino aparte para el barrio nuevamente poblado, el cual juntamente con el merino mayor y con dos alcaldes ordinarios de nombramiento episcopal gobernó la ciudad por muchos siglos, prestando todos juramento de obediencia á la justicia real. Por su parte creó el rey en Palencia y en los pueblos comarcanos alcaldes de hermandad que guardasen sus derechos á los vecinos, sin tener que recurrir al bárbaro medio de tomarse prendas en vindicacion de sus agravios (1). De esta suerte vino á formar un concejo poderoso y libre; y vendiéndole en 1191 por dos mil y cien áureos los montes de Dueñas, dióle ocasion de dilatar su territorio. No es mucho pues, que dócil al llamamiento del buen monarca á

teris vestris et omni successioni vestre perpetuo valituram. Statuo itaque ut omnes judei et mauri, qui nunc et in posterum usque in finem in Palentia habitaverint, vobiscum in facenderiis vestris et pectis et opere muri et vallorum pectent, et ab omni alio tributo regio et regali exactione sive gravamine sint liberi prorsus et absoluti. Siquis vero hanc cartam infringere seu diminuere presumpserit, iram Domini omnipotentis plenarie incurrat, et regie parti mille aureos in cauto persolvat et dampnum quod vobis intulerit duplicatum restituat.

(1) Existe en el citado archivo una cédula espedita en Palencia á 6 de noviembre de 1195 á fin de poner coto á semejante abuso: *Omnibus conciliis de vicinitate Palentie et aliis ad quos littere iste pervenerint, salutem. Mando et firmiter defendo ne aliquis pignoret homines Palentie de Campo nec in alio loco, quia solluram illam quam feci de peindra non feci de hominibus Palentie, sed in Palentia constitui alcaldes de hermanitate qui emendabunt querelas hominibus de vicinitate Palentie, et in unoquoque concilio de vicinitate Palentie similiter mando alcaldes poni bonos homines qui querelas hominum Palentie sine peindra de Campo et de alio loco foras villam de Palentia emendent. Qui vero pignoraverit in duplum restituat. Quicumque autem contra mandatum meum homines de Palentia in Campo vel in alio loco foras Palentiam pignoraverit, iram meam incurret.*

quien tanto debia , acudiera en tropel la juventud Palentina á la gloriosa expedicion de las Navas en pos de su obispo Tello y á las órdenes de Juan Fernandez Sanchon , peleando con tal denuedo , que al primitivo blason de castillo dado á la ciudad por Fernando I , mereció añadir la cruz , cuyo triunfo aseguró aquella jornada.

Mas insigne aunque menos durable monumento de su proteccion legó á Palencia Alfonso VIII ; hablamos de la universidad , la primera que se erigió en España , y á cuyo ejemplo movido de rivalidad fundó luego el rey de Leon la Salmantina. Desde mucho tiempo atrás poseía aquella un estudio general acreditado así por la frecuencia de discipulos como por la instruccion de los profesores (1) ; y en él bebió Santo Domingo la doctrina con que habia de confundir á los Albigenses , al paso que vendiendo sus libros para socorrer á las victimas del hambre , ensayaba precozmente las maravillas de su caridad. Comenzaba el siglo XIII , cuando el rey Alfonso , aprovechando las breves treguas de sus campañas victoriosas , llamó de Francia y de Italia célebres maestros en todas las facultades , y con grandes salarios logró fijarlos en Palencia para que fuese esta dentro de su reino el emporio de la sabiduría. La pronta muerte del fundador , la agitada memoria de Enrique I , el rápido incremento de la universidad competidora , cualquiera de estas causas ú otras que ignoramos sofocaron casi en su gérmen tan magnífica institucion ; y el arzobispo de Toledo D. Rodrigo , que asistió á su nacimiento en 1208 , alcanzó á ver antes de 1245 su estincion casi completa. Probó á reanimarla en 1262 el pontífice Urbano IV á instancia de los palentinos , estendiendo á sus catedráticos y alumnos los privilegios é inmunidades de los de París (2) ; mas nada bastó á detener su ruina , y antes de acabar la misma centuria se hallaba definitivamente trasladada á Valladolid. Ni siquiera memoria ha quedado del local que ocupaba ; tal vez contiguo á la catedral primitiva , fué incluido en la nueva construccion del siglo XIV. El prematuro fin de estas escuelas pretende esplicarlo una tradicion sangrienta no comprobada por documento ó noticia alguna contemporánea , contando

(1) *Abundans* , dice S. Antonino de Florencia hablando de dicho estudio , *tam multitudine numerosa scholarum quam studiosa perfectione doctorum*.

(2) Poética singularmente es la alegoría con que comienza esta bula. *Colebat hactenus* , dice , *delitiarum hortum civitas Palentina , de sub cujus portis fons irriguus emanabat ; hortus ille profecto fructus uberes producebat , quorum suavitatem et dulcedinem ad diversas mundi partes fontis affluentia derivabat*.

que la venganza popular, provocada por el adulterio de uno, degolló simultáneamente á los estudiantes en una noche, cada cual en su posada.

Al morir el vencedor de las Navas dejó por uno de sus cuatro albaceas al obispo Tello, que empleó su autoridad con el rey menor para hacerle reparar ciertos perjuicios irrogados por su padre á la iglesia Palentina. Nombrado con el de Burgos por el pontífice para averiguar el parentesco de Enrique I con Mafalda princesa de Portugal, declaró la nulidad del consorcio que acababa de celebrarse en Palencia y en el cual cifraba D. Alvaro de Lara la prolongacion de su despótica tutoría. Háblala arrebatado este á la hermana del jóven soberano, la inmortal Berenguela, induciéndola por conducto de Garci Lorenzo ciudadano de Palencia, á quien con dádivas y promesas habia ganado, á renunciar en él un cargo tan espinoso; y el primer uso que hizo de su poder fué echar de la corte y luego sitiar en Autillo á la magnánima señora. Estaba en armas por uno ú otro bando toda la tierra, mientras el real mancebo cumplidos apenas los trece años, y disgustado del espectáculo de la guerra civil á que le habia arrastrado mas de una vez su ambicioso tutor, se divertia en Palencia cierto dia de primavera en un patio del palacio episcopal con juegos y compañeros mas propios de su edad. Una teja desprendida á impulsos de una piedra que inadvertidamente se lanzó vino á herir aquella inocente cabeza, y con su muerte acaecida once dias despues, en 6 de junio de 1217, en vez de acrecentarse los males del reino, por una singular coincidencia se remediaron. Cuando á pesar del secreto cuidadosamente mantenido por los Laras á fin de alargar con él su gobierno, se divulgó la triste nueva por la ciudad, y marchó el obispo á Tariego en busca del cadáver que habia sido ocultamente estraido, para acompañarle con la debida pompa á su sepulcro preparado en las Huelgas, el llanto vertido por el malogrado príncipe, cuyas esperanzas aguaba la impopularidad del regente, se mezcló con las ovaciones tributadas á Berenguela y á su hijo Fernando, que entraron á asegurarse de la fidelidad de los Palentinos antes de su solemne proclamacion en Valladolid.

De las glorias del nuevo reinado cúpoles así mismo una honrosa parte, especialmente en las campañas de Estremadura. El obispo Tello, que tanto contribuyó á afianzar la corona en las sienes de San

Fernando, brilló de continuo entre sus consejeros mas venerables en la corte y en el campamento, y para ayudar á la santa guerra le cedió liberalmente las tercias de Uruña y su comarca. Restablecido con severas leyes el orden, perdieron la vida y los bienes los que al amparo de sus castillos creían poder entregarse á todo esceso burlando la justicia real (1); fueron marcados con hierro y admitidos á penitencia los que disolviendo la unidad religiosa pretendían inocular en la ciudad los errores albigenses importados de la otra parte de los Pirineos. Señalóse aquel episcopado con la fundacion de los conventos de dominicos y franciscanos de Palencia, primicias ambos de su orden respectiva, y con la ruidosa conversion de S. Pedro Gonzalez Telmo, sobrino del prelado y dean de la iglesia, que hundido en el lodo y humillado en el momento de ostentar á caballo sus profanas galas, trocó su prebenda por el retiro de un claustro y por las fatigas de la predicacion. Murió D. Tello en 1246, y en vez de reposar con sus predecesores en la antigua claustra de la catedral legó sus despojos al colegio de Trianos junto á Sahagun que para los dominicos habia fundado. D. Rodrigo su sucesor siguió con no menor asiduidad las campañas del conquistador de Sevilla, en la cual obtuvo heredamientos y en Campos la villa de Mazariegos con sus pertenencias y vasallos.

Alfonso X acumuló cédulas y ordenanzas como su padre hazañas y conquistas; y desde el principio de su reinado, en 18 de julio de 1256, concedió á Palencia el fuero real que acababa de formar, sustituyéndole al del obispo Raimundo, otorgó exencion de moneda foreira al prelado, cabildo y clero, dispuso la forma de guardar los bienes episcopales durante las vacantes y la del homenaje que á la entrada del nuevo obispo debia prestarle el concejo, aprobó en fin la avenencia acordada entre este y los canónigos sobre los escusados ó francos de tributo. Obligado por sus dispendios y prodigalidades á mendigar así de los vecinos como de la iglesia frecuentes donativos, hasta obtenerlos cada año, declaraba siempre recibirlos por mera voluntad de

(1) Otro ejemplo de las justicias de Fernando el Santo, semejante al que recordamos en la Puerta del Sol de Toledo (p. 295 del tomo de Castilla la Nueva), nos suministra una cédula de venta que hizo al citado obispo por 1177 maravedises de oro de las tierras y vasallos que habian pertenecido á Gonzalo Gonzalez en Melgar y en la puente de Fitero; «e esta heredad, dice, tomé e vendí por el mio merino que mató, e por mujeres que forzó, e por muchas maldades que me fizo en mi reino.» Pulgar trae equivocada la era de este documento, que en vez de MCCXXXI debe ser acaso MCCLXXXI correspondiente al año 1243.

los donantes y no por derecho ó costumbre de que pudieran prevalecerse los reyes posteriores (1). Para reanimar el decaído espíritu guerrero, recordando los servicios prestados por los moradores á su glorioso padre y á él mismo antes que reinara, dió franquicia á los que tuvieran caballo y armas, y todos los años que salieran á hueste les dispensó del pago de martiniega (2). No bastaron estas concesiones para que Palencia dejase de ser en 1271 el primer foco de la conjuración de los grandes descontentos, que acaudillados por el infante D. Felipe, D. Nuño de Lara y D. Lope de Haro, recibieron altivamente un mensaje del rey despachado desde Murcia, desechando sus propuestas de paz, y llamando alevosamente contra su señor y su patria los aceros de Navarra y Portugal y hasta las infieles cimitarras de Granada y de Marruecos.

Mayores escándalos presenció y favoreció tal vez la ciudad, cuando rodeado de innumerables seguidores el príncipe D. Sancho, exigía desde allí á su abandonado padre la abdicación de la corona. Vió también bajo el nuevo mando turbulencias y ligas de ricos-hombres, pero reprimidas con mano harto mas fuerte, sin dejárseles apenas tiempo de organizarse. Tío materno de Sancho IV suponen algunos al obispo de Palencia D. Juan Alfonso, al cual otorgó entre otros privilegios el de poner los pesos públicos y percibir su renta; pero mirando por la libertad del concejo aliado natural del trono, manifestó en 1287 que ni de infante ni de rey habia sido su intención dar al prelado el señorío ni las alzas ni el poder de nombrar alcaldes de la hermandad, ni privar á la ciudad de sus derechos sobre moros y judíos. Hallóse en ella el bravo rey en 1291, *e ovo gran placer*, dice la crónica, *de tantos frailes ayuntados* en el capítulo general que allí celebraba la orden de Santo Domingo; presidíalo fray Munio de Zamora, que depuesto luego del generalato por el pontífice y privado de la mitra Palentina que en compensación le confriera el soberano, falleció en Roma nueve años adelante sobrellevando resignadamente sus inmerecidos contratiempos. Ignoramos qué desórdenes y atentados perturbaron después el sosiego de Palencia: lo cierto es que blandiendo la espada de la justicia volvió allá á fines de 1293 el riguroso monarca, y no la envainó hasta

(1) Cédulas de 4 de noviembre de 1255 al obispo y de 23 de Junio de 1277 al concejo.

(2) Privilegio de 1 de mayo de 1270 espedido en Burgos.

satisfacer la vindieta cumplidamente, no sin esceptuar aun del perdón á los presos y á los fugitivos (1).

Con su muerte abrióse la época mas agitada y mas gloriosa para los Palentinos, la menor edad de Fernando IV bajo la regencia de María de Molina. Convocadas para aquel punto las cortes, concibió la prudente reina el medio de cerrar las puertas de la ciudad á su suegra, á su cuñado, á cuantos trataban en fin de arrebatár á su hijo el cetro, entendiéndose desde Valladolid con Alonso Martinez distinguido ciudadano, cuya discrecion y energía logró neutralizar la mayor influencia de Juan Fernandez gefe del partido opuesto. «¡Qué! exclamó en el concejo al oír que el infante D. Juan pedia entrar, reclamando nada menos que mil maravedis de vianda para sí y su comitiva: ¿qué diríamos al rey, que ha ordenado en cortes non le diésemos á él para yantar sinon treinta maravedis, quando nos demandase al tanto ó mas? ¿qué diríamos á los otros infantes? Ciertó que de ningun desafuero havemos por qué querellarnos en adelante, pues tal demanda consen- timos de quien no es nuestro señor natural.» Acogió el pueblo con aclamaciones estas palabras, marchando en tropel al convento de San Pablo donde deliberaban ya las cortes, para que confirmasen la negativa; y de ahí, á impulsos del temor infundido diestramente, se pasó á negar la entrada á infantes y ricos hombres que pudieran tomarse por violencia lo que por derecho se les reusaba. Grande fué la sorpresa y el enojo de D. Juan al hallar levantado el rastrillo del portal de Sta. Maria, y al verse escludido de influir en las resoluciones de la asamblea; pero mayor fué su despecho, quando admitido en ella una

(1) No conocemos este suceso sino por la cédula que hallamos en el archivo, dada en Palencia por Sancho IV en 22 de enero de 1294. «Sobre querellas, dice, que nos ovieron fechas muy malas e muy desaguisadas por mengua de la justicia que se non cumple en Palencia ovimos de venir y. Et mandamos facer sobre ello pesquisa general, e en aquellos que tanyó la pesquisa cumplimos en ellos la justicia con derecho. Et el concejo pidíonos merced que pues la pesquisa fuera fecha e la justicia avimos complida en los que tanyien, diésemos al concejo por quitos de las otras demandas que contra ellos avimos en razon desta pesquisa. Et nos por les facer bien e merced e por muchos servicios que nos ficeron á nos e aquellos onde nos venimos é nos facen, toviemos lo por bien et damosles por libres e por quitos de todo quanto es pasado en razon de esta pesquisa fasta el día de hoy en cualquier manera, salvo aquellos que nos tenemos en la nuestra prision que tenemos por bien que esten y á la nuestra merced, et otrosí aquellos que dieron por fechores los nuestros alcaldes... et otrosí los que son foydos que fueron aplazados e non vinieron á cumplir, que non tenemos por bien que entren en esta merced que nos facemos.» Manda en seguida que se rompan los procesos menos los de los esceptuados. Tal vez fueron estos los alborotos ocurridos en el obispado de fray Munio de qué mas adelante se hablará.

vez antes de disolverse, se estrellaron en la reverente firmeza de los *omes buenos* sus malignas insinuaciones contra la reina y sus afectadas inquietudes por la libertad de los pueblos.

Apelóse de las conferencias á las armas, y Palencia se apresuró á reparar sus muros para sostener los derechos del rey niño y de la magnánima tutora. Dueñas, Ampudia, Tariego, Magaz, Palenzuela, Monzon, Paredes, Becerril, todos los castillos de las cercanías ocupados por el infante D. Juan, por D. Alfonso de la Cerda, por D. Juan Nuñez de Lara, ceñían y ahogaban la capital con un círculo de hierro, derramando hasta sus puertas el estrago y la matanza; campos talados, mieses incendiadas, viñas y huertas arrancadas de raíz, molinos y aceñas derruidas, robos de ganados, muertes de hombres, fueron el resultado de incesantes escaramuzas durante la primavera de 1296. No arredró tan duro bloqueo á los ciudadanos, antes tomando la ofensiva, embistieron el castillo de Tariego, y lo ganaron; y como el rey estimulando su valor les ofreciera por aldeas á Dueñas y Ampudia con sus términos para arrancarlas del poder de los enemigos, marcharon sobre la primera con auxilio de D. Diego de Haro y la rindieron. Desde Valladolid contemplaba con gratitud inefable la varonil regente el ardimiento de sus fieles súbditos; y en un mismo día les concedió la villa de Tariego y su fortaleza á tanta costa adquirida, la franquicia de portazgo perpétua y general, y la celebracion de otra feria que empezando el primer domingo de cuaresma durára quince días, además de la ya establecida en la fiesta de S. Antolin (1). La reconstruccion de la cerca se pagó de los bienes de los que militaban con los rebeldes, á quienes se otorgó un plazo para volver á la obediencia, pasado el cual

(1) Estos tres privilegios llevan todos la fecha de 30 de Junio y un mismo preámbulo que es el siguiente: «Por muchos servicios é buenos que fizieron á los reyes onde vengo e fazen agora á mi en esta guerra que me fazen el infante D. Juan mi tio e D. Alfonso hijo del infante D. Fernando, e D. Juan Nuñez, e otros ricos omes e otras gentes que son con ellos; que les mataron e les firieron los parientes en mio servicio, e los robaron e los astragaron e los quemaron pieza de lo que havian en viñas e huertas e en molinos e en aceñas e en otras cosas, e porque ganaron el castillo de Tariego á su grande costa para mio servicio, etc.» Otro privilegio de 27 de julio de 1302 empieza en esta forma: «Conosciendo nos en como serviestes bien e lealmente á los reyes onde nos venimos e señaladamente á nos vos el conceyo de la cibdad de Palencia, fincandonos niño e pequeño quando el rey D. Sancho nuestro padre finó (Q. D. P.), e aviendo guerra con nuestros enemigos así con cristianos como con moros, e nos criastes e nos levastes el nuestro estado e la nuestra honra adelant con los otros de la nuestra tierra, etc.» Omitimos copiar la introduccion del de 1.º de febrero de 1300, en la que se enumeran las varias salidas y expediciones de los Palentinos, por no repetir la relacion del testo.

fué su propiedad definitivamente adjudicada al concejo por merced del soberano (1). Aparte de contadas escepciones, todos allí rivalizaron en lealtad, todos participaron del galardón, hidalgos y pecheros, clérigos y seglares; pero en la recompensa como en los servicios sobresalió Alonso Martínez de Olivera descendiente del Cid y comendador mayor de Santiago. Habíanle muerto sus gentes, había vertido su sangre por numerosas heridas, habíanle derribado las cercas de sus lugares de Baños y Revilla y talado sus haciendas; y estos lugares y la casa fuerte ó castillo donde moraba junto á la puerta de Burgos se le permitió vincularlos en mayorazgo á su posteridad, y fué eximida de todo tributo la casa hospital de S. Lázaro que en la ciudad acababa de erigir (2).

Con recíprocos daños y comun ruina continuó por algunos años la guerra, interrumpido el trato mercantil de que vivía la ciudad (3): acudió la reina mas de una vez á remediar cuanto pudo sus necesidades, á alentar su brio con el título de *muy noble*, á dirigir la campaña contra los enemigos en derredor apostados; y armándose á su voz los moradores, mezclados con la escasa hueste real, arrebataron á D. Juan la villa de Paredes, ahuyentaron de Ampudia al de Lara, y tomaronle la torre de Calabazanos. Pero entretanto los infantes rebeldes habían logrado introducir su cizaña en el seno de la población, y mantenían

(1) En esta concesion, otorgada á 6 de setiembre de 1296, exceptua el rey lo que anteriormente habia dado á Alfonso Martínez de los bienes de los sublevados. Ya por otra cédula habia aplicado estos temporalmente á la fábrica de los muros: «et digo que lo ayan para se aprovechar de ello para la cerca de la villa por quanto tiempo yo toviere por bien... pero si alguno de aquestos vinieren a nuestro servicio á aquel plazo que los yo he embiado llamar por mis cartas, tengo por bien que ayan todo lo suyo.»

(2) No sabemos si es este el mismo Alonso Martínez arriba mencionado, gefe del partido de la reina; en el nombre y en los servicios convienen, pero el uno al parecer no pasaba de simple ciudadano y vecino de Palencia, mientras el otro por lo que se desprende del privilegio que se le dió en 2 de julio de 1296 y mas aun de su testamento otorgado en 25 de mayo de 1302, era ricohombre portugués, hijo y hermano de los condes de Barcelos, cuarto nieto del Cid por su abuela Sancha Rodríguez, deudo de la reina D.^a Maria, casado con Juana de Guzman, y señor de lugares y vasallos, cuya riqueza y poder y numerosa é ilustre parentela indican sus cuantiosas mandas pias y legados. El privilegio espresa entre otras causales la siguiente: «porque defendisteis y habeis tenido y teneis la ciudad de Palencia á nuestro servicio.» Diósele en 1300 una cuarta parte del castillo de Tariago, y fueron hijos suyos probablemente Alfonso Martínez y Rodrigo Alfonso que en 1343 trataban de venderla, como dijimos en la nota de la pág. 232.

(3) En 12 de marzo de 1297 firman una cédula Gonzalo García escudero del abad de Santander y otros mercaderes del mismo lugar, confesando estar indemnizados de la cantidad de siete mil maravedises en dineros e doblas e torneses, e dos caballos e paños e otras cosas que les tomaron los vecinos creyendo que iban en deservicio del rey Fernando.

inteligencias con algunos ciudadanos, del linage de Corral los principales, espiando la ocasion de ganar con un golpe de mano lo que á punta de lanza no habian podido. En la densa oscuridad de una noche de noviembre de 1298 asombraron al vigia de la torre de S. Miguel misteriosas luces que á la otra parte del rio á gran distancia se divisaban; y súbito tocó á rebato, despertando á los habitantes bien ajenos de la negra trama en que iban á ser envueltos. Coronáronse de gente las murallas, reforzáronse las guardias de las puertas, y el enemigo se retiró desconcertado. De los traidores unos huyeron, otros quedaron con la ciega confianza de que no habia de descubrirse su delito; pero nada se escapó á la perspicacia de los jueces que consigo trajeron el rey y su madre para hacer pesquisa del suceso. Fueron presos descuidados los delincuentes, y tal vez en esta ocasion se estrenó la cárcel construida por el concejo en la torre de *maestre Andrés* que para dicho objeto compró del obispo (1). Terminado el proceso, los reyes que durante su curso se habian ausentado, regresaron á autorizar la solemne justicia que sin piedad alguna se ejecutó en varias cabezas: á los prófugos se les proscribió, dando derecho á cualquiera de prenderlos ó matarlos caso de volver á la ciudad (2). Al mismo tiempo tremoló el pendon real en las sometidas fortalezas de Monzon, Rivas y Becerril, y fué desamparado el castillo de Magaz, último baluarte del pretendiente la Cerda, que recuperó sin combate el obispo D. Alvaro Carrillo.

Debajo de esta denodada lucha politica, que debia al parecer absorber los esfuerzos y aunar las voluntades de los Palentinos, agitábase sin embargo con mas ardor que nunca otra intestina y social entre el señorío eclesiástico y las franquicias municipales. No es que tomáran color dinástico tales querellas: el clero lo mismo que el pueblo habia abrazado la causa del jóven rey que empezó prometiéndole la enmienda de los vejámenes de sus antecesores, y el cabildo todo, especialmente su arcediano D. Simon, mereció bien por sus servicios en aquella guerra. Así pues ambas partes difirieron con igual confianza á Fer-

(1) Mandáronse la construir el rey y su madre, segun aparece de la obligacion que en 1305 firmó el concejo de pagar al obispo por la espresada torre y casa treinta mil maravedis de la moneda corriente.

(2) Así se declara en varios capitulos que otorgó el rey estando en Burgos en 10 de mayo de 1304 á las ciudades de Castilla, entre los cuales hay algunos peculiares á Palencia.

nando IV la decision de sus contiendas sobre la tenencia de las llaves de la ciudad y sobre el pago de la martiniega, reclamando el concejo contra las facultades que habia usurpado el obispo D. Juan valido de su crédito con Sancho IV; pero tambien esta vez le resultó desfavorable el fallo, y lo achacó á prepotencia de su contrincante (1). Estalló en violentos desórdenes el disgusto, y así como en el obispado de fray Munio habian pegado fuego á una torre y dado muerte á varios servidores de Juan Yañez su merino, así mismo contra D. Alvaro se propusieron á graves injurias, de las cuales obtuvo por sentencia del rey rigurosa satisfaccion el altivo prelado. Descalzos de piés, sin bonetes y cintos, y con cirios en las manos, desfilaron en procesion desde la puerta del Mercado hasta el palacio episcopal cincuenta parejas de ciudadanos en la víspera de Navidad de 1300; y allí de rodillas pidieron gracia á su ofendido señor y le reiteraron el juramento de fidelidad, sin creer ellos demasiado en la sinceridad del perdon ni él en la del homenaje.

No por esto el monarca, que juzgó peligrosas ó prematuras semejantes tentativas de independendencia, retiró su proteccion á la ciudad á quien tanto debia; antes fueron señalados por mercedes los años de su reinado. En 1299 aseguró á sus vecinos así de las violencias de los soldados como de las arbitrariedades de la justicia (2); en 1300 les eximió de fonsado y fonsadera y de todo pecho que no fuese el de martiniega, el de yantar una vez al año y el de moneda forera de siete

(1) Hemos visto la peticion que presentaron al rey los diputados de la ciudad en Valladolid á 28 de mayo de 1298 y que le leyeron en sus casas *que son á la Magdalena*, recordándole haber sido por él dispensador de la martiniega por razon de amurar la poblacion y por haber ido con su hueste sobre Ampudia. «Nos cercamos la villa, dicen, e ficiemos las puertas e las llaves e las tenemos; e así la guarda de la villa e las llaves siempre las ovo el concejo en su poder antes del obispo D. Juan; e despues que bien vedes vos que si otro toviere las llaves, non vos podemos facer homenaje nin guardar la villa para vos. E si en tiempo del obispo D. Juan tomó alguna cosa, tomó-noslo por grand poder que avia contra derecho e contra nuestra voluntad... e veyendo el rey D. Sancho que pasaran algunas cosas contra los sus derechos e contra nos e el poder que el obispo tovo del de la chancilleria, revocó todas las cartas e privilegios e las otras cosas que el obispo avia tomado,» cuyas palabras aluden á la declaracion de 1287 arriba referida. De la sentencia protestaron por ser parcial á favor del obispo como dictada por el de Astorga, y por no habérseles querido dar plazo para probar sus derechos, *estando la tierra en peligro como está*.

(2) Tres puntos contiene dicho privilegio: que ninguno sea muerto ni despechado sin ser oido e librado por fuero y por derecho, ni sus bienes les sean tomados e enagenados sino puestos en recabdo; segundo, que se non faga pesquisa general cerrada, salvo si algun desaguisado se ficiere en yermo ó de noche; tercero, que los que tienen los castillos de la tierra no tomen ninguna cosa por fuerza.

en siete; en 1302, apenas llegado á la mayor edad, les confirmó ampliamente sus libertades y franquezas, les permitió al tenor de ellas juntarse en hermandad, y mandó rendir cuenta de los servicios y sisas á los recaudadores. En beneficio del tráfico que formaba la ocupacion principal de aquellos, atendida la estrechez de su territorio, les dió especial salvaguardia en 1304 para comerciar libremente y transitar por todo el reino con sus acémilas y carretas, sin temor á las es torsiones de ricos hombres y caballeros (1). Dos infaustos sucesos vinieron últimamente á hacer menos grata á Fernando IV su morada en Palencia: una maligna enfermedad de que adoleció, y el asesinato de su favorito Juan Alfonso de Benavides. Allí reconciliado apenas con el infante D. Juan su tío, luchó muchos dias en 1311 entre la muerte y la vida, primero en el convento de S. Francisco fuera de los muros, y luego en las casas de Rui Perez de Sasamon, salvándole su prudente madre no menos de los escesos de su intemperancia que de las intrigas palaciegas que bullian en torno de su lecho (2). Benavides cayó una noche herido por mano desconocida al salir de la régia estancia, y con este azar principió el drama misterioso, que continuado en Martos con el suplicio de los Carvajales, terminó en Jaen con la súbdita muerte del rey emplazado.

Vió Palencia en la menoría de Alfonso XI renovarse las tumultuosas escenas de las anteriores, y sofocadas por el estrépito de las armas, cuando no compradas por el soborno, las resoluciones de la asamblea, que congregada en su recinto en la primavera de 1313 de-

(1) Es notable el preámbulo de esta cédula por indicar la condicion social y económica de Palencia: «porque los mas de los omes que moran en la dicha cibdad viven por mercaderias e an de andar por la mi tierra de unos logares á otros, e demás que la mantenencia de esta cibdad es assí de paños e de mercaderias e de pan e de vino e de carnes, e de todas las otras viandas como de todas las otras cosas que an mester lo an de traer de otras villas y logares fuera de su término, porque el su término es pequeño e lo non an y tan complidamente como es mester... e porque me embiaron mostrar que infantes e ricos omes e infanzones e cavalleros e escuderos e otros omes les fazen perjudicios e tomas sin razon e sin derecho, etc.»

(2) «É á cabo de tres dias, dice la crónica, recudióle grande postema con muy gran dolor de costado e ovieronlo de sangrar; e porque era muy mancebo e se guardava muy mal, demandava todavía que le diessen á comer carne, e algunos de los fisicos querian gelo dar, e la reina defendió que non gelo diessen, e guardólo que no lo comiesse fasta los catorce dias, e á los catorce dias passados ovo mejoría e diéronle carne, como quier que nunca le dexó la fiebre... La reina D.^a Constanza su mujer quería lo levar á Carrion, porque si oviesse de morir quería le tomasse la muerte en su poder de ella e de D. Juan Nuñez por se apoderar de los reynos; e porque el rey entendió esso, tomó muy grande pesar e embió luego por la reina su madre, e pidióle por merced que le truxesse á Valladolid á sus casas.»

bia adjudicar la regencia por tantos pretendientes codiciada. Hallóse forzada la reina María á franquear la ciudad á los infantes acuartelados por los lugares circunvecinos, quienes penetrando con ejércitos mas bien que con escoltas, lo llenaron todo de confusion y espanto; y los de D. Juan aposentados en la Morería, y los de su sobrino D. Pedro en el Arrabal, estuvieron mas de una vez á pique de ensangrentar las calles con atroz pelea. Constanza la reina madre desertó del lado de su suegra para reunirse con los enemigos de la misma: las cortes se fraccionaron en banderías, y mientras en S. Pablo se proclamaba tutor á D. Juan, en S. Francisco se conferia el cargo á D. Pedro y á su madre. Disolviéronse sin poder avenirse las dos juntas; pero apenas evacuada la ciudad, revolió sobre ella D. Pedro desde Valladolid, y amaneciendo á las puertas del palacio, le introdujo allí con tres caballeros disfrazados Diego del Corral su confidente. Palencia volvió á ser el mas firme apoyo del partido de D.^a María y de su bizarro hijo, que contuvo todos los esfuerzos intentados desde Carrion por D. Juan y D.^a Constanza para apoderarse del gobierno de Castilla. En las hermandades formadas en defensa del trono y de la libertad de los pueblos tomó una parte muy principal, firmando los capitulos de 1317 (1); y en 1319, despues de la desastrada muerte de los tutores D. Juan y D. Pedro, organizó dentro de sus muros una nueva confederacion á 20 de agosto, previniéndose contra los nuevos bullicios que pudieran algunos intentar en perjuicio de sus fuerós.

Sin embargo, si en alguna ocasion pudo vestir luto y sentir quebrantado su aliento la ciudad, debió ser en aquellos dias ciertamente. Acababa de llegar á la estremidad mas deplorable su perpétua lucha con el poder episcopal: los mismos alcaldes, que á nombre y por elec-

(1) En el archivó municipal de Palencia hallamos una copia de los que en dicho año presentó la hermandad creada en Cuellar al consejo de regencia formado por la reina D.^a María y por los infantes D. Juan y D. Pedro hallándose en Carrion. Los capitulos mas importantes son: «1.º que el cavallero dado por ayo al rey ande con él de cada dia, y sino que se ponga otro cavallero bueno que lo guarde e lo castigue (*lo eduque*) e lo costumbre muy bien, e que anden con el rey cavalleros de los fijosdalgo, de omes buenos, de los de las cibdades e de las villas aquellos que entendieren los tutores que cumplirán para ello; 2.º que se reformen los abusos de la chancilleria y se prohiba á los clérigos ejercer tales oficios; 3.º que se indemnice á los hermanados por los robos, fuerzas, tomas e males causados á ellos desde la muerte del rey Fernando; 4.º que ni cavallero ni clérigo ni judío sean arrendadores de los pechos; 5.º que no estén obligados á dar cuentas aquellos que por las discordias que habia entre los tutores, tomando parte por el uno ó por el otro, fueron echados de las villas e les fueron derribadas las casas e tomado lo que havian e perdieron allí los padrones y escrituras.»

cion de la mitra daban audiencia á las puertas de S. Antolin, habian trabado injuriosas pláticas con el obispo D. Gomez, y agregándoseles otros vecinos, habian cogido por las riendas la mula en que cavalgaba, habianle herido en su persona y perseguidole con una lluvia de piedras hasta su palacio. Instruyóse proceso, y como si los tutores de Alfonso anticipáran la futura severidad de su pupilo, fueron condenados á muerte por real sentencia de 12 de enero de 1519 cuarenta ciudadanos principales y confiscadas sus haciendas *por haber puesto las manos en su señor*. Repugna el creer que se cumpliera en todos este suplicio ó mas bien matanza, y que el prelado ministro del Dios de clemencia no detuviera con su brazo la segur, y volára ante la mas piadosa de las reinas á obtener el perdon de sus ofensores: lo cierto es que á las rentas del obispado aparecen incorporadas varias fincas de los que apellidan *traidores* las escrituras.

En esta situacion azarosa y violenta fué cuando se acometió una empresa de las mas grandiosas, propia al parecer de tiempos de union y de sosiego, la construccion de una nueva catedral. Celebróse con solemnidad extraordinaria la inauguracion de las obras en 1.º de junio de 1521; puso la primera piedra Guillermo de Bayona cardenal obispo de Sabina y legado pontificio, y asistieron siete obispos, entre ellos el de la diócesis llamado Juan que acababa de suceder á Gomez. Habíanse juntado tan ilustres huéspedes para las cortes que iban á tenerse en la ciudad; pero frustró su convocatoria la nueva del fallecimiento de la reina María, y Palencia ya no pudo recibir y vitorear una vez mas á su insigne favorecedora. Bajo el gobierno altamente personal de Alfonso XI figuró menos que en las turbulencias de su menor edad: solo nos dice la crónica que allí residia el rey enfermo de cuartanas en 1535 cuando mandó suspender las hostilidades contra Navarra; ni conocemos de él otras cédulas referentes á los Palentinos que la exención de pagar al obispo cierta parte de martiniega en 1522, y la orden dada en 1536 á los colectores de no coger tercias decimales en su territorio.

Del rey D. Pedro obtuvo Palencia en 1551 la confirmacion de sus fueros á instancias del obispo Vasco, que mas adelante promovido á la metrópoli de Toledo feneció emigrado en Portugal para evitar las suspicaces iras del monarca. Declaróse contra este la ciudad en la encarnizada lucha que sostuvo con sus hermanos, tal vez por la influencia

que allí ejercia uno de ellos, D. Tello señor de Vizcaya, cuyo cadáver desde Cuenca de Campos donde murió fué llevado pomposamente en 1370 á sepultar en la iglesia de S. Francisco. Enrique II, que ya en las cortes de Burgos de 1367 anteriores á la derrota de Nájera habia asegurado así al concejo como al cabildo la conservacion de sus respectivas franquicias, trató en 1377 de dirimir las contiendas entre uno y otro acerca de los escusados, ateniéndose á la sentencia arbitral del obispo Gutierre. Seguian en Palencia las banderías y atentados, cuya represion encomendó Juan I al prelado en 1382, y dos años despues concedió á la escolta de su merino el derecho de traer levantadas las picas aun en presencia del soberano. Mas singular fué la gracia que otorgó á las dueñas Palentinas de usar bandas de oro encima de los tocados; dicese que para premiar el ardimiento con que en ausencia de los hombres de armas acudieron á guarnecer los muros contra las huestes inglesas capitaneadas por el duque de Lancaster. Añádese que por esta hazaña mereció Palencia ser teatro de las célebres cortes de 1388 reunidas para poner término á la guerra, y de los solemnes desposorios de Enrique primer principe de Asturias con Catalina de Lancaster, celebrando con alegres festejos la fausta union de las dos ramas que hasta entonces no habian cabido juntas en el suelo de Castilla.

No fué tan fácil la estincion del cisma pontificio, de que en junta de prelados se trataba al mismo tiempo dentro del convento de franciscanos, declarándose todos por el papa de Aviñon, especialmente el obispo Gutierre que le debia su capelo. A este sucedió en su silla, dejando la de Jaen, un antiguo criado del rey D. Pedro que habia seguido á su hija en Inglaterra, el famoso Juan de Castro, autor de una historia cuya pérdida deploran los apologistas del *cruel*, como si en punto á imparcialidad pudiese llevar grandes ventajas la del servidor á la del enemigo. Fué Juan de Castro firme defensor de la inmunidad eclesiástica, y en union con el insigne Tenorio arzobispo de Toledo alcanzó de Enrique III en 1396 exencion de moneda forera á favor del clero castellano, por lo cual á los dos prelados y al monarca en testimonio de gratitud dedicaron durante siglos un aniversario las parroquias todas de la diócesis. Dos veces al principio de su reinado confirmó Enrique á la ciudad los privilegios y mercedes de sus antecesores, mantuvo la jurisdiccion del alcalde mayor de la hermandad que equi-

libraba la prepotencia episcopal (1), y mandó reparar y ampliar los muros, declarando comprendido al clero en la obligacion de costearlos.

A principios del siglo XV refluieron en esplendor y grandeza de la sede Palentina los merecimientos y servicios de D. Sancho de Rojas, que ya combatiendo valerosamente á los moros en Antequera al frente de sus diocesanos, ya negociando en Aragon una corona para el infante D. Fernando, fué sin disputa el personage mas importante de la menor edad de Juan II. Los estados de Pernia, que á su antecesor Raimundo habia conferido en las sierras del norte Alfonso VIII, se erigieron entonces en título condal inseparablemente unido á la mitra: y al recorrer los obispos de Palencia sus montuosos dominios acatados mas como dueños temporales que como pastores, al descubrir nueve villas considerables con sus castillos sujetas á su poder al rededor de la capital (2), al hacer en ella su entrada solemne con pompa mas bien feudal que eclesiástica, montando un blanco corcel, calzando doradas espuelas, vistiendo calzas y capa mitad negras y mitad coloradas, y recibiendo con las llaves de la ciudad los homenajes del concejo, al elegir anualmente cada primer domingo de marzo los doce regidores y los dos alcaldes entresacados de una lista de sesenta nombres que los nominadores le presentaban (3), pudieron creerse principes en su diócesis, conservando hasta en los tiempos de mayor unidad monárquica estas prerogativas señoriles casi desconocidas en España. Antes que D. Sancho de Rojas, en 1415, pasára á ocupar la silla primada de Toledo, vió convertidos en Palencia y en su territorio por la inspirada voz de S. Vicente Ferrer á los millares de judíos allí avecindados y sometidos á su vasallage; y si esta feliz mudanza pudo consolar el corazon del prelado, lastimó los derechos del señor con la

(1) Existe en el archivo una cédula de 1392 en que se nombra para dicho oficio á García Alvarez Osorio hijo de Alvar Perez por sus muchos servicios, mandando *le reducan con todas las rentas e derechos* del mismo.

(2) Eran estas nueve villas Villamuriel, Magaz, Grijota, Sta. Cecilia, Villalobon, Villajimena, Villamartin, Mazariegos y Palacios del Alcor, todas casi dentro del radio de la capital.

(3) Los nominadores eran veinte, designados por otros dos nominadores de primer grado, uno por parte de caballeros, y otro por parte de ciudadanos y pecheros, que señalaba en pública asamblea la persona principal de los concurrentes y en caso de discordia el corregidor. Cada uno de dichos veinte nominadores elegia tres vecinos, que componian los sesenta de entre los cuales debia el obispo escoger los doce regidores. En la misma forma eran nombrados los dos alcaldes que administraban justicia hasta que los reyes Católicos pusieron corregidor. Los regidores continuaron siendo de nombramiento episcopal hasta 1574.

emancipacion improvisada de los neófitos y con la cesacion de los pechos y tributos que de ellos percibia, cuya indemnizacion se le satisfizo sobre las rentas reales. La sinagoga la cedió el obispo para fundar el hospital de S. Salvador incorporado despues al de S. Antolin, y de la judería no quedó mas que el nombre á la otra parte del rio junto á la iglesia de S. Julian (1).

De este carácter seglar de magnates ó ricoshombres vinculado en los obispos de Palencia, resultó que por mucho tiempo fuesen exclusivamente escogidos de la mas noble alcurnia, y que residieran casi siempre junto al trono, mezclados en las intrigas de la corte ó en los negocios del estado. Asistió en Valladolid al bautizo de Enrique IV D. Rodrigo de Velasco, *haciéndosele larga* por sus muchos años *la procesion* (2), y poco despues le vemos sucumbir del modo mas inopinado á manos de su cocinero demente ó reputado tal, quien en su idioma estrangero publicaba el intento de tiempo atrás sin ser comprendido (3). En la asamblea solemne reunida en Palencia á principios de mayo de 1429 antes de emprender la guerra con Aragon, en que grandes y prelados juraron lealtad y sumision omnimada al soberano en cualquier trance, desempeñó un papel principal D. Gutierre de Toledo, y valiente y belicoso en la batalla de la Vega de Granada, *ahorrado de faldas y con sus corazas dobles*, en espresion del Bachiller de Cibdad Real, *semejaba un Josué armado*; mas ni la dignidad ni el linage le libraron de ser reducido á prision, no tanto quizá por los tratos secretos que con Navarra y Aragon se le achacaban, como por ásperas y punzantes alusiones contra el Condestable á la sazón omnipotente (4). La vacan-

(1) Comprueba esta indicacion una escritura de arriendo del siglo XV, hecho á la mora Aljovar, la vieja tejedora de velos, de cierta casa cercana á la iglesia de S. Julian, *que es á la judería vieja*. Pulgar dice que la calle de la judería se llamó de Santa Fé despues de la espulsion definitiva de los judios en 1492. Entre los tributos que pagaban al obispo, prestaban uno de treinta dineros por cabeza, en memoria de los treinta en que fué vendido el Salvador.

(2) Escribe estos detalles el Bachiller de Cibdad Real, añadiendo que el obispo *se ovo de meter en una casa e decir que tenia cámaras por no decir que tiene sesenta e seis años*.

(3) Por matar *le vispe* segun decia traia consigo una porra, lo que los castellanos entendian por las abispas y no por el obispo.

(4) Tomólo tan á mal Juan II á pesar de su habitual flojedad, que á un prelado que amenazaba con escomuniones por la prision referida contestó que «á obispo revolvedor de sus reinos y mal obispo le mandara prender y doblar y limpiar sus hábitos para mandarlos al Santo Padre.» Otra vez en ocasion de haber incendiado un rayo el palacio de Luna en Escalona, imputándose á D. Gutierre el haber deducido de ahí agüeros sobre la caída de D. Alvaro, y de haber citado un pronóstico análogo sucedido con

te que resultó de la promoción de D. Gutierre al arzobispado de Sevilla la ocupó D. Pedro de Castilla nieto del famoso rey del mismo nombre: viéronle combatir en la hueste real los campos de Olmedo, pero su esfuerzo no pudo desplegarse mas que en civiles discordias, por mas que en Palencia predicase contra los infieles la cruzada con indulgencias inauditas para vivos y difuntos el celoso franciscano fray Alonso de Espina á presencia del nuevo rey Enrique IV (1). Causó á D. Pedro la muerte en Valladolid á 27 de abril de 1461 la caída de un andamio en sus casas del Cordon, dejando muchos hijos de su incontinente mocedad, uno de los cuales D. Sancho fijó en Palencia su casa y adquirió en ella el mas alto predominio.

Graves querellas se suscitaron entre este y el nuevo obispo D. Gutierre de la Cueva hermano del real favorito D. Beltran. Al bachiller Alonso de la Serna, que el rey habia mandado por corregidor, embistieron los vecinos dentro de la catedral durante la misa con espadas y piedras para matarle, obligándole á guarecerse en el coro; y como el prelado castigara con entredicho el sacrilegio y procediera contra los culpables, declaráronse por el infante don Alfonso dirigidos por Don Sancho de Castilla, y le proclamaron rey en 26 de junio de 1465. Tumultuariamente y tomando la voz del principe fué echado por tierra el fuerte alcázar que poseían los obispos sobre el muro en la plaza del Mercado Viejo, y que ya no volvió á levantarse de sus ruinas. En vindicacion de estos agravios cayó sobre la ciudad el anatema de los delegados pontificios, confirmado por el cielo al parecer con el formidable azote de la peste que arrebatava mas de cien victimas diarias, privadas de consuelos religiosos en su agonía y de oraciones y de pompa fúnebre en su sepultura.

En tiempo del obispo D. Diego Hurtado de Mendoza se renovaron las calamidades, y al par se renovaron ó siguieron mas bien sin interrupcion las contiendas. En 1475, año en que la reina Isabel se instaló en Palencia durante el mayor peligro de la decisiva campaña, atenta por un lado á la invasion de los portugueses y por otra al recobro del castillo de Burgos, el hambre nacida de la sequedad hizo de tal suerte sentir sus rigores en la comarca, que toda ella se despobló, emigrando la estatua de Julio César, hubo el obispo de jurar al rey con el pectoral en la mano que jamás leyera ni oyera tal historia.

(1) «Juntáronse con la bula, dice Mariana, casi trecientos mil ducados; cuán poco de todo esto se gastó contra los moros!»

do sus habitantes á tierras de Toledo ó de Andalucía. Mas no cejó la interminable porfía de la ciudad con el prelado, cuyo poder empezó á declinar con la creacion de las nuevas hermandades para extinguir los malhechores, haciéndose Palencia cabeza de la de Campos; y estas disensiones las aprovecharon los reyes Católicos para instituir definitivamente un corregidor, que ejerciese en su nombre la autoridad que antes ejercian en el del obispo los alcaldes ordinarios. El derecho de representar en cortes á la poblacion, que de tiempo atrás se habian abrogado sus señores (1), lo reivindicó para aquella D. Sancho de Castilla, negociando con el delegado regio en 1468 que sin mediar licencia ni aprobacion episcopal pudiesen los vecinos nombrar sus procuradores; prerrogativa que por descuido del concejo ó por efecto de las mudanzas políticas vino muy pronto á caer en desuso.

No habia sido tan general la conversion de los judios, ó no se habia negado tan rigurosamente á los de fuera el avecindamiento en la ciudad, que en la entrada de fray Alonso de Burgos, cuyo pontificado se señaló con obras tan insignes en la diócesis y especialmente en Valladolid, no salieran algunos entre otras cuadrillas á festejarle, presentándole el venerando libro de la Ley por manos de su rabino (2). Seis años despues la pragmática de 1492 cerró para siempre las puertas de la sinagoga, desterrando ó reduciendo al catolicismo los escasos restos del vecindario israelita; y poco tardó en desaparecer tambien la aljama bajo la influencia de no menos severos edictos. Dia de San Marcos del año 1500 recibieron el bautismo los moros domiciliados en Palencia, tomando su calle por memoria el nombre del santo evangelista, y quedando sin uso su mezquita, de la que subsisten aun vestigios notables en la casa llamada del Cordon. La sinceridad del cambio fué la que del temor podia esperarse: por esto al confesar en 1549 los moriscos Palentinos que solo habian tratado de salvar las apariencias

(1) Una cédula real de Juan II en 1442 manda al concejo de Palencia deje de enviar sus procuradores supuesto que el obispo D. Sancho de Rojas habia hecho ya homenaje por la ciudad, refiriéndose á otra disposicion de Enrique III para que ínterin pendiese el pleito el obispo y no la ciudad mandase á cortes los procuradores.

(2) «Los judios iban en procesion, dice en sus memorias el canónigo Arce, cantando cosas de su ley, y detrás venia un rabí que traia un rollo de pergamino en las manos cubierto con un paño de brocado, y esta decian que era la Torah, y llegado al obispo, este hizo acatamiento como á la ley de Dios porque diz que era la santa escritura del Testamento viejo, y con autoridad la tomó en las manos, y luego la echó atrás por encima de sus espaldas, á dar á entender que ya era pasada, y así por detrás la tornó á tomar aquel rabí.»

permaneciendo en el fondo mahometanos, la inquisicion de Valladolid no creyó justo castigarles.

La epidemia que afligió á Palencia otra vez en 1519, no fué mas que el anuncio de los trastornos y desgracias en que la envolvió al año siguiente el alzamiento de las Comunidades de Castilla. El suplicio de un fraile agustino encargado de su propagacion y sentenciado á garrote por el consejo, obró mas eficaz y prontamente que no habia podido hacer desde el púlpito su palabra: el pueblo se amotinó, y confundiendo en odio comun á las autoridades todas, cualquiera fuese su procedencia, así auyentó al corregidor del rey como á los provisores del obispo. Regidores elegidos por la muchedumbre reemplazaron en agosto á los que en marzo habian entrado por nombramiento episcopal; los oficios se repartieron entre las personas de la Comunidad, apropiándose su alcalde la jurisdiccion de todo el adelantamiento. Al antiguo y constante espíritu de insurreccion contra el señorío eclesiástico, añábase personal encono respecto de D. Pedro Ruiz de la Mota, que despues de haberse mostrado en las cortes de Valladolid uno de los mas celosos campeones del poder real, se hallaba en Flandes al lado del emperador, recién promovido por este de la silla de Badajoz á la de Palencia. No pudiendo desfogarse en el prelado la ira popular, estuvo en peligro de morir su hermano, y lo estuvieron aun los canónigos y clérigos de la catedral solo por haber dado posesion de la mitra al aborrecido consejero. Un dia, á 15 de setiembre de 1520, juntáronse á toque de rebato las turbas, y se dejaron caer en masa sobre Villamuriel, en cuyo alcázar se hacia fabricar el obispo suntuosos aposentamientos. Prendióse fuego á las nuevas obras, vino al suelo la mayor parte de la torre, fué talado el contiguo soto y mas adelante el de Santillana, como si con los árboles y con las piedras se derribára tambien y se estirpára de raiz la prepotencia de su dueño (1).

A aumentar la conflagracion de los ánimos vino de Valladolid á fines de diciembre el bullicioso obispo Acuña, mudó si algunos quedaban de los legítimos oficiales, y trató de prender á D. Diego de Cas-

(1) Hemos visto una bula de Clemente VII espedita en 1527, por la cual se absuelve de censuras á los Palentinos y se les condonan, mediante indemnizacion y la reedificacion de lo demolido, los infinitos daños hechos en odio del obispo durante la guerra de las Comunidades, y los estragos causados en la fortaleza de Villamuriel, á la cual sorprendieron sin alcaide y sin artillería. La ciudad alegaba en descargo suyo que eran pobres y estrangeros en su mayor parte los perpetradores del atentado.

tilla hijo del D. Sancho y heredero de su influencia, quien evitó con la fuga el cautiverio. Sin dejar la mitra de Zamora ciñóse por aclamacion popular la de Palencia, como ensayó mas tarde en sus sienes la de Toledo, bien que de su dignidad no ejerció allí mas funciones que aceptar á buena cuenta diez y seis mil ducados que de las rentas de la iglesia se le ofrecieron. Los dos mil hombres de guarda que se le habían dado los distribuyó entre la ciudad, Carrion y Torquemada, colocándolos en frontera contra Burgos y otros lugares de caballeros, pero recomendándoles al mismo tiempo la disciplina; y *hecho un rey y un papa*, como dice Sandoval, regresó á Valladolid. La toma de los castillos de Fuentes de Valdepero, de Monzon y de Magaz, el saqueo de Mazariegos, y otras hazañas que le hicieron *temible á par del fuego* en toda la tierra de Campos, señalaron durante el invierno las frecuentes visitas del intruso prelado, siempre rápidas, siempre improvisas como una sorpresa. Afortunadamente todo se redujo á estragos, asolamientos y escaramuzas que no llegaron á combates; y las calles de Palencia, llenas á todas horas de desórden y tumulto, no se ensangrentaron jamás, cual las de otras poblaciones, con muertes y violencias.

De vuelta de Flandes entró en Palencia Carlos V á 7 de agosto de 1522, y antes de pasar á Valladolid se detuvo en ella cerca de tres semanas con su consejo. Desde allí se despacharon á varias ciudades del contorno rigurosas sentencias para derribar las cabezas del pasado movimiento, hasta que exclamó arrojando la pluma en un arranque de clemencia: «basta ya de derramamiento de sangre.» Venia con él el obispo la Mota, que tan violentas pasiones habia concitado contra sí sin haber pisado todavía su diócesis; pero la muerte previno su llegada á la ciudad, saliéndole al paso en Herrera del Pisuerga, no sin sospechas de veneno. En setiembre de 1527 volvió el emperador á Palencia para evitar las enfermedades reinantes en Valladolid, á la sazón que en su corte se cruzaban los embajadores del pontífice, de Francia y de Inglaterra, negociando acerca de los destinos de Europa y solicitando á porfía entablar paces ó continuar alianzas. Un espectáculo singular vino por aquellos dias á refrescar los recuerdos de los últimos bullicios; y fué la pública penitencia que descalzos, de piés y cubiertas de ceniza las frentes hicieron en aquella catedral el alcalde Ronquillo y cuantos habian entendido en el suplicio de Acuña, para

conseguir absolucion de las censuras en que incurrieran por haber puesto las manos en su consagrada persona.

Despues de la tercera visita que hizo Cárlos V á la ciudad en 1534 por motivos iguales á los de la segunda, disfrutando de vistosos espectáculos de fuegos y cañas en la plaza nueva del Azafranal y entrando en torneo con trecientos de sus caballeros en el sitio de la Floresta entre los dos rios, apenas encontramos impresa en aquel suelo huella alguna de soberano. Y no es que aun hicieran sombra al poder real las mermadas facultades del señorío eclesiástico; porque á pesar de las reclamaciones de los obispos, á pesar de la energia del ilustrisimo la Gasca, pacificador del Perú, en defensa de sus derechos temporales, el religioso Felipe II llevó á cabo la secularizacion del gobierno de Palencia principiada por los reyes Católicos, sin recordar los escrúpulos que acerca de ella habia manifestado la grande Isabel en su codicilo (1). En 1574 vendió por ochocientos ducados cada una, las doce plazas de regidores que hasta entonces habian sido de nombramiento episcopal, y que se perpetuaron vinculadas en las mas opulentas familias: autorizado luego con bula del pontífice enagenó ocho de los lugares de la mitra, olvidándose de la correspondiente indemnizacion. Palencia llegó á recobrar su voto en cortes, pero fué ya en 1666 reinando Cárlos II, cuando rodeaba á un fantasma de rey un simulacro de las antiguas asambleas; y sin embargo consideróse todavía bastante precioso este derecho para comprarlo por ochenta mil ducados (2). Concesion tardía, que no alcanzó á devolver á la ciudad su existencia politica ni su importancia de otros tiempos.

Quedáronle á Palencia sus obispos, no ya señores sino padres; y á la conservacion de su silla debe principalmente el no haber sido ab-

(1) Puso en él una cláusula que cita el canónigo Pulgar en estos términos: «Otrosi por quanto el obispo de Palencia ha pedido la dicha ciudad de Palencia, diciendo que perteneciendo á su dignidad episcopal recibe agravio en el poner en ella corregidor e otras justicias nuestras, y en le aver quitado un derecho en la dicha ciudad que se dice el *peso*, y otros derechos y preeminencias ...suplico al rey mi señor y ruego y mando á los otros mis testamentarios que luego manden ver lo que el dicho obispo pide, y brevemente determinen lo que hallaren por justicia por personas de ciencia y conciencia, y todo lo otro que se deva ver sobre ello, y aquella ejecuten y cumplan por manera que mi ánima sea descargada.»

(2) Copia Pulgar en el tomo III de su historia este largo privilegio datado de 5 de marzo de dicho año, por el cual, despues de enumerar no sin hartas inexactitudes históricas las antiguas preeminencias y servicios de la ciudad y las vicisitudes sufridas en el ejercicio de su derecho, se le concede uno de los dos votos que las cortes de 1650 autorizaron al rey D. Felipe IV para vender á dos ciudades del reino.

sorbida ó eclipsada, como las demás poblaciones del radio, por la pujanza progresiva de Valladolid. Las virtudes, las liberalidades, las piadosas fundaciones han hecho en los siglos modernos mas venerables á sus prelados, que en los antiguos el poder, los esclarecidos blasones, las altas dignidades cortesanas (1); el humilde cayado ha hallado dó-

(1) Creemos que este es el lugar oportuno para presentar completo el episcopologio de Palencia, advirtiendo que la cronología seguida por Pulgar, especialmente en los siglos XIII, XIV y parte del XV, está muy lejos de satisfacernos, aunque solo pudiera corregirse con un prolijo y completo estudio de los documentos del archivo de aquella iglesia. — Bernardo primer obispo, nombrado en 1035, vivió hasta 1040. — Miro, hasta 1062. — Bernardo II, hasta 1085. — Raimundo, hasta 1108. — Pedro de Agen, hasta 1139. — Pedro II, hasta 1148. — Raimundo II, hasta 1184. (En este tiempo intercala Pulgar á Mateo, á quien titula obispo de Palencia la sentencia arbitral pronunciada en 1177 por Enrique II de Inglaterra acerca de las disensiones suscitadas entre el rey de Castilla y el de Navarra, y fué uno de los enviados de Castilla.) — Arderico ó Enrico, murió en opinion de santidad en 1208. — Tello, en 1246. — Rodrigo, en 1254. — Pedro III, en 1256. — Fernando, ácia 1265. — Alfonso Garcia, ácia 1276. — Tello II, se confunden sus actos con los de su antecesor por estar muy corrompidas las fechas. — Juan Alfonso, de 1278 á 1293. — Fray Munio de Zamora, de 1294 á 1296, murió en Roma en 1300. — D. Alvaro Carrillo, en 1309. — Gerardo portugués, trasladado despues de 1311 al obispado de Evora, donde en 1331 feneció asesinado. — Domingo, ácia 1314. — Gomez, ácia 1320. — Juan II, ácia 1325. — Pedro de Orfila, electo y no confirmado. — Velasco Fernandez, pone su muerte el arcediano del Alcor ácia 1325, pero es de creer sea el mismo que sucedió mas adelante. — Juan de Saavedra, en 1344. (Introduce aquí dicho arcediano otro obispo Pedro, de quien cita unos estatutos hechos en 1343.) — Vasco Fernandez de Toledo, promovido á la silla toledana en 1352. — Reginaldo francés, tesorero de Inocencio VI, trasladado á la de Lisboa en 1356. — D. Gutierre, chanciller mayor de la reina D.^a Juana, se ignora en qué año murió, pero se le cree distinto del que sigue. — D. Gutierre Gomez de Luna, nombrado cardenal, primero por Urbano VI, y luego por Clemente VII á favor del cual se declaró, murió en 1391. — D. Juan de Castro ó Castromocho, ácia 1396. (El maestro fray Tomás de Herrera pone en dicho año un obispo Pedro, de quien no hay mas noticia que su firma en un privilegio.) — D. Sancho de Rojas, de 1403 hasta 1415, que pasó á la primada de Toledo. — Fray Alonso de Argüello, trasladado en 1416 á Sigüenza y mas tarde á Zaragoza. — D. Rodrigo de Velasco, muerto en 1426, ó en 1435 segun Mariana; es muy incierto el año de su fallecimiento. — D. Gutierre de Toledo, promovido en 1439 al arzobispado de Sevilla y luego al de Toledo. — D. Pedro de Castilla, muerto en 1461. — D. Gutierre de la Cueva, en 1469. — D. Rodrigo Sanchez de Arévalo, autor de la historia de España apellidada la Palentina, murió en Roma en 1474 sin venir á su obispado. — D. Diego Hurtado de Mendoza, promovido á Sevilla en 1485. — Fray Alonso de Burgos, m. en 1499. — D. Diego Deza, promov. en 1505 á Sevilla. — D. Juan Rodriguez Fonseca, trasl. á Burgos en 1514. — D. Juan Fernandez de Velasco, m. en 1520. — D. Pedro Ruiz de la Mota, m. en 1522. — D. Antonio de Rojas presidente de Castilla, antes obispo de Mallorca y arzobispo de Granada, de 1524 al 25, en que pasó á la iglesia de Burgos. — D. Pedro de Sarmiento, promov. en 1534 á Santiago. — D. Francisco de Mendoza, m. en 1536. — D. Luis Cabeza de Vaca, m. en 1550. — D. Pedro de la Gasca, trasl. en 1561 á Sigüenza. — D. Cristoval Fernandez de Valtodano, promov. en 1569 á Santiago. — D. Juan Zapata de Cárdenas, m. en 1577. — D. Alvaro de Mendoza, m. ácia 1586. — D. Fernando Miguel de Prado, m. en 1594. — D. Martin de Aspe y Sierra, m. en 1607. — D. Felipe de Tarsis, promov. en 1615 á Granada. — Fray José Gonzalez dominico, trasl. en 1626 á Pamplona y despues á Santiago y á Burgos. — D. Miguel de Ayala, trasl. en 1628 á Calahorra. — D. Fernando de Andrade y Sotomayor, promov. á Burgos en 1631 y despues á Sigüenza y Santiago. — D. Cristoval Guzman y Santoyo, m. en 1656. — D. Antonio de Estrada Manrique, m. en 1658. —

ciles las cervices que antes se erguian contra la rigurosa vara ; y nosotros recordamos , recuerdo unido en nuestro corazon al de los dias mas dulces y del afecto mas profundo , haber visto once años há formar calle la muchedumbre y prosternarse con ambas rodillas ante el modesto coche del cariñoso pastor que la bendecia en sus diarios paseos , recibiendo á cada hora homenajes mas respetuosos que en las grandes ceremonias los barones feudales.

CAPITULO IV.

Fisonomia actual y monumentos de Palencia.

De los estensos barrios que cubrian la orilla derecha del Carrion y de las parroquias que sobre ellos descollaban , ni escombros ni memoria apenas ha quedado (1) : nadie recuerda ya que en el suelo alfombrado de huertas y plantado de frutales serpeáran á la sombra de San Julian las angostas callejuelas de la Juderia , y pronto se olvidará que agrupada con el puente Sta. Ana haya reflejado en las aguas hasta nuestros tiempos su fábrica venerable. Si permanece Sta. María , es más bien como una necesidad de lo presente que como un resto de lo pasado ; y parece haber brotado ayer humilde y sencilla en medio de la vega , y no subsistir de pié por único testigo de una lenta y general destruccion. El rio , antes encajonado en la ciudad , respira mas libre ahora por un lado el ambiente de las praderas ; y en verdad que sus dos puentes estrechos é irregulares , las Puentecillas mas arriba y el Mayor mas abajo , tenian harto de rústicos para servir de lazo entre las dos partes de la poblacion. Toca el primero á la estremidad de una isla , que circuyen tomando el nombre de *Cuérnagos* los dos bra-

D. Enrique de Peralta , promov. á Burgos en 1663. — D. Gonzalo Bravo Grajera , trasl. á Coria ácia 1665. — Fray Juan del Molino Navarrete franciscano , m. ácia 1685. — Fray Alfonso Lorenzo de Pedraza mínimo , m. en 1711. — D. Estevan Bellido de Guevara , m. en 1717. — D. Francisco Ochoa de Mendarozqueta , m. en 1732. — D. Bartolomé de San Martin y Uribe , m. en 1740. — D. José Morales Blanco , m. en 1745. — D. José Rodriguez Cornejo , trasl. á Plasencia en 1749. — D. Andrés de Bustamante , m. en 1764. — D. José Loaces , m. en 1769. — D. Manuel Argüelles , m. en 1779. — D. José Luis de Mollinedo , m. en 1800. — D. Buenaventura Moyano , m. en 1802. — D. Francisco Javier Almonacid , m. en 1821. — D. Narciso Enrique Prat , no confirmado. — D. Juan Castillon , entró en 1824 , trasl. á Málaga en 1828. — D. José Asensio Ocon , trasl. á Teruel en 1832. — D. Carlos Laborda , m. en 1853. — D. Gerónimo Fernandez , actual obispo.

(1) Véase el principio del anterior capítulo , p. 253.

zos del río, y que flota sobre la corriente como una preciosa maceta de verdor: llamábase *Floresta de D. Diego Osorio*, cuando en 1554 la escogió el Emperador para palenque de su torneo. Lo que han perdido en movimiento, lo han ganado en amenidad y desahogo entrambas márgenes; y la izquierda, orlada de frondosas alamedas desde la huerta del palacio episcopal hasta mas allá de la magestuosa torre de S. Miguel, presenta por su situación marcadas analogías con el paseo de las Moreras de Valladolid.

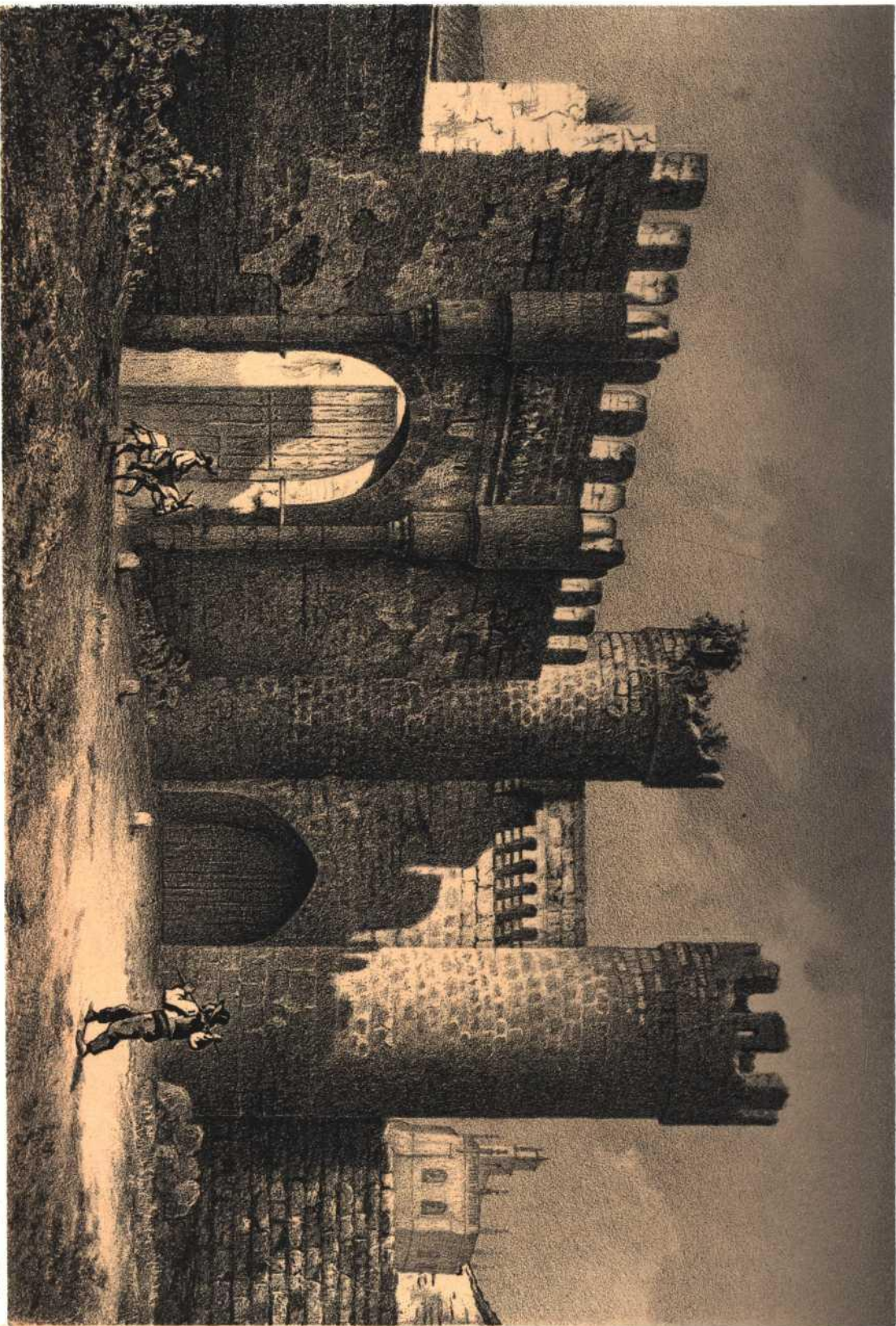
Las quiebras de la población por el lado de poniente se compensaron con su crecimiento ácia levante, cual si compacta se hubiera trasladado toda á la otra parte del río, conservando su figura. Lo que mas en Palencia asombra son los escasos vestigios que ha dejado tal mudanza: campos se han vuelto lo que fué ciudad, ciudad lo que fueron campos, sin que ni allá se tropiece con minas, ni aquí aparezcan indicios de reciente desmonte. Un muro, de construcción al parecer homogénea, encierra el área toda, que se estiende de norte á mediodía, formando un cuadrilongo casi regular. No han sido allí los estragos del tiempo ó las máquinas de guerra las que mas han combatido sus fuertes lienzos y causado sus numerosas renovaciones; la cerca ha seguido la suerte del caserio retrocediendo ó avanzando con él, y dista mucho la actual de ser, no ya la del siglo XI levantada al tiempo de la restauración primitiva, no la dirigida por Alfonso VIII al ampliar por la parte de tierra su recinto, pero ni aun la reedificada durante la menoría de Fernando IV y rehecha mas tarde por orden de Enrique III. Viósele aun en el XVII sobrevivir á los barrios que circunvalaba allende el río, donde se abría la puerta de S. Julian; y por mucho tiempo se conoció á lo largo de la calle Mayor la línea que al oriente presentaba y la situación de las antiguas puertas de Burgos y de Sta. María.

— Las presentes murallas se hicieron para el ámbito que tiene ahora la ciudad y que no ha rebosado fuera de ellas todavía. Altas de treinta y seis piés por nueve de espesor y fabricadas de sillares, no demuestran en su totalidad haber alcanzado á ver muchas centurias, á pesar de las almenas imitadas á trecho en su remate. Acia el río solo ofrecen desmantelados restos, aunque subsisten las puertas del Puente Mayor, Puentecillas y Portillo; á la parte de tierra, donde conserva el recinto toda su solidez, comunican las de S. Lázaro y de S. Juan,

Sección del interior por F. T. Lacortosa.

Int. de J. LUYON, Madrid.

Integración por S. Iñá.



PUERTA DE MONZON,
(Palencia.)

que fué abierta en 1584 (1). Las principales, colocadas á los dos extremos de la gran calle Mayor que divide la poblacion vieja de la nueva, son la de Monzon al norte, la del Mercado al mediodia; y el arco moderno que forma esta, contrasta con las venerables lápidas que fijan á uno y otro lado recuerdan la dominacion romana (2). Las alamedas, que de un siglo acá prestan sombra á los muros ciñendo de un frondoso pórtico la ciudad, salen á recibir á gran distancia al viajero sobre la carretera de Valladolid, y se condensan como para festejarle á la derecha de aquella entrada, trazando seis avenidas á modo de estrella con una glorieta en el centro sobre el solar del demolido convento de carmelitas descalzos.

En 1508, arreglada la nueva calle que despues de haber descrito por largo tiempo el límite vino á trazar el diámetro de la poblacion, sintióse la ventaja de abrir á su opuesta estremidad otra puerta, trasladando á ella la contigua de Monzon (3): y de ahí el pintoresco é inusitado grupo que presentan en un ángulo las dos puertas, la nueva mirando al norte, la antigua á levante; aquella adornada de almenas y flanqueada por columnas que sirven de base á dos garitas, conforme al estilo de su época; esta de arco bajo, sombrío y levemente apuntado, defendida por matacánes muy salidos entre dos redondos y gallardos torreones que la custodian. Allí se nos figura el siglo XIII frente al siglo XVI, la puerta, digámoslo así civil, de la paz y del comercio, junto á la puerta belicosa armada contra los sitios y los asaltos.

En direccion casi paralela al rio, bien que algo divergente segun tira al norte, atraviesa la ciudad aquella gran via á que se dió modernamente el nombre de *Mayor*, ceñida de arriba abajo, en ambas aceras, de soportales sostenidos por columnas de todas épocas, géneros y dimensiones (4). Debajo de ellos aparecen dos portadas de 1500, con columnas truncadas y escudo imperial en el centro, cuyos rótu-

(1) En dicho año permitió el rey abrir al extremo de la calle entonces llamada de D. Pedro una puerta entre la de Monzon y la de S. Lázaro, que no puede ser otra que la de S. Juan.

(2) Véase la nota segunda de la pág. 242.

(3) Las causales que se espresan en el acuerdo de dicha mudanza, son por haberse empedrado la calle de Pan y Agua desde la puerta del Mercado, y la de la Mejorada, y por estar al cabo de calle tan principal y la mejor de la ciudad.

(4) «Ciertamente admira, dice Ponz en su Viaje, cuán grandes y cuán buenas son muchas de ellas, de diferentes órdenes de arquitectura; y por lo que costarian saco yo la opulencia de los pasados respecto de nosotros.»

los indican el doble destino del edificio (1), el uno de Cárcel, el otro de Audiencia que daban allí los corregidores y adelantados de Campos. En la calle donde tenia su palacio D. Sancho, no el rey de Navarra restaurador de Palencia como cree el vulgo, sino el hijo del obispo D. Pedro de Castilla, ayo del príncipe D. Juan y gran privado de los reyes Católicos, se halla la casa de Ayuntamiento, obra nada recomendable por antigüedad, pues mientras ejercieron jurisdicción temporal los obispos, celebraba el concejo sus sesiones dentro de la catedral y juzgaban los alcaldes á las puertas de la misma.

Toda la parte oriental, situada á la derecha del que cruza desde la puerta del Mercado á la de Monzon, lleva en su nombre de *Puebla* el indicio de su reciente origen respecto de la ciudad. Primero campo y luego arrabal antes de ser incluida en la cerca, estuvo siempre bajo la autoridad del cabildo ejercida por un merino de nombramiento suyo, que con cárcel y cepo y cadena en aquel distrito subsistió largo tiempo despues de la supresion de los alcaldes episcopales é institucion de los corregidores. En el bajo caserío, en las calles despejadas y rectas que rodean la parroquia de S. Lázaro y el convento de Sta. Clara, se revela el carácter de un dilatado barrio fabril, desde donde derrama Palencia por toda la península sus acreditadas mantas y bayetas. Allí se estiende la cuadrilonga plaza Mayor, cercada de pórticos por dos lados y con la vetusta fachada de S. Francisco en el fondo, recordando los festejos que ofreció á Carlos V mientras todavia se apellidaba *campo del Azafranal* y obstruia su solar un cementerio, que luego vendieron á la ciudad los religiosos para correr toros y ensanchar el mercado (2).

Antes de formarse la presente calle Mayor, y aun mucho despues hasta época muy cercana, tuvo el nombre de tal otra mas inmediata al rio, que estrecha y tortuosa enfila la ciudad en toda su longitud hasta mas allá del palacio del obispo, y en ella residia antiguamente el principal comercio de Palencia. Aquel era el centro de la población cuando se estendia sobre la opuesta márgen; al paso que la calle de Barrio

(1) Sobre el portal de la llamada Audiencia se lee: *Ponam in pondere iudicium, et justitiam in mensura Isaias*; y sobre el de la Cárcel: *Parcere subjectis et debellare superbos*.

(2) Hemos visto la bula espedida por Paulo III en 1545 aprobando dicha cesion con destino á plaza pública, donde puedan vender los mercaderes y artesanos, *et tauri sagittari et arundinibus seu ramis ludi*.

Nuevo, situada en medio ahora, demuestra con su denominacion haber sido el primer paso de ensanche por el lado del este. A pesar de constituir esta zona el núcleo primitivo, escasea tanto como el resto de la ciudad en casas notables y solariegas; y solamente la *del Cordon*, contigua á S. Miguel y perteneciente á la familia de Sierra, presenta á su espalda un curioso monumento. Es una estancia octógona, partida ahora por medio, cuyos arcos semicirculares llevan colgadizos y labores góticas de yeso en las enjutas é inscripciones arábigas en el friso: serviale de ingreso otro arco exterior profusamente adornado con las galas gótico-arabescas de últimos del siglo XV. Afírmase que era aquella la mezquita de los moros domiciliados en la calle de S. Marcos: pero si es cierto que aquellas letras no espresan mas que oraciones cristianas en latin (1), y si advertimos los huecos reservados para escudos de armas, no veremos allí sino una obra de imitacion de tantas como puso en voga la conquista de Granada.

En medio de la mayor revuelta de calles é irregularidad de manzanas descuella la catedral, guardando en su asiento visible correspondencia con la disposicion de la ciudad primitiva. Al entrar á buscarla por la izquierda desde la parte alta de la calle Mayor, se la encuentra vuelta de espaldas mirando al rio, hoy tan solitario y en algun tiempo arteria principal de la poblacion, encima de la cuesta que baja á las Puentecillas. Verdad es que carece de fachada, sea que faltasen fondos para construirla, sea que cambiadas las condiciones del local en el largo trascurso de la fabricacion, se desistiese á lo último de adornar aquel exterior tan arrinconado. Algunos pilares de crestería que suben arrimados á la nave central y un triángulo con agujas en el remate, es cuanto presenta por aquel lado su pobre y trivial arquitectura. El mas copioso y mejor ornato se despliega en las portadas del crucero, que se abren ácia dos plazas, una muy vasta al norte y otra mas pequeña al mediodia; y como por una singularidad de su traza tiene la iglesia doble crucero formando una cruz patriarcal, resultan á cada lado dos puertas de diversa magnitud separadas por una corta distancia.

La septentrional apellidada *de los Reyes* contigua á otra menor completamente lisa, ostenta orlada de follages su grande ogiva, cu-

(1) En unas que forman círculo al rededor de una estrella, se nos aseguró haber leído el Sr. Gayangos *Deus omnipotens*. De esta costumbre hemos visto numerosos ejemplos en Toledo y en otros puntos.

bierto de figuras y doseletes el arquivoltó, partido el timpano en cuadros de relieve, y una estatua muy destrozada en el pilar que divide las dos hojas. Igual idea, bien que con mayor esplendidez, reproduce la puerta del sur que se titula *del Obispo*; y ya son tres y no una las séries de imágenes con sus guardapolvos que describen las aristas de la bóveda, interpoladas con guirnaldas de piedra; los apóstoles debajo de sus tabernáculos guardan los costados del ingreso, presididos en el centro por la Virgen; el testero y á la vez el muro superior se ven cuajados de animales y caprichosas representaciones dispuestas á modo de tablero; y en la cúspide del arco exterior resalta la efigie de San Antolin. Los blasones del obispo Mendoza arriba (1472-85) y los del obispo Fonseca en el friso de la portada (1505-14) precisan la fecha de estas esculturas, mas recomendables por la abundancia que por el esmero de la ejecucion, pero maltratadas por el tiempo con un rigor á la verdad escesivo. A la misma edad pertenece la puerta menor de aquel lado, volviendo por la honra de su siglo con la gentileza de su arco conopial guarnecido de elegante penachería.

No tan airosa la dejó la cuadrada torre que avanza al mediodia entre las dos puertas; pues aunque por no haber pasado del primer cuerpo no pudo mostrar mas que su robusted reforzada por dobles esribos en los ángulos, el desairado medio punto de sus ventanas y la escasa crestería de sus agujas no son de naturaleza para inspirar deseos de que bajo el mismo plan se hubiesen continuado los cuerpos sucesivos. De todas maneras su terminacion produciría mejor efecto, que no ahora su truncado remate y la diminutá espadaña anchamente asentada sobre la plataforma y tambien cubierta de pretenciosos crestones. A la izquierda aparecen los muros exteriores del claustro con afiligranados machones de trecho en trecho, enfrente asoma la capilla mayor labrada de escamas en su cubierta, y arrancan de las naves inferiores grandes arbotantes lanzándose á sostener la principal: pero en todas partes se denota muy marcada la decadencia del arte gótico, y apenas conservan resabios de su estilo las remedadas labores con que en 1598 fueron adornadas sus paredes. Lo mas puro y mas antiguo que por fuera se descubre es el vistoso grupo de las cinco capillas del trasaltar con sus rasgadas ventanas, castizas molduras y venerable colorido, por donde empezó la fábrica del edificio en la primera mitad del siglo XIV.



sacado del real^{do} por F. X. Parcerisa.

T. Ysla, litog^{ra} Lit. de J. Doreau

ESTERIOR DE LA CATEDRAL DE PALENCIA.

Sorpresa y disgusto siente el que enterado de la fecha de su inauguración, en vez de contemplar, cual se prometía, un monumento ogival en el apogeo de su severidad y gentileza, se encuentra con una de esas obras fastuosas y degeneradas del tercer período, que tanto abundan en Castilla. Tal vez impresionado con el recuerdo de la leyenda, esperaba aun descubrir restos de la ruinosa cripta que determinó la restauración de Palencia, ó al menos de la construcción bizantina tan celosamente activada por el primer obispo Bernardo, de cuya magnitud y disposición nada sabemos de fijo, ni de las causas que movieron á reedificarla en 1521, cuando apenas llevaba cien años desde su complemento y solemne dedicación (1). Lo cierto es que la nueva catedral, aunque principiada bajo augustos auspicios por el cardenal legado á presencia del obispo de la diócesis y de los de León, Zamora, Segovia, Plasencia, Córdoba y Bayeux de Francia, creció tan lenta y perezosamente, que en 1486 se hallaba todavía á la mitad de su fábrica y descubierta casi toda (2), dando con esto motivo para conjeturar que la primitiva no desapareció de una vez, sino que era derribada á medida que avanzaban las recientes obras. Durante el largo espacio trascurrido entre la concepción y la ejecución del plan, introdujéronse grandes mudanzas no solo en el estilo sino en la traza y dimensiones; y de ahí la perspectiva anómala y un tanto confusa que ofrece el interior al que penetra por primera vez en su recinto.

De cruz patriarcal hemos calificado su planta, y no cabe idea más apropiada á su figura. Diez bóvedas componen la longitud de la nave

(1) Consta esta ignorada dedicación de la catedral primitiva de una bula existente en el archivo del cabildo armario 4.º, legajo 1.º, n.º 3.º, que dice así: *Honorius episcopus servus servorum Dei venerabili fratri episcopo Palentino salutem et apostolicam benedictionem. Cum nobili structura erecta esse dicatur de novo ecclesia Palentina, et ad eam solempniter dedicandam invitare disponnas episcopos convicinos, nos precibus tuis benignum impertientes assensum, ratam habemus remissionem quam iidem episcopi facient hiis qui ad solempnitatem ipsius dedicationis cum devotione convenient annuatim, dummodo statutum concilii generalis indulta remissio non excedat, Dat. Lateran. XI kal. aprilis pontificatus nostri anno tertio.* En el sello de plomo se lee: *Honorius pp. III* y en el dorso de la bula *Ranerius* que era el nombre del canciller. Dicha bula, no mencionada por ninguno de los escritores de las cosas de Palencia, corresponde al año 1219 tercero del pontificado de Honorio, aunque en el dorso haya escrito alguno modernamente 1220. Nótese las palabras *nobili structura* y *erecta de novo*, arguyendo estas últimas que el edificio principiado en 1035 tardó cerca de dos siglos en concluirse para no vivir mas que uno.

(2) Así lo espresa una bula de Inocencio VIII núm. 6, permitiendo aplicar á la fábrica las medias annatas de los beneficios que vacaren por espacio de treinta y cinco años: *quod ecclesia, dice, pro majori parte discooperata est, et juxta magnitudinem edificiorum inceptorum viz pro media parte constructa existit.*

central; un crucero atraviesa la sexta y otro crucero la novena, ocupando las dos intermedias la capilla mayor, y la cuarta y quinta el vasto coro; la última ó sea el ábside está destinada á capilla parroquial, y á su espalda se reúnen en semicírculo las dos naves laterales formando cinco capillas. De esta suerte el cuerpo de la iglesia que precede al crucero constituye una mitad escasa de su estension; y detrás de la capilla mayor aparece de improviso otro templo que viene á continuarlo con bastante homogeneidad. Si esta novedad sorprende por un lado gratamente al espectador, por otro le desconcierta y trastorna, destruyendo á sus ojos la unidad del edificio, y privándole de puntos de vista bastante desahogados para abarcar su conjunto.

Las naves laterales son bajas, y no muy alta la principal; pero las bóvedas, adornadas de crucería y tendiendo ya en su ancha ogiva al medio punto del renacimiento, resplandecen con gran copia de florones dorados y en sus claves con los escudos de los obispos que las erigieron. Ocho columnas interpoladas con boccoles trepan arrimadas á cada pilar, ceñidas de tres anillos que figuran sargas de perlas; en las arcadas de comunicacion campea la ogiva mas aguda que en las bóvedas, orlada de molduras. Los arcos de la galería que por cima corre, distribuidos por parejas y subdivididos en otros dos de forma rebajada, se distinguen por la pureza de los calados arabescos que bordan su antepecho y su parte superior, análogos entre sí sin ser idénticos precisamente. No así las aplastadas ventanas abiertas mas arriba en los lunetos, cuyos blancos vidrios y desnudos círculos en vez de rosetones indican la poca cuenta que se tuvo ya al construirlas con las tradiciones de la gótica magnificencia.

Siguiendo arriba desde el crucero, que estiende sus dos brazos mas allá de la anchura de las naves menores, se advierte mejor caracterizada y mas conforme á su tipo ideal la arquitectura. En los arcos de la galería, contenidos dentro de otro rebajado, reina allí una admirable ligereza. Los pilares toman en su planta la forma romboidal, compuestos de haces de veinte columnas y adornados con capiteles de follage; en las ventanas se diseña una ogiva mas legitima y gallarda. Por cima de la bóveda que cierra la capilla parroquial á cierta altura, asoman muy rasgadas las siete del ábside principal, y en el hemicírculo de las naves laterales las que alumbran sus cinco capillas con recortadas estrellas y otros calados en el vértice de sus grandes aberturas.

2370 Todo indica que por aquel extremo se empezó la reedificación en el reinado de Alfonso XI, y que ácia allí asentó la primera piedra el cardenal obispo de Sabina. En la parte exterior del ábside, debajo de un arco donde se ve la imágen de nuestra Señora entre las de Santa Sabina y Sta. Catalina, muéstrase la sepultura del canónigo Juan Perez de Acebes prior de Husillos, de quien se dice fué el primer obrero de la nueva fábrica. Cortos sin embargo fueron los adelantos de esta en el siglo XIV, pues la misma capilla de la parroquia, erigida de pronto para ser la mayor, debió su terminacion entrado ya el XV al obispo D. Sancho de Rojas, segun publican las cinco estrellas de su escudo (1). Mas adelante, no sabemos cómo ni por quién precisamente, se concibió dar al proyecto mayor grandeza; lo hecho se respetó para conservarlo, pero reputóse como no hecho para la continuacion. Pensóse en una capilla mayor mas vasta, en un crucero mas espacioso; y desde mediados del siglo XV se acometió, cual si fuera de nuevo, la colosal empresa. Con cuánta rapidez se desenvolvieron las bóvedas, lo declaran en sus claves los blasones de los prelados proclamando su munificencia; en las dos de la capilla mayor los de D. Pedro de Castilla (1440-61), en las del crucero los de fray Alonso de Burgos (1485-99), en las dos que caen sobre el coro los de Fonseca (1505-14), en la siguiente los de Zapata (1569-77), en las dos últimas de los pies de la iglesia los de La Gasca (1550-61) (2). De esta suerte en poco mas de una centuria fué levantada casi la totalidad de la basilica, en menos tiempo del que se habia empleado para construir la cabecera.

Atendiendo á lo avanzado de la época, mas es de admirar y de agradecer lo que conserva de gótico el monumento, que de censurar lo que se desvia. No serian los últimos entre los arquitectos contemporáneos los nombres del autor y del ampliador de la traza, si la fortuna los hubiese preservado del comun olvido. Por desgracia solo hemos

(1) Observa Pulgar que los blasones de Rojas son fáciles de confundir en la piedra con los de Fonseca de qué está salpicado el templo, no diferenciándose las estrellas sino en el color, las de Fonseca coloradas y las de Rojas azules.

(2) Opinamos que lo que se debió á estos obispos, al menos á los dos postreros, fué el adorno de las bóvedas, pues las naves ya hubieron de estar cerradas anteriormente, segun demuestran las delicadas obras del trascoro; y solo así se explica que las armas de Zapata figuren en la tercera bóveda, y en las dos posteriores las de La Gasca que le precedió en la silla episcopal. Cean Bermudez refiere la conclusion de la catedral de Palencia al año 1506, época sobremanera anticipada.

podido encontrar los de Rodrigo de Astudillo uno de los aparejadores recibidos para dar impulso á la obra en 1493, de García de Soto cantero que suministró la piedra para rehacer el pilar de la Trinidad, del maestro Bartolomé de Solórzano que en 1498 emprendió la construcción de los arcos correspondientes al coro, tomando por tipo los del magnífico crucero que en marzo del año anterior habia llegado á feliz remate (1). Martin de Solórzano llama Cean Bermudez al que en 1504 tomó la empresa de terminar en seis años aquella catedral, y á quien por su fallecimiento reemplazó en 1506 Juan de Ruesga; pero la extensión y la fecha de las obras demuestra que este tampoco cumplió su empeño casi imposible dado caso que lo contrajese, y que pudo tener todavía mas de un sucesor en su tarea (2).

Coincidió ciertamente la mayor actividad de la fábrica con el glorioso reinado de los reyes Católicos; y gracias á la aplicacion de las medias annatas de las prebendas vacantes durante un largo periodo, y á la predicacion de las bulas é indulgencias concedidas á este objeto, lograron los obreros allegar grandes recursos. Rivalizaban en celo pobres y ricos, saterdotes y seglares; y viendo *como lucia la iglesia y se magnificavan sus obras y edificios* lególe un dean treinta mil maravedis, sin pedir otra cosa que ser enterrado en la grada mas baja de la puerta del presbiterio. Puestos al frente de este generoso movimien-

(1) De los libros de fábrica que atentamente recorrimos aparece: «que en 17 de octubre de 1493 fué recibido por maestro aparejador e asentador en la obra de cantería de la dicha iglesia Rodrigo de Astudillo cantero vecino de Palencia, el qual se obligó á servir á la obra de la dicha iglesia continuamente con un mozo, e mirar sobre los oficiales... dándosele por cada día quarenta maravedis, y el mozo treinta con tal que supiese moldurar y hacer molduras. — Que García de Soto se obligó á sacar todo el canto que fuese menester para el pilar de la Trinidad que se ha de derrocar e tornarse á hacer. — Que en 20 de noviembre de 1498 Bartolomé de Solórzano cantero e maestro de la obra tomó á hacer los andenes e claraboyas e mayuelos e todas las cosas pertenescientes en los dos arcos que están sobre el coro, los primeros desde el crucero, segund e como están hechos e asentados e labrados los otros arcos nuevos que están al derredor del dicho crucero e sobre las puertas principales y en la capilla nueva que está adelante del crucero, con la costa de piedra y cal, todo por veinte mil maravedis.»

(2) Dice Cean Bermudez que el Martin Solórzano, hermano quizá ó pariente del Bartolomé citado si no es el mismo con error de nombre, era un arquitecto muy acreditado vecino de Sta. Maria de Haces en la merindad de Trasmiera, y que estipuló hacer la obra con piedra de las canteras de Paredes del Monte y de Fuentes de Valdepero. En lo poco que añade acerca de dicha catedral el anotador de Llaguno, no hace mas que copiar á Ponz, tanto en las dimensiones del edificio al cual dá 405 pies de longitud, 160 de latitud y 95 de altura á la nave principal, como en los juicios artísticos que emite, diciendo que el carecer de los adornos y trepados que tienen las otras de su género le dá mas decoro y magestad. Ni en la exactitud del hecho ni en la del principio podemos convenir.

to los prelados, D. Diego de Mendoza instituía heredera á su primera sede en union con su segunda de Sevilla, fray Alonso de Burgos dejaba tres millones de maravedís para continuar el templo y dotarle de un bello claustro, D. Diego Deza destinaba cuantiosas sumas á la ereccion del retablo principal, D. Juan Fonseca imprimia en todas partes y especialmente en el trascoro las huellas de su diligencia y liberalidad. Para las ventanas del crucero, á espensas de la ilustre casa de los Castillas, concertáronse en 1503 con Juan de Valdivieso y Arnao de Flandes doce ricas vidrieras de colores, que ó no llegaron á ponerse nunca, ó desaparecieron por algun azar á ejemplo de las de varias capillas del ábside que se proponian por modelo (1).

La idea del obispo Deza la llevó á cabo su sucesor Sarmiento (1525-34), levantando en la capilla mayor el retablo, que marca muy bien conforme al tiempo la transicion entre la gótica crestería y la severidad greco-romana. Veinte y seis pequeñas efigies de santos y doce cuadros de pincel purista representando misterios ocupan sus numerosas comparticiones divididas por pilastras platerescas, llamando la atencion en el centro S. Antolin y mas arriba la Virgen rodeada de espíritus angélicos. Las armas del prelado alternan con bustos de santas en el friso, y forma el remate un gran Calvario con varios adornos del género mixto y caprichoso que dominaba á la sazón. Multitud de florones de oro tachonan no solamente las bóvedas sino la cornisa y arcos y aristas de la capilla, como si fuera un pabellon estrellado.

Antes que el retablo estaban labrados ya los costados del presbiterio; y la misma reja que lo cierra, bastante sencilla con púlpito á cada lado, habia sido puesta por el inmediato antecesor de Sarmiento, D. Antonio de Rojas, que dió para ella dos mil ducados. Preciosos sepulcros góticos presentan ácia las naves laterales dichos respaldos, y en el del lado del evangelio corre una galería coronada por un segundo cuerpo, cuyas dos ogivas centrales contienen retablitos, y las estremas sirven de nichos á dos enterramientos. En el uno yace sobre

(1) Son muy curiosas las siguientes cláusulas de dicho contrato continuado en el libro de fábrica correspondiente: «Que toda la obra sea de imágenes e bien pintadas e de muy finas colores, como las que están en las capillas de S. Pedro y S. Miguel y mejores si mejores podieren, e que en ella pinten las imágenes y estorias que por dichos obreros les sean dadas, y en ellas haya las armas del obispo D. Pedro de Castilla y las de D. Sancho de Castilla y de D. Juan de Castilla obispo de Salamanca su hijo, y que se tomen informes de Avila, Burgos ó Leon.» En otra parte dice se pongan como las de las otras ventanas. Dichos maestros vidrieros eran vecinos de Burgos.

la urna, esculpida de toscas imágenes en hilera, la efigie del dean D. Rodrigo Enriquez hijo del almirante de Castilla, fallecido en 1465, con un jabali y un monaguillo á sus piés; en el otro la del canónigo Francisco Nuñez abad de Husillos, debajo de un arco cubierto de trepados follages, y sobre cama mas rica en cuya delantera resultan con sus doseletes las figuras de la Virgen, S. Andrés y S. Juan evangelista (1). A la parte de la epístola aparece un solo retablo y una hornacina trebolada guarnecida de excelentes hojas, que encierra la adornada tumba y la estatua tendida de otro prebendado (2). Por un extraño capricho peculiar de la época, el arco que por aquel lado comunica con el presbiterio tiene en realidad el mismo escorzo que figura la perspectiva, ejemplo reproducido en otro que sale al claustro y en otro que dá subida á la torre desde el crucero.

Frente á la reja de la capilla mayor luce mas complicado y gentil remate la del coro, que no se terminó hasta 1571, aunque el plateresco pedestal recuerda en dos tarjetones la visita que en 1522 dentro del espacio de un año recibió la basilica del papa Adriano y del emperador Carlos V (3). Leemos que D. Sancho de Rojas dió dos mil florines para la sillería, pero no debió ser seguramente para la que hoy existe porque ni el edificio estaba á la sazón tan adelantado que permitiese colocarla en aquel puesto, ni sus labores aunque góticas saben al gusto tan depurado á la entrada del siglo XV. Las sillas de abajo llevan arabescos en su respaldar, las de arriba frontones piramidales, distinguiéndose la episcopal por su elevado doselete. A mediados del XVII el obispo Peralta doró el arco de entrada, sobre el cual colocó

(1) La inscripcion del dean está en el friso de la urna y dice así: *Hic requiescit dominus Rs. Enrici decanus istius ecclesie, filius almirandi Castelle, obiit 11 die Februarii anno Domini MCCCCLXV*. La del abad de Husillos, puesta encima del arco, contiene los siguientes renglones que no nos atrevemos á llamar versos:

*Franciscus Nuñez doctor juris utriusque,
Abbas de Husillos, hic unus canonicorum,
Consiliarius autem regum quam reverendus,
Clauditur hoc tumulo, sed vita gaudet utraque.
Obiit non. martii anno Domini MDI.*

(2) En el borde de dicho sepulcro se lee: «En esta sepultura está D. Diego de Guevara abad de Campos, que gloria aya, falleció dia de Sant Antolin, año de MDIX.»

(3) Se halla repartida en los dos tarjetones la leyenda siguiente: *Adrianus VI pontifex maximus, Carolus V Romanorum imperator, Hispaniarum rex hujus nominis primus — hanc sacram subeunt ædem intra unius anni cursum, præsule Petro Ruiz de la Mota.*

una imágen de la Concepción; y del mismo siglo ó posterior es el grande órgano mas armonioso en sus voces que en sus formas.

Mucho hay que observar en la cerca exterior del coro, empezando por los muros laterales que contienen cada uno dos capillas. Las del costado del evangelio demuestran con sus blasones haber sido construidas en tiempo de Fonseca; pertenece la más próxima al crucero á la decadencia gótica con su minuciosidad de pilastras, doseletes y cestería, ocupando su centro con varias obras mas recientes un gran crucifijo; la otra labrada al estilo plateresco, que compartía ya entonces la pujanza con el anterior, presenta sobre un fondo azul sembrado de estrellas á Jesucristo de relieve entero entre los cuatro evangelistas, y en los nichos laterales las estatuas de S. Hermenegildo, S. Luis, San Francisco y Sto. Domingo. La misma alianza arquitectónica manifiestan las capillas del lado de la epístola; y al paso que la de mas arriba, destinada á guardar una bella y antigua pintura de la Visitacion en compañía de S. Lorenzo y S. Estevan, corresponde con su gótica filigrana á su mencionada colateral, la siguiente despliega, bien que de mala escultura, multitud de nichos platerescos é imágenes al rededor de un arco rebajado que cobija el retablitto de S. Pedro y S. Pablo, revelando en ella alguna posterioridad el escudo episcopal de Sarmiento y la fecha de 1534 consignada en un targeton.

En el trascoro empero brillan sin competencia y con todo su esplendor las cinco estrellas de Fonseca; alli se propuso el prelado emplear el arte mas esquisito en obsequio de su devoción mas acendrada. Hallándose en Flandes de embajador cerca de la reina D.^a Juana y de su esposo el archiduque en 1505, hizo pintar á uno de los mejores artistas de aquel ilustrado pais un cuadro de nuestra Señora de la Compasion sostenida por el discípulo amado, y representar al rededor sus siete dolores, pintura interesante hasta lo sumo no solo por la expresion de los rostros y por lo acabado de los detalles, sino por el retrato del obispo figurado de rodillas ante la Virgen. Aquel retablo forma el objeto preferente del trascoro: las puertas que lo cierran llevan escritos piadosos disticos y la relacion en latin y castellano de las indulgencias concedidas á los devotos de la santa imágen (1); el medio punto

(1) Copiamos á continuacion los disticos puestos en boca de la Virgen, aunque no tan señalados por su pureza y elegancia como pudiera esperarse de la buena época del renacimiento, y la citada relacion en castellano, omitiendo en gracia de la brevedad

contiene las armas del fundador, y un caprichoso arco lobulado ostenta mas arriba las reales sostenidas por el águila con el yugo y las saetas. Todo el cuerpo arquitectónico del respaldo, asentado á manera de altar sobre magestuosa gradería, contribuye al mayor realce de la joya artística que engasta. Los relieves de S. Ignacio mártir y de S. Bernardo colocados sobre dos labradas puertas semicirculares, las estatuas de dos santos obispos ácia los ángulos, seis bellas figuritas puestas mas abajo en los intermedios unas y otras con ricos doseletes ó sútiles pináculos, el menudo friso de gusto plateresco, la airosa greca entrelazada que corona el muro, fueron obra sin duda de los mas aventajados escultores y tallistas de aquel tiempo, tal es su prolijidad y gentileza (1). Algo despues se labraria el púlpito de madera arrimado á un pilar contiguo para los concursos literarios, pues las copiosas labores de su antepecho y de su tornavoz rodeado de tres órdenes de figuras proceden esclusivamente ya del renacimiento.

No olvidó el magnífico Fonseca la escalera abierta al pié de su predilecto retablo para bajar á la capilla subterránea de San Antolin; y sus blasones atestiguan que á su fecundo caudal se debieron tambien los relieves que cubren las paredes, alusivos á la historia del santo.

la latina que le precede. Todo ello está escrito en letra germánica rasgueada de no muy fácil lectura y con muchas y notables erratas, que enmendamos segun el sentido y el metro y hasta suplimos en el tercer verso una palabra que falta.

Disce, saluator, nostros meminisse Dolores

Septenos, prosint ut tibi quaque Die.

Prædixit Simeon pectus mucrone feriri,

Et matrem nati vulnera ferre sui.

Hinc cum cesa fuit puerorum turba piorum,

Pertuli in Egiptum non bene tuta meum.

Et dolui quærens puerum divina docentem

In templo, hinc captum pondera ferre crucis.

Cum vidi et ligno fixum, tum morte sopitum

Deponi, inque petra linquere pulsa fui.

Nos igitur nostros quisquis meditare dolores,

Percipies Natum ferre salutis opem.

«Anno de MDV el reverendo e magnífico señor D. Juan de Fonseca por la gracia de Dios obispo de Palencia, conde de Pernia, mandó hacer esta imagen de nostra Señora de la Compasion, estando en Flandes por embajador con el señor rey D. Felipe de Castilla e con la reina doña Juana nuestros señores. Todos los que rezaren siete Ave Marías et siete veces el Pater noster de rodillas delante de ella gana muchos perdones; et los cofrades de esta cofradía rezándolos ganan los dichos perdones e otras indulgencias contenidas en la bula de esta cofradía.»

(1) Ponz califica su estilo de muy parecido al de Alfonso Berruguete, que fué muchos años posterior y siguió muy distinta escuela.



sacado del nat: por F. X. Parcerisa.

lit: por S. Ysla. Lit. de J. Denon.

INTERIOR DE LA CATEDRAL DE PALENCIA.

Estiéndese debajo del coro la llamada *cueva*, desenvolviendo en la oscuridad sus rudas bóvedas y sus arcos de medio punto, sin encerrar mas objetos que la efigie del venerado patrono y un pozo á cuyas aguas acuden los fieles con piadosa confianza. En aquel hondo recinto, reconstruido mas de una vez desde que lo halló oculto entre rocas y silvestre espesura el rey D. Sancho, no parecen haber penetrado las vicisitudes artísticas que se suceden á la luz del sol, ni haberle impuesto su sello especial ningún género de arquitectura. Allí, si algo se siente, es un reflejo del religioso temor que embargó el armado brazo del monarca, ó de la vigorosa fé de Pedro de Osma, cuando revivió para disipar sus dudas la estinguida lámpara encendida por un soplo celestial (1).

Por su situacion en la cabecera del templo y por su grandeza compite la capilla de la parroquia con la mayor, y debia serlo en verdad segun el plan primitivo: pero al destinarla á su actual objeto, se rebajó su altura al nivel de las naves laterales por medio de una segunda bóveda, dejando ver arriba la del ábside con sus siete vidrieras. Forma su entrada un arco semicircular orlado de colgadizos y coronado por un grueso antepecho, con rosetones calados en las enjutas; la bóveda es muy adornada, tal vez en demasia, pues producen confusion en parte los arabescos que penden de sus aristas. De los siete lados que tiene la capilla, los dos primeros están bordados hasta arriba de primorosos calados góticos, y á la derecha del espectador aparece bajo un arco la estatua tendida de una ilustre bienhechora con un libro en las manos y una doncella reclinada á sus piés: fué esta D.^a Inés Osorio, dos veces casada sin prole y fenecida en 1492 antes de ver terminado el crucero que costeó en su mayor parte (2). El retablo, cuajado de relieves platerescos aunque poco conforme al acreditado

(1) Véase atrás en la pág. 255 la tradicion á que aludimos.

(2) A causa de unos bancos arrimados á la urna no pudimos leer del epitafio sino las siguientes palabras: «dexo todo lo suyo á esta iglesia e fizo este retablo e las capillas blancas. Portillo.» El retablo no debe ser el que existe ahora en la capilla, ó se hizo mucho despues de su muerte. Dice el arcediano del Alcor que el primer marido de esta señora fué García Alonso de Chaves y el segundo Alvaro de Bracamonte señor de Peñaranda, que de ninguno tuvo hijos, y que del mueble y arras hizo heredera á la iglesia de Palencia, y de lo restante á su sobrino D. Diego Osorio hermano del obispo Acuña el célebre comunero. En el brazo izquierdo del crucero se ven sus armas que unian los blasones maternos de Castro á los paternos de Osorio. En las actas capitulares hallamos que entre otras cosas dejó á la iglesia una rica espada de arreo que parece se vendió para la fábrica.

primor del estilo, se hizo mas adelante ácia 1552 al renovarse la capilla; y entonces dicen fué hallado entero el cuerpo de la princesa Doña Urraca la de Asturias, y puesto en alto á la parte del evangelio en la misma arca tosca y lisa donde estuvo desde su entierro en el templo primitivo (1). Pobre tumba para la hija de Alfonso VII, y aun así no bastante exenta de dudas sobre su autenticidad.

Ácia la curva have del trasaltar presenta el respaldo de la capilla un cuerpo de arquería con friso de trepados follages y alguna estatua y pintura, obras pertenecientes á los primeros tiempos de la reedificación; pero las capillas de enfrente, dispuestas en semicírculo, han sufrido alteraciones notables en su gallarda estructura del siglo XIV. Ya no brillan en su ventanage los pintados vidrios que las alumbraban y que debian servir de tipo para el crucero (2): una moderna portada distingue malamente la del centro, donde está colocado perenne el monumento de semana santa que se acabó en 1590; y á su izquierda se ven renovadas la de S. José y la de S. Pedro, estucada esta con relieves blancos de mascarones y cariátides sobre fondo azul, con me-

(1) La inscripción que hay debajo de la tumba es de letra y redacción del siglo XVI; ignoramos si se escribió en vista de otra mas antigua, en cuyo caso pudiera decidir con su autoridad á favor de la catedral de Palencia la controversia que tiene con el monasterio de Sandoval acerca de la posesión de aquel cadáver. Dice así: *Hic requiescit domina Urraca regina Navarra, uxor domini Garcia Ramiri regis Navarra, que fuit filia serenissimi domini Alfonsi imperatoris Hispanie qui Almeriam obtinuit, quæ obiit 12 octobris anno Domini 1189.* Véase la nota 2.ª de la pág. 237.

(2) En el contrato, se mencionan, como ya vimos, los de las capillas de S. Pedro y S. Miguel, que creemos era la titulada hoy de S. Isidro, segun el orden con que las enumera Pulgar. De este mismo orden aparece que en tiempo de aquel escritor á fines del siglo XVII la del actual baptisterio se llamaba de S. Marcos, de S. Nicolás la del monumento y en ella estaba entonces la pila de las once mil Vírgenes la de S. José, donde leían escritura y moral los prebendados de oficio, y tenia en medio un bulto de alabastro el obispo D. Juan de Castromocho. Hay un documento muy curioso del 1346 en el que con motivo de asignar á cada capellan su altar respectivo, se citan los de Sta. Lucia, S. Gregorio *super pulpitu*, S. Ildefonso, Sta. Catalina, Sta. Cruz, San Juan, la Trinidad, S. Marcos, S. Miguel, Sta. Maria la Nueva es decir la Blanca que espresa hallarse en construcción, S. Nicolás, S. Pedro *retro chorum*, S. Eugenio en la capilla de S. Jorge, Sta. Maria Magdalena, S. Agustin, S. Clemente, Sta. Maria, San Pablo y en la misma capilla S. Mateo, S. Ambrosio, Sto. Tomás mártir, Santiago, Sto. Toribio, S. Matias, S. Bartolomé, Espíritu Santo y Corpus Christi, y en el subterráneo los de S. Antolin, S. Martin y S. Gerónimo antes de S. Pedro. En una época en que se hallaba tan al principio la nueva catedral y subsistente segun nuestra conjetura la mayor parte de la antigua, no son reducibles las nombradas capillas á las actuales aun cuando tengan la misma advocacion. Muchas debieron existir en la primitiva claustra, y de sus santos titulares dice Pulgar habia efigies en dos altares laterales de la capilla parroquial. Parece esta era la de Sta. Magdalena donde estaba sepultada segun dicho documento la reina D.ª Urraca, y esta indicacion que jamás hemos visto alegada confirma no poco la autenticidad de su sepultura.

dallones de profetas en los lunetos y grandes esculturas de los Reyes Magos dentro de marcos platerescos, restauracion que lleva escrito el nombre del patrono Gaspar de Fuentes y la fecha de 1551. En las dos capillas de la derecha quedan al menos los antiguos sepulcros, y la de Sta. María la Blanca encierra bajo agudas ojivas, urnas muy curiosas sostenidas por leones, sembradas de escudos ó circuidas de figuras en su delantera, ocupadas por varios arcedianos de Carrion con su bulto por cubierta; el uno que erigió á sus espensas la capilla ácia 1540, otro que á fines del propio siglo se señaló en defensa de su jurisdiccion contra el prelado, otro muy caritativo y liberal en la fábrica de puentes y redencion de cautivos que falleció en 1429 (1). Un entierro muy semejante contiene la inmediata capilla de S. Isidro, sino que la yacente efigie parece de mujer, y la cal impide discernir los blasones de sus escudos. Además de estas cinco capillas hay en el hemiciclo otras dos pequeñas, la de la pila bautismal exenta de innovacion, y la de enfrente dedicada un tiempo á S. Jorge que perteneció á Martin Pradera secretario de Felipe III.

En el cuerpo de la iglesia solo las tiene la nave lateral del evangelio, todas con el retablo á un costado en la misma direccion de la capilla mayor, dejando el muro del fondo despejado para una rasgada ventana de medio punto, todas con su oratorio ó recapilla, alguna de las cuales encierra notables pinturas (2). Empezando por los piés

(1) En la urna del lado de la epístola que lleva escudos jaquelados hay dos epitafios, si bien creemos que la estatua se refiere al primero que dice así: «Aquí yace D. Alfonso Rodriguez Giron arcedianos que fué de Carrion, que fizo esta capiella de su propia espensa, que finó en el año de la era de mil e CCC e setenta e nueve años (1344 de C.) que Jhu. Xpo. le perdone á él e á todos los finados que por allá fuéremos, amen. Pater noster por él e por los finados.» La otra lápida es del tenor siguiente: «Aquí yace D. Pero Ferrs. (Fernandez) de Pina de las IX villas canónigo de Palencia e de Orense e de Sigüenza, arcidiano que fué de Carrion en esta iglesia XI años, e movió pleito contra él D. Johan de Castromocho obispo que fué de Palencia sobre la jurisdiccion de su arcidiano e duró IX años en corte e ovo tres sentencias definitivas contra el obispo el arcidiano e una executoria bullada del papa Benedicto e fué compenado en las costas; otro si fizo e reparó la mayor parte de la pesquera de las aceñas del mercado que están só la puente, e rreparó las dichas aceñas que estava todo perdido: otro si doctó dos capellanias perpétuas en esta capiella de Sta. María de la O do está enterrado: e rogat á Dios por su alma. Anno Dni. millesimo quatorcentesimo III.º die vero mensis...» y queda un blanco. A la parte del evangelio hay un arco mas elevado con tres imágenes en el vértice del fronton y de las pilastras, y muchas figuritas en la urna; la letra romana de la inscripcion indica haber sido renovada: «Aquí yace el reverendo padre D. Alonso Diaz de Tamara arcedianos de Carrion e protonotario del papa, que fiso la puente de D. Guarín e sacó treinta y cinco cautivos de Granada e dió todo lo suyo á pobres. Finó á XII de abril anno Dni. MCCCCXXIX.»

(2) En la de S. Gregorio cita Ponz algunos buenos cuadritos de estilo flamenco, y

del templo, preséntase la primera, octógona y pintada y cubierta de dorados, la capilla de Sta. Lucía ó de las reliquias, que las contiene comparables en número é importancia á las de cualquiera catedral (1). Siguen las de S. Gregorio y de S. Ildefonso, que en vida adornaron con retablos platerescos y en muerte autorizan con sus sepulcros dos eruditos canónigos, los mas laboriosos y diligentes en escribir las cosas de Palencia, D. Juan de Arce abad de S. Salvador, y el arcediano del Alcor D. Alonso Fernandez de Madrid, fallecido el primero en 1535, el segundo en 1559 despues de setenta años de residencia: este yace dentro de un ataúd de piedra en medio de su capilla, aquel representado en tendida efigie, debajo de un arco flanqueado por abalaustradas columnas, con la imágen de la Virgen arriba y en el fondo del nicho la del Eccehomo (2). En la de S. Fernando, que antes fué de Sta. Catalina, otro arco del renacimiento con pilastras y fronton cobija la yacente estatua del canónigo D. Alvaro de Salazar que murió en 1516 (3). Restos empero mucho mas ilustres, aunque privados de ostentoso mausoleo, custodia la inmediata capilla de la Cruz, hoy titulada de la Concepcion: restos de dos prelados del siglo XII, el esclarecido Raimundo II autor de los fueros y el virtuoso Arderico acatado por santo, que en 1503 fueron hallados al deshacer un viejo paredón y colocados debajo del altar sin un letrero siquiera: restos tambien de otro obispo no menos señalado aunque muy reciente, lleno aun de vida al visitar nosotros aquellos lugares en 1852. Una lápida sencilla como las costumbres del finado, unos versos humildes pero verdaderos como nuestro cariño que este solo tributo pudo rendirle de lejos, consignan allí en el pavimento, nos han dicho, el venerable recuerdo de D. Carlos Laborda (4). Séanos concedido, ya que no el hincar las rodillas ni

en la de S. Gerónimo elogia y describe largamente una pintura antigua y alegórica que representa en su concepto la destruccion de la Sinagoga y el establecimiento de la ley de gracia.

(1) Véase el catálogo de ellas al principio del tomo II de Pulgar y la mencion de algunas en el Viaje santo de Morales.

(2) La inscripcion dice asi: *Joanni de Arce abbati S. Salvatoris hujus sacræ ædis canonico, viro optimo atque integerrimo et cristianæ religionis cultori eximio, basilica hæc Divo Gregorio sacra, quam vivens miro opere, exornavit, ex testamento hæres patrono benemerito posuit MDXXXV*. Tanto el Consuetudinario de Arce como la *Silva Palentina* del arcediano del Alcor quedaron manuscritos, bien que á sus noticias se debe casi todo lo que contiene de interesante la historia de Pulgar.

(3) Tiene este entierro la siguiente letra: *Sepulchrum Dni. Alvari de Salazar canonici in hac sancta ecclesia, vixit annos LXXIII, obiit die V de novemb. de MDXVI años*.

(4) Por una delicada inspiracion fueron enterrados con el cadáver dentro de una

verter una lágrima sobre la amada losa, hacer llegar al través del espacio una mirada de dolor y de envidia á aquel rincon que guarda nuestro tesoro, el corazon que tanto nos quiso mientras latia.

Entre los dos cruceros frente al costado derecho de la capilla mayor las de S. Gerónimo y de S. Sebastian ofrecen retablos muy conformes al tipo greco-romano y sepulturas del mismo género ocupadas por sus patronos y bienhechores: en aquella figuran de rodillas dentro de un arco sostenido por columnas corintias las estatuas de Gerónimo de Reinoso y de otro de su linage; esta no tiene mas que simples lápidas para Gomez Fernandez y María Juarez de Torres su mujer fallecidos respectivamente en 1549 y 1544, y para el tesorero D. Juan Gutierrez Calderon que alcanzó al 1629. Al opuesto lado se han convertido en sacristia las que fueron capillas, y aun subsisten en ella dos nichos mortuorios, festonado de colgadizos el medio punto, conteniendo las eligies acostadas de los canónigos Orihuela y Tamayo que florecieron á la caída del siglo XV (1).

Riqueza en las sagradas joyas y vestiduras mas bien que esplendor en su construccion despliega la sacristia, y sorprende el primor de sus preciosos ternos, venidos de Flandes y regalados á la iglesia por

caja de plomo el retrato del difunto y un certificado ó mas bien necrologia bastante completa que tenemos á la vista, y que sentimos no nos permitan extraer los límites y naturaleza de esta obra. Algunas de las noticias que contiene anticipamos en el tomo de Aragon pag. 129 al saludar en Barbuñales su cuna, como ahora en Palencia su sepulcro. El epitafio que se nos dispensó la honra de acoger, dice así:

Carolus hic tegitur mitissimus ille Laborda,
Et gregis et patriæ pastor amatus, amans.
Ex forti dulcedo fluit, cui pectore robur,
Flamma in corde vorax, mellis in ore favum.
Natus Aragoniæ rapitur, Balearibus hospes,
Lux, decus Hesperiae, sed pater ipse tibi.
Ah! patre bis denos Pallentia fulta per annos,
Exule quo mærens, quo redeunte nitens!
Custodi cineres, animam custodiat æther,
Exemplum socii, dogmata semper oves.

Vita functus VI id. februarii anno MDCCCLIII, ætatis suæ LXIX. R. I. P.

Sentimos que por inadvertencia del lapidario se esculpiera en el tercer verso *fuit* por *fluit*, y en el último *servent* por *semper* destruyendo así la medida prosódica.

(1) El epitafio del primero, lleno de difíciles abreviaturas, contiene en sustancia lo siguiente: *Hic jacet dom. Johannes Alfonsi de Orihuela capellanus dom. Johannis regis Castelle, archidiaconus del Alcor, obiit ann. Dom. MCCCCLXXVIII, XVIII mensis septemb.* El otro dice: «Aquí yace el honrado e discreto varon don Lope de Tamayo maestro escuela en esta santa iglesia, que Dios aya, falleció á XVIII de octubre año de mill e CCC e XCVI años.» Ambos sepulcros tienen figuras arrodilladas á los pies de la principal.

los obispos Cabeza de Vaca y Zapata á mediados del XVI, en cuyos medallones bordados de seda rivaliza la aguja con el mas diestro pincel dibujando los augustos misterios. Ya habia traido de allá el obispo Fonseca, segun dicen sus memorias, un ornamento completo con capa de brocado y cuatro tapices muy buenos de historia eclesiástica y otros cuatro de la *Salve regina*; y en los libros de fábrica de 1501 vemos mencionadas las *almáticas frontaleras* que bordaba Sancho de Burgos; y hallamos especificaciones muy curiosas de alhajas, piedras y tejidos en la donacion de un pontifical otorgada en 1530 por el obispo D. Juan de Saavedra, preciosidades cuya conservacion tendrian á gran fortuna los anticuarios. En todo tiempo lo será para los artistas la de la magnífica custodia, atribuida por algunos al famoso Arfe, sin embargo de llevar en varios puntos la firma de Juan de Benavente y el año de 1585 (1). Columnas de orden corintio y compuesto, estriadas y grutescas, sostienen sus dos cuerpos de plata, y dentro del primero centellea el viril de oro salpicado de pedreria, en forma de templete exágono, rodeado de bellas figuras de los doce apóstoles; dentro del segundo la efigie de S. Antolin. Para cobijar esta obra esquisita, que cuenta por coetánea y compañera una rica cruz, labró el churriguerismo ácia la mitad del siglo XVIII en el pontificado del Sr. Bus- tamante un gran tabernáculo de cuatro columnas y caprichosa cúpula colgada de campanillas, que juntamente con el zócalo movido por un mecanismo interior y cubierto de frontales tambien de plata, forma el suntuoso carro con que se pasea triunfalmente la hostia santa en su augusta solemnidad. Ojalá se hubiese construido antes, á la vez con la custodia, este soberbio aparato, no menos que el costoso altar hecho para iguales ocasiones; y entonces, mejor que una masa de precioso metal, poseería aquella iglesia una maravilla del arte.

A falta de capillas presenta la nave del lado de la epístola dos portadas que comunican al claustro; la una de gallarda y esbelta ojiva sóbriamente adornada de follages, con una imágen de nuestra Señora en el testero; la otra plateresca, llena de figuras y caprichos, marcada con la fecha de 1535 en los targetones. Dos millones de maravedis dió el obispo fray Alonso de Burgos para reedificar *de muy buena e honrada cantería e muy linda fechura* la claustra vieja, donde yacian

(4) Acabóse la custodia en 1608 segun datos existentes en el archivo.

los primitivos pastores, entre ellos Raimundo I y Pedro de Agen: y aunque tardó en llevarse á cabo la obra, quedó al fin erigido un espacioso claustro, de figura cuadrada, de cinco arcos en cada lienzo ojivales y elevados, haciendo ver en los ángulos los blasones del fundador conforme á su deseo (1). Ignoramos qué razon, si es que pudo haberla jamás para semejante atentado, movió á tapiar aquellos arcos ácia fines de la pasada centuria, y aun á picar con ensañamiento sus molduras y boceles como si se tratára de borrar su memoria, dejando solamente intactas la agujas de crestería de los contrafuertes exteriores, la crucería de los ánditos y algunas portadas de la gótica decadencia.

Contemporánea del claustro es la sala capitular; y en 2 de noviembre de 1509, por haberse hundido los andamios, costó la vida á diez y ocho peones ó á los mas de ellos el cerramiento de la alta bóveda, muy adornada en sus claves y aristas. De sus paredes cuelga un tapiz sarraceno de procedencia desconocida, que se conjetura fué bandera, con letras arábigas en el centro y en unos targetones de la orla. La librería del cabildo consta próximamente de seis mil volúmenes; mas apenas conserva ninguno de aquellos códices de escritura, cánones y teología, que en la edad media se prestaban bajo fianza y se arrendaban anualmente por subasta dando dos ó mas florines, prueba de la rareza de los libros al paso que de la avidez de los estudiosos (2). Si la ciencia saliese ahora tan cara, harto tememos que fuese mucho mas escaso que á la sazón el número de sus seguidores.

Cinco son con la catedral las actuales parroquias de Palencia: San Miguel, Sta. Marina, S. Lázaro y la de allende el rio que arriba mencionamos. Solo S. Miguel merece figurar como monumento, y mas bien que á los puramente góticos puede agregarse á los del anterior periodo de transicion por lo mucho que de románico contiene. Reminiscencias son de aquel estilo la notable altura de la nave principal

(1) En una escritura de 1499 fechada en Valladolid espresa dicho prelado que da un cuento y medio de maravedis «para que se faga e acabe la claustra principal de la dicha su iglesia, la que quiso que se faga e labre de muy buena canteria y que sea fecha en toda perfeccion, y que sean puestas sus armas en las piedras de las claves de la dicha claustra, para que los que por ella pasaren se acuerden e hayan memoria de rogar á Dios por su ánima. (Archivo de la catedral arm. 1.º, leg. 4.º, núm. 9.)» Mas adelante añadió otro medio cuento, espresándose con las palabras que en el testo lineamos.

(2) A este propósito cita el arcedianio del Alcor ciertos contratos del año 1401. En tiempo de Ambrosio de Morales habian desaparecido ya la mayor parte de estos manuscritos, pues solo vió uno deshojado de vidas de santos.

respecto de las menores, la disposición de la capilla mayor y de las dos colaterales en el fondo de aquellas, las columnas cilíndricas de lisos capiteles en figura de conos inversos agrupadas al rededor de los pilares. En los arcos de comunicación, así como en los ajimeces que alumbran la nave del centro, prevalece ya la ojiva: toda la fábrica del templo, muy espacioso para parroquia, manifiesta datar del siglo XIII, aunque muy de principios de la centuria. A fines de ella dotó dos de sus capillas, de Santiago y de Sta. Clara, el poderoso Alonso Martínez de Olivera, que en la primera tenía sepultadas á una hermana y una hija, y habia erigido la segunda en agradecimiento del auxilio sobrenatural obtenido en un combate con los moros (1). Hoy no existen memorias sepulcrales sino en una capilla de la izquierda, donde aparecen dentro de un lucillo del renacimiento las estatuas arrodilladas de sus patronos Andrés de la Rúa y Constanza de Rivadeneyra, fenecido aquel en 1562 y esta en 1589, y la del sacerdote Diego de la Rúa tendida debajo de un arco á su derecha.

Pintoresco grupo forman á espaldas de la iglesia el ábside ceñido por fuera de canecillos y flanqueado de machones, el crucero, la nave mayor y la grandiosa torre que por encima descuella abriendo sus ojivas desmesuradas. Mas para contemplar mejor su gallardía conviene trasladarse al frontis del edificio. La portada principal, en vez de gótica como lo es la del costado, parece mas bien bizantina por su gruesa y decreciente anchura: en sus flancos no presenta columnas ni señales de haberlas tenido; pero guarnecen el arco levemente apuntado seis órdenes de figuras, que vestidas con ropas talares ó dalmáticas representan ángeles en su mayoría, sumamente curiosos á pesar de la mu-

(1) Refiere este suceso en los términos siguientes el notable testamento de este personage que mencionamos en la pág. 266. «Acaeciò, dice, que estando yo en Tarifa fueron á tierra de moros veiate y dos de á caballo y diez peones de mis criados á traer algun ganado; llevólos un adalid mal cristiano y metiólos en Algezira dó los tomaron presos; y como los moros tomaron sabiduria de ellos, otro dia viniéndome topé con Audalla y Marin caudillo de Granada con ochocientos de á caballo y quinientos peones, y con el ayuda de Dios peleé con él con docientos de á caballo y cien peones, y fueron los moros todos muertos y cautivos, salvo fasta cinquenta que con el caudillo se salvaron, y fué dia de Santa Clara, y vieron muchas veces los mios á Santa Clara delante de la pelea.—Item mando que porque yo mandé quedar á Francisco Fernandez de Aguilar sobrino de D.^a Juana de Guzman mi mujer en Xerez á se curar de un ojo, *(falta aquí algo para el sentido)* que aquel dia se quebraron y á restar los cautivos que quedaron en Algezira, mando que pongan las camisas de ellos en la pared de Santa Clara y pinten en ella este milagro que acaesció.» Pulgar, que trae integro este documento, vindica su autenticidad contra algunos que la ponian en duda, asegurando haberlo visto autorizado y reconocido en 1437.



Escudo del nat.º por F. X. Barcena.

S. Ysla lit.º. Lit. de J. Donon, Madrid.

PARROQUIA DE S.º MIGUEL.
(Palencia.)

tilacion casi general de sus cabezas y de lo tosco ó gastado de sus doseletes. Campea mas arriba entre dos estribos un ajimez ojival, y continuando el muro y toda la amplitud de la fachada asienta sobre ella con singular osadía la cuadrada torre, sin que sea fácil determinar donde empieza esta y donde termina aquella. Danle el aspecto de un aéreo mirador las colosales ventanas que perforan cada uno de sus lados, partidas en dos ó tres arcos por esbeltas columnitas y bordadas en su cerramiento con calados rosetones; reina allí ya sin mezcla pero grave todavia la gótica elegancia, y no la desfigura el cubo polígono de la escalera que se le arrima á guisa de ligero torreón. Sobre la cornisa que la rodea asoman los arranques de un cuerpo mas reciente que se rebajó ó quedó en proyecto: mejor está así truncada remedando con la obra principiada un coronamiento de almenas.

Hasta el poderoso encanto de los recuerdos viene á realzar el interés de aquel gigante de piedra, evocando la trágica escena de 1533. Habíanlo tomado por asilo dos acusados, por sospechas no mas segun se dijo, defendiendo valientemente toda la noche el paso de la angosta escalera; y amaneció una mañana de octubre cercada de hombres armados la iglesia, y apiñada en su plazuela y en sus casas circunvecinas la muchedumbre convocada por pregones. Todo se estrellaba al pié de aquella mole impasible animada por la tenacidad de sus dos ocultos defensores, cuando acudiendo el uno á la autorizada voz del corregidor asomóse sin recelo á la ventana, y tan pronto el virote de un balletero le derribó cadáver á la plaza en medio de un grito general de indignacion. El otro rendido á prision fué al momento con harta furia ahorcado. Espiaron con penitencia pública su perfidia el autor y el instrumento de ella, corregidor y balletero, con quinientos hombres mas, yendo en procesion con candelas, en cuerpo ó en camisa, desde la catedral á S. Miguel, y no pasó mas allá el castigo por el número y calidad de los culpables.

Las otras dos parroquias nada ofrecen de notable en su gótica estructura. Sta. Marina substituyó á otra del mismo nombre situada fuera de los muros, en la cual á fines del siglo XIII vivian unas emparedadas, (1), y que fué demolida por último durante los trastornos de las Comunidades, un año despues de votada por la ciudad una procesion

(1) Hay mencion de ellas en el citado testamento.

á S. Roque, que tenia su altar en ella, por la cesacion de la pestilencia de 1519. La iglesia bien que distribuida en tres naves que se comunican por arcos bajos, participa de la pobreza de sus feligreses, jornaleros en su mayor parte, reunidos al extremo septentrional de la poblacion; y las renovaciones han acabado de destruir el escaso interés que podia inspirar. Pobre así mismo debia ser la de S. Lázaro en el barrio de la Puebla, antes que la ampliara en tiempo de los reyes Católicos D. Sancho de Castilla, erigiendo la capilla mayor adornada por fuera de agujas y botareles. Su existencia como hospital, anterior á la de parroquia, hay quien pretende remontarla á la edad del Cid, y de él se preciaba de derivar su patronato no menos que su linage el citado Alonso Martinez de Olivera, que edificó y dotó copiosamente dicha casa y órden vinculándola en su mayorazgo (1).

Campo era todavía aquella parte de la ciudad, cuando en él se levantó á mediados del siglo XIII el convento de S. Francisco, albergue de monarcas y teatro de ruidosas juntas en el reinado de Fernando IV y de Alfonso XI. Nada sin embargo presenta de magnifico ácia la plaza Mayor su antigua é irregular fachada precedida de un atrio, y compuesta de una grande ojiva tapiada, de una espadaña lateral y de un pórtico de tres arquitos apuntados. La nave conservándose baja, ha perdido su primitivo carácter, y ha desaparecido de su ámbito el sepulcro del hijo de la Guzman, D. Tello señor de Vizcaya, que sobrevivió poco mas de un año á la tragedia de Montiel y á la entronizacion de su hermano Enrique (2). Dicese que reservó para sí el lugar de su entierro D. Juan de Castilla obispo de Salamanca y tercer nieto del rey D. Pedro, al reedificar en 1511 la capilla mayor tal cual hoy se ve, con su ornato exterior de crestería. Tambien en S. Francisco poseía una capilla según su testamento el inclito servidor de Fernando IV; y tal vez representa á alguno de sus descendientes, puesto que lleva el rótulo el mismo nombre de Alonso Martinez, la estatua arrodillada de un jóven caballero con dos pages á sus espaldas, que ocupa en la capilla

(1) Véanse sobre S. Lázaro las pag. 254 y 266 de este tomo.

(2) Murió á 15 de octubre de 1370 en Cuenca de Campos, y no en Galicia como dice Mariana. Calificalo este de hombre en todas sus cosas igual y de buenas costumbres, á pesar de lo cual tuvo cinco ó seis hijos fuera de matrimonio. Susurróse que le habia dado yerbas maestre Romano médico del rey Enrique, con quien andaba al cabo desavenido, y que por su muerte sin prole legitima incorporó el señorío de Vizcaya á la corona.

de S. Antonio un nicho recamado de colgadizos, cuajado de variados y elegantes arabescos, y cuyo escudo sostienen dos leones.

En 1378 aun, al trasladarse allí cerca con la proteccion de Enrique II y de la reina Juana su consorte el convento de Sta. Clara fundado poco antes en Reinoso, se concedieron al cabildo mil maravedís de juro por indemnizacion del terreno enclavado en medio de sus heredades. Promovieron liberalmente su fábrica el almirante D. Alfonso Enriquez y su mujer D.^a Juana de Mendoza la *rica hembra*, bajo cuyo patronato se hallaba; y de ahí su suntuosidad, mayor que la ordinaria en una iglesia de religiosas. Revélase por fuera en las ventanas y contrafuertes del ábside, no menos que en la gótica portada guarnecida de molduras y follages de buen gusto y acompañada de una claraboya de graciosos calados. Su interior figura una cruz griega de brazos iguales, y las naves de los costados rematan en dos capillas, dando lugar acaso con su estraña disposicion, á la errada creencia que la supone edificio de Templarios. Los arcos ojivos, las bóvedas de sencilla crucería, los pilares de planta romboidal revestidos de cilindricas columnas, guardan pureza y severidad de estilo; y aunque el barroco altar mayor deslucen la cabecera, el coro bajo á los piés del templo conserva la antigua sillería y la tumba de la opulenta fundadora (1). En cuanto á la sepultura del almirante, que viejas memorias nos describen *magnífica y diferenciada á manera de nave con su mástil y popa*, en balde la buscamos por todas partes, y de consiguiente es inútil discutir, como han hecho algunos, si pertenecía á D. Alfonso Enriquez, ó si los bultos en ella colocados representaban á su hijo D. Fadrique y á las dos esposas del mismo D.^a María de Córdoba y Toledo y D.^a Teresa de Quiñones que se cree fueron allí enterrados (2). Frente á la entrada abierta en el crucero un doble arco apuntado introduce á la capilla del Bautista. Es tradicion que flotante sobre las aguas fué hallada por el noble bienhechor aquella portentosa imágen del Cristo,

(1) Por su testamento otorgado en 1431 dispuso D.^a Juana de Mendoza su entierro en la capilla mayor que habia mandado hacer, y legó al monasterio los lugares de Reinoso, Barrio y Melgar con muchas joyas de plata, ornamentos y tapicería, ordenando hubiese allí cuarenta monjas y ciertos frailes y capellanes.

(2) En un pilar se lee que yace enterrado dentro de la iglesia con su mujer D. Alfonso Enriquez almirante de Castilla hijo de D. Fadrique maestre de Santiago, que murió año de 1429 y dotó y fundó magníficamente de sus bienes y hacienda dicha iglesia y convento, dejando por patronos perpétuos á los almirantes duques de Riosco sus descendientes.

que constituye la mas preciada joya del convento y ante la cual hincó la rodilla Felipe II.

Bajo la misma advocacion de S. Pablo tuvieron en Palencia los dominicos una casa poco menos célebre y mas antigua que la de Valladolid. Mencionala una bula del año 1231 espedida para protegerlos contra la rivalidad del cabildo, y hay quien afirma que en el de 1219 la fundó el santo patriarca antes que otra alguna de la península, reconocido á la ciudad donde se habia educado en la ciencia y en la virtud. Sancho IV la dotó copiosamente é hizo reconstruirla con grandeza tal, que despues de su muerte su esposa é hijo la tuvieron muy amenudo por palacio y por sitio de reunion las cortes durante aquel periodo turbulento. Testimonios de estas obras eran las armas reales colocadas en el capitulo y sacristia vieja y en una sala con grande chimenea inmediata á la hospederia. La arquitectura ojival del templo, gallarda aunque sencilla, corresponde bien á su época, y recuerdan el tipo ordinario de la anterior los dos ábsides ó capillas trazadas en el fondo de las naves menores, notándose el arco de la del lado de la epistola sostenido aun por pareadas columnas bizantinas. En el presbiterio yacian personajes ilustres retoños de estirpe regia: cerca del altar un nieto de Alfonso el *Sabio* é hijo segundo de su primogénito, D. Fernando de la Cerda sepultado allí en 1305 con su esposa D.^a Blanca la *Palomita*; á su izquierda D.^a Teresa Alfonso hija natural ó nieta de Alfonso IX con su marido D. Nuño Gonzalez de Lara; á su derecha D. Pedro Manuel señor de Montalegre nieto de D. Juan de Villena y su consorte.

Grandes y no desventajosas mudanzas trajo al edificio el siglo XVI, y hácelas visibles desde afuera el contraste del vetusto aspecto de la nave con la hermosa silleria de la capilla mayor, que descuella magestuosa junto á la puerta de Monzon con sus estribos y blasones y su coronamiento de balaustres. Por dentro la alta bóveda de cruceria, las rasgadas ventanas de tres arcos bordadas de arabescos, de elevada reja, el retablo de numerosos y pequeños nichos semejante al de la catedral, dejadas á un lado las adiciones que ha tenido, pregonan la magnificencia del patrono que la reedificó, y cuyo escudo de cinco estrellas campea en el altar y encima de la puerta imitada al estilo gótico que introduce á la sacristia. Fué D. Juan de Rojas marqués de Poza, quien hizo la renovacion y logró verla consagrada en 1534 por el obispo Sardinense, reemplazando los antiguos sepulcros con su ostentoso mauso-

leo. Lleva este con sus tres cuerpos toda la pared del costado del evangelio, comparable en grandeza con los mejores de su edad, y enriquecido con los primores y caprichos del renacimiento. Sus estriadas columnas jónicas llevan adornos grotescos en el tercio inferior; y todas sus figuras y relieves, desde los dos ángeles que sirven de ménsulas á la obra hasta el Padre Eterno del remate, los cuatro evangelistas que ocupan los nichos laterales del primer cuerpo, el Eccehomo, la Virgen y S. Gabriel del segundo, S. Juan y S. Gerónimo, Sta. Catalina y S. Jacinto, esculpidos abajo y arriba en los costados, son dignos de los buenos cinceles que á la sazón abundaban. Sobresalen en el centro bajo un elegante medio punto artesonado las estatuas del fundador y de su esposa D.^a Marina de Sarmiento, orando de rodillas en su reclinatorio, vestidas con el gallardo traje de la corte del Emperador en que brillaron aquellos personajes (1).

Al contemplar las espresivas facciones y venerable testa del anciano marqués, primero de su título aunque de nobilísima prosapia y padre de trece hijos, viénese á la memoria profundos contrastes entre sus altos honores y la pompa de su sepulcro y el oprobio y la desventura que vino á caer sobre su familia. No la perdonó el contagio de la heregía luterana ni el rayo vengador del Santo Oficio; y en el primer auto de fé de Valladolid de 1559, á los seis años de fallecido el gefe de ella, parecieron con el Sambenito sus hijos D.^a María de Rojas monja de Santa Catalina y D. Pedro Sarmiento comendador de Alcántara y su nieto D. Luis de Rojas hijo del primogénito D. Sancho que habia premuerto á su padre. El destierro ó la prision perpétua ocultó su ignominia y su arrepentimiento: en el segundo auto espiró en el patíbulo y fué echado muerto á la hoguera otro hijo del marqués, fray Domingo de Rojas, que, tal vez en el convento de Palencia, habia vestido el hábito de los predicadores (2). Si la justicia inexorable no se detuvo ante

(1) En la cartela de abajo se lee: «Aquí yace el muy ilustre señor D. Juan de Rojas marqués de Poza y la muy ilustre señora D.^a Marina de Sarmiento su mujer el cual mandó hacer esta obra; murió primero de agosto año 1553.» Mas abajo se vé la fecha de 1557, que será la de la conclusion del sepulcro ó la del fallecimiento de la consorte, hermana del obispo y cardenal D. Pedro de Sarmiento.

(2) Véase la historia de dichos autos en las páginas 96 y 97 de este tomo. En su historia de la casa de Lara D. Luis de Salazar, que menciona y nombra uno por uno á los hijos del marqués D. Juan, nada dice de estos sucesos; y Zapata en su miscelánea impresa poco há en el tomo XI del Memorial Histórico, al citar como ejemplo de herencias extraordinarias lo sucedido con la casa de Poza, solo indica que vino á parar en el que en 1592 la poseía por haberse imposibilitado su hermano mayor (D. Luis) y su

los blasones de los culpados, tampoco los empañó (y ojalá siempre así sucediera!) con mancha alguna hereditaria; y el ser hermano y sobrino de los reos no le estorbó á D. Francisco tercer marqués de Poza para ocupar los mas honrosos puestos junto al trono de Felipe II y de Felipe III. Enfrente del de su abuelo se levanta su panteón, labrado de mármoles pardos, blancos y rojos, y compuesto de cuatro columnas dóricas sobre un alto pedestal, que sostienen el ático con las armas de Rojas; y forma simetría con el otro grupo su effigie arrodillada al lado de la de su consorte D.^a Francisca Enriquez de Cabrera (1).

Antes que reconstruyeran la capilla mayor tan suntuosamente los señores de Poza y Monzon, habia reformado la colateral de la epístola el dean D. Gonzalo Zapata, erigiendo en 1516 á la Virgen de la Piedad un retablo de relieves con doselete de crestería, y mandando abrir y bordar de trepados follages el bello arco ojival que comunica con el presbiterio (2). Mas adelante se añadió otra bóveda á la longitud de la nave principal, y la fachada se modernizó quedando sin mas adorno que el de las pilastras dóricas y portales cuadrados, envidiando á la portada lateral sus labores góticas aunque del período de la decadencia. Del claustro que últimamente se derribó hacen grandes elogios los que alcanzaron á verlo: costeólo en 1512 juntamente con el dormitorio el virtuoso fray Pascual de Ampudia obispo de Burgos, honra y prez de aquel convento.

Hasta el siglo XVI no florecieron en Palencia otras órdenes religiosas que las de dominicos y franciscanos. En 1559 se establecieron en el centro de la poblacion los jesuitas, y de 1584 á 1599 edificaron con el auxilio de opulentos protectores una suntuosa iglesia y colegio que pasó á ser seminario desde su primera espulsion; en 1594 fué entre-

tio D. Pedro, y haber sido muerto en una pendencia á cuchilladas el otro hermano D. Sancho que heredó el marquesado. En el *D. Carlos* de Schiller figura en primera línea un marqués de Poza, y aunque en sus hechos, en sus ideas y hasta en su nombre de Rodrigo este personage es enteramente ideal, tal vez sugirieron su creacion al trágico alemán las acusaciones de protestantismo en que se halló complicada aquella poderosa familia.

(1) El epitafio espresa que D. Francisco de Rojas fué del consejo de estado y guerra de Felipe II y del III y murió en 1604, y que su esposa, de la familia de los almirantes, mandó hacer la obra del panteon y la reja y dejó seiscientos ducados de renta anual.

(2) Por el letrero del retablo se sabe la fecha y el nombre del fundador, pues del epitafio que rodea la urna, encima de la cual se vé tendida su estatua, solo puede leerse que murió á 30 de enero por hallarse lo demás metido en la pared. En el hueco del nicho se declara largamente que compró, dotó y reedificó dicha capilla para sepultura suya y de sus sobrinos.

gado á los hermanos de S. Juan de Dios el hospital de S. Blas hoy destinado á casa de beneficencia: en 1599 instaláronse fuera de las murallas los carmelitas descalzos fijándose, despues de inútiles esfuerzos para introducirse en la ciudad, en el solar convertido ahora en paseo junto á la puerta del Mercado: y por último en 1603 vinieron los franciscanos recoletos, y cerca de la catedral en la bajada á las Puertecillas fundaron el convento de S. Buenaventura donde existe actualmente el instituto literario. Ninguno de estos edificios merece la atencion del viajero sino la Compañía, cuya elegante fachada decoran dos órdenes de pilastras corintias, cuyos frontispicios en la puerta y ventana, y el fronton triangular cortado por un ático, al paso que su nave, crucero y cúpula se distinguen interiormente por adornos del propio género y sobre todo por sus acertadas proporciones.

Multiplicáronse ácia la misma época los conventos de monjas pero no con la grandeza del de Sta. Clara. Las dominicas de la Piedad trasladadas en 1540 desde Torre de Mormojon, las carmelitas descalzas que con prósperos auspicios trajo en 1580 á la ciudad Sta. Teresa principiando su fundacion en el oratorio de nuestra Señora de la Calle (1); las bernardas venidas en 1592 desde Torquemada al sitio que dejaron las anteriores, las agustinas canónigas, las agustinas recoletas fundadas en 1611 por D. Pedro de Reinoso primero casado y despues sacerdote, construyeron modestamente sus iglesias, sujetándose al tipo por el cual se cortaban todas á la sazón.

Frente á la puerta de la catedral que mira al norte, forma ángulo dilatándose ácia la plaza una vasta fábrica de ladrillo y piedra; es el hospital de S. Antolin y S. Bernabé. Grandes y numerosas mudanzas ha tenido desde que á mediados del siglo XII lo erigió Pedro Perez capellan del obispo Pedro que murió en el sitio de Almería, dotándolo este y su sucesor Raimundo con varias propiedades y diezmos, y Alfonso VIII en 1162 con la donacion de la villa de Pedraza. Prosperó el hospital bajo el patronato del cabildo, y en el siglo XV el obispo D. Pedro de Castilla contribuyó con larga mano á su reconstruccion, cuya munifi-

(1) Desde allí pasaron al sitio que hoy ocupan. Es muy interesante la relacion que en el libro de sus fundaciones hace de esta la santa y grandes los elogios que tributa á los Palentinos. « Toda la gente, dice, es de la mejor masa y nobleza que yo he visto... es gente virtuosa la de aquel lugar si yo la he visto en mi vida. » Ayudóla principalmente en su empresa el canónigo Gerónimo de Reinoso que yace en la capilla de S. Gerónimo en la catedral.

cencia heredaron por algunas generaciones sus descendientes, y completóla con sus dádivas la viuda del último D. Sancho, D.^a Mariana de Mendoza (1). Toscos estribos flanquean al exterior de la espaciosa capilla; mas por dentro se halla reducida á una nave lateral de bóvedas de medio punto, habiéndose dividido en pisos y destinado á salas la principal que conserva sus arcos ojivales.

Resta ya solo visitar en Palencia el palacio episcopal situado mas adelante en otra plaza á la derecha. De cuando era mansion señorial no existen ya vestigios: en 1567 empezó su reedificacion el obispo Valtozano, pero suspendidas las obras se desmejoró hasta el punto de ser casi inhabitable á últimos del siglo XVII, y así llegó á fines del siguiente en que el ilustrísimo Mollinedo le dió nuevo ser, haciéndolo sólido, desahogado, bien distribuido, con vistas deliciosas ácia su vasta huerta y las sinuosas márgenes del rio. Perdónesenos si concedemos algo una vez siquiera á las emociones y afectos personales que constantemente hemos sofocado en el prolijo curso de la obra; porque ¿cómo no recordar la cariñosa hospitalidad que allí recibimos? ¿cómo olvidar las sabrosas pláticas con el venerable anciano que entonces lo habitaba, y la acerba despedida presagio de perpétua separacion y de próxima muerte? Muchas veces al coordinar en el silencio de la noche las impresiones del dia, al trazar rápidamente los apuntes para nuestro libro, nos asaltó la triste idea de que sus ojos ya no habian de recorrer estas páginas, que no habia de gozar de la satisfaccion de ver descrita por su querido amigo á su querida Palencia; y este presentimiento se habria cumplido aun cuando en vez de años solo hubieran mediado meses, porque á los cinco falleció. Vaya pues unido á las mismas páginas, si alguna duracion han de alcanzar, el nombre de D. Carlos Laborda, que tambien sus virtudes son recuerdos, tambien sus acciones un monumento para la diócesis; y despedámonos con él en los labios y el luto en el corazon, como once años atrás, de la ciudad que su residencia nos hizo tan preciosa.

(1) Recuerda sus beneficios una lápida que dice así: «D.^a Mariana de Mendoza hija de los marqueses de Cañete, mujer de D. Sancho de Castilla, mandó á este hospital mil ducados para curar en este cuarto de mal contagioso, y á la capilla de S. Lázaro donde está enterrada mil y seiscientos y á la cofradía de la caridad para los envergonzantes cuatrocientos ducados, todos de renta cada año, y otros muchos pios legatos.» Murió dicha señora ácia 1580. Sobre la entrada del hospital hay una fecha, no pudimos discernir si 1530 ó 1539.

CAPITULO V.

De Palencia á Astudillo.

No es la capital la que encierra los mejores y mas antiguos monumentos de la provincia. El arte bizantino, que ha desaparecido casi del recinto de sus muros, florece libremente en las villas, en las aldeas y hasta en las soledades de su comarca con tal abundancia y lozanía, que parece en cierto modo producto espontáneo del terreno y el tipo general de sus parroquias y ermitas. Exentas en su mayor parte de reformas importunas, se han estacionado en el siglo XII ó XIII, en que, si hemos de atender á su esplendidez, gozaban aquellos pueblos de mayor importancia que ahora. Nunca en tan corto espacio experimentamos tal serie de goces artísticos como en una escursión de jornada y media que al norte de Palencia hicimos, doblandose lo íntimo de la fruición con la sorpresa del hallazgo.

Salimos una tarde formando alegre cabalgata por la puerta de Monzon, y á poco mas de media legua vimos asomar en la llanura el castillo de Fuentes de Valdepero con sus torreones ceñidos de matacanes y sus ventanas ojivas en la fachada meridional. Pareciónos su fábrica mas antigua que la honrosa resistencia que opuso al obispo Acuña á principios del año 1521, guardado por Andrés de Ribera y defendido por las mismas mujeres con entusiasmo tan verdaderamente popular, que impuso respeto al caudillo comunero y alcanzó á los sitiados ventajosas capitulaciones. Aunque en parte derruido, le promete una larga existencia su solidez, y á poca costa pudieran recobrar las salas su primitiva grandeza. Pertenece al duque de Alba, y en su escudo de piedra colocado al pié de una torre notamos una espada de acero que referimos á la heroica defensa: dijosenos era la del padre de Bernardo del Carpio, el ciego conde de Saldaña. De esta suerte el pueblo, y no es el pueblo solo, olvida las verdaderas y recientes glorias por las apócrifas y romancescas.

Pasamos á Husillos al otro lado del Carrion: la iglesia que descuella sobre sus setenta casas se remonta al siglo XII, pero sus recuerdos van mucho mas allá todavía. Citanse donaciones que la suponen exis-

tente ya en la edad de Ramiro II (1), antes de que la erigiesen en abadía los condes de la inmediata villa de Monzon Fernando Ansures y sus hermanos. Reinaba en Leon su hermana D.^a Teresa esposa de Sancho *el gordo*, y acudiendo á ella un anciano cardenal llamado Raimundo para que le concediese en lugar desierto un santuario donde colocar las preciosas reliquias que le habia dado el papa y acabar allí sus dias, indicóle el de Husillos y medió con el conde á fin de obtenerlo (2). Instituyóse una colegiata, fué Raimundo el primer abad, y al compás de la devocion fué creciendo la hacienda de la casa, contándose entre sus bienhechores la infanta Urraca la de Zamora. Su hermano Alfonso VI para atajar discordias mandó partir los bienes entre el abad y los canónigos, señalando al Cid campeador por uno de los comisarios; y en 1088, ante el concilio congregado allí por el legado cardenal Ricardo, presentóse con el obispo de Santiago Diego Pelaez, á quien tenia preso quince años habia por acusacion de pérfidos tratos con el rey de Inglaterra, y despues de arrancarle la confesion de su indignidad, le hizo deponer solemnemente y promover en lugar suyo á Pedro abad de Cerdeña. Desaprobó Roma el violento proceder del rey y la servil complacencia del legado, y anuló el nombramiento del intruso.

Estos sucesos no los alcanzó, como harto posterior á ellos, el actual edificio, cuya memoria mas antigua es en todo caso la lápida que consigna la concesion de coto hecha á la abadía por Sancho III en 1158 (3). Sin la ojiva que en la portada se denota, harian retrasar su fecha las labores de sus arcos en disminucion y de su cornisa y la moldura de cabezas de clavo que guarnece el arquivolto exterior. Dos ven-

(1) Una menciona Morales otorgada por Evoholmor y su mujer Especiosa y su hermano Zalama presbitero en la era de 933 reinando en Leon Ramiro, y para explicar la oposicion entre estos dos datos cree que la era se toma aquí por años de Cristo. Opinamos mas bien que hay error en la fecha ó que se habrá leído mal.

(2) La reina le respondió que ella no tenia cosa semejante que le satisfaciese; «mas miño hermano, dijo prosiguiendo adelante, vos dará si él quisiere la su iglesia de Santa Maria de Defesa brava, que así se llamaba entonces aquel sitio.» Así lo cuenta Morales sacándolo de la escritura de fundacion que cita con referencia á los canónigos, pues dice no la vió en el archivo por haberse presentado en cierto pleito. En su viaje Santo pone el hecho anterior al año 950 y nombra á la reina Teresa mujer de Ramiro: en los Anales la reconoce por esposa de Sancho I y refiere el suceso al 985 ó poco antes.

(3) Dicha inscripcion está dentro á la derecha y la leimos en esta forma: «*Era MCLXXXVI rex Sancius dompni Aldefonsi imperatoris Hispaniarum filius dedit cautis ecclesie Sancte Marie de Fusellis, Raymundo Gilaberti existente abbate ejusdem ecclesie, et eadem era predictus rex domnus Sancius obiit ultimo die Augusti.*» Morales la trascribe con varios errores y entre ellos uno sustancial en la fecha, poniendo era 1195 en lugar de 1196.

tananas apuntadas á los lados de la claraboya llevan tambien su orla de jaqueles, y en la vieja torre se abren algunas de dos arcos púramente bizantinas. El ábside presenta en su convexidad un irregular conjunto de machones, canecillos, trozos de cilináticas columnas ó de pilastras mas recientes que indican los reparos que ha sufrido. No corresponde á las prerogativas del templo la pobreza del interior, que es de una nave sola sin columnas ni pilares, baja, de toscos arcos ojivales, y renovada en sus bóvedas por añadidura con recuadros de yeso. El antiguo relicario y el piadoso tesoro que contenia han desaparecido (1), tal vez desde que la colegiata se trasladó á Ampudia á principios del XVII; mas en las puertas del basamento del retablo se lee todavia y se representa de relieve la historia tradicional de aquellas reliquias (2).

De género bien distinto es la joya con que hoy se envanece la iglesia de Husillos; un sepulcro pagano de procedencia desconocida, de piedra compacta y pulida como el mármol, de primor comparable al de las mas esquisitas antigüedades romanas. El significado de la escena, esculpida de mas de medio relieve en la delantera de la urna, no se atina fácilmente: una jóven difunta tendida en el centro y junto á ella de pié un robusto mancebo, á los extremos dos mujeres reclinadas, personas de ambos sexos con grandes velos tendidos como para cubrir el cadáver, revelan bien una ceremonia fúnebre, pero no es tan cierto que figuren el combate de los Horacios y la muerte de su hermana á manos del último, ni menos la paz entre Sabinos y Romanos por mediacion de sus hijas y esposas. Siglos hace que artistas y viajeros admiran aquella obra maestra, sin que se sepa donde y cuando fué hallada, ni como vino á tan escondida soledad: solo aparece que el sepulcro, lo mismo que el del Rey Monge en Huesca, el de Itacio en el panteon real de Oviedo, el atribuido al rey Alfonso en la catedral de Astorga, encierra restos de algun personage muy distinto de aquel para quien

(1) Véase como lo describe el autor del Viage Santo: «El relicario es una caja de piedra en la pared al lado de la epístola junto al altar mayor, con moldura al rededor tan antigua al parecer como toda la obra de la iglesia. Tiene dos puertas de reja de hierro tan antiguas como la obra, y dentro hay una arca dorada tumbada, nueva, con algunos follages de estofado, de hasta tres cuartas de largo y media vara en alto.» Las reliquias principales entre un sin número de menudas eran un trozo de *Lignum Crucis*, una espina de la corona del Redentor y un pié de S. Lorenzo.

(2) En una de dichas puertas se contiene: *Cardinalis Raimundus, primus hujus sancte basilice abbas, sanctas hic reliquias á domino Agapito papa II donatas portavit ac recondidit anno Dom. DCCCCCL*. En la otra se repite casi lo mismo. Los relieves parecen obra del siglo XVI.

se labró con mil años de anterioridad. Con la perfeccion del arca contrasta lo tosco de la cubierta, añadida sin duda al destinarla á su actual empleo; mas carece de epitafio que permita asegurar si yace allí el conde fundador ó alguno de sus descendientes (1).

Corto interés ofrecen ya los restantes entierros de Husillos. Hállanse toscos bultos de sacerdotes con un libro en las manos á la entrada de la iglesia y en un nicho de los que ocupan el fondo de las capillas ojivales de la izquierda al lado del de la célebre urna romana; en la inmediata capilla, donde existe un antiquísimo retablo de S. Ildefonso, hay otra tumba del siglo XVI con estatua yacente de prebendado (2);

(1) Por larga y minuciosa que sea la relacion que de esta urna hace Morales, no sabemos abreviarla una línea, tan interesante es. «Y estando toda ella, dice en sus Anales, labrada como se dirá, tiene la cubierta tumbada de una piedra tosca y lisa y tan groseramente labrada que parece se hizo de aquella manera para que la labor de la caja de abajo pareciese mejor, aunque sin este óposito le basta sola su escelencia para mucho resplandecer. En la haz desta caja está esculpido de mas que medio relieve el fin de la historia de los Horacios y Curiacios, pues está al principio la hermana muerta y allí su esposo y otra gente llorosa sobre la hermana, y entre ellos uno que no se le pareciendo mas que el colodrillo con la mano puesta en él representa mas tristeza que ningun rostro de los muy tristes que se parecen; con esto se puede creer quiso el artífice fuese este el Agamenon de Timantes, que cubriendo su pesar el buril lo muestra mayor el arte. Sigue luego una manera de sacrificio, y parece el pasarlo el padre al matador por debajo del *tigilo sororio* y todo aquello que Tito Livio prosigue; porque tambien en el un testero desta caja están dos que teniendo un asa en medio parece sacrifican, y en el otro testero asimismo están dos que encierran en un sepulcro la urna con las cenizas de la muerta. Esta es á mi juicio la historia: la escelencia de la escultura se puede sumar con lo que dijo el famoso Berruguete, despues de haber estado gran rato como atónito mirándola: *ninguna cosa mejor he visto en Italia*. Lo que á mi me sucedió allí es que habiendo mas de veinte figuras, quando estaba mirando la una y pensaba que allí se habia acabado la perfeccion del arte, en pasando á mirar la siguiente entendia como tuvo el artífice de nuevo mucho que añadir. Cada figura mirada toda junta tiene estraña lindeza, y en cada miembro por si aunque sea muy pequeño hay otra particular, que sin ayudar al todo, ella por si sola se tiene su estremado artificio. Toda la escultura está muy conservada sino es una sola figura al un lado, que á lo que yo creo por estar muy relevada la quitó algun grande artífice para llevarse algo de aquella maravilla. Y no se espante nadie como me detengo tanto en celebrar una piedra, porque demás de mi aficion natural á la pintura y escultura, desta antigualla dijo el cardenal Poggio, á quien todos conocimos por hombre de lindo ingenio y alto juicio, que podia estar en Roma entre las mas estimadas por su igual. Y á lo que yo creo debe ser sepultura de aquel conde Fernando Ansures fundador, que aviendo avido esta rica antigualla de romanos, quiso sirviese para su sepultura. De romanos digo que es, pues para sepultura de ningun cristiano cierto que no se hiciera con tan profana historia.» En el Viaje Santo, donde se espresa casi en iguales términos, añade que es de ocho pies en largo y tres y medio de alto y otro tanto en ancho, que dentro hay huesos, y que tal vez tenga algunas letras el lado de la urna arrimado á la pared, que está liso segun se juzga por lo que se puede tocar.

(2) Tiene á sus pies un perro y el siguiente epitafio: «Aquí yace el honrado y discreto varon D. Pero Ruiz de Villoldo abbad de Lavanza, prior desta yglesia, que Dios aya, falleció á XI de juno de MDIII años.»

en la bizantina de la derecha uná lápida del XIII (1). Tal vez las contenia en mayor número el claustro, cuya entrada de arco semicircular se vé á un lado de la del templo, antes que sufriera la renovacion que hace en el dia menos lamentable su completa é inminente ruina.

De los poderosos condes que dominaban aquella tierra, Husillos era el panteon y Monzon el castillo. Este nombre derivado del montecillo en que está, *Monteson* en latin bárbaro, y eventualmente idéntico al de la célebre villa de las cortes aragonesas, suena desde la primera repoblacion de los Campos Góticos que siguió á las conquistas de Alfonso III. La importancia de su fortaleza sobre la vega del Carrion puede medirse por la autoridad del que la guardaba en la primera mitad del siglo X, Ansur Fernández padre de Fernando Ansurez y de sus hermanos Gonzalo, Nuño y Enrique, al par que suegro del rey Sancho I. No sabemos si era conde ó alcaide de la misma en 1029 el buen Fernan Gutierrez, á quien crónicas y romances enlazan con el suceso de los alevos hijos de D. Vela matadores del jóven conde de Castilla. Incapaz de resistirles á viva fuerza, dícese que los acogió dentro muy sumiso y los entretuvo con banquetes, mientras avisaba en secreto al rey de Navarra que vino arrebatadamente á vengar á su cuñado. Encendióse á la entrada del castillo una hoguera, y en ella pagaron su traicion los tres hermanos Rodrigo, Inigo y Diego: su cómplice Fernan Flainez escapó disfrazado y metióse en los montes de las Somozas, pero acorralado y cogido cual fiera, recibió por fin el castigo de manos de la esposa de su víctima (2).

(1) Dice así: *Indibus novembris obiit magister Stefanus sacrista hujus ecclesie, ejus anima requiescat in pace, amen, era MCCXCIX* (1261 de C.)

(2) Seguimos, sin darla por cierta ni mucho menos la relacion de la crónica general y del romancero; este llama alcaide, aquella conde de Monzon á Fernan Gutierrez. La fuga de Flainez la describe el romance de este modo:

Hernan Flayno ese traidor
Se le habia escapado,
Mudárase los vestidos,
Cavalgó sobre un caballo
Sin llevar silla ni freno,
Un capote cobijado,
La capilla en la cabeza,
En piernas iba el malvado;
Entróse dentro en los montes,

No se halla aunque es buscado.

El rey don Sancho mandó
Que el monte sea cercado,
Prendido lo habia en él
Al alevoso malvado;
Trajéronlo do es la infanta,
A ella lo han entregado,
Y fizo en él tal justicia
Que lo mató por su mano.

Observamos ya en el tomo de Asturias y Leon p. 279 que ese conde Flainez, que la tradicion denigra, años despues de su pretendido suplicio firma lleno de vida y de ho-

Al renacer Palencia por aquellos años, daba nombre Monzon á toda la comarca; no es mucho lo dé todavía á una de las puertas de la ciudad. Su título era el primero que llevaban con otros muchos el conde Ansur Diaz y su hijo el famoso Pedro Ansurez restaurador de Valladolid; y tal vez como residencia de este último, fué teatro de los infaustos desposorios de su pupila la reina Urraca con Alfonso rey de Aragón, en cierta noche del mes de octubre de 1109, que se señaló con una fuerte helada como agüero de la desolacion que habia de caer sobre Castilla. En 1111 declarado ya el divorcio, sirvió de asilo Monzon á D. Pedro de Lara, contra quien se habian coligado numerosos émulos del absoluto favor de que gozaba con la princesa á fuer de amante ó de marido: cejó tras de porfiado sitio su resistencia, y hubo de rendirse prisionero (1). Andando el tiempo vinieron á poseer á Monzon los señores y luego marqueses de Poza, de cuya época parece datar el actual castillo coronado de almenas, que con el puente de trece ojos sobre el rio forma una imponente perspectiva.

Disipáronsenos mas arriba los bélicos recuerdos y las sombrías tradiciones al penetrar en los amenos sotos donde confluyen el Carrion y el Ucieza, y donde con lo exuberante de las aguas despliega desusada pompa la vegetacion. Allí entre frondosas alamedas, alumbrado por los últimos rayos del sol, se nos apareció de improviso un monumento, el priorato de Santa Cruz de la Zarza, habitado por los premostatenses desde que en 1176 los trajo Alfonso VIII del monasterio de Retuerta poniendo al abad Juan á su frente, hasta que en 1627 cansados de la soledad se mudaron á Valladolid. Márcanse por fuera gentiles y desembarazados todos los miembros de una iglesia bizantina, la nave, el crucero con rasgados agimeces en cada brazo, los ábsides laterales, y el principal de forma pentágona reforzado por machones; pero en sus ventanas flanqueadas de esbeltas columnas cilíndricas y en el bajo portal bocelado la ojiva señala ya la proximidad de la transicion. Reina asimismo por dentro en los arcos de las bóvedas, y aun posteriormente fueron adornadas con estrellas de crucería; reina en las lóbregas gale-

nones los privilegios y concesiones de Sancho el Mayor, y añadiremos ahora la dotacion de la catedral de Palencia por Veremundo III.

(1) Fueron sus adversarios D. Pedro de Trava su propio suegro, D. Gutierre Fernandez de Castro y D. Gomez de Manzanedo, quienes le enviaron preso al castillo de Mansilla cerca de Leon, desde donde pudo escapar á Barcelona.

rias del desierto claustro, que sin embargo no participa de la elegancia ni de la perfecta conservacion del templo.

Habia cerrado la noche cuando llegamos á Amusco, y á la primera luz del siguiente dia vimos en la parroquia de S. Pedro uno de los portales mas grandiosos que ha dejado el arte bizantino. Siete arcos decrecientes, que por su rompimiento imperceptible apenas merecen llamarse apuntados, disimulan el espesor del muro, guarnecido el uno de dientes de sierra, otro sembrado alternativamente de angelitos y cabezas, los restantes tachonados de florones; las doce columnas llevan por basa un simple anillo, pero en sus capiteles ostentan con variedad prodigiosa así ramas de encina y otros follages, como figuras de hombres y mujeres y fantásticos brutos. A los lados del arco exterior figuran bajo doseletes las efigies de S. Pedro y S. Pablo, y encierran la obra en una especie de átrio dos robustos arbotantes, que tal vez se construyeron al incrustar en la nueva iglesia la vieja fachada, de la cual subsiste á la altura del coro un agimez, bizantino en todo menos en su ojiva. Desgraciadamente el siglo XVI no acertó á fabricar en reemplazo de lo que destruyó sino una alta y espaciosísima nave enteramente desnuda, con cúpula muy plana, y en el testero un retablo colosal: del presbiterio arrumbó los sepulcros de los Manriques de Lara á escepcion de alguna losa con relieves, y por el átrio rueda un trozo de atlética estatua de alguno de los *adelantados mayores* de Castilla (1). Respetóse la antigua puerta lateral, pero se emplastaron de yeso sus numerosas molduras. La espadaña con sus tres órdenes de arcos tiene honores y elevacion de torre.

Cuan poblada fuese en lo pasado la villa de los Manriques, merced á sus fábricas de lana no menos que á la feracidad del suelo, lo demuestra otra parroquia que fuera del pueblo se levanta con el nombre de Santa María de las Fuentes, y que conserva hoy en clase de ermita la devocion de los pastores del contorno. Bizantina en la traza y disposicion de sus tres naves, tres ábsides y crucero y en los grupos de columnas que forman sus pilares, gótica en los arcos muy marcadamente

(1) Del epitafio esculpido en letras góticas de relieve solo pueden leerse por la colocacion de la piedra estas palabras *don Po. Manrique adel... doce dias del mes de...* Opinamos que el sepulcro debió ser de alguno de los adelantados de Castilla que hubo de la estirpe de los Manriques en el siglo XVI, pues los que lo fueron de Leon en el XV, D. Pedro Manrique y su hijo D. Diego, no yacen en Amusco sino en el monasterio de Valvanera.

apuntados, es un acabado modelo del género de transición, y una prueba de lo mucho que duró en aquel país su predominio, pues ácia la mitad del siglo XIV la obra continuaba todavía (1). Gracias á no haberla alcanzado despues la manía de las renovaciones, hallamos en sus capillas retablos anteriores al estilo ya que no á la época del renacimiento (2); vemos reproducirse en sus dos portadas bien que ojivales la misma degradación de arcos y riqueza de capiteles que en la de S. Pedro, á cuyo ejemplo tiene su átrio la del costado; contemplamos en la fachada las ménsulas de caprichosos mascarones, la prolongada claraboya, la sencilla espadaña, y en el torneado ábside los sùtiles pilares, las fajas de tablero, las graciosas ventanas de dos ó tres columnas por lado, que caracterizan las construcciones puramente románicas, y que le dan apariencias de mayor antigüedad.

La historia de Amusco se refunde en la de una familia, pero esta familia se apellidaba Lara. Disputóla en el siglo XII á los Osorios, á cuyo progenitor Rodrigo Martinez habia dado en 1155 Alfonso VII toda la heredad que allí tenia con el infantazgo de S. Pelayo; y poseíala por completo el esclarecido Pedro Manrique, cuando al morir en 1202 dejó á su tercer hijo Rodrigo el señorío al cual ella dió nombre, como la principal de las nueve villas que constituían en Campos su dominio. Arraigóse trasplantada en Amusco aquella rama, que olvidando el de Lara convirtió en linage el nombre hereditario de Manrique: Pedro biznieto de Rodrigo en 1523, Garci Fernandez hijo de Pedro en 1562, Pedro hijo de García en 1581 preso en el alcázar de Palencia como favorecedor del conde de Gijón, los tres legaron sus mortales despojos á la iglesia de S. Pedro. Sin embargo la villa aunque solariega no iba incorporada al mayorazgo y se dividia á menudo entre los hijos del poseedor, hasta que D. Juan García Manrique hermano del último y arzobispo de Santiago, que la escogió á veces por retiro en sus desgracias cortesanas, la vinculó en 1582 á favor de Diego Gomez otro de sus hermanos que feneció gloriosamente en el desastre de Aljubarrota. Creció portentosamente en el siglo XV por herencias y enlaces la pujanza

(1) Pruébalo la merced que en 1334 hizo al concejo de Amusco su quinto señor Garci Fernandez, de fabricar cinco ó mas molinos sobre el Ucieza, con tal que se emplease la renta en la obra de Sta. María y en reparar las fortificaciones. De estas hay vestigios todavía.

(2) Tales son el de Anton García y su mujer hecho en 1524 y el del licenciado de Amusco.

de los señores de Amusco, y no tuvieron los infantes de Aragon aliado mas poderoso ni el de Luna enemigo mas formidable que el adelantado Pedro Manrique y su hijo Diego primer conde de Treviño. Al morir este allí en 1458, armóse la villa sin provecho en defensa de su viuda D.^a María de Sandoval, á quien prendieron sus cuñados y despojaron de la tutela de los hijos, y que despues de repetidos azares y vicisitudes, viuda segunda vez del conde de Miranda, acabó retirada en un convento. Fué su primogénito aquel animoso D. Pedro, cuyos eminentes servicios premiaron los reyes Católicos en 1482 con el ducado de Nájera, y que contradijo despues con inaudita tenacidad la regencia de Fernando V. El título de señor de Amusco, eclipsado por otros mas ilustres bien que mas recientes, continuó en su descendencia masculina, y por estincion de ella en 1600 saltó de varon en varon á otras ramas del tronco de los Manriques.

Heredólo últimamente la de Garci Fernandez tio del primer duque, á favor del cual se habia desmembrado en el siglo XV el señorío de las Amayuelas que en 1658 se erigió en condado. Ambas Amayuelas, la de arriba y la de abajo, dominan una perspectiva deliciosa al otro lado del canal á vista de Amusco, y sus parroquias de Sta. Colomba y S. Vicente pasan por construcciones góticas en el pais; pero nos impidió visitarlas la rapidez de la excursion, haciéndonos dejar tambien á un lado el pueblo de S. Cebrian con el encomiado retablo de su iglesia (1), y el gran convento franciscano de la Calahorra convertido en fábrica de harinas. Solo un momento nos detuvimos á la entrada de Piña de Campos, sin penetrar en su recinto cercado en parte todavía, á contemplar su gallardo castillo, cuyos muros taladran saeteras en cruz, y cuyas torres angulares no menos que otras cuatro salientes en el centro de cada cortina coronan altas y piramidales almenas. Las famosas calderas de los Laras alternando con águilas en sus blasones, dicen que allí seño-
reaba otra linea de los Manriques, la de los marqueses de Aguilar.

Ansiábamos llegar cuanto antes á los históricos campos de Támara y visitar el suelo donde se hundió en 1037 el trono de Leon y que empapó la sangre del último de sus monarcas. Sangre inocente y generosa, vertida por la mas injusta ambicion, y sin embargo fecunda, doloroso es decirlo, para la unidad y pujanza de la monarquía, puesto que con

(1) Consta de cuatro cuerpos con medios relieves, segun dice Ponz, que elogia así mismo la sencilla arquitectura del coro y el pórtico que mira al mediodia.

ella se amasaron los cimientos de la grande obra reservada á la dinastía de Fernando I. Apareciéronse á nuestra fantasía el malogrado Vere-mundo, y su brioso caballo Pelayuelo, y los siete campeones que sobre él cayeron peleando, y los arrollados leones, y los victoriosos castillos; pero en valde buscaron nuestros ojos por llanos y cerros algun objeto que recordara la terrible catástrofe, en valde interrogamos al labrador si vivia la tradicion del suceso en sus cantares ó si venia á asombrarle alguna vez al remover la tierra el hallazgo de armas ó despojos humanos. No obstante, la situacion del lugar en el pais comprendido entre Pisuerga y Cea objeto de la contienda de los dos cuñados, su proximidad al Carrion considerando como uno de sus brazos el Ucieza, y la analogía por no decir la identidad del nombre, persuaden ser aquel el valle de Tamaron teatro de la lucha fratricida (1).

A falta de memorias bastarian para ennoblecer á Támara sus monumentos. La iglesia llamada del castillo y único resto que de él subsiste, mostrando el rudo carácter de la primera época bizantina y careciendo de ábside semicircular como las primitivas de Asturias, perteneció segun fama á los Templarios cual aneja á la encomienda de Villasilva, y de ellos pasó con el señorío del pueblo á la órden de S. Juan. La parroquia de S. Miguel fué priorato de S. Pedro de Cardena; la principal, dedicada á S. Hipólito, ignoramos lo que seria antes que en el siglo XIV desplegara una magnificencia digna de brillar en la capital mas distinguida. Anda ligada la advocacion del santo, en cuyo día nació Alfonso XI y de quien se manifestó siempre muy devoto, con la proteccion que á la fábrica del templo dispensó en 1334 mandando emplear en ella las tercias que del lugar percibia. A la puerta mayor, colocada en el flanco del edificio, sirve de pedestal una escalinata y de pórtico una gran bóveda de sencillas ojivas tan alta como las interiores ó poco menos, debajo de la cual campea mejor el ingreso de seis arcos decrecen-

(1) En el tomo de Leon pág. 279 describimos el suceso. Habiendo acontecido en miércoles segun los anales Complutenses, y refiriendo el monge de Silos la coronacion de Fernando I en Leon al 22 de junio, debió darse la batalla en 8 ó 15 de aquel mes que fueron miércoles en el año de 1037. En el nombre y circunstancias del sitio convienen los antiguos cronistas, y el Silense espresa *transjuncto Cantabriensium limite*: pero Mariana añade de su caudal que fué cerca de Lantada, confundiendo acaso esta accion con la que ganó en 1068 Sancho II contra su hermano Alfonso. La crónica de Alfonso VII dice que *in valle Tamari* estuvieron para venir á las manos en 1127 aquel monarca y su padrastra Alfonso de Aragon, situado espresamente dicho valle entre Castrojeriz y Hornillos, donde todavia hay un pueblo llamado Tamaron que no debe equivocarse con el que nos ocupa.

tes, que recuerdan aunque apuntados la reciente tradicion bizantina. El templo reúne la gravedad y gentileza de las obras góticas de aquella centuria, y la amplitud del crucero aumenta el desahogo de sus tres naves, sostenidas por pilares de ocho columnas, en cuyos capiteles se entrelazan con las hojas animales de capricho.

Mas avanzada y en su mayor efflorescencia se hallaba la arquitectura al levantar el bellissimo arco del coro, aislado á los pies de la nave principal. Dos líneas de colgadizos lo guarnecen, aguántanlo columnas labradas de florones romboidales, ciñelo un antepecho calado con figuras bajo doseletes en medio de él y á los extremos, iguales á las del apostolado repartidas en los dos cuerpos de crestería que miran ácia las naves menores. La sillería de dos órdenes se hizo mas tarde en el siglo XVI, al mismo tiempo que se reedificó de crucería su bóveda esculpiendo en la clave el escudo imperial. Su escalera gira espiralmente al rededor de un pilar lo mismo que la de Villamuriel, y el vacío del arco lo ocupa el órgano suspendido sobre un ligero puntal. En la pila bautismal cuajada de lindos relieves que representan los hechos de S. Hipólito, en las del agua bendita abundantes en figuras, se advierte tambien la delicada mano de los escultores de la edad media; pero ni á estos accesorios ni á la elegancia de la reja corresponde el barroquismo de los altares. Los cajones de la sacristía, minuciosamente entallados con varias historias, encierran preciosos ternos y ornamentos de mas de trescientos años de fecha; y entre las reliquias figura la cabeza del santo titular traída de Roma en 1654 por el carmelita fray Bernabé de Guardo natural de la villa.

Gran ruina vino sobre la iglesia el último dia del año 1568 con el hundimiento de la torre que derribó seis capillas de la izquierda (1). Situada como la actual á los piés de aquella, en medio de dos portadas de la decadencia gótica que acompañan dos claraboyas de trepados arabescos, parece que databa, lo mismo que estas, del tiempo de los reyes Católicos, cuyos escudos se notan á los lados del de la casa Austriaca en uno de los cuerpos de la construccion presente, trasladados acaso de la anterior. Erigióse la nueva sobre atrevidos arcos con la ornamentacion acostumbrada de pilastras y recuadros y ventanas de medio punto, añadiendo nichos con figuras en los costados de las superiores, y

(1) Recuerda esta catástrofe la inscripcion puesta debajo de una tribuna.

diósele el remate de rigor, balaustrada de piedra, agujas en los ángulos, cupulilla y linterna, que bastan para merecerle el concepto de obra de Herrera y para ser citada entre las mejores torres de Castilla (1). Gruesos machones robustecen por fuera el edificio, y entre los del ábside asoma doble série de góticas ventanas.

Apenas habíamos perdido de vista á Támara salíonos al encuentro Santoyo, pueblo guarnecido, como de armadura completa, de altos muros almenados con sus torres y garitas de trecho en trecho y tres arcos en lugar de puertas. A vistas de estos indicios de importancia antigua tan poco acordes con su condicion presente, cualquiera se inclina casi á acoger la pretension inventada por los cronicones apócrifos del siglo XVII, de haber sido aquella una de las primitivas sedes episcopales con el nombre de Tela, fundada por S. Eustaquio discípulo del apóstol S. Juan, de quien dicen le vino el llamarse Santoyo, y destruida por la invasion de los Suevos. Y en efecto parece edificada bajo la impresion de grandiosos recuerdos y venerandas tradiciones aquella parroquia, que aun despues de visitada la de Támara sorprende al espectador. Algunos años de prioridad llevan á la otra sus tres naves, pues á pesar de cerrarse sus arcos en ojiva, los pilares presentan ácia la mayor, que es alta y angosta, dos órdenes de columnas como en varias obras de transicion (2), y en las ventanas de las laterales se observan los cortos fustes y los grandes capiteles del estilo románico. Como la otra iglesia, tiene esta á sus piés la torre y en un costado la entrada principal, la torre abriendo una sobre otra sus desnudas ojivas, la portada precedida de un átrio y decorado con un arco artesonado de piedra y con labores de gusto plateresco.

En su mitad superior ofrece la parroquia de Santoyo bien diferente y aun mas suntuoso carácter, prueba de que el siglo XVI compitió con el XIII en honrarla y engrandecerla. Alto y espacioso crucero con claraboyas en sus brazos, esbeltos y bocelados pilares, espléndida capilla mayor que iguala en anchura á las tres naves y á la cual introducen tres arcos peraltados de aplanada curva, graciosa estrella descrita en el centro de la bóveda por la reunion de las arcadas que arrancan de

(1) De tal la califica Ponz, que yerra en suponer de la época de los reyes Católicos la arquitectura general del templo, pues su estilo es harto anterior.

(2) Como ejemplo de esta sobreposicion de columnas recordamos los pilares de la catedral de Sigüenza.

los diez ángulos del vasto polígono, ventanas ojivales en número de ocho bordadas de arabescos y cubiertas de vidrios pintados con figuras, forman un admirable conjunto en que las postreras galas del arte gótico se combinan con las innovaciones del renacimiento. Entonces se adornaron con dibujos de crucería todas las bóvedas del templo, labróse el facistol y la sillería del coro alto con efigies esculpidas en los respaldos, y se erigió á un lado del presbiterio honorífico sepulcro á un benemérito sacerdote (1). Por complemento de estas obras un secretario de Felipe II ácia 1570 encargó la traza y ejecucion del gran retablo, con que quiso enriquecer su villa natal, al eminente Juan de Juní, quien, si el hecho es seguro, no desmintió en sus últimos años la reputacion tan justamente adquirida (2). De esquisito cincel proceden sin duda la estatua del Bautista colocada en el centro, los ocho relieves de su vida, las efigies de Santos en los intercolumnios, la coronacion de la Virgen puesta arriba debajo de un templete y el Calvario y las figuras alegóricas del remate, aunque todo ello es trabajo escesivo para una sola mano: por de pronto las pinturas de los costados otro las hizo á nuestro entender. La arquitectura del retablo, compuesto de tres órdenes de columnas estriadas jónicas y corintias y de un tabernáculo que los reproduce en pequeño, no desdice de la estraña y licenciosa originalidad que caracteriza y aun deslustra las concepciones del célebre escultor.

En el camino de Santoyo á Astudillo, tan corto como es, brindónos á descansar una ermita, resto único de un pueblo llamado Torre-Marte que desapareció á mediados del siglo XVII. De estructura gótica por fuera, de carácter bizantino en el interior, presenta en los ricos ca-

(1) Está dentro de un nicho con efigie naciente y un ángel de relieve en la urna, leyéndose en ella el epitafio que sigue: «Aquí reposa el cuerpo de Andrés Perez beneficiado que fué en esta iglesia, el que dejó aquí una memoria de tres misas cada semana la una cantada, y un hospital junto con su casa, dotólo todo de sus bienes; falleció á... año MDXI.»

(2) Llamábase dicho secretario Sebastian Cordero de Navares, por sobrenombre Santoyo con motivo de ser hijo de aquel pueblo. Por los libros de fábrica consta segun Ponz que la del retablo duró desde 1570 hasta 1583 y que en ella trabajaron los artifices Gabriel Vazquez de Barrera, Antonio Calvo, Miguel Barrera, Juan Ortiz y Manuel Alvarez. De Juan de Juní no aparece en las citadas cuentas memoria alguna; y así la opinion, que fundada en la analogía del estilo le atribuye aquella obra, no pasa de ser una conjetura, tan equivocada acaso como la que supone hecha por Berruguete la figura principal de S. Juan, olvidando que aquél artista habia muerto ya nueve años antes, en 1564. En concepto de Ponz hizo tambien Juní la estatua y el retablo de S. Andrés colocado en un brazo del crucero.

piteles de sus columnas singulares grupos de fieras y serpientes, y conserva un púlpito construido en 1490 con el antepecho bordado de relieves de yeso (1). Copiosas ofrendas rodean la antiquísima efigie del Cristo, mas venerada en los contornos que recomendable por el mérito de la escultura (2). Otra ermita en las inmediaciones de Santoyo, la de Sta. Lucía de Guadilla, remontaba su fundacion al año 1097, si no miente la inscripcion que hallamos despues en un libro (3) y de la cual nada supimos entonces, tal vez por haber ya perecido el santuario.

Llegamos por fin á Astudillo, donde viven los recuerdos de aquella dama hermosa y discreta, digna de mejor amante que el rey D. Pedro, digna del cetro si no lo hubiera ambicionado. La curiosidad nos condujo desde luego al convento de Sta. Clara que ella fundó y que escogió para su humilde sepultura al cerrar los ojos en Sevilla por julio de 1361: interesábanos ver la tumba donde reposó por un año apenas su cadáver, traído con pompa de las orillas del Guadalquivir y con mayor pompa devuelto á ellas, despues que el monarca se propuso hacerla reinar póstumamente declarándola ante las cortes por su legitima esposa. A vista de una gastada urna situada junto á la reja del coro, creimos de pronto cumplir nuestro deseo; mas al acercarnos reconocimos sobre la cubierta dos toscos bultos de consortes cuyo nombre se ignora (4), y se nos dijo á una voz, desmintiendo la historia y metiéndonos en confusion, que no habian sido en el convento depositados los restos de la Padilla, sino en la parroquia de Sta. Maria en la capilla de la nave derecha (5). Quedóse muy atrás en grandeza la fundacion de D.^a Maria á la de su hija Beatriz en Tordesillas: la iglesia es desnuda y pobre, y sin las dos góticas ventanas que alumbra su capilla mayor fabricada de cantería, y sin las armas de Castilla pintadas en el enmaderamiento de la nave, nadie adivinara su antigüedad y su origen. Di-

(1) Por su parte baja corre la inscripcion siguiente: «Esta obra se fizo año de XC en que se ganó Granada.» Sin embargo Granada no se ganó hasta principios del 1492.

(2) «Eselente crucifijo que estiman por de Gregorio Hernandez» dice el viajero Ponz que no debió verlo seguramente.

(3) El único que la trae y aun incompleta es Argaiz autor de poco crédito, y supliendo sus erratas dice así: *Era TCXXXV Raimundus episcopus Palentine sedis gratia Dei pontifex hanc he...*

(4) Esta urna estaba antes en el presbiterio y carece de epitafio.

(5) Si padecen equivocacion los vecinos, como puede suceder tratándose de hecho tan remoto, acaso nació de las palabras de Mariana que titula de Sta. Maria el monasterio en que fué enterrada la Padilla. Pudo tambien ser colocada en dicha parroquia provisionalmente, interin se le construia en el convento un decente sepulcro, que luego se escusó por la traslacion del cadáver á Sevilla.

cese, y no es improbable, que la vicaría del convento fué palacio que habitó á veces con su real amante la fundadora; y como las huellas del rey justiciero brotan por do quiera las tradiciones populares, muéstrase una mano con un cordon esculpida en el dintel de una casa contigua, en memoria de la que hizo cortar á cierto infiel secretario.

Desde el siglo XI en que la menciona una escritura de Veremundo III, suena Astudillo en la historia lo bastante para acreditar su existencia, no para demostrar que tomará parte activa y ruidosa en los acontecimientos. Dióse en arras á reinas, en prenda de seguridad á infantes, y en señorío á Rui Diaz de Mendoza mayordomo de Juan II y Enrique IV, que la trasmitió á sus descendientes los condes de Castrojeriz. La Mota ó fortaleza que la dominaba apenas ha dejado vestigios, y á sus piés se escava el cerro para formar miserables viviendas; pero todavía defienden el pueblo almenados torreones de piedra y lienzos de muralla, marcándose las cinco puertas de su recinto. Por su importancia y por su crecido vecindario ha merecido obtener el rango de cabeza de distrito. Sus tres parroquias se titulan Sta. María, S. Pedro y Sta. Eugenia; las dos primeras de dos naves de estilo ojival aunque bajas y no sin resabios bizantinos, de una sola la última renovada en el siglo XVI, todas con retablo mayor de apreciable escultura, gótico ó del renacimiento. Sta. María se envanece de deber su fundación á la insigne reina Berenguela, y en la capilla del testero de una de sus naves contiene una bella estatua tendida de un comendador de Montemolin: su torre, como la de Sta. Eugenia, con sus multiplicadas series de arcos uniformes recuerda la estraña fisonomía de la de S. Benito en Valladolid.

Al oriente de Astudillo se desliza el Pisuerga por los once ojos de un antiguo y grandioso puente, en direccion á mediodía. Remontando sus márgenes hallaríamos á Melgar de Yuso vinculado un tiempo en los primogénitos de la casa del almirante Enriquez con título de condado, y el famoso puente de Hitero de la Vega, adonde fué desde el Africa conducido ácia 1220 el cadáver del bullicioso D. Gonzalo de Lara, vestido con el hábito de la órden de S. Juan cuya era la encomienda del pueblo, y en donde el tiranuelo Gonzalo Gonzalez soltaba el freno á los crímenes y violencias que castigó confiscando sus bienes Fernando el Santo (1). Al contrario siguiendo la corriente abajo hubiéramos

(1) Véase atrás la nota de la pág. 262.

visto junto á otro puente á Torquemada, la segunda villa del territorio despues de Astudillo, marcada ya segun conjeturas en los itinerarios romanos (1), esclarecida bajo el señorío de los Sandoval marqueses de Denia, duques de Lerma mas adelante. Esta dependencia hizo escogerla tal vez para habitacion de la reina D.^a Juana, de quien era mayordomo el marqués y prima su consorte, durante el primer año de su viudez inconsolable. Tres dias antes de la navidad de 1506 vino de Burgos, siguiendo constantemente con los ojos por temor de que se lo robaran el féretro del Archiduque: el viaje hecho de noche y á la luz de las antorchas parecia mas bien que el de una corte espléndida el de fúnebre comitiva. A las tres semanas, en 14 de enero de 1507, dió á luz no sin gran peligro el póstumo fruto de su desgraciado amor, una hija por nombre Catalina, que fué reina de Portugal y esposa de Juan III. Desde el apogeo de su grandeza habia recaído el trono en la miseria de sus aciagas menorías: disputábanse la regencia el rey Católico desde Nápoles, el emperador Maximiliano desde Alemania, y aun varios príncipes la mano de la pobre loca que empuñaba el mas poderoso cetro del orbe; y aquel humilde pueblo era el foco donde se cruzaban todas las intrigas y ambiciones de dentro y fuera. A cada momento se temia ver convertidas sus calles en sangrienta liza entre el duque de Nájera y el marqués de Villena gefes del partido flamenco, y los sostenedores del rey Fernando acaudillados por el duque de Alba y el condestable; pero la impertérrita energia del gran Cisneros, apoderado de la iglesia, hizo salir de la villa las tropas de los grandes, no permitiendo desplegar allí otro pendon que el de la reina. La peste puso cima á estos trastornos, obligando á la corte á mudarse precipitadamente desde Torquemada á Hornillos.

Pesábanos de no recordar en los lugares mismos estos acontecimientos, y de no ver sobre todo aquella parroquia de tres naves que pareció al viagero Ponz «de escelente construccion en el estilo gótico con los correspondientes ornatos en su línea.» Pero lo avanzado de la tarde nos obligó á regresar directamente á Palencia, atravesando un estenso páramo de dos leguas á la luz del crepúsculo y andando otras tres en la mas densa oscuridad, absortos y casi abrumados por las impresiones de aquella fecunda jornada.

(1) Mendez Silva la reduce á *Porta Augusta*, otros á *Autraca* y otros á *Bargiacis*, nombradas por Tolomeo entre las *Vacceas*.

CAPITULO VI.

Carrion y su distrito.

Siete leguas mas arriba de Palencia baña el Carrion la villa de su nombre, no siendo fácil averiguar si se lo ha dado ó si de ella lo ha recibido. Uno y otra lo llevan de muy atrás, desde que en el siglo IX fueron arrojados mas allá del Duero los musulmanes. Cuéntase que la poblacion se lo debe á unos carros, que introdujeron por sus puertas disfrazados de carboneros á los soldados de Alfonso el Casto decididos á arrancarla del poder de los infieles; y de esta leyenda, fundada no mas en una arbitraria etimología, han tomado origen sus blasones. Del controvertido tributo de las cien doncellas ha nacido otra, que asegura fueron allí libertadas en el acto de la entrega por la braveza de unos toros, que acometieron y dispersaron á los bárbaros cautivadores. Lo mas cierto es que Alfonso III conquistó ó pobló á Carrion, y en ella se encontraba cuando atentó contra su vida su servidor Adanino, de quien y de sus hijos inocentes ó culpables mandó hacer pronta y severa justicia (1). Aunque tan cercana al teatro de la guerra durante el siglo X, no la hallamos mezclada en sus vicisitudes; solo sabemos que la envolvió en sus estragos aquella llama misteriosa, que saliendo del mar en 1.º de junio de 939 devastó toda Castilla desde Pancorvo hasta Zamora (2).

Hicieron famosa á Carrion los condes que por encomienda del rey ó por derecho hereditario gobernaban aquel pais desde los montes de Liévana hasta Monzon, y con su residencia prosperó sobre manera,

(1) *Et Carrionem venit*, dice Sampiro, *et ibidem servum suum Adamninum cum filiis suis trucidati jussit, eo quod cogitaverat in necem regis*. La misma crónica, inserta en la del Silense, en vez de *cum filiis suis* dice *á filiis suis*, lo cual varía notablemente el sentido, y esta version seguimos en el tomo de Asturias pág. 94.

(2) Hé aqui como describe los efectos de este fenómeno el cronicon Burgense: *Era DCCCCLXXVII kal. junii die sabbati hora nona, flamma exivit a mari et incendit plurimas villas et urbes et homines et bestias, et in ipso mari pinnas incendit, et in Zamora unum barricum et casas plurimas, et in Carrion et in Castroxeriz et in Burgis et in Berviesca et in Calzada et Ponticorvo et in Buradon et alias plurimas villas*. En los mismos términos lo refieren los anales Compostelanos y el cronicon de Cardena en prueba del pavoroso recuerdo que dejó.

tomando á veces de su iglesia principal el nombre de Santa María (1). El mas ilustre de su linage fué el conde Gomez Diaz que florecia á mediados del siglo XI, y mas ilustre aun su esposa D.^a Teresa por cuyas venas corria la sangre de los reyes (2). Su opulencia y su piedad se desplegaron especialmente en la fundacion del monasterio de S. Zoilo, cuyo cuerpo trajo de Córdoba su primogénito Fernan Gomez como la mayor recompensa de los servicios que habia prestado al amir en las guerras con sus vecinos. Numerosa prole nació de este consorcio, cuatro varones y cuatro hembras por lo menos, y casi todos fenecieron, alguno peleando gloriosamente con los moros, en vida de su generosa madre, que llena de dias, de méritos y de penas, bajó á descansar con los suyos en el año 1093. En ella se estinguió la familia ó cesó de ser hereditaria la dignidad, pues en los años adelante vemos al célebre Pedro Ansurez añadir á sus títulos el de conde de Carrion, con indicios irrefragables del señorío que ejerció sobre la comarca (3).

Ya hemos observado que las tradiciones valen ménos á veces que la historia; y entre los auténticos y venerables recuerdos que acabamos de consignar, y las absurdas consejas que de los infantes de Carrion refiere la crónica ácia el mismo tiempo, no es dudosa ciertamente la ventaja. Que los dos hermanos Diego y Fernando hijos de un desconocido conde Gonzalo casaron por codicia con las hijas del Cid D.^a Elvira y D.^a Sol, que en los reales de Valencia se desdoraran por sus cobardes hechos, que de vuelta á Castilla abandonaron desnudas á sus esposas en los bosques de Berlanga despues de azotarlas cruelmente, que osando presentarse en las cortes de Toledo rehuyeran dar satisfaccion de su in-

(1) El autor arábigo Ibn-Khaldoun citado por Dozy dice que reinaban los Beni-Gomez en el pais que se dilata entre Zamora y Castilla y que se llamaba Santa María su capital.

(2) Biznieta de Veremundo II por su madre Aldonza y por su abuela Cristina la hace el obispo D. Pelayo: su padre Pelayo *el diácono* hijo de Froila y su abuelo materno el infante Ordoño *el ciego* hijo de Ramiro se cree fueron nietos del rey Froila II, aunque no se halla espresado en dicha genealogía. Véase la nota de la página 224 del tomo de Asturias.

(3) Pruébanlo las escrituras que cita Sandoval en sus *Cinco Reyes* algunas anteriores al año 1093 en que falleció D.^a Teresa, lo que no sabemos explicar de otro modo sino que por muerte de los dos hijos mayores de la condesa Fernando y Garcia en 1083 habria de confiar el rey aquel importante gobierno á un varon poderoso y guerrero como Ansurez, de quien no se sabe por otra parte que tuviera parentesco alguno con los Gomez. Entre las iglesias de que hizo donacion á la de Valladolid su insigne fundador en 1093, nombra el monasterio de S. Estevan de Villoldo en el término de Carrion y cuantas iglesias existieren allí y la de S. Pedro dentro de la ciudad de Sta. María, que no es otra que la misma villa de Carrion.

digno agravio, que al cabo no pudiendo escusarla mas combatieran ellos y su tio D. Suero en su villa condal con tres guerreros del Campeador y salieran vencidos del palenque sin saberse si tuvieron otro castigo que el oprobio, esto mas bien que romance caballeresco parece relacion de bandidos, en la cual la verosimilitud, el decoro y el sentido comun resultan á la vez maltratados. Sin embargo la han acogido por genuina nuestros historiadores, sin averiguar si es compatible con los tiempos, con los lugares, con las personas á que se atribuye (1).

Mayor interés y verdad encierra la retirada de Alfonso VI, que vencido segunda vez en Golpejares por el rey de Castilla su hermano y perdido su reino de Leon, buscó asilo dentro de Carrion en el templo de Sta. Maria, y allí fué preso y aherrojado por el vencedor, no redimiendo la vida sino con la promesa de meterse monge de Sahagun (2). Cuando volvió á reinar tranquilamente, en 1086, otorgó fueros á la villa, que ya los habia recibido de Alfonso V su abuelo iguales ó muy parecidos á los de Leon; y estos primitivos confirmó y adicionó la reina Urraca en 29 de setiembre de 1109. Al año siguiente, estallada la guerra entre los regios consortes, apoderóse de Carrion Alfonso el Ba-

(1) Basta observar que en la época de las supuestas bodas, ácia el 1094 en que fué tomada Valencia, habia muerto ya el conde Fernando Gomez y sus hermanos, y que nunca llevaron el patronímico de Gonzalez que el poema del Cid les atribuye, si bien lo de infantes pudiera explicarse por la real alcurnia materna. La primera en referir tales sucesos, omitidos (no hay que decirlo) por el Silense, por el arzobispo D. Rodrigo y por Lucas de Tuy, pero vulgarizados por los cantares de gesta, fué la crónica general de Alfonso el Sabio, que los tomó sin duda del poema y de la crónica latina del Cid *Gesta Roderici campidocti*, no siendo de admirar el acuerdo que reina entre estas narraciones y las demás en prosa ó verso mas ó menos antiguas referentes al célebre Campeador, como que todas proceden de una misma fuente. Vestidas con el encanto de su ingénua sencillez ó de su enérgica aunque ruda poesía, disimulan en parte la deformidad del cuento, que en una historia grave como la de Mariana se vuelve insoportable. Dozy conjetura plausiblemente que esta fábula injuriosa pudo hacer de rivalidad contra la familia leonesa de los Gomez humillándola respecto del héroe de Castilla, pero se equivoca en hacerlos distintos de los descendientes de la infanta Cristina y del infante Ordoño, pues se juntaron ambas familias mediante el enlace de Gomez Diaz y Teresa padres de los mal traídos infantes.

(2) Los anales Complutenses fijan esta prision en 15 de Julio, el cronicon de Cardena en 1072, y siendo así hubiera debido ser muy al principio del año. No se sabe qué pueblo sea Golpejares, cuya etimología se reconoce en el nombre latino de *Vulpecularia* que le dá D. Rodrigo: debió estar junto á Carrion y á la orilla de su rio como dice el citado arzobispo, y no en las del Pisuerga donde ponen los anales Toledanos el teatro de la batalla de 1074. Segun D. Rodrigo y el Tudense escapósele á Alfonso la victoria de las manos por haber prohibido seguir al alcance á los enemigos derrotados, lo cual dió lugar al rey Sancho por consejo del Cid á rehacer sus fuerzas y á caer de rebato sobre los descuidados leoneses. No es forzoso entender, aunque tampoco lo rechazamos, que fuera preso el vencido dentro del mismo templo, pues toda la villa como llevamos dicho se llamaba Santa Maria.

tallador, y al abrigo de su fortaleza se sostuvo contra el país sublevado en Torno, haciéndola su cuartel general, unas veces acorralado en sus muros, otras lanzándose desde ellos sobre Castilla cual torrente devastador (1). Para gobernarla nombró con título de conde á su primo Beltran de Risnel (2), que pasando á ser yerno de D. Pedro de Lara, contribuyó acaso á traer al servicio del rey consorte al antiguo amante de la reina. Tan hondas raíces echaron allí los aragoneses, que en 1126 fallecida ya D.^a Urraca aun tremolaban en aquel baluarte sus banderas, hasta que los vecinos llamando á su señor natural Alfonso VII le rindieron obediencia sin que la guarnicion osára resistir.

Sea para honrarla, sea para estirpar en ella todo afecto á la dominacion pasada, el hijo de Urraca visitó á menudo la recobrada villa, en 1129 acompañado del arzobispo de Santiago, en 1130 para asistir al concilio reunido por el cardenal Umberto legado apostólico. No era el primero que en Carrion se celebraba, recordando aun sus moradores el que habian visto en 1102 presidido por Bernardo arzobispo de Toledo; pero este por el número de los prelados y por la presencia del rey y de sus magnates fué harto mas solemne y ostentoso. Abrióse en el monasterio de S. Zoilo á 4 de febrero, y en él fueron depuestos tres obispos los de Leon, Oviedo y Salamanca por justas causas que no se espresan, todo bajo la direccion é influencia del famoso Diego Gelmirez alma y motor de aquella asamblea (3). En 1133 se encontraba otra vez allí con su corte el soberano, y en 1137 recibió en aquellos muros á su cuñado Ramon Berenguer conde de Barcelona recién elevado por

(1) De los capitulos 84, 85 y 112 del libro I de la historia Compostelana aparece que la reina Urraca por los años de 1113 habia recobrado á Carrion y permanecia allí, leyéndose en el último pasage lo siguiente: *Peracto non modici temporis curriculo regina Urraca Carrione suscepta est et rex Aragonensis expulsus est*. Pero en el cap. 6 del libro II dice que en 1118 el monasterio de S. Zoilo estaba otra vez en poder del rey de Aragon. De que los aragoneses poseyeron á Carrion hasta el 1126 nos cerciora la crónica latina de Alfonso VII núm. 3.^o

(2) La madre del conde Beltran, Eliarda de Risnel, era sobrina por linea materna de la reina Felicia madre de Alfonso y esposa de Sancho de Aragon. Casó el conde en segundas nupcias con Elvira hija de D. Pedro de Lara; en compañía del cual fué preso en 1130 dentro de Palencia.

(3) Véanse los capitulos 14 y 15 del lib. III de la historia Compostelana. Probablemente fueron políticas las causas de la deposicion, atendidas las prolongadas divisiones del reino, en las cuales figuró tan decididamente el arzobispo Gelmirez. Los prelados depuestos fueron Diego de Leon y Juan de Salamanca: el de Oviedo no sabemos si fué el cronista D. Pelayo ó algun otro que por su renuncia le hubiera sucedido, pero Roma al parecer no aprobó el acto del concilio, pues consideró intruso al nuevo obispo Alfonso, como indicamos en la nota de la pág. 121 del tomo de Asturias.

su esposa al trono de Aragon, terminando en amistosas conferencias las inveteradas discordias de ambos reinos, y haciendo reconocer feudataria de Castilla toda la region situada sobre la derecha del Ebro.

Importantes fueron las córtes que tuvo en Carrion Alfonso VIII por el verano de 1188, pues á ellas vino llamado Alfonso IX de Leon que acababa de suceder á su padre, y reconoció la superioridad de su primo besándole la mano y recibiendo de él la orden de caballería. Otras celebró allí el mismo rey á principios del 1195 en que otorgó fuero á los pobladores de Navarrete: luego pasó mas de un siglo sin presenciar la villa reuniones semejantes, hasta que en 1315 el infante D. Juan como uno de los tutores de Alfonso XI juntó en ella á los procuradores de su bando. Intrigas para alzarse él solo con la regencia, apuros del erario, descontento de los fijosdalgo y caballeros por la rebaja de los acostamientos que tiraban, trajeron perturbadas aquellas córtes, tanto que vinieron á las manos los quejosos sobre la particion de los dineros y por poco ensangrentaron la real morada, perdiendo el respeto á la venerable reina D.^a María, que se retiró ofendida á Palencia. Sin embargo en 1317 residia otra vez en Carrion la ilustre gobernadora con su coronado nieto, concediendo franquezas á la villa y aprobando los capítulos de hermandad formados por los ricos hombres, caballeros y procuradores.

Con el incendio del archivo municipal perecieron á la entrada del corriente siglo los numerosos privilegios que ennoblecieron á Carrion: consta empero que Alfonso el Sabio en 1255 le hizo gracia del portazgo y en 1277 la eximió de tributo, que el rey D. Pedro en 1360 le confirmó sus libertades, que en 1464 la declaró Enrique IV exenta de portazgos en todo el reino, y de alojamiento de tropas el rey Católico en 1509. La prerogativa que mas arguye el aprecio de los reyes fué la que en 1295 le otorgó Fernando IV ó mas bien su madre, de no ser jamás enagenada ni desprendida de la corona; y aunque la olvidó Enrique de Trastamara dando en 1366 el señorío del pueblo á Hugo Carbolayo uno de los compañeros del francés Duguesclin, caducó con la derrota de Nájera esta merced, y robusteció Juan II en 1415 la solemne promesa, permitiendo á la villa resistir con armas toda entrega á otro dueño sin que incurriese en la nota de rebeldia. Sin fuerzas debió hallarse de seguro para rechazar al conde de Benavente, cuando se apoderó de ella en 1472 aprovechándose de la flojedad de Enrique IV

y convirtió en ciudadela su parte superior á fin de dominarla á la vez que defenderla; pero libertáronla los celos del conde de Treviño y del marqués de Santillana que tenían allá dentro solares y tumbas de sus ascendientes. Sitió el primero la fortaleza en 1474, acudió el segundo para favorecerle y para vigilarle á un tiempo pues temia de la ambicion de su aliado no guardára para sí la presa, apoyábanlos contra el de Benavente los principes D.^a Isabel y D. Fernando; y hé aquí que en lo mas inminente del choque vino á pacificarlos el rey Enrique menos indolente que de costumbre, devolviendo á Carrion la independencian, y mandando reparar sus antiguos muros y demoler el nuevo fuerte levantado para oprimirla.

De aquellos permanecen restos considerables por el lado de oriente, y junto á Sta. María un arco apuntado con ruinas de torreón, además de algún otro situado muy adentro de la villa. Cuéntase que un tiempo se dividia en dos barrios cerrados, regido cada cual por su conde, suponiendo que habia dos; y si no fuera exagerada la cifra de doce mil vecinos que se atribuye á su poblacion antigua, mientras ahora no cuenta mas de seiscientos, tendría que haber menguado mucho su recinto en vez de dilatarse progresivamente. Su bajo caserío, fabricado de tierra en su mayor parte y con vastos corrales, se aviene mejor á su actual condicion labriega que al brillo de su pasada historia; é inútil es buscar las distinguidas mansiones que por su naturaleza ó por la cercanía de sus dominios en Campos poseían en ella muchos señores de Castilla. Las torres mismas de sus numerosos templos apenas sobresalen ni realzan su perspectiva, ora se la contemple desde las áridas cuestas que limitan por tres lados su horizonte, ora elevada al occidente desde las márgenes del río, tan escasas de verdor como lo está de aguas por lo comun el ancho cauce.

El magnífico puente de nueve arcos que lo atraviesa la tradicion lo remonta con harta facilidad á la época de la ilustre fundadora de S. Zoilo, á quien Carrion, como Valladolid á Pedro Ansures, se complace en deber todo lo que conserva de antiguo y grandioso. Poco es en el órden civil, porque del palacio de los condes nada existe, sabiéndose por memorias mas que por vestigios su situacion al extremo del Pradillo sobre la pendiente del ribazo izquierdo. Yace arruinado el célebre hospital de la Herrada erigido para hospedar á los peregrinos de Compostela, no por la inclita D.^a Teresa, sino por Gonzalo Ruiz Gi-

ron mayordomo del rey á la entrada del siglo XIII (1). De las suntuosas casas consistoriales queda solamente la fachada con varios arcos en el cuerpo bajo y sobre el del centro un grande escudo de armas imperial, formando su coronamiento una galeria de gótico carácter; pero las llamas que en 1811 abrasaron el edificio con otros principales no hay que imputarlas esta vez á los franceses; fueron imprudentes guerrilleros españoles al mando de un Santos Padilla, los que á trueque de desalojar al enemigo de Carrion incendiaron sus mejores monumentos y poco faltó para que la redujeran toda á cenizas.

Entre las parroquias de la villa, que formaban el cabildo llamado de los *Veinte*, obtiene cierta preeminencia la de Sta. Maria del Camino, iglesia venerable, puramente románica, que en el siglo XI daba su nombre á la poblacion. Su portada principal no es la que á sus piés se encuentra tapiada sin mas adorno que dos columnas y una imágen antiquísima de la Virgen, sino la del costado metida entre dos arbotantes y cubierta en tiempo harto mas reciente con un pórtico de techumbre artesonada. En los arcos concéntricos de medio punto que apoyan sobre capiteles labrados de figuras, alternan con las orlas ajedrezadas tosca guirnalda de pámpanos y racimos y una série de personas en diversas actitudes y de incierto significado. Pero el ancho friso de escultura colocado mas arriba presenta aun mas difícil problema; pues si bien el coronado personaje sentado en el centro sobre simbólicos animales y blandiendo la espada designa sin duda al Rey de los cielos, y en los tres ginetes que se dirigen ácia la Virgen y el Niño vemos figurada la adoracion de los Magos, confesamos no acertar con el sentido que encierran las maltratadas imágenes del otro extremo, entre las cuales se nota un obispo. A los lados del friso resaltan dos caballeros, uno montado en un corcel, otro en una fiera muy brava; y en ellos y en las rudas cabezas de toro que sirven de impostas al arquivolto interior, y en las doncellas dudosamente esculpidas en un capitel, ha pretendido leerse auténtico y comprobado el hecho milagroso que se supone acontecido en aquel lugar antes de la ereccion del templo, y que siglos hace

(1) Cita Pulgar con referencia al Dr. Gudiel cinco escrituras de los años 1209, 1212, 1222, 1224 y 1226, mediante las cuales el ascendiente de los Girones dotó con opulencia dicho hospital situado en el camino llamado *francés* por ser el de Santiago á Francia. Titulóse hospital de Gonzalo Ruiz antes que el vulgo lo denominase de la Herada por la que habia á la puerta para dar de beber á los romeros.

se celebra con anuales funciones como anulacion sobrenatural del infame convenio de Mauregato (1).

En el testero de la nave de la epístola hay una capilla dedicada á nuestra Señora de la Victoria, conservando por fuera toda la rudeza de su ábside, y recordando adentro el sonado prodigio por medio de un cuadro moderno de escasa fé y de mérito aun mas escaso (2). Es la iglesia, aunque de tres naves, de reducidas dimensiones, desnuda de ornato y hasta sin columnas que revistan sus gruesos pilares, pero gentil y elevada en su nave central respecto de las menores, muy caracterizada por el semicírculo de sus arcos de comunicacion y ventanas, notoriamente clasificable entre las construcciones bizantinas del primer periodo. El crucero admitió posteriormente arcos y bóvedas ojivales, y despues bajo la influencia del barroquismo sufrió la capilla mayor una renovación completa, de la cual no escapó mas que el arco de entrada con sus columnas y gruesos capiteles; un pesado cimborio cobija el presbiterio, costeadó en mal hora por el obispo de Palencia Molino Navarrete, cuya efígie de mármol arrodillada ocupa un nicho alto enfrente de las de sus padres.

Juntas sucumbieron en la catástrofe de 1811 la torre de piedra de Sta. María y la parroquia de Santiago, sita en frente de la plaza Mayor cerca del derruido consistorio. Reedificada despues en 1849, toda nueva y desmantelada por dentro, vive para el culto, pero ha muerto para el arte; y los ábsides laterales y algunos capiteles que subsisten acrecientan el sentimiento de su pérdida. Por fortuna el fuego respetó su fachada, que aunque baja y modesta en sí y mal acompañada de una torre de ladrillo ni antigua ni elegante, ofrece ejemplos curiosos para el estudio de la escultura bizantina. Las dos columnas, de que consta únicamente el portal semicircular, llevan en sus fustes estrias oblicuas sembradas de florones en los intermedios, é imágenes en los capiteles: el arquivolto está cuajado de figuras sentadas en ademan de ejercer varios oficios, algunas de las cuales difíciles de comprender por su rudeza y por su deterioro. En medio del friso, que corre por debajo del alero, aparece

(1) No hemos sabido ver en dichos relieves tan claramente como otros la representación de los moros y doncellas ni menos las calaveras de toros que Ponz descubrió en el friso, siendo por otra parte muy fácil que la leyenda se forjara sobre la escultura.

(2) En dicha capilla existe un sepulcro con estatua yacente de sacerdote y á sus pies la de un page tambien tendida, leyéndose en caracteres góticos lo siguiente: «Aquí está sepultado el discreto varon licenciado Juan de Paz, el qual acabó su vida dia de Santa Clara año de MDXIII.»



dibujado del natural por F. X. Pascarella.

lit.º por F. Croca. Imp. de J. Domínguez.

IGLESIA DE SANTIAGO
(Carrion.)



Abadía de San Pedro de Carrión

11.º por S.º 1.ª de J.º Dono.

ESCULTURAS DE LA IGLESIA DE SANTIAGO.
(Carrión de los Condes)



dib. del nel' por F. X. Paratena.

inc. por S. Y. let de J. Benven. Madrid.

ESCUITURA CENTRAL DE LA IGLESIA DE SANTIAGO.

(Carrion de los Condes.)

